

Agenda Común
Para la Paz
desde los Territorios



PLANETA PAZ

Sectores Sociales Populares
para la Paz en Colombia



OXFAM

AGENDA COMÚN PARA LA PAZ DESDE LOS TERRITORIOS

AGENDA COMÚN PARA CONSTRUIR PAZ.

MEDIACIONES POPULARES Y SOCIALES DESDE EL OBSERVATORIO NACIONAL DE PAZ.

Contrato Unión Europea DCI - NSAPVD/2014/328-777

Agenda Común para la Paz desde los Territorios



Agenda Común para la Paz desde los Territorios

©Planeta Paz. Sectores Sociales Populares
para la Paz de Colombia

©OXFAM

ISBN: 958-978-56058-3-1

Este documento recoge el análisis realizado durante tres años de trabajo con un grupo amplio de organizaciones sociales populares de cinco regiones: Caribe, Nororiente, Eje Cafetero, Centro y Suroccidente. Agradecemos a todas las mujeres y hombres, líderes de estas organizaciones, así como a académicos y otros profesionales que han aportado a este proceso.

Planeta Paz
Calle 30ª N. 6-22 Oficina 2701
Bogotá D.C., Colombia
planetap@planetapaz.org
www.planetapaz.org

OXFAM
Calle 36 N. 16-20 Barrio Teusaquillo
Bogotá D.C., Colombia
www.oxfam.org/es/colombia

Diseño de portada: Sebastián Ruíz Molina
Fotografías: Juan Carlos Albarracín. Líder popular. Neiva (Huila)
Planeta Paz

Diseño y producción editorial: Torre Gráfica Limitada

Revisión de textos: Irene Alonso Acosta

Impresión: Espacio Creativo Impresores SAS

Bogotá, D.C., Colombia. Enero de 2017

Equipo de trabajo Planeta Paz

Coordinador Proyecto Agenda Común para la Paz desde los Territorios: Marcos Raúl Mejía

Investigación: Andrea Barrera, Andrea Cely, María Camila Macías, Andrés Felipe Mora, Leopoldo Múnera, Sandra P. Naranjo Aristizábal, Alejandro Robayo, David Saíz, Carlos Salgado.

Comunicaciones: Diana Durango

Dirección: Sandra P. Naranjo Aristizábal.

Administración: María del Pilar Céspedes, Francisca Payán, Rosalba Jaramillo, Angélica Talero.

Consultoría apoyo construcción relatos: Liliana Moreno y Boris Suárez.

Agradecemos el apoyo voluntario de Andrea Carolina Jiménez (docente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia) y al equipo de trabajo de Oxfam en Colombia.

Esta publicación ha sido producida gracias al apoyo de la Unión Europea
Proyecto Agenda Común para Construir Paz
Contrato DCI- NSAPVD/2014/328-777



Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Unión Europea

Contenido

<i>Presentación</i>	7
Nacional	
Canal A	20
<i>Agenda Común para la Paz desde los Territorios. Propuestas desde los sectores populares</i>	
Canal B	21
<i>La construcción de una Paz Territorial con perspectiva popular</i>	
Región Suroccidente	
Canal A	70
<i>Relatos de vida contruidos con hilos de esperanza</i>	
Canal B	71
<i>Experiencias y propuestas de construcción de paz desde la región Suroccidente</i>	
Región Centro	
Canal A	110
<i>Defendiendo el territorio, el Yuma y la vida</i>	
Canal B	111
<i>Dinámicas para la construcción de la paz en la Región Centro y Bogotá</i>	
Región Eje Cafetero	
Canal A	160
<i>Unidos somos más: desde la diversidad de los orígenes</i>	
Canal B	161
<i>Propuestas populares para la construcción de paz en la región del Eje Cafetero y el Norte del Valle</i>	
Región Nororiente	
Canal A	202
<i>¡La paz no se agarra sino que se construye! Voces populares del Nororiente colombiano</i>	
Canal B	203
<i>Reflexiones sobre la Agenda Común para la Paz en el Nororiente colombiano</i>	
Región Caribe	
Canal A	250
<i>Sin justicia social, inclusión efectiva y planeación de nuestros territorios, no hay paz</i>	
Canal B	251
<i>Un paso más hacia la construcción de la paz desde la perspectiva de organizaciones sociales populares en la región Caribe</i>	
<i>Bibliografía</i>	296

PRESENTACIÓN

Las organizaciones CDPAZ-Planeta Paz y Oxfam desarrollaron entre marzo de 2014 y febrero de 2017 el proyecto *Agenda Común para construir paz. Mediaciones populares y sociales desde el Observatorio Nacional de Paz*, que contó con el apoyo de la Unión Europea, y la participación de 338 mujeres y 427 hombres de más de doscientos cincuenta organizaciones sociales populares, de 19 departamentos del país, en las regiones Suroccidente, Centro, Eje Cafetero, Nororiente y Caribe y la ciudad de Bogotá.

El proyecto planteó como objetivo general la creación de condiciones que permitieran –en esta etapa de transición ligada a la negociación entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP y la eventual con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)– dar consistencia a las múltiples estrategias y propuestas ya construidas y a las nuevas por diseñar en las organizaciones populares para el logro de la paz.

Dicha transición abre múltiples escenarios de trabajo y oportunidades para la paz relacionadas con la recomposición de la situación de las regiones y territorios marcada por: i) la funcionalización del conflicto armado que hacen grupos de poder, ii) la mayor autonomía que ganarán las organizaciones sociales, en particular de base popular, para el ejercicio de sus proyectos y planes de vida, iii) la apertura de canales para recomponer los poderes que atenazan la política, iv) la definición y ejercicio de valores éticos para la democracia con la reducción del narcotráfico, un sentido de lo público más preciso, el reconocimiento de actores desvalorizados, el promover procesos de redistribución de activos a favor de actores estigmatizados, y v) la mayor integración del campesinado y las víctimas a las políticas públicas, y el reconocimiento de ellas por parte de sociedad.

Pertinencia del proyecto

Este proyecto se estimó pertinente ante la constatación que los territorios colombianos se han transformando aceleradamente, lo cual quiere decir que el territorio formado y conocido por los pobladores es otro por cuanto hoy se ha hecho evidente la disposición de recursos e intereses que no eran de conocimiento común en el pasado. En las últimas décadas, otro tipo de empresarios, de agencias, de acciones estatales y otro tipo de conflictos irrumpen en los territorios modificando los parámetros convencionales para la participación y la toma de decisiones. El paisaje cambia por los recursos que se exploran, extraen o

movilizan; y no parece haber llegado a su fin la configuración territorial y espacial colombiana que redefine de manera permanente el rol de los actores y las formas de controlarlos. Por consiguiente, se demanda mayor precisión en el conocimiento y afirmación de las acciones de los actores que pueblan los territorios y de quienes fueron expulsados por los conflictos, tanto si se quiere que sean protagonistas de una transformación en pro de la paz como de aprovechar sus conocimientos para el desmonte de los patrones de violencia. Los territorios, que son el lugar de materialización de los conflictos, de los viejos y de los nuevos, han de ser repensados para la paz.

Las organizaciones e iniciativas locales tienen un acumulado impresionante de propuestas que son fruto de su experiencia y conocimiento, hecho que se constata con los resultados del proyecto. Las mujeres y hombres de las organizaciones son conscientes de la necesidad de afrontar lo nuevo, y han hecho elaboraciones y agendas que aún necesitan de mayor integración, sobre todo para acompañar el contexto de terminación del conflicto armado, pero de vigencia y agudización de otros conflictos. En el actual momento, en todas las regiones del país existe expectativa por la manera como se ha de implementar el Acuerdo entre el Gobierno y las FARC-EP, y la manera como habrán de diseñarse políticas de transición y gradualidad que permitan recoger las propuestas de los distintos sectores de la sociedad que pueden contribuir a la paz.

El trabajo desarrollado nos muestra que esta transición implica pensar y tramitar problemas del siguiente orden:

- Las relaciones entre desarrollo y construcción de paz en un contexto en el cual el tipo de economía promovida por el Gobierno Nacional genera nuevos conflictos.
- El puente entre la reorganización territorial que se desprende del Acuerdo y su puesta en práctica con la legislación vigente.
- La ejecución de las políticas para el goce de los derechos de la población desplazada y las garantías para la restitución y reparación en el marco de los nuevos conflictos.
- Los impactos ambientales del desarrollo.
- Las inequidades de género asociadas a las barreras culturales, sociales, políticas y económicas que enfrentan las mujeres, las relaciones de poder adversas y la escasez de políticas que den cuenta de sus intereses y necesidades, así como la tensión que generan los nuevos roles y órdenes de género creados por su inserción política y económica.
- Las amenazas a los territorios étnicos.
- Los lineamientos progresivos de las políticas públicas gubernamentales frente a las contradicciones que le son propias por la expectativa del crecimiento económico.

Pensar la paz implica entonces asumir algunos desafíos que refieren a cómo van a enfrentar el Estado y la sociedad civil la tensión entre desarrollo, negociación y construcción de paz; cómo garantizar que el cuerpo legislativo existente de lugar a una reorganización de los territorios que permita mayor equidad, redistribución de recursos y participación política; cuál va a ser el modelo institucional que permita desmontar los poderes locales que controlan la tierra y los recursos públicos; cómo lograr que la sociedad reconozca la importancia de debatir estos procesos y valore el papel de los sujetos y actores vulnerados.

Recomposición del régimen político en Colombia

La negociación del expresidente Andrés Pastrana con las FARC-EP a finales de 1990 no encontró ni el suficiente consenso en las élites dirigentes ni en la guerrilla misma. A pesar del funcionamiento de la mesa de negociación, ambas partes se preparaban para la guerra: el gobierno con la propuesta del Plan Colombia y las FARC con la recomposición de sus fuerzas.

El fracaso de esta negociación le permitió al expresidente Álvaro Uribe consolidar la tendencia más radical de oposición sobre la base de la intensificación de la guerra con las nuevas características derivadas del uso de la alta tecnología y la asesoría directa norteamericana para la reconversión de las fuerzas armadas. También inauguró una era en la cual intentó modificar la base sustancial de los consensos políticos mínimos que se habían mantenido desde el Frente Nacional en el desarrollo de la política nacional. Ello lo hizo a través de la deslegitimación de los viejos partidos y la identificación de la oposición de izquierda como parte del proyecto insurgente. Fundó así un nuevo ideario y generó una nueva coalición política en torno a él, coalición que fue apoyada por todos los grupos que se opusieron durante dos décadas a la negociación política con la guerrilla, incluidos los grupos paramilitares asociados con narcotraficantes. La deslegitimación de los viejos partidos tuvo expresiones tan dramáticas como que a mediados de la década pasada llegaron a estar en el juego político más de medio centenar de “partidos políticos” fundados sobre intereses personalistas y de grupos cerrados.

Esta ruptura con la vieja forma de hacer consensos llegó a un momento crítico con la explosión de fenómenos como la parapolítica, el cierre de la posibilidad de diálogo con las guerrillas, la confrontación entre los poderes estatales y la polarización de la sociedad. Si se quiere poner en otros términos, el gobierno de Uribe tensionó al máximo el acomodo entre los partidos y las élites, pero esa tensión la hizo sobre la base del apoyo de grupos y coaliciones seriamente involucrados en acciones delictivas, intolerables tanto para quienes habiéndolas aceptado de alguna manera en el pasado ven ahora en su emergencia una amenaza para su sobrevivencia en el poder. Aun así, el mismo Uribe fracasó en su intento de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional –ELN– y buscó infructuosamente un acercamiento con las FARC-EP.

El momento actual, bajo las presidencias de Juan Manuel Santos, quien en principio hizo campaña política con el ideario de Uribe, muestra las fisuras entre las élites que han controlado el poder desde antaño y las que quisieron abrirse paso desde las regiones, cada una buscando deslegitimar a la otra por sus errores históricos y presentes. El gobierno de Santos ha intentado modificar la creciente polarización de la sociedad al buscar restablecer las relaciones entre los poderes públicos y las relaciones internacionales, al abrir la negociación con las guerrillas y promover una agenda legislativa que –para muchos sectores– apunta a resolver varios de los problemas relacionados con la modernización del país, al reintegrarlo a las corrientes internacionales promovidas por los organismos multilaterales. A la par, internamente construye una coalición que recoge la atomización de los partidos, los aglutina por los sistemas tradicionales del clientelismo –el reparto de recursos públicos, denominado en la época “mermelada”–. Sobre esta alianza juega la búsqueda de la paz, convirtiéndola en una de las razones de la polarización social.

La tendencia que se caracteriza como de recomposición del régimen político buscaría entonces tanto superar la deslegitimación como la crisis de los partidos políticos, incluso con la ampliación del espectro

político al vincular a su ejercicio a los grupos alzados en armas que lleguen a firmar un acuerdo de terminación del conflicto armado. En la forma como se resuelva esta recomposición está la suerte de la paz en Colombia. Si la recomposición es favorable a la paz, la negociación política podrá tener un espacio para promover cambios sustanciales en el país. Es un dilema la fuerza que puedan tener las guerrillas para llevar a la sociedad colombiana a su propuesta de un ejercicio político sin armas y con cambios de fondo, en particular, en el actual contexto del modelo de desarrollo que parece no dar espacio para sus agendas de transformación; pero este es precisamente el reto del momento del posacuerdo como contribución a la paz.

¿Qué sectores le apuestan en la sociedad colombiana a defender la implementación del acuerdo al que se llegó con las FARC-EP y el posible con el ELN? ¿La aprovecharán los grupos y los partidos que se oponen a la negociación para intentar debilitar la coalición en el poder y apropiarse para sus intereses el campo estatal? ¿Qué niveles de aceptación –que no de legitimidad– tendrá ello en una sociedad tan polarizada? ¿Qué papel pueden jugar las organizaciones sociales populares que portan proyectos alternativos? ¿Desde dónde se puede aportar para superar este difícil tránsito?

Si la recomposición del régimen político no es favorable a los acuerdos derivados de la negociación, los escenarios para fortalecer los ejercicios de construcción de la paz serán igualmente bastante inciertos y riesgosos porque construyen un escenario preelectoral 2018 lleno de incertidumbres, en especial, porque se abrirá un período de confrontación muy fuerte en el que quienes se han sentido triunfadores buscarán acallar toda forma de protesta y organización social antisistema, apoyados –como ya ha sido costumbre en la vida nacional– en el paramilitarismo y el señalamiento de toda forma de protesta como parte del “terrorismo”. Así lo muestra la ola de asesinatos de dirigentes sociales en la fase final de la negociación y posterior a su firma.

En el contexto en que se debate Colombia, fortalecer el campo popular alternativo es entonces una necesidad puesto que allí están las reservas de lo que se puede construir en términos de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición de las formas bélicas de tratar los conflictos sociales y políticos. Plataformas e iniciativas populares como la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, y la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, entre otras, representan y recogen un acumulado necesario de tener presente y de proteger para estos tiempos.

Algunas búsquedas sobre la reconfiguración de la organización social popular en el posacuerdo

En la perspectiva de la recomposición del régimen político, la incidencia de las tendencias y los procesos de desarrollo económico y a la luz del Acuerdo Gobierno, FARC-EP, emergen una serie de aspectos relacionados con la tradición de lucha de las organizaciones populares y otros nuevos que ponen en juego la manera como habrá de continuar la vida en los territorios y el control de sus recursos. El papel de los movimientos sociales populares adquiere una nueva importancia pues son los sujetos sobre los cuales se presionará para que legitimen los nuevos consensos y el respaldo a los acuerdos derivados de la

negociación política del conflicto armado, lo cual exige de ellos claridad sobre sus agendas para construir los puentes con los resultados de la negociación y oxigenar a las organizaciones desde las dinámicas de los territorios y construir los nexos necesarios en estos tiempos con lo regional y lo nacional.

Es bastante probable que el papel que se busque asignar a las organizaciones y movimientos sociales populares sea el de adscribirse a una idea de paz funcional al modelo vigente y no el de potenciar sus procesos organizativos. Bajo estas presiones y siendo ellas la clave de la relegitimación, estarán expuestas a grandes riesgos por su ubicación en los territorios objeto de conflictos, control, intereses económicos globalizados¹ y de intereses políticos en juego. La integración de las organizaciones y movimientos populares a las dinámicas emergentes de los resultados de la negociación estará a la orden del día, pero en esa medida podrá haber una cooptación máxima o mínima, bien a través de políticas de subsidios clientelares, caso en el cual estarán cooptados por el gobierno y los partidos pero no integrados en las corrientes del desarrollo, o bien al ganar grados de autonomía para apoyar la implementación del Acuerdo. Una posible muestra de la cooptación máxima es la idea generada por el gobierno según la cual la “paz territorial” se hace mediante la ejecución de proyectos y no propiamente de políticas públicas integradoras.

Dependiendo del lugar de lo popular, del grado de cooptación, de integración o de expulsión/estabilidad en los territorios, será el pacto de relegitimación política. De ahí la importancia de fortalecer los procesos organizativos y alianzas sociales populares y democráticas que den respuesta a la recomposición del régimen político, al modelo de desarrollo y a la implementación del Acuerdo. Pero ante esta situación, se requiere que las organizaciones y movimientos renueven y potencien sus agendas para disputar el escenario público y avanzar en la construcción de una paz donde primen las lógicas populares.

Las redes de trabajo de las organizaciones populares se constituyen en uno de los espacios privilegiados para la reconstrucción económica, política y ética, en particular, de las regiones, lugar donde la presencia activa de los conflictos es persistente. En el presente, el papel de estas redes y organizaciones es vital para posicionar las propuestas de política pública, de lo productivo, de la renovación del sentido y contenido de los Derechos económicos, sociales culturales y ambientales (Desca), los derechos de las mujeres, pueblos étnicos, para el logro de la paz, así como para visibilizar las distintas formas sociales y populares de la construcción de la política.

Es este momento –con el énfasis de las particularidades de la negociación del conflicto armado– donde la acción con los grupos populares es retada en su teoría y en su práctica por las realidades emergentes que colocan a los territorios como lugar central de tramitación del conflicto y construcción de identidades. Se necesitan entonces nuevas pedagogías para la paz que toquen los fundamentos existentes de lo educativo y, con una mirada desde lo *común*, permitan construir el campo de una alteridad conceptual, epistémica, cosmológica, que dé lugar a que las organizaciones y movimientos sociales populares puedan dar forma a la paz en sus localidades y logren un reconocimiento desde sus lugares para proponer una sociedad con unas características propias y una apuesta por construirla de otra manera sobre el ejercicio de la intraculturalidad e interculturalidad y como soportes para una paz política construida colectivamente.

1 La globalización hace referencia a cómo el orden global tiene incidencias particulares en la estructuración del escenario local.

Por todo ello, es necesario construir una propuesta para las particularidades de la paz colombiana que realice acciones de fortalecimiento de las iniciativas sociales, que a la vez que se alimenta de las experiencias de otros países, que haga posible, desde las especificidades de nuestro contexto, la articulación de estrategias, acciones y caminos relacionados con una vida buena.

El abordaje conceptual: las agendas en un escenario de construcción de lo público y lo común

Ubicarse en la perspectiva de las organizaciones y movimientos populares en un mundo en el que han sucedido tantos cambios, requiere también del pensamiento crítico surgido de nuestro continente para apoyar las agendas que empoderen y permitan hacer realidad la idea que somos ciudadanos y ciudadanas del mundo pero hijos e hijas de la aldea. En este contexto se encuentra la capacidad de leer la manera como los grupos y movimientos vuelven a plantear las resistencias de este tiempo para permitir que el pensamiento crítico sea renovado desde las prácticas de los territorios que se esbozan para dar respuesta a las posibilidades del posacuerdo.

La mayoría de estados latinoamericanos, incluido el colombiano, han ido perdiendo poco a poco el sentido de lo *público* y de su responsabilidad social, y han convertido en servicios aquello que con grandes luchas sociales se había constituido en derechos fundamentales propiciando la captura del Estado por intereses particulares. Frente a estas pérdidas están los referentes de Bolivia, Ecuador, Venezuela, Brasil y Cuba que buscaron un camino alternativo y desde dónde también, con sus alertas y crisis, ponen hoy a los movimientos populares de este tiempo en las reflexiones de lo ético, frente a las posibilidades de la cooperación y en el sentido de la refundación de la democracia en el poder popular. Pero la tendencia dominante muestra que la conversión ha significado la dilución de lo *público* y de los *derechos*, de tal manera que la entrega de la gestión de los recursos públicos a los sectores privados agudizó la competencia por su control. En esta lógica, lo *público* tiende a dejar de existir para dar espacio a *los públicos*, es decir, a formas de control de los recursos por parte de actores específicos que redefinen el sentido de los *derechos* según sus intereses convirtiendo a la ciudadanía en clientela. Los sectores populares, por ejemplo, sujetos cada vez más de políticas de focalización, se ven obligados entonces a hacer ejercicios propios de gestión de lo público cercano para poder tener aquello que el Estado ya no cumple como su obligación –alimentación, educación, salud, trabajo y recreación–.

En el contexto colombiano, la competencia por la gestión y control de los recursos públicos ha llevado a que élites locales, regionales y nacionales consoliden ejércitos privados para lograr una mayor apropiación, lo que de paso ha incrementado el nivel de la violencia, la coerción sobre la población para expulsarla de la tierra, la recomposición del control territorial y de la propiedad, el cambio de uso de los recursos y el despojo de las capacidades de la población para generar su propio sustento. Esta es una práctica antigua en la historia del país que viene desde la conquista hasta la configuración de la república y los tiempos actuales, y es uno de los grandes retos del posacuerdo, que abre la opción para una mayor pluralidad política, se recrudece la acción de exterminio de quienes piensan diferente. La violencia en un país como Colombia

está entonces íntimamente asociada a la forma como diferentes grupos de élite se apropian desde antaño de las ideas, los recursos, y la riqueza; ésta es también un producto del sistema político de poder y de la forma como despliega a su favor las distintas etapas de los modelos de desarrollo.

De este modo, la superación de la violencia y la construcción de la paz son fenómenos complejos que no escapan a los conflictos generados por la combinación de elementos estructurales del modelo de desarrollo por los nuevos componentes de cambio en los mercados, los nuevos renglones de producción como los agrocombustibles, la aplicación de la biotecnología en la producción de los alimentos, el uso concentrado del agua y su privatización, la extensión del trabajo informal, entre otros temas.

Estos fenómenos también tienen expresiones dramáticas en lo urbano, porque algunos de los modelos de construcción de ciudad reconfiguran los usos del suelo, producen nuevas formas de exclusión y de fragmentación espacial que segmentan, desde la desigualdad, el escenario de las ciudades.

Estas luchas han dado origen a una discusión en torno a lo *común*, entendido en un sentido educativo como la capacidad de salir de la comprensión clásica de lo gremial y lo político e ir más allá del diálogo de saberes para construir negociaciones interculturales entre los actores sociales populares, de tal manera que sea posible definir estrategias de organización y trabajo que representen una salida del antropocentrismo y androcentrismo hacia el biocentrismo y el Buen Vivir - Vivir Bien y se conviertan en factores fundamentales de unidad, articuladores de agendas y constructores de las nuevas formas de los movimientos sociales.

Frente a esta situación, diferentes movimientos sociales impulsan políticas y propuestas en defensa de lo *público* y la *construcción de lo común* desarrolladas por coaliciones y diferentes organizaciones y procesos que se encuentran en tránsito de formación y consolidación de sus redes en todos los países latinoamericanos. Estos procuran promover una férrea defensa del territorio, de la tierra, de los recursos propios y los bienes comunes y tratan de recrear escenarios públicos comunitarios para la defensa de intereses colectivos.

En la lógica argumental de esta Agenda Común frente al contexto descrito, las redes sociales hacen una redefinición de lo *público* y lo *común* desde lógicas populares y en el contexto de la implementación del Acuerdo para la terminación del conflicto armado. El debate de este contexto tiene también consecuencias políticas a nivel teórico-práctico, en cuanto fija elementos para refundar la democracia, base de la organización social de la modernidad, pues plantea salir del concepto de nación única y abre a otras concepciones como la de estados plurinacionales, lo que implica también ir más allá de los derechos individuales para reposicionar los colectivos y comunitarios que dan paso a la interculturalidad, basada en la diferencia y en la diversidad como elementos constitutivos de las sociedades y la superación de un orden cultural patriarcal, necesarios para tramitar y resolver las nuevas desigualdades y exclusiones.

El enfoque metodológico y los resultados

El enfoque desde el cual el proyecto abordó su trabajo se centra en el reconocimiento de los actores sociales populares y de sus saberes, en las dinámicas realmente existentes en los territorios y en los espacios de participación social que posibilitan la intervención decisoria de los actores populares en los procesos sociales.

El reconocimiento es una categoría de las ciencias sociales que tiene su fundamento en la afirmación de los sujetos y actores sociales, en particular, de los más discriminados y como enfoque ha permitido el desarrollo de metodologías, prácticas y definiciones de política pública que aprovecha la educación popular y la Investigación-Acción-Participativa (IAP) por su pertinencia para el posicionamiento político de los grupos discriminados.

A partir de este enfoque, el proyecto trabajó sobre el siguiente marco categorial: el territorio (s), los conflictos, los actores, las políticas públicas, las agendas sociales, los planes de trabajo. Este marco buscó promover, entre otros, una idea más precisa de democracia; del significado del ejercicio de los derechos, en particular, los diferenciales y de género. Este marco se desplegó bajo el horizonte político de la *Construcción de Paz*, que en el proyecto se entiende como la creación de condiciones políticas, sociales y económicas para que los múltiples conflictos que constituyen la sociedad colombiana se resuelvan o desarrollen sin que ninguno de los actores involucrados en ellos recurra a estrategias bélicas que impliquen la eliminación física o simbólica de los adversarios. Por consiguiente, no significa simplemente superar el conflicto armado mediante la incorporación de todos los combatientes a la vida civil o mediante la derrota militar de las organizaciones armadas consideradas ilegales, sino erradicar de la vida social colombiana el estado de guerra en que vive la mayor parte de su habitantes, entre otras razones, por la incertidumbre permanente frente a la obtención de los medios necesarios para garantizar no solamente la vida biológica, sino una vida digna que le permita a toda la población acceder a las posibilidades de autorrealización que ofrece el mundo contemporáneo.

Este andamiaje conceptual se apoyó en la sistematización e intercambio de saberes, la Investigación-Acción-Participativa, la relación con redes y coaliciones sociales y la comunicación tanto para buscar el posicionamiento político de lo social como la construcción de capacidades locales que como factores de poder posibiliten y fortalezcan la articulación de actores, la visibilización de sus propuestas y la incidencia en escenarios públicos. Bajo este enfoque y marco categorial, el proyecto se propuso los siguientes resultados:

- Apoyar el fortalecimiento y articulación de redes de *organizaciones populares y de víctimas* en su capacidad de dialogar y cualificar sus propuestas de desarrollo y construcción de paz, con énfasis en desarrollo rural sustentable y enfoques diferenciales.
- Aportar a la consolidación y posicionamiento de la *Agenda Común* construida a partir de las dinámicas territoriales, fundamentada en los ejes temáticos de desarrollo rural, minería y protección ambiental; derechos de las víctimas y participación política y social.
- Fortalecer los diálogos de las redes y organizaciones populares con la sociedad civil y autoridades, de tal forma que influyen sobre la opinión pública e inciden en los escenarios de construcción de paz: locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Reforzar experiencias territoriales de referencia que generan aprendizajes para la *Agenda Común* de paz.

Los productos

De acuerdo a las reflexiones construidas, la Agenda Común para la Paz desde los Territorios está compuesta por los siguientes productos construidos junto con las organizaciones, líderes y lideresas de las cinco regiones de trabajo (Suroccidente, Centro, Eje Cafetero, Nororiente y Caribe):

- Cartilla de trabajo “Trayectorias, apuestas y perspectivas de las organizaciones sociales populares frente a la negociación y la construcción de paz”.
- Cartilla “Prácticas de construcción de paz desde los territorios” acompañada del juego: “Juguemos a la paz territorial”.
- Cartilla de sistematización de diez experiencias de prácticas populares de construcción de paz de organizaciones sociales que participan del espacio.
- Multimedia análoga de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*.
- Multimedia digital de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*.
- Separata sobre el proceso de construcción de la Agenda Común para la Paz desde los Territorios.

Así mismo, las discusiones estuvieron retroalimentadas por los aportes analíticos y académicos recogidos en los siguientes *Estudios Técnicos* construidos en el marco de este proyecto como insumos de trabajo y reflexión frente a los temas de mayor interés para las organizaciones sociales populares:

- *Dimensiones territoriales del desarrollo, la democracia y el bienestar. Contribución a la agenda alternativa del posacuerdo* (Darío Restrepo).
- *Memorias, palimpsestos y fórmulas de transición. La justicia transicional y la reconstrucción social en un análisis comparado* (Natahly Rodríguez).
- *La izquierda en los tiempos del cólera: procesos sociopolíticos, nuevos gobiernos y políticas públicas en Colombia. Casos del Distrito de Bogotá, DC., y en los departamentos de Cauca y Nariño* (José Francisco Puello-Socarrás).
- *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto* (Gustavo Wilches-Chaux).
- *Estudio técnico sobre el concepto de Lo Común* (Equipo de trabajo de Planeta Paz).

Agenda Común para la Paz desde los Territorios

Acudiendo a Orlando Fals Borda, ese pueblo optimista con la paz es aquel representado por el hombre-hicotea:

Que sabe ser aguantador para enfrentar los reveses de la vida y poder superarlos, que en la adversidad se encierra para volver luego a la existencia con la misma energía de antes, es también el hombre sentipensante que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacerse de todas las (mal) formaciones que descuartizan esa armonía y poder decir la verdad (Moncayo, 2009, p. 10).

Esos hombres y mujeres sentí-pensantes del mundo popular son actores fundamentales para avanzar en esta construcción de paz.

En esta Agenda Común hacemos un homenaje al maestro Orlando Fals Borda, en especial a su majestuosa obra de sociología *Historia doble de la Costa*. Emulando el trabajo de este extraordinario barranquillero, escribimos las propuestas de paz desde el “punto de vista de los vencidos”. Aquí, los protagonistas son las organizaciones y movimientos sociales populares quienes narran e interpretan el conflicto y la construcción de la paz desde sus propias prácticas y propuestas.

Este texto se estructura siguiendo la forma como fue concebida y presentada en dos estilos o canales diferentes de comunicación la historia doble de la costa. Esto es,

Por las páginas de la izquierda corren el relato, la descripción, el ambiente, la anécdota. Por las páginas de la derecha corren simultáneamente la interpretación teórica respectiva, los conceptos, las fuentes y la metodología de aquello que contiene el canal A y también resúmenes de hechos. La lectura de cada canal puede hacerse independientemente, de corrido, aunque resultará más completa la información si se leen ambos canales coordinadamente (Fals Borda, 1986).

En ese sentido, el canal A que aparece en las páginas del lado izquierdo de este libro, se estructura a partir de las voces recogidas en cada una de las relatorías de los talleres locales, regionales y nacionales que tuvieron lugar durante el proyecto. Éstas fueron sistematizadas a partir de las líneas fuerza más relevantes dentro de las discusiones del nivel local, regional y nacional, y las cuales fueron organizadas de acuerdo a los modos de enunciación de los líderes y posteriormente validadas en reuniones regionales donde se hizo revisión detallada del producto. De acuerdo al modo en que fue construido el Canal A, su presentación es necesariamente fragmentaria, razón por la cual su lectura debe realizarse entendiendo la perspectiva de construcción descrita.

CDPAZ/Planeta Paz y Oxfam esperan haber recogido y sistematizado lo más fiel posible las intervenciones y aportes de las mujeres y hombres que nos honraron con su compañía y aliento. Sin ellas y ellos, el aval de sus organizaciones, el trabajo no hubiese sido posible. Sin embargo, los tiempos que corren son difíciles para una fidelidad muy estricta en estos asuntos; por ello, la responsabilidad de estos textos recae en el equipo de trabajo de Planeta Paz y Oxfam.

Por otra parte, el Canal B que aparece en las páginas del lado derecho de este libro, propone una mirada analítica y sistemática del conjunto de reflexiones planteadas por los líderes y lideresas en el Canal A, e intenta señalar algunos vacíos o reflexiones que podría ser necesario reforzar en perspectiva de retos a futuro para la construcción de la paz.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se propone una reflexión desde el punto de vista nacional que abstrae las discusiones del plano regional en perspectivas de reflejar unos debates construidos con las organizaciones a lo largo del proyecto. Posteriormente, se presentará la reflexión particular de cada una de las regiones desde sus respectivos énfasis, miradas y reflexiones. Teniendo en cuenta que las discusiones propuestas en las regiones responden a una misma matriz analítica desde la cual se suscitan los debates y reflexiones, es posible que en la lectura “de corrido” existan algunos elementos reiterativos.

Concluido el ejercicio del proyecto, estimamos que **Planeta Paz** y **Oxfam**, junto con las organizaciones sociales que tejieron esta *Agenda Común para la Paz*, ofrecen un insumo que relleva al menos tres aspectos: la recuperación de lo *público* y lo *común* como conceptos que enriquecen el debate popular; las agendas temáticas regionales que ayudan a pensar agendas programáticas más precisas para los territorios, y la experiencia pedagógica y metodológica que permitió hablar, diseñar, pintar, actuar, escenificar y sistematizar desde la diferencia y la diversidad para construir elementos comunes.

Agradecemos a todas las mujeres, hombres, jóvenes y en la adultez, a las organizaciones y coaliciones el abrir sus cabezas y corazones para lograr este tejido común. El pensador y filósofo colombiano Estanislao Zuleta nos enseñó que

(...) una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de conocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz².

2 <http://catedraestanislao.univalle.edu.co/SobreGuerra.pdf>

NACIONAL

Canal A

*Agenda Común para la Paz desde los Territorios.
Propuestas desde los sectores populares*

Canal B

*La construcción de una Paz Territorial
con perspectiva popular*

AGENDA COMÚN PARA LA PAZ DESDE LOS TERRITORIOS PROPUESTAS DESDE LOS SECTORES POPULARES

Cuentan nuestros padres y abuelos, muy metidos y desde nuestros territorios, que caminando por las trochas y caminos nos fuimos encontrando, con los otros y las otras. Padres y madres de la tierra, el agua, el aire, las semillas, los cerros, defendiendo todos el territorio, que es el espacio vital donde se encuentra el origen proveniente del cosmos, de las figuras megalíticas, de nuestras comunidades indígenas, campesinas, negras y pescadoras, la memoria del agua que se articula generando vida y que hoy se defiende por las organizaciones y movimientos que luchan por los bienes comunes esenciales, el agua y el aire. La unidad y la articulación de la memoria del territorio y de la lucha que nos permite crear nuevos horizontes como comunidad insurgente que reconstruye el sur. El sur del norte, oriente y occidente que significan la valoración del territorio, diversidad étnica y cultural para la construcción hacia una Agenda Común, teniendo en cuenta las diferentes problemáticas y acciones. En fin, unidos en y por el territorio, insurgentes para salir adelante. Este relato desde la cintura cósmica del sur, anclado en el tiempo, la historia y la memoria, reúne una multitud de resistencias y luchas en defensa de la vida, que permiten soñar hacia una utopía común de paz y felicidad, bajo los colores diversos del arcoíris. Todo esto sucede en la tierra del olvido, de Cien años de soledad, cuyos protagonistas son Gaia, el Hijo de la Gaitana, pescador, lucero y río.

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.

Este trabajo de reflexión ha sido construido a partir de las discusiones, intercambios y diálogo de saberes de al menos doscientos cincuenta organizaciones sociales populares campesinas, de jóvenes, de afrodescendientes, de población desplazada, de indígenas, de mujeres, de comunicaciones, comunitarias, sindicales, ambientales, comunales, de educación popular, de derechos humanos, de víctimas, de población LGTBI, culturales, de la defensa de servicios públicos, entre otras, que trabajamos en la Región de Montes de María, en el Magdalena Medio, en el Eje Cafetero y Norte del Valle y en algunos territorios de los departamentos de Cesar, Magdalena, La Guajira, Norte de Santander, Santander, Caquetá, Putumayo, Cauca, Nariño, Cundinamarca, Tolima, Huila y Boyacá y en Bogotá. Estas organizaciones hemos trabajado en torno a diferentes espacios de discusión local, regional y nacional y hemos avanzado en la construcción de esta *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*, ACPT.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ TERRITORIAL CON PERSPECTIVA POPULAR

Horizontes de justicia socio-ambiental y territorial

Un día como el de hoy, mi maestro William Faulkner dijo en este lugar: “Me niego a admitir el fin del hombre”. No me sentiría digno de ocupar este sitio que fue suyo si no tuviera la conciencia plena de que por primera vez desde los orígenes de la humanidad, el desastre colosal que él se negaba a admitir hace 32 años es ahora nada más que una simple posibilidad científica. Ante esta realidad sobrecogedora que a través de todo el tiempo humano debió de parecer una utopía, los inventores de fábulas que todo lo creemos nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra.

LA SOLEDAD DE AMÉRICA LATINA (1982). DISCURSO DEL PREMIO NOBEL. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.

La Agenda Común para la Paz desde los Territorios es un proceso de construcción colectiva de diferentes organizaciones sociales y populares de cinco regiones del país, que se encontraron durante tres años (2014-2017) para hablar sobre sus ejercicios territoriales de construcción de paz y los escenarios que se abren en los territorios con la solución negociada del conflicto armado.

Este proceso permitió, por una parte, sistematizar las múltiples experiencias, prácticas y propuestas de construcción de paz que dinamizan las organizaciones sociales populares en sus territorios y, por la otra, construir unos comunes regionales y nacionales que denotan los encuentros y las intersecciones que existen en las agendas, luchas y apuestas de los procesos participativos del espacio.

Así, esta Agenda se constituye en una herramienta social y pedagógica en el escenario del posacuerdo, ya que permite establecer los puentes concretos entre la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz en los territorios. Esto, entre otras razones, porque: i) plantea una serie de elementos que permiten entender la forma como el conflicto social y armado transformó los territorios y lo que implicaría

Esta *Agenda*, así como responde al trabajo que las organizaciones sociales venimos haciendo desde diferentes enfoques en nuestros territorios, es apenas un punto de partida para exponer cómo entendemos la paz y cómo se puede construir la paz territorial con perspectiva popular. La Agenda ha sido construida desde las prácticas, desde el trabajo cotidiano y desde el sentir de cada una de las organizaciones que participamos en su elaboración y que nos hemos puesto el reto de construir en conjunto, desde la diversidad y de cara a los grandes desafíos que tiene en este momento en el país, en perspectivas de la consolidación de una paz estable y duradera en los territorios.

Este apartado presentará el núcleo de lo que hemos encontrado en común las regiones y las bases del trabajo, y en los siguientes, encontraremos las reflexiones que se construyeron en cada una de las regiones en relación con las respectivas preocupaciones, diversidades y propuestas en torno a la construcción de la paz, como la entendemos desde lo popular y desde lo cotidiano.

La ACPT ha hecho un tránsito interesante que inició por un ejercicio de conocimiento y reconocimiento de quienes somos; luego dio un salto hacia los conflictos territoriales y luego uno a las dimensiones comunes. Ahora es importante que identifiquemos cuál es su campo de acción. Para que eso ocurra, esta Agenda intenta superar los enunciados y darles a éstos un carácter ya de acciones y propuestas con perspectiva política desde los territorios. Por eso debemos concretar y precisar esas apuestas e iniciativas políticas en perspectiva de territorio, que entre nosotros tenemos o pensamos que deben ser.

Y es que precisamente, en el marco del proceso de construcción de paz, el fortalecimiento de la *agenda común* regional y nacional es una prioridad. Es necesario reconocer que se están empezando a superar las demandas de orden reivindicativo y a recuperar referentes de más largo plazo que son fundamentales para esta nueva etapa de construcción de paz. Por tanto, se trata de una agenda con carácter propositivo y prospectivo.

Nosotros tenemos nuestra propia mirada sobre el significado de la paz

Mientras no haya equilibrio entre los que mucho tienen y los que poco tenemos, no va a haber paz. Es una de las formas de violencia que más nos tocan. No podemos lograr la paz mientras siga habiendo pobreza en nuestros hogares. Nuestro país es muy rico pero no hay distribución equitativa de los recursos. Vemos todos los días más pobreza, más concentración de la riqueza. Todos queremos la paz y necesita muchas cosas para que sea estable y duradera, pero para eso también se necesita ese signo pesos para la gente. La paz en los territorios, mientras no se pueda negociar mínimamente el modelo económico, va a ser bastante difícil, porque así no estén los actores armados, allí siguen existiendo las dificultades económicas de los campesinos y comunidades étnicas, la marcada posesión del Estado frente al territorio. También es importante la transformación cultural de nuestras sociedades pues el modelo neoliberal es también un modelo neoconservador en lo cultural.

Hay dos clases de paz: una que es la de los ricos, que tienen sus criterios, condiciones y términos, y otra que es la de la base popular y la concebimos de otra manera, y resulta que las dos no coinciden. Es muy importante la caracterización de los dos enfoques de paz. Se habla de una paz corporativa, la paz

social y territorialmente la desactivación de las dinámicas de la guerra; ii). presenta el acumulado de trabajo territorial por la paz que desarrollan las organizaciones sociales y que debe ser valorado por los diferentes actores que impulsen la implementación de los acuerdos de paz; iii). posibilita el reconocimiento de una multiplicidad de actores populares que trabajan por la paz en los territorios y que requieren ser vinculados activamente en la construcción de las políticas y planes de desarrollo que propendan por la territorialización de la paz. Estos componentes son garantía de una estabilidad del proceso del posacuerdo.

Colombia asiste a un momento político de la mayor envergadura. La solución negociada del conflicto abre escenarios desconocidos por diversas generaciones. Por tanto, es una responsabilidad ética potenciar las posibilidades que en esta coyuntura se desprenden para ayudar a la construcción de una buena vida, una vida digna para todas y todos. Una nueva organización de la sociedad que permita reparar los dolores, erradicar los órdenes de la violencia, construir memorias y que tenga como horizonte la búsqueda de una justicia socioambiental y territorial, así como lo señaló Gabo, “donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”.

En los siguientes párrafos se encuentran las discusiones y propuestas que a nivel nacional construyeron hombres y mujeres senti-pensantes comprometidos en un horizonte de acción de largo plazo con la construcción de un país en paz para todas y todos.

Concepción de paz desde los territorios

Para las organizaciones y movimientos sociales populares que participaron del proceso de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios* (ACPT), las negociaciones con las insurgencias representan escenarios de posibilidad importantes para la construcción de unos órdenes sociales más justos. Sin embargo, éstas no agotan la lucha de los movimientos populares por conseguir una sociedad justa para todas y todos, en donde hombres y mujeres, sin importar su diversidad etaria, étnica, sexual o de posición social puedan vivir a plenitud una vida digna.

Así las cosas, aunque poner fin a la violencia armada entre Estado e Insurgencias es un paso necesario para desmilitarizar la vida social, el fin de este tipo de violencia destructiva no es en sí mismo el fin de la violencia contra la sociedad. Esto se explica, entre otras cosas, porque los órdenes social y político en Colombia se han construido “fundamentalmente alrededor del ejercicio sistemático de los diferentes tipos de violencia social, simbólica y política” (Múnera, 2014, p. 38).

Entonces, la violencia social se expresa en dramáticos niveles de desigualdad socioespacial, en la violación sistemática de los derechos humanos, en la discriminación social por condiciones de opciones sexuales diversas, en legislaciones violatorias de los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras, en la alteración de los ecosistemas y los medios de vida campesinos para impulsar procesos extractivistas y de reprimarización económica, en los distintos tipos de violencia en contra de las mujeres, entre otros asuntos que imposibilitan construir una vida digna y unos territorios justos para todas y todos. Por lo tanto, como lo sugiere Múnera:

neoliberal extractivista y del mercado verde que está ganando fuerza. La otra es una paz con justicia social y ambiental, y en contra del extractivismo y el neoliberalismo. A nivel general, la idea que ha vendido el Presidente Santos, es que con el fin del conflicto se abren las puertas para la inversión extranjera. El primer enfoque de paz desde el mercado trae que la presencia de las empresas transnacionales lo conviertan todo en mercado y en relaciones mercantiles. Por eso no sólo hay que hablar de víctimas del conflicto armado, sino de víctimas del desarrollo. El segundo enfoque tiene que ver con la construcción del poder, con la construcción de autonomía territorial.

Para un campesino o campesina no puede haber paz cuando su finca se está cayendo, si no tiene vías para sacar a vender lo que produce, si no tiene servicio de energía, acueducto y alcantarillado, o cuando no encuentra quién le atienda a sus enfermos. Tampoco hay paz si no tenemos una educación acorde a nuestro territorio y costumbres. Uno puede decir la paz son cambios y es todo, pero la paz a la vez necesita unos mínimos específicos que podamos construir y que podamos hacer dialogar con los procesos de solución política que se están llevando a cabo en este momento. Conseguir la paz es garantizar los derechos fundamentales de los colombianos.

Debe haber una participación de la ciudad. Se deben recoger todos los procesos violentos que han sucedido en las diferentes ciudades en un posconflicto y pensar cómo los llevamos a un debate, a los diferentes escenarios. Las diferentes ciudades ahorita vivimos situaciones muy violentas. También es importante la defensa de los bienes comunes: si no levantamos una bandera de los bienes comunes, no va a haber una superación de los conflictos. Igualmente, desde una concepción más estructural, la lucha por la educación y por el acceso al derecho a la educación es en sí misma un aporte fundamental a la construcción de paz. En ese sentido, la forma en la que los estudiantes le podemos aportar a la paz es agenciando y fortaleciendo nuestras luchas por un modelo de educación y por el derecho fundamental a la educación.

Creemos que la construcción de la paz es la liberación de la tierra: “para sembrar la paz es necesario aflojar la tierra”. En el caso de muchos de nuestros territorios, la liberación de la tierra de la multinacional y de los terratenientes ha llevado la militarización del territorio. ¿Dónde está la paz? Siempre y cuando haya extractivismo en los territorios va a haber violencia y va a haber conflicto.

Tenemos que crear un movimiento social por la paz, que es la dinámica en la que nos encontramos en estos momentos; en la necesidad de construir una Agenda Común que nos permita ir avanzando como movimiento social hacia la construcción de paz. Es el pueblo unido el que va a llevar adelante la paz con justicia social. Las llaves de la paz no sólo la tienen las FARC-EP, ni el ELN, ni el Presidente Juan Manuel Santos, las tenemos las comunidades organizadas que reclamamos nuestros derechos para hacer efectivas nuestras demandas y nuestros sueños. Además, el gobierno no sabe qué es la paz territorial y eso va a generar dificultades a futuro. La discusión de tipo local-territorial no la resuelve el Estado, ¡somos nosotros! Para nosotros paz territorial refiere al respeto por la diversidad ambiental, étnica, y por el respeto a las personas y organizaciones en los territorios.

(...) la paz y la democracia dependerían de reducir el ámbito de las violencias y ampliar el de la acción colectiva y concertada en todas las esferas de la vida social. Más allá de la modernidad, podemos aspirar a una política que no sea la continuación de la guerra por otros medios, como en la inversión del aforismo de Clausewitz realizada por Foucault (2001, p. 29), sino la antiviolencia sugerida por Balibar (2010). (...) La paz y la democracia implicarían el desmonte y la asfixia de los órdenes de las violencias y de las causas que en función de ellos las generan (Múnera, 2014, p.47).

La paz territorial con perspectiva popular propone a la comunidad como centro del proceso social y problematiza las lógicas individualistas y autoritarias que definen la organización neoliberal de la vida; propende por una justicia socioambiental y por la posibilidad de construir territorios justos; busca que se desmilitarice la vida social y que todas y todos puedan vivir a plenitud sin temor a ser perseguidos por sus opciones sexuales; impulsa el reconocimiento de los bienes comunes materiales e inmateriales como el soporte de la naturaleza humana y no humana; y, reconoce las inequidades y promueve la igualdad entre mujeres y hombres, entre otros componentes que permiten transitar hacia la consolidación de una organización de la vida alternativa al desarrollo y para el buen vivir.

Equilibrios ecológicos del planeta y un nuevo saber ambiental

Los equilibrios ecológicos del planeta no son sostenibles bajo las condiciones existentes de consumo productivo. Los flujos energéticos-materiales que se establecen entre la humanidad y la naturaleza (no humana) ponen permanentemente en cuestión la capacidad de preservación y sustentación de la vida misma. Esto se explica, entre otras cosas, porque la lógica con que opera la racionalidad económica-tecnológica desdice del metabolismo natural y somete los tiempos de la naturaleza a los tiempos de la organización y dinamización de la vida social. Por tanto,

En su incontrolada marcha hacia la universalidad, el capitalismo impone nuevas barreras a su propio futuro. Crea una escasez de los recursos necesarios, mengua la calidad de aquellos recursos aún no consumidos, propaga enfermedades nuevas, desarrolla una tecnología nuclear que amenaza el futuro de toda la humanidad, contamina la totalidad del medio ambiente que debemos consumir para poder reproducirnos, y en el proceso cotidiano de trabajo amenaza la existencia misma de quienes producen la riqueza social vital (Smith, 2006, pp. 49-50).

La crisis ambiental, caracterizada por algunos como crisis civilizatoria, ha impulsado un importante debate al interior de las organizaciones sociales populares y en ciertos espacios académicos, sobre la necesidad de que la sociedad humana se reconozca como parte de la naturaleza.

La problemática ecológica no podrá resolverse ni por la internalización de los costos ecológicos en la racionalidad dominante ni a través de la confrontación entre clases sociales y la resolución de conflictos ambientales dentro de la racionalidad dominante. La contradicción entre la racionalidad económica-tecnológica y la racionalidad ambiental, llama a renovar el pensamiento, la percepción, el sentimiento y la acción (Leff, 2007, p.121).

Replanteamos la relación de los seres humanos con la naturaleza y el encuentro necesario entre sentir y pensar

Dicen que el ser humano no es el centro del mundo como anteriormente lo teníamos claro o presente, es necesario cambiar un poco la concepción de que el hombre debe relacionarse y tener en su ser y su esencia que no está solo, y que es uno solo con los otros, con lo que lo rodea, con la naturaleza, los animales. Los saberes ancestrales populares son nuestros legados para vivir en armonía con nuestra madre tierra, donde avanzamos como sociedad, ayudamos a proteger las cuencas, los ríos, quebradas y en general toda la biodiversidad para poder tener un buen vivir –comprendiendo y aceptando que tenemos diferentes concepciones de la realidad–. El respeto es el camino que debemos fortalecer en la construcción del territorio en las comunidades sociales, robustas, diversas con la comprensión del otro. Aquí hay un cambio de paradigma ético del ego-centrismo al eco-centrismo, la naturaleza como el centro del proceso.

Desde los sectores populares de todas las regiones se está trabajando por establecer que la construcción de la paz necesariamente implica replantear las relaciones de los seres humanos con el ambiente, lo que pasa por la construcción de alternativas al actual modelo de desarrollo. Hay que pensar en los derechos de la naturaleza. Todos formamos parte de la vida, la naturaleza es la que nos da la vida. El ser humano no es el centro. Al defender los derechos de la naturaleza, se está peleando por los derechos humanos. En este sentido, la naturaleza es la ordenada, los seres humanos son los desordenados. Vamos a ordenarnos en relación a la naturaleza y no al contrario.

Jóvenes, estudiantes, campesinos, maestros, artistas, las mujeres, las gentes del común, los de alpargata o pies descalzos que después de mucho avanzar hacia un norte vacío, en un avanzar por avanzar, decidieron cambiar el rumbo, buscando en las entramadas cuerdas que tejían su origen. Pero aún eran torpes en su caminar, habían cambiado su orientación pero ahora sacrificaban el sueño de los muchos mundos posibles por la nostalgia de su aldea originaria, la mejor sociedad posible por fin, no era esa que avanzaba como una locomotora hacia el vacío, volver al vientre de la madre a ese paraíso de cucaña del que ahora sólo tenían el recuerdo. Estaban hartos ya de la guerra, querían eliminarla junto a las tensiones creadoras del conflicto, olvidaron que el origen es ese tejido entre el pasado y el futuro. Hasta que las tramas de su origen encontraron las palabras que tejerían su nuevo futuro: no basta sólo con mirar al pasado “hay que volver a la tierra”. Y en ese volver me encontré con Abya Yala –madre tierra–, allá escuché susurros que me hablaron de amuletos, que como tótem nos protegía de las maldades de ciertas entidades, subrepticamente conocí la pluma que era muy suave pero a la vez fuerte porque le daba el poder al ave de volar. La pluma me sugería que yo debería ser como las aves, volar con los sueños pero con los pies en la tierra. Escuché ecos que me hablaban de paz sin más discurso de guerra. Esos susurros salían de hermosas bocas indias, mestizas, negras. También logré apreciar cómo en ese Abya Yala había un personaje que se ocultaba detrás una capa dorada y una máscara del mismo color. Supuse que ese personaje estaba ocultando o distorsionando algunas realidades. Agucé el oído y pude determinar que se puede construir paz y otras cosas a partir del encuentro y desencuentro, la diferencia e inclusive en el absurdo. Igualmente, la diversidad juega un papel importante y fundamental en el momento en el que un territorio desea lograr eso tan anhelado que llamamos paz, no solo por el hecho de convivir con el otro y sin importar nuestras diferencias, no

De ahí, que uno de los principios fundamentales que proponen algunas organizaciones sociales que luchan por la justicia socioambiental sea el del *reconocimiento que lo humano es parte constitutivo de la naturaleza*. Esto implica, entre otras cosas, construir nuevas relaciones entre cultura y naturaleza que pongan fin a la lógica objetual, binaria y artificial que separa lo humano de lo natural. Como dice Ricardo Rozzi

(...) el bienestar de los seres humanos y otros seres van de la mano. Visiones amerindias y científicas descubren que los hábitos humanos están conectados con la comunidad biocultural de cohabitantes (...) la falta de comprensión y conciencia ética acerca de la comunidad biocultural de cohabitantes que se registra en la sociedad global actual parece ser una excepción, pero una excepción que hoy es dominante y necesita ser rectificada (Rozzi, 2016, p. 106).

Así las cosas, la capitalización de la vida, la dramática intensificación de la fractura metabólica de la naturaleza, el excesivo gasto energético, el proceso de construcción artificial de la naturaleza, el carácter objetual a través del cual los procesos de producción y reproducción social capitalista definen su relación con el ciclo natural, deben transformarse de raíz y conducir a un cambio sociometabólico que haga posible la preservación de la vida en condiciones dignas.

En el marco de esta discusión, la apuesta por el reconocimiento de los *derechos de la naturaleza y los bienes comunes* han ocupado un lugar estratégico. Al respecto Alberto Acosta señala,

Dotarle de Derechos a la Naturaleza significa, entonces, alentar políticamente su paso de objeto a sujeto, como parte de un proceso centenario de ampliación de los sujetos del derecho, como recordaba ya en 1988 Jörg Leim-bacher, jurista suizo. Lo central de los Derechos de la Naturaleza, de acuerdo al mismo Leim-bacher, es rescatar el “derecho a la existencia” de los propios seres humanos (y por cierto de todos los seres vivos). Este es un punto medular de los Derechos de la Naturaleza, destacando una relación estructural y complementaria con los Derechos Humanos (Acosta, 2010).

Por lo tanto, se trata de hacer un tránsito de un sistema de organización de la vida patriarcal y antropocéntrico hacia uno biocéntrico, en donde se reconozca que el hombre y la mujer y su organización social –que es también propia de todas las especies– hacen parte de la naturaleza. Esto implica romper la lógica de cosificación y la dinámica relacional sujeto-objeto para asumir a la naturaleza como sujeto de derechos. En este escenario el soporte del proceso social no es la lógica individualista, sino la comunitaria. La comunidad es el sujeto-actor político garante de la reproducción de la buena vida, de la vida digna. Una comunidad que es constituida por seres senti-pensantes y que viven en armonía y equilibrio con la naturaleza. Esto es, hombres y mujeres que, en su diversidad etaria, étnica, sexual, combinan la razón y el amor, el cuerpo y el corazón. Esto es sentimiento-pensamiento y acción,

El hombre-hicotea que sabe ser aguantador para enfrentar los reveses de la vida y poder superarlos, que en la adversidad se encierra para volver luego a la existencia con la misma energía de antes, es también el hombre sentipensante que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacer-se de todas las (mal) formaciones que descuartizan esa armonía (Fals Borda, 2007).

solo por el hecho de compartir con la naturaleza, con todos los seres y sus diferentes realidades, no solo con el hecho de jugar en este mundo, en este todo que simplemente se puede derrumbar con el soplo del viento, somos seres hechos para ser parte de la naturaleza, para vivir con ella y no solo para usarla de manera sucia e interesada, ya que solamente en el momento en el que el tú y el yo se convierta en nosotros seremos uno solo con la tierra, la realidad y el cosmos para finalmente vivir en una verdadera paz.

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.

Debemos reconocer la importancia de los afectos y de crecer como seres humanos mucho más. Es importante que reconozcamos el cuerpo como primer territorio de paz. Las corporalidades y los territorios son construidos y son lo que hacemos de ellos. Allí se establecen relaciones en nuestro mundo. La primera construcción la hacemos con nuestros cuerpos. Allí se ven las violencias, tanto las estructurales y simbólicas, como las directas. El sistema género va más allá. La idea es poder ganar en la apropiación de los discursos de otras organizaciones y movimientos sociales, para ganar la paz que es esa posibilidad de de-construir la violencia, tramitar de otra manera los conflictos y hacer la política basados en la confianza.

Un problema fundamental es el cultural, relacionado con el arraigado concepto de propiedad. En nuestra sociedad esto se ha llevado al extremo, lo nuestro es en tanto elemento de exclusión, ésta es una sociedad que ha creado valores de individualismo, esto trasciende en sus propias reivindicaciones, como negación del otro aún en un mismo marco territorial. Hoy hay una crisis de vida en el planeta Tierra porque nosotros hemos roto los principios de la vida por no aceptar que las comunidades tienen un buen vivir conviviendo con los elementales.

Y es que en todo este proceso de construcción de la *Agenda* ha pasado algo muy importante, ya que además de reflexionar sobre los comunes, las situaciones y las estrategias, hemos encontrado unas metodologías, que a veces por ese afán de construir en lo político, de defender el territorio, de defender nuestra participación política, vamos dejando de lado lo que nos pasa adentro. Todos los conflictos que hemos vivido nos han dejado llenos y llenas de dolores y de cicatrices. Durante estos días hemos llorado y dejado salir la emoción que el patriarcado nos ha prohibido sacar. Eso nos ha permitido encontrar un círculo de confianza, donde no solamente hablamos de la defensa del territorio y la participación política, sino además, hablamos de cómo los sujetos políticos (que además somos sujetos emocionales) empezamos a encontrar una dimensión de paz dentro de nosotros y sanamos las heridas que el conflicto nos ha dejado. Ese es un común en la ACPT. Le estamos apostando a poder ser hombres y mujeres transformados desde adentro.

La defensa del territorio, propuestas alternativas al ordenamiento y control territorial popular

Un reto es el de pasar de una concepción de la tierra como propiedad individual a una más amplia de *territorio*, de manera tal que la tierra no se siga percibiendo como una mercancía y que la división entre suelo, subsuelo y el modelo forestal, no siga siendo utilizada por el Estado para expulsar a las poblaciones.

Esta transformación de la relación naturaleza no humana con la humana y la recuperación de la comunidad como sujeto fundamental del proceso social, se constituyen en dos componentes centrales de la lucha socioambiental y de defensa territorial de las organizaciones y movimientos sociales y populares en Colombia y Nuestra América. De ahí, que el desafío de la paz implique un debate sobre cuál es la base ambiental que se requiere para caminar en ese horizonte. Así las cosas, el soporte de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios* es la construcción de una nueva relación entre la naturaleza humana y la no humana, con hombres y mujeres senti-pensantes actuando comunitariamente, en donde habitantes y cohabitantes somos sujetos de las políticas de desarrollo como un asunto de justicia socioambiental, como lo dice el brasileño Leonardo Boff. “sin un mínimo de justicia social, es imposible alcanzar una justicia ecológica plenamente efectiva; una implica a la otra” (Boff, 1997, p. 45).

Disputas territoriales y formas comunitarias de organización del territorio

El territorio es producido a partir de los procesos de interacción entre comunidades y ecosistemas¹. Por tanto, expresa una dinámica de relaciones que se desarrollan en un tiempo y en contexto geográfico, ecológico y cultural específico y que tienen como objetivo fundamental definir un tipo de ordenamiento territorial para la acción social. De ahí, que las configuraciones territoriales no sean un fondo fijo neutro, ajenas a la vida social y ambiental. Éstas permiten o dificultan el despliegue de ciertas prácticas,

(...) las geografías en las que vivimos pueden tener en nuestras vidas tanto efectos positivos como negativos. No son solo un fondo muerto o un nivel físico neutro del drama humano, sino que están llenas de fuerzas materiales e imaginarias que afectan acontecimientos y experiencias, fuerzas que pueden hacernos daño o ayudarnos en casi todo lo que hacemos, individual y colectivamente. Sin este reconocimiento, el espacio es poco más que una complicación de fondo (Soja, 2014, pp.51-52).

Así las cosas, no se trata de un territorio en abstracto o neutro; se trata de un territorio vivo, un territorio hecho y haciéndose, un territorio que está siendo transformado por unos actores a través de unas técnicas y bajo unas normas y acciones concretas (Silveira, 2001). El carácter dinámico de la configuración territorial y el reconocimiento de la existencia de actores con horizontes de sentido diferentes frente al mismo, plantea una serie de interrogantes vinculados con las transformaciones del territorio: ¿quién, cómo, por qué y para qué es usado y transformado? Son preguntas fundamentales en tanto permiten indagar sobre las justicias o injusticias espaciales, las justicias o injusticias socioambientales, los actores y usos dominantes, las jerarquías y desigualdades territoriales, los desarrollos geográficos desiguales, entre otros.

Estos asuntos han sido problematizados por el movimiento social a través de la historia. No obstante, las transformaciones espaciales de las dos últimas décadas han puesto al territorio en el eje central de la

1 Gustavo Wilches (2017) propone la siguiente conceptualización para territorio, “entendemos por territorio al resultado emergente de las interacciones permanentes entre las dinámicas de los ecosistemas y las dinámicas de las comunidades (incluidas las instituciones) que confluyen en un mismo tiempo en un mismo espacio físico”.

Solo así, incluyéndole a la propiedad de la tierra, pensar en el Territorio, las poblaciones locales y el movimiento social estaremos en capacidad de realizar las transformaciones necesarias. Por esto, es menester que las comunidades campesinas, como ya lo hicieron los indígenas y los afro, acojan esta noción, profundizando en figuras como las Zonas de Reserva Campesina y las Zonas de Reserva Agroalimentaria, los territorios interculturales, que contribuyen a la discusión sobre lo colectivo de la propiedad y la autonomía de las comunidades. Estas formas denotan unas nuevas relaciones de los actores con la naturaleza. Por eso, esa nueva forma de relacionamiento no se trata de un ordenamiento, sino de un tipo de compartir.

Otro de los elementos centrales en la defensa del territorio y las dinámicas territoriales ha sido la incidencia política que se ha logrado en distintos niveles: en primer lugar, desde la movilización campesina derivada de los Paros Agrarios, han emergido nuevos liderazgos que han defendido la economía campesina en los planes de ordenamiento territorial. En segundo lugar, a nivel de la participación política institucional, se han incluido alternativas en los planes de ordenamiento que tienen que ver con modificaciones en el uso del territorio.

Nos enfrentamos a conflictos en los territorios que se deben contrarrestar con la movilización social y la solidaridad comunitaria. Hay que recuperar y retornar los procesos de gobernabilidad y liderazgo que ya existen en las organizaciones. Ir compartiendo miradas respecto a lo que se entiende por el territorio y las relaciones que se tejen alrededor de él. Es una discusión fundamental el tema de la participación en la toma de decisiones y en pensar la manera de enfrentar la correlación de fuerzas que nos permita la construcción de poder alternativo en los territorios.

Un elemento que venimos discutiendo en el territorio, es el tema del ordenamiento territorial, que lo planteamos como un elemento de construcción de paz. Las nuevas ruralidades se imponen desde afuera. Parte de esos conflictos que se tienen hoy, es el tema del ordenamiento globalmente porque nos están ordenando los territorios en torno al mercado. Una ciudad sostenible se está yendo al piso. Se va a triturar lo que se había ganado, van a pasar a negocios y a alianzas público-privadas.

Y es que uno de los principales desafíos que tiene el movimiento social colombiano en general es el de cambiar el ordenamiento territorial que hay en este momento, ya que de continuar así, no habrá población en los territorios rurales y en consecuencia no habrá vida, ya que somos estas comunidades quienes cuidamos los páramos, el agua y garantizamos la sostenibilidad para la población colombiana.

La inconformidad con el actual ordenamiento del territorio pasa por el hecho de que éste desconoce las necesidades de las poblaciones en los territorios. En tanto no se formula desde los municipios, sino que cumple con lineamientos nacionales que se encargan de ordenar por medio de la concesión de licencias mineras, de agroindustria, de apertura económica (que no permite que la economía campesina tenga proyección), de hidroeléctricas, de batallones de alta montaña ubicados en los páramos, de planes de consolidación territorial en donde la inversión se da a través de la Fuerza Pública –creando una concepción militar del territorio que no indaga por las necesidades de la población–. De la misma forma, la minería ilegal, los monocultivos y los cultivos de uso ilícito hacen su labor de ordenamiento contribuyendo a cambiar el territorio actual y a desconocer las aspiraciones locales. En este sentido, un reto de las organizaciones sociales es el de hacer frente a este tipo de planeación y ordenamiento que se encuentra vigente.

disputa social. Esto se explica, entre otras cosas, porque las denominadas geografías de la acumulación han exacerbado las dinámicas de despojo y concentración de la tierra, violencia territorial, desequilibrio socioambiental, gentrificación urbana, segregación socioespacial, entre otros elementos, que limitan las posibilidades de una buena vida, de una vida digna para todas y todos. Por esa razón, se ha asistido a una transformación de los conflictos por la tierra a los conflictos por el territorio y el derecho a vivir, usar y habitar el espacio democráticamente, horizontes sobre la justicia espacial emergen en este escenario,

Harvey definió la justicia territorial, de un modo más dinámico y político, como la búsqueda de una distribución justa de los recursos sociales y alcanzada con justicia. Aquí, la intersección entre justicia y geografía no se centraba sólo en los resultados, sino también en los procesos que producen geografías injustas, enlazando así la búsqueda de justicia con sus fuentes en varios tipos de prácticas discriminatorias (Soja, 2014, p. 124).

Autores como Gustavo Wilches (2017) han enriquecido esta discusión, a través de reflexiones sobre el concepto de seguridad territorial, el cual hace referencia al nivel de resiliencia de los territorios, esto es, a la capacidad que tengan de “de absorber flexiblemente y sin traumatismos los efectos de múltiples dinámicas procedentes del exterior y de su propio interior (...) de crear condiciones que propicien el pleno desarrollo de las posibilidades y capacidades humanas y que fortalezcan la integridad y diversidad de los ecosistemas”.

Existe una multiplicidad de ejercicios sociales y comunitarios que caminan y contribuyen a la construcción de una justicia y una seguridad territorial. Entre otros- se destacan los siguientes.

- **Territorialidades comunitarias:** Emergen como una alternativa al acceso a la tierra, al ordenamiento popular del territorio, como salvaguardia a modos de vida y culturas campesinas, étnicas, populares, y en general a formas de organización comunitaria que potencialmente pueden convertirse en auténticos laboratorios para la construcción de paz en medio de los procesos que anticiparía el fin del conflicto armado. Entre otras se encuentran: las Zonas de Reserva Campesina, los Territorios Campesinos Agroalimentarios, los Resguardos indígenas, los territorios colectivos de las comunidades afrodescendientes, los acueductos comunitarios y los eco-barrios.
- **La movilización social y el uso de mecanismos legales para la defensa del territorio.** Diversas organizaciones han impulsado una amplia movilización social en contra de los proyectos minero-energéticos que representan un alto impacto ambiental y de seguridad alimentaria para el país. Estos procesos han convocado a diferentes sectores sociales a discutir sobre el uso que la comunidad quiere dar a sus territorios. Ejercicios como las marchas carnavales, las audiencias públicas, las consultas populares, así como la demanda de la consulta previa, libre e informada a la población con pertenencia étnica, son ilustrativos de esta cuestión.
- **Prácticas solidarias que transforman las relaciones urbano-rurales.** Otro de los ejercicios que ayudan a la construcción de justicia territorial, son aquellos vinculados con el despliegue de una

Un aspecto adicional a resolver es el referente al relacionamiento campo-ciudad, que es un aspecto que siempre se ha encontrado pendiente en la agenda nacional. Nunca se ha pensado, por ejemplo, en la relación de los sindicatos con la producción campesina, indígena y afrocolombiana. Esto tiene un vínculo muy importante con la apuesta por la soberanía alimentaria, porque ningún sector la ha pensado en su conjunto. En este sentido, es necesario trascender de la solidaridad con el campesino para empezar a pensar que su lucha es la de todos, porque la comida, el aire, el agua y el cambio climático nos incumben a todos; entonces, se debe trabajar en apropiarse este aspecto por parte del movimiento social en su conjunto, de tal manera que se dirijan los esfuerzos a pensar en una economía solidaria que vincule la ciudad con el campo, dejando de lado el aislamiento existente entre las organizaciones rurales y urbanas.

Aquí es importante defender el paisaje creado por la naturaleza misma. La destrucción del paisaje desde los sectores económicos es una violencia sobre el territorio y la naturaleza. Aquí se trata de cuestionar las estéticas del mercado y recuperar las estéticas autóctonas.

Consideramos que debe haber un trabajo conjunto entre quienes habitamos las ciudades y quienes habitamos el campo, puesto que esto ayuda a reconocer las necesidades de parte y parte, ponernos en el lugar del otro y que esto permita tomar conciencia de los problemas que afectan al otro, al campesino, al indígena, al obrero en la ciudad, al taxista, al vendedor en la plaza de mercado.

Para caminar en esta dirección, una de las propuestas desde lo popular ha sido fortalecer la Guardia Indígena para proteger el territorio y fortalecer la declaración de ciertas zonas como patrimonio histórico y cultural para proteger los recursos naturales y los lugares sagrados. De igual manera, se ha propuesto apelar a la protección de figuras jurídicas como los resguardos, las consultas populares, las consultas previas y la organización de cabildos para que la comunidad pueda efectivamente proteger no sólo los recursos, sino defender la permanencia y la continuidad de la vida en el territorio.

Es fundamental que el ordenamiento territorial se de en torno al agua, elemento estructurante de los territorios. Por tanto, no se debe pensar que los territorios solo se pueden ordenar bajo figuras como los Planes de Ordenamiento Territorial, POT. Las comunidades tenemos múltiples formas de organizarnos social y territorialmente, los planes de vida son una expresión de ello.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de una agenda común? Las luchas por los bienes comunes y la defensa de la vida

Soñamos con la unión de los pueblos, desde cada una de las diferencias, saber encontrar la manera de que nos entendamos sin hacernos daño, cada quien desde sus diferencias que lo hacen particular, que lo hacen único y que lo hacen como protector de un espacio de un tiempo y de un lugar... poder colaborar con otro que haga parte de otro espacio, otro tiempo, otro lugar, otra sensibilidad totalmente diferente, pero respetando cada quien las diferencias que lo hacen único. Es la meta más grande que tenemos. Si nosotros lo hacemos divididos –ya lo hemos intentado de manera dividida– y no lo hemos logrado. Entonces, ahora el camino es no seguir chocando con la misma piedra que siempre ha sido pelear solos,

serie prácticas territoriales que contribuyen a transformar las relaciones de subordinación y de segregación del mundo rural frente al urbano. Las prácticas agroecológicas, las economías solidarias y los mercados campesinos caminan en esta dirección. En el sentido que lo afirma Alfonso Torres:

Una comunidad puede entenderse como convivencia plural de sujetos singulares o peculiares que se están permanentemente produciendo a partir de la creación y recreación de la intersubjetividad que mantiene vivo el sentimiento que los une. Más que sustentado o proyectado en una identidad cultural (étnica o no), la comunidad requiere estar generando permanentemente identificaciones entre sus partícipes; podemos afirmar que toda comunidad no está dada como un hecho, sino que es inaugural: debe garantizar su permanente nacimiento (Torres, 2013, p. 206).

Así las cosas, se trata entonces de imaginar y reconstituir un tipo de organización del territorio diferente. Uno que como lo sugiere Ana Esther Ceceña, genere posibilidades de usar y vivir el espacio desde una lógica comunitaria y sustentable, y no saqueadora,

Recuperadora de tradiciones y potenciadora de imaginarios utópicos que conducen al mundo en el que caben todos los mundos, sacude todas las percepciones de la realidad y de la historia. Los referentes epistemológicos colocados por la modernidad como universales son dislocados y las interpretaciones se multiplican en la búsqueda de proyectos de futuro sustentables, dignos y libertarios (Ceceña, 2012: 114).

La paz territorial que ha venido construyendo el movimiento popular colombiano camina en esta dirección. De ahí la importancia de que sus agendas puedan jugar un lugar protagónico en la implementación de los acuerdos de paz y en todos los procesos que se desprendan en un contexto de fin del conflicto armado. Reconocer las propuestas populares de organización del territorio y de alternativas al desarrollo es fundamental para alcanzar una justicia espacial y socioambiental.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de una agenda común? Las luchas por los bienes comunes y la defensa de la vida²

Cuando se habla de lo común en la ACPT, se hace referencia a sentidos múltiples. Lo común no son las demandas que se repiten en las agendas de las organizaciones sociales; su significado es mucho más amplio. En este sentido, no se trata de encontrar puntos abstractos y universales en los que, por su misma amplitud y generalidad, las organizaciones se sientan recogidas. Se trata más bien de encontrar las múltiples intersecciones entre las diversas prácticas populares que propenden por la defensa de lo común (bien sea como lo comunitario, el género, los bienes comunes o lo pluriverso). La lucha por lo común denota un horizonte político en el que lo popular enfrenta el cercamiento que el modelo de desarrollo está imponiendo a la vida y los territorios.

2 Para una reflexión más amplia sobre lo común sugerimos remitirse al estudio introductorio de este texto.

sino unirnos para defender cada quien los intereses y el derecho que tiene cada cual de permanecer en su territorio, de permanecer en sus costumbres, de permanecer en lo que ha sido siempre, y también apoyar a ese derecho que yo tengo de poder ser diferente y permanecer dentro de mi diferencia, para proteger, por un lado, el agua, por otro lado, las personas que protegen la tierra, por otro lado, las personas que protegen unos ideales. Creemos que la esperanza en común es que al realizar esos procesos de unificación, de defensa de los territorios, defensa de los bienes naturales, que realmente nos beneficie a todos, es la defensa de que ese ciclo natural, a partir del complemento del ciclo de cada uno de nosotros, esa es la esperanza que hay ahora.

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.

En las regiones las agendas son particulares. Tenemos que volver a mirar lo que se está haciendo en las regiones. A la vez, nuestro problema ha sido que los problemas de cada región los dejamos en cada región y no nos unimos entre nosotros para hacer de esos problemas uno solo. Con las FARC-EP y con el ELN se discute todo el conflicto armado y nos afecta a todos, en todas las regiones, pero si nosotros como comunidades sociales no nos unimos, no formamos una estrategia para formar de ese problema social uno solo, no vamos a salir adelante.

Es necesario repensar entre nosotros un modelo autónomo y soberano que se constituya como alternativa al que se impone desde arriba, respondiendo simultáneamente a las necesidades de las comunidades y a los desarrollos tecnológicos mundiales. Es alrededor de este modelo que se debe edificar una *agenda común* en la que nos sintonicemos todos los movimientos, ya que en este país la única alternativa democrática que nos queda es el control territorial de las comunidades.

Ahora, ¿cómo encontramos lo común entre todas las propuestas de las organizaciones? Siempre se ha hablado de cómo encontrar unos comunes manteniendo las diferencias. Para esto es importante poner lo común en lo diverso, asunto que debemos tejerlo más. El tema de las mujeres y lo LGTBI nos ha enseñado cosas importantes. Cuando hemos hablado de criterios para la construcción de lo común, hemos dicho que aquello de encontrar lo común en prácticas diversas, en lo diferente y no uniformizar o generalizar, es un esfuerzo que queremos hacer. También se trata de colocar siempre la comunidad como criterio refundante de lo común.

Ellos no comprendían las maravillas y bondades de la naturaleza. Ellos fueron maltratadores y devoraron todo cuanto tenían a su alrededor. El no comprender que todo cuanto hay en la naturaleza es nuestro territorio, nos pertenece y debemos vivir en su armonía. Somos uno solo. Algunos le llaman nuestra pacha mama, otros naturaleza; cualquiera que le ponga nombre tiene el deber de hacerlo propio, sin el egoísmo de privatizarlo. La tierra y todo lo que exista es un don que nuestros ancestros nos legaron para vivir bien. Los saberes ancestrales y populares son nuestros legados para vivir en esa armonía con nuestra madre tierra, donde avancemos como sociedad, ayudemos a proteger las cuencas, ríos y quebradas para tener un buen vivir. Comprendiendo nuestro papel y aceptando que tenemos diferentes concepciones de realidad, el respeto es el camino que queremos fortalecer en la construcción del territorio con organizaciones sociales robustas, diversas, con la comprensión del otro, aceptándolo y haciendo parte del todo que somos YO y YO.

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES QUE HACEN PARTE DEL PROCESO.

A continuación, mencionamos algunos ejes que se han debatido, problematizado y discutido con fuerza en todas las regiones donde se ha desarrollado el proyecto.

- **Una educación para la liberación integral de lo humano y de los territorios**

La educación en Colombia ha estado ligada también con el conflicto armado. No solo porque los actores educativos han sido víctimas de la violencia de los grupos armados, sino porque ésta ha sido permeada por elementos estructurales de la sociedad colombiana que han ayudado a reproducir la guerra. De tal manera, desde los sectores populares se está proponiendo una reorientación del sistema y de las pedagogías educativas desde la perspectiva que la actual educación está basada en las lógicas de la privatización y la mercantilización de los derechos fundamentales, los bienes públicos y comunes y los recursos comunes, así como reproduce una forma de dominación patriarcal que afecta a las mujeres y a los hombres.

En este sentido, el sistema educativo colombiano reproduce las desigualdades sociales de una manera abrumadora, lo que se expresa de múltiples maneras. Por ejemplo, en Colombia “la probabilidad de que el nivel educativo de los hijos sea el mismo del que han tenido sus padres de familia se ubica entre el 70% y el 80%” (Mora, 2017, p. 6). Una completa reproducción de la desigualdad entre generaciones.

La política educativa del neoliberalismo tampoco pretende remediar esta situación. Para la muestra, un botón: el famoso Programa Ser Pilo Paga, política con la que el Gobierno Nacional pretende garantizar el acceso a la educación superior con la oferta de créditos condonables a los estudiantes con mejores resultados en las pruebas estandarizadas, mantiene la educación como un privilegio para algunos pocos. En este sentido, De Zubiría asegura que:

Anualmente en Colombia se gradúan de la educación media, en promedio, 550.000 estudiantes. De ellos, el 93% pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. Por tanto, 480.000 estudiantes necesitan apoyo estatal para poder continuar sus estudios. El programa SPP [Ser Pilo Paga] financia a 10.000. ¿Qué pasa con los otros 470.000? Son estudiantes cuyos sueños se truncan por completo cada año, porque el Estado ha decidido invertir sus recursos exclusivamente en el 2% de la población (De Zubiría, 2016).

Igualmente, el sistema educativo ha estado orientado a fortalecer las prioridades productivas determinadas por el modelo de desarrollo. Esto no solo se vio expresado en la reforma a la Ley 30 de 1992 presentada por el Gobierno Nacional en el 2011 y en la que el ánimo de lucro se volvía central de la educación superior, sino también en la orientación de la política de educación superior que se ha tomado desde dicho momento. De acuerdo a Múnera y Mora (2014) son evidentes las coincidencias entre las recomendaciones realizadas por el Banco Mundial –dirigidas hacia la difusión de un modelo estandarizado y de competencias por todo el mundo– y los desarrollos por decreto que viene implementando el Ejecutivo.

Las organizaciones populares han problematizado esta lógica de competencias y de la estandarización de los currículos, que homogenizan el pensamiento y resultan fundamentales para la perpetuación de las relaciones de poder imperantes y el mantenimiento de un modelo que genera una crisis ambiental en todos los territorios. Por eso, el desafío es proponer alternativas al intento por borrar lo diverso:

De acuerdo a estas reflexiones sobre Lo Común, hemos trabajado en torno a unos ejes que compartimos en general entre todas las regiones, o entre varias de ellas, como los descritos a continuación.

Educación para la transformación

La reflexión, que ha tenido mayor énfasis en las regiones del Eje Cafetero, Centro y Suroccidente, debe definir si se va a hablar de una educación en la perspectiva de solucionar el conflicto armado o construir una opción educativa que permita que no se repita, ni se prolongue la violencia. Implica abordar los problemas de la violencia educativamente de manera transformadora y en qué medida la educación aporta en ese cambio fundamental. Es que es importante pensar la educación como una propuesta que no continúe la violencia, que a través de pedagogías diferentes no promueva este sistema, que construya elementos de transformación y que permita la tramitación del conflicto sin que tengamos que volver a la violencia que nos ha caracterizado. Es necesario reconocer que sin paz no hay educación y sin educación tampoco hay paz. La educación es fundamental para resolver el conflicto.

Esto implica revisar para qué estamos formando. Lo importante es la formación de sujetos políticos, críticos y que se asuman responsables de la sociedad. Esto va ligado a la construcción social, por lo que se requiere un modelo educativo diferente al occidental basado en ciertos estándares. Frente a esto, hay que destacar el vínculo que se ha venido desarrollando entre la educación y los intereses productivos, específicamente del Gobierno y de los grandes dueños del país. El Plan Nacional de Desarrollo genera toda una delimitación geográfica y regional frente a los diferentes procesos productivos. Algunos orientados a la agroindustria, otros a la explotación minera, petrolera y energética y otros al “mejoramiento ambiental”. Si uno se pone a mirar cómo se traza la política de educación superior, también se empieza a especializar en las regiones de acuerdo a las necesidades productivas en cada una de ellas. Vemos cada vez más una universidad y unas instituciones de educación superior que no se pueden salir “de” y fortalecen ese modelo productivo, que ha generado la desigualdad social, consecuencias sobre el medio ambiente y desplazamiento de miles de campesinos.

Hay que hacer la crítica a los mecanismos concretos que se institucionalizan y que responden a ciertos intereses. Hay que propender por la escuela popular con una autonomía en un espacio de libre expresión. Para esto, es importante empezar a trabajar pedagogías no para el sometimiento, sino para personas críticas. La educación es un ejercicio permanente, debe ser vivencial, transformadora, pertinente, democrática, recíproca, menos jerarquizada y estar basada en los diálogos de saberes, según la coyuntura y los contextos.

Hay que cambiar la estructura educativa desde abajo. Hay que erosionar el sistema educativo y la educación dominante. Ahí puede estar el Gobierno, pero en una vereda los padres de familia pueden entrar a incidir en lo que se enseña en esa escuela. Nos toca ser vigilantes sobre lo que se enseña. A los maestros también los tienen que educar.

También, hay que pensar en un acceso para todos y todas en igualdad de condiciones. La educación es en sí misma la posibilidad de acceder a un bien común. Ahora nos quieren meter en una paz reproduciendo

Las propuestas críticas de este tiempo deberán cuestionar las bases del ser humano y de proyecto de sociedad sobre las que nos están afirmando la escuela de los estándares y las competencias productivistas y debe ser capaz de plantear alternativas, entendiendo que en el control de las globalizaciones estamos al interior de ellas y es en ese espacio-tiempo en donde acontecen al tiempo múltiples globalizaciones, desde nuestras especificidades del mundo del sur y desde los grupos desconectados de esos grandes desarrollos. Este hecho crea una interculturalidad que enfrenta el multiculturalismo de la globalización en singular, y hace posible la construcción de globalizaciones alternativas u otras globalizaciones (Mejía, 2010, p. 59).

Se trata de enfrentar lo que Paulo Freire llamó una concepción bancaria de la educación, aquella que:

Niega al hombre como un ser de la búsqueda constante. Niega su vocación ontológica de ser más. Niega las relaciones hombre-mundo, fuera de las cuales no se comprende ni al hombre ni al mundo. Niega la creatividad del hombre, sometiéndolo a esquemas rígidos de pensamiento. Niega su poder de admirar al mundo, de objetivarlo, de lo cual resulta su quehacer transformador. Niega al hombre como un ser de la praxis. Inmoviliza lo dinámico. Transforma lo que está siendo en lo que es y así mata la vida. De esta forma, no puede esconder su ostensiva marca necrófila (Freire, 1980, p. 57).

En este sentido, los sectores populares abogan por una concepción humanista de la educación, una en la que no se separe al ser humano del mundo, no sólo en el entendimiento que los seres humanos hacen parte de la naturaleza, sino también en la idea de que la educación debe servir para la transformación del mundo. Una educación que no sirva para la adaptación al status quo, sino para la comprensión crítica de la realidad. Una que responda a las necesidades de las comunidades y de la paz y no a las de este tipo de sistema productivo. Una educación basada en la interculturalidad y el diálogo de saberes y que luche por erradicar los imaginarios sobre los roles de género que terminan por naturalizar los distintos tipos de violencia en contra de las mujeres. En fin, una educación para la liberación integral del ser humano y de los territorios.

- Sin garantías sobre la protección de la naturaleza, en particular del agua, no hay vida y no hay paz

El tema de la construcción de la paz ha impulsado un debate al interior del movimiento popular sobre cuál es la base ambiental que se requiere para darle sostenibilidad y sustentabilidad a ese proceso. Se ha insistido en que la paz no se trata solamente del silenciamiento de los fusiles, sino de generar unas condiciones de vida digna para las poblaciones y los ecosistemas.

Paralelamente con los diálogos de paz entre el Sistema y la guerrilla, debe haber acuerdos entre el desarrollo y los ecosistemas, sin cuya integridad y biodiversidad seremos incapaces de convivir con relativa armonía entre los seres humanos. No basta con acordar la paz entre los seres humanos ni con actuar de manera legal ante la ley. Tenemos que legalizarnos con las montañas, con los páramos, con las laderas, con las selvas, con los cuerpos de agua. Mientras tanto no será posible la paz (Wilches-Chaux, 2012, p. 1).

Siguiendo a Wilches-Chaux (2016), la paz debe hacerse con la tierra. Por tanto, se debe aprender a

los males de la sociedad. Hay que poner de presente a la sociedad colombiana que la educación reproduce las desigualdades de la sociedad. Lo que viene en la reforma es una educación barata para lo popular y universitaria para el sector rico. Entonces debemos construir una escuela que nos permita decir qué tipo de sociedad queremos y qué personas para ellas. También una nueva cultura política que promueva la paz. Hay que emplear nuevas formas de poder, horizontales que permitan el compromiso de todos. ¿Cómo analizamos cada uno de los niveles educativos desde la básica hasta la secundaria y superior? ¿La educación para pobres y para élite? ¿Cómo trabajar estrategias críticas ante los medios de comunicación? Hay que buscar nuevas formas de investigación, donde todos los saberes y todas las personas entren. Realmente debe haber una vinculación de la educación a los procesos sociales. Es importante que la comunidad educativa adquiera un compromiso con los territorios en los que hacen presencia principalmente.

En este sentido, hay que plantear que la Cátedra de la Paz no sectorice, sino que sea transversal para formar sujetos plurales y que sirva para la defensa del territorio, la modificación de la relación entre el ser humano y la naturaleza y para manejar las contradicciones. Además, debe ser una cátedra para formar personas éticas, políticas y felices. Tiene que ver con la autonomía del ser humano. Hay que pensar en los saberes populares y tener un acuerdo frente a sus sentidos.

Nos proponemos una pedagogía de la paz donde los conflictos se conviertan en una oportunidad de aprendizaje y de transformación en todos los espacios de la sociedad en general. Se trabaja con propuestas que no se incluyen en el sistema, que impliquen un acompañamiento emocional, reconciliación a las víctimas, apoyo en las diferentes artes, protagonismo, espacios de participación, reflexión comunitaria. Como ejes se destacan la negociación no violenta de conflictos, la recuperación de la palabra, de la memoria y de la historia, la comunicación, la perspectiva liberadora de género, incluyendo la diversidad.

Sin garantías sobre la protección de la naturaleza, los bienes naturales y el agua, no hay paz

Existen miradas plurales de lo ambiental en los territorios que tienen que ver con la historia propia, los conflictos particulares y la diversidad de propuestas desde las comunidades. Por lo tanto, al plantear propuestas alrededor del eje de sostenibilidad ambiental, es necesario tener en cuenta estas prácticas diversas y las propuestas que “desde abajo” se han venido posicionando en cada uno de los territorios.

La sostenibilidad ambiental está ligada a los usos y ocupaciones del territorio, por lo tanto un punto central tiene que ver con la incidencia en los planes de ordenamiento territorial, pero también en todos los demás instrumentos de organización territorial que definan a nivel local, regional y macro-regional los límites de la frontera extractivista. La incidencia de los movimientos sociales en estos espacios es fundamental a fin de proteger cuencas, recursos, la cultura, las relaciones, el ambiente y la permanencia de la vida misma de las comunidades en las regiones de manera sostenible.

Es indispensable generar, allí donde no se ha planteado aún, mesas de diálogo y confluencia de diversos actores en los territorios donde hay un importante acumulado de propuestas populares de organización alternativa. Estas mesas deben permitir acuerdos entre los diversos actores políticos para que con

manejar la relación con los bienes y recursos naturales de otra manera. Una etapa de paz-conflicto implica garantizar la resiliencia de los territorios, la seguridad territorial. La paz debe contribuir a que los ecosistemas se recuperen. Y en todo este proceso el manejo comunitario y sus formas de relacionamiento con la naturaleza cobran un lugar protagónico. De ahí, la importancia de algunas herramientas jurídicas que brindan mayor autonomía a las autoridades locales para gestionar sus territorios. Al respecto es bastante ilustrativa la declaración de inconstitucionalidad del artículo 373 del Código de minas dada por la Corte Constitucional en sentencia C-273 de 2016. Al decir, de este tribunal, este artículo será exequible siempre y cuando,

En el proceso de autorización para la realización de actividades de exploración y explotación minera – cualquiera sea el nombre que se dé al procedimiento para expedir dicha autorización por parte del Estado– se tengan en cuenta los aspectos de coordinación y concurrencia, los cuales se fundan en el principio constitucional de autonomía territorial (la Corte Constitucional en sentencia C-273 de 2016).

Los últimos pronunciamientos de la Corte Constitucional, referidos a la potestad que tienen los alcaldes y concejos municipales para autorizar consultas populares que busquen preguntar a los y las ciudadanas sobre formas de ordenamiento territorial y usos del suelo, también contribuyen a generar espacios para que las comunidades tengan mayor capacidad de decisión sobre sus territorios. Las disposiciones de la Corte ponen cotos a la lógica centralista bajo la cual se ha ordenado históricamente el territorio en Colombia.

Estas disposiciones abren espacios para que las comunidades puedan tener un carácter decisorio en las definiciones que se tomen sobre planeamiento territorial.

- **Economías para la solidaridad y la vida buena**

El sistema económico actual ha deconstruido los conceptos de justicia, equidad y democracia, al tiempo que ha fortalecido los de subsidiaridad y focalización. El control social de muchos sectores populares se realiza a través programas institucionales situados y la construcción de imaginarios relacionados con el consumo, el poder del dinero, la fuerza del emprendimiento y el poder de lo global. Para el efecto, ajusta los sistemas de educación y vende el propósito de ser un dominador competente de técnicas como el ideal del trabajo para sobrevivir en el mundo del consumo. Desde estos lugares el sistema reconstruye las bases conceptuales que eran motivos de las luchas populares y por esta razón, las organizaciones sociales que desarrollan iniciativas de economía popular insisten en la necesidad de comprender estos cambios y reformular, desde lógicas alternativas, los conceptos que han sido expropiados, como los de equidad, justicia, democracia, trabajo y libertad.

3 Artículo 37 del Código de minas: Prohibición legal. Con excepción de las facultades nacionales y regionales que se señalan en los artículos 34 y 35 anteriores, ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería. Esta prohibición comprende los planes de ordenamiento territorial de que trata el siguiente artículo.

la pluralidad de sus propuestas sea posible construir consensos sobre los usos sostenibles del territorio y la confluencia para poder enfrentar el extractivismo y las demás actividades económicas que generan riesgos para las comunidades.

Por ejemplo, el tema agrario de paz debería incorporar esta pluralidad de miradas sobre lo ambiental que tiene que ver con la defensa de la vida y el territorio y el fortalecimiento de los procesos que ya se están desarrollando desde lo popular con propuestas alternativas a las comunidades, como es el caso de los proyectos de semillas ancestrales. ¿Cómo hacemos para que los campesinos creamos en un proceso de paz cuando estamos pasando por una crisis ambiental y no vemos nada desde el Gobierno para enfrentar esa crisis? ¿Cómo evitar que todo se quede centralizado en las ciudades y no se vaya a la provincia?

Actividades como la minería, la extracción de petróleo y gas obedecen a esta tendencia de reprimarización de la economía que de por sí generan insostenibilidad ambiental. A ello se suma la promoción de la agroindustria y la ganadería extensiva que ha cercado la agricultura campesina y de subsistencia, lo cual limita la permanencia en el territorio y las posibilidades de vida digna para muchas comunidades que viven de manera particular las conflictividades generadas por dicho modelo.

Para garantizar la sostenibilidad ambiental es indispensable fortalecer instrumentos jurídicos como la consulta previa para los pueblos indígenas, pero también para comunidades campesinas. En el caso de los pueblos indígenas son fundamentales los planes de vida que tienen un pilar ambiental y una ruta de buen vivir, así como una concepción más amplia del significado de la vida y las relaciones del ser humano con la naturaleza.

Sin embargo, existe una tensión entre las normas expedidas en los últimos años para regular las economías extractivas. Se destacan los conflictos entre las normas ambientales y el Código Minero así como la aplicación de dichas normas por parte de los distintos niveles de la institucionalidad local, regional y nacional. En la mayoría de casos, las normas favorecen al capital extranjero y están en detrimento de las comunidades, su permanencia en los territorios y el desarrollo de una economía propia y sustentable.

La defensa del agua es, en síntesis, la defensa de todos los ecosistemas. No se puede entender el territorio sin la defensa del agua. La relación agua-territorio-vida, permite reconocer que el agua significa defensa de la vida. La defensa del agua implica resignificar su uso como recurso natural. Se reconoce su importancia para la vida, despojándola de su lógica mercantil. Se parte de que el agua es común y es un derecho fundamental. Por eso no hay que mencionarla como “recurso hídrico”, sino como bien común. Esto no lo han entendido las Corporaciones Autónomas Regionales.

En el sentido de lo común del agua, convergen campesinos, indígenas, afrodescendientes, pobladores urbanos, la comunidad científica, entre otros. Identificar la causa del porqué la defensa de este eje, es entender el impacto del modelo económico que es perverso, que lleva a desplazar a las comunidades y destruye la producción alimentaria. Esto es generador de violencia. Este conflicto en los territorios lleva a juntar esfuerzos para la construcción de un sentido común amplio por la defensa del territorio, donde hay que preguntarse quién está controlando el agua y el territorio.

Los Planes de Ordenamiento Territorial pueden ser un elemento articulador de diferentes organizaciones sociales, comunitarias y académicas, para ejercer diferentes estrategias, acciones de incidencia y

Para autores como Jean-Louis Laville (2015) los sectores populares han desarrollado en la historia formas de economía que precisamente intentan separarse de los grandes dominios y sostienen actividades económicas que buscan garantizar, gracias a la utilidad de los recursos invertidos, la satisfacción de sus necesidades. En muchas de estas experiencias no hay una separación clara entre empresa, hogar y vida social, ya que la producción está enfocada en el sustento familiar y organizativo. Para experiencias como éstas el componente mercantil es relativizado y se reconocen valores de uso determinantes para asegurar su supervivencia y su identidad social y popular. Por esta razón, este autor sostiene que la economía popular no obedece a una lógica de acumulación, sino que implementa su actividad económica como una práctica inseparable del colectivo en el cual se inserta, y por lo tanto, usa sus propias riquezas y fuerza de trabajo. En otras palabras, en experiencias de economía popular se movilizan todas las formas de trabajo con las que se dispone: autoproducción, autoconsumo, producción mercantil y venta, formación y organización comunitaria y colectiva. En palabras de este autor:

La voluntad de reinscribir la solidaridad democrática en el corazón mismo de la economía caracteriza una nueva ola de iniciativas aparecidas en el último cuarto del siglo XX. Traducen la búsqueda de nuevas regulaciones institucionales susceptibles de luchar contra la amplitud intolerable de las desigualdades sociales y de los daños ecológicos. Sobrepasan pues una función paliativa para alimentar una reflexión sobre la naturaleza del vínculo social y las finalidades del intercambio económico. Estas dinámicas, que comenzaron a manifestarse en los colectivos auto-gestionados y alternativos, son tanto reparaciones como emergencias. Por sus reivindicaciones en las cuales la referencia a la igualdad y al reconocimiento pasa por la conquista de un poder actuar en la economía, los servicios de proximidad, el comercio justo, las finanzas solidarias o las monedas sociales, hacen eco del impulso asociativo de la primera mitad del siglo XIX (Laville, 2015, p. 37).

Ahora bien, dichas formas de recrear la economía popular han estado atravesadas por distintos debates dentro de los cuales, se busca no reproducir una dinámica convencional, en términos de reconocimiento, ganancia e igualdad. Y por esta razón, se ha buscado que algunos miembros de la red comercial no sean vistos sólo como proveedores. De allí, que se cuenten con experiencias en las que los campesinos son incluidos en la definición de criterios, la fijación de precios, la evaluación de las acciones e incluso involucrados en formas de regulación pública en diálogo con autoridades locales y otras organizaciones sociales. Por otro lado, hay experiencias que tienen en cuenta la importancia de reducir costos ecológicos, con el uso de insumos orgánicos y generar redes económicas en espacios regionales que no implique aumentar gastos en términos de transporte.

Un ejemplo de relaciones que intentan ser más equitativas, y que incluso podrían aportar en la transformación de las relaciones urbano-rurales, lo constituyen las Asociaciones para el Mantenimiento de la Agricultura Campesina (AMAP) en Francia en las que se establece un contrato por adelantado con las familias campesinas, que obliga a comprar su producción a un precio establecido de común acuerdo y con un plazo lo suficientemente largo para distribuir el costo de los riesgos, y de esta manera las otras familias consumidoras o redes de distribución pueden encontrar alimentos frescos y naturales en el tiempo que lo necesiten (Laville, 2015).

control social, pero el elemento fundamental para organizar el territorio debe ser el agua, como eje fundamental de vida, para la construcción de una política pública en torno a la misma, como la gobernanza del agua, por medio de una pedagogía con la comunidad para enseñar estos elementos.

Economías populares y sistemas productivos locales

Un modelo de economía alternativa debe centrarse en el desarrollo de la solidaridad humana en la práctica, ya que la economía no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como un medio para garantizar la buena vida y la felicidad de las comunidades. El sistema vigente destruye las relaciones de solidaridad y los nexos entre las personas. Frente a esto, las comunidades cuentan con formas de economía cuya base es la solidaridad y no el dinero ni la propiedad privada (mandala, mingas, convite, el trueque, etc.).

El sistema financiero tiene un papel político en este país y el dinero no siempre fue necesario para entablar relaciones económicas entre la gente. Por eso es necesario cambiar los hábitos de vida de las personas. Lo importante es que como trabajadores se pueda vivir dignamente. Tenemos que cambiar nuestras prácticas de consumo, crear una educación que nos haga preguntarnos por ejemplo ¿qué es la necesidad y qué es el capricho o interés? Tenemos que identificar qué es lo que necesitamos para vivir y luego lo que sobra, y hacer selecciones en la relación mercantil, porque el predominio del valor de cambio sobre el valor de uso le hace mucho daño a nuestras comunidades.

Hay que destacar el papel de las mujeres para la economía de las familias y las organizaciones, reconociendo y asegurando las decisiones que deben tener sobre los fondos familiares, comunitarios y locales. Por otro lado, hay que denunciar los procesos de comercialización que realmente no benefician directamente a los productores. Se trata de cuestionar en la práctica, la forma de organización vertical de la economía. Ya es hora de romper este criterio.

Para estos propósitos, debe haber promoción, apoyo y fortalecimiento de las economías propias y locales, ya que estas son eslabón indispensable para la construcción de la paz en Colombia. Se deben fortalecer y promover prácticas como los créditos solidarios, los fondos rotatorios, las granjas agroecológicas, los procesos de reciclaje y generar condiciones infraestructurales que favorezcan el transporte y el acopio de alimentos de la producción campesina. Hay que modificar los patrones de consumo como una forma de resistencia, al preferir las tiendas comunitarias por encima de las grandes cadenas. Hay que promover la interacción entre lo rural y lo urbano en toda la cadena productiva, para generar relaciones de solidaridad. Hay que garantizar la articulación entre estas iniciativas de economía alternativa y los movimientos sociales en toda la cadena de producción. Se deben superar los fraccionamientos y trascender las coyunturas. Y se requiere fomentar el relevo generacional en estos procesos de economía alternativa como garantía para su pervivencia. Para esto es importante que las comunidades rurales estén en condiciones de generar un valor agregado en sus productos.

El significado de la tierra es tan amplio y tan grande. Es importante reconocer que al producir comida se hacen lazos, se extienden redes de solidaridad, de negocios, de inversión y eso es lo que precisamente hace la producción de la comida. El negocio de la comida crea una fortaleza económica, de relaciones interpersonales y eso hace que precisamente pensemos en quién la tiene, y a quién se la están negando. Nosotros

En este marco general, una de las apuestas fundamentales del movimiento popular en Colombia tiene que ver con la garantía de la Seguridad, la Soberanía y la Autonomía Alimentarias (SSAA). Más que ser una propuesta de las organizaciones, que se materializa en diversas prácticas como la conservación de semillas nativas, los cultivos agroecológicos, los mercados campesinos, es un horizonte de sentido que se constituye en un cuestionamiento a la manera en la que la economía ha privilegiado precisamente la acumulación del capital por encima de la sostenibilidad ambiental y del buen vivir. Su énfasis está puesto sobre la garantía del derecho a la alimentación y a un reconocimiento como productores y parte de una cadena de comercio que busca relaciones justas.

La soberanía alimentaria fundamentalmente “es entendida como poder, capacidad de un país, un pueblo o una comunidad para decidir qué, cómo, cuándo y cuánto produce y consume de alimentos”. De esta manera, está estrechamente ligada, por un lado, a la seguridad alimentaria, “entendida comúnmente como disponibilidad de alimentos, acceso (físico y económico) a los mismos, calidad de cada alimento y del conjunto del menú o canasta básica, e identidad o “aceptabilidad cultural” de dichos alimentos”, junto con “la calidad del hábitat y del medio ambiente donde son producidos y consumidos los alimentos”; y por otro, a la autonomía definida como “el control integral de los factores principales del ciclo alimentario”, como la producción y reproducción de semillas, el acceso a tierras, el control del territorio, entre otros (Correa y Millán, 2015, pp. 12-13).

Por otro lado, es necesario promover políticas y estructuras institucionales que garanticen el desarrollo de las capacidades comerciales que promueven las experiencias de economía popular. Y por esta razón, es importante que las instituciones puedan privilegiar una red de intercambio a nivel nacional, sin intermediarios y con el fin de que productores y consumidores reciban mejores precios y mejores productos. En este sentido, se trata de un proceso de regulación en la que no se busca acabar con la economía de mercado, sino su reorganización y la promoción de un reconocimiento de redes populares, límites ambientales y relaciones colectivas.

Participación de las mujeres como constructoras de paz

Las mujeres han cumplido un rol determinante en el contexto de construcción de paz en el país. Sin embargo, consideran que hay al menos cuatro aspectos determinantes que no han sido resueltos y que requieren ser tratados como puntos a discutir en el marco de un proceso de construcción de paz desde sus organizaciones y territorios: primero, el reconocimiento del rol de las mujeres rurales, y especialmente el problema de la titularidad de la tierra; segundo, las dificultades que se mantienen para ampliar el nivel de participación y formación política de las mujeres; tercero, la transformación de relaciones patriarcales al interior de sus organizaciones sociales y cuarto, el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo no remunerado. Estas afectaciones son aún más graves en contextos rurales en tanto son ellas las que deben asegurar la disponibilidad de agua en el hogar, la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, así como asumen el cuidado de niñas, niños y adultos mayores. No obstante, construyeron un

defendemos aspectos fundamentales en la tierra como es la comida. La supervivencia del ser humano es la comida. Si no hay comida, no hay supervivencia. La Seguridad y la Soberanía Alimentaria debería ser reconocida como un derecho fundamental.

¿Cómo construir agendas comunes? La experiencia de los mercados campesinos es un caso a mostrar. Ahí el intercambio de productos ha logrado unir los propósitos de los productores con los de los consumidores bogotanos. También permite integrar regiones desde los productores. Si bien estas iniciativas tienen las dificultades propias de los procesos organizativos complejos, son aportes que deben sumarse y mejorarse junto con otros intercambios culturales en los mercados campesinos que permiten acercar esas agendas comunes, como ocurre en los municipios del Tolima. También existe un bienestar que se está generando, incipientemente, pero es un intento desde los intercambios acercarnos a esta idea, de lo local a lo regional, de lo rural a lo urbano.

Las mujeres somos protagonistas en la transformación social

“Las mujeres nos enamoramos de nosotras mismas, para contagiar a otros y a otras y así continuar en esta construcción de paz”.

Las mujeres no deseamos una agenda diferente pues consideramos que hemos estado siempre presentes como constructoras de paz y hemos hecho parte de esta *Agenda Común*. Sin embargo, sí hacemos un llamado a que se acentúe en algunos temas que son necesarios para las mujeres en el reto que significa la construcción de la paz. En este sentido, saludamos todos aquellos ejercicios que han permitido la presencia de las mujeres en las negociaciones, en la Subcomisión de Género creada en el marco de las negociaciones entre Gobierno Nacional y FARC-EP y en otros espacios, pero seguimos creyendo que no es suficiente, puesto que la visión de las mujeres se construye desde las cotidianidades y desde lo particular, por lo que consideramos que la paz se construye en los territorios, la construimos desde nuestra especificidad y nuestros rasgos particulares, y desde lo local hacia lo nacional.

Nosotras venimos haciendo una serie de trabajos que nos han permitido reflexionar qué estamos aportando como mujeres a la construcción de la paz desde los sectores populares, en la conciencia de que somos mujeres populares diversas, lo que implica que hay diversidades étnicas, diversidades culturales, sexuales, en fin, toda esa gran gama.

Desde las organizaciones de mujeres, y también mixtas, creemos que en los procesos organizativos las mujeres hemos ganado espacios, pero que es importante poder remarcar la necesidad de la formación política de la mujer. Las mujeres siempre fuimos un objeto para poner votos. En ese sentido, la posibilidad de la formación para la participación política real es algo que se ha ganado muy lentamente a partir de formación y acciones de incidencia.

Las violencias dejan marcas en las vidas de las mujeres y hay que trabajarlas, porque dejan huellas en la vida de las mujeres que imposibilitan nuestra participación.

enfoque de lucha que esperan convertir en un horizonte común dentro de la construcción de una Agenda de Paz y, además, controvertir el mito según el cual, la forma en que las mujeres proponen abordar el tema de género fragmenta la lucha social.

Respecto al primer punto, se pueden resaltar varias iniciativas que ya han adelantado un proceso de reivindicación frente al reconocimiento de las mujeres rurales. En especial, porque es un conflicto ya identificado en América Latina. Como se afirma en el estudio técnico realizado por Andrea Barrera para Planeta Paz (2017),

la brecha de género en términos de distribución de la tierra obedece al menos a cinco factores principales:

1) las preferencias masculinas en las prácticas de herencia; 2) los privilegios que los hombres han disfrutado a nivel legal en el matrimonio y en la cultura; 3) los sesgos de género en el mercado de tierras; 4) los sesgos masculinos en el uso de la tierra comunitaria; y 5) los sesgos masculinos en los programas estatales de distribución y titulación de tierras (León, 2011, pp. 196 - 201).

Frente a esta situación, una de las iniciativas más representativas en el país es la *Plataforma de incidencia política de las mujeres rurales colombianas*. En ella confluyen diversas mujeres campesinas, jóvenes, afrodescendientes e indígenas de varias regiones del país que agrupa alrededor de 26 organizaciones de segundo nivel que, al verse enfrentadas a contextos de pobreza y desplazamiento, han realizado varios informes y propuestas de política pública a nivel nacional para exigir su reconocimiento como sujetas políticas de derechos. Al mismo tiempo, constituye sólo un ejemplo de las varias propuestas de formación organizativa y propositiva de mujeres que han logrado frente a este tema, incidir directamente en los acuerdos de La Habana y lograr que la titularidad de la tierra para las mujeres sea uno de los puntos a implementar.

Por otro lado, las dificultades que tienen las mujeres para participar activamente en procesos organizativos y cumplir roles de liderazgo siguen siendo dos factores por resolver con más vehemencia. Según los resultados que ofrece el mismo estudio técnico citado anteriormente, en varias organizaciones mixtas se ha construido lo que Barrera (2017) denomina un mito: *que las mujeres no participan, porque no quieren*. Percepción que reduce el problema a una falta de voluntad o desinterés, cuando en realidad, las relaciones de violencia y opresión a las que siguen sometidas varias mujeres, se ocultan y desconocen como factores que deben transformarse.

Según la autora, con mitos como ese, el tiempo, la energía y la dedicación del trabajo doméstico o del cuidado, que siguen realizando mayoritariamente mujeres, no cuenta. Y sólo al verlo en términos del uso del tiempo, esto ya sería una muestra considerable de la primera limitación práctica y real con la que se enfrenta una mujer para aceptar y asistir a una invitación organizativa. Es claro que dentro de las organizaciones sociales mixtas es necesario profundizar en la comprensión de nociones como la división sexual del trabajo, desde donde el movimiento de mujeres ha cuestionado la separación histórica en la asignación de roles reproductivos a las mujeres y limita el campo de trabajo de los hombres a la esfera productiva y de representación pública. Hecho que impone, sin lugar a duda, espacios de trabajo cotidiano que en el caso de las mujeres se concentra en el ámbito de lo privado o familiar, y en el de los hombres a lo público y lo político.

Es fundamental fortalecer los procesos organizativos de las mujeres, sobre todo para ganar en participación más igualitaria y en los liderazgos, porque las que más estamos en los barrios somos las mujeres.

El presente es un momento histórico en el que las mujeres no solamente damos vida a la paz, sino que la sostenemos, razón por la cual existen elementos sobre los cuales las agendas deben empezar a hacer un mayor énfasis. El primero de ellos, es el de las violencias, en torno del cual expresamos una gran preocupación frente a la persistencia de los feminicidios y los riesgos que representa para las mujeres la fase de posacuerdos en los territorios. De igual forma, llamamos a retornar al tema de la mujer campesina, que permanece y resiste en los territorios; se exige entonces un reconocimiento y una protección integral de las mujeres en el territorio para que podamos seguir garantizando la soberanía y la autonomía alimentaria a la sociedad. En este sentido, hallamos fundamental la discusión en torno a temas de la tierra, la economía y la inclusión con perspectiva de género.

Proponemos también poner lo común en lo diverso, un asunto que debemos tejerlo más. El proceso de las mujeres ha enseñado cosas importantes, el trabajo de hombres alrededor del género, y la desconstrucción de las relaciones de poder de los hombres. Necesitamos eliminar las prácticas patriarcales: hay distintos tipos de violencia por lo cual es vital transformar las relaciones entre hombres y mujeres y también al interior de las organizaciones, ¿a quién le delegamos la voz?: es a los compañeros. ¿Cómo hacemos la transferencia de poder o compartir el poder, la voz, el diálogo y visibilizar los temas que le hacen falta a esta sociedad?

Los procesos de formación de mujeres también se consolidan como uno de estos instrumentos para hacer frente a las distintas problemáticas. Así, los encuentros desde lo nacional y lo local permitirán nutrir desde nuestras diversidades todos los temas que deben ser considerados en el escenario de los posacuerdos y la implementación, de manera tal que se pueda modificar lo estructural y las mujeres puedan exponer sus agendas. Se debe potenciar, en este sentido, una escuela itinerante y permanente desde las mujeres que permita, a partir del diálogo de saberes y la negociación cultural, pensar la interculturalidad, el compartir y la construcción territorial integral, como elementos fundamentales para enfrentar los desafíos presentes. En este sentido las mujeres urbanas y rurales podríamos articularnos alrededor de temas como la soberanía alimentaria, el rescate del agua, entre otros.

Insistimos en la necesidad de establecer un puente entre las políticas actuales, las agendas y los procesos de negociación, de manera tal que se habiliten las herramientas que permitan hacer frente a la megaminería y a los megaproyectos, ya que estos afectan elementos vitales para las mujeres tales como la relación con el agua y el territorio, los cuales tienen que ver directamente con el derecho a la salud y otros derechos que no pueden ser negociables.

De otra parte, detectamos la necesidad de generar un espacio de reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas, lo cual implica un fortalecimiento y un empoderamiento en materia económica, la dignificación de sus roles y actividades en el ámbito público como privado.

En torno a la participación política, reivindicamos que ésta debe ser desde los territorios y para la transformación social, reconociendo nuevamente algunos avances pero haciendo énfasis en la inclusión que esta debe generar, ya que una sociedad en transformación como la colombiana, debe habilitar esce-

Ahora bien, el uso del tiempo es sólo un factor que limita la participación de las mujeres en espacios y organizaciones sociales. El mito de falta de interés o voluntad también puede ser cuestionado si tiene en cuenta además que, por el mismo hecho de trabajar en el espacio doméstico o de cuidado, les limita más probabilidades de ganar un salario o un ingreso estable. Por otro lado, es claro que las mujeres que llegan a ser lideresas lo logran porque sus hijos ya han alcanzado una edad que les permite ganar autonomía, o porque han tenido que luchar por ese reconocimiento ante sus organizaciones. Por estas razones, se considera necesario insistir en una reflexión profunda y permanente al interior de organizaciones sociales, con énfasis en las mixtas, para que desde sus procesos de formación y discusión organizativa se tengan en cuenta dichos factores que siguen provocando la exclusión y la falta de participación de las mujeres en los territorios.

Reconocimiento del movimiento LGTBI y de las luchas del movimiento social de mujeres

El proceso de negociación entre el Gobierno y las FARC-EP se convirtió en una oportunidad para el reconocimiento del movimiento social de mujeres y, en especial, en el posicionamiento de sus demandas en el marco del conflicto social y armado. La participación social que demandaron varias organizaciones de mujeres durante las negociaciones del acuerdo en La Habana fue definitiva para el reconocimiento y la inclusión de un enfoque de género de manera transversal como ejemplo a nivel mundial. Esto representa actualmente un contexto de oportunidad para avanzar en el posicionamiento y reconocimiento de las mujeres como protagonistas del proceso de construcción de paz, de allí, que el movimiento de mujeres tenga ahora el reto de dialogar con la implementación de dicho acuerdo y situarlo de acuerdo a sus necesidades territoriales.

Respecto a la ausencia e invisibilización de las condiciones de personas que hacen parte del movimiento LGTBI, un proceso de construcción de paz desde los territorios no puede ampliar su alcance político si no hace una alusión explícita al respeto por la diversidad y al reconocimiento de derechos de quienes reivindican una orientación sexual diversa o la construcción de un cuerpo por fuera de la heteronormatividad. Situaciones como las que viven las mujeres lesbianas no pueden ser asumidas, de nuevo, como un problema del ámbito privado o corporal. Se trata de garantizar unas relaciones basadas en el respeto, respaldo y lucha que comprometen espacios sociales y públicos de carácter político. En este sentido, la apuesta es por el cumplimiento de derechos en condiciones de igualdad y en varios de los territorios, de un problema de protección de la vida misma.

Según algunas cifras presentadas por Colombia Diversa (2014), la violencia hacia personas de la población LGTBI en Colombia entre 2013-2014 se presentó en 440 casos, de los cuales 222 fueron ocasionados por violencia policial y 164 fueron homicidios concentrados en su mayoría en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá. Estos hechos sólo confirman el ejercicio de violencia directa a la que se ven expuestas miles de personas en el país y que requieren de un acompañamiento más amplio de parte de otras organizaciones sociales. Máxime cuando en un contexto de construcción de paz, se hace referencia a la transformación de prácticas cotidianas, culturas basadas en el reconocimiento y en la transformación, y especialmente, en una convivencia libre de violencias.

narios para que las mujeres desde lo local podamos expresar nuestras propuestas desde nuestras ideas y realidades. Proponemos adicionalmente algunos mecanismos que son necesarios a la hora de pensar estos desafíos. El primero de ellos es el rol de las mujeres al interior de las organizaciones sociales, desde donde se pueden establecer dinámicas transformadoras; no obstante, hacemos un llamado a la inclusión de aquellas que aún no se encuentran organizadas, razón por la que es importante pensar en mecanismos que permitan incluir a quienes no están en los movimientos para lograr la difusión del Acuerdo y la construcción de la paz.

Finalmente, la última reflexión es cómo la educación permite la construcción y el encuentro del uno con el otro. Y en ese sentido para el sector LGBTI son muy importantes las nuevas geografías y los nuevos territorios. No solamente los territorios a los que estamos acostumbrados, a los espacios físicos, sino también los territorios virtuales y la construcción de los territorios del cuerpo. Ahí es importante retomar lo que hemos planteado las mujeres porque es que para nosotras el cuerpo es el primer territorio de paz. Y entonces en la autodefinición, en la autonominación, en la posibilidad de construir identidades propias a partir de los cuerpos, se genera también la posibilidad de un espacio político, de la construcción de la política desde el cuerpo y la construcción de la paz desde el cuerpo.

En general, y particularmente desde nuestra perspectiva de mujeres jóvenes, debemos definir cómo nos vamos a seguir encontrando, armonizando, articulando o unificando, es invitando a los compañeros para que hagamos que las necesidades, las exigencias y las agendas de las mujeres, también hagan parte de sus procesos de reivindicación. Entendamos que las dinámicas de las mujeres no son exclusivas para nosotras y que nos van a permitir articularnos, encontrarnos y transformarnos a todos y a todas.

Esta agenda nos deja un tema muy importante que es el tema transversal del género y la equidad. Como acciones concretas, lo primero son las acciones cotidianas para practicar la tolerancia y el respeto por orientaciones sexuales diversas. También, el fortalecimiento de las organizaciones y colectivos de género. El principal territorio que debemos fortalecer es nuestro cuerpo como territorio de paz.

“Como mujeres nos comprometemos a incidir desde la casa y la organización en la transformación desde la vida cotidiana de las prácticas patriarcales. Le apostamos a la equidad de los roles y géneros desde la diversidad y la diferencia. Rechazamos que se dude de nuestras capacidades y nos crean una propiedad. Exigimos el cumplimiento de las leyes y normas en defensa de nuestros derechos. Continuaremos fortaleciendo los procesos de las mujeres y sus organizaciones. Como mujeres nos comprometemos a apostarle a la paz verdadera y duradera desde el ejercicio de nuestros derechos para lograr verdaderas transformaciones sociales desde lo personal, lo colectivo y el territorio”.

La población LGBTI y la Paz¹

No es una coincidencia que al ocurrir los diálogos del Gobierno con las FARC-EP, tanto en El Caguán (2000) como ahora en La Habana (2016), se hayan dado dos de los momentos más importantes de dinamismo, organización, visibilización, incidencia y reconocimiento del movimiento LGBTI, ya que estos

1 Este apartado ha sido elaborado por la Iniciativa LGBTI por la Paz.

La manipulación que se hizo del enfoque de género y de la inclusión de la población LGTBI, por parte de algunas iglesias cristianas en medio de la campaña del plebiscito para refrendar los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, es una muestra clara de la exclusión y violencia con la que algunos sectores tratan a las personas con una orientación sexual diversa. Este hecho y aún más, las respuestas de la sociedad colombiana dejan abierto un reto para el trabajo de las organizaciones sociales que hacen parte del movimiento de mujeres y de la población LGTBI. Por otro lado, las iniciativas legislativas que buscan excluir a algunas personas del ejercicio de sus derechos ciudadanos, por una decisión frente a sus cuerpos y a la forma de construir una familia, es una situación adicional que complejiza el escenario. Sin embargo, el proceso de negociación con esta insurgencia y la presión del movimiento social, permitió que el acuerdo de La Habana fuera el primero en la historia de las negociaciones en contar con un enfoque de género transversal y la inclusión de la población LGTBI como víctima del conflicto armado.

Para avanzar en algunos de estos retos, es urgente comprender el proceso de lucha de las mujeres y de la población LGBTI como un horizonte común y compartido. No se trata de una propuesta ni de una exigencia de un grupo social adicional. Tampoco se trata del reconocimiento de una minoría, y muchos menos de iniciativas que dividen. Son dos procesos de reivindicación que requieren dar un paso más a largo plazo en términos estratégicos y convertir sus aspiraciones en un proceso común de paz. Y por el otro lado, requiere del reconocimiento y apoyo de organizaciones de mujeres y mixtas que promuevan la generación de espacios de diálogo, formación y debate para que estos temas dejen de causar dudas, e incluso rechazo por parte de algunos miembros de las organizaciones sociales y, especialmente, se rompa la cadena de estigmatización y control social de la vida por parte de grupos extremistas en el país.

Para lograrlo se debe partir de una conceptualización de nociones como género, orientación sexual, o cuerpos diversos que parte de reconocer una diversidad existente en los territorios. Además, de abrir espacios para que las mujeres puedan compartir sus experiencias entre ellas, y esto no sea visto como un proceso paralelo al de la misma organización. Tampoco se pueden permitir hechos de burla, silencio o exclusión a personas que están iniciando un proceso de reconocimiento y de lucha por su orientación sexual o la transformación de su cuerpo. Se trata de prácticas de orden cotidiano que deben ser transformadas, pues sólo desde una comprensión común de las afectaciones de los demás compañeros y compañeras de las organizaciones, es que se puede entender el cuerpo como territorio de paz. De allí, que proponer como lo hace Barrera en su texto, que el género sea entendido como potencia y horizonte de lucha sea una condición necesaria para transformar una cultura excluyente y violenta.

Solución política del conflicto armado y nuevas dinámicas de la conflictividad social

La solución negociada del conflicto interno armado es un acontecimiento político de la mayor envergadura para el país. Si se reconoce que la confrontación ha estructurado la organización de la sociedad colombiana en las últimas décadas, su desactivación necesariamente debe desplegar un conjunto impor-

procesos de paz posibilitan buscar transformaciones sociales amplias que incluyan temas de baja aceptación popular como son los de género y diversidad sexual.

El primer logro ha sido posicionar el concepto de generización de la paz, que implica un reconocimiento de la afectación diferencial de las múltiples violencias que han sufrido personas de los sectores LGBTI y tiene como énfasis sus derechos como víctimas. Ha sido corriente la invisibilización de la violencia de género en los conflictos armados, pero en esta nueva coyuntura el asunto ha emergido en el núcleo del debate y reclama comprender que las categorías sexo-género ocupan una importancia vital de las personas y las comunidades, no como un mero añadido. Queda pendiente desarrollar la relación intrínseca entre tierras y cuerpos, territorios y corporalidades.

Los procesos de solución política negociada han permitido una reflexión acerca de las relaciones entre construcción de paz, género y sexualidad y han servido como oportunidad de visibilización de nuevos actores, que antes no eran vistos de esta manera, como las personas de sectores LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, trangeneristas e intersexuales) y para la efectiva realización de acciones afirmativas de sus derechos y de elaboración de políticas públicas.

Tanto las mujeres como las personas LGBTI y nuestras organizaciones, hemos participado activamente en la construcción de paz y el trámite no violento de los conflictos mucho antes del inicio de las conversaciones que llevaron al acuerdo final. Su mención en el acuerdo no es entonces un asunto adicional o excepcional, evidencia el sentido participativo y resulta más allá de los desarrollos de tal perspectiva de derechos como reconocimiento del principio de igualdad y no discriminación, así como de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano al respecto, ya que recoge un acumulado de conocimientos y propuestas de transformación social, equidad y justicia con décadas de historia en el país. La inclusión del enfoque de género en un acuerdo de paz es inédito en el mundo dando el sentido de pacto social amplio y de profundización democrática.

Como segundo logro, destaca la participación de los sectores LGBTI en la ACPT con una mirada regional, principalmente de la región central, que ha permitido generar interacción con los diferentes actores en pro de aportar en la elaboración de la ACPT y comprender de qué tipo de paz estamos hablando (paz con justicia transformadora), la coyuntura alrededor del plebiscito, del acuerdo y sus impactos y vivencias en cada comunidad. Fueron metodologías construidas colectivamente para llevar a cabo la fiesta de la participación activa en las regiones.

Aunque aún se hace necesario ampliar la capacidad de convocatoria dentro de las organizaciones LGBTI de las regiones para que puedan verse a sí mismas con sus propias dinámicas dentro de los contextos regionales y nacional y, posibilitar alianzas con diferentes movimientos, especialmente el de mujeres. También se requiere avanzar en la formulación de una estrategia de comunicaciones que contemple la dimensión simbólica para la paz territorial, que comprenda redes virtuales, uso de TIC, comunicados y otras líneas de acción fomentando las solidaridades, así como, procesos de formación y fortalecimiento del movimiento LGBTI, que consoliden el reto de una sola voz, un solo discurso en términos de exigibilidad de derechos, incidencia en espacios institucionales con miras a las reformas a realizarse, elaboración de líneas bases para políticas públicas y Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), gestión de

tante de transformaciones en diferentes ámbitos de la vida social. De ahí, la importancia que el conjunto de los movimientos sociales, las organizaciones populares y el pensamiento crítico asuman una posición protagónica en el proceso de implementación y dinamización del posacuerdo. Así, como lo sugiere el profesor Jairo Estrada,

(...) estamos frente al hecho más importante de la historia política reciente de nuestro país, aún no suficientemente comprendido y aprehendido en el conjunto de la sociedad, debido a la normalización e integración en la cotidianidad, especialmente en los grandes centros urbanos, de que ha sido objeto la guerra (...) Así es que la perspectiva real de su culminación nos sitúa en el cierre de un arco histórico y, al mismo tiempo, en el inicio de otro -probablemente plagado de múltiples dificultades- consistente en la tramitación de la conflictividad que es inherente al orden social a través de los recursos que brinda la posibilidad del ejercicio pleno de la política (2016).

En este horizonte es importante diferenciar entre conflicto armado y conflicto social. La negociación con las insurgencias no implica en sí misma la superación del conflicto social y de la naturaleza contradictoria del orden social vigente. Por el contrario, es posible señalar que un escenario de posacuerdos puede generar unas condiciones propicias para la intensificación de la conflictividad social que tenga como propósito transformar los órdenes sociales que niegan la buena vida para todas y todos.

Ahora bien, existe al interior del movimiento social una importante discusión sobre los espacios que abren los acuerdos alcanzados con las FARC-EP y a los que se puedan llegar con el ELN. Para algunos sectores son claras las convergencias existentes entre sus agendas y lo acordado en la Habana; para otros, es problemático que asuntos estructurales del modelo económico y del régimen político no hubieran entrado en la negociación, dando cuenta de las talanqueras que tiene el proceso de construcción de paz desde su inicio; ciertos grupos rechazan la escasa participación del movimiento popular en La Habana, elemento que denotaría que lo acordado no recoge el horizonte de sentido de las luchas sociales. Pese a este caleidoscopio, es posible afirmar que existe una correlación importante entre negociaciones de paz y luchas del movimiento popular. Los acuerdos alcanzados en algunos puntos son ilustrativos de esta cuestión.

- **Hacia un nuevo campo colombiano.** Entre otros asuntos, el acuerdo permite el reconocimiento de la existencia de una multiplicidad de formas de territorialidad rural; el fortalecimiento de un sistema de seguridad y soberanía alimentaria autonómica apoyado en la despenalización del uso de las semillas tradicionales y el impulso a los bancos de semillas; la apertura de espacios para la democratización del acceso a propiedad y tenencia de la tierra a través de la creación de un fondo de tierras; la formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad; la dinamización de la producción agropecuaria y la economía solidaria y cooperativa por medio de subsidios y créditos especiales, así como la inclusión de una perspectiva de género que busque superar la brecha de pobreza de las mujeres rurales.
- **Participación política.** Abre escenarios importantes para la cualificación democrática. Para avanzar en esta dirección propone: derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política

recursos públicos y seguimiento y participación en los espacios de implementación. La implementación del acuerdo de paz es casi una nueva negociación que conlleva bastantes retos y trámites frente a los cuales se tienen que tener en cuenta las disposiciones de las personas que las realizan.

Pretendemos el fortalecimiento del movimiento LGBTI, dejar de estar aislados de las realidades actuales, aumentar nuestras capacidades de movilización, incidencia y articulación, mapeo y vinculación con tradicionales y nuevos actores sociales, políticos, académicos, víctimas, servidores públicos, territoriales, locales, nacionales e internacionales ganando en empoderamiento y unidad, en la oportunidad magnífica que representa la implementación del acuerdo de paz.

Negociaciones, implementación y posacuerdo

El Acuerdo de La Habana y las negociaciones que se puedan iniciar con el ELN van a generar unas reglas de juego que permitirán hacer política sin armas como ejercicio ciudadano, y proponer un ambiente y las condiciones de un mapa político nuevo, que permite debatir y resolver estos problemas estructurales a largo plazo, por una vía democrática desde los movimientos sociales populares, con la posibilidad de asumir un papel más propositivo como actores de innovación política y construcción de nuevas formas de ejercicio de participación y gobernabilidad.

Aunque la negociación no es exactamente la paz, abre la posibilidad de tomar los anhelos de muchas comunidades para avanzar, recuperar el tejido social y retroalimentar las dinámicas sociales para fortalecer la participación de las comunidades en la construcción de la paz. Las negociaciones no resolverán todos los problemas que tiene el país. En este sentido, las negociaciones políticas incidirían en una apertura de diálogo político entre distintos actores para pensar la reconstrucción de cada territorio y su desarrollo local. Es decir, la paz se construye desde cada territorio y no desde una mesa de negociación, es el actor social que habita y hace vida en un espacio territorial lo que permitiría una revisión y reforma a toda la posible normatividad ambiental que hay a favor de las multinacionales de monocultivos y minería, para posibilitar el desarrollo local de las comunidades por medio de una recuperación ambiental en la producción alimentaria y fortalecimiento de la economía campesina.

Tanto las FARC como el ELN han puesto en sus agendas todo lo que han podido, sin embargo, no podemos esperar que en un proceso de negociación para dar fin a una guerra de más de cincuenta años, se vaya a lograr una revolución por decreto. Más allá de eso, todos sabemos que la guerra es insostenible y es por eso que tanto la insurgencia, como el pueblo, piden la salida negociada y empezar a hacer política sin armas. La preocupación ahora es si lo que se está acordando se va a cumplir, pero eso dependerá de nosotros y no podemos ser quienes nos encarguemos de desgastar el proceso. Al contrario, tenemos que prepararnos para luchar por las cosas que aún faltan, debemos dejar de desacreditar las negociaciones y concebir la coexistencia de todas las territorialidades en medio de la defensa de nuestros procesos locales.

En el acuerdo de La Habana hay una ausencia de los destrozos que causan las locomotoras mine-ro-energéticas y las multinacionales, así como de los graves fenómenos de la escasez del agua. Igualmente

en general y, particular, para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del acuerdo final; creación de un Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política; promoción de mecanismos democráticos de participación ciudadana en los diferentes niveles territoriales que permitan a las comunidades decidir sobre asuntos de interés público y comunitario; garantías para la movilización y la protesta social; y, la creación de 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz con el propósito de contribuir a la integración de las zonas más afectadas por el conflicto.

- **Solución al problema de las drogas ilícitas.** El Acuerdo reconoce el problema en una perspectiva integral, por tanto, los abordajes apuntan a dar respuestas en esta dirección. Entre otros elementos se destacan:
 - Creación de un Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), orientado por los siguientes principios: i) hace parte de la reforma rural integral; ii) construcción participativa y concertada con las comunidades; iii) enfoque diferencial; iv). respeto y aplicación de los principios y las normas del Estado social de derecho; y, v) sustitución voluntaria.
 - Ajustes normativos que permitan extinción de la sanción penal contra los pequeños agricultores y agricultoras vinculados con el cultivo de cultivos de uso ilícito.
 - Programas de prevención del consumo y salud pública.
 - Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos y desarticulación de organizaciones criminales involucradas en este flagelo.
- **Acuerdos sobre las víctimas del conflicto.** El Acuerdo involucra componentes de verdad, justicia, reconstrucción de la memoria histórica, garantías de no repetición y reparación transformadora. El Sistema Integral combina mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al DIH, en los términos que establece la Jurisdicción Especial para la Paz, con mecanismos extrajudiciales complementarios. Adicionalmente, propone una concurrencia en las políticas de inversión en lo local, en especial en el ámbito rural al articular PDET con planes de reparación colectiva, lo cual imprime un enfoque de reconstrucción territorial más amplio en términos del actuar estatal frente a la manera como este se estaba planteando en los territorios.

Estos acuerdos dejan entrever asuntos históricos de las luchas sociales. De ahí la importancia de que las organizaciones populares asuman un papel protagónico, garante y vigilante en la implementación de lo acordado. Ahora bien, pese a estos reconocimientos es claro cuales puntos centrales de la disputa social no lograron recogerse en las negociaciones: el extractivismo, la extranjerización de la tierra, el latifundio, y la agroindustria; y situación similar ocurre con los asuntos urbanos. Pese a estas ausencias, que han sido explicadas desde distintas ópticas, es claro que el fin del conflicto armado genera unas condiciones de vida y de disputa social más favorables para el conjunto de la sociedad y del movimiento popular.

tampoco se sabe qué va a pasar con los Tratados de Libre Comercio que afectan la soberanía y la seguridad alimentaria. También falta la relación entre desarrollo rural y urbano, principalmente porque las negociaciones le dan prevalencia a lo rural. Así, no existen discusiones sobre lo urbano en términos de legalización de los territorios o el acceso a servicios públicos. Tampoco se trató el tema de la salud y la educación en relación con la conservación del medio ambiente, teniendo en cuenta principalmente la existencia de megaproyectos minero energéticos y su incidencia en el territorio.

Las dimensiones comunes permiten comprender que la paz es una concepción en disputa entre las organizaciones, los actores políticos, la sociedad, las empresas y el Estado. Nuestro reto es plantear una construcción de paz desde los territorios, pero ligada a la transformación de lo estructural. Tenemos que aprovechar esta posibilidad, entendiendo que no se trata solo de refrendar o implementar los acuerdos, sino de profundizar a partir de las limitaciones de este proceso de diálogos. En ese sentido, es importante plantear una consideración. La paz se construye desde los territorios, desde las agendas institucionales, pero también desde la movilización social, y en ese sentido, se trata de rescatar las garantías de la protesta y las acciones de movilización.

Y es que, para hablar de paz en Colombia, hay que tener en cuenta que mientras con las insurgencias hablan de paz, en los territorios se dejan nuevas víctimas de desplazamiento a causa de proyectos como hidroeléctricas y represas, como sucede en el caso de El Quimbo, en donde estamos siendo desalojados por el mismo Gobierno. Son los actos de desplazamiento por parte del Gobierno los que están generando violencia. Así mismo, hoy día hay dos agendas frente a lo legislativo: lo que se acordó en La Habana y la agenda legislativa en contravía de la paz que está operando con la Ley Zidres, la reforma tributaria, la expropiación exprés y el fuero penal militar.

En este escenario de solución política al conflicto armado entre el Estado y las insurgencias, ¿qué va pasar con las estructuras mafiosas que tienen presencia en las ciudades que todavía controlan campos y son poder armado económico territorialmente hablando?, ¿existe voluntad de las elites colombianas para desmontar esa mezcla de capitales limpios, sucios y grises? Igualmente, la fuerte presencia y control paramilitar de algunos territorios imposibilita resolver las lógicas de la guerra.

Creemos que hablar del tema del posconflicto es equivocado. No se puede hablar de posconflicto cuando ni siquiera están resueltas las causas del conflicto. Debemos hablar de posacuerdo. Igualmente, creemos que lo que se da con La Habana es la terminación de la guerra, pero no el fin de los conflictos sociales. El conflicto social sigue. Hay que prestarle atención a la agenda pendiente, ya que cuando termine el conflicto armado, el conflicto social va a aflorar debido a su gran profundidad.

Es la responsabilidad de los movimientos sociales, del movimiento popular, construir una agenda para el inicio de la construcción de la paz. La firma de unos actores que están en conflicto lleva a parar la guerra, pero la construcción de la paz no ha empezado, esa es nuestra responsabilidad. En este país no conocemos otro modelo por lo que no es fácil la construcción de uno nuevo. Por eso, estamos ante un ejercicio de innovación que no es fácil, por lo que hay que apostarle a la creatividad y a la movilización.

Lo que no se acordó en La Habana tenemos que incluirlo en el marco de la movilizaciones sociales, la denuncia y la organización que tenga incidencia local porque se sabía que el modelo económico no estaba

No es posible innovar sin tener un pie en la tradición; lo nuevo se construye sobre los acumulados

En muchos discursos se plantea lo nuevo como fórmula mágica para resolver los asuntos del movimiento popular colombiano en este momento en el que la negociación abre puertas para otros relacionamientos en lo social. Pero el momento también exige reconocer que el movimiento popular tiene una larga tradición de lucha que debe ser recogida para que, a partir de ella, se construyan los elementos que se plantean hoy como novedad.

Dar cuenta del momento actual en clave de organización y movimiento popular significa reconocer que las tierras hoy habitadas son hijas, en su constitución, de rebeldías originarias que enfrentaron a los pobladores de los territorios del Abya-Yala con los europeos que llegaron. Este fue un enfrentamiento contra un nuevo dominio que se instaló y generó una larga lucha que terminó en algunos lugares del continente por exterminar a los originarios y, en otros lugares como en el caso colombiano, por reducirlos en tan solo 50 años en un 90% de su población indígena (Colmenares, 1972).

Ante la escasez de la mano de obra de los pueblos originarios por su exterminio o reducción, se generó el más oprobioso mercado de tráfico humano que implicó traer a la fuerza, desde el África, bajo la forma de esclavitud, a infinidad de personas de las más variadas tribus de ese continente para realizar los trabajos de minería, servicios y agricultura, ligados también a la formación de la gran hacienda colonial y terrateniente.

La rebeldía de estos pueblos les llevó a constituir territorios propios, en el caso de los afros conocidos como palenques, poblados de libres, el país de Baudó (Burgos, 2011). Fueron estos los primeros territorios en resistencia que sostuvieron y reprodujeron sus culturas, propias de sus especificidades étnicas. Para los gobernantes fueron zonas rebeldes porque sus dinámicas autárquicas no pudieron ser controladas por el estado-nación que buscaron construir tanto los invasores como las élites criollas.

Los cambios en los contextos nacional e internacional llevaron a modificar el tipo de presión sobre estos pueblos. Las relaciones internas dieron lugar a entrecruces de territorios y culturas, y a un mestizaje bien rico que se extendió por todo el país y es la base de nuestra multiculturalidad y pluridiversidad. Las luchas de independencia generaron diversos grados de articulación entre afros, indígenas y criollos o con los españoles mismos y produjeron realinderamientos de muchos tipos. Pasadas las guerras de liberación de España los reacomodos políticos, sociales, culturales y productivos fueron de múltiples órdenes. Por ejemplo, la minería dejó de ser la jalonadora de la economía e incluso empezó a ser controlada por pequeños y medianos productores liberando relativamente a los pueblos de raza negra, sin que por ello perdieran sus tradiciones productivas. Además, se hizo necesario proteger la sobrevivencia de los pueblos indígenas y de controlar su mano de obra, lo que llevó a finales del siglo XIX a la constitución de los resguardos con la Ley 89 de 1889.

El siglo XIX mostró las duras tensiones entre las regiones y el centro hasta el punto de darse 45 guerras civiles. La segunda mitad del siglo concentró al menos dos decenas de ellas, expresión de la disputa por la configuración de la economía y sus orientadores –guerra con los artesanos–; por el control político

en discusión. La negociación es sólo un momento de la construcción de paz. No podemos confundirnos en que en La Habana se tuvieron que negociar todos los males del país. Existe la urgencia de tomarse las calles frente a lo que sigue significando en la vida cotidiana la necesidad de paz. Pedimos cambiar el modelo estructural, pero hay que mirar los verdaderos alcances, posibilidades, potencialidades y competencias de cada organización. Desde ahí se construye paz, en la participación y articulación regional que nos permita contribuir de acuerdo a las capacidades organizacionales en lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional.

Retos de los movimientos sociales para la construcción de la paz

Si bien el ser humano en su esencia está conformado por múltiples sentimientos y experiencias que a lo largo del tiempo constituyen un mundo de saberes y percepciones, que llenan de sabores y colores sus propias prácticas y manifestaciones culturales, la biodiversidad de nuestros territorios, los árboles, los ríos, las aves, los mares, los animales, los peces, las montañas, en fin, todo tipo de ecosistemas que significan la fuente principal de vida y bienestar, la grandeza de la madre tierra forja caminos transitables para sus hijos, en especial los que tenemos más conexiones con ella, como es el caso de los campesinos, indígenas y afros en cada uno de nuestros territorios. Así mismo como el agua posee características diversas, tales como el ser dulce o salada, de la misma manera los hijos de la tierra concebimos identidades, forjamos alianzas, accionamos, defendemos nuestra soberanía, fortalecemos la unión y mantenemos la esperanza de nuestros pueblos. La tierra no es de uno sólo, es tuya, es mía, es de todos; la semilla de la vida germina, florece, transforma y permanece.

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.

La firma de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC-EP es una demostración de que es posible la negociación de un conflicto político-militar con unos acuerdos que están limitados por la correlación de fuerzas. El movimiento social debe tener la posibilidad de avanzar hacia la construcción de una *agenda común*, apropiándose de los aspectos más importantes de la negociación de las insurgencias en favor de dicho movimiento. En tal sentido, la implementación de los acuerdos es una gran oportunidad para la construcción de la paz territorial para tramitar los múltiples conflictos en los territorios. Pero para ello debemos ponernos de acuerdo en cuáles son las metas. Es allí donde tenemos una gran dificultad, en entender que la construcción es responsabilidad de todos.

En lo local y en lo regional debemos hacer nuestros esfuerzos para generar propuestas alternativas al desarrollo y expresiones de poder desde lo popular, que junto con las movilizaciones nos van a permitir avanzar, porque no va a ser fácil la pelea. La movilización social debe ser el instrumento permanente de lucha de los pueblos acompañado por el compromiso por construir movimientos políticos, ahí es cuando estamos planteando, que estamos pensando en la construcción de una o unas alternativas políticas.

de los territorios; la sujeción de la mano de obra indígena, negra y mestiza; el manejo de los recursos naturales, y del poder para definir la orientación de una colcha sobre la cual se quería tejer una idea de república. Este siglo cerró de hecho con la Guerra de los Mil Días (Bergquist, 1981).

A pesar de estas guerras, Colombia no logró consolidarse ni como nación ni como Estado, en cuanto no se ha podido cubrir todo el territorio bajo la responsabilidad que le cabe este actor en las democracias occidentales. El resultado fue un remedo de límites geográficos a muchos de cuyos territorios llegaron las élites que controlaban el poder cuando encontraron rentas promisorias, que explotaron usualmente bajo mecanismos de coerción y poco o nada de derechos. De resto, los territorios fueron el lugar de escape de pobladores que buscaban un lugar para vivir. Incluso hoy en día se trata de construir este viejo proyecto de nación, pues tampoco fue posible tras las duras tensiones del siglo XX que involucraron a colonos y campesinos en sus disputas con terratenientes y modernos empresarios nacionales internacionales del agro, a trabajadores agrícolas y sindicalistas, a los partidos tradicionales en sus disputas y acuerdos por el poder.

El conflicto contemporáneo con las guerrillas tiene entonces unos antecedentes arraigados en la violencia de los poderosos. Las FARC mismas nacieron de la traición del Partido Liberal a sus bases que le apoyaron en su lucha contra los conservadores. El entramado del movimiento popular es entonces bastante complejo, diverso y esta memoria debe ser reconocida hoy para construir sus dinámicas en el período de posacuerdo. No se puede esperar que esta experiencia sea borrada por el discurso de lo nuevo que, por el contrario, debe arropar las diferentes comprensiones y divergencias en torno a la historia.

Se hace camino al andar, y al mirar atrás...

Es evidente que la firma del Acuerdo abre nuevos escenarios para la praxis social, en particular, porque habrá un deslinde claro de la lucha armada, más si se logra un acuerdo definitivo con el ELN. La terminación del conflicto armado tiene entonces algunas de estas características:

- Recompone las tensiones políticas y sociales de regiones y territorios.
- Posibilita el logro de mayores grados de autonomía de las organizaciones populares.
- Abre debates directos sobre los poderes que atenazan la política local, y la generación de alternativas políticas para las organizaciones.
- Pone valores éticos a la democracia: ayuda a descomponer el narcotráfico, recompone el sentido de lo público, apoya el reconocimiento de actores y avala procesos de redistribución de activos.
- Puede inclinar la balanza hacia grados de integración de actores desvalorizados.
- Da elementos para deslegitimar el discurso de la derecha, que ya no contará con el conflicto armado para funcionalizarlo, reprimir la lucha social y, por esta vía, justificar la imposición de sus intereses. Esto no quiere decir que terminen ni la coerción ni los conflictos.
- Hay un nuevo escenario para la construcción de la política en los territorios, y todos los actores políticos tendrán que entrar en nuevas formas de competencia que les demandarán plataformas que los hagan cercanos y creíbles por la ciudadanía.

El actual momento del país requiere nuevas formas de articulación

Existen movimientos en las regiones que responden a variados intereses y que son expresión del campo popular en los territorios y de la diversidad de posiciones de ese campo. Para mencionar algunos, está la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, el Espacio Regional de Paz del Cauca -Erpaz-, Asoquimbo en el Huila, la Minga Nariñense, los Proyectos Educativos Pedagógicos y Alternativos -Pepas- en el Eje Cafetero, la Mesa de Interlocución y Concertación entre campesinos, afros e indígenas en Montes de María entre otros.

Por su parte, las relaciones con las organizaciones nacionales como la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular; Marcha Patriótica; el Congreso de los Pueblos; Movimiento Ríos Vivos entre otros, salen de un esfuerzo grande por construir dinámicas que entre todas las expresiones están buscando las nuevas formas de organización entre lo local y lo nacional.

Sin embargo, a veces sentimos que se ha disminuido la capacidad de diálogo entre nosotros, lo cual dificulta en muchos casos, generar acciones concretas de transformación y desarrollo. En este sentido, las luchas en algunos momentos se fragmentan y dejan de ser integrales, lo cual hace que las negociaciones con el Gobierno en muchos casos se hagan de manera separada, por sectores. Hay muchas experiencias valiosas, pero a veces olvidamos nuestros puntos de encuentro; en muchos casos terminamos siendo grupos pequeños sin propuestas más amplias a nivel de región. Pese a estas dificultades sectoriales y territoriales es desde las bondades territoriales y del trabajo de los sectores populares, que es necesario trazar un nuevo movimiento que jalona articulaciones entre las diversas plataformas nacionales y locales.

Esto también pasa porque en los territorios hay tantos espacios, que resulta muy complejo que las organizaciones, logren responder a nuestras dinámicas propias y a las de otros espacios. Tenemos que mirar cómo, sin que cada proceso y escenario pierda su autonomía, comenzamos a articular cosas en común. Más que espacios nuevos, se trata de profundizar más la coordinación existente en torno a nuestros objetivos comunes. Esto nos puede permitir un diálogo o camino entre distintas organizaciones. Hay muchas experiencias valiosas que no se conocen y sin la capacidad de articularse con otros sectores, y eso pasa en gran medida porque tenemos el problema del ego, que muchas veces va por delante del proceso organizativo.

Es necesario reconocer una serie de dificultades en el mundo de lo popular propias de vivir en esta cultura del capital en estos tiempos, pues éste también se ha permeado de las lógicas individualistas, conservaduristas, autoritarias, de estigmatización y no reconocimiento de los otros. Y esto hay que transformarlo para poder avanzar en un horizonte emancipatorio.

La solución no es generar más espacios de los que ya hay, sino que a partir de los procesos y escenarios que ya están abiertos, definir cómo empezamos a construir una dinámica propia de la construcción de *agenda común* desde los territorios como un insumo más para apoyar los ejercicios de debate y articulación. Debemos comprender y reconocer en la cotidianidad de la vida organizacional la diversidad, porque aún nos causa miedos y prevenciones juntarnos. La unidad debe ser una estrategia para la lucha social sin que esto implique el irrespeto de la identidad y autonomía de las distintas organizaciones.

- La lucha electoral entrará por nuevos cauces, convirtiéndose en un factor que continúa por la vía clientelar y corrupta o inaugura los elementos que refunden la democracia.
- Se requerirán nuevas formas de manejo institucional. Por ejemplo, las alianzas público-privadas como forma de la ejecución de los recursos públicos implicarán ajustes institucionales. ¿Son posibles las alianzas público-populares con figuras como las zonas de reserva campesina, los territorios agroalimentarios, los territorios interculturales u otras formas emergentes?

Las organizaciones sociales tendrán al frente un nuevo cuadro para su accionar político con la liberación gradual de las presiones o filiaciones políticas y de la funcionalización de sus luchas, así como mayores grados de autonomía para posicionar sus propuestas. En estas circunstancias, parece ser necesaria una consolidación de agendas propias que exijan responder al menos estas preguntas para construir articulaciones duraderas:

- ¿Qué hacer con la autonomía relativa que se gana con el fin de este tipo de conflicto armado?
- ¿Cómo fortalecer las formas organizativas existentes y las que necesiten ser creadas frente a los retos de la construcción de la paz sin la acción del conflicto armado?
- ¿Cómo van a enfrentar el Estado y la sociedad la tensión entre desarrollo, negociación y construcción de paz, en una época en la cual las bases del crecimiento económico vuelven sobre la explotación de los recursos primarios, disponibles, en particular, en territorios rurales?
- ¿Cómo lograr un acople entre el Acuerdo y la institucionalidad que propone con el modelo institucional existente, que haga posible la sostenibilidad de la política para la paz?
- ¿Cómo garantizar que el Acuerdo y el puente o las interrupciones con el cuerpo legislativo existente expresado, por ejemplo, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) y Ley de regalías, de lugar a una reorganización de los territorios que permita mayor equidad, redistribución de los recursos y participación política, en particular, de los actores que han sido más vulnerados?
- Si los territorios rurales y urbanos están en disputa y transformación, ¿cómo lograr que la sociedad colombiana reconozca la importancia de debatir estos procesos, valore el papel de los sujetos y actores vulnerados, y comprenda las reivindicaciones específicas de las organizaciones y movimientos sociales populares?

Bajo estas circunstancias, se asiste a una situación que abre retos y nuevos canales para el ejercicio de la política y le da matices a la discusión y diferenciación entre sectores de izquierda, con los sectores tradicionales, modernizadores y de derecha que intentan mantener sus privilegios.

Una agenda común para compartir acumulados y apoyar al andar

Los últimos 52 años de la historia nacional no han sido solo de confrontaciones armadas. Están llenos de experiencias de organizaciones, movilizaciones, de mujeres y hombres dirigentes que se atrevieron

Una agenda popular para compartir acumulados y apoyar articulaciones

Nos preparamos para la transformación de los movimientos sociales frente a lo cual surgieron varias propuestas: reconocer el proyecto común que compartimos todas las organizaciones y comunidades, respetando la diferencia, pero impidiendo que estas nos segreguen y generen divisiones internas. La necesidad de motivar a los jóvenes que habitan los territorios y resaltar la importancia de la socialización de procesos. Además, identificar el desafío de los líderes con una mirada autocrítica y general, y fortalecer la participación de mujeres, jóvenes y niños.

Es necesario entender que la política también es diversa. Se trata de respetar nuestras diferencias políticas para construir la paz territorial. La invitación es tener la capacidad para transformar y construir escenarios de articulación.

Creemos que la articulación es necesaria para respetarnos, para unir esfuerzos, para compartir experiencias, que la articulación es necesaria para tener conceptos que confluyan a cosas positivas, tanto en lo público como en lo privado, para acordar agendas regionales, para tener inclusión entre hombres y mujeres. Ninguna lucha puede ser suelta, éstas deben ser integradoras porque los derechos específicos de las poblaciones deben estar interrelacionados, así, los derechos nuestros empiezan cuando se cumplen los de los demás.

La idea es poder ganar en la apropiación de los discursos de otras organizaciones y movimientos sociales, para ganar la paz que es esa posibilidad de deconstruir la violencia, tramitar de otra manera los conflictos y hacer la política basados en la confianza. La experiencia ha demostrado que hay que ser más flexible, sin pretender creernos poseedores de la verdad. Esto permite que podamos compartir aquellas problemáticas que nos son comunes en cada territorio y que permita denominadores comunes.

Lo que hemos percibido algunos de nosotros y nosotras es que, a pesar de estar aparentemente juntos, a veces no sabemos que hacen los otros, o lo sabemos y lo desvalorizamos y vemos que los ejercicios de construcción de alianzas no logran dar el paso a una fortaleza y acuerdos comunes frente a algunos temas fundamentales. Uno de los retos que tenemos como seres humanos es cómo logramos volar en bandada, cómo logramos no ser golondrinas aisladas, sino articular agendas desde la diversidad política, cultural, de género, étnica.

Por eso reconocemos la necesidad de articulación nacional, regional, y local, pasando por encontrar estrategias o elementos para construir una cultura de paz que recoja la tradición de los movimientos populares a los que nos tocó enfrentar unas lógicas de guerra, y ahora buscar, desde la nueva perspectiva del posacuerdo, enriquecer nuestros marcos conceptuales y de trabajo. Fortalecer esa identidad regional y hacer estudios históricos para ello.

La agenda social que pretendemos es defender el territorio, lo que pasa por la ciudad pero también el campo, la defensa del agua, medio ambiente, defensa de todas nuestras riquezas naturales, pero también por despatriarcalizar esas culturas heredadas, producto de las verticalizaciones de la práctica política. Tenemos la necesidad de crear nuevos imaginarios. Necesidad de incorporar los enfoques diferenciales. Es necesario tener referentes que nos hablen de lo que significa la importancia de la defensa de los temas, para que en estos ejercicios populares podamos revisar las agendas frente a lo que se viene y actuar en relación con eso.

a tomar el espacio público como lugar para mostrar que no sólo se ha luchado por sus reivindicaciones gremiales, sino que también lo ha sido por el sueño de un nuevo país. Esta mixtura de lo político y de lo gremial arroja una infinidad de experiencias que consolida en distintos momentos la unidad, al andar de los sectores gestados como el movimiento estudiantil, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- en sus distintas expresiones, el CRIC, la ONIC y sus consejos regionales, la USO, Fecode, la CUT, los comunales, diferentes coordinadoras obreras y populares departamentales, movimientos cívicos como Inconformes, los procesos unitarios que llevaron a los paros y huelgas nacionales y regionales, las organizaciones afro, las mujeres rurales y urbanas, LGBTI y ambientalistas, de víctimas, todas ellas que nos tejen para el presente, desde su memoria y experiencia, los hilos de los caminos a ser transitados y reelaborados en las nuevas condiciones del escenario nacional forjadas en las negociaciones de conflictos de antaño y de ahora.

Si recurrimos a la figura del tejido, hoy hay que elaborar la filigrana de una trama social que reúna, junte y ponga en diálogo este acumulado de experiencias para encontrar otra manera de asumir el reto de construir las agendas que den lugar a la reorganización del campo popular colombiano en esta encrucijada histórica.

Planeta Paz y Oxfam, junto con las organizaciones sociales que tejieron esta *Agenda Común para la Paz* la ofrecen como un insumo que relleva estos tres aspectos: la recuperación de lo *público* y lo *común* como conceptos que enriquecen el debate popular; las agendas temáticas regionales que ayudan a pensar agendas programáticas más precisas para los territorios, y la experiencia pedagógica y metodológica que permitió hablar, diseñar, pintar, actuar, escenificar y sistematizar desde la diferencia y la diversidad para construir elementos comunes.

Pluriversidad de lenguajes

La diversidad del movimiento popular colombiano sitúa como central que desde sus especificidades y sus necesidades pueda darse forma a las agendas particulares y requiere en estos tiempos que sea una exigencia de cada una de las organizaciones el cruzar lo propio con lo propio y las diferencias de las otras organizaciones para construir lo *común*.

Este ejercicio se convierte en una dinámica de intersectorialidad que a la manera del rizoma –como los entrecruces de la raíz de un árbol de caucho o de un helecho– muestra las posibilidades de expresión de la diversidad para construir un tronco común, que habla a su vez de muchas voces que contienen muchos mundos. Este tronco común será un reto a ser asumido por el campo popular para ser la alternativa política de un horizonte transformador de las condiciones actuales.

Este reto requiere ser tejido en la filigrana de los movimientos y por ello no sobra reconocer una serie de aprendizajes realizados en la *Agenda Común para la Paz* y que se traen como otro insumo para las prácticas que requiere el actual momento histórico. Ellos son:

- El movimiento popular no puede dar respuestas que se basen en generalidades. El discurso conceptual y teórico debe enriquecerse desde las prácticas llevadas a cabo en los territorios, buscando siempre que toda protesta vaya acompañada de una propuesta.

Estamos buscando la unidad de los sectores del pueblo organizados para que proponga soluciones a esta problemática nacional. Sería muy injusto decir que el proceso de La Habana o del ELN nos va a solucionar toda esta problemática. El otro restante lo tiene que resolver el pueblo organizado. Propuestas como la unidad, un frente común, la articulación. Es el pueblo organizado el que va a llevar adelante la paz con justicia social. No la paz del capitalismo, la paz de los sepulcros. Es la oportunidad de hacer un trabajo para que los niños puedan algún día conocer una Colombia en paz. Igualmente debemos agradecer ese trabajo importantísimo de las mujeres, que son el pilar fundamental de la vida. Igual resaltar que parece que en esta Agenda hay que impulsar la parte cultural porque es la expresión en los territorios de lo que queremos y podemos hacer.

Debemos acudir a un ejercicio de visibilización de la diversidad de los territorios y sus movimientos, en el que nos sentemos sin tantas prevenciones, nos reconozcamos y sigamos dialogando acerca de los elementos comunes; pero sin perder esas particularidades que nos conduzcan a una negociación cultural a partir de la cual creemos una gran agenda que nos permita confluir. En este sentido, los espacios nacionales son necesarios, pero es aún más pertinente reforzar el tema de lo regional ya que debemos superar las dificultades de encuentro en los territorios.

Estos aprendizajes deben ser multiplicados, debemos avanzar en la pluriversidad de lenguajes

Nuestras agendas, además de tener unos temas comunes que hemos empezado a identificar, deben tener unos referentes que nos unan en lenguajes. Por eso nos falta trabajar en estrategias de comunicación e incidencia para llegar a la población que no se encuentra vinculada a procesos organizativos y cuyos principales referentes son los medios masivos de comunicación. En el proceso de la ACPT se ha avanzado en ese sentido, pero aún falta.

Necesitamos lenguajes comunes para construir las agendas, para construir interlocución y debate, dándole fuerte para construir lo común. Cada sector ha aportado de alguna manera como lo estamos haciendo aquí, cada uno aporta para que nosotros aprendamos y nosotros y nosotras aportamos para que otros aprendan. Debemos seguir aprendiendo, es algo muy bonito enseñar, aprender, compartir, ser solidario, en lo que se trabaja se llama *agenda común* para la paz, entonces es el trabajo no solo para un grupo, sino en conjunto con los demás.

Los retos frente a la relación entre lo social y lo político en el movimiento popular

Lo que hemos vivido es que hay una tensión relativa entre los movimientos sociales y los partidos políticos. Esa relatividad se refleja, entre otras, en las prácticas sociales y políticas de las organizaciones. La nueva realidad de los procesos de paz nos coloca frente a una nueva relación entre los partidos políticos y el movimiento social que está por construirse. También hay una tensión que busca negar la estatalidad y

- Otras formas de reorganizar los territorios. Los aprendizajes de la *Agenda Común* nos llevan a comprender que las manifestaciones de la globalización se sufren en lo glocal⁴ pero que sus habitantes, desde su sabiduría, hacen ejercicios de reelaborar su vida y sus sentidos para hacer específica la paz en sus territorios.
- Los cambios sistémicos surgen de las organizaciones sociales. En la vida de la gente, de sus organizaciones, en sus múltiples prácticas territoriales se construyen realidades diferentes a las promovidas por el modelo hegemónico; allí están las bases de los cambios sistémicos necesarios para la paz.
- El conocimiento popular debe sistematizarse. El reconocimiento de la existencia de la sabiduría en las comunidades, organizaciones y movimientos sociales, que les permite resolver sus situaciones de vida a veces de manera inédita, conforma un saber que al tiempo que se recoge desde las tradiciones más originarias es capaz de innovar y construir de otra manera su mundo (en lo productivo, lo social, lo cultural, lo organizativo, lo ambiental y en las relaciones entre las mujeres y los hombres). Estos conocimientos se han convertido en un ejercicio educativo para visibilizar estas prácticas y mostrar que los pobladores y sus movimientos son productores permanentes de saber y conocimiento; es más, este saber es un recurso común. Pero al recoger y visibilizar estos saberes y prácticas la sistematización ha hecho un aporte sustancial.
- La producción de conocimiento es también importante para lo popular alternativo. El encuentro con la academia comprometida ha permitido, en el sentido gramsciano, conformar escenarios en los cuales los intelectuales orgánicos se vinculan a las discusiones y elaboraciones con las organizaciones populares para encontrar colectivamente los caminos que requiere cada encrucijada, en específico, esta de la paz. Se establece así un saber fronterizo donde se encuentran los saberes populares y el saber académico crítico transformador, que da nuevas formas al proyecto emancipatorio.
- El nuevo escenario nos coloca frente a una nueva manera de mirar al Estado, a la izquierda y a las organizaciones mismas, a su manera de construir las subjetividades rebeldes de este tiempo. En nuestra experiencia, recuperar y reconfigurar los sentidos populares de lo *público* y de lo *común* puede ser tanto un aliciente para pensar un proyecto de Nación que contenga la paz como un proyecto duradero, como un aprendizaje para tramitar, transformar y regular los conflictos de una manera no violenta.

Quizá son muchos más los retos de las organizaciones y movimientos sociales populares. Los señalados son algunos de los más significativos derivados como aprendizaje de esta experiencia del proyecto *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*.

4 Glocal hace referencia, en este caso, a las manifestaciones que se viven tanto a nivel global, como local, de manera simultánea.

mantenerse en la autonomía del movimiento social. Y entonces algunos movimientos no quieren participar de la disputa por los espacios de poder del estado.

En toda esta discusión a veces hay una dificultad, porque cuando algunos procesos sociales llegan a la institucionalidad, tienden a negar su origen y otros se ven en la dificultad de enfrentar nuevos conflictos con el Estado. Entonces desconocen las contradicciones que tienen con la institucionalidad y que fueron las instituciones precisamente las que los impulsaron a participar en esos escenarios y caen en las lógicas y las prácticas dominantes. Pero aquí también hay una pregunta y es hasta dónde el movimiento social tiene la capacidad de acompañar y hacer seguimiento al papel ejercido por sus representantes.

A la luz del nuevo escenario de negociación y de las aperturas que este abre en términos de participación política en lo local y regional, aparecen otras formas de construcción y gestión de lo público como puede ser lo que hemos llamado alianzas público-populares u otras.

Para nosotros una cosa es la temática y la dinámica propia del movimiento social y otra la temática y el ejercicio de la institucionalidad, lo cual nos lleva a una nuevas construcciones de lo público. Hasta ahora no sentimos la institucionalidad para defender el territorio, los derechos humanos o la construcción de paz. Tenemos que crear institucionalidad, crear organización para que esto funcione. Es urgente la emergencia de lo público popular.

Con relación a la contienda electoral, siempre ha habido movimientos y organizaciones a favor y en contra. Lo que tenemos claro es que desde estos escenarios debemos ser incluyentes, que donde estemos recojamos las problemáticas e iniciativas y busquemos la unidad en medio de la diversidad. Hay que hablar con los actores políticos, con los candidatos, para hablar de la paz porque no queremos que nos impongan sino que negocien con nosotros las propuestas desde lo local, regional y nacional. A partir de la experiencia de la *Surcolombianidad*, por ejemplo, es importante no olvidar la importancia de fomentar las iniciativas desde las bases y no entregarle los procesos a quienes llegan a la institucionalidad, esperando que nos solucionen todo.

La guerrilla viene de un aprendizaje de experiencias internacionales en torno a lo que significan los conflictos armados en estos tiempos y la lucha por lo público, porque no es solo electoral. En el fondo, es la reformulación de la democracia. ¿Como sociedad estaríamos dispuestos a apoyar la posibilidad de que ellos se lancen al escenario electoral?, ¿cuáles son las garantías que este nuevo proyecto político tendría?, ¿cuáles son las condiciones y posibilidades, o el equilibrio de la población con estos actores? Es importante también contemplar el tema de circunscripciones especiales. Nos preguntamos por el papel de las plataformas nacionales y de las organizaciones en perspectiva de construir en la diversidad una representación de todos los sectores sociales y políticos que estemos pensando distinto.

Este nuevo escenario nos ubica en frente de escenarios de la refundación de la política, en los que todos debemos preocuparnos para encontrar las nuevas forma de reorganizarnos, como un ejercicio colectivo y de aprendizaje cotidiano. Nos toca seguir caminando de manera conjunta. Hay que llegar a lo político, pero la dirigencia de izquierda debe acomodarse al nuevo escenario para la incidencia en lo nacional. Nosotros como líderes sociales tenemos que participar en las decisiones que se toman y con garantías.

Horizontes comunes para la construcción de la paz

A lo largo de este canal nacional y en especial en el apartado anterior, se planteó una serie de elementos que interpelan al movimiento social y a la sociedad colombiana en general, sobre los retos y desafíos que enfrentan para avanzar en un proceso de construcción de paz. Se identificaron una diversidad de prácticas populares que bien pueden caracterizarse como el cimiento de una paz territorial con perspectiva popular. También, se presentaron algunos ejes comunes que convocan a una multiplicidad de actores sociales en la construcción de una paz con perspectiva territorial: la lucha por el reconocimiento de los bienes comunes, la apuesta por construir unas nuevas formas de relacionamiento entre la naturaleza humana y la no humana, la búsqueda de una justicia territorial y socioambiental, la construcción de una memoria colectiva, son entre otros, algunos de estos ejes.

Así, como se identificaron unos acumulados importantes en el mundo popular para robustecer el proceso de construcción de paz que se adelantará en el país en el escenario de los posacuerdos, igualmente, se reconoció una serie de dificultades que debe resolver el movimiento popular para fortalecer sus procesos. Entre otras se destacaron: los problemas de articulación y desconfianzas entre las diferentes plataformas; los débiles diálogos entre las plataformas nacionales y procesos regionales; una estrategia comunicativa que aún no logra llevar de manera amplia los debates sociales a las bases y a otros sectores de la sociedad no organizada y una ausencia en la mayoría de las agendas de las organizaciones mixtas de un enfoque de género y diversidad sexual.

Estos asuntos permiten dinamizar diálogos y acciones que conduzcan al fortalecimiento de las experiencias organizativas en la coyuntura actual. Plantean interrogantes sobre las transformaciones que requiere dar el movimiento popular en un contexto de fin del conflicto armado, así como las estrategias que habrá de construir para poder jugar un lugar protagónico en la consolidación de la paz territorial. Igualmente, interpela a los procesos sociales sobre sus capacidades para establecer diálogos cualificados con actores de la institucionalidad estatal y otros estratégicos a nivel territorial. Por tanto, avanzar en horizontes comunes pasa por atender estos y otros asuntos.

En este escenario, es fundamental que la sociedad y el Estado colombiano tengan la capacidad de reconocer la vitalidad de las luchas políticas de los sectores populares y generar las condiciones sociales, políticas, económicas, ambientales que conduzcan al fortalecimiento de sus proyectos territoriales de construcción de paz. Asimismo, se deben desplegar todos los dispositivos que permitan que las insurgencias se integren y participen de este proceso de paz en su nueva condición de actores políticos legales democráticos.

Alcanzar una paz estable y duradera con justicia social como es el anhelo del pueblo colombiano es una tarea compleja. No obstante, las elaboraciones que sobre lo común se han hecho en el mundo de lo popular han abonado el camino hacia este propósito. Las propuestas regionales de construcción de paz que se sistematizan a continuación ilustran muy bien esta cuestión.

Aquí tenemos que destacar finalmente una gran preocupación y son los altos niveles de criminalización de los líderes sociales. Está visto que en el momento de los posacuerdos se intensifican los niveles de violencia, asesinatos, judicializaciones, amenazas, estigmatizaciones. Entonces hay que ver cómo fortalecer el movimiento social. La defensa de la vida es un común de la lucha popular y ya forma parte de las agendas populares, con énfasis en la agenda de La Habana.

Tenemos un horizonte compartido

*En esta oportunidad quisiera considerar
Que los y las que estamos aquí no dejamos de soñar,
Soñar a llegar a tener una vida en relación,
Con el agua, con la vida y con nuestra bella nación.
Con reflexiones tan claras ofrecidas en este proceso
Se facilita el trabajo de organizaciones y esfuerzo,
Nuestra tierra tiene historia, memorias y sueños,
Que restaura las angustias y da claridad a un pueblo,
Con todo lo aprendido desde hacer tres años atrás,
Son bases fuertes y claras que al campesino se les da.*

RELATO PARALELO CONSTRUIDO ENTRE TODAS LAS REGIONES EN EL MARCO DE ESTE PROCESO

¿Para dónde vamos? Para agarrarnos más ahí y mirar cómo nos podemos defender, cómo nos podemos unir y cada vez hacer más fuerzas que nos permitan seguir y estar ahí donde nuestros abuelos nacieron, nosotros nacimos y queremos que nuestros hijos sigan viviendo.

Ese proyecto emancipatorio viene del buen vivir del sur, de todo lo que nuestros ancestros han visto en la naturaleza, una ética del equilibrio y de lo suficiente, no de la acumulación. Ese calor que se puede irradiar es una ética del amor y la solidaridad. Cuando eso nos congrega prende el fuego.

La lógica de los procesos sociales y del movimiento es circular. Porque los procesos no culminan. Lo circular no tiene inicio ni fin, sino siempre está en continuo movimiento y formación.

Los actores y organizaciones sociales buscamos la paz desde los territorios con visión popular. Se hace urgente actuar en la misma dirección, superando la fragmentación ideológica, aunando esfuerzos para construir una Colombia grande y aglutinada hacia una agenda social común, nacida desde las bases y proyectada hacia lo nacional. Por eso un gran desafío para construir ese horizonte compartido común, es poder encontrar ese pegamento que nos va a permitir juntarnos y movilizar más ampliamente a la sociedad. Las organizaciones sociales tenemos que lograr que la gente se toque, participe y se mueva para lograr una transformación social. Para avanzar en esta dirección, es necesario que construyamos poder popular, de abajo hacia arriba, de tal suerte que podamos quebrar las lógicas de cooptación de los grupos políticos tradicionales. Allí, en el constituyente primario, está la potencia política de la emancipación social: al pueblo solo lo salva el pueblo organizado.



REGIÓN SUROCCIDENTE

Canal A

*Relatos de vida contruidos
con hilos de esperanza*

Canal B

*Experiencias y propuestas de construcción
de paz desde la región Suroccidente*

RELATOS DE VIDA CONSTRUIDOS CON HILOS DE ESPERANZA

Al acercarse a este texto los y las lectoras encuentran un relato construido con muchas voces y a muchas manos que intenta recoger nuestras vivencias, con base en el ejercicio de sistematización que, con Planeta Paz, realizamos en la región Suroccidente sobre la construcción de paz desde los territorios. Se desarrollaron encuentros locales, regionales y nacionales con la participación de hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, afrocolombianos, campesinos y pobladores urbanos de los departamentos de Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y sur del Huila. Identificamos varias problemáticas y conflictos, pero especialmente prácticas que desde lo popular queremos resaltar, para mostrar nuestras percepciones sobre la construcción de paz, la propuesta de interculturalidad, las experiencias que desde la educación y la comunicación tenemos para aportar al país, así como la mirada desde las mujeres del Suroccidente, las experiencias que hemos vivido en relación a lo social y lo político y la propuesta que se consolida en términos del ordenamiento socioterritorial, como parte de nuestra historia¹.

- 1 Nosotros somos: Agencia de Desarrollo Local de Nariño, Alianza Tejedoras, Asinkode, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN-, Asociación de Juntas de Acción Comunal -Asojuntas-, Asociación de Mujeres Afro, Asociación Municipal de Usuarios Campesinos -AMUC-, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -Anuc-Ur-, Asociación Ultra Hogar, Asoinca, ASPU Uniamazonas, Cabildo Mayor Yanacona, Centro de Documentación y Género -UniAmazonas, CIVA, Codic, Colectivo Cultural Cacique Yaguiriga, Colectivo La Trilla, Colectivo Manigua, Colectivo ROL, Comité de Integración del Macizo -CIMA, Comunidades Sur Oriente Congreso de los Pueblos, Consejo, Comunitario de Guapi, Consejo comunitario de la playa sol renaciente, Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá -Coordosac-, Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, Corporación Ensayos, Empresa Comunitaria Unida de Paz, Libertad y Trabajo -Ecoupalt-, Fecode Sutev, Federación de Comunidades Afro de Putumayo -Fedecap-, Federación de Estudiantes Universitarios -FEU-, Federación de Ganaderos del Caquetá -Fedeganca-, Frente Amplio por la Paz -Valle del Cauca, Fundación Créalo, Fundación Creciendo Juntos, Fundación Mambe, Generación Alternativa, Grafo, Grupo de Educación Popular - Unicauca, Grupo de Mujeres Manos Unidas, IMP ORG, Instituto de Investigación-Acción en Procesos Educativos y Sociales -Iapes-, Jóvenes Tesos, La Gotera, Maestra Vida, Maestro, Marcha Patriótica, Medesop, Mesa Ciudadana por la Paz, Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Mesa de Víctimas - Valle del Cauca, Mesa Social por la Educación -MSE-, Minga Nariñense por la Paz, Movimiento Campesino de Cajibío, Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado -Movice-, Movimiento Expedición Pedagógica, Movimiento por la Defensa del Agua en Pasto, Mujeres Tierra y Paz, Organización Social Carrillo, Palenque Afrourbano, Picachos, Poetas "Por Paz", Proceso de Comunidades Negras -PCN Nariño-, Red de educadoras y educadores populares de Cali, Red de Mujeres Afropatianas, Red de Mujeres Colombianas Creadoras

EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA REGIÓN SUROCCIDENTE

El proceso que se realizó durante tres años en el marco de la *Agenda Común para la Paz* desde los Territorios (ACPT), tuvo como una de sus experiencias el encuentro, la reflexión y el debate por parte líderes y lideresas populares de los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Putumayo, Caquetá y Cauca. Esta región se caracteriza por una participación diversa en términos territoriales, organizativos, culturales y políticos. Por esta razón, el proceso de sistematización recoge y resalta dicha diferencia, aunque entiende, como lo hacen los líderes y lideresas, que las propuestas realizadas parten de comprender la interculturalidad, como un propósito común. Además, la concepción de paz desde estos territorios confirma dichas diferencias, en términos de la experiencia que tienen algunas organizaciones frente a otros procesos de negociación con las insurgencias. Al mismo tiempo, resaltan el papel fundamental de las mujeres como sujetas políticas; las miradas esperanzadoras en la educación y la comunicación popular, y finalmente, un análisis de las experiencias de acción en el campo social y político institucional, junto con la concepción de un control social del territorio como propuesta fundamental desde el suroccidente colombiano.

Concepción de paz y propuestas de agenda territorial¹

Para los líderes y lideresas de la región Suroccidente es necesario proteger los diálogos entre el Gobierno y las insurgencias porque están cansados de la guerra. En varios de los departamentos de la región hacen presencia todos los actores armados del conflicto y por esta razón, la construcción de paz desde las mesas de negociación entre el Gobierno y las FARC-EP y la que se instaló con el ELN, es vista como una oportunidad. Este contexto les obliga a repensarse como organizaciones populares ya que no pueden seguir anclados en los viejos modelos de movilización, cuando emergen nuevos movimientos sociales y políticos y opciones distintas en los territorios.

1 La mayoría de ideas de este apartado son tomadas del proceso de sistematización realizado por Camila Pinilla y Henry Barco en los departamentos de Caquetá y Nariño, y Henry Caballero en Cauca y Valle del Cauca en el marco de este mismo proyecto.

P-A-Z

- **P - primeramente, caminando en la construcción de las agendas comunes sectoriales en el marco de la visión, los conflictos y las estrategias para encontrar la forma de resolverlos.**

Es importante ponernos de acuerdo en torno a cómo entendemos la paz; a nuestro modo de ver, hay dos clases de paz: una, la de los ricos, que tienen sus criterios, condiciones y términos, y otra, la de la base popular, concebida de otra manera, y resulta que las dos no coinciden.

Es por eso que cuando hablamos de *Agenda Común*, lo hacemos desde los sectores populares y pensamos que hacia allá deben apuntar todos los esfuerzos. Hay un momento importante para generar dinámicas que consoliden esas propuestas y para ello tenemos que parar esta guerra. Sin embargo, reconocemos que hay muchas agendas, pero ¿por qué esas agendas no han tenido incidencia política? ¿Los pliegos de peticiones son agendas? En muchas partes nos estamos llenando de pliegos que responden a coyunturas. En Bogotá escuchamos esta frase: *“las propuestas de las organizaciones no son únicamente construidas desde lo conceptual, desde lo ideológico, y desde lo político. Son sobre todo propuestas construidas desde la cotidianidad.”* Entonces, ¿cómo se visibiliza la cotidianidad en nuestras agendas? Son ejemplarizantes las propuestas como la del Putumayo, que se han mostrado exitosas porque construyen paz en medio de la guerra. Los candidatos hablaron de la Mesa Social de Organizaciones del Putumayo y del Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico -Pladia-, y esto es una muestra de que pueden utilizar nuestras agendas y que la sistematización también sirve.

Hemos organizado grupos, articulándonos, movilizándonos; que recogen un sentir colectivo que requiere continuidad. Valoramos de Nariño el manejo de lo público, la transparencia y honestidad, con relación a la participación real y efectiva. Creemos por ejemplo, que del Valle del Cauca el trabajo en red es importante y el fortalecimiento del trabajo de mujeres; del Caquetá es importante el fortalecimiento del papel de la academia y la vinculación a las universidades. Del Cauca hemos aprendido el proceso de defensa del territorio y la importancia del movimiento indígena como resistencia y persistencia. Recogemos del Huila la capacidad de defender el agua. Pero aun así, hay unos pendientes en relación a la articulación como la coordinación de procesos regionales y nacionales.

- **A – a continuación, desde la construcción de agendas desde abajo, hacia la visibilización de las mismas y su sistematización para avanzar hacia pactos de acuerdo social.**

El país está en un momento muy importante que nos involucra a todas y todos, es preciso realizar diálogos y reflexiones hacia la construcción de la paz. De esta discusión surgen cuatro postulados: i) Participación: la finalización del conflicto generará tranquilidad, libertad, participación de las mujeres y nuevas

de Empresa, Red Mujeres, Semillas, Sindicato de Maestros de Nariño -Simana-, Sindicato Empresa de Transportes -Sintracap-, Sociedad Activa, Tejuntas, Unidad de Organizaciones Afrocaucanas -Uoafroc-, Vamos por los Derechos – Nariño, Veeduría Casa Grande.

En algunos departamentos en el sur se están reuniendo para hacer pedagogía alrededor de lo común. En estos territorios parten de la base de reconocer sus diferencias alrededor de sus agendas, especialmente, porque estas organizaciones tienen clara la diversidad que constituyen propuestas derivadas de lo amazónico, lo andino y lo pacífico. En la región hay tres conflictos profundos: el narcotráfico, el conflicto socioambiental determinado por el modelo minero-energético y de hidrocarburos, y el tema de la gobernanza en relación con el control social del territorio, los cuales han llevado a distintas organizaciones desde sus experiencias a generar acciones y a construir nuevas alianzas con políticas institucionales. Sobre el narcotráfico en Nariño, Putumayo y Caquetá hay un proyecto alternativo para la sustitución de cultivos de uso ilícito en el Plan Andino-Amazónico. Y frente a los demás conflictos, las agendas no se agotan, pero sí se preguntan ¿Cómo transversalizar la educación con proyectos alternativos que permitan potenciar las propuestas?

Finalmente, se encuentra que en el Suroccidente hay gran incidencia organizativa a nivel social en algunos municipios, y en otros, se resalta una mayor incidencia político-institucional. Las organizaciones reconocen que necesitan otro horizonte que permita construir rutas para preparar un tránsito en el que tengan líderes y organizaciones sociales que puedan acceder al poder local, porque hoy es una urgencia. Así, todo esto les obliga a pensar cómo van a actuar en estos espacios y con nuevos actores que llegan a los territorios, de acuerdo con la implementación del punto de Participación Política de la agenda pactada entre el Gobierno y las FARC-EP.

Desde el Suroccidente, la construcción de paz se entiende de abajo hacia arriba. En general, se están superando demandas de orden reivindicativo para recuperar referentes a largo plazo como los planes de vida, los derechos de la naturaleza, una pedagogía crítica y emancipadora para la paz, y una transformación del modelo político y económico colombiano. Las organizaciones sociales consideran necesario abrir paso a la concepción del buen vivir de los pueblos originarios y desde allí, avanzar en propuestas de alternativas al modelo de vida desarrollista. Para estas organizaciones, la paz se asocia con justicia social, el desmonte del control paramilitar en la región, y un reconocimiento de los procesos organizativos, de su autonomía y en especial, de las propuestas de control social del territorio que han construido.

A continuación, se presentan las principales oportunidades y riesgos identificados en la región Suroccidente frente a los procesos de negociación con las insurgencias y la construcción de paz desde los territorios:

formas de resistencia. ii) El proceso de negociación resuelve la terminación del conflicto armado con un grupo insurgente. iii) Visibilización de las agendas, cualificación y capacitación en relación con el tema de la paz y derechos humanos. iv) Revisar y sistematizar todas las experiencias.

Es por esto que, si bien, el proceso de *Agenda Común* es un dinamizador y facilitador, para encontrarnos entre diferentes organizaciones sociales populares, quienes construimos esas posibilidades somos nosotros. El encuentro de organizaciones con distintas experiencias permite que sea un proceso enriquecedor en términos del conocimiento, del crecimiento personal, colectivo y social. Los movimientos sociales debemos preparar las agendas desde abajo, no esperar a que se nos imponga la agenda o estar en el vaivén de los procesos electorales.

Por medio de la articulación identificamos los problemas, ahora necesitamos unos pactos de acuerdo social, que nos permitan la superación de la guerra. Hoy tenemos la oportunidad de transformar por medio de nuestras propuestas, las agendas territoriales de paz. No podemos seguir siendo espectadores. Necesitamos respaldar lo acordado y empezar a construir convivencia desde los sectores sociales. Superar el distanciamiento urbano-rural. Necesitamos una educación que piense en el modelo y el tipo de desarrollo. Debemos desplegar el país pluriétnico y multicultural, y está en nuestras manos hacerlo fundamentado en un nuevo modelo de vida, de buen vivir, de educación y modelo económico. Ya tenemos delineado el problema, ahora debemos actuar.

- **Z - zumba en los oídos de los delegados en la mesa de La Habana desde nuestros apuntes a la agenda común para la paz, el camino de la construcción hacia una paz estable y duradera.**

En Nariño, casi toda la izquierda decidió apoyar el propósito de echar adelante la paz; en este sentido, se agrupó en la Minga Nariñense por la Paz. Por otro lado, en Putumayo se lleva a cabo un proceso en torno a la construcción de agendas; hemos realizado un sondeo para saber cuántas organizaciones existen en la región y hemos dialogado para saber qué estamos pensando. Para hacerle frente a estas situaciones, creamos un movimiento social y político denominado Frente Amplio por la Unidad, la Democracia y la Paz con Justicia Social. Este movimiento busca apoyar el proceso de paz en La Habana, abogar por el cese bilateral de fuegos y por la construcción de una Asamblea Nacional Constituyente. En el Cauca, está el Diálogo Caucano por la Paz, una propuesta del Espacio Regional de Paz apoyado por la Gobernación del Cauca, los gremios de la producción y la idea es que nos vayamos poniendo de acuerdo con la sociedad civil para la solución de los conflictos y las problemáticas que se derivan de estos para construir la paz entre nosotros, sin esperar a que se resuelvan en una mesa de negociación.

Sin embargo, ¿Cómo hacemos para incidir y reordenar el territorio; repensar esas nuevas estructuras y dinámicas a las cuales les apostamos para que se transforme la guerra y vivamos en paz? ¿Cómo la negociación del conflicto armado ayudaría a su vez a desatar transformaciones de esos otros conflictos que están vigentes y que no se van a resolver en la Mesa?

Por otro lado, hay que reflexionar si a este paso, vamos a defender o a entregar el territorio. ¿Es posible que la agenda que está construyéndose entre el gobierno y la insurgencia se ponga en práctica en

Oportunidades	Riesgos
<p>Es una “oportunidad riesgosa”:</p> <p>No se tendrá un conflicto armado para funcionar y desde ahí, estigmatizar las luchas populares.</p> <p>Las organizaciones populares tendrán un nuevo cuadro para su accionar político. Una liberación gradual de presiones o filiaciones políticas que han ejercido por décadas las organizaciones armadas.</p> <p>Se abren nuevos escenarios sociales, políticos, culturales y educativos para construir referentes, y trabajar sobre los puntos que han sido lucha de todas las organizaciones en las agendas de los movimientos sociales.</p> <p>Existe la posibilidad de que las organizaciones sociales vayan más allá de lo inmediato y posicionen lineamientos políticos de largo alcance. Se resaltaría el nivel de autonomía frente a las propuestas del Estado.</p> <p>Darle lugar al respeto por los derechos y la vida. El respeto por los grupos poblacionales diferenciales y respeto a las autonomías interétnicas.</p> <p>Posibilidad de disminuir los temores en lo rural, para la libre movilización de comunidades rurales o personas que lleguen a ayudar a las regiones.</p> <p>Se podrían generar nuevos conceptos sobre la política, el Estado y la seguridad desde la perspectiva de una población libre de temores.</p> <p>Todos los actores políticos tendrán que entrar en nuevas formas de competencia por el electorado local. Lo electoral se volvió una variable importante, incluso para muchos sectores que tradicionalmente habían sido antielectorales.</p> <p>La no prestación del servicio militar.</p> <p>Posibilidad de conocer públicamente el papel que ha cumplido el Estado en el desarrollo del conflicto armado y social en Colombia, así como su responsabilidad frente a las afectaciones a la población civil.</p> <p>Las mujeres ven la oportunidad de una educación transformadora que desmonte las prácticas patriarcales y construya modelos educativos que ayuden a lograr la equidad e igualdad desde la casa hasta la vida pública.</p>	<p>No se puede olvidar el origen del conflicto armado, los problemas estructurales que tiene el país, los cuales han tenido sus mayores impactos en lo local.</p> <p>Más allá de la firma del cese al fuego, no hay una transformación económica de fondo que permita que en el país se desarrolle una dinámica real de transformación.</p> <p>Hay formas de imposición que no son consultadas o concertadas con las comunidades.</p> <p>Falta credibilidad en la institucionalidad pública. Las reformas legislativas benefician a las multinacionales y protegen al capital transnacional.</p> <p>La fuerza pública está dedicada a cuidar lo petrolero, pero la doctrina militar sigue siendo antipopular.</p> <p>¿Quién va a terminar ejerciendo la autoridad en los territorios? Y, ¿qué tipo de Estado va a llegar?</p> <p>¿El Estado podrá debilitar a otros grupos armados con programas sociales? ¿Cómo hacer control a los brazos armados ilegales?</p> <p>Hay mucha polarización de la sociedad colombiana.</p> <p>¿Cuál va a ser la respuesta del paramilitarismo frente al proceso de paz?</p> <p>Se pueden generar conflictos con otro tipo de territorialidades de las mismas comunidades (Zonas de Reserva Campesina, territorios interétnicos, etc.).</p> <p>En lo agrario se habla de inversión, pero no recoge las necesidades agrarias de los pueblos.</p> <p>Es predominante una cultura de la violencia, ¿cómo posicionar la importancia del diálogo en todos los niveles?</p>

Fuente: elaboración de Planeta Paz a partir de las intervenciones hechas en los seminarios regionales

poco tiempo? ¿Cómo llegar a la comunidad y que la gente la comprenda? ¿Estamos sentenciando la desterritorialización de los negros, indígenas y mestizos que estamos habitando los valles interandinos? ¿Hasta dónde estos acuerdos interpretan las dinámicas de victimización, desarraigo, muerte selectiva y masiva que ha vivido la población indígena, afrodescendiente, campesina y popular?

A partir de este panorama es claro que el proceso de paz abre esas heridas que aún no han sanado. Las heridas de la guerra nos han golpeado muy duro; esas heridas siguen, pero nuestra capacidad de reconstrucción tiene que ser suficientemente creativa. Dejemos de ser modestos; si hoy estamos cerca del fin del conflicto, no solamente ha sido por la voluntad de la guerrilla y la del Estado, sino también por la persistencia de las organizaciones sociales que supimos espantar los miedos. Tenemos que llenarnos de paciencia en la construcción de paz y valorar lo que estamos haciendo. El cese bilateral ha tenido impactos positivos en muchos lugares. Las políticas de Estado no generan cambios, tenemos que hacerlos nosotros. Constituirnos como sujetos sociales y políticos y, a partir del conocimiento de nuestra realidad, transformarla. Tenemos que pasar de la protesta a la incidencia. Necesitamos construir otro país y hoy, hay una coyuntura excepcional.

La trenza de la interculturalidad e hilos de la diversidad

Debemos superar el mito según el cual la lucha es de clase y si hablamos de nuestras particularidades, estamos dividiendo. Tenemos que afirmar que nuestra sociedad es un tejido de múltiples tramas, en las cuales encontramos varios elementos que son diferentes, por ejemplo: condición de género, sexual, étnica, territorial y comunitaria; tradiciones, usos y costumbres, entre otros, y los cruces que ellos generan. Debemos entender que lo que se pretende, no es dividir sino valorar, enriquecer las miradas. Comprender, que hay múltiples y diversas historias, prácticas y maneras de ver, comprender y hacer; con la necesidad de aprender de otros lenguajes y de reivindicar prácticas comunitarias y ancestrales. Todo debe ir en ese tejido que nos permita tener tantos colores, tanta diversidad.

La sabiduría popular debe recuperarse, revitalizarse y protegerse porque es muy valiosa y, además, cambiar la mentalidad de quienes consideran y creen que sólo se sabe, si se cuenta con títulos. En las comunidades, el saber es construido y compartido en los diferentes espacios y ciclos de vida familiar, comunitario y organizativo, desde el nivel local, zonal y regional. De manera general, con los procesos sociales en el camino recorrido, hemos identificado las potencialidades, las amenazas y construido apuestas comunes. Sin embargo, el reto es ser pragmáticos en su aplicabilidad. También, se debe apuntar al poder, recuperando el saber latinoamericano, sentir, pensar y actuar desde este conocimiento, para crecer desde lo que somos y tenemos.

Un aporte vital a la convivencia debe ser a partir de la diversidad geográfica, climática, y paisajística, pues somos hijos de esa diversidad de indígenas, afros, campesinos y mestizos. Este es un aporte del Cauca al Suroccidente y al país en general. Se reafirma que la diversidad no es un obstáculo para la unidad, al contrario, es el camino para construir convivencia en la región. Para alimentar lo dicho, compartimos el siguiente texto, que nace en los encuentros de la región Suroccidente:

En cuanto a los retos que las organizaciones sociales y populares del Suroccidente identifican en el contexto de negociaciones con las insurgencias, se encuentra que el principal de ellos es cambiar el ordenamiento territorial que hay en este momento. Debido a que de continuar así no habrá población en los territorios rurales y en consecuencia no habrá vida digna para las comunidades y garantías de derechos para la población, ya que son estas comunidades quienes cuidan los páramos, el agua y garantizan la sostenibilidad para la población colombiana.

Adicionalmente, el cierre del conflicto armado también es una tarea del movimiento social y popular, ya que éste siempre ha abogado por la solución política del mismo. Sin embargo, ahora se tiene miedo frente a la posibilidad de que este proceso no signifique más que la desmovilización de un grupo armado y no se garantice la terminación de la violencia en contra de las prácticas sociales en el país. Es allí en donde se pueden establecer las relaciones existentes con la implementación de los acuerdos de La Habana y la negociación con el ELN, para pensar hasta qué punto contribuyen o no a las agendas del movimiento social.

Otro gran reto es superar el riesgo sobre la propiedad de la tierra y la concepción del territorio. Es importante que las comunidades campesinas, como ya lo hicieron los indígenas y los afrodescendientes, también resalten esta noción, con la profundización de figuras como las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCA), como propuestas que contribuyen a la discusión sobre la propiedad colectiva y la autonomía de las comunidades. Así, el territorio se encuentra relacionado con los paquetes tecnológicos, las condiciones bióticas, la infraestructura natural y las prácticas culturales que en él coexisten. Y en esto, el movimiento social tiene que resolver lo referente a la vivencia de la interculturalidad. Si se quiere pensar en la paz, es necesario profundizar en la diversidad y entrar a resolver los conflictos interétnicos que ya hacen parte de la cotidianidad.

La interculturalidad como posibilidad de reconocerse en lo diverso

En una región tan diversa como el suroccidente colombiano, la propuesta de interculturalidad adopta un sentido y carácter político determinante. La idea de la diversidad se basa generalmente en sociedades compuestas por grupos humanos de culturas distintas que conviven en los mismos márgenes territoriales (Rojas, 2013 p. 25). Sin embargo, la propuesta que están planteando las organizaciones sociales de estos departamentos va mucho más allá en su concepción política, e incluye una mirada que supera la comprensión de la cultura limitada a la identidad, distanciándose de miradas asociadas al multiculturalismo y al pluriculturalismo, en donde no se cuestionan las relaciones de poder y sólo se busca el reconocimiento de 'otros' asociados con la subalternidad.

En este caso, se resalta la comprensión de la interculturalidad desde una perspectiva crítica, que además tiene base política en América Latina. Como afirma Catherine Walsh:

Si entendemos la interculturalidad críticamente y desde sus bases políticas de significación propuestas en los años 80 y 90 por la Confederación de Nacionales y Pueblos Indígenas del Ecuador - CONAIE y el

Unión

Unión porque creo que es la columna que sostendrá nuestros días
Unión porque separados somos dóciles, títeres a la deriva.
Pienso que un cambio que todos queremos, se debe buscar entre todos,
Ya que somos una familia que a través de la historia hemos estado distanciados.
Hoy sugiero de forma pública más unión y resistencia, el futuro es hoy.
Ya no es necesario tirar la toalla,
Solo que va a seguir forjando nuestros sueños de ser felices cada día,
Porque lo merecemos.

LÍDER DEL SUROCCIDENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Para caminar en la construcción de la *Agenda Común para la Paz*, la trenza nos ofrece la interculturalidad, como la fortaleza; ella entrelaza las formas de lucha y resistencia con los elementos representativos de las mismas (Ver multimedia). Esta práctica de la trenza hay que continuarla, dando posibilidad de entramar otras formas de lucha que están llamadas a participar y construir. Papel fundamental en este trabajo es la re-significación de la educación, los modelos de subsistencia, de la salud, del gobierno propio, del vivir bien o el vivir bonito; así, entre todos y todas construir poder en nuestras comunidades, a partir de modelos alternativos, que se parezcan a nosotros y a la región.

Las mujeres hemos estado allí todo este tiempo

Las mujeres somos agentes constructoras de paz participando y liderando organizaciones de base. Como víctimas directas del conflicto armado, entendemos que este conflicto ha exacerbado la cultura patriarcal y prácticas vejatorias contra las mujeres de tal forma que nuestro cuerpo se convierte en un escenario de la guerra. Son nuestros hijos, maridos y hermanos los que desaparecen y eso nos convierte en víctimas. También en nuestro cuerpo se escribe la guerra cuando llegan los actores armados, no solamente con la violencia sexual, sino cuando se instalan las bases militares en nuestro caserío, y con ellas, prácticas de control del cuerpo. A su vez, dentro del grueso de combatientes hay un número muy considerable de mujeres que participaron en la guerra, y ahora están involucradas en la terminación del conflicto, como parte de su aspiración como ciudadanas de este país.

El proceso de fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres desarrollado desde las mujeres ha significado grandes avances en todo el movimiento social, en la concepción del ser humano y de la humanidad. Sin embargo, dentro de los temas planteados en la negociación entre el Gobierno y las FARC no se ve claramente el aporte concreto de las mujeres y se plantean aparte algunos temas específicos de mujeres; ¿Será que hemos fallado en lograr un verdadero diálogo entre las apuestas de las mujeres y esos debates tan importantes como pensar en clave de perspectiva de géneros o de los derechos de las mujeres? En relación a cómo generamos

Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC en Colombia, que apuntaban a la transformación del orden social, incluyendo a nivel de estructuras, instituciones y relaciones, la interculturalidad implica entonces necesariamente cuestionar e incidir en los dispositivos y matriz de poder colonial. Su proyecto en este sentido es social, político y epistémico y de carácter descolonizador, concebido no solamente con relación a los hombres y mujeres, sino también con relación a epistemologías, filosofías y cosmogonías. Se enraíza en visiones y proyectos de vida, proyectos de vivir y con-vivir - de vivir entre y con-todos los seres de la Madre Tierra (Walsh, 2013, p. 83).

En otras palabras, la invitación que se hace desde el suroccidente contempla, en la práctica, la formación de otro orden de civilización. No se trata entonces de una interculturalidad que está asociada a una herencia colonial en donde sólo se contempla la idea del 'otro' limitado a lo indígena, afrodescendiente y campesino, sino a la transformación de unas relaciones en términos de equidad e igualdad y, que pueda poner fin a la exclusión entre comunidades. Por lo tanto, su proyecto no es reconocer, tolerar o incorporarse en un mismo territorio como diferentes, sino implosionar –desde la diversidad– las estructuras de poder (Walsh, 2009) que siguen marcando pauta en el territorio.

Las organizaciones que asuman la noción de interculturalidad no pueden desconocer el conflicto que se mantiene y se mantendrá en medio de las relaciones sociales. El alcance de esta noción no excluye el conflicto, ni tiene como propósito anularlo. Además, hay autores que defienden que el desnivel que se presenta en medio de las relaciones de poder no significa necesariamente que se trate de contradicciones, como tampoco implica que las culturas encontradas no tengan un poco de la otra; se trata de generar espacios de continuidad de la singularidad de cada cultura. E incluso de abrir espacios para que germinen nuevas propuestas. En este sentido, también se considera como aporte la noción de *campos culturales abigarrados*, propuesto por algunos autores latinoamericanos cuyo sentido se encuentra, de manera similar, en:

Observar y comprender las singularidades culturales diferenciadas que, al mismo tiempo, a través de la disolución de fronteras estables y demarcadas, reconstruyen permanentemente configuraciones culturales, donde es posible advertir los aportes de las fuentes originales y el brote de lo inédito. Lo abigarrado se refiere a un mosaico compuesto por múltiples colores que se mezclan entre sí, que mantienen un cuadro altamente heterogéneo y variado, sin que por eso pierdan los colores originales, pero en el que también se van mezclando y dan paso a nuevos colores (Rodríguez, 2013, p. 243).

El rol de las mujeres como constructoras de paz

Durante los tres años de trabajo de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*, las mujeres de la región Suroccidente han insistido con claridad en la necesidad de reconocerlas como parte fundamental del proceso de construcción de paz en el país. En este sentido, resaltan los roles de mujeres en el conflicto armado, ya sea como gestoras de paz, víctimas o excombatientes. Y afirman con especial interés el hecho de que han sido las mujeres, quienes, a través de la participación de sus organizaciones de base han logrado que hoy el acuerdo de La Habana, incluya un enfoque de género y diferencial como no lo había hecho otro en el mundo.

escenarios para la construcción de paz, las mujeres hemos dicho que la paz convoca a pensar un planteamiento ético y por eso nos preguntamos, ¿cómo hemos logrado conversar con la ciudadanía de a pie o no organizada? porque lo que se percibe en los medios masivos de comunicación va en contravía de la construcción de la paz.

Es importante que las agendas también se construyan desde las mujeres, los territorios y las propuestas propias. En el caso de las mujeres negras, heredamos un proceso de esclavización que hizo una desappropriación del cuerpo. ¿Qué estamos proponiendo las mujeres negras frente a la dignidad que los guerreros del conflicto armado nos arrebataron? Más allá del discurso, las mujeres estamos obligadas a repensarnos cuál sería la propuesta de paz que debemos incluir. Nosotras nos distanciamos de pensar una agenda para nosotras las mujeres. Hay que tener una *agenda común* para hablar con todas y todos en el territorio.

En este sentido, la perspectiva de género y equidad de géneros debe transversalizar todas las propuestas. Estamos trabajando la equidad de géneros, pero las mujeres debemos ser incluidas como sujetas políticas de acción y participación. Por esta razón, las organizaciones de mujeres exigimos el enfoque diferencial ya que las mujeres como indígenas, negras, campesinas y urbanas tenemos una condición y una cultura diversas, razón suficiente para la proyección del presente y futuro, especialmente en el caso de la reparación como víctimas del conflicto y las propuestas de construcción de paz, como una muestra de superación de la desigualdad e invisibilidad.

No queremos ser víctimas

No queremos ser víctimas y tampoco que se prolongue la victimización. Nosotras callamos esa victimización; por eso, promovemos la libertad, seamos hombres o mujeres, la orientación sexual que se prefiera, simplemente exigimos ser respetados y respetadas.

Hablamos de la violencia institucional en la atención a las mujeres víctimas, generando su revictimización. Además, somos mujeres que por levantamos a las tres de la mañana para dejar todo arreglado en nuestras casas y asistir a talleres, somos cuestionadas por nuestros familiares y vecinos, provocando sobre nosotras una forma de violencia psicológica y doméstica. Vivimos además violencia política y económica, y últimamente, la violencia que compartimos defensoras de los territorios, asumiendo el riesgo como líderes. Además, se ha visibilizado desde las organizaciones de mujeres víctimas los efectos en el ámbito de lo psicosocial derivados de la violencia política ya que éste se ha reducido a un reconocimiento económico.

Respecto al tema de las desapariciones, las mujeres hemos asumido procesos muy duros. Lo que está ocurriendo a nivel de las organizaciones de mujeres víctimas que hoy, de alguna manera, están siendo manoseadas por las mismas entidades estatales, es que sus procesos se ven débiles para la discusión política. Esa representatividad nos ha llevado a creer que cualquier persona nos representa (incluso intelectuales) y a no pensarnos desde las cotidianidades y localidades. Entonces, ¿qué término de justicia esperamos? Un principio fundamental que no queremos que se negocie es el reconocimiento por parte del Estado de su responsabilidad en el conflicto, no sólo en la Mesa de negociación, sino con toda la sociedad.

Un tema adicional es que a las mujeres nos toca seguir luchando para la visibilización y posicionamiento en todo lo relacionado con la violencia sexual y su reconocimiento como delito. Las organizaciones

El proceso de movilización de las mujeres, además de convertirse en una fuerza transformadora que ha logrado concientizar a más mujeres en sus derechos y en la necesidad de eliminar la cultura patriarcal, también ha alcanzado avances específicos en el marco de un proceso de construcción de paz y fin del conflicto armado. Se resalta el encuentro de 450 mujeres en la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, que pudo incidir de manera directa en la Subcomisión de Género creada entre el Gobierno y las FARC-EP y otros espacios de mujeres, como Un Millón de Mujeres por la Paz, Mujeres por la Paz, la Alianza Inicativas de Mujeres Colombianas por la Paz, entre otras. De allí que pueda afirmarse que el reconocimiento y el compromiso ante un enfoque de género y diferencial de la población LGBTI sea un logro de este movimiento que se ha visto afectado directamente por la guerra.

La creación de la Subcomisión de Género en el 2014, también es producto de la iniciativa de organizaciones de mujeres que lograron hacer explícita la necesidad de ganar una mirada transversal, pero concreta frente al rol de las mujeres como sujeto político. De allí, que producto de la presión ejercida por el movimiento de mujeres y el trabajo posterior que realizaron junto con representantes del Gobierno, por un lado, y líderes de las FARC-EP, por el otro, provocaran intervenciones como las de Victoria Sandino en donde reconoce que:

Este resultado ratifica nuestro compromiso por reconocernos y reconocer a las mujeres como protagonistas en la construcción de la paz con justicia social, nuestro compromiso para generar condiciones que permitan avanzar en la transformación de relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres, relaciones que se siguen reproduciendo a través de múltiples mecanismos pero sobre todo, a través de la violencia contra las mujeres tanto en público como en privado (Comunicado del 25 Julio de 2016).

En términos generales, la experiencia en La Habana logró abrir espacio para el debate nacional alrededor del enfoque de género. Y aunque su implementación será parte de una nueva disputa con los sectores que lo cuestionaron en el marco de la campaña por el plebiscito, se espera que la mesa con el ELN avance aún más en este sentido y se aclare que “la inclusión de un enfoque de género (...) busca fundamentalmente crear condiciones para que mujeres, y personas con identidad sexual diversa puedan acceder en igualdad de condiciones a los beneficios de vivir en un país sin conflicto armado” (Comunicado Conjunto Mesa de Negociaciones Gobierno Nacional - FARC-EP No. 82).

Violencias múltiples e interrelacionadas

Las violencias que viven las mujeres se pueden identificar a nivel nacional e incluso internacionalmente. Sin embargo, en la región Suroccidente las mujeres resaltan el carácter interrelacional de las violencias que viven y la necesidad de erradicarlas para que ellas dejen de ser víctimas y victimizadas por diferentes instituciones. El carácter interrelacional al que hacen alusión se refiere a la relación directa que encuentran entre la violencia institucional, económica y sexual. En un estudio realizado por Andrea Barrera, como aporte a las discusiones en el marco de este proceso, se encuentra que:

que trabajan por los derechos de las mujeres también están siendo sometidas a esa situación de violencia. Las mujeres en los barrios, comunas y veredas están siendo violadas y asesinadas por su condición de género.

Resaltamos la movilización social de mujeres en torno a la defensa de una vida libre de violencias, contra el feminicidio y por la construcción de políticas públicas para la equidad de género.

Necesitamos consolidar procesos de mujeres en los territorios frente a la no violencia hacia la mujer.

En este contexto, es que la movilización social de mujeres en torno a la defensa de una vida libre de violencias, contra el feminicidio y por la construcción de políticas públicas para la equidad de género, tiene sentido. Necesitamos consolidar procesos de mujeres en los territorios frente a la no violencia hacia la mujer. Por eso, desde los territorios demandamos a Colombia entera que ninguna más, ni una mujer víctima, ni una mujer asesinada, ni una mujer golpeada. Si en los territorios seguimos callando, esta violencia seguirá, entonces el silencio es cómplice, el silencio no paga; necesitamos romper el silencio para que ni una mujer más sea víctima.

Compañeros: no son nuestros enemigos, son nuestros confidentes en la lucha, movilización social y en la transformación de la sociedad

Los compañeros, pese a los procesos de concientización y transformación social, aún nos miran a las mujeres en su gran mayoría, como personas que no contribuimos en los procesos socio-histórico-políticos. Pese a que en los movimientos sociales hay una supuesta participación de las mujeres, generalmente, el papel que se nos atribuye en la movilización social está relacionado con los roles domésticos que la sociedad le ha impuesto históricamente a la mujer, pero no somos las que protagonizamos la movilización.

Sin embargo, nosotras queremos ser mujeres propositivas, pero no de protagonismos, por eso debemos recordar que estamos en medio de un proceso. Nosotras no necesitamos que los hombres nos reconozcan, sino que respeten nuestros derechos. Las mujeres tenemos derechos establecidos en la Constitución que se traducen en principios de igualdad y de equidad.

Sabemos que hay que abordar el tema desde el contexto, regional, local y nacional, dadas las condiciones socioculturales que caracterizan los territorios. Hoy convocamos hombres y mujeres para construir tejido social en el que seamos los protagonistas del nuevo país. Luchemos juntos. Entonces:

Hombres y mujeres
venimos como hermanos
a tejer la unidad
en el suroccidente colombiano.
Veníamos sin entender,
al encuentro del saber.

Las violencias ejercidas contra las mujeres están profundamente conectadas a tal punto que son interdependientes. Por ejemplo, las violencias físicas encuentran asidero y alimentan las violencias institucionales, de manera más o menos explícita. (...) Y es que el derecho a decidir sobre nosotras mismas, está muchas veces mediado por el acceso a recursos que tenemos o no tenemos. En efecto, la violencia económica (...) no está desconectada de las demás formas de violencia contra las mujeres (física, psicológica, patrimonial, sexual) (Barrera, 2017, p. 55).

En otras palabras, las mujeres sobre quienes recae algún tipo de violencia, seguramente son víctimas de otras más. De allí, que muchas veces las mujeres resalten sin ningún temor las experiencias de violencia económica, institucional o física, pero que generalmente callen ante la violencia sexual. Al continuar con este enfoque es desconcertante afirmar que, según Medicina Legal, durante el 2015, en el país fueron asesinadas más de 970 mujeres, el 87% de las personas víctimas de violencia de pareja fueron mujeres y el 73% de personas víctimas de delitos sexuales fueron niñas. Como bien afirman las lideresas de esta región, la violencia sexual es un tema que no se habla directamente y que se vive incluso al interior de las familias y las organizaciones sociales mixtas. En este sentido se aboga por un reconocimiento político y estructural de las violencias contra las mujeres, y la necesidad de construir y vivir prácticas que permitan erradicarlas.

Si se continúa con el análisis que ofrece Barrera, se puede afirmar con Mathieu que las violencias contra las mujeres

no son pequeños destellos violentos que sufren unas pocas mujeres, sino que, por el contrario, hacen parte integrante de una relación de poder que crean y recrean por medio de cada acto violento. A pesar de los avances muy importantes que han logrado los movimientos feministas y de mujeres gracias a la premisa de “lo personal es político”, hace falta avanzar en el camino que nos permita asumir que la violencia sexual tiene poco de personal y lo tiene todo de político (Mathieu, 2016, p. 59).

Según el mismo estudio hecho por Barrera (2017) hay al menos tres elementos fundamentales de las violencias contra las mujeres: i) que no constituyen fenómenos aislados que conciernan sólo a algunas mujeres; ii) que los casos de violencia sexual que pueden llegar a ser más visibles son “sólo” la punta del iceberg de una realidad cotidiana y más soterrada; y iii) que no solo la violencia sexual es un fenómeno que nos concierne a todas las mujeres, sino que además es un fenómeno que hace parte integrante de un sistema en el que las mujeres ocupamos sistemáticamente una posición de opresión y de subordinación, así no todas seamos violadas o golpeadas (p. 70). De esta manera, se reafirma la importancia de crear condiciones y relaciones no patriarcales en las organizaciones sociales y generar redes de solidaridad y acompañamiento a las mujeres que deciden denunciar, y especialmente a las lideresas que han decidido emprender un camino para denunciar este tipo de violencias.

El movimiento de mujeres y su relación con los hombres

Hasta el momento, el movimiento de mujeres ha sido cuestionado en varias ocasiones por interpre-

Y hoy con los compañeros,
aprendimos a tejer.

LÍDER DEL SUROCCIDENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Necesitamos hablar con los compañeros y decirles que no son nuestros enemigos, son nuestros confidentes en la lucha social, en la movilización social y en la transformación de la sociedad. Somos un grupo, un colectivo de hombres y mujeres que queremos soñar y construir, nosotras tenemos infinidad de falencias y desacuerdos entre nosotras mismas que tampoco nos han permitido avanzar, pero queremos verlos con nosotras, construyendo un nuevo país de las manos, interlocutando juntos.

Las mujeres no hemos sido solamente víctimas del conflicto armado sino también hemos sido actoras de éste.

Como actoras del conflicto armado y la participación de las mujeres en muchos frentes de la guerra se hace necesario que para la terminación del conflicto se piense en las políticas de reincorporación diferenciadas para hombres y mujeres. No va a ser lo mismo regresar a comunidades que han vivido prácticas vejatorias contra las mujeres alzadas en armas, cuando en función de los roles de género esas mujeres se van a encontrar con unos proyectos de vida truncados por el conflicto armado.

Nos referimos a una *agenda de paz desde las mujeres* porque reconocemos que las mujeres hemos venido construyendo permanentemente la paz, desde lo cotidiano, lo privado y lo público, pero además porque es reconocido el impacto diferenciado del conflicto sobre la vida de las mujeres. Estratégicamente hay cuatro temas en el contexto actual sobre los que queremos tejer nuevos imaginarios: la participación política y ciudadana de las mujeres (incluidas excombatientes); todo tipo de violencias contra las mujeres (en especial la violencia sexual); el reconocimiento de la verdad desde las voces de las mujeres; la autonomía económica de las mujeres; y los conflictos derivados de la economía extractivista (la minería legal e ilegal, explotación sexual de niñas y niños, entre otros). Ahora bien, el tema de la transformación cultural es clave en el marco de una sociedad patriarcal y militarista y en sus efectos sobre la vida de las mujeres. Sin embargo, avanzamos en el fortalecimiento de escenarios para la construcción de la paz, el fortalecimiento de los espacios regionales de Paz, y el diálogo con la institucionalidad, el cual consideramos que es importante.

De otra parte, es importante precisar qué entendemos por relevo generacional, porque a veces, este es patriarcal. Muchas hemos aprendido de identidades y de derechos con las compañeras mayores que han vivido, luchado, construido todo un proceso de historia que nos aportan a otras mujeres. Ese intercambio de saberes, de conocimientos y de todo un proceso de lucha, es lo que enriquece al movimiento social y al movimiento de mujeres. No podemos decir que viene el relevo generacional y que se vayan las mujeres mayores; entendámoslo como las mujeres jóvenes que se empoderan junto con las mayores, porque también necesitamos de su testimonio para el empoderamiento.

Por lo tanto, es preciso asumir nuevos retos: la convivencia, construcción de la paz y los posacuerdos, ya que plantean preguntas desde lo subjetivo y en lo colectivo para construir escenarios que posibiliten una

taciones que sugieren lo que se ha denominado como “batalla de los sexos”, en donde existe una contienda por derrocar la supremacía de un género sobre otro. Para muchas feministas es válido transformar las relaciones desiguales que sitúan en desventaja a las mujeres frente a los hombres, mientras que otras lo entienden como una lucha para ganar autonomía. Sin embargo, en algunas ocasiones esto se ha entendido como la generación de relaciones de subordinación a la inversa y ha generado grandes dificultades para ampliar su campo de acción. En este sentido, es importante reconocer que las situaciones que viven las mujeres a diario en relación con las que experimentan los hombres sí son distintas, pero de lo que se trata es que las mujeres no se vean en una relación desigual y ambos puedan transformar un sistema que provoca justamente esta asimetría.

Existen otras visiones que excluyen a los hombres del campo de acción y, en este sentido, es importante mantener una posición que no limite a los hombres de la posibilidad de luchar en contra de un sistema de opresión basado en el género. De allí que se hable de una batalla por la autonomía en donde hombres y mujeres transformen todas las relaciones de subordinación. En este sentido, no se trata sólo

de luchar contra el hombre o los hombres que ejercen dominación, sino en identificar como mujeres los mejores momentos y las estrategias más efectivas para ganar autonomía frente a este tipo de relaciones que no ejercen *solamente* los hombres. También estamos sometidas a relaciones de subordinación como trabajadoras por parte de otras mujeres, discriminadas por el color de la piel o dominadas a partir de los modelos de belleza hegemónicos (Cely, 2013).

Este último punto es clave, pues se trata de reconocer y transformar también la relación de opresión entre mujeres. Por un lado, por la reproducción de unas relaciones jerárquicas y autoritarias que se viven en distintos espacios dentro de una misma organización social. Y, por otro lado, porque las mujeres y hombres estamos atravesados por mecanismos de opresión que están íntimamente relacionados, y a eso el movimiento feminista le ha denominado *interseccionalidad* de la opresión. En otras palabras:

La interseccionalidad (...) ha permitido identificar la diversidad de las interacciones generadas por la subordinación de muy diferente tipo: por razones de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad, nivel socioeconómico y otras. (...) Desde su primera formulación por Kimberlé Crenshaw (1989), el concepto de interseccionalidad se ha desarrollado y elaborado en distintas maneras, transformando profundamente los estudios feministas. Habiéndose nutrido del pensamiento feminista afroamericano, el enfoque de la interseccionalidad ha permitido reconocer la complejidad de los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales. Este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad y situación socioeconómica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio (LaBarbera, 2016, p. 106).

Bajo estos presupuestos, las transformaciones de relaciones de opresión basadas en el género deben exigirse y practicarse a diario como una forma de vida, y por esta razón, los hombres juegan un papel fundamental. En este sentido, no se trata ahora de bajar la guardia; al contrario, se trata de contar con

nueva construcción de paz. Ejemplo de ello es que desde hace muchas décadas las mujeres hemos logrado a través de la organización y la lucha, reconstruir lo que la guerra ha roto, seguir pariendo por la vida, pero desde otras lógicas:

Parto

I

Hago un pacto para ayudar a un parto

Que nazca la paz

Que nazca la alegría

Para que florezca lo que nos enseñó el sentipensante compañero Orlando Fals Borda

*Quien dijo que estamos llamados estos pueblos a construir el eco-socialismo raizal a partir de los valores
construidos durante siglos por los pueblos ancestrales.*

Que nazca la solidaridad (indígenas)

Que nazca la autonomía (de los colonos y mujeres)

Que nazca la libertad (afrodecendientes)

Que nazca la dignidad.

II

Que ya viene la paz

Nos conviene la paz

Ayudarle a nacer...

Ayudarle a crecer.

Por el niño que no jugó

Por la viuda que tanto sufrió

Por un mundo en paz

Vamos a despertarnos

A movilizarnos con los pies y el corazón

... por la Paz.

POEMA LIDERESA DEL SUROCCIDENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Cultura, educación y comunicación

Como seres humanos en la existencia tenemos dos procesos mediados por la comunicación: la formación y la educación. El primer proceso hace referencia a la pertenencia a la comunidad y a la sociedad

hombres que puedan contribuir para hacer de la lucha de las mujeres un espacio en el que se exponga, confronte, oponga y transforme el sexismo en los demás hombres y mujeres (Hooks, 1984, p. 83).

Retos desde las mujeres para la construcción de paz

La Resolución 2106 de 2013 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas establece que, en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, se deben establecer mecanismos de protección de las mujeres y niños, sean civiles, excombatientes o asociados con grupos armados. Sin embargo, las organizaciones de mujeres del Suroccidente llaman la atención frente a las diferencias que esto debe tener en cuanto a las formas de vida y la relación con las comunidades a las que van a llegar. En este sentido, resaltan nuevamente la importancia de un enfoque diferencial en razón al género, pero especialmente a las condiciones y formas de vida propia que tienen las comunidades urbanas, indígenas, afrodescendientes y campesinas, en relación con sus autoridades y culturas.

Por esta razón, a las mujeres les es necesario iniciar un diálogo entre las propuestas que han construido desde hace muchos años en sus territorios, y las que van a ser implementadas por parte de las autoridades nacionales y locales, de acuerdo al enfoque de género construido en La Habana. Por lo tanto, las mujeres de esta región se verán en la tarea de realizar un ejercicio paralelo. Por un lado, encontrar puntos comunes entre los acuerdos con las FARC-EP y sus propias propuestas, y, por otro lado, exigir condiciones diferenciadas durante la implementación, de tal forma que se respete la diversidad de sus territorios y formas de vida, así como la ampliación del alcance político de dichos acuerdos.

Otro reto que se ha identificado para las mujeres en esta región, tiene que ver con las relaciones entre ellas mismas y al interior de las organizaciones. El proceso de construcción de paz va a demandar un nivel de articulación y apoyo mutuo entre mujeres que transforme y cree nuevas relaciones de equidad que permitan comprender que no es asunto de unas pocas mujeres, sino de la construcción de la sociedad en general. En este sentido se resalta una de las afirmaciones hechas también por Barrera (2017), en la que reconoce que en el marco de la *Agenda Común*: “se expresa la falta de sororidad dentro de nuestras mismas organizaciones, incluso la misma violencia que nosotras ejercemos contra nosotras mismas y que tiene sesgos intergeneracionales e interétnicos”. Y por esta razón, la salida que se propone desde el Suroccidente es la necesidad de resaltar la sororidad como un principio. Según Marcela Lagarde (1997), la sororidad es una dimensión ética, política y práctica que enuncia una relación equivalente y paritaria entre mujeres. Se trata de una alianza que promueve confianza, reconocimiento recíproco y apoyo. Lo que busca es crear vínculos e intercambios entre mujeres para transformar relaciones desiguales desde la diversidad.

Relación entre cultura, educación y comunicación popular

Para las organizaciones sociales del Suroccidente es común percibir una cultura de la guerra. Se trata de una región que ha tenido que vivir varios procesos de negociación en su territorio, movilizaciones

concreta, mientras que el segundo proceso a la aprehensión de conocimientos, saberes y aprendizajes a través de la educación institucionalizada y no institucionalizada; procesos que son producto de la interacción y relaciones cotidianas.

El cambio cultural debe surgir de las situaciones de lo cotidiano

En nuestra cultura arraigada tenemos metido en la mente que la única manera de solucionar los problemas y las diferencias es dándonos plomo; por lo que es necesario trabajar en un proceso de paz, reconciliación y convivencia sana, que reclama una transformación de ese chip cultural, por cuanto todo lo solucionamos violentamente. Ahora, la construcción de una nueva sociedad requiere del diálogo y su empoderamiento como práctica cultural.

Estas formas violentas de formación cultural se reproducen en la relación de padre, madre a hijo e hija, que vuelve a repetirse en el ciclo de las generaciones; espacios definidos de la cultura violenta que requieren de transformación de esas relaciones patriarcales para vivir de otra forma; ello amerita incluso la revisión de lo que ha significado ser hombres, mujeres, padres y madres en esa cultura patriarcal. Luego es necesario varios medios y formas alternativas de comunicación para provocar cambios de la cultura violenta que se vive; buscando que nuestro discurso cale e impacte, para que haya una generación de cambio.

A las y los adultos nos tocó aprender para no ser analfabetas del nuevo tiempo, no por ello podemos pedirle a la juventud de hoy que viaje hacia atrás, somos nosotros los que tenemos que viajar hacia ese futuro que ellos están viviendo hoy. Tenemos que preguntarles a las niñas, niños y jóvenes qué ha significado vivir en la cultura de violencia y qué entienden por luchar por la nación. Nosotros los adultos ya hemos recorrido bastante camino, pero debemos luchar hasta el último momento.

Nosotros los niños y niñas pensamos que los adultos perdieron la capacidad de pensar y sentir como niños, por lo tanto viven en una sociedad a espaldas de nuestra existencia y realidad; además nos responsabilizan del futuro sin formarnos en el presente. En esta ruta entre nosotros hay varias generaciones, y nos asiste el requerimiento de construir con ellas y ellos el significado de cosas tan básicas como qué es una organización, qué es una sociedad, qué una nación y qué es vivir en paz.

En correspondencia con esta visión, el encuentro interétnico, entre otros, implica mayor complejidad. Es interesante este reto de divulgar esta información con grupos de niños, niñas y jóvenes, quienes en su mayoría tienen poca idea de los procesos sociales, razón más para que enfrentemos la pedagogía para la paz, con trabajo de educación y cultura que requiere estos nuevos referentes.

Ya hay experiencias de movimientos sociales que posicionan apuestas por la educación, por la cultura y por la comunicación, como referentes distantes de la guerra, especialmente para el caso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están en la guerra. Una de las necesidades fundamentales que tienen es un discurso que justifique la paz, que diga “yo puedo transformar el mundo mejor desde la paz que desde la guerra”. Es un desafío enorme, fundamentalmente cultural, ligado al sentido de identidad, de lo que pensamos, vivimos y somos, etc. El verdadero desafío es hacer sentir a quienes vienen de la guerra que están echando raíces en un territorio y que es un territorio que pueden transformar.

sociales desde hace muchos años y, en general, una vida organizativa que se ha construido en el marco de la existencia del conflicto armado. Por esta razón, consideran que hablar de construcción de paz implica un cambio cultural que pasa por la forma en que se tramitan los conflictos de manera distante al uso de las armas y más cercano a procesos de diálogo. Hablar de cultura de paz se ha consolidado como una necesidad en el país, y sin embargo hay autores críticos que llaman la atención por el uso y el contenido básico que se le está otorgando. Para Alfredo Gómez-Muller:

La tarea de reconstrucción de Colombia es también una tarea cultural; se trata en cierta forma de reconstruir la cultura. Reconstruirla no en el sentido del discurso establecido sobre la necesidad de crear una *cultura de la paz* como alternativa a la *cultura de la guerra*. (...) Reconstruir la cultura significa (1) más bien volver a poner en juego el sentido de la noción de cultura, (2) interrogando en particular la relación entre la cultura y la guerra y (3) asumiendo la radicalidad del preguntar levinasiano por la guerra como *ley del ser* que pone en jaque la idea misma de la paz y de la moral, (4) para proponer en seguida una delimitación entre cultura e ideología (5) que permita acceder al núcleo utópico de la cultura y pensar la paz como utopía de la ética o de la emancipación (Alfredo Gómez-Muller, 2016, p. 141-142).

En otras palabras, para lograr un cambio en la cultura, es necesario cuestionar la noción misma de cultura y plantear la necesidad de acceder a imaginar la paz como una utopía ética y moral, íntimamente relacionada con la posibilidad de transformar las condiciones que la genera. Para ello es importante reconocer que la cultura nos otorga una especie de tamiz simbólico por el cual organizamos las interpretaciones del mundo y reconfiguramos nuestras maneras de vivir y convivir. (Rodríguez, 2016, p. 11). De allí que, los líderes y lideresas encuentren en la educación y la comunicación, dos herramientas, mediaciones y oportunidades que podrían llegar a comprometer dicho campo cultural. La valoración que algunos autores hacen de ambos escenarios, coincide con la propuesta popular en tanto los entienden como “campos de intervención que articulan lo masivo, lo grupal y lo cotidiano, lo que permite una intervención más amplia y con mayores impactos en la vida de las personas y las comunidades” (Rodríguez, 2016, p. 13).

Hay otros autores que proponen dicho cambio cultural como una oportunidad para constituir redes que se coordinen de acuerdo a sus territorios y espacios de vida a nivel local. Para ellos, esto permitiría la ampliación de la capacidad y eficacia para llegar a más organizaciones. Y tal vez, esta coincida con una de las principales preocupaciones manifestadas por los líderes en Suroccidente en tanto que requieren ampliar las convocatorias y generar nuevos lenguajes más incluyentes. En el libro *La investigación como estrategia pedagógica, una propuesta desde el sur*, se hace un llamado pertinente a las organizaciones sociales y populares al resaltar,

la necesidad de transformar los procesos de la educación, de la relación entre adultos y niños y niñas, así como las relaciones sociales que se mediatizan en estas prácticas. Por ello, esa opción se desarrolla en el contexto, con las particularidades de la cultura, desde las subjetividades constituidas. Todas ellas en una relación: organizaciones sociales, subjetividades, prácticas sociales, dinamizando un escenario de individuación, en donde la integralidad de lo humano (razón, emoción, acción, intereses), debe ponerse en juego para reconocer que nos hacemos humanos en la diferencia y en una interacción conflictiva con los otros y nuestras realidades. (Manjarrés y Mejía, 2013, p. 56-57)

“Enseñar no existe sin el aprender”

Como se expresó en los encuentros: debemos acercarnos al perdón y la reconciliación, pero eso implica empezar a hablar de la verdad y la memoria; es allí también donde confirmamos la necesidad de sistematizar esas experiencias para intercambiarlas y hacer el diálogo de saberes. No basta la cátedra de la paz, sino algo más impactante en clave emancipadora, de liberación y alcance político.

Aquí la pedagogía social tiene que entrar con toda la creatividad necesaria, debemos ser más empáticos, más acogedores y más receptivos evitando barreras para avanzar. Nos ha faltado incluir la gestión del conocimiento popular más allá de la discusión y conocimiento académico, para reivindicar la realidad de niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, organizaciones y movimientos sociales, comprometidos con buscar nuevos caminos: los saberes de la gente. Esta es otra manera de generar discursos y lenguajes; estamos hablando de nuestras propias epistemologías y de nuestro propio conocimiento.

Con esta visión, en la recuperación de los territorios debemos construir ese proceso de diálogo, que a su vez ayude a romper las rencillas entre las mismas comunidades y organizaciones; la educación debe aparecer como un derecho de todas y todos, y la formación de maestros como una prioridad.

Además, identificar muy bien los elementos de identidad y montar planes certeros, buscar los fondos para que funcionen y las estrategias de relacionamientos; entre las cuales, el intercambio de experiencias es útil para fortalecer los relacionamientos.

Un ejemplo es el intercambio de experiencias de semillas nativas, ancestrales y tradicionales que dan vida a la soberanía y autonomía alimentaria acordes con los sistemas de economía popular: Quienes vivimos más en el campo sabemos que no podemos mantener nuestra autonomía si no contamos con nuestras propias semillas. Para permear el sistema educativo en estos encuentros, es conveniente que las organizaciones los lleven a cabo en instituciones educativas para que motiven estas preocupaciones en educadores, estudiantes y padres de familia; y, por esta vía, crear también escuelas de ciudadanía y formación social.

Es útil el relacionamiento por el intercambio de experiencias.

Uno de los intercambios de experiencias podría ser en torno al intercambio de semillas. Estos encuentros podrían hacerse en instituciones educativas para llevar estas preocupaciones a estudiantes y padres de familia. Y por esta vía crear también escuelas de ciudadanía y formación de liderazgos sociales.

Con ejercicios prácticos realmente salimos de la lógica del discurso, que es lo que estamos esperando; necesitamos fortalecer la propuesta metodológica y pedagógica en un ejercicio de encuentro y reconocimiento donde la reciprocidad predomina. Es necesario retomar el encuentro de saberes y prácticas en el sentido de la construcción de lo público; es una forma de volver lo reflexionado en lo práctico; ello da pie a la fuerte unidad entre lo político, lo pedagógico y lo popular, más allá de lo puramente reflexivo y con propuesta pedagógica.

El campo de la educación popular en el Suroccidente

Uno de los caminos que proponen las organizaciones sociales y populares de esta región es la construcción de proyectos pedagógicos liberadores que incluyan la defensa del territorio y el intercambio de saberes. Para lograrlo plantean, en primer lugar, la recuperación de los saberes de la gente. Y esto en palabras de Orlando Fals Borda (quien, a su vez, le agradece a Ignacio Torres Giraldo y a Antonio García Nossa): “Se trata de una reconstrucción histórica que sigue lineamientos populares, y, por lo tanto, es una *recuperación crítica* de la historia que privilegia los datos y los hechos que, al surgir del olvido académico, ayudan a articular la acción de las bases populares” (Fals Borda, 1984, tomo III, p. 46B).

Sin embargo, los líderes y lideresas reconocen que dicha recuperación es insuficiente si no la acompañan de algunos principios de educación popular en el contexto de la construcción de paz. Este propósito dialoga bien con lo que educadores del Cauca como Axel Rojas plantean:

Para construir proyectos pedagógicos alternativos, habría que promover la formación de sujetos capaces de actuar políticamente con otros (...) se trataría de formar sujetos con capacidad para luchar por un mundo en el que la unidad no borre la diferencia. Implica también construir un horizonte compartido, en el que pueda eliminarse las diferentes formas de explotación del hombre por el hombre sobre la naturaleza.

Dicha pedagogía debe ser crítica, si quiere ser liberadora. Las enseñanzas de Freire y otros tantos están ahí para mostrarnos, que no se puede construir un proyecto liberador si no transformamos aquellos factores que dan lugar a la opresión. Una pedagogía liberadora sería una en la que, antes que invertir los términos de la relación y posicionar ahora como opresor a quien históricamente fue oprimido, podamos formar sujetos capaces de comprender la opresión y llegar un día a erradicarla (Rojas, 2013, p. 29),

Esta región ya cuenta con algunos avances en términos de recuperación y diálogo de saberes. Sin embargo, las organizaciones sociales exigen que dichas relaciones entre las universidades locales y los saberes de la gente puedan gozar de un vínculo mucho más estrecho que les permita, entre otras cosas, continuar y fortalecer el proceso de control territorial, ampliar la noción de autonomía y sistematizar sus prácticas populares. Uno de estos ejemplos, lo constituye la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural, proyecto que es, según el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, el resultado de más de 30 años de búsqueda colectiva de una educación alternativa a las necesidades y visión de las comunidades locales.

Proyectos como el de esta universidad replantean la noción de educación, para ubicarse desde las culturas indígenas en su intención de fortalecer su propia identidad, ampliar el diálogo e interlocución con los problemas nacionales, potenciar la sabiduría ancestral y defender sus territorios. Uno de los pilares que sostiene esta apuesta es la construcción de autonomía social y cultural, además de la comprensión de diversas cosmovisiones a través de didácticas, metodologías y aprendizaje cotidiano que se convierten en un complemento del saber propio. De allí, que en esta región se resalten este tipo de prácticas como posibilidades reales para alcanzar su objetivo en términos de la formación, el diálogo de saberes y la construcción de autonomía.

En Educación Popular está pendiente la caracterización de experiencias educativas y pedagógicas para avanzar en una propuesta con dinámica coordinada con propósito de articulación; esto implica cuestionar el papel de la academia y la universidad pública, y además resaltar iniciativas populares como la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural, para plantear un diálogo de saberes entre academia y sectores populares; aprender a escucharnos y aprender desde las prácticas, los conocimientos y los saberes para la apropiación de los conceptos de cada comunidad, evitando la generalización y la estandarización, propias del conocimiento científico dogmático y de la globalización.

Otras estrategias son las propuestas de sistematizaciones y bibliotecas comunitarias como mecanismos de las organizaciones que aportan al perdón, la reconciliación y a la cultura de paz, con relación a cómo ven nuestras comunidades el proceso de terminación del conflicto, del desarme y reinserción.

Las propuestas de sistematizaciones y bibliotecas comunitarias también se presentan como mecanismos de las organizaciones para aportar al perdón, a la reconciliación y a la cultura de paz, y cómo ven nuestras comunidades el proceso de terminación del conflicto, del desarme y reinserción.

Así mismo, el uso del juego que se construyó con los ejes regionales en el marco de la sistematización de la ACPT como estrategia, hace recordar una frase de Paulo Freire que dice que “enseñar no existe sin el aprender”, y se aprende con el reencuentro, la redefinición, el diálogo, la lectura de lo propio y la conversación entre representantes de distintos territorios. Es importante que el juego y la lúdica estén presentes en todas las acciones pedagógicas para la enseñanza y sobre todo para aprender.

“Antes de aprender a hablar hay que aprender a escuchar”

Para generar y mantener procesos, la comunicación de carácter y connotación popular es importante, sobre todo para el encuentro y reconocimiento de comunidades y pueblos; por eso retomar los diversos medios populares y locales de comunicación, de llamamiento colectivo, para trabajar el proceso y sacar adelante las tareas conjuntas en pro de la paz se convierten en estrategias propias del quehacer popular. Ante ello de manera figurada decimos que *el tambor está siendo callado para llamar a reuniones. Su sonido ya no llama, no convoca.*

Es cuestión de recuperar y establecer estrategias de comunicación que aporten a la promoción del diálogo y al control del territorio. Con sobrada razón se identifica que el diseño de la estrategia de comunicación para Nariño aporta al control de los territorios desde procesos de información, mientras que el control territorial que asumen comunidades campesinas e indígenas sostienen procesos consolidados de comunicación.

Sin embargo, es de reconocer que existen limitaciones para que los medios comunitarios transmitan información, entonces ¿Cómo hacemos para tener un mayor cubrimiento? Proponemos de nuevo hacer encuentros de intercambios de experiencias como forma de comunicarnos.

Sin embargo, estas organizaciones también son conscientes de un nuevo escenario que está reconfigurando el campo de lo pedagógico, y no sólo en términos de un proceso de construcción de paz, sino en el reto de articular lo educativo con los procesos de comunicación para ampliar las capacidades de acción. Bajo este presupuesto, se considera pertinente traer una cita del educador popular boliviano, Mario Rodríguez, quien sostiene lo siguiente:

Hoy se hace primordial entender lo pedagógico en esa relación entre educación/comunicación, cultura y poder. Se requiere un cambio en el eje de la enseñanza, para transitar al eje del auto-aprendizaje permanente, de la sistematización de las experiencias vitales, de la investigación, de la flexibilización de las verdades construidas. Estos desafíos requieren, inevitablemente, de otra manera de trabajar las relaciones entre educación y comunicación, y de estas dos dimensiones con el campo cultural y las relaciones de poder (Rodríguez, 2016, p. 10).

El reto de la comunicación popular

En relación con la función que cumple la comunicación actualmente, es pertinente resaltar las palabras de Jesús Martín Barbero:

En la sociedad que habitamos lo que había entrado en una profunda crisis era la idea misma de cultura, emborronada por el movimiento creciente de su especialización comunicativa, o sea por su bien organizado sistema de máquinas productoras de bienes simbólicos ajustados a sus públicos consumidores. Que es lo que ya hacía la escuela con sus alumnos, la televisión con sus audiencias, la iglesia con sus fieles y la prensa con sus lectores. Con lo que estaba la vida social toda antropologizada, convertida en cultura: ya no sólo el arte sino la salud, el trabajo o la violencia devienen en culturas: cultura del narcotráfico, cultura organizacional, urbana, juvenil, de género, cultura científica, audiovisual, tecnológica. Pero de toda esa redundancia quedó una nueva contradicción: más que objetos de políticas, la comunicación y la cultura habían pasado a constituir un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica –su capacidad de vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad– para enfrentar la erosión del orden colectivo (Martín-Barbero, 2015, p. 17).

Con estas palabras se acompañan las afirmaciones hechas por los líderes y lideresas de la región, en donde identifican que muchos de sus comunicados, propuestas y herramientas de convocatoria ya no tienen el mismo alcance, ni la misma eficacia. Sin embargo, este mismo autor les otorga razón cuando afirma que es estratégico, en un momento como el actual, ver a la comunicación y a la cultura como escenarios para que la política recupere su carácter simbólico.

En este sentido, y aunque existen distintas experiencias de comunicación popular en el continente, las cartillas que escribió el comunicador argentino Mario Kaplún son herramientas útiles que podrían ayudar a resolver algunas de las inquietudes planteadas por los líderes de la región y en especial, por las organizaciones juveniles que quieren recrear el campo de la comunicación popular como una estrategia política. Algunas de sus preocupaciones más importantes son: la ausencia de escucha, una convocatoria eficaz, falta

Una estrategia ejemplarizante de comunicación es la práctica que hacen los indígenas, los campesinos, el mestizo en la ciudad, un joven en el colegio o en la calle, y es *la guindana*: como práctica de intercambio. Para los sectores populares la estrategia de comunicación es el compartir saberes y co-saberes y, aunque lo mediático juega papel fundamental, la esencia está en las bases populares, en las prácticas de compartir y de hacernos amigos; aspecto en el cual los compañeros indígenas han avanzado; es hora de aprovechar la oralidad como una de nuestras fuerzas. La comunicación nos da poder de cambios.

Por otro lado, necesitamos un manejo de los medios de manera autónoma, con expresiones de dignidad y un ejemplo es el movimiento de “piernas cruzadas”. La comunicación debe servir para visibilizar los problemas que se tienen, como forma de interpretar y expresar los sentimientos. Se deben crear estrategias de comunicación para no seguir callando los atropellos sentidos en muchos territorios.

Entonces, ¿cómo establecer una especie de red? Muchos procesos tienen páginas web o distintas herramientas y desde allí pueden adoptarse temas como territorio, economía, entre otros. Se está perdiendo la palabra; se añoran los escritos antiguos a mano, que se están perdiendo por los medios fríos ¿cómo desde la misma juventud enamoran y reutilizan los medios de comunicación, contando con las nuevas herramientas, para lo social? ¿Cómo utilizar los medios tecnológicos avanzados para dar respuestas a las necesidades y apuestas políticas del movimiento social?

“Debemos ponernos de acuerdo en los puntos de acuerdo, para que cuando suene la tambora, nos hagamos escuchar”. Esto implica saber luchar por los intereses propios y ponernos en los puntos acordados a trabajar conjuntamente y en colectivo a cantar:

Cansado ya el educador, de injusticias y sometimientos, venció las cegueras, las sorderas y los silencios, y gritó a viva voz ¡Hoy venceremos sin miedo! El miedo a la libertad, el miedo a pensar y repensar, el miedo a crear y recrear, el miedo a luchar, el miedo a humanizar.

LÍDER DEL SUROCCIDENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Nosotros sí hemos estado pensando mucho en la relación entre lo político y lo social en el posacuerdo

Actualmente, la Cumbre Agraria, Étnica, Campesina y Popular se destaca como un ejercicio real de consecución de la paz. Sus planteamientos enmarcan verdaderos cambios estructurales para la ruralidad del país y exigen el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos: tierra, territorio y ordenamiento territorial; derechos políticos, sociales; minería, energía, ruralidad; cultivos de uso ilícito; relación campo-ciudad; paz, justicia social y solución política del conflicto armado interno. Sin embargo, la fortaleza de este espacio en el Suroccidente no se explica sin la historia que le antecede en experiencias de movilización social (Ver árbol de la memoria viva en Multimedia).

En nuestra región, el paro cafetero y las movilizaciones indígenas en contra de la minería son escenarios y dinámicas de las organizaciones consideradas como iniciativas de paz por su carácter y porque se enmarcan dentro de un ejercicio estratégico por la defensa de la vida y el territorio, en la consecución de la

de autonomía y fortalecimiento de redes. Para el comunicador argentino, es importante que los mensajes que se quieren transmitir desde las organizaciones populares trasciendan la crítica, la denuncia y la protesta y ofrezcan un camino concreto de acción y participación. Para él, la comunicación por sí sola no sirve mucho, y por eso tiene que estar al servicio de una organización social. En este sentido, la comunicación se convierte en un instrumento imprescindible de la organización social y popular.

Ahora bien, en términos de la ampliación en la participación de la gente, este educador y comunicador afirma que la comunicación funciona como una cadena: “la gente participa de una u otra forma porque siente que esos medios la expresan; y, como siente que la expresan, participa” (s.f). En este sentido, la preparación, elaboración, devolución y publicación siempre deben estar en diálogo con la comunidad, y partir de sus saberes propios y herramientas propias de comunicación. Por ejemplo, si a muchos les cuesta escribir, es necesario que lo expresen oralmente y que los comunicadores usen herramientas auxiliares para crear el producto final. Sólo si se trabaja de esta manera, la función de los comunicadores dejará de ser una transmisión, para pasar a recoger experiencias de la comunidad, seleccionarlas, ordenarlas y organizarlas para suscitar una reflexión y así, imprimirle un carácter pedagógico a la labor comunicativa.

Aprendizajes de la relación entre lo político-social y lo político-institucional

En la región del Suroccidente, la relación entre el campo de lo social y lo que se ha denominado como político-institucional y político-electoral, ha cobrado durante los últimos años una relevancia importante. Desde hace varias décadas las organizaciones sociales y políticas de los departamentos de Nariño y Cauca, principalmente, decidieron asumir como escenario de lucha la disputa por espacios institucionales en sus municipios y departamentos. De allí, que varios líderes y lideresas que participaron durante el proceso de la ACPT, manifiesten este tipo de relación como una línea fuerza de la construcción de paz desde los territorios. El aprendizaje que ellos han narrado se basa fundamentalmente en la experiencia que vivieron y advierten que este tipo de saberes adquiridos no ha sido sistematizado hasta el momento. Por ello, se considera ésta una tarea fundamental que queda identificada durante este proceso.

Sin embargo, cuando se hace referencia a la relación entre lo social y lo político, o lo político-social y lo político-institucional, se cuenta con una aproximación desde el campo analítico, elaborado por Diana Granados y Juan Houghton (2016), en donde definen la relación de la siguiente manera:

Lo político-social se refiere a las comunidades locales o procesos de arraigo comunitario, los movimientos y las organizaciones sociales populares; se trata de dinámicas que se han conformado históricamente para la gestión de lo común, pero que actúan también con perspectiva de incidir en el sistema político en dirección a logros y transformaciones desde una perspectiva que genéricamente llamaremos popular. Lo político institucional hace relación a las estructuras del Estado, que expresan un ordenamiento político y territorial del capital, pero cuyo sentido o contenido puede estar en disputa por sectores de la sociedad en distintos niveles y jerarquías territoriales (Granados & Houghton, 2017, p.1).

paz con justicia social. También se ha pensado en la relación entre lo político y lo social en el posacuerdo. En esta región sabemos que somos los indígenas, los afros, los campesinos, las mujeres, los jóvenes, entre otros, los que debemos unirnos para llegar al poder, al tiempo que fortalecemos el proceso de paz. Vale entonces preguntarnos, ¿cómo preparamos los liderazgos a partir de las experiencias sociales que muestran las múltiples fortalezas que hay en las organizaciones?

Experiencias en nuestros departamentos

Mientras que en el departamento del Huila hemos participado en la movilización por el río de la vida, se han hecho encuentros con comunidades indígenas en las veredas, reuniones informativas en escuelas y colegios, se ha hecho difusión radial sobre los impactos del Plan Maestro sobre el río Magdalena; en el departamento de Caquetá centramos un poco la esperanza respecto a lo que vemos a la fecha de construcción del movimiento social y resaltamos algunos procesos que se identifican como una alternativa para construir una *agenda común* y articular procesos: Comisión por la Vida y el Agua, Movilización social de mujeres en torno a la defensa de una vida libre de violencias, contra el feminicidio y por la construcción de políticas públicas para la equidad de género, el Festival Internacional Audiovisual Mambe, y el Consejo Departamental Indígena del Caquetá -Codic-.

En el Putumayo conjuntamente con la Baja Bota Caucana, Cofanía Jardines de Sucumbíos ante los diferentes conflictos que se presentan en la región, hemos propuesto un Plan Integral de Desarrollo Integral Andino-Amazónico 2035, -Pladia-. Es una propuesta de desarrollo autónomo, construido con la participación de las comunidades, pues nuestras organizaciones se alimentan básicamente de la movilización social.

En Nariño la Minga Nariñense por la Paz, regionalmente es la expresión del Frente Amplio. Se inició antes de las segundas elecciones de Santos, en una alianza electoral de movimientos de izquierda aspirando al Congreso. Hemos intentado superar las peleas internas que hay a nivel nacional, que se trasladan a las regiones.

Para entender el momento actual de la movilización social en Nariño es importante tener como referente la fortaleza del Paro Agrario del 2013 y los movimientos sociales preponderantes de los años 90 al 2001, como el movimiento del Piedemonte Costero, el de Integración Regional MIR y el movimiento Social de la Cuenca del Patía, que enseñaron qué negociar, cómo negociar, cómo movilizarnos y por qué. Lo preocupante es que los movimientos no han tenido una estructura estratégica, sino netamente sobre objetivos específicos. No obstante, esperamos que con estas experiencias los movimientos sociales pasen a convertirse en una fuerza decisoria en la construcción social y democrática del territorio en todas sus dimensiones.

El Conpes agrario en Nariño es otra conquista institucional del movimiento campesino. Fue diseñado con las organizaciones sociales y ahora su implementación está en manos de la Gobernación; si tiene un manejo acertado, fortalecerá a las organizaciones campesinas. Es así, como el movimiento social en Nariño perdió el miedo de pensar en el poder y aún no está culminado el proyecto. Cuando el pueblo empieza a decir que el camino es el poder, hay un salto del movimiento social que se mantenía rígido, se generan

Es decir, estos autores entienden que el espacio de lo político-institucional puede estar en disputa por parte de diferentes sectores de la sociedad y, en momentos determinados, algunas organizaciones sociales han visto dicha disputa como una oportunidad para ampliar su campo de acción. En el caso del Departamento del Cauca, por ejemplo, estos autores consideran que se ha tratado de experiencias que construyen formas de gobierno o poder local que no renuncian al principio de autonomía, aun cuando participan electoralmente. El caso más claro que encuentran son los Cabildos Indígenas, que desde la década de los 90, crearon movimientos cívicos articulados a partidos políticos como la Alianza Social Indígena -ASI- o el Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS-, y no por ello han perdido la figura de cabildos como su base social organizativa.

Actualmente, los líderes y las lideresas sociales desempeñan un papel protagónico en escenarios político-institucionales. De hecho, es claro que los movimientos sociales se han consolidado como un actor político que interlocuta directamente con los partidos políticos y no depende de sus estrategias electorales. Es decir, hoy se cuenta con plataformas sociales y políticas a nivel regional y nacional que definen sus propios candidatos y objetivos políticos, al margen de organizaciones partidarias, o incluso con expresiones de su misma tendencia al interior de un partido. Por esta razón, la relación de lo político y lo social es mucho más compleja actualmente que hace algunas décadas. Sin embargo, también es claro, como afirman Granados y Houghton que “la mayoría de comunidades y organizaciones que han incursionado en los temas de la política, albergan tres tendencias: quienes defienden participar del Estado para transformarlo, quienes lo pretenden destruir y quienes se inclinan por otras formas de poder por fuera de éste” (2017, p. 4).

Otro autor que se ha preocupado por este tipo de relación es Leopoldo Múnera (2012), para quien el énfasis debe estar puesto en la relación histórica que los movimientos sociales en Colombia han sostenido con el Estado. Para él, dicha relación depende de la forma en que los actores sociales y políticos definen el Estado, pues si el movimiento lo hace como uno de sus adversarios principales, su respuesta será estar afuera o en contra del Estado. Sin embargo, este autor recuerda que la historia ha demostrado desde el siglo XX, que experiencias como la Confederación de Trabajadores de Colombia -CTC- o la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, sostuvieron una relación con, en contra y fuera del Estado relativa al momento y a la estrategia definida por el movimiento (Múnera, 2012, p. 45).

De acuerdo con este autor, es importante que las organizaciones sociales y populares que definen entrar en relación con lo político institucional, deban tener en cuenta que:

En situaciones históricas de afinidad en los marcos de sentido y las acciones políticas, los movimientos sociales deben tener una relación de interioridad-exterioridad con respecto al Estado, estar afuera y adentro, transformar las relaciones de poder, tanto en el plano específico de las relaciones sociales, dentro de cuyo campo se estructuran, como en la síntesis institucional de ellas, para evitar que la dominación se reproduzca de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo (Múnera, 2012, p. 56).

Desde planteamientos y advertencias como éstas, las experiencias que se tienen en la región Suroccidente, podrían ser evaluadas a partir de la capacidad que sostienen las organizaciones sociales y políticas de generar una relación permanente de interioridad y exterioridad con el Estado. En especial, para mantener su carácter comunitario, social y alternativo que han construido desde hace años.

temores de ¿cómo se va gobernar?, pero dentro del movimiento social hay propuestas importantes en la administración de lo público. Hoy existe un escenario importante, y en este proceso de construcción de paz territorial se empieza nuevamente a armar un tejido político, sin desconocer las dinámicas nacionales.

En el departamento del Cauca hay una fuerte reactivación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, el Comité de Integración del Macizo Colombiano -CIMA- y las organizaciones del Coordinador Nacional Agrario, Fensugro y Anzorc, con altos grados de organización y movilización por el reconocimiento del campesino como actor social y sujeto político de derechos especiales. Y este resurgimiento también cuenta con aspectos importantes como las dinámicas de los movimientos sociales e indígenas, no solo por la lucha por la tierra, sino por la autonomía y la lengua, que trascienden de reivindicaciones particulares de los movimientos indígenas y campesinos y empiezan a asumir proyectos propios.

Por su parte, en el proceso de paz con el Quintín Lame los desmovilizados simplemente volvieron a las comunidades, sin aspiraciones políticas, pero después identificaron que la esencia del mismo movimiento guerrillero era la defensa de las comunidades. Y es también es una propuesta de país, una propuesta de cómo gobernar en la diversidad. Por eso creemos que la participación política de quienes han estado rebelados contra el Estado es la esencia de cualquier proceso de paz. Es lo único que justifica el paso de una lucha por un ideal, pasando de las armas a la lucha política en el marco legal y constitucional.

Otra experiencia que debemos resaltar en el Cauca es la que se gesta desde principios del 2000 cuando las organizaciones deciden converger y empiezan las movilizaciones en las calles y se genera el Bloque Social Alternativo, un proceso de unidad política-electoral que logró la Gobernación de Floro Tunubalá. Por eso consideramos que la gobernación de Floro fue producto de estas expresiones y movimientos sociales que venían desde los 90. La candidatura del Taita le apostaba a la presencia política y a una estrategia tendiente a la articulación con los movimientos sociales.

Respecto a la cuestión regional Surcolombiana, la idea es la construcción de lo que entendemos por surcolombiano. Tuvimos una experiencia muy bonita de Surcolombianidad durante la gobernación del Taita Floro en el Cauca, en esa época el gobernador de Nariño era Parmenio Cuéllar, el del Tolima Guillermo Alfonso Jaramillo y en el Putumayo fue Iván Guerrero. Fue un intento de Surcolombianidad que se trató de hacer en esa época; tuvo cosas muy positivas y desafortunadamente se perdieron después las gobernaciones, aunque todavía hay contactos y ojalá lo podamos reconstruir. Queremos valorar esta experiencia porque lo primero que debemos hacer es recuperar la confianza entre nosotros, porque si algo ha hecho este país es desbaratar las confianzas entre nosotros mismos, y este es un espacio importante para avanzar en ello. Saber que en las esquinas la gente está tejiendo expresiones diferentes a las que han impuesto los gobiernos de turno durante todos estos años. Tenemos la esperanza de tener la grandeza de la Surcolombianidad y de llegar a unirnos.

Ahora bien, también tenemos experiencias desde el movimiento social. La propuesta de la Surcolombianidad fue promovida más desde los gobernadores de ese entonces, pero una vez terminados esos gobiernos quedó muy abandonado. ¿Es posible tratar de recuperarla hoy? Cuando en el Cauca tuvimos un gobernador alternativo pasó que quedó mal porque todo el tiempo tuvo que estar defendiéndose de la oposición y el resto de gente que lo apoyaba lo dejó solo. ¿Cómo llegar a ser poder para que no nos suceda

Algunas experiencias que deben ser analizadas

La historia de las últimas gobernaciones en Nariño, así como las alianzas entre movimientos cívicos y partidos políticos, han provocado actualmente que en este departamento el debate frente a la relación entre lo social y lo político tome más fuerza. Experiencias recientes como la Minga Nariñense por la Paz son producto de este tipo de alianzas. Hasta el momento no se trata de una nueva plataforma electoral, pero sí tuvo como eje fundante, el respaldo al proceso de negociación entre el Gobierno y las insurgencias que llevó, en un momento dado, a la necesidad de articular esfuerzos entre todas las organizaciones sociales y políticas de izquierda en el departamento. Experiencias como éstas no surgen de la nada. La mayoría de líderes y lideresas que hoy se encuentran participando del espacio de la Minga Nariñense, hacen parte de otras plataformas políticas y han tenido experiencias anteriores de articulación con las gobernaciones y algunas alcaldías. El nivel de debate que se presenta en este espacio ha llevado incluso a construir algunas posturas que pueden ser compartidas como análisis de la relación entre lo social y lo político. De acuerdo con Jaime Rodríguez (Relatoría Seminario Regional, 2016), uno de los voceros la Minga Nariñense, es posible proponer una relación fluida entre movimientos sociales, movimientos políticos y gobiernos alternativos.

Desde su punto de vista, dicha relación podría adoptar una forma de triángulo en el que los movimientos sociales se encuentren en relación con los otros dos, sin perder su propio espacio de acción:



Para Rodríguez, este triángulo debe ser la base del análisis de los movimientos sociales en el departamento, en especial, cuando varios de los líderes y lideresas sociales ya tienen experiencia en la administración pública y cuentan con espacios políticos que les permiten disputar alcaldías y gobernaciones. En términos generales, propuestas analíticas como ésta surgen de la experiencia que se tiene y, al mismo tiempo, intentan responder a las preguntas hechas desde este departamento frente a la relación entre lo social y lo político. Algunas de las preocupaciones a las que intenta responder la figura triangular son: ¿cómo hacer eficiente la organización social?, ¿cómo se es eficiente al mismo tiempo con la administración de lo público?, ¿cómo desde el gobierno se fortalece a los partidos políticos y a la vez a las organizaciones sociales? Y ahora, con la implementación del acuerdo de La Habana, ¿cómo es posible esa nueva relación entre lo político y lo social?, ¿cuál va a ser ese control social-popular para garantizar que no volvamos a repetir la historia? Estos son tal vez los principales retos que tiene actualmente la Minga Nariñense por la Paz.

Ahora bien, para el caso del Cauca la gobernación del Taita Floro Tunubalá ayudó a crear una mirada alternativa en el departamento frente a la relación entre lo social y lo político. En ese momento el Bloque Social Alternativo contó con tres elementos esenciales: i) las organizaciones sociales del Cauca tuvieron

lo mismo? En esta experiencia hay muchos aprendizajes a tener en cuenta para considerar debilidades que tenemos, en aras de la formulación del proyecto político que se quiere. Sería bueno promover un encuentro que nos permita hacer un balance sobre el significado de los gobiernos alternativos en el Suroccidente, para sacar aprendizajes y corregir algunos errores.

Uno de los problemas es que muchos gobiernos alternativos han descuidado lo técnico, cuando ambas cosas deben dialogar. Lo que se quiere de este y otro tipo de gobiernos es que sean honrados, que no se roben la plata de la gente, para lo cual hay que fortalecer un sistema de veedurías que pueda estar en tiempo real haciendo el seguimiento y monitoreo, así como incidir en la contratación. También se espera que estos gobiernos trabajen en función de la gente, con sentido social, frente a lo cual hay que estar en la formulación de los planes de desarrollo y el plan plurianual de inversiones. Queremos que sean participativos, que lo público realmente lo sea, que la democracia directa sea real; esto debe expresarse en presupuestos participativos, pelear para que se refuerce la institucionalidad que favorece los movimientos sociales o crear nueva institucionalidad. Muchas veces no presentamos iniciativas a los gobernantes y estos gobernantes deben tener una relación directa con sus movimientos sociales y partidos políticos.

Como sujetos políticos

El poder popular se construye de diferentes maneras. El primer escenario es el territorio. Un segundo escenario son los espacios de poder institucional, muchos venimos de movimientos abstencionistas, pero lo hemos venido revisando. Un tercer escenario es la interlocución y la negociación, que generalmente logramos a través de la movilización social. Hay un nuevo momento en el que además de fortalecer la organización y los procesos de articulación, es necesario ganar espacios institucionales, por lo cual también debemos pensar en la confluencia para la disputa electoral.

En la región entendemos la participación en política como un fenómeno de transformación, no como un fenómeno que nos lleve a ocupar cargos y luego legislar para el Estado, como ya ha ocurrido. No hay que desestimarlo, pero hay que crear las condiciones para que en una región exista realmente el potencial de gobernadores y alcaldes con principios populares.

Nuestro principal instrumento político, organizativo y de cambio en este país es la movilización social. Sin embargo, como retos identificamos los siguientes: recuperar la confianza en nuestra condición de soberanos y en nuestra capacidad de gobernar, así como la confianza de construir con otros y nuevos actores.

Historia y territorio: dos hermanos siameses

Hay cosas bien paradójicas: si bien los territorios, los ecosistemas y la biodiversidad han sido en muchísimas partes unas víctimas más de los procesos de guerra, en algunos sitios se ha logrado conservar la biodiversidad por la guerra. Y en el momento que se firme la paz, van a quedar abiertos muchos terri-

la capacidad de generar una propuesta para la región; ii) generar proyectos de defensa de los recursos naturales y los Derechos Humanos y iii) impulsar el proyecto de *Surcolombianidad*, en donde participaron gobernaciones y organizaciones sociales de los departamentos de Putumayo, Tolima, Cauca y Nariño. Este proceso regional tiene un énfasis especial, pues durante todo el proceso de la ACPT fue un referente constante en medio de las discusiones. Incluso, se propone como alternativa actual para generar articulación territorial, social y política en toda la región Suroccidente.

El caso del Putumayo también cuenta con una referencia. En las últimas elecciones, algunas organizaciones sociales se articularon alrededor del Frente Amplio por la Paz en el departamento, y desde allí, promovieron candidatos a nivel local y departamental. Actualmente, dicha alianza les está permitiendo avanzar en la consolidación del Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico -Pladia- y, simultáneamente, generar una dinámica de control y veeduría social ante la institucionalidad que puede generar posteriormente aprendizajes fundamentales para un escenario de posacuerdo.

Ahora bien, es importante aclarar que no todas las organizaciones sociales, y especialmente, las de corte comunitario, que son mayoría en esta región del país, deban preguntarse sobre su participación a nivel institucional, pues esto lo define cada contexto, la fortaleza que tengan las organizaciones sociales y la capacidad de sostener espacios de interioridad y exterioridad con el Estado (Múnera, 2012). A manera de reflexión final, se comparte una opinión hecha por Orlando Fals Borda hace algunos años. En 1989, Fals se hizo preguntas similares respecto a la relación entre lo social y lo político, y tal vez sea oportuno recordar una afirmación que hizo a partir de su análisis:

Muchos movimientos sociales, cívicos, regionales, étnicos y culturales han estado durante estos años redefiniendo lo político, creando otra cultura política en sus propios términos y deslegitimando al actual Estado desarrollista y autoritario. Lo han hecho con cierto espontaneísmo, quizás sin darse cuenta, ofreciendo salidas constructivas a la violencia y los otros problemas estructurales que padecemos en tantas partes. Pero hoy, con la acumulación de experiencias en esta azarosa dirección y con la suma de sus causas y redes coordinadas, los movimientos más avanzados se encuentran ante otro umbral de cambio que les plantea un grave dilema: o persisten en la acción política amplia y creadora que ya emprendieron, es decir, sin claudicar como movimientos, sin tenerle miedo o repugnancia a plantear visiones políticas compartidas; o pasan a ser partidos nuevos o a reforzar algunos de los existentes al inducir la necesaria renovación de éstos. Sobra indicar que me parece más consistente con la historia y justificado por la práctica persistir en la primera opción –la propia de los movimientos– que ceder a la fatigada tradición partidista (Fals Borda, 1989, p. 54).

Organización socio-territorial y legitimidad del Estado

Las organizaciones sociales y populares del Suroccidente colombiano han consolidado como principal apuesta y práctica, la organización social del territorio. Para ellas no se trata de una desorganización de la naturaleza, sino de una nueva organización de los humanos en relación a ella. Y un concepto que dialoga bien con la necesidad de esta nueva organización, es el que propone Gustavo Wilches-Chaux, como *Base*

torios al extractivismo, ahí es donde necesariamente tienen que haber unas alianzas muy fuertes entre los movimientos sociales y sectores territoriales del Estado comprometidos con el desarrollo sostenible, para realmente tomar el control de esos territorios.

La base ambiental para la paz parte del reordenamiento con respecto al territorio; no debemos usar la palabra de “ordenamiento” territorial, porque el territorio está ordenado, las que estamos desordenadas somos las comunidades, la gente. Entonces, tenemos que reordenarnos nosotros con respecto al territorio, ¿cómo garantizamos el respeto a ese otro ser que está ahí, la naturaleza y biodiversidad en los territorios?

Tenemos que hablar sobre cómo vamos a recuperar los territorios para consolidar la paz. No sólo desde la perspectiva del Estado en lo económico y lo productivo, ya que el control irregular de los territorios hace parte de la política minera y petrolera, entre otras. Nosotros necesitamos recuperarlos para las comunidades, para hacer efectivo el ejercicio de la democracia.

Para nosotros la definición de los controles territoriales es un eje central, en particular la reivindicación que levantan los pueblos indígenas al respecto, lo que en términos de la construcción de la paz puede ser más significativo. A veces tenemos alternativas, pero no desarrollamos esos procesos o seguimos implementado acciones que no nos han dejado las mejores experiencias, frente a lo cual nos asisten unas responsabilidades grandes.

Ya hubo un intento por construir la región Surcolombiana, pero nos asustamos y no pudimos darle continuidad, aunque hay que tener en cuenta que la construcción social de los territorios es una construcción permanente. Respecto al ordenamiento territorial popular se espera avanzar en construir acuerdos interétnicos e interculturales pues si no se logran, los sectores que tienen otras aspiraciones para los territorios, como las multinacionales, van a entrar a hacer lo que quieren.

Actualmente vemos algunas contradicciones: minería *vs.* territorios, institucionalidad *vs.* procesos sociales, y autoridad sobre los territorios *vs.* nuevas violencias o copamientos. Por eso nos preocupa que haya diálogos de paz que no tienen en cuenta el desarrollo de las locomotoras en los territorios. ¿En este nuevo orden mundial y en el contexto de los diálogos de paz, cómo funciona el narcotráfico, por ejemplo? En la región hay tres conflictos profundos: el narcotráfico, el conflicto minero-energético, de hidrocarburos, y el tema de gobernanza, los cuales han llevado a diferentes organizaciones desde sus experiencias a generar acciones y construir alianzas con políticas institucionales. Sobre el narcotráfico en Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos en Nariño se construye entre la MEROS (Mesa Regional de Organizaciones Sociales) y el Gobierno Nacional un plan de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, aporte a la construcción e implementación del plan desarrollo integral Andino-Amazónico 2035 como propuesta de Paz territorial.

Otro punto del ordenamiento social y popular territorial es el enfrentamiento al Estado colombiano, más allá de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT-. ¿Cómo hacemos para ponernos de acuerdo al respecto? Está el tema de oposición a la minería, a la privatización del agua, los conflictos territoriales entre sectores campesinos y étnicos, entre otros. Hay mesas interétnicas pero están muy débiles en este momento. Necesitamos encontrar espacios con vocerías y voluntad política para ponernos de acuerdo, sabiendo que lo hacemos contra el modelo dominante.

Ambiental para la Paz. En términos de este autor, es necesario partir del presupuesto según el cual “no basta con acordar la paz entre los seres humanos ni con actuar de manera legal ante la ley. Tenemos que legalizarnos con las montañas, con los páramos, con las laderas, con las selvas y con los cuerpos de agua. Mientras tanto no será posible la Paz” (2017, p.1). En este sentido, reconocer la necesidad de reorganizar la relación entre los humanos y la naturaleza, es justamente una premisa para alcanzar la construcción de paz en los territorios.

Wilches-Chaux defiende que una convergencia entre la gestión ambiental y la gestión social, arroja a una gestión territorial; la cual está orientada hacia un nuevo modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad. Sin embargo, esta perspectiva tendría que ser evaluada por las organizaciones sociales de esta región, en tanto ellas, han puesto en debate la noción misma de desarrollo. Y por esta razón, hablar de seguridad territorial les puede ser útil, sólo en la medida en que se corresponde con una noción de territorio que parte del encuentro entre las dinámicas de los ecosistemas y las dinámicas de las comunidades. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que esta seguridad territorial está conformada como una telaraña que tiene en el centro a la familia y a la comunidad, de manera que, es sobre las comunidades que gira la constitución de un territorio seguro (Wilches-Chaux, 2017).

En otras palabras, se requiere de un encadenamiento entorno a la seguridad territorial a partir del reconocimiento de las comunidades como base, y a su vez, como garantes de la Seguridad y Soberanía Alimentaria. Un camino para avanzar en este sentido, se encuentra en la ampliación de un relacionamiento orgánico con apuestas pedagógicas alternativas que rescaten los saberes propios de comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, para gestionar conocimiento desde miradas diversas y en relación con la naturaleza. Es necesario dar un soporte conceptual de diálogo de saberes al ordenamiento social y popular del territorio. Y desde esta perspectiva, iniciar un camino de reflexión que contemple el *Buen Vivir* como un cambio civilizatorio. En palabras de Alfonso Ibáñez, dicho cambio al ser un concepto plural “se orienta más precisamente hacia los “buenos vivires o con-vivires. No es una utopía mono cultural, sino más bien pluricultural e intercultural” (Ibáñez & Aguirre, 2013, p. 42). Y desde este punto de vista, dialoga muy bien con los intereses de las organizaciones sociales de esta región, en especial cuando han llegado a construir propuestas que contemplan la posibilidad de crear *territorios interétnicos e interculturales*. Y tal vez sea éste el principal aporte organizativo para las demás organizaciones del país e incluso de América Latina.

El alcance que tiene propuestas como ésta, es producto de un proceso de reflexión y debate entre organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, que responden, a su vez, a la dinámica provocada por un modelo extractivista que llevó a las organizaciones a plantear la defensa del territorio como primera alternativa. Autores como Raúl Zibechi, supieron leer este cambio y por esta razón, él afirma que:

A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino, los actuales movimientos, están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales. (...) el territorio es el espacio en que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente”. (Zibechi, 2008, p. 28)

Sigue prevaleciendo un pensamiento colonial que ve a los territorios como posibilidad de explotación, pasando sobre los derechos étnicos territoriales. ¿Dónde quedaron las figuras territoriales de provincias y regiones? Ya hay algunas instancias desde las cuales podemos trabajarlo, pero cómo potenciarlo. Dentro de esto también estaría la articulación urbano-rural y la economía popular.

Al respecto se ha planteado la dinámica de la Mesa de Economía Propia y la Mesa de Desarrollo Alternativo y Soberanía Alimentaria. Además se ha avanzado en hacer un inventario que caracterice las experiencias y prácticas productivas populares del departamento para fortalecer redes de Soberanía, Seguridad y Autonomía Alimentaria, encadenamientos productivos populares, mercados populares, investigación académica y científica para producir tecnologías apropiadas, transformación agroindustrial en las ciudades para la generación de empleo, turismo ecológico y social organizado por las comunidades, agua como eje de interés común, el tema de energías alternativas y el papel de la Carretera Panamericana como eje articulador de la región. ¿Cali como ciudad-región?, ¿Popayán y Santander de Quilichao como ciudades intermedias? Y, ¿Qué otras vías complementarían la articulación de la región?

Hacer un inventario que caracterice las experiencias y prácticas productivas populares del departamento para fortalecer unas redes de Soberanía, Seguridad y Autonomía Alimentaria, encadenamientos productivos populares, mercados populares, investigación académica y científica para producir tecnologías apropiadas, transformación agroindustrial en las ciudades para la generación de empleo, turismo ecológico y social organizado por las comunidades, agua como eje de interés común, el tema de energías alternativas y el papel de la Carretera Panamericana como eje articulador de la región.

En el pueblo indígena Yanacona visibilizamos a los indígenas que se fortalecieron con la formación de cabildos en las ciudades. Hemos organizado trueques para llevarles productos agrícolas y consideramos que es una forma de posicionar nuestro sistema de gobierno y producción propia.

En el ordenamiento social y popular del territorio entra el tema de base ambiental para la paz y los conflictos interétnicos; tendríamos que pensar cuál es espacio de articulación para trabajar estas líneas. Podríamos empezar a trabajar nosotros en esta propuesta para luego entrar a dialogar con otros sectores que están en el territorio.

Otro tema es el de la economía popular, ahí entra la Seguridad y Soberanía Alimentarias y la relación campo-ciudad desde la perspectiva de lo comunitario y solidario, porque en esas expresiones las comunidades se han movido. El tema de lo campesino, indígena y afro no refiere a palabras caprichosas para nosotros, lo cierto es que en este momento se reivindica lo campesino como una identidad propia. Es clave la investigación y el análisis sobre tenencia, distribución y uso de la tierra, hacer diagnósticos de cantidad de tierra y productividad como base del ordenamiento social del territorio.

La articulación entre el movimiento pedagógico y la universidad es muy importante. Acordamos que sobre el tema de Ordenamiento Social y Popular del Territorio vale la pena profundizar en un diálogo de saberes con la academia crítica que permita complementar propuestas populares en este sentido. Otro punto clave es el de la diversidad. Tenemos un pensamiento que tiende a no reconocer al otro en su

Una característica adicional que tiene esta propuesta es la mirada crítica hacia el Estado, pues como lo caracteriza bien Ibáñez:

Apostar al modelo extractivista es incompatible con la propuesta de las comunidades indígenas, negras y campesinas, lo cual está llevando al autoritarismo vertical del Estado que excluye la participación democrática del pueblo, subordinándose a las transnacionales de la minería (Ibáñez & Aguirre, 2013, p. 40).

Es decir, la propuesta de control social territorial, además de plantear la defensa del territorio, se constituye en un rechazo a la legitimidad del Estado en tanto éste privilegia los intereses de las empresas privadas, hoy concentradas en la extracción de minerales e hidrocarburos –lo que se conoce como la captura del Estado–. En la región del Suroccidente cada uno de los departamentos tiene títulos mineros ya concedidos y en otros, títulos que están solicitados. De acuerdo con el mapa (Ver Atlas, Mapa *Política minero-energética, áreas protegidas y páramos. Región Suroccidente*) que se entrega como complemento de esta Agenda, los Departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo y Caquetá tienen gran parte de sus territorios comprometidos con la explotación minera. Y como factor adicional, tienen extensos territorios sembrados con hoja de coca, que hasta el momento siguen relacionados con un uso ilícito y sin una respuesta concreta de parte del Estado para iniciar una sustitución voluntaria de los mismos.

En un escenario como éste, las propuestas que existen a nivel rural en la región Suroccidente son prometedoras. Por un lado, se cuenta con la declaración de Territorios Campesinos Agrolimentarios en el Departamento de Nariño y también se tienen solicitudes de Zonas de Reserva Campesina. Es una de las regiones con mayor número de Resguardos Indígenas reconocidos y cuenta con valiosas experiencias y análisis de la forma en que los Territorios Colectivos que ha conquistado la población afrodescendiente, especialmente en el Pacífico, se convierten en una forma de defensa y control social del territorio. En un estudio realizado por Ulrich Oslender titulado *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano*, se propone un análisis que vincula las dinámicas espaciales de las comunidades, con las dinámicas de los movimientos u organizaciones sociales. Y éste, puede ser un aporte a la manera en que se debe comprender la propuesta de control social de los territorios en esta región del país. Para este autor, las dinámicas de un movimiento social no responden únicamente a las presiones del Estado o del capital, sino también a las especificidades bioculturales del lugar en donde surgen las comunidades.

Para ese autor, la experiencia de las comunidades negras no puede explicarse sin la comprensión de lo que significa el río en sus modos de vida. Oslender afirma que “El río, punto de referencia constante en su presencia física material como fuente de las imaginaciones creativas y las construcciones mitológicas de la gente, es esencial en las formas locales de conocer el mundo” (Oslender, 2008, p.135). De esta manera, relaciona el río con la capacidad de las comunidades de generar epistemologías locales, y que en diálogo con las propuestas de Fals Borda, pueden entenderse como formas de *sentipensamiento* en las que las emociones, las razones y la memoria, se juntan en una lógica específica en donde se le da vida a un territorio como sustento básico de todas las prácticas populares una región.

diferencia y en el Cauca se da mucho, está enraizado en la mente de todos, un racismo muy complicado. Por esta razón, también está el esfuerzo que hemos venido realizando para pensar en la construcción de territorios interétnicos e interculturales, como salida necesaria para zanjar ciertos conflictos. Además, necesitamos fortalecer las juntas de acción comunal, porque muchas de las JAC han perdido sus principios políticos, pero hay que rescatar su verdadero sentido.

El territorio ha venido cambiando bastante y hay una preocupación desde las comunidades. La constitución vendió el cuento de que las poblaciones locales siguen siendo las que deciden, pero realmente el ordenamiento se da desde otras instancias. Los campesinos están siendo expulsados de sus territorios porque hay unos conflictos territoriales entre los usos del suelo y los usos entorno a la tierra para economía campesina o para otra economía, o los usos del agua con respecto a la agroindustria, todo esto no se trata y es lo que realmente incide en las transformaciones territoriales. El llamado es que entre las organizaciones sociales nos pongamos de acuerdo de cómo organizar el territorio, reconociendo que hay conflictos internos pero que estos otros conflictos (minería-agroindustria) son mucho más grandes y más potentes.

Es necesario que a nivel de la comunidad podamos cambiar la percepción de lo que es el Estado. Mientras sigamos considerando que aceptamos ese Estado como legítimo vamos a aceptar sus dinámicas y todo lo que nos impone. ¿Cómo no sentir que el Estado lo abarca todo? Para las movilizaciones indígenas el Estado no es legítimo, es algo que es impuesto, que se contrapone. Las organizaciones sociales podemos ponernos de acuerdo y lo podemos llevar a la práctica contra las acciones que hace el Estado para apropiarse del territorio. Tenemos que hacer un llamado a un territorio popular, contamos con una Mesa de ordenamiento territorial propia y creemos que lo podemos hacer.

Para terminar, quisiéramos referirnos a tres palabras claves: *Territorio*, que es también un escenario político; *Comunidad* como sustrato social de carácter relacional porque tiene que ver con la comunicación, la información y el diálogo (dificultad: nos encontramos, pero no nos relacionamos); *Armas*, con las cuales se hace la guerra, pone en riesgo la legitimidad porque se establecen grupos de interés que obedecen a ideologías. Tendríamos que plantear cómo redescubrir el relacionamiento entre nosotros.

Para ayudar con la imaginación frente al carácter relacional entre nosotros, territorio y memoria, se encuentra en el siguiente texto elaborado durante un seminario:

Rostros extraviados, paisajes gastados, texturas del pasado y árboles no paridos, fecundos úteros al azar, dolores deshabitados, siembro luz con las manos y recojo musgos sin atares, somos, somos, somos musgos pluriversos, somos tierra, agua y luz, semilla ancestral que pacifica continentes, tierra fértil que los que le quieren sembrar sin germinarse para parir sueños tristes y maíz, somos tiempo de cambio, semilla y tierra multicultural, enraizamos la identidad de todos los colores, el origen de las selvas Amazónicas. Baudilio en su canoa, despertando conciencia, madre tierra confía en nosotros, sabe que somos, somos, somos. Basta la fragua lenta de las manos que siembran el calor inequívoco de los corazones que alimente en cada día, basta la sombra de los cuerpos para sentirnos vivos, vivos, vivos, el camino, las palabras y las miradas recorren los tiempos para amansar nuestra memoria, la memoria de todos.

REGIÓN CENTRO

Canal A

Defendiendo el territorio, el Yuma y la vida

Canal B

*Dinámicas para la construcción de la paz
en la Región Centro y Bogotá*

DEFENDIENDO EL TERRITORIO, EL YUMA Y LA VIDA

A la memoria de Carlos Ancízar Rico, líder campesino con el que luchamos hombro a hombro por la construcción de un país en paz y con el que labramos una amistad durante todos estos años.

*

Cuatro constelaciones yacían la una al lado de la otra. Eran constelaciones bien diferentes entre sí. Una estaba compuesta por la fuerza del fuego; otra por la fluidez del aire; aquella por el continuo movimiento del agua; y esta otra por la riqueza fértil de la tierra. A pesar de estas diferencias, todas ellas guardaban en su interior un inmenso poder creativo que, sin embargo, se veía inhibido por una razón: las constelaciones no podían comunicarse entre sí; permanecían con la mirada perdida en medio de la inmensidad.

RELATO CREADO EN EL MARCO DEL SEMINARIO REGIONAL DEL 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2016.

Las organizaciones sociales populares de la Región Centro (Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima) y Bogotá que participamos en la elaboración de la Agenda Común para la Paz desde los Territorios, ACPT presentamos nuestra experiencia en este espacio. Gracias a las oportunidades que nos ha brindado este proceso hemos logrado reconocernos entre diferentes organizaciones, identificar que todas vamos por un mismo rumbo que nos direcciona hacia la defensa de nuestros territorios y hacia la necesidad de construir la paz con nuestras comunidades. Hoy esperamos que todo esto nos lleve a una reflexión sobre cuál es la Colombia que queremos para nosotros y nuestros hijos e hijas.

Negociaciones, implementación y posacuerdo

Pensar que hoy en día con los procesos de negociaciones vamos a pactar la paz es una posición equivocada. Hay que pensar en las causas originarias de los conflictos ya que el surgimiento de las insurgencias no ha sido sencillamente porque en Colombia a un poco de locos se les haya ido por irse para el monte a pelear; esos conflictos no han sido solucionados. Se debe partir de una caracterización de conflictos que son políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales. El conflicto armado es causado por los demás conflictos.

DINÁMICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN LA REGIÓN CENTRO Y BOGOTÁ

Las organizaciones sociales populares de la Región Centro (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima) y Bogotá han venido debatiendo entre ellas lo que implica la construcción de la paz territorial con perspectiva popular desde hace más de una década en el proceso impulsado por Planeta Paz. En este sentido, el proceso de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios* (ACPT) es fruto de una construcción de largo aliento en la que se han encontrado diferentes sectores sociales para debatir sobre las problemáticas de la región y las propuestas y prácticas de construcción de paz que tienen las mismas organizaciones. En *el Observatorio Nacional de Paz*, proceso realizado entre 2010 y 2013, en la Región Centro y Bogotá tomaban mayor relevancia los conflictos por la construcción de infraestructura, los ambientales, por la organización del territorio, por tierras y minería, el conflicto armado y el narcotráfico (Observatorio Nacional de Paz, 2012, p. 43). En los últimos años, algunos de estos se han profundizado y, a la par, las resistencias han seguido desplegándose y creciendo junto con la construcción de propuestas de paz. Por esa razón, la ACPT es solo otro momento de ese esfuerzo colectivo que requiere ser mantenido de cara a los retos que implica la articulación popular para la construcción de un país en paz.

Negociaciones del conflicto armado y construcción de la paz: retos en la Región Centro y Bogotá

Los territorios que componen la Región Centro y Bogotá han sido escenarios de la confrontación armada de más de medio siglo en el país. Fue en el sur del Tolima, por ejemplo, donde nacieron las FARC-EP. Esta y otras zonas como el norte del Huila o el sur de Cundinamarca han sido territorios fuertemente golpeados por el accionar de los distintos grupos armados presentes en ellos. Probablemente, los niveles de violencia vividos en el conjunto de la región no son tan significativos comparados con los de otras regiones, especialmente porque en la última década la confrontación armada se redujo significativamente en algunos territorios en los que el Estado logró consolidar su presencia militar por medio del desalojo de las guerrillas, como fue el caso de Cundinamarca. Lo cierto es que la región no ha sido ajena a la violencia producida por el conflicto interno armado.

Las Mesas de negociación con las guerrillas deben ser entendidas como posibilidades para abrir toda una discusión en el país frente a lo que implica la paz. Algunas organizaciones creemos que eso es lo que no hemos sabido cómo desarrollar y plantear hacia el grueso de los sectores sociales y populares del país. En últimas, se termina creyendo que nada de lo que se acordó en La Habana sirve o que la paz se está reduciendo a esa negociación. Lo cierto es que la discusión sobre La Habana nos permitió repensar la guerra y repensarnos este país. Consideramos que había que mirar entonces los límites, los alcances y los retos que plantea esta agenda de las negociaciones.

Apoyo con algunos escepticismos

La negociación es sólo un momento de la construcción de paz. Miramos con mucho positivismo la Mesa. Hablaron allí porque negociaron algo que acaba la vida de los seres humanos: silenciar los fusiles. Algunas organizaciones creemos que si uno mira los puntos tratados en la agenda de negociación no se escapa la problemática general del país. Se están negociando avances positivos para que el movimiento popular organizado políticamente busque la esfera de la lucha electoral y podamos avanzar en un cambio positivo del país. Estamos en un momento crucial para la historia política del país y por eso el pensamiento democrático debe ponerse al servicio de esa causa, independientemente de que no se aborde con la pureza del caso. Hay que pasar por alto ciertos detalles con tal de no seguir dándonos bala, aun cuando tenemos muchas dudas y escepticismos sobre lo acordado.

Limitaciones

Las negociaciones contaron con muchas limitaciones. Una limitación de las negociaciones es que las propuestas que presenten los grupos armados sean sólo para ciertos territorios que controlan y no sean extendidas. Creemos que las propuestas deben ser para el bienestar de todos.

Es importante que no solo leamos los acuerdos de La Habana sino cuál es la intencionalidad de las transnacionales y el Estado con respecto a cómo apropiarse de los territorios. ¿Qué va a pasar después del conflicto en la medida que hay un miedo de las multinacionales porque la gente se está levantando contra los proyectos hidroeléctricos, los petroleros, los mineros y las 4G? En lo que se está discutiendo en La Habana no se negoció el modelo de desarrollo, y específicamente el extractivismo. El gobierno puso unas líneas rojas y son esas líneas las que se deben resolver para avanzar hacia la paz con justicia social y ambiental.

Problemas de las negociaciones

Durante estos años discutimos sobre los problemas de las negociaciones y del acuerdo alcanzado hasta ahora. Uno de ellos es que no hubo participación de la sociedad para que se conociera qué era lo que se iba a negociar en La Habana. Dijimos que la Mesa estaba muy amarrada porque los verdaderos actores, los que

En este marco, las discusiones sobre la construcción de la paz y la importancia de las negociaciones políticas del conflicto armado no solo están directamente asociadas con las dinámicas de éste, sino también con la manera como la guerra ha sido funcional (o no) para el despliegue del modelo de desarrollo en muchos territorios. En la región no existió una posición unánime frente a las negociaciones del conflicto armado. Por el contrario, se destacó la diversidad de enfoques y matices al respecto. En concreto, existen cuatro posiciones diferenciadas sobre las negociaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP:

- Amplio apoyo. Varias de las organizaciones consideran que la agenda de las negociaciones recoge muchas de las demandas históricas del movimiento popular y que los acuerdos de la negociación, con la ayuda de las organizaciones sociales, traerán la transformación positiva de muchos de los territorios.
- Apoyo con escepticismos. Otras consideran que si bien la finalización del conflicto armado con las FARC por medio de un acuerdo de negociación es muy importante para el país y que algunas de las medidas del acuerdo pueden ser oportunidades importantes para fortalecer la lucha del movimiento social, en general, el acuerdo no recoge los temas fundamentales de las organizaciones sociales en el país. Por esta razón, se considera que hay que apoyar la negociación y a la vez mantener una posición escéptica frente a algunas medidas.
- Paralelismo de agendas. Algunas organizaciones consideran que en La Habana no se tocaron los conflictos fundamentales que constituyen a la sociedad colombiana, por lo que la importancia de la negociación es más bien poca y el esfuerzo debe ponerse sobre la materialización de las agendas sociales.
- Rechazo de algunas medidas. Finalmente, otra posición es la de aquellas organizaciones que ven de manera muy negativa algunos aspectos de la negociación del conflicto, pues consideran que algunas de las medidas allí acordadas van a perjudicar sus territorios y sus agendas.

Con el paso del tiempo y de las discusiones, las organizaciones sociales más escépticas fueron matizando muchas de sus posiciones iniciales y evaluando la importancia de cada uno de los acuerdos para sus luchas territoriales, sin dejar de mantener una distancia.

El despliegue de la política mineroenergética en la región y la falta de discusión sobre este tema en la agenda de La Habana, fue un factor importante que hizo que las negociaciones siempre fueran vistas con mucho escepticismo, ya que se consideraba como un elemento importante que debía ser resuelto para efectivamente construir la paz en los territorios. Por otro lado, la ausencia de una discusión sobre los conflictos centrales de las ciudades también generó que se vieran las negociaciones como algo muy lejano. Finalmente, la falta de una participación más directa dentro del proceso de negociación por parte de la sociedad civil hizo que el apoyo a los acuerdos y las negociaciones no fuera tan marcado.

Los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016, en el que se intentó refrendar los acuerdos de negociación entre el Gobierno y las FARC-EP, son una muestra de la lejanía –e incluso rechazo– con la que los habitantes de la región percibieron las negociaciones (véase Tabla 1) y la dificultad de las organizaciones sociales para posicionar el apoyo a la paz. Al sumar los resultados de todos los departamentos, en

debieron estar participando allí y debieron darle relevancia, no estuvieron. Eso desligó absolutamente todo y hubo muchos inconformismos.

Algunas organizaciones consideramos que ahí lo que se negoció fue un acallamiento de los fusiles para poderse entrar a los territorios, tanto el Ejército como las multinacionales. Los primeros no están defendiendo al pueblo sino a las multinacionales sin saberlo. Nos hemos vuelto los enemigos del Ejército y de la Policía, que han asesinado campesinos e indígenas. Lo que pretende Santos con los acuerdos es mejorar las condiciones rurales para facilitar los procesos de acumulación, respetar el latifundio tradicional y quitar los impedimentos a las transnacionales para acaparar grandes territorios. Algunas organizaciones tampoco vemos clara la posición de las FARC frente al tema megaminero o al tema de construcción de represas. Por eso, planteamos no quedarnos ni en la óptica del gobierno ni en la de las FARC.

Igualmente creemos que el posacuerdo va a traer problemas a las ciudades. Hoy vemos cómo las ciudades entran en unos conflictos permanentes, cómo las negociaciones producen unas problemáticas a lo urbano, pero a la vez no se trata el tema de las ciudades en la negociación, pues se centró en lo rural.

Retos

La guerra lleva más de 50 años y así no estemos de acuerdo con ella ha sido un factor que ha impedido la expansión de las empresas. Hay cosas que sirven, como que no nos sigan achacando ser de las FARC, que eso ha cobrado vidas. Pero igual si no están las guerrillas en los territorios, pensamos que se abren muchos problemas que nos quedan muy complicados. Por ejemplo, varios ecosistemas han sido conservados por el conflicto armado. Por eso, las comunidades manifiestan su interés de que en Colombia se hiciera una negociación, pero a la vez se preguntan quién los va a proteger, quién va a evitar que los maten.

Hay cosas que no negocia el Estado colombiano con las insurgencias. Una es el tema militar: la presencia militar en los territorios va a continuar porque es lo legítimo, según el Estado. Algunos y algunas hemos escuchado que van a fortalecer el Ejército, pero ¿para qué? Pues para perseguirnos. El Estado colombiano tiene que justificar por qué tiene un ejército de esas proporciones. ¿Quién va a ser el enemigo? Los que se oponen al desarrollo, los que se oponen a las minas, a las hidroeléctricas, a la infraestructura. El gran desafío es que podamos seguir donde la discusión y la resistencia avancen, pero que eso no esté de la mano de una cola de sangre de compañeros muertos.

En las comunidades hay temores fuertes frente a las condiciones de la posnegociación. Debemos preguntarnos hasta dónde las comunidades están preparadas para recibir a los desmovilizados. Ya vimos que con la confrontación armada han pasado 60 años y ni uno, ni el otro han ganado. Entonces, lo que hemos venido planteando es que es el movimiento social quien debería tener el mayor protagonismo y ese es el esfuerzo que estamos haciendo hoy.

¿Posconflicto o posacuerdo?

Creemos que hablar del tema del posconflicto es equivocado. No se puede hablar de posconflicto

el conjunto de la región ganó el Sí; sin embargo, esto oculta las diferencias territoriales. Solo en Bogotá la aprobación del Acuerdo ganó de manera contundente; en Boyacá también triunfó el Sí, pero de una manera apretada. En Cundinamarca, Huila y Tolima, en cambio, triunfó la negativa al acuerdo. Aunque si de ganadores se trata, la abstención se impuso en todos los departamentos de la región, así como en el resto del país.

Tabla 1. Resultados elecciones 02.10.16		
Departamento	Sí	No
Boyacá	188.840	188.170
Bogotá	1'423.612	1'114.933
Cundinamarca	336.874	437.928
Huila	119.706	185.484
Tolima	164.061	243.150
Total Región Centro y Bogotá	2'233.093	2'169.665

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Estos resultados son solo una de las muestras de la complejidad de la discusión en la región, pero a la vez son un llamado a las organizaciones sociales de Centro y Bogotá por aunar esfuerzos para establecer los puentes entre el acuerdo de las negociaciones y la construcción de la paz en los departamentos y la capital del país.

Lo cierto es que en esta región la construcción de la paz para los sectores populares pasa por solucionar los conflictos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales de la sociedad colombiana, pero especialmente por el tema de la política mineroenergética, de la economía campesina, de las inequidades de género, de los conflictos urbanos y de la participación ciudadana. Por esa razón, y de cara a otros futuros procesos de negociación, sin duda alguna estos temas resultan fundamentales a ser discutidos para generar soluciones regionales a las problemáticas que afectan a cientos de comunidades.

Una sociedad militarizada

Colombia ha vivido en la primera década del siglo XXI un aumento exponencial de los índices de violencia, en gran parte como producto del escalamiento de la confrontación entre los diferentes actores armados legales e ilegales que hacen presencia en diferentes territorios. Especialmente, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez concentró la acción estatal en su función de seguridad para combatir de manera más fuerte a las guerrillas. Por esa razón, el gasto militar tuvo un incremento significativo, lo que implicó el recorte presupuestal para otro tipo de sectores. Jairo Estrada señala que “de acuerdo el Ministerio de Defensa, en un análisis comparado con 15 países de América Latina, el gasto militar en Colombia entre

cuando ni siquiera están resueltas las causas del conflicto. Igualmente, creemos que lo que se da con La Habana es la terminación de la guerra, pero no el fin de los conflictos sociales. El conflicto social sigue.

La construcción de la paz

La paz vendrá, pero necesitamos que los más vulnerables, los campesinos y los pueblos tengamos que ver con esa paz. Necesitamos que sea una paz verdadera, que nazca desde cada una de sus familias, de sus hogares. La paz se construye construyendo comunidad. ¿Y cuál es el camino para generar estos procesos? Formarse y autoformarse en el diálogo multicultural.

Este no puede ser un problema de negociación de cúpulas, como siempre se han resuelto los conflictos en este país. Si la organización social no participa, otras guerras irán apareciendo. Son las organizaciones cuyos reclamos no han sido escuchados, y sus propuestas, las que van a construir la paz. Creemos en las fortalezas de las agendas de los distintos sectores y en que la lucha social siempre tendrá un manejo más amplio, participativo e incluyente. La paz debe venir de todos los lados y debe tener equidad y justicia.

Tenemos que mirar por el ser humano, porque somos los seres humanos los que necesitamos salud, vivienda para el que no la tiene, educación, que las universidades públicas y privadas sean de puertas abiertas para todo en estado vulnerable, para el que quiera capacitarse si lo necesita. Se necesita un mejor bienestar para las ciudades. Y es que el proceso de negociación tiene dos perspectivas. Una que siempre hemos criticado que es la paz corporativa extractivista, que ya se viene imponiendo a través de los planes de desarrollo, por ejemplo con los Pines y la Ley de Zidres. La segunda es la paz con justicia socio ambiental, que está en todas las acciones de construcción de poder territorial para el logro del equilibrio entre la naturaleza humana y no humana.

Aquí hay que construir mesas sociales donde se hagan análisis profundos de las necesidades sociales que tiene cada región, porque el principal problema no es entre el gobierno y las FARC. La discusión principal es entre el pueblo y la burguesía, los pobres con los ricos. Estamos discutiendo el modelo. Ahí es donde está el verdadero debate. Para eso tenemos que crear un movimiento social por la paz, que es la dinámica en la que nos encontramos en estos momentos. Tenemos la necesidad de construir una *agenda común* que nos permita ir avanzando como movimiento social hacia la construcción de paz. Debemos recuperar los mandatos populares, los pliegos, para avanzar en esta dirección. Es el pueblo unido el que va a llevar adelante la paz con justicia social. En ese sentido, en estos tres años discutimos sobre esos elementos regionales para la construcción de la paz y eso es lo que presentaremos a continuación.

Guerra, militarización de la vida y el territorio

Las mujeres y los jóvenes hemos puesto como una preocupación constante el tema de la militarización. Por un lado, es la permanente militarización del territorio, con la presencia de batallones que

1998 y 2007 fue el más elevado de la región, con un promedio de 3.9 por ciento como proporción del PIB” (Estrada, 2015, p. 36).

En los gobiernos de Álvaro Uribe se destinaron aproximadamente 48,6 billones de pesos para el aumento del pie de fuerza, lo que representó un 4,3% del PIB y el 12,6% del Presupuesto Nacional (Angarita, 2012, p. 39). Este esfuerzo fiscal del Estado para aumentar su capacidad militar se vio reflejado en que Colombia tiene el segundo ejército más grande de toda Latinoamérica (281.400 integrantes de las Fuerzas Armadas), después de Brasil. Sin embargo, en el país hay 6,2 soldados por cada mil habitantes, lo que cuadruplica esta misma tasa para el gigante latinoamericano (Gisbert & Pinto, 2014). Adicionalmente, este aumento de la capacidad militar del Estado estuvo acompañado de la consolidación del modelo de desarrollo por medio de la creación de los denominados Batallones Mineroenergéticos, destinados a brindar seguridad para la extracción de recursos en buena parte del país. De acuerdo con Gisbert & Pinto (2014), estos batallones están conformados por 80.000 efectivos, lo que equivale al 30% de las Fuerzas Armadas y al 36% del total de los integrantes del Ejército.

Este aumento de la capacidad militar del Estado también se vio reflejado sobre un incremento de las acciones armadas por todo el país y en la militarización de las relaciones sociales. De esta manera, el llamado de las organizaciones populares de la región a trabajar sobre la desmilitarización de la vida y el territorio tiene que ver directamente con este fenómeno. De acuerdo a los datos del Monitor de Situación Humanitaria de la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, que sistematiza por medio de los registros de los medios de comunicación distintos hechos de violencia –referidos a acciones bélicas, ataques a objetivos ilícitos de guerra, ataques contra la población civil, homicidios, desplazamiento, restricción al acceso humanitario y uso de explosivos remanentes de guerra–, el número de eventos de violencia en la región central y en Bogotá entre el 2010 y el 2016 son los que se muestran en la Tabla 2.

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bogotá	128	101	127	110	109	62	44
Boyacá	35	24	39	35	30	28	39
Cundinamarca	18	30	32	42	20	17	18
Huila	227	237	265	181	138	107	82
Tolima	173	212	165	122	131	101	101

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Monitor de Situación Humanitaria de OCHA.

De los anteriores datos, y de la información más detallada que se puede consultar en el Monitor, se desprenden varias conclusiones: la primera es que en los departamentos en los que en los últimos años la confrontación armada con las FARC tuvo una actividad importante (Huila y Tolima) y que son los territorios con mayores niveles de violencia, los hechos violentos tuvieron una disminución significativa. En el departamento de Boyacá, en el que históricamente la presencia de esta guerrilla no ha sido tan generalizada, los hechos violentos durante la mayor parte del período no muestran ningún tendencia clara, a

patrullan nuestros sectores y hacen reclutamiento forzado de jóvenes. Por esto, hay que decir que si bien la desmilitarización de la vida es una apuesta de todos los sectores sociales, la militarización afecta a la juventud de formas específicas: asesinato, criminalización, servicio militar obligatorio. En el país, actualmente son 500.000 efectivos militares, pero la mayoría son jóvenes muchas veces reclutados y detenidos arbitrariamente por parte del Ejército. No necesitamos tantos militares bachilleres en las ciudades y los campos, sino que haya otro tipo de servicios para la sociedad en la construcción de una pedagogía para la paz.

Otro tema es la conciencia de la afectación del cuerpo de las mujeres y de los hombres en el marco del conflicto armado. Toda esta situación tan agresiva se mete en nuestros cuerpos. En ese sentido, las mujeres venimos haciendo un aporte en todo lo que es trabajar el cuerpo como parte del cuidado de nuestra casa inicial; también lideramos procesos de autocuidado y autosanación con líderes y lideresas. Otro componente son los ejercicios de la territorialización y los aprendizajes de la cultura para la paz. Eso significa un aprender y desaprender de nuestra cultura y de los roles que nos han sido asignados como mujeres. ¿Cómo llevar a cabo la desmilitarización de nuestro lenguaje, nuestro cuerpo, nuestras propias acciones, nuestros escritos?

El modelo de desarrollo

En medio de este silencio se escuchó un estruendo cada vez más fuerte. Era el sonido de un tren que echaba humo por todas partes. Cuando ya estuvo cerca, se pudo divisar que era una locomotora, dirigida desde arriba por un hombre de negocios de cuyas manos salían unas cuerdas, que marcaba un camino de destrucción. Irrumpió a su paso entre las constelaciones. La constelación del agua se redujo considerablemente, como si la locomotora tuviera que beber de ella para impulsarse. La constelación de tierra, aterrorizada, empezó a temblar y a resquebrajarse. La constelación de fuego fue apagándose poco a poco, se sentía sin fuerza, se fue agotando. La constelación de aire que casi siempre dejaba fluir en calma y armonía, ahora se movía bruscamente sin saber qué hacer, a dónde ir.

RELATO CREADO EN EL MARCO DEL SEMINARIO REGIONAL DEL 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2016.

Caracterización del modelo de desarrollo

Existe un modelo consumidor, acumulador, que ha hecho que la naturaleza cambie. Un modelo que no tiene misericordia con el objetivo de los seres humanos de tener un espacio para vivir tranquilamente, ya que solo importa la ganancia. Las corporaciones que están acabando con el planeta vienen del exterior a dar regalitos por nuestros recursos naturales. Nos destruyen el territorio, pero nos dan regalías. Todo el modelo, lo que nos está predicando es que tenemos que hacernos empresarios competitivos, que es una de las políticas que nos lleva fundamentalmente a fomentar el individualismo, a separarnos, a impedir unirnos porque vemos siempre en el otro a un competidor.

El gobierno nacional condiciona la paz al desarrollo económico por medio de la política mineoroenergética. A la vez, define el desarrollo como proyectos estratégicos. Por ejemplo, para el

excepción de un repunte para el 2016 correspondiente a la mayor actividad del ELN en el oriente del departamento. En Cundinamarca, el aumento de la violencia hacia el 2013 estuvo directamente relacionado con el atizamiento de la confrontación entre las FARC-EP y las Fuerzas Armadas para esta misma época. Otra conclusión, más asociada con la clasificación de hechos de violencia realizados en el Monitor, es que una gran parte de la violencia en Colombia no está asociada simplemente al accionar de las guerrillas, sino que existen otros actos vinculados a factores como la presencia y resurgimiento de grupos paramilitares (especialmente en zonas como el norte del Tolima y en Bogotá) y delincuencia común, que es necesario tener en cuenta en el camino de la construcción de la paz en la región. Esta es una dinámica especialmente importante para la capital, en donde los hechos violentos están más asociados con homicidios y delincuencia común. Finalmente, es preocupante el aumento de amenazas en los últimos años contra líderes y lideresas sociales de la región, especialmente en municipios como Soacha y Bogotá.

El aumento de la militarización también se expresa en la vida cotidiana de las comunidades, no solo como un asunto cultural en el que se empiezan a volver amplios los imaginarios que privilegian las salidas por la fuerza frente a las democráticas y en las que el enemigo es desprovisto de su valor humano, sino que también se expresa en la ruptura de ciclos de vida como en el caso de los jóvenes. Una de las preocupaciones más importantes de las organizaciones sociales en este eje tiene que ver con el tema del servicio militar obligatorio. De acuerdo con cifras proporcionadas por el Ministerio de Defensa a la Oficina del Representante a la Cámara Alirio Uribe, “durante los 3 últimos años se reclutó a 325.718 jóvenes, de los cuales el 65% de los jóvenes ingresaron bajo la modalidad de soldado regular y el 27% bajo la modalidad de soldado campesino” (Unidad de Trabajo..., s.f). Lo cual mostraría una tendencia a reclutar principalmente a sectores populares. A esto se le agrega que 7.552 jóvenes quedaron afectados permanentemente por los daños físicos y mentales durante la prestación del servicio, acompañado de los 1.294 jóvenes que resultaron muertos en combate (Unidad de Trabajo..., s.f.).

Frente a lo anterior, en la región se trabaja desde algunas propuestas alternativas. Un ejemplo de esto son las campañas por la objeción de conciencia y el desmonte del servicio militar obligatorio impulsado principalmente por organizaciones juveniles como Tejuntas y la Asociación Nacional De Estudiantes de Secundaria, y a nivel nacional, la Asamblea Nacional de Objetores y Objetoras de Conciencia. En estas propuestas el horizonte de sentido apunta hacia la construcción de una vida que no esté atravesada por las lógicas de la guerra y que permita el desarrollo de una vida en paz para toda la sociedad.

El desarrollo capitalista y las alternativas populares

La expansión por todo el planeta de la globalización neoliberal ha impuesto con ella la difusión de relaciones capitalistas que han mercantilizado diferentes espacios de la vida social. Se ha impuesto en el resto del mundo una narrativa consistente en la necesidad de que los seres humanos dominen la naturaleza, vista como algo externo a ellos mismos, para su propio beneficio. Se trata de una perspectiva en la cual el ser humano se pone como el centro del universo y declara su propiedad sobre todo lo existente de la mano

Huila establece como prioridades los proyectos hidroeléctricos, de hidrocarburos y viales, todo en el marco del crecimiento verde y el desarrollo sostenible que no es más que la privatización y mercantilización de la naturaleza. Todo el departamento del Huila está siendo afectado de una manera profunda por el modelo extractivista financierista por despojo. Este modelo hace parte de la división internacional del trabajo que nos obliga a producir materias primas, que privatiza los bienes comunes y que es ecocida. Una muestra de esto es que en el Plan de Aprovechamiento del Río Magdalena se están planteando una serie de 17 represas, nueve de las cuales están en el Huila.

Tenemos un Estado corporativo, funcional a los intereses de las corporaciones transnacionales. No hay decisión de autoridad local que pueda contrariar a los intereses de estos actores.

Un enfoque propio

Debemos repensar el modelo de desarrollo cuestionando su orientación de la eficacia para el mercado. Hasta el momento como sociedad hemos estado anclados a la idea de que tanto la naturaleza como las necesidades son infinitas. Ese es un problema con el concepto del desarrollo, porque ninguna de las dos cosas es infinita. Algunas organizaciones pensamos que es necesario replantearse el desarrollo desde el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo comunitario; otras pensamos que es desde el *Buen Vivir*; otras más desde el ecosocialismo.

El hombre ha venido imponiendo su lógica. La naturaleza la estamos destruyendo y aun así ella nos sigue dando cosas. Muchas personas que empiezan defendiéndola terminan conciliando el daño que le están haciendo. ¿Cómo se puede conciliar La Colosa en el Tolima? Lo cierto es que si no se aborda el problema de la relación entre desarrollo y el problema ambiental no hay salida, ya que el fondo de la discusión es el territorio; territorios que están bajo control corporativo e invadidos. Por lo anterior, creemos que los movimientos sociales debemos plantear la discusión desde otra perspectiva y construir un enfoque propio como sociedad civil.

Una región campesina

La crisis del mundo campesino

Si se va a hablar de la territorialización de la paz es importante mirar cómo transversaliza todo esto el PND, que es perverso frente a la agricultura campesina ya que habla de licencias exprés y de los permisos

La Asociación de afectados por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo (Asoquimbo) es un proceso de defensa del territorio del Huila que, junto con los comités de defensa ambiental de varios municipios de ese departamento, se oponen a la construcción de hidroeléctricas y al desplazamiento y los daños ambientales generados por estas. Este proceso lucha por la reparación de las víctimas de la construcción de El Quimbo y por una organización territorial que destaque el carácter agrícola del departamento.

del progreso técnico. De tal manera, desde este discurso hegemónico, es solo una la ruta que deben seguir los pueblos para alcanzar el bienestar y en esta algunos van más adelante que otros; es la gramática del desarrollo/subdesarrollo. Así, la idea del desarrollo ha servido como discurso para intentar desaparecer otras formas de vida y sociabilidad que no se mueven por la acumulación y el interés individual, y que se han negado a ver el ambiente como un espacio a dominar y del cual se deben extraer recursos para la acumulación; es decir, se han negado a seguir los patrones homogenizadores del desarrollo impuestos desde arriba:

El desarrollo en tanto propuesta global y unificadora, desconoce de una manera violenta los sueños y luchas de los pueblos subdesarrollados, muchas veces por la acción directa de las naciones consideradas como desarrolladas. Además, el desarrollo, en tanto que reedición de los estilos de vida de los países centrales, resulta irreplicable a nivel global. Es más, dicho estilo de vida consumista y depredador está poniendo en riesgo el equilibrio ecológico global y margina cada vez más masas de seres humanos de las (supuestas) ventajas del ansiado desarrollo (Acosta, 2012, p. 35).

La consolidación del neoliberalismo durante la década de los noventa, condujo a un patrón de acumulación exportador de especialización productiva que, para el caso colombiano, implicó el desmonte del precario aparato industrial impulsado en las décadas anteriores. Esto se materializó en la concentración de la mayor parte de actividades económicas en la exportación de materias primas, especialmente de hidrocarburos y minerales, y en el fortalecimiento de la agroindustria y la ganadería extensiva. Precisamente, en los últimos años, en la región Centro se ha asistido a una arremetida de lo que se ha denominado como el modelo extractivista, en tanto a lo ancho y largo de los departamentos las comunidades han visto crecer los socavones, la desviación y represamiento de fuentes hídricas, las canteras a cielo abierto, la realización de exploración petrolera sísmica, entre otros fenómenos. Estas dinámicas han generado el desplazamiento de miles de personas –especialmente en las zonas rurales– y están generando una devastación ambiental sin precedente alguno. Nos enfrentamos a lo que Edgardo Lander ha llamado como una crisis civilizatoria y a la necesidad de pensar alternativas a este modelo:

A pesar de que una elevada proporción de la población no tiene acceso a las condiciones básicas de la vida, la humanidad ya ha sobrepasado los límites de la capacidad de carga de la Tierra. Sin un freno a corto plazo de este patrón de crecimiento desbordado y una reorientación hacia el decrecimiento, la armonía con el resto de la vida y una radical redistribución del acceso a los bienes comunes del planeta no está garantizada la continuidad de la vida humana a mediano plazo (Lander, 2013, p. 1).

Es frente a este paradigma excluyente y unificador que las organizaciones sociales populares de la región han puesto en cuestión esta manera de ordenar los territorios y subsumirlos a la lógica de un modelo de desarrollo que privilegia la extracción de recursos sobre la sostenibilidad ambiental, alimentaria y productiva. Se trata de una perspectiva que cuestiona la manera en la que el discurso dominante ve en el ambiente y los territorios meros recursos destinados a ser feriados para la ganancia privada de empresas nacionales y multinacionales. Esta crítica ha estado acompañada de una más amplia a la forma en la que el

de utilidad pública. Ese PND trae elementos muy complejos para nosotros y especialmente para la pequeña agricultura. Se trata de un ordenamiento del territorio que termina desconociendo al campesinado. Además, que impulsa el llamado empresarismo a través del cual se pretende asociar al pequeño productor campesino con los grandes productores agrícolas y esto lo que termina generando es que el campesino sea el gran peón de estas empresas.

La comercialización ha sido el gran cuello de botella para los y las campesinas. Las propuestas frente a esto van más allá de los mercados campesinos, incluyendo también la producción agroecológica y la inversión en bienes públicos que facilite el acceso a mercados y el transporte de productos a los cascos urbanos. Otro tema es el de abastecimiento, que corresponde a unos desarrollos constitucionales como fueron los planes maestros. ¿Cómo trabajamos estas herramientas? Se deben construir redes de solidaridad en las ciudades en las que se consuman los alimentos de las comunidades campesinas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que no es solo la relación con lo urbano; también tenemos que trabajarlo en términos de fortalecer las economías locales. ¿Cómo se puede repontencializar el trueque entre los mismos productores? Necesitamos volver a los mercados locales y recuperar las plazas de mercado.

No se puede olvidar el tema de la deuda agraria, del cual no se ha querido hablar. Hay aproximadamente seis millones de campesinos con deuda agraria. El estado y el gobierno colombiano han sido silenciosos permitiendo el despojo y la acumulación de tierras, el desplazamiento y la generación de crisis económica alimentaria. Por otro lado, el Censo Nacional Agropecuario nos arroja los datos de la nula presencia de la asistencia técnica agropecuaria. No hay presencia del Estado en términos de capacitación, de asesoría.

A lo anterior se le suma que los campesinos mestizos no fueron reconocidos por la Constitución de 1991 como sí lo fueron las etnias indígenas y los afrocolombianos, por lo cual los campesinos no somos sujetos de la consulta previa y deberíamos serlo. Eso es necesario para las organizaciones de la región y de todo el país. Por otro lado, hay que hacer un esfuerzo por fortalecer el trabajo de las organizaciones campesinas. Finalmente, el campesino a veces ni siquiera tiene su identidad como campesino. Por eso, creemos que es fundamental el tema de la educación para generar identidad.

Nuestra vocación es agrícola

Debemos hacer visible el pueblo campesino, resaltar la riqueza y la biodiversidad de la región, teniendo en cuenta que tiene una gran vocación agrícola. Hay que visibilizar también al campesino sin tierra, a los jornaleros.

Definitivamente la agricultura no va de la mano con la minería y mucho menos con la minería a cielo abierto. Entonces, ¿dónde sembraríamos? Tenemos que pensar cuál puede ser una apuesta productiva que unifique a los campesinos mientras se resuelve lo demás, para mitigar, para contrariar esa ruptura de tejido, de esa identidad que están haciendo las empresas en los territorios.

Ya existen formas de organización alternativa desde lo campesino como los agroparques en Bogotá. Otra figura son los distritos de manejo campesino. También están los parques agropolitanos y las Zonas

capitalismo ha instaurado una relación con la naturaleza de dominio sobre ella fomentando la acumulación, el consumismo y el individualismo.

En este sentido y en consonancia con corrientes del pensamiento latinoamericano, las organizaciones populares han cuestionado la misma categoría del desarrollo tal y como la plantea el modelo dominante. Sin embargo, lo cierto es que un desafío que surge como resultado del proceso de la ACPT tiene que ver con la diversidad de enfoques sobre las alternativas a este modelo. Mientras que algunas organizaciones abandonan la categoría del desarrollo para plantear la del Buen Vivir, que implica toda una reconceptualización de las bases de la sociedad occidental, otras ven en este concepto la adopción de una categoría creada para las culturas andinas y por esa razón se plantean la necesidad de otros conceptos desde enfoques propios. Algunas organizaciones siguen hablando del desarrollo, al que le agregan palabras complementarias como lo comunitario, lo sostenible, entre otras. Consolidar una propuesta alternativa al modelo dominante que permita articular de manera más clara una *agenda común* popular entre esta multiplicidad de enfoques resulta un tarea central para el movimiento popular de la región en los próximos años.

A pesar de lo anterior, existen ya elementos comunes entre la variedad de propuestas al respecto. Se podrían destacar los siguientes:

- **El rechazo a la separación entre seres humanos y naturaleza.** Las organizaciones populares de la región enfatizan principalmente que los seres humanos hacen parte de la naturaleza y que por esa razón no se puede entablar una relación de dominación con el ambiente, sino establecer relaciones más armoniosas, en el sentido de entender las interrelaciones de todos los elementos que componen la naturaleza. Por esto, todo el extractivismo es rechazado completamente.
- **Lo local como la unidad básica para la toma de decisiones sobre las políticas.** Igualmente, se plantea que las medidas sobre la planeación y la organización de los territorios se deben realizar de abajo hacia arriba, de lo local –donde la participación de los actores de base puede ser más directa– hacia lo nacional. De ahí, los ejercicios de consultas populares contra las actividades mineras.
- **Lo comunitario como base para los modelos alternativos.** En consonancia con el elemento anterior, se ha señalado insistentemente que son las relaciones comunitarias las que deben primar como base para la toma de decisiones y la implementación de políticas. Se trata de impulsar ejercicios organizativos que permitan potenciar las formas comunitarias existentes en los territorios para definir qué se hace en ellos. Esto se expresa, por ejemplo, en la demanda de reconocimiento de los acueductos comunitarios existentes en la región.
- **La preservación del ambiente.** Finalmente, es claro que uno de los criterios de este enfoque propio está anclado a la idea de la preservación del ambiente, lo que implica una reorientación de las actividades económicas tal y como se están desarrollando. El cuidado del medio ambiente sería entonces una prioridad sobre la ganancia privada. En este mismo sentido, se plantea un remplazo de la categoría de recursos naturales a la de bienes comunes, en tanto tránsito entre la acumulación privada y el cuidado colectivo del ambiente. Una de las expresiones de este replanteamiento son las demandas de las organizaciones a preservar las fuentes hídricas, las Zonas de Reserva Forestal, entre otros elementos.

de Reserva Campesina. Igualmente, no se puede olvidar el tema indígena. El movimiento indígena viene haciendo un movimiento importante con la academia, con experiencias de conservación, como la Escuela Agroecológica del Territorio Manuel Quintín Lame en el sur del Tolima.

Otra forma de articular la resistencia, y que nos interesa a todos, es el tema de la Seguridad, Soberanía y Autonomía Alimentaria y de resistir a través de ésta a empresas como Monsanto. Tenemos que hablar de la soberanía alimentaria, donde hay que ver realmente quién tiene el control no solo de los alimentos, sino de la tierra, de las semillas y de la producción.

Es necesario recuperar, defender y proteger nuestras semillas nativas que son las que siempre han existido en el territorio y han sido legados de nuestros antepasados, desde los indígenas hasta acá. Son semillas fértiles que producen frutos y más semillas que se reproducen por sí mismas; esto es muy contrario a las semillas transgénicas, a los híbridos. Debemos luchar contra esas semillas.

Los conflictos urbanos

Entre los principales conflictos territoriales que se viven en Bogotá se pueden mencionar las actividades de extractivismo de Ciudad Bolívar y Soacha y la contaminación de las fuentes hídricas de la ciudad. Igualmente, encontramos el tema del limbo en el que están las comunidades de los Cerros Orientales. También se vive la crisis de la economía campesina en la zona periférica de la ciudad, causada por todo el modelo de apertura económica, los Tratados de Libre Comercio (TLC) y el modelo de desarrollo (que no está en discusión) y el de ciudad-región.

Tenemos una gran preocupación por cómo se manejan los aspectos ecoambientales en esta ciudad, ya que se hace desde una mirada reducida de Bogotá, como si fuera solo edificios y casas. No se toma en cuenta que tenemos una zona rural que es casi el 70%. En Bogotá hay ocho territorios ambientales que son la cuenca del Tunjuelo, del Teusaca, del Torja, los Cerros orientales, la Van der Hammen y otros. La gente está en la defensa de esos territorios. Hay organizaciones que están buscando preservar lo

La Mesa Ambiental de Cerros Orientales, es un proceso de Bogotá que agrupa a organizaciones urbanas y rurales de los sectores populares del borde oriental de la ciudad. La Mesa defiende el derecho a la ciudad y a un hábitat digno para todos los pobladores de los cerros. Entre sus propuestas se destacan los ecobarrios y los pactos de vida.

que queda. Es una lucha por el buen vivir. Sin embargo, no nos hablamos lo suficiente entre los procesos y esto dificulta la lucha. También existe otro problema grave en la ciudad y es el de la vivienda. Esto incluso abarca los pueblos alrededor de la ciudad, ya que no hay una planeación y eso va a estallar de un momento a otro. Igualmente, parece que se estuviera aumentando la exclusión en la ciudad con proyectos como el Plan Centro.

En Bogotá a veces se piensa que no tenemos que ver nada con el conflicto armado, y sin embargo hay realidades muy difíciles. El tráfico de estupefacientes, la droga se han venido incrementando en los barrios, han cogido los jóvenes con carros nuevos y han creado unas nuevas bandolas. Al lado del tráfico de estupefacientes y el accionar de los paramilitares, viene el accionar de la economía subterránea que es a

- **La promoción de otro tipo de modelos económicos.** Los procesos de economía solidaria son ampliamente valorados por las organizaciones sociales populares de la región. Esta implica un modelo económico que no se soporta en la mercantilización de las relaciones sino que busca generar posibilidades de subsistencia a partir del desarrollo de relaciones solidarias. Los mercados campesinos son una muestra de estas iniciativas.
- **Consolidación de un mundo del trabajo democrático.** Se trata de la necesidad de generar condiciones laborales respetuosas de los derechos de los y las trabajadoras y que permitan fortalecer dinámicas productivas al interior de la región desde las identidades culturales propias de los pueblos de la región. En esta reivindicación no solo se encuentran las organizaciones sindicales que hicieron parte del proceso, sino también aquellas organizaciones que reivindican los derechos al trabajo de las poblaciones desplazadas por proyectos hidroeléctricos o mineros.

Un mundo campesino que persiste

De acuerdo a las proyecciones del DANE sobre el Censo General de 2005, para el año 2016, en la Región Centro y Bogotá habitan 14'560.565 personas, casi una tercera parte del total de la población nacional. En la Tabla 3, se muestran los datos del mismo censo sobre la distribución entre cabeceras municipales y resto de la población en la región.

Tabla 3. Población en cabeceras municipales y resto de la población en la Región Centro y Bogotá 2016		
Departamento	Cabecera	Resto
Bogotá	7.963.379	16.622
Boyacá	729.998	548.109
Cundinamarca	1.838.260	883.108
Huila	699.045	469.824
Tolima	969.777	442.443
Total R. Centro y Bogotá	12.200.459	2.360.106
Total Nacional	37.332.955	11.414.753

Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones del DANE sobre los datos del Censo General de 2005.

Como se puede observar, existe una dinámica que le da un carácter particular a la región: el peso de Bogotá en términos poblacionales. Este factor no solo hace que el 80% de la población de la región viva en zonas de cabecera, sino que también establece unos particulares flujos entre la capital y los departamentos

base del gota a gota. Muchos negocios están en esas. La otra cosa es el desplazamiento forzado que muchos habitantes han tenido que asumir por esa violencia económica.

Hoy vemos cómo las ciudades entran en unos conflictos permanentes, cómo La Habana trae unas problemáticas a las ciudades pero que a la vez no se trata el tema de las ciudades en la negociación. Esto nos preocupa, ya que la experiencia es que con los acuerdos que ha habido en el país, el conflicto lo han traído a los bordes de las ciudades. Entonces tenemos que ver cómo hacemos para que la ciudad participe de la solución.

Articulación urbana-rural y sentido regional

La construcción regional

¿Hasta dónde los problemas de la región han sido subordinados a las agendas de Bogotá? Por ejemplo, Boyacá se encuentra dentro de un eje de planteamiento de grandes desarrollos urbanos, en el que Bogotá tiene una gran incidencia. La planeación de estos futuros crecimientos urbanos está más enfocada en unas lógicas de acumulación y de inversión del capital financiero, que en un desarrollo territorial armónico. Igualmente, los proyectos viales que están planeados son corredores de transporte de grandes cargas para las empresas que llevan a cabo el extractivismo y no para la articulación regional. Quienes venimos desde los municipios hemos venido dando una pelea por el tema de la concentración en las ciudades de las oportunidades. El PIB está concentrado en las ciudades.

Creemos que la ciudad ya no tiene para donde crecer. Hay que plantear una política de poblamiento a nivel nacional, no solo en la región, acompañada de desarrollos económicos, de servicios, de bienestar, de productividad. En el tema alimentario ¿cómo se vincula la región?, ¿cómo los departamentos plantean un plan de abastecimiento de sus propios alimentos? Eso tiene que estar acompañado de un modelo de ordenamiento de la movilidad, porque si no se plantea en la ciudad el tema de movilidad, el tema de la carga, no hay ninguna propuesta en el tema de abastecimiento.

En esta idea de la articulación regional tuvimos algunas diferencias sobre cómo concebir a la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) - Región Central. Algunas organizaciones consideramos que la RAPE es un proceso que busca integrar proyectos que siguen la perspectiva del Departamento Nacional de Planeación. Creemos que esa no es la idea de la integración regional que tenemos desde los sectores populares, la cual es un proyecto que busca la integración como un proceso de construcción social de región y una apuesta de desarrollo sostenible. La RAPE avanza un poco pero sólo como instrumento de planificación. Esto es un punto clave porque lo que nos interesa es el problema de la agricultura, de la minería y del agua dentro del contexto de las políticas públicas de desarrollo. Por otro lado, otras organizaciones consideramos que en la figura de la RAPE se trata de pensar los territorios mucho más allá de estos determinantes del capital. Creemos que no se plantea desde el punto de vista del DNP, sino que fue un esfuerzo que se hizo desde Boyacá, Meta, Tolima, Cundinamarca y que lo lideró un poco Bogotá. Eso

aledaños. A pesar de este importante peso de lo urbano¹, el mundo rural de la región sigue representando una proporción importante, no solo numéricamente sino por las formas de vida que alberga en él, fundamentalmente campesinas. Sin la presencia de Bogotá –que también tiene una población rural–, el 35,6% de la población de la Región Centro habita por fuera de las cabeceras municipales, donde fundamentalmente se está viviendo la arremetida del modelo de desarrollo. Esta cifra está muy por encima del 23,4% del total nacional de población por fuera de las cabeceras municipales.

La implantación del neoliberalismo en Colombia ha significado una crisis para el mundo campesino del país, en tanto se ha privilegiado el fortalecimiento de los grandes productores agrícolas y de la agroindustria, a la vez que se ha implantado la apertura económica con la firma y puesta en marcha de Tratados de Libre Comercio (TLC). Solo como una muestra de esto, según Barberi, (2015) durante los dos primeros años de implementación del TLC con los Estados Unidos las exportaciones de productos agropecuarios tuvieron un incremento equivalente al 47%, pero las importaciones de estos mismos productos crecieron en más del 200%. Esta fue una de las principales causas que adujeron los/as campesinos/as de la región y de todo el país para participar en 2013 del Paro Agrario, puesto que la llegada de alimentos importados a menor precio ha llevado a la ruina a muchos pequeños productores. Igualmente, según las cifras del Banco de la República, entre 2008 y 2012 el sector agrícola de la región ha crecido muy poco –lo que contrasta con los sectores de la construcción y de explotación de minas y canteras en algunos departamentos– e incluso decreció en algunos departamentos².

El Censo Nacional Agropecuario del 2014³ también arroja varios datos importantes sobre el sector rural en la región:

- Más de la mitad del territorio rural de la Región Centro y Bogotá es utilizado para actividades agropecuarias: 70% en Bogotá, alrededor del 66% en Tolima, Huila y Cundinamarca, y en Boyacá cerca del 64%. El uso del suelo agropecuario en la región es mayoritariamente en pastos, es decir,

1 Es importante señalar que se debe tener precaución con estos datos, ya que generalmente se ha tomado como base para la definición de la población urbana y rural la división realizada por el DANE en el Censo del 2005 entre Cabecera y Resto. Al respecto, el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, propuso un Índice de Ruralidad que tomaba en cuenta otros factores –más allá de la Cabecera y el Resto– para definir las áreas que son predominantemente rurales en el país. En concreto, se toma como base para la definición de este índice la densidad poblacional y su distancia respecto a cabeceras con más de cien mil habitantes. Para la región, los porcentajes de municipios predominantemente rurales por departamento en el 2011 fueron los siguientes: Bogotá (6,1%), Boyacá (38,5%), Cundinamarca (29,1%), Huila (41,2%) y Tolima (37,2%). Véase los Índices de Ruralidad para la región y otros departamentos en: PNUD (2012). Boyacá. Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado avance 2012. PNUD.

2 Entre 2008 y 2012 el crecimiento promedio del sector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue el siguiente: Boyacá (1,9%), Cundinamarca (0,4%), Huila (-1,2%), Tolima (-1,9). En Bogotá no se presentan cifras por el bajo peso de la actividad agrícola en el total de la economía capitalina. Datos elaborados a partir del *Informe de Coyuntura Económica 2014* de cada departamento del Banco de la República. En: <http://www.banrep.gov.co/icer>.

3 Los resultados del Censo pueden ser consultados en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

no es de una buena mirada por parte del gobierno central, ya que hay una perspectiva más orientada hacia potencializar los factores de aquellas vocaciones de nuestros territorios, como es la vocación de los ecosistemas estratégicos alrededor del agua. Hay un replanteamiento de lo que el gobierno ha querido decir del tema minero y más énfasis en el tema de anillos alimentarios, agropecuarios y turísticos.

Un elemento que hemos entendido a lo largo de estos años que nos articula como región es el río Magdalena o el Yuma. En ese horizonte, vemos cómo en la relación tan estrecha con el Yuma se articula la parte más gruesa de esta región central. Vimos que el río Magdalena cargaba toda la historia del país. Las organizaciones de Boyacá entendieron que los páramos de ese departamento terminan allá; desde Bogotá se argumentó muy bien que el río Bogotá termina allá en Ricaurte y Girardot. En fin, comprendimos que el Yuma, que se vuelve Guacamayo en La Dorada y Honda, es el mismo río, es nuestra historia y somos nosotros. Por eso, definimos el Yuma como el río de la vida, el río de la esperanza. En un tiempo era solo de vida, pero en un momento dado, cuando se volvió el Río Grande de La Magdalena, ya no subía y bajaba felicidad, sino que comenzó también a subir y a bajar penas, dolor y violencia. Entendiendo eso, decidimos crear la siguiente canción:

Coro

Se va el Mohán, se va el Mohán
Se va por el río Yuma (bis)

I
Allá arriba en aquel alto
nace el río Magdalena (bis)
es el río de la vida,
que nos quieren represar (bis)

II
Las empresas extranjeras
Que tienen asiento allá (bis)
Nos lo están contaminando
Y nos lo quieren matar (bis)

III
De los ríos que conozco
Yuma es el que más me gusta (bis)
Pero lo están destruyendo
Y esa cosa sí me asusta (bis)

destinado a la ganadería. El uso agrícola (no ganadero) en Bogotá es del 12%, en Boyacá del 25%, en Tolima el 27%, Cundinamarca el 32% y Huila alrededor del 43%.

- En la región se encuentra el 35,4% del total de las Unidades Productivas Agropecuarias de todo el país y a la vez representan solo el 7,9% del área rural censada. De esto se puede concluir que en la región hay una importante proporción de los pequeños productores minifundistas y que en la región se encuentra más de la tercera parte de los productores agrícolas del país. De estos productores agrícolas, la mayoría es población campesina. Esto se comprueba en tanto en la región se encuentra el 30,2% de los productores residentes rurales en Colombia, exceptuando las áreas de los territorios étnicos. Aunque en la zona rural de la región existen varias poblaciones indígenas, la mayor parte de la población de la región rural no se reconoce a sí misma en algún grupo étnico. Por esto, podría además concluirse que en la región se encuentra una tercera parte de la población campesina nacional.
- La región aporta el 20,2% de la producción agrícola nacional y el 20,3% de las áreas cosechadas en todo el país. La mayor parte de estas áreas cosechadas están dirigidas a la siembra de tubérculos, verduras, frutas, cereales, hortalizas, entre otras. Sin embargo, los cultivos agroindustriales tienen un gran peso en la economía rural regional: Boyacá (26%), Cundinamarca (30%), Huila (53%) y Tolima (27%). Especialmente se destaca la producción de café y caña panelera. La región aporta el 19,1% de la producción agroindustrial nacional.
- En términos de las condiciones sociales de la población rural las cifras son preocupantes. Solo bastan tres ejemplos para ilustrar esta afirmación: i) el Índice de Pobreza Multidimensional presenta altos niveles, pero con diferencias entre los departamentos: Cundinamarca (26,2%), Bogotá (26,7%), Boyacá (33,5%), Huila (41%) y Tolima (46,1%); ii) Los niveles educativos son muy bajos para toda la población rural, presentándose también divergencias territoriales. Mientras que en Bogotá el 5% de la población rural no tiene ningún estudio, esto representa entre el 12% y el 15% en Cundinamarca, Huila y Tolima, y el 30% en Boyacá. La población que solo alcanzó como máximo algún grado de la primaria es aún mayor: en Boyacá esta población representa aproximadamente el 50% de la población rural, mientras que en Cundinamarca, Huila y Tolima son el 60% y en Bogotá se alcanza el 65%; iii) Finalmente, se destaca que la población con un inadecuado acceso al agua potable va de un 37% en Boyacá a un 61,5% en el Tolima.

Especialmente de estas últimas cifras, se puede concluir que la población rural de la región, mayoritariamente campesina, enfrenta hoy unas duras condiciones para su existencia. En este marco, las organizaciones populares de la región –tanto rurales como urbanas– resaltan la vocación campesina y agrícola de la región y hacen énfasis en que toda apuesta de defensa del territorio debe pasar por la reivindicación de la soberanía, la seguridad y la autonomía alimentarias como bases del fortalecimiento de la economía campesina. Esto implica el fortalecimiento de la producción agrícola nacional, la disposición en buenas condiciones de los alimentos para todas las familias colombianas, así como la producción autónoma de las comunidades campesinas. Igualmente, en consonancia con la necesidad de un enfoque propio

IV

Allá arriba en aquel alto
Una Flor y una Susana (bis)
Nos inspiran esta lucha
Con alegría y muchas ganas (bis)

V

Acabar con nuestros ríos
Eso es mucha grosería (bis)
Miren lo que está pasando
Con el río Ranchería (bis)

VI

La lucha que hoy nos convoca
Con mucha fe y esperanza (bis)
Se las traemos a ustedes
Y vamos por la revancha (bis)

CANCIÓN CONSTRUIDA EN EL SEMINARIO REGIONAL DEL 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2016

Sobre la relación entre lo urbano y lo rural

Entendemos que los problemas que hoy vivimos no son solo de los pobladores urbanos o de los rurales. No se puede hacer una fragmentación entre lo urbano y lo rural, ya que hay que tener claro que estos se interconectan y viven problemáticas comunes, como el desplazamiento del que ha sido víctima la sociedad colombiana. Por eso, es importante pensar la relación entre las luchas populares de Bogotá y la Región Centro, ya que se suelen obviar los vínculos que existen entre estos dos espacios. Es necesario identificar como unificar esas luchas, que se junten en una sola voz y por una sola defensa. Un ejemplo de esto, es cómo la gente en Ibagué, del sector urbano, se ve afectada por la minería que se va a desarrollar en el sector rural. Se van a quedar sin agua, los alimentos no van a llegar. Por eso, en el caso de Ibagué estamos trabajando en la Consulta Popular.

En estos años hemos pensado en alternativas económicas que nos ayuden a romper esa fragmentación. En ese sentido, creemos que la organización productiva popular debe hacerse con el fin de recuperar el sentido de la economía, dirigida a tener alimentación y techo. Busquemos tener nuestras propias empresas comuni-

La Red de Comités Ambientales del Tolima es un proceso de articulación entre distintas organizaciones sociales de varios municipios del Tolima. Este proceso se organiza en contra de la realización de minería en los municipios y de todas aquellas actividades que puedan afectar el ambiente. Dentro de sus principales acciones se encuentra el impulso a las consultas populares para rescatar la vocación agrícola del departamento.

sobre el desarrollo o alternativo al desarrollo, se ha puesto en cuestión la manera de la producción agrícola tal y como se ha venido desarrollando, para posicionar formas de producción que preserven el medio ambiente por medio de la apuesta por la agroecología.

Sin duda alguna, la Reforma Rural Integral pactada en los acuerdos de La Habana será un escenario de lucha importante para las organizaciones de la región en esta apuesta por defender al campesinado, especialmente con medidas como las del acceso y formalización a la tierra, asistencia técnica, educación rural, construcción de infraestructura, entre otras. Aunque allí se tienen avances importantes, el desafío seguirá siendo fortalecer este tipo de economías en medio de un modelo que de manera injustificada las considera improductivas e ineficientes y que, por ende, prioriza otro tipo de producciones.

Combatir la exclusión en las ciudades: un reto para la paz

A la par que la población rural se ve afectada por el despliegue de todo un modelo extractivista que las despoja de sus territorios, el modelo de desarrollo para la acumulación también se manifiesta en lo urbano. Desde hace algunos años en ciudades como Bogotá, se han acentuado las lógicas de segregación espacial de las poblaciones populares con fenómenos como la gentrificación de algunas zonas específicas de la ciudad. El Plan Centro es tal vez una de las mejores muestras de esto⁴. En este plan, se pretende la revitalización del centro de Bogotá. Allí no solo se plantea una gran participación del capital privado para la construcción de los proyectos urbanísticos planteados, sino también para la generación de cadenas productivas. Dicho plan afectaría a unas 259.587 personas, en 48.696 viviendas, pertenecientes en un 73% a estratos 2 y 3 (Mandato Popular del Centro, 2014) que hoy están viendo diferentes estrategias para comprar sus predios y desplazarlos a otras zonas de la ciudad.

Igualmente, los pobladores populares se están viendo enfrentados a la lógica de planeación y ordenamiento del territorio desde arriba que no los tiene en cuenta y que genera fenómenos de desplazamiento. Esto es lo que se plantea con planes como la construcción del Parque Lineal del Río Fucha, la construcción de Ciudad Salud o la remodelación del CAN. Lo mismo podría ser entendido desde la lógica de construcción de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario planteadas para la solución de vivienda para los sectores populares pero ubicadas en las periferias de la ciudad (Noguera, 2016), profundizando procesos de segregación socioespacial. De ahí, que uno de los componentes fundamentales de la agenda sea la búsqueda de una justicia espacial y socioambiental que garantice el derecho a vivir en la ciudad dignamente.

Las ciudades tampoco han estado ajenas a las lógicas del conflicto armado, no solo por la presencia de actores armados en algunos de los barrios periféricos de la ciudad donde establecen fronteras invisibles y coartan la movilidad de sus pobladores, sino por la recepción acelerada de población desplazada a las que se han visto enfrentadas las grandes urbes. El caso más alarmante tiene que ver con la recepción de desplazados en Bogotá. En la Tabla 4, se puede apreciar, de acuerdo a los datos del Registro Único de Víctimas⁵, la expulsión y recepción de personas desplazadas en la Región Centro y Bogotá entre 1985 y 2016. Allí se

4 Véase el Decreto 492 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

5 Puede ser consultado en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

tarias y trabajar para nosotros mismos. Las economías populares, las pequeñas empresas familiares, hacen grandes esfuerzos por producir pero nadie les compra nada. Todo se compra a los grandes monopolios y ahora a empresas extranjeras. Traen alimentos de otros países cuando aquí mismo se producen. Eso hace que haya un montón de campesinos desplazados y vendedores ambulantes tratando de defender su producción. Por eso, creemos que hay que mirar alternativas a corto plazo, sin perder el horizonte a más largo plazo; por ejemplo, ir adelantando una caracterización de encadenamientos productivos populares que permitieran tener una visión más regional. Deben existir relaciones entre las ciudades y el campo sobre la base de una sostenibilidad de esfuerzos productivos. Hay que organizarse para la economía del territorio y para esto es importante caracterizar y fortalecer una economía popular de sostenibilidad. Desde Bogotá, hemos propuesto que se necesitan resolver los problemas de alimentación con restaurantes/comedores comunitarios populares.

Igualmente, tenemos un millón de microcuencas en algún grado de deterioro. Hay que recuperarlas. Se recupera con semilleros de árboles nativos, con suelos cuya materia prima para recuperarlos son los residuos orgánicos que producen las ciudades. Actualmente, en las ciudades estos residuos alcanzan 20.000 toneladas por día que estamos botando pero que necesitamos para recuperar las aguas y los suelos. Finalmente, hay que fortalecer los procesos de agroecología tanto en lo urbano como en lo rural.

Poder popular territorial

De repente, de lo profundo de esa inmensidad, empezaron a escucharse miles y miles de voces. En principio susurraban algo que poco se entendía. Las constelaciones afinaron el oído y escucharon atentamente. Estas voces empezaron a ser más fuertes. Ya no eran miles, eran millones. Consulta Popular era su consigna. Las voces que ahora reemplazaban el silencio de la inmensidad, fueron sobreponiéndose y opacando el ruido de aquella locomotora. Las constelaciones, al sentir como se alejaba la locomotora, intentaron replicar las voces de esa multitud que ahora gritaba al unísono: ¡Autonomía! ¡Defensa del territorio! ¡Resistencia! ¡Compromiso! ¡Liberación! ¡Seguridad y Soberanía Alimentaria! ¡Mujeres y jóvenes! ¡Agua! ¡Identidad! ¡Educación! ¡Víctimas! ¡Paz! Las constelaciones lo intentaron con toda su fuerza. ¡Y lo lograron! No solo lograron parecerse a las voces humanas ¡Por primera vez se podían comunicar entre sí! El agua creció y fue más grande que nunca. El fuego se encendió con toda su llama y lo iluminó todo. El aire volvió a fluir alegre por todo el territorio. La tierra volvió a estar compacta y ahora se pintaba de un verde intenso nunca antes visto.

RELATO CREADO EN EL MARCO DEL SEMINARIO REGIONAL DEL 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2016.

La forma como el gobierno ordena el territorio

Debemos reflexionar sobre cómo se está haciendo el ordenamiento del territorio, quién lo está haciendo y cuál es el objetivo. Uno empieza a entender por qué están organizando el territorio para

muestra el elevado nivel de recepción de desplazamiento que ha vivido la ciudad y que, entre otras cosas, ha formado una gran parte de los barrios populares contemporáneos.

Tabla 4. Desplazamiento en la Región Centro y Bogotá 1985-2016		
Departamento	Personas expulsadas	Personas recibidas
Boyacá	30.737	29.705
Bogotá	11.312	523.660
Cundinamarca	111.552	145.812
Huila	134.568	176.714
Tolima	297.314	166.829

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Registro Único de Víctimas, con corte del 1 de noviembre del 2016.

Por último, aunque existe una percepción generalizada de que las medidas acordadas en La Habana no tocan a las ciudades, se necesitan análisis más matizados al respecto. Si bien las ciudades no fueron uno de los temas centrales de las negociaciones con las FARC-EP, hay algunas medidas como la lucha contra las redes de microtráfico y los programas de prevención del consumo de drogas, cuya implementación tendrá un gran protagonismo en las urbes del país. En ese sentido, es necesario seguir reflexionando sobre los puentes entre la construcción de la paz y los acuerdos de negociación entre el Gobierno y las insurgencias, así como articular una *agenda común* entre los sectores sociales que plantee propuestas para las ciudades y reconozca el peso importante que hoy tienen en el país.

Del colonialismo interno a la solidaridad urbana-rural

Las sociedades modernas se han organizado en base a una jerarquía en la que lo urbano es superior a lo rural. Las dicotomías civilización/naturaleza o desarrollo/subdesarrollo se han trasladado con la de urbano/rural. Por esa razón, en el sistema capitalista las ciudades se han configurado como los principales polos del desarrollo y de concentración de oportunidades. Sin embargo, la división del trabajo capitalista ha necesitado siempre de los procesos de acumulación en las zonas rurales para el sostenimiento de la propia acumulación en las ciudades. Por esto, la organización de los territorios bajo el modelo dominante tiene como fin la subordinación de las zonas rurales a las necesidades de las ciudades. Tal como lo plantea Aníbal Quijano, se presentan relaciones de colonialismo interno: “Al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El colonialismo interno se ensancha y se hace más profundo” (Quijano, 1968, p. 114).

Este colonialismo no solo se evidencia en la organización productiva de los territorios, sino en los indicadores sociales que muestran las desigualdades tan abruptas entre lo rural y lo urbano. Tan solo en

explotar las cordilleras de los Andes con la minería en las montañas y con los hidrocarburos en los valles. Se ordena para el mercado y los intereses privados. Pareciera que nunca va a haber un futuro porque todo lo están sacando, los recursos naturales. En los municipios solo queda pobreza, ruina y desolación. Nuestros territorios siguen siendo violados, desalojados y despojados. Aquí hay un problema porque aunque hay entidades del Estado preocupadas por cuidar el territorio, como la Corte Constitucional, desde el Ejecutivo se desconocen sus disposiciones.

La agenda de las organizaciones debe ir más allá de la agenda de las negociaciones, porque están pasando otras cosas como lo del cambio climático. En Bogotá, en este momento hay muchas presiones sobre la gestión del riesgo. ¿Cómo nosotros refutamos esos conceptos de riesgo que nos quieren desplazar con un estudio técnico? Sin embargo, hay que mirar que en sí mismo el problema de la gestión del riesgo no es malo; lo malo es que se use para enmascarar las decisiones políticas que están en los estudios técnicos.

Nuestras concepciones sobre el territorio

En estos años hemos tenido debates sobre el concepto del territorio. Algunas organizaciones creemos que en Colombia hablar del territorio es como si todos lo tuviéramos. Las comunidades indígenas, afro y campesinas luchamos por la legalización, saneamiento y ampliación de las tierras en Colombia. No se restituye el territorio, sino las tierras. Creemos que no debemos copiar los conceptos de los indígenas sobre el buen vivir. La paz no se copia, no se impone, se conquista.

Otras organizaciones, al contrario, consideramos que la unidad de análisis es el territorio. Creemos que debemos trascender la comprensión del territorio más allá de la tierra y desde la diversidad cultural, entendiendo su complejidad. En esencia lo que hemos construido es que el territorio es una unidad, es ese conflicto y la apropiación que hacemos de él. El territorio no es solo lo físico, sino la dinámica de los seres vivos. Es esa relación de lo ecológico con los seres humanos, de ahí depende la vida, el consumo, la economía.

Creemos que no es posible pensar en territorio sin pensar esta relación entre sujetos y ecosistemas. La pregunta es cómo articular la naturaleza no humana con la humana, pues eso es la armonía, y esta nos permite conservar la vida en todo el planeta y todo el cosmos. A esto hemos respondido que defender el territorio y la vida es el mayor proyecto para garantizar esta armonía.

Organizarnos para defender el territorio

Si nosotros no nos constituimos como comunidades, no nos pensamos como comunidades, pues no vamos a hacer nada cuando no haya conflicto armado. Sencillamente nos van a acabar, nos van a imponer un sistema minero. Entonces vamos a terminar siendo otro país más donde nos van a acabar el territorio para beneficio de un capitalismo que va en decadencia. Debemos reconquistar los territorios.

En términos del contexto de este proceso de construcción de *agenda común de paz* con perspectiva socioambiental, nosotros debemos construir una nueva visión del territorio. Debemos reconocer que el

Bogotá y Cundinamarca, y de acuerdo a los resultados del Censo Nacional Agropecuario, la pobreza rural en el 2014 alcanzaba el 26,8% y el 26,2% respectivamente, muy por encima de los indicadores de pobreza promedio en cada ente territorial –basados en proyecciones del DANE sobre datos del Censo General de 2005– que eran de 10,1% y 16,8% respectivamente. Por esta razón, se hace necesario reflexionar sobre los efectos de la acelerada urbanización de la sociedad colombiana y de la Región Centro y Bogotá en particular:

... en la medida en que todo proceso de urbanización implica determinados cambios en las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no es posible planear el desarrollo urbano al margen de esta interdependencia, si lo que se busca es reducir las deformaciones que en esas relaciones superen el colonialismo y la dependencia internas, asociadas igualmente a la problemática de la dependencia global de la sociedad. (Quijano, 1968, p. 124)

Desde la región Centro y Bogotá se piensa una manera de articular lo urbano y lo rural que precisamente no parta de la jerarquía y la imposición de los patrones económicos y de consumo de lo urbano hacia lo rural; sino de entender los flujos y continuidades entre estos ámbitos y las interrelaciones que se presentan entre ellos. En este sentido, el proceso de la ACPT ha ayudado a entender la importancia de elementos comunes de la región como es el río Magdalena, que es la principal arteria fluvial del país y que se encuentra amenazado por la construcción de represas y microcentrales hidroeléctricas en el marco del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. En este plan, cuya formulación estuvo a cargo de la multinacional Hydrochina, se plantea la construcción de entre 13 y 17 represas a lo largo del río, en los departamentos de Tolima y Huila, en los siguientes territorios: Guarapo, Chillurco, Oporapa, Pericongo, Quimbo, Betania, El Manso, Veraguas, Bateas, Balsillas, Carrasposo, Nariño, Lame, Ambalema, Cambao, Honda y Piedras Negras (Pulzo, 2014). La construcción de estas nuevas represas no solo traería graves daños ambientales a este afluente hídrico, sino también el desplazamiento de miles de familias campesinas, indígenas y afrocolombianas que viven en la ribera del Río y que seguirían ensanchando la población desplazada en los centros urbanos. Por otro lado, este plan plantea obras de intervención en el curso del río para garantizar su navegabilidad hasta el mar Caribe, lo que implicaría acciones de dragado y ampliación del caudal, en la perspectiva de generar un mejor transporte de los recursos extraídos en las cordilleras de los Andes, especialmente en Boyacá y Cundinamarca.

Igualmente, en las discusiones regionales se ha puesto de presente la importancia que tiene para la región y para el país el cuidado y la preservación de los páramos por su interconexión con todas las fuentes hídricas. Esto toma mayor relevancia si se tiene en cuenta que los complejos de páramos que se encuentran en la Región Centro y Bogotá (incluyendo aquellos compartidos con otros departamentos) ocupan un área de 21.624 km², lo que equivale al 74% de las áreas de páramo del país⁶. En la región, para el 2016, 2.337 km² de las áreas de páramos estaban concesionadas para la actividad de hidrocarburos, lo que equivale a un 17,2% del total del área de páramos dentro de los límites administrativos de los departamentos

6 29.061 km², según Instituto Alexander Von Humboldt & Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2013).

territorio es un espacio de disputa por el control y la apropiación de los bienes naturales y culturales comunes.

Tierra es a territorio, lo que cuerpo a corporalidad. Es fundamental entender la construcción y deconstrucción de las dos naturalezas (humana y no humana). Parte de lo que se busca con formas de organización y apropiación propia tiene que ver justamente con esas dos miradas. Hay que pensarnos en otra alternativa al desarrollo. No se trata de copiar ningún modelo, pero sí de aprender de todas las prácticas y las experiencias y un referente de esto puede ser el buen vivir.

Debemos tener en cuenta que existe una diversidad de organizaciones en el territorio que no se quieren reconocer. No solo existen las Zonas de Reserva Campesina, los resguardos y los consejos comunitarios, sino que hay otras que no tienen una figura jurídica –como las zonas interétnicas e interculturales–, pero que hacen transformaciones y por eso hay que reconocerlas.

Otra de nuestras apuestas debe ser considerar al agua como derecho fundamental y bien común. En este sentido, es importante destacar la defensa del río Magdalena cuya relevancia es vital para todo el país. Hoy se le entregan los territorios a las multinacionales, que se articulan con los actores económicos nacionales, para desproveernos del agua y el territorio. Desde la misma Constitución solo se reconocen unas normas desde lo público y lo privado, y lo comunitario no existe. Parte de nuestra lucha y de la defensa del territorio es cómo

La Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco es una organización que agrupa a los procesos de abastecimiento de agua creados por las comunidades campesinas del municipio de Tasco, en Boyacá. Este proceso no solo ha tenido que defender y afirmar las formas comunitarias en las que se gestiona el agua, sino que se ha visto obligado a defender el territorio –en especial los páramos– en contra de la extracción minera, que podría afectar las fuentes hídricas del municipio y del departamento.

debatir la normatividad desde lo comunitario. Un tema fundamental en la agenda es la lucha de los acueductos comunitarios, que es una acción puntual de la comunidad.

Creemos que debemos construir poder popular en los territorios ligados a este tema de la educación. Estamos ante una necesidad muy importante de transformar los distintos espacios donde se construye conocimiento, donde se investiga, donde se forma y también espacios de construcción de vida misma. El proyecto pedagógico y educativo de la región debe estar articulado con la apuesta de la defensa del territorio. En ese sentido, se trata de construir un modelo de educación para la defensa del territorio, el agua, la vida y la Seguridad, Soberanía y Autonomía Alimentaria.

Educación

Crisis de la educación formal

Hoy tenemos una educación que a partir de la capacidad de pago, diferencia entre quiénes tienen acceso a una de mejor calidad y quiénes no. La responsabilidad del Estado con respecto a la educación se ve

que la componen⁷ (13.535 km²). Igualmente, 2.870 km² de estos ecosistemas están concesionados con títulos mineros, lo que equivale a un 21,2% del área de páramos⁸. Entendiendo precisamente la importancia ambiental de los páramos, tanto las organizaciones rurales como las urbanas han señalado como una de sus principales apuestas la defensa de estos ecosistemas, rompiendo con la tradicional división entre lo urbano y lo rural.

De esta manera, las discusiones en la región han permitido dar algunos primeros pasos en la reflexión de la dimensión regional de las luchas y la articulación de algunas propuestas en este sentido, a partir de esos elementos comunes que son vitales para la existencia de la vida en toda la región. Este es uno de los mayores logros del proceso de la ACPT.

La construcción de poder popular contra la democracia neoliberal

En la Región Centro y Bogotá se expresan diferentes territorialidades en disputa por el control territorial. Esto quiere decir que existe una diversidad de proyectos sobre cómo organizar los territorios, orientados por principios bastante disímiles y con propuestas de relación con el ambiente contradictorias entre sí.

Por un lado, se encuentra la apuesta del Gobierno Nacional, sintetizada en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. En este plan hay que advertir que los departamentos que conforman la Región Central en la ACPT hacen parte de dos regiones diferentes: Bogotá, Boyacá y Cundinamarca hacen parte de la región Centro Oriente; Huila y Tolima hacen parte de la región Centro Sur. Para la Región Centro Oriente se plantea la conectividad para el cierre de brechas y la integración regional. En lo fundamental se plantea el fortalecimiento de vías terciarias para la región y la construcción de importantes proyectos de infraestructura en los que tiene centralidad el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. Igualmente se establece toda una serie de obras para la conexión de la región con el río, que serviría como una de las principales arterias comerciales del país. Por otro lado, se planea una mayor promoción para la explotación de carbón coquizable en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, lo que sin duda, está lejos de menguar los efectos de la minería en estos departamentos.

Para la región Centro Sur, el plan concibe el desarrollo del campo, la conservación del patrimonio ambiental y cultural y el fortalecimiento del capital humano de la región, al proyectarla como un territorio de paz. Para esto, se enfatiza en un desarrollo productivo –que incluye el fortalecimiento del potencial agrícola y las actividades mineras y de hidrocarburos de la región– en consonancia con la protección del medio ambiente. Igualmente se plantea el mejoramiento de la conectividad de la franja andina (Huila y Tolima) con vías de cuarta generación con el resto del país para generar crecimiento en estos departamentos.

Claramente hay dos elementos claves en ambos casos que muestran las intenciones gubernamentales para la región: la construcción de infraestructura (conectividad) y la permanencia de la actividad extractivista y minera. En este sentido, es clara la perspectiva de continuar con la profundización de la política

7 Cálculos propios a partir de los datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

8 Cálculos propios a partir de los datos de la Agencia Nacional de Minería.

reducida a la visión de subsidios condonables que tiene el gobierno, como en el Plan Ser Pilo Paga. Desde esa perspectiva no hay una integralidad para la garantía efectiva del derecho a la educación. Cada día son menos los recursos que tiene la educación para garantizarse debido a las reformas a los regímenes de transferencias y regalías.

Como consecuencia de lo anterior, tenemos una educación que reproduce todas las desigualdades sociales. Es decir, una educación que para ricos oferta un modelo de educación y para pobres oferta otro. Una educación que reproduce las formas antidemocráticas a nivel nacional, en las que no se tiene la posibilidad de construir democráticamente los rumbos de las universidades y los contenidos de los programas curriculares. Además, lo que hoy tenemos es una educación que no rompe con el patriarcado, que no rompe con las desigualdades e inequidades de género, sino que las sigue reproduciendo.

El actual modelo es profundamente privatizador y está en función del modelo de desarrollo. Lo que hace es volver la educación una mercancía donde unos pocos se lucran, mientras la mayoría de las personas no pueden acceder a algo que debería ser un derecho y no un servicio prestado por el Estado. Debemos preguntarnos al servicio de quién está la investigación.

Nos encontramos ante un modelo de educación que viabiliza un solo modelo de calidad, que se representa en una medición estandarizada que homogeniza el currículo y los saberes y plantea un tipo de maestro para el ámbito educativo. Nosotros debemos avanzar en una reconceptualización del concepto de calidad, entendiendo a la educación como un escenario de pertinencia de los contenidos hacia la realidad social, no hacia el mercado laboral.

Creemos que la discusión es cómo vamos a construir los nuevos formadores y formadoras de la escuela. Tenemos unos educadores anquilosados en el siglo XIX y XX, que no reconocen la diversidad y las identidades que están en el ámbito escolar. Los temas de la orientación sexual y política son profundamente señalados.

Finalmente, consideramos que las instituciones generan contenidos educativos que terminan reproduciendo el conflicto. Sacaron la historia de la escuela. No se está logrando un currículo integrado, que pueda realmente ayudar a desmilitarizar los símbolos de guerra que se han implantado en las mentes juveniles, sino que se refuerza con la lógica de las competencias. A esto se le suma que la educación actual no logra romper con las dinámicas de persecución al pensamiento crítico, sino que por el contrario trata de anular cada vez más esos contenidos y corrientes críticas de pensamiento al interior de las distintas áreas del conocimiento.

El tema de la educación formal se volvió un tema de trasmisión de conocimientos y categorías y no un tema de la creación y de la innovación. También, la educación se volvió para el consumo y no para la

Si se trata de pensarse otras educaciones el **Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz**, es uno de los procesos de articulación del movimiento educativo más importantes de los últimos años. En él confluyen organizaciones estudiantiles de secundaria y universitarias, organizaciones de maestros, sindicatos de trabajadores, organizaciones de educación popular, entre otras. Su principal apuesta es por la defensa colectiva del derecho a la educación y la consolidación de un modelo educativo para la construcción de la paz.

mineroenergética, que ahora necesita una mayor articulación para la comercialización de recursos con el resto del país por medio de la construcción de vías de transporte terrestre y fluvial.

Esta perspectiva se ha ido cumpliendo devastadoramente. Para el año 2014, en la Región Centro y Bogotá se ubicaba el 36,2% (3.527) del total de títulos mineros concedidos en el país, lo que equivalía a un 18,2% del área total con títulos mineros en Colombia. En este mismo año, el 10,6% del área total de la Región Centro y Bogotá, equivalente a 9.480 km², estaba concesionada para la minería⁹. Igualmente, para el año 2016, el 64,7% del área total de la Región Centro y Bogotá estaba destinada a la actividad hidrocarburi-fera, especialmente como áreas de exploración (17,7%) o como Áreas Disponibles (34,5%). Especialmente, Cundinamarca (77,2%) y Boyacá (70,9%) tienen gran parte de sus territorios en la perspectiva de uso para extracción de hidrocarburos. Lo anterior, no aminora las áreas de Huila (60,5%) y Tolima (53,1%) destinadas para este mismo fin. La región representa el 5,6% del área total del país en algún tipo de actividad hidrocarburi-fera, pero a la vez representa casi una cuarta parte (23,8%) del total de títulos concesionados¹⁰.

Frente a esta territorialidad neoliberal extractivista se levantan diversas territorialidades populares que buscan superar una concepción que ve en los territorios meros espacios que pueden ser apropiados individualmente y destinados a la extracción de recursos para la acumulación capitalista. Por esa razón, las organizaciones populares han entendido más bien que los territorios son espacios socialmente cons-truidos y apropiados, y por tanto no solo tienen que ver con los elementos ecosistémicos del ambiente sino con las mismas relaciones que se despliegan en ellos; es decir, lugares “en que ciertas prácticas y determi-nados comportamientos corporificados ofrecen sentido a la vida” (Porto-Gonçalves, 2001, p. 133). De esta manera, la defensa del territorio no solo implica una posición reactiva frente a las políticas implementadas por el gobierno y las consecuencias del modelo de desarrollo; sino que implica también la afirmación de prácticas ya existentes y la consolidación de propuestas para organizar los territorios desde los saberes populares y las relaciones sociales que los sustentan (Ver Atlas, Mapa Eje de trabajo Territorio y Ambiente).

La puesta en marcha de una lógica de acumulación y ordenamiento de los territorios desde arriba, desde el Gobierno Nacional en consonancia con los intereses de actores económicos nacionales y transna-cionales, ha desatado y potencializado resistencias desde los sectores populares que han visto sus prácticas y proyectos de construcción de paz limitados por el modelo dominante. Por esto, las organizaciones sociales han otorgado mayor importancia a la necesidad de proponer y materializar formas alternativas de orga-nizar los territorios formuladas desde lo territorial –que ellas mismas ya han venido poniendo en práctica–, que respondan a las necesidades de las comunidades, preserven el ambiente y sean capaces de replantear la relación entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza. En cada uno de los departamentos de la región se puede ver esta lógica.

En el Huila, el caso de la Asociación de afectados por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo, Asoquimbo, ha sido emblemático de la resistencia contra la construcción de las hidroeléctricas en la región. Esta organi-zación ha luchado por la defensa de los damnificados, por la construcción de la represa de El Quimbo y por los derechos de los campesinos y pescadores perjudicados por el desplazamiento generado. Frente a lo que

9 Cálculos propios a partir de los datos de la Agencia Nacional de Minería.

10 Cálculos propios a partir de los datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

ciudadanía. Una cosa es formar a las personas para desarrollar formas de producción, para satisfacer las necesidades del valor de uso y otra cosa es orientar la educación para el mercado, entendido como la posibilidad de mayor consumo y mayor acumulación de capital.

Choque de educaciones

Más allá de la cantidad y la calidad de la educación, el problema es si es pertinente, si es para la vida y se hace en la vida misma o si simplemente ha quedado en modelos de gestión institucionalizada y además desenfocada. Hablar de impertinencia en la educación refiere a un problema de identidades, ya que se educa sin tener en cuenta las realidades que contextualiza la escuela. No basta con preguntarnos por el qué y el cómo en la educación, si no nos planteamos los problemas del para qué, el para quién y el dónde.

Le han echado tierra a lo que Paulo Freire trató de montar que es la educación para la vida y en la vida. Eso significaba incorporar a un sujeto que nunca debió estar por fuera de la escuela: la comunidad. El conocimiento educativo no debería desarrollarse solo en las universidades, sino también en las experiencias populares y ancestrales. Nosotros los pescadores conocemos nuestros ríos y las universidades desconocen nuestros saberes para favorecer a las empresas. Es importante viabilizar un modelo de escuela, un modelo educativo que pueda de una u otra forma tener en cuenta el territorio, la necesidad, el sujeto y la relación entre estos, porque a veces tenemos una escuela muy marginal del contexto del barrio, del municipio o del corregimiento.

En las comunidades indígenas y campesinas hay muchos saberes y verdaderos maestros y maestras. Necesitamos que el campo popular se apropie de la educación. Los/as jóvenes, por nuestra cuenta, decimos que no nos dejen toda la tarea a nosotros. Ya tenemos muchos retos en las universidades y en los colegios. Si no podemos construir una agenda mancomunada que parta de unas dimensiones alrededor del tema educativo, no se va a lograr transformar las dinámicas actuales.

La educación que queremos

Como sociedad debemos tomar en cuenta que esa instancia que se llama escuela nos pertenece y discutir conjuntamente qué es lo que nos tenemos que enseñar para poder afrontar el momento político y social actual y construir el futuro de las nuevas generaciones. La construcción de esa nueva escuela no puede quedar en manos de los maestros exclusivamente, sino que debe haber un diálogo permanente con las dirigencias populares (Ver Atlas, Mapa Eje de Trabajo de Educación). Se trata de poner el conocimiento en función de la construcción del poder popular.

Somos conscientes que la paz sin una educación para la paz sigue siendo un sueño. En ese sentido es que ubicamos los elementos fundamentales característicos de la educación para la paz: una educación como derecho fundamental y bien común de la sociedad colombiana con un presupuesto digno y la dignificación de los maestros y maestras; una educación orientada a construir con las necesidades de los territorios; una educación que sea constructora de memoria histórica, de verdad y de cultura democrática; una educación que construya y fomente la cultura democrática y participativa; una educación antipatriarcal que rompa

se ha denominado como una política extractivista financierista por despojo, oponen la idea de la paz con justicia social y ambiental. En el Tolima, la Red de Comités Ambientales del Tolima ha emprendido una labor de articulación de las organizaciones sociales del departamento para luchar contra la política mine-roenergética en todos los municipios. Especialmente importante ha sido la articulación generada por las consultas populares de Ibagué y Cajamarca contra la realización de actividades mineras en estos territorios y cuyo horizonte está en afirmar la vocación agrícola del departamento.

En Boyacá y Cundinamarca, se destaca la lucha de las poblaciones campesinas por ser reconocidas y fortalecer la economía campesina de la región. La Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco es una muestra de cómo muchas comunidades en la región se están enfrentando a las grandes transnacio-nales mineras para defender sus formas de vida y organización del territorio, que en este caso son la vida campesina y los acueductos comunitarios amenazados por la explotación minera en ese municipio y en el Páramo de Pisba.

En Bogotá, organizaciones como la Mesa Cerros Orientales, Asamblea Sur y Asamblea Centro luchan por la defensa de los habitantes populares de varias zonas de la ciudad que buscan ser destinadas a la cons-trucción de proyectos de vivienda y a la especulación inmobiliaria. Propuestas como la de los Pactos de Vida, que implica la negociación entre las comunidades de los Cerros Orientales para definir acuerdos colectivos sobre sus proyectos de vida, resaltan las formas de organización y autogobierno que se presentan en varios territorios. El proceso de mercados campesinos ha logrado ser una apuesta de articulación entre diferentes organizaciones de varios departamentos en la lógica de fortalecer las economías populares y generar nuevas relaciones entre el campo y la ciudad a partir del intercambio directo entre productores y consumidores.

Las organizaciones estudiantiles –como FEU, FUN, ACEU– también han reflexionado sobre la importancia de defender sus universidades y colegios de la arremetida de la privatización y de las lógicas de militarización presentes en estos establecimientos. A la par, las organizaciones de mujeres –como Mujeres por la Paz, Asodemuc, entre otras– también trabajan por la generación de territorios desmilitarizados y libres de violencia, y junto con las organizaciones LGBTI proponen la construcción de la paz desde el cuerpo, como primer territorio de paz.

En todas estas resistencias y procesos se plantea la construcción de alternativas al modelo de desa-rrollo desde la construcción de poder popular comunitario.

El rechazo a una educación subordinada al mercado

La educación también ha sido un terreno de la disputa por lo común en la Región. Durante el proceso, quedó claro que los sectores populares sienten muy lejano el sistema educativo actual y más bien consideran que es funcional al modelo de desarrollo que despedaza los territorios y las comunidades. En consonancia con lo anterior, hay que señalar que el actual sistema educativo reproduce las desigualdades presentes en la sociedad colombiana, mantiene la estructura jerárquica que ha caracterizado a Colombia durante toda su historia y que explica gran parte de las causas del conflicto interno armado. Solo basta observar algunas cifras.

con los estereotipos y los modelos sexuados y de violencia de género que nos implantan en la escuela; y una educación que construya la capacidad crítica desde los diferentes sujetos que podemos acceder a ella. Es decir, una educación para el ser y no para el tener.

Género y diversidad sexual

Las organizaciones de mujeres sabemos que los temas de género no siempre son abordados en los procesos desde los sectores populares, porque eso implica tocar cosas muy profundas que están metidas en la vida de nosotras como mujeres, cumpliendo roles asignados en los sectores populares. Hemos tenido un camino largo, sabiendo que nos falta muchísimo.

Desigualdades contra las mujeres y la población LGTBI

Las desigualdades son contra todas las personas, ya sean hombres o mujeres, que no comparten los modelos heteronormativos establecidos culturalmente. Las mujeres y los LGTBI son víctimas del modelo patriarcal y por eso surge el enfoque de género, porque es una manera de superar esas desigualdades.

Persisten muchas desigualdades contra las mujeres. Por ejemplo, el tema del cuidado de la familia en sí recae en la mujer, siempre les toca el mayor trabajo a las mujeres. Como mamás, en el tema del agua y el territorio, pensamos en un ambiente sano para nuestros hijos. Por eso, hay un desbalance entre hombres y mujeres en la situación ambiental, porque nosotras somos las que estamos pendientes de muchas cosas, en especial de la casa.

Las mujeres sufrimos violencia económica, psicológica y social. La violencia psicológica se expresa en que nos cuestionan cuando salimos de nuestras casas. Tenemos una violencia social y la sentimos cuando nuestra voz no es escuchada en los entes gubernamentales. Al interior de las organizaciones hay violencias que no vemos. Las jerarquías tienden a ser violentas, cuando se trabaja de forma vertical. Machismo también hay. Quienes mandan son los hombres. Ellos asumen que lo que dicen se hace. También está el poder, que nos marca seamos hombres o mujeres. Nos violentamos entre nosotras mismas por el poder.

Existen prácticas de exclusión. No somos consideradas iguales dentro de los espacios de decisión y liderazgo. Nos cuesta mucho reconocer esa desigualdad. Hay mujeres que permiten morbosidades hacia las mujeres. Hombres dirigentes conocidos que son irrespetuosos. Esto tiene impactos de desesperanzas, señalamientos. Dicen que hablamos bobadas en los talleres de género. Es como si lo que dijéramos no tuviera sentido. Tenemos que tener claro todo esto para poder contribuir a un proceso de paz donde esta sea una nueva cultura.

Acciones para fortalecer la equidad de género y el respeto a la diversidad sexual

Creemos que en este ejercicio de agenda por la paz debemos trabajar por la equidad de género. Que quede claro que las mujeres no queremos generar rivalidad ni con los esposos ni en las organizaciones; al

- De acuerdo con Mora,

en la educación preescolar el 45.82% de los niños pertenecientes al quintil más alto de riqueza asisten a un centro educativo, mientras que en el quintil 1 la tasa es de 32.62%” (p. 8). Igualmente, con respecto al desarrollo cognitivo “se aprecia que los puntajes obtenidos por los niños de 3 años de edad en las zonas rurales (90-promedio bajo) es inferior a los alcanzados por los niños de 3 años de edad en las zonas urbanas (94-promedio bajo) (...) Sin embargo, en la zona urbana se presenta una brecha importante, pues el tercio más pobre alcanza un puntaje de 94 (promedio bajo) mientras que el tercio más rico consigue puntajes promedio de 108 (promedio alto) (Mora, 2017), p. 9).
- En términos de la educación primaria y secundaria también se presentan brechas de desigualdad. Mora (2017) señala que “para el año 2009, la cobertura bruta en educación básica llegaba al 110% en las zonas urbanas, mientras que en las zonas rurales alcanzaba un 90%” (p. 10). Igualmente, se afirma que

las clases sociales estudian por separado: mientras que el 91.11% de los estudiantes de estrato 1 asiste a un colegio público, 96.82% de los estudiantes de estrato 6 asiste a un colegio privado. Esto también se aprecia en los estratos intermedios: a medida que el estrato es menor, el porcentaje de estudiantes que asiste a colegios públicos es mayor. Los pobres tienden a ir a colegios públicos y los ricos a colegios privados. A esta separación se le suma la desigualdad: los alumnos de clase alta que asisten a colegios privados y caros, tienden a obtener una educación de mejor calidad que los estudiantes de colegios públicos, de nivel socioeconómico bajo (Citado en Mora, 2017, p. 12).
- Para el caso de la educación superior sucede lo mismo. Según Múnera, en este nivel educativo

la tasa bruta de cobertura para el quintil 5 (el más rico) era del 88%, mientras para el quintil 1 (el más pobre) solo llegaba al 8,5%. En otras palabras, entre los colombianos y colombianas con mayores recursos económicos estudiaban en la educación superior casi noventa personas de cualquier edad, con respecto a cien entre los 17 y los 21 años, al tiempo que entre los de menores recursos únicamente lo podían hacer nueve de cada cien, alargando un poco la cifra, con referencia al mismo rango de edades. (Múnera 2013, p. 1)

Por otro lado, el sistema educativo en Colombia no solo no permite reducir las jerarquías sociales sino que no se plantea como un medio para garantizar la educación como un derecho fundamental. Esto debido a que está supeditado al abandono gubernamental y a lógicas de privatización. En esta dirección Mora (2017) destaca que en el caso de la educación preescolar, básica y secundaria, si bien el gasto público ha aumentado de manera sostenida en los últimos años, “la voluntad y el esfuerzo gubernamental para incrementarlo, de acuerdo con un horizonte de garantía plena e igualitaria del derecho, se ha debilitado con el tiempo y puede ser mucho mayor” (p. 3). De esta manera, señala que: a. el gasto público en educación ha disminuido como proporción del gasto social, del PIB y del Presupuesto General de la Nación; b. el gasto en los niveles de transición y educación primaria ha disminuido en los últimos años; c. la reforma al Sistema General de Participaciones afectó los recursos destinados a la educación, puesto que pudieron haber sido

contrario, queremos fortalecer esos lazos de amistad. Para esto, son necesarios avances como la igualdad en la toma de decisiones en el hogar, las organizaciones y el territorio. Igualmente, también son necesarias acciones concretas y cotidianas para practicar la tolerancia y el respeto por orientaciones sexuales diversas.

Creemos que en las organizaciones y en las políticas debe haber acciones afirmativas que vayan más allá de la eliminación de barreras, que realmente apuesten por resolver asuntos concretos de la vida de las mujeres. En las organizaciones, esas acciones afirmativas deben promover el empoderamiento, el acceso a los cargos directivos, el reconocimiento. Se debe democratizar el poder al interior de las organizaciones, hacer visibles esas prácticas de exclusión, de acoso y exigir que desaparezcan. Debe haber igualdad de oportunidades en las políticas y en las organizaciones y se debe avanzar en la paridad. También creemos que es necesario el reconocimiento y visibilización del trabajo de la mujer, y en ese sentido, el reconocimiento y la remuneración de la economía del cuidado de las mujeres. Algunas organizaciones ya han venido avanzando en estas buenas prácticas.

Mujeres por la Paz es un proceso de carácter nacional que agrupa a organizaciones feministas y de mujeres de todo el país en torno a la construcción de la paz con perspectiva de género. En la ciudad de Bogotá, el Centro de Promoción y Cultura -Fasol-, que hace parte de Mujeres por la Paz, ha trabajado durante varios años en el fortalecimiento de los derechos de las mujeres populares del sur de la ciudad; además realiza prácticas en torno a lo artístico y lo cultural para la formación de jóvenes.

Sobre la terminación del conflicto creemos que es importante la atención psicosocial a las y los excombatientes y a la sociedad civil, con un necesario enfoque de género y territorial para la reinserción de los excombatientes. También creemos que es importante tener en cuenta el enfoque de género y de clase en las organizaciones sociales y la participación de las mujeres y organizaciones en la Comisión de la Verdad.

Junto con las organizaciones LGBTI, creemos que tiene que haber un sistema educativo que articule el género (masculino y femenino). Se tendría que hacer un trabajo intercultural muchísimo más fuerte, que el sistema educativo no lo tiene ya que hay una nula aceptación de las diversidades sexuales presentes en el aula y las comunidades escolares.

Las organizaciones LGBTI creemos que el enfoque de género no puede ser solo para las mujeres. No puede replicar el esquema dicotómico. La construcción de géneros va más allá. Esto tiene varios componentes: sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, orientación sexual, identidad y expresión de género y equidad de género.

Creemos que es necesario ligar la construcción del territorio con la construcción de un nuevo ser humano. Aquí es muy importante que los hombres construyan unas nuevas masculinidades no machistas, una nueva construcción de los cuerpos. Para las organizaciones de mujeres y de la población LGBTI son muy importantes las nuevas geografías y los nuevos territorios. No solamente los territorios a los que estamos acostumbrados, a los espacios físicos, sino también los territorios virtuales y la construcción de los territorios del cuerpo. Para nosotras, el cuerpo es el primer territorio de paz.

Finalmente, creemos que en el proceso debemos romper eso que nos ha enseñado el sistema de que por aquí van las mujeres, por aquí los hombres, y por allá los transgeneristas. Ahorita, como está el país tenemos que trabajar con nuestros hijos, nuestros compañeros de trabajo, en el barrio y todos los sitios.

mayores sin esta; y d. en los próximos años estas tendencias pueden agravarse por los objetivos definidos por la Regla Fiscal (Mora, 2017).

Para el caso de la educación superior, “los recursos otorgados por el Estado para el financiamiento de las universidades públicas registraron simultáneamente un descenso importante, pues como porcentaje del PIB pasaron del 0.56% en 1995 al 0.38% en 2011. También disminuyeron en la participación en el presupuesto total de dichas instituciones, al bajar del 79% en 1993 al 55% en 2011” (Múnera & Mora, 2014).

A este debilitamiento de las universidades públicas y de la educación profesional en Colombia, se le suma la ampliación de la política neoliberal de subsidios a la demanda, que plantea la financiación de la educación superior por medio de créditos educativos. A este respecto, en el Acuerdo por lo Superior 2034

la meta establecida para el número de beneficiarios con créditos del ICETEX conlleva la ampliación de 1.700.000 “deudores”, ya que pasa de 276.000 en 2014 a 2.000.000 en 2034. (...) En conclusión, en el escenario ideal, el número de beneficiarios de créditos educativos alcanzará el 49% del total de la matrícula en pregrado y posgrado en 2034 y financiará el 89% de los nuevos cupos de pregrado y posgrado creados entre 2014 y 2034 (Múnera y Mora, 2014).

Privatización de la educación y reproducción de las desigualdades es lo que plantea el actual sistema educativo. Se trata de una educación que no es vista como un derecho fundamental, y por ende garantizable para el conjunto de la población colombiana, sino como un servicio que debe ser tratado como una mercancía y destinado a una minoría. Es una educación que no permite el acceso al conocimiento como un bien común y que desconoce los saberes de las comunidades. Una educación que privilegia el discurso de las competencias para reproducir el modelo de sociedad del capitalismo basado en la superación individual.

Es frente a este modelo que los sectores populares plantean un choque de educaciones; entre aquellas destinadas al aprendizaje de la vida misma en comunidad y aquella que profundiza los valores del mercado y de la sociedad occidental y el patriarcado. Sin duda alguna, en el campo de la educación también se plantea una disputa contra el modelo de desarrollo que intenta homogenizar los currículos en función de la producción para el mercado y termina generando una educación descontextualizada. Las organizaciones sociales, por su parte, afirman la diversidad de los saberes y la construcción de otras educaciones a partir de un diálogo entre la academia –que debe ser un medio para acabar con las desigualdades– y los saberes populares. Estas educaciones serían para la vida misma, en términos de estar contextualizadas a las realidades territoriales a las cuales se enfrentan individuos y comunidades. De esta manera se plantea un desplazamiento de la calidad –orientada al mercado– a la excelencia –orientada hacia lo común–:

Si quisiéramos acuñar un concepto de excelencia en la educación, este se justificaría como caracterización de una educación correspondiente con los acuerdos de un colectivo en su construcción conjunta y como espacio que permite y promueve juegos conversacionales, lo contrario de la adjetivación de la calidad, pues esta es invento reciente que minimiza la educación a mercancía (Jaramillo, 2015, p. 67).

A pesar de estos elementos básicos, todavía sigue siendo un desafío el concretar una apuesta común en el campo de la educación formal, ya que muchas veces la educación es vista como una reivindicación

Lo que creemos los hombres: los hombres tenemos la obligación de repensarnos

Los hombres de las organizaciones sociales que construimos esta ACPT hemos escuchado lo que nuestras compañeras nos han propuesto. Algunos creemos que aunque en general el género más afectado son las mujeres, hay casos en que también se da al contrario, por eso hay que saber matizar la cosa. Algunos también creemos que el hecho de que existan esas asimetrías se debe a condiciones históricas; no solo es culpa de los hombres sino también de la forma del desarrollo humano. Entonces nos preguntamos ¿cómo romper esa cultura del dominio en todas partes para que se establezcan condiciones de equidad?

El asunto es que hay que construir acuerdos entre hombres y mujeres. Es claro que fue la mujer quien sufrió el impacto más fuerte del conflicto ya que la destrucción de la familia que éste generó hizo que la mujer tuviera que ponerse los cojones y asumir los roles de padre y madre; no obstante, esto no es reconocido por ese modelo oligárquico. De la misma forma, estas lógicas son reiteradas en nuestras organizaciones que también son oligárquicas. En ellas las mujeres son rechazadas o se les quiere únicamente porque cocinan; sin embargo, son excluidas de todo liderazgo. Es el modelo económico el que impide que la mujer avance, que se defienda el ambiente, que haya democracia. Es por todo esto que la tarea de las mujeres lideresas en este momento es la de construir poder popular en las organizaciones; no se trata de organizarlas en torno a otros proyectos, sino de llamarlas a nuestras organizaciones.

Sobre la defensa del territorio, los hombres en general nos engorilamos con la posibilidad de un nuevo suelo. La mujer en general nos aterriza y nos ponen de nuevo en el territorio. Sin embargo, creemos que aunque el territorio hay que defenderlo, muchas veces no significa solo que sea una compañera la que lidere los procesos. Conocemos compañeras muy autoritarias, que han aprendido bastante bien el comportamiento que criticamos de los hombres. Por eso, les pedimos el favor a las dirigentes políticas que corrijan ciertos comportamientos de compañeras que vienen generando unos niveles de dirección.

Finalmente, algunos creemos que de lo que se trata es de construir una propuesta de familia. No debemos desconocer que la mujer es parte fundamental en el tema de la economía campesina. En la estadística del tema del mercado campesino el 70% de las mujeres son las que llevan el proceso. Por eso, debemos pensarnos cómo es la redistribución de las tareas en el hogar, cómo es el manejo económico en la casa. (Los hombres) debemos asumir el tema del cuidado, de quién asume la responsabilidad del cuidado de los hijos. La ética del cuidado no puede ser una categoría exclusiva de lo femenino.

Víctimas y memoria

Sobre la importancia de la memoria

No es solo a partir de la realidad actual que se construye un proceso, sino que también es necesario un esfuerzo por construir esa memoria histórica que permita descubrir las causas de la realidad que se está analizando. Es vital poner en el centro de una *Agenda Común* a la memoria de los territorios y las

cuya lucha solo corresponde a los sectores educativos (estudiantes y maestros). En este sentido, mientras que la lucha por un mejor sistema educativo no sea vista como un asunto que concierne al conjunto de la sociedad colombiana, será difícil avanzar en mejores horizontes en este campo.

Género y diversidad sexual: elementos pendientes para una agenda común

La sociedad colombiana, como otras sociedades latinoamericanas, está estructurada fundamentalmente bajo un modelo patriarcal fruto de distintas tradiciones históricas y de la fuerte religiosidad que ha caracterizado la cultura nacional. Por esa razón, la desigualdad en Colombia también se expresa en términos de género; desigualdad que persiste a pesar de las conquistas de las organizaciones feministas y de mujeres, que han conseguido importantes avances. Esta desigualdad se expresa de diferentes maneras, tanto en lo público como en lo privado, en términos del acceso a la educación, del uso del tiempo libre, de la división sexual del trabajo, de las afectaciones de los conflictos territoriales, de la participación política, entre otros muchos elementos de carácter material y simbólico.

En la Región Centro son especialmente preocupantes las cifras de violencia contra las mujeres. Las tablas 5 y 6 evidencian que la violencia sexual y la violencia de pareja están dirigidas abrumadoramente contra las mujeres en la Región Centro y Bogotá:

Tabla 5. Víctimas de delitos sexuales según sexo 2013-2015		
Departamento	Hombres	Mujeres
Boyacá	200	1.085
Bogotá	1.679	8.818
Cundinamarca	577	3.066
Huila	189	1.150
Tolima	218	1.152
Total	2.863	15.271

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Asunto de Género de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Tabla 6. Violencia de pareja* 2013-2015		
Departamento	Hombres	Mujeres
Boyacá	503	1.721
Bogotá	5.120	29.107
Cundinamarca	2.015	13.303
Huila	468	3.211
Tolima	4.57	3.317
Total	8.563	50.659

* Si es víctima por hechos de violencia perpetrados por la pareja

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Asunto de Género de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

resistencias, escuchando a las distintas voces y recalcando que las raíces están en el campo. No podemos olvidar los muertos y los procesos. Cuando no tenemos esas miradas nos equivocamos. Al no reconocer nuestras luchas, al no reconocer ese producto y esos insumos que hemos generado, se impide que la gente sepa quiénes somos realmente. A partir de eso, a la hora de hablar de paz se nos olvidan todas esas luchas que hemos generado. Debemos tener siempre presente que los que se fueron permiten que actualmente seamos una potencialidad. Aquí también es importante hablar de las resiliencias, pues no se trata solo de resistencia de las víctimas, sino de su capacidad de adaptabilidad en condiciones profundamente desfavorables.

La lucha por la memoria debe pasar por ser una lucha ética y política por el pasado, y ese pasado debemos retomarlo nosotros y nosotras como sujetos nuevos en este marco que nos toca de alguna u otra forma batallar conjuntamente. Es un ejercicio y obligación la recuperación de la memoria para no olvidar las luchas que se están dando y que si estamos ahí no es gratis, viene de la sangre nuestra, de familias muiscas y otras, de todos nuestros territorios. De suerte que ahí hay una enorme tarea histórica de recuperación de la historia, la historia larga y reciente, y sería incompleta si no es construyendo un horizonte de sentido.

Víctimas y justicia transicional

Como región, adoptamos el concepto de sociedad víctima, entendiendo que toda la sociedad se ha visto afectada de maneras diferenciales por el conflicto interno armado (Ver Atlas, Mapa Eje de Víctimas y Cierre del Conflicto Armado). Todos somos víctimas del conflicto, de la violencia económica, de la falta de oportunidades. Una cosa que siempre se nos olvida es que las organizaciones sociales somos víctimas, ya que nos han roto el tejido social en las regiones y esa es una razón más para la unidad. Igualmente, está todo el tema de la criminalización del pensamiento crítico. Sin embargo, esta idea de que todos somos víctimas no debe conducir a que desaparezcan los victimarios.

El conflicto armado ha sido un pretexto para desplazar a la gente, pero no ha sido la única causa del desplazamiento porque también existe una legislación del despojo. Hay otro conflicto y es el de la invasión de las transnacionales a los territorios que están generando unas víctimas del desarrollo, víctimas del modelo. ¿Es posible también pensar en un tipo de justicia para reparar ese tipo de víctimas? Igualmente, hay que reconocer a la naturaleza como víctima. La biodiversidad ha sido víctima del desarrollo, del extractivismo.

Un tema que hemos discutido en el marco del debate sobre la justicia transicional es el de la verdad. Creemos que la construcción de la verdad debe ser colectiva y desde lo territorial, con la participación de las víctimas, con enfoque de género, incluyendo a la violencia sexual y las violencias contra la naturaleza como crímenes de lesa humanidad.

También creemos, desde el sector estudiantil, que el desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -Esmad- debe ser una bandera de todas las organizaciones sociales, como una primera garantía para evitar la criminalización de la protesta social. Igualmente, es urgente el desmonte del servicio militar obligatorio,

Igualmente, las tablas 7 y 8, no solo muestran en la región las elevadas tasas de violencia sexual y violencia de pareja contra las mujeres en el 2014, sino que varios departamentos se encuentran muy por encima de las tasas nacionales, lo que evidencia un mayor nivel de violencia contra las mujeres en comparación con otras regiones. En este sentido, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Huila se encuentran por encima de la media nacional en el caso de la violencia de pareja. Por su parte, Bogotá, Cundinamarca y Huila sobrepasan la media nacional para la violencia sexual.

Tabla 7. Tasas de violencia de pareja contra las mujeres 2014	
Departamento	Tasa por cada 100.000 mujeres
Boyacá	243,6
Bogotá	244,6
Cundinamarca	354,2
Huila	300,9
Tolima	160,3
Media nacional	209,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Asunto de Género de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Tabla 8. Tasas de violencia sexual contra las mujeres por cada 100,000 mujeres 2014	
Departamento	Tasa por cada 100.000 mujeres
Boyacá	55
Bogotá	82,9
Cundinamarca	96,3
Huila	80,9
Tolima	57,6
Media nacional	74,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Asunto de Género de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Estas cifras son alarmantes en términos de los niveles de violencia que enfrentan las mujeres en la región y, sin duda alguna, se convierten en un reto para discutir con las organizaciones sociales, en términos de romper las estructuras patriarcales que denotan los anteriores datos, especialmente al considerarse comúnmente que la violencia de género hace parte de un ámbito privado en el cual las organizaciones no deberían tener ninguna injerencia. Sin embargo, no son los únicos retos que se tienen en términos de lograr la equidad de género ya que las mismas mujeres de las organizaciones sociales han establecido toda una serie de elementos y propuestas para alcanzarla en varios aspectos, tanto en la región como en el país.

De especial importancia son aquellas propuestas que se han concentrado en la construcción de paz desde el cuerpo, puesto que en el conjunto del movimiento popular de la región este no parece ser un

de la doctrina contrainsurgente y de la tesis del enemigo interno que ha incluido el ataque a los procesos de organización social.

Articulación del movimiento popular

Ellas se miraron entre sí y a todas se les dibujó una sonrisa en la cara. Podían reconocerse. Ya no eran extrañas que coexistían en el espacio. Ahora se podían comunicar. Con el paso del tiempo, de esta comunicación fue emergiendo una pequeña moya. Contaba con las cualidades de cada una de las constelaciones. Era preciosa. Alrededor de ella se podían leer unos grabados. Decía 'Paz con justicia social y ambiental'. Ya las constelaciones nunca más vivirían en silencio. Ahora, ellas entendieron que hacían parte de un mismo territorio y que sin alguna de ellas, este no existiría.

RELATO CREADO EN EL MARCO DEL SEMINARIO REGIONAL DEL 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2016.

Problemas del movimiento popular

Creemos que existe una dispersión del movimiento social en Colombia. Algunas organizaciones consideramos que no se piensa en lo global. Esto hace que haya una incongruencia en el modo de actuar de los sectores populares. Hay una explosión de particularidades, estamos pensando desde la particularidad. Se llegó a una idea de una desestructuración de los movimientos sociales y eso llevó a que cada sector se fijara en sus aspectos estructurales, cada movimiento por su cuenta.

También se da la prevalencia de intereses partidistas. Tenemos muchas falencias en el movimiento social, porque cuando se casa con un partido político tiene un alcance limitado. Se perdió la confianza en los partidos y hemos llegado a una desarticulación de los movimientos sociales con lo político. También existen otros elementos como las diferencias de las idiosincrasias entre regiones de orden cultural. Creemos que los demás no articulan en nuestras formas cotidianas de resolver nuestros problemas y de ahí se construyen paradigmas de exclusión.

Igualmente hay un sistema de información y comunicación bastante deficiente al interior de las comunidades. Otro aspecto es el de los discursos, que no responden a los requerimientos de los movimientos sociales. También hay celos de liderazgo dentro de las organizaciones y afán de protagonismo. Podemos seguir en estos espacios, pero si no nos preocupamos por los de formación vamos a ser muy pocos. Las bases están en un total desconocimiento de todo lo que está pasando y de que el sistema va a agudizar la crisis que tenemos.

Falta trabajar más en cómo formamos una ciudadanía capaz de ser reflexiva y autocrítica. Tenemos una sociedad que no se preocupa de su propia suerte. La gente cree que el problema político son las elecciones. Mientras la política no se asuma con seriedad somos presa fácil de la dominación de los sectores hegemónicos.

Finalmente, desde las organizaciones juveniles afirmamos que en el movimiento social suele asumirse la juventud como un relevo generacional. No somos únicamente un relevo generacional del movimiento

tema que cobre relevancia. Las organizaciones de mujeres y de población LGBTI realizan el llamado a considerar este aspecto clave de la construcción de la paz que refiere a lo corporal y a lo emocional para empezar a deconstruir en lo subjetivo la cultura de guerra que permea a toda la sociedad colombiana. En este sentido, es importante que todas las organizaciones sociales permanezcan atentas para garantizar la efectiva implementación del enfoque de género que transversaliza los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP y que este mismo enfoque esté presente en los futuros acuerdos con otras insurgencias.

Por otro lado, la experiencia de la ACPT en la región permitió visibilizar la gran dificultad que existe para constituir a la equidad de género como una apuesta común de las organizaciones. Especialmente, se destacan las diferencias en los enfoques entre lo que plantean las mujeres de las organizaciones junto con los líderes LGBTI y los líderes hombres. En estos últimos, a pesar de reconocer la importancia de la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, existen acercamientos que siguen privilegiando modelos masculinos y tradicionales para referirse a la manera como esta igualdad debe ser alcanzada. Igualmente, existe una gran dificultad para pasar de las afirmaciones genéricas sobre el reconocimiento del trabajo de las mujeres y la necesidad de mayor participación por parte de estas, a acciones concretas que puedan efectivamente hacer desaparecer los obstáculos que impiden que las mujeres puedan tener un papel más activo en las organizaciones sociales –incluidas las posiciones de liderazgo al interior de las mismas– y en el conjunto de la sociedad.

Por otro lado, una de las dificultades más fuertes tiene que ver con el reconocimiento de la agenda y los discursos específicos de la población LGBTI como parte de una *agenda común*. En este sentido, las afirmaciones sobre la necesidad de afirmar y reconocer la diversidad sexual y de luchar contra la discriminación contra las personas por su orientación sexual o identidad de género vienen solo de algunas lideresas y de los líderes de las organizaciones LGBTI. El resto de las organizaciones parece seguir circunscribiendo el debate de género solo al binarismo hombre/mujer y a una cuestión de desigualdades entre sexos.

De cara al futuro del trabajo de las organizaciones sociales populares, es importante hacer un mayor énfasis en las reflexiones sobre por qué es fundamental el enfoque de género y alcanzar la equidad de género como parte de la construcción de un país en paz y de la lucha del movimiento popular en su conjunto.

La lucha por las memorias y la justicia transicional

La construcción de la memoria histórica es una lucha entre varios actores que se disputan su versión del pasado. Las organizaciones sociales de la región han puesto como una de las bases fundamentales de una *Agenda Común* la de la memoria sobre los territorios, los conflictos y las resistencias. Es en esta dirección que la memoria de las luchas populares adquiere un sentido como parte de una resistencia de largo aliento. Solo conectando las luchas de hoy con las del pasado es que puede entenderse el presente para proyectar un mejor futuro. Sin embargo, las organizaciones sociales no deberían olvidar la diferencia entre la memoria y la verdad oficial. La primera, entendida como la “perspectiva subjetiva de los hechos traumáticos o violentos —cargada de sensaciones, reinterpretaciones y de materia viva—, esa que se interroga por las huellas que dejaron en los sujetos trascendiendo así del pasado” y la segunda como “los relatos comunes construidos institucionalmente, esa que presenta limpia y rutinaria la sucesión de pasado-presente-futuro”

social, sino que tenemos reivindicaciones propias y eso es un punto importante porque no ha sido reconocido en el movimiento social hasta ahora.

Sobre el fortalecimiento del movimiento popular

Hay que hacer una recomposición de los procesos sociales, pero también hay que construir una nueva sociedad, lo que implica construir nuevas organizaciones sociales que se disputen el modelo económico, el modelo de país y que adelanten las transformaciones necesarias para ello. A la vez se necesitan nuevos seres sociales. No son los líderes, sino la gente la que genera las transformaciones sociales. Lo que queda por hacer es construir ese gran movimiento nacional por la paz y por la vida digna. Eso no lo puede hacer una sola organización. Debe hacerse entre todos. Es necesario que los movimientos sociales construyan una fuerza aglutinante que permita transformar, porque hay que construir un movimiento político con perspectiva de alternativa popular.

Para esto, hay una democracia directa, que la llaman en algunas partes participativa, y eso es lo que se necesita: un protagonismo organizativo del pueblo colombiano. Sin embargo, tenemos un gran debate en este punto. Algunas organizaciones creemos que debemos aprovechar las herramientas que tenemos y empoderar a la ciudadanía, con las veedurías por ejemplo. Desde los territorios se están utilizando los mecanismos de participación para discutir el modelo. Para otras organizaciones lo que se ha probado es que en este momento los famosos mecanismos son funcionales a la democracia representativa y son controlados por el Estado, por lo que por sí mismos no garantizan la transformación. Por eso creemos que no funcionan desde el punto de vista de la gente.

Un punto importante en este proceso de fortalecimiento es que hay que enfrentar las matrices de opinión de los medios de comunicación. El otro tema es que para comunicar hay diferentes medios. Las personas adultas creemos que los jóvenes a veces se centran mucho en las redes. Creemos que no hay que olvidar que hay un sector poblacional que no tiene acceso a ellas. Tenemos que pensar en medios fluidos que permitan que llegue esta pluriversidad de voces.

Las mujeres de la región creemos que hay que cambiar la metodología impuesta por los hombres de imponer. No debemos reproducir la lógica del patriarcado de la imposición. Creemos que la lógica de toda acción es el consenso. Es una construcción conjunta.

Relación con la institucionalidad y lo electoral

Tenemos diferencias en torno al papel de la institucionalidad y de la lucha electoral. Algunos/as creemos que es necesario fortalecer lo que la institucionalidad ofrezca que pueda ser beneficioso para las organizaciones sociales y que debemos tratar de estar adentro para conocer qué es lo que pretenden las políticas públicas y defender las economías campesinas. Hay que participar, no podemos seguir delegándole esto a otras voces.

(Rodríguez, 2017, p. 3). Es la siempre presente diferencia entre lo universal y lo particular. Por eso, si bien es importante la participación en los espacios de la verdad oficial, no hay que perder de vista que la lucha por la pervivencia de las diferentes memorias es permanente.

Por otro lado, en un horizonte de construcción de paz sanar las heridas y juzgar los crímenes generados por la guerra se convierte en una tarea ineludible para el cierre de cualquier conflicto armado. Sin embargo, la denominada justicia transicional no está exenta de las tensiones propias de cualquier terminación de una guerra. Al respecto el investigador de Dejusticia Rodrigo Uprimny¹¹ nos señala tres tensiones a tener en cuenta en cualquier proceso de justicia transicional: la primera es la que se da entre el universalismo de los conceptos de la justicia transicional y las particularidades de cada caso nacional, por lo que los primeros deben ser vistos como unos mínimos. La segunda es la que se da entre los mismos componentes de la justicia transicional (verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición), por lo que debe tenerse en cuenta que a veces hay que intercambiar algunos de los componentes (más verdad por menos justicia, por ejemplo) y no creer que se puede el logro máximo de todos. Finalmente, está la tensión entre la justicia transicional y otras tareas como el desarrollo incluyente, la búsqueda de justicia social y la satisfacción de los derechos sociales.

Estas tensiones seguramente se presentarán en el escenario de la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición de los Acuerdos de La Habana y por eso las organizaciones populares deberían tener en cuenta ante todo que la justicia transicional no es incompatible con la búsqueda de la justicia social, pero que tampoco la reemplaza. En este sentido, lo cierto es que las organizaciones sociales no solo esperan que se cumplan los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las 1'254.065 víctimas del conflicto armado registradas en la región Centro y Bogotá¹², sino de las víctimas generadas por el modelo de desarrollo que, por ejemplo, en el caso de El Quimbo alcanzan según las cifras oficiales unas 1.537 personas (CIJ, 2016), aun cuando las organizaciones sociales señalan que la cifra es mucho mayor (Asoquimbo, s.f.).

Articular lo diverso

La articulación del movimiento popular ha sido un llamado histórico y reiterado hecho a lo largo de varias décadas de historia de la lucha social. Sin embargo, los esfuerzos de muchos procesos de convergencia han fracasado y lo que se ha presentado es más una articulación coyuntural que no tiene una perspectiva a largo plazo. De esta manera, los procesos de unidad han contado con varios obstáculos. Al respecto, Leopoldo Múnera¹³ estableció algunos factores que debilitan y no contribuyen a potenciar las posiciones y las agendas de los sectores y organizaciones populares. Entre los elementos señalados se encuentran:

- 11 Los aportes de Rodrigo Uprimny son tomados de su intervención en el seminario regional del 8 y 9 de agosto de 2014.
- 12 Dato del Registro único de Víctimas con fecha de corte del 1 de noviembre de 2016.
- 13 Los aportes de Leopoldo Múnera son tomados de su intervención en el seminario regional del 24 y 25 de enero de 2016.

Otras organizaciones creemos que la mayor acción política es la que se materializa con la movilización social contra el poder de decisión que tienen las multinacionales. Contra eso es lo que tenemos que trabajar. Pero para trabajar en eso, a veces los liderazgos sociales nos dejamos dividir de las coyunturas político-electoral. Por eso, creemos que hay que reconocer el voto en blanco, que también es expresión de la resistencia y la protesta.

Sabemos que hay quienes utilizan a las bases populares como escaleras para llegar al poder. En todo caso, creemos que las fuerzas políticas no lo son todo en el país, sino que el trabajo conjunto entre lo político y lo social-organizacional es lo importante. Necesitamos un movimiento político serio, responsable y sin liderazgos individuales.

Adicionalmente, durante estos años tuvimos un debate sobre las experiencias de los gobiernos de izquierda. Algunas organizaciones afirmamos que no es tan real que la presencia de alcaldes de izquierda sea tan beneficiosa para los movimientos populares. Observamos que en América Latina, y sobre todo en Colombia, todavía hay una izquierda dogmática que está pensando en las viejas formas, que no ha logrado representar las demandas del pueblo e incluso ha negociado con el Gobierno el modelo extractivista. Otras organizaciones, en cambio, creemos que no podemos decir que hace falta claridad o radicalidad en estas experiencias, sino que las condiciones no dan para lograr unas mayores transformaciones porque es muy poco lo que se puede hacer por la reacción que tienen los poderes.

Sobre la articulación

La discusión sobre la articulación viene desde el momento en que la globalización logró desarticularnos. Logró eliminar los grandes relatos. La globalización nos metió en que lo necesario era lo sectorial. La izquierda se metió en el cuento de lo local y la globalización tomaba las grandes decisiones a escala global. La desarticulación del pensamiento crítico y de sus formas, expresiones organizativas, fue la estrategia fundamental del imperio para imponer la globalización del mercado como único macrorelato. Entonces, la articulación hay que entenderla hoy como un proceso de reconstrucción del pensamiento crítico desde nuestros contextos territoriales. Es desde la articulación que se entiende la construcción de una *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*.

¿Qué es lo que vamos a articular? La articulación no puede ser una sumatoria desde lo que cada uno construye desde lo local. La articulación tiene que ver, en última instancia, con las alternativas que tiene la condición humana, el ser social. Hay que reconocer que existe la unidad en la diversidad, pero también que en la diversidad existe la expresión de lo global.

La súper división de los sectores sociales es un gran problema. Entonces, se debe empezar a recomponer todo este tejido social desde el territorio. Ahí está todo para construir unos proyectos colectivos de vida, que le apunten a un ser social diferente. Para avanzar en esto hay que construir un nuevo liderazgo social.

Los hombres y las mujeres deben ir de la mano para construir la unidad. La unidad popular es un proceso amplio y a largo plazo que requiere trabajo, unos principios, una autonomía política, unas reglas

- **La fragmentación y especialización de las agendas y de las propuestas y políticas públicas populares.** Sigue existiendo una enorme dificultad en los sectores populares para ir más allá de las reivindicaciones particulares con el objetivo de articularse bajo un mismo horizonte. Hay una gran dificultad para pensar cuáles son los elementos comunes con otras organizaciones y cómo se pasa a legitimar una *agenda común* con el resto de la sociedad.
- **La autorreferencia de las propuestas y políticas públicas populares.** La formulación de muchas de las propuestas y de las agendas, que en su mayoría están muy relacionadas con territorios y regiones muy específicas, se hacen y se formulan siempre en relación con los sectores, por ejemplo los afros, campesinos, grupos campesinos; ecosistemas muy determinados o de sujetos sociales con características muy específicas. No se establece claramente la relación entre sus reivindicaciones, otros sectores y el conjunto de la sociedad colombiana.
- **La desestructuración de muchas regiones y territorios en términos de la convivencia pacífica.** No hay forma de regreso frente a la destrucción del tejido social producida por la guerra. Hay que construir un nuevo tejido. Colombia tiene una serie de territorios despedazados y que han sido reestructurados en función de la violencia, sobre todo en formas de acumulación de capital. Hay que ponerse en la tarea reconvertir los territorios y las regiones bélicas en función de cómo hacer un nuevo tejido social, pese a la nostalgia de lo perdido.
- **Hay un evidente paralelismo entre las negociaciones del conflicto armado y la construcción popular de la paz.** Algunas organizaciones piensan que nada tienen que ver la una con la otra. Ese es un paralelismo poco conveniente para las luchas populares ya que las negociaciones van a realizar transformaciones en muchos territorios y es necesario hacer un cruce entre las agendas que les permita a las organizaciones sociales estar preparadas en el escenario de la implementación del acuerdo.

A los puntos anteriores, podría agregarse que otra de las dificultades para la articulación entre los movimientos sociales de la región tiene que ver con la diversidad de enfoques sobre la participación social, ya que es claro que mientras algunas organizaciones consideran el escenario electoral como una lucha importante en la cual los líderes y lideresas sociales deben participar, otras organizaciones consideran que no es un vía efectiva para conseguir las transformaciones necesarias que necesita el país y que el medio efectivo para esto es la movilización social.

Las experiencias de gobierno en la región de partidos con proyectos políticos alternativos o de izquierda son más bien pocas y cada vez han ido perdiendo más espacios, tal y como queda evidenciado en los doce años de gobiernos de izquierda en la ciudad de Bogotá. Si se tienen en cuenta los resultados de algunas de las últimas elecciones, como el triunfo de Oscar Iván Zuluaga en la segunda vuelta presidencial en toda la región a excepción de Bogotá, y los resultados ya mencionados del plebiscito refrendatorio de los Acuerdos de La Habana, el panorama es bastante turbio para cualquier alternativa política que pretenda la construcción de la paz territorial, por lo menos en el escenario electoral. En este sentido, la búsqueda de nuevas estrategias para lograr el apoyo de los habitantes de la región a perspectivas de transformación del orden social imperante, se convierte en una necesidad imperiosa de aquí a los próximos años.

de juego y el respeto a la diferencia. Por lo anterior, los movimientos al no ser apolíticos, deben tener espacios de negociación política, dado que hay que vincular a todos los procesos con sus enfoques diferentes, donde los espacios sean pensados y dirigidos por el mismo movimiento, que requieren al mismo tiempo la oxigenación de otros y de otras (Véase Atlas, Eje de trabajo de Participación Política). El problema es ver cómo nos ponemos de acuerdo porque eso no es fácil. Siempre discutimos lo común pero después nos dividimos cuando nos vamos a materializarlo.

Todos coincidimos en que evidentemente es necesaria la articulación y que para eso se requiere ser solidarios, ponernos en el lugar del otro, vincularnos con la lucha del otro y generar una sensibilización alrededor del tema. Otro elemento que es necesario es identificar temas comunes e identificar unos objetivos estratégicos de la lucha desde una lectura del momento político. Igualmente, es importante posibilitar los diálogos de saberes e intercambios de las experiencias para poder lograr la articulación. Así mismo, se requiere identificar los objetivos estratégicos hacia una opción política conjunta y poder plasmarlo en un escenario nacional.

Aquí todos debemos agarrarnos de las manos porque lo que es con uno es con todos, todo en la vida está completamente entrelazado y aquí tenemos que unirnos los indígenas, los afros, los jóvenes, los discapacitados, los desplazados, los pobladores urbanos, los campesinos, los estudiantes, hombres y mujeres... y construir un proyecto colectivo.

Superar estas dificultades, y muchas otras más, se traduce en retos de los movimientos sociales en la región de cara al nuevo escenario abierto con la implementación de los Acuerdos de La Habana y los que podrían derivar de una mesa de negociaciones con la guerrilla del ELN. Especialmente, el acuerdo alcanzado entre las FARC-EP y el Gobierno establecen en el futuro próximo elementos importantes en este camino de articulación, como la construcción e implementación de una política pública de fortalecimiento, promoción y garantías de la participación de las organizaciones y movimientos sociales acordada en el punto de Participación Política.

Finalmente, el reto más importante para las organizaciones sociales es mantener y consolidar los espacios de participación y unidad que ya existen como la Cumbre Agraria, Étnica y Popular, el Movimiento Ríos Vivos, la Red de Comités Ambientales del Tolima, el proceso de los mercados campesinos, la Cumbre Urbana, entre otros. Los desafíos y las dificultades que se vienen en la construcción de la paz solo se pueden asumir de manera colectiva y con la articulación en medio de la diversidad. Únicamente comprendiendo la necesidad de que los sectores populares trabajen de manera coordinada y que esa es la única manera para su propio fortalecimiento, es que podremos decir en unos años que logramos generar las posibilidades para alcanzar una justicia socioambiental que permita avanzar en la construcción de una buena vida en los territorios.

REGIÓN EJE CAFETERO

Canal A

Unidos somos más: desde la diversidad de los orígenes

Canal B

Propuestas populares para la construcción de paz en la Región del Eje Cafetero y el Norte del Valle

UNIDOS SOMOS MÁS: DESDE LA DIVERSIDAD DE LOS ORÍGENES

Agenda Común región Eje Cafetero y Norte del Valle

Al principio era todo. Con el aire apareció la vida, el sonido, el ruido, el llanto, la risa, la palabra. Cacataima, Kumanday y Embera Chamí. El ser humano hizo vida para construir formas, lo que somos, lo que vamos a ser, lo que queremos ser. Queremos convivir con la naturaleza, con un equilibrio existente a nuestro alrededor, pero aparece quienes ensombrecen el territorio, aparece una sombra cargada de muerte, despojo y desolación. Estos han querido arrebatar y borrar nuestras raíces a nuestra esencia, nuestra identidad. Negarnos nuestra identidad. Pero esto nos sacude. Nos incita a movernos, a encontrarnos, a juntarnos para defender y permanecer en el territorio. Para proyectar una educación transformadora, construir soberanía alimentaria, generar procesos organizativos. Encontrarnos en este territorio de orígenes diversos construyendo la utopía y la esperanza. Regando las semillas que nos empoderan de lo propio.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

A la memoria de nuestro amigo Herney Patiño, luchador incansable en defensa de la naturaleza e impulso del ambientalismo popular.

Las organizaciones sociales populares¹ que compartimos el espacio de reflexión y construcción de una *Agenda Común para la Paz desde los Territorios* en la región del Eje Cafetero nos pusimos de acuerdo en

1 Nosotros somos: Acción Campesina Colombiana -ACC-, Asociación de mineros de Marmato, Asociación de productores agrícolas de Risaralda -Asoproar-, Asociación de usuarios campesinos -ADUC- Caldas, Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios -AMAC- Dosquebradas, Campaña por el derecho a la educación, Campañas ambientales de jóvenes unidos -CAJU-, Centro de investigaciones docente -CEID- Caldas, Colectivo Subámonos al Bus del POT, Comité de Voceros Comuna San José, Congreso de los Pueblos, Corporación Cívica Campesina de Quinchá, Corporación Educativa Combos, Escuela Agroecológica Quíndío, Escuela de Comunicación Popular Jaime Garzón, Escuela de pensamiento Ambiental de Cartago, Faro Bosconia, Funda Campo, Fundación Fuentes de Esperanza, Fundación Luis Felipe Velez, Fundación Palabra Maestra, Instituto educativo La Dolorosa, Juntas de Acción Comunal de Armenia, Marcha Patriótica, Mesa de Víctimas población LGTBI, Movilización Social por la Educación -MSE-, Movimiento por la defensa de los derechos del pueblo -Modep-, Mujeres San José, Organización población desplazada Quinchía, Periferia comunicaciones, Plataforma de Derechos Humanos, Productores de mercados agroecológicos -Premerca-, Reguardo Cañamomo, Reguardo Lomapieta, Resguardo la Montaña, Semillero Universidad Tecnológica de Pereira, Sindicato de trabajadores y trabajadoras de la educación de Risaralda -SER- Colectivo sindicalismo democrático, Universidad Sin Fronteras -U.S.F.-

PROPUESTAS POPULARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA REGIÓN DEL EJE CAFETERO Y EL NORTE DEL VALLE

Cacataima, Kumanday, Embera: territorios de la esperanza

Por esto, la liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que sólo es viable en y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos. La superación de la contradicción es el parto que trae al mundo a este hombre nuevo; ni opresor ni oprimido, sino un hombre liberándose. Liberación que no puede darse sin embargo en términos meramente idealistas. Se hace indispensable que los oprimidos, en su lucha por la liberación, no conciban la realidad concreta de la opresión como una especie de “mundo cerrado” (en el cual se genera un miedo a la libertad) del cual no pueden salir, sino como una situación que sólo los limita y que ellos pueden transformar. Es fundamental entonces que, al reconocer el límite que la realidad opresora les impone, tengan, en este reconocimiento, el motor de su acción liberadora.

PAULO FREIRE, 1967.

El proceso de construcción de la *Agenda Común para la Paz* en la región del Eje Cafetero y Norte del Valle¹ ha convocado a un importante número de organizaciones sociales comprometidas con la construcción de la paz desde una perspectiva popular². Mujeres y hombres con identidades campesinas, juveniles, barriales, educativas, comunales, sindicales, ambientales, LGTBI, indígenas y comunicativas, han puesto en discusión sus luchas y prácticas cotidianas, con la convicción de que éstas son el soporte para alcanzar un mundo más justo para todas y todos.

- 1 Comprende los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y el municipio de Cartago en el Valle del Cauca.
- 2 *La Agenda Común para la Paz* de la región del Eje Cafetero es la expresión de un espacio fraterno, crítico y solidario en el que han confluído alrededor de 45 organizaciones sociales populares de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y del norte del Valle. Este proceso recoge un acumulado de trabajo en la región desde el año 2002, en el cual se destaca la constitución de los nodos, las campañas en defensa de la educación, el ejercicio de identificación y caracterización de conflictos en el marco del Observatorio Nacional de paz, así como la sistematización de experiencias de los procesos sociales populares de la región. La construcción de la Agenda inició en el año 2014 y desde esa fecha hemos tenido alrededor de 8 seminarios regionales, diversos encuentros locales, talleres y reuniones de sistematización.

algo, que aunque fuéramos de distintos grupos, sectores y territorios, teníamos el mismo objetivo, aunque tuviéramos diferencias, todos teníamos diferentes formas de llegar a ese objetivo común. Respetándonos las diferentes formas llegamos a eso, a que todos juntos logremos la paz.

Recuperar y reconstruir los saberes desde el sur: nuestro norte es el sur

En el tiempo de la santa inquisición nos comentan que los españoles entraron con la espada en la mano que se volvía una cruz, y el que no se convertía lo mataban. Usaron la cruz para el genocidio de los pueblos aborígenes. Nuestros territorios, en todos los sentidos, han sufrido milenariamente, no han tenido paz. Por eso es que la paz, no es la que van a venir y firmar, sino la que entre todos tenemos que construir.

Hoy en día miramos con mucha satisfacción que hemos resistido desde la primera entrada del europeo, y hemos resistido en muchos procesos y nos hemos dado a la tarea de resistir esas políticas dominantes aunque los del gobierno dicen que somos menores. Pero nosotros manifestamos nuestras razones propias. Tenemos una mirada distinta a lo que son el planeta y los recursos naturales, y nuestras convicciones son la defensa de la madre tierra.

En la siguiente representación, expresamos la forma como sentimos que se realizó la evangelización de nuestros pueblos,

“Hay unos indígenas cantando “Cacataima, Cacataima, Cacataima, Cacataima, Cacataima. Mi Tierra mi cuerpo, agua, mi sangre, ay dame aliento, fuego mi espíritu, ou, ou, Tierra mi cuerpo”. En ese momento llega el cura que dice “qué estás cantando tío, a quién estás alabando, esta es la verdadera adoración que debéis hacer (muestra la biblia). Obedeced a su máximo creador, no pueden volver a invocar las estúpidas oraciones y cantos. Esto (haciendo referencia al oro) le pertenece a Dios. Le pertenece a su creador. Esto es lo que tienen que aprender ustedes: Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre. Oro volveré en el próximo viaje por más oro, sino muerte”.

REPRESENTACIÓN REGIONAL, CONSTRUIDA POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT

Quisimos hablar de Cacataima porque fue una región muy grande, punto de desarrollo continental de la época prehispánica. Nosotros somos mucho más que el Eje Cafetero. Y Cacataima, Kumanday, Embera es la historia negada pero también la posibilidad de futuro.

El área de Educación Integral Indígena se inscribe en la política consolidación y defensa del sistema de educación propia, la cual trabaja por incluir los saberes y prácticas tradicionales: las luchas históricas y los procesos organizativos de nuestro pueblo, que en definitiva son la vida misma, lo material y lo espiritual. Con este tipo de educación apoyamos el fortalecimiento de la identidad de nuestro pueblo, desde el ser individual y colectivo en una dimensión multicultural. El tipo de educación que proponemos involucra una serie de procesos fundamentales que incluyen: la manera como se produce y se crea el conocimiento en una comunidad; igualmente hace referencia a la forma como se desarrolla la ciencia propia.

PLAN DE VIDA (2009), RESGUARDO INDÍGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETO.

Saberes y territorios populares

El reconocimiento de los *saberes populares y de las territorialidades ancestrales y populares* son ejes de la lucha de las organizaciones sociales de esta región. Esto se explica, entre otras cosas, porque el proceso histórico de organización social y territorial ha privilegiado unas formas dominantes que niegan y persiguen otros tiempos sociales y otras formas de relacionarnos vitalmente. Las persecuciones al pueblo Embera, a las comunidades afrodescendientes de Guamal (Riosucio) y a las comunidades campesinas y su organización agrícola del territorio son ilustrativas de esta cuestión.

Ahora bien, pese a estas lógicas dominantes, las formas de socialidad de los pueblos perseguidos, resisten y perviven; constituyendo lo que el maestro Zavaleta denomina sociedades abigarradas. Esto es,

René Zavaleta sugirió que una formación social abigarrada es una sobre posición desarticulada de varias sociedades, es decir, de varios tiempos históricos, de varias concepciones del mundo, de varios modos de producción de subjetividad, de socialidad y sobre todo varias formas de estructuras de autoridad o de autogobierno. (Tapia, 2007, p. 48).

Esta conceptualización de lo abigarrado problematiza los marcos interpretativos del pensamiento moderno,

(...) “lo abigarrado” es un límite para las ciencias sociales, la experiencia de la complejidad donde sus pretensiones de universalidad o de resolver a partir de un esquema simple de categorías experimenta sus limitaciones. Lo abigarrado es lo complejo, heterogéneo, además en condiciones de dominación, lo cual implica mayores complicaciones o dificultades para el conocimiento. Lo colonial y lo capitalista configuran formas intrincadas de dominación y de velamiento de las relaciones sociales (Tapia, 2006, p. 221).

Por tanto, para las organizaciones regionales, reivindicar la existencia y vitalidad de unos saberes ancestrales y populares, así como de unas formas comunitarias de organización del territorio, es un acto político de resistencia que permite recuperar el contexto histórico y cultural de estos pueblos y proyectar las posibilidades emancipatorias que éstos ofrecen. De ahí, la importancia de los ejercicios de recuperación de la historia territorial que se hacen en la región.

En esos tiempos la profundidad de los cauces de la mayoría de los ríos y quebradas hacía que fueran pasos muy difíciles. Nuestros antepasados llamados a rendir culto a los cerros trazaban sus caminos por las partes más altas cordilleranas por ser el albergue del sol y las estrellas, guías permanentes de su andar, ya que desde las mayores alturas se divisan los accidentes geográficos que permitían identificar los territorios. Eso nos lleva a tener en este territorio las huellas de un camino de indio, que unía sobre el filo de la cuchilla que puede ser la de Barro Blanco, línea cordillerana que se inicia desde el sitio del Roble y correspondería a los asentamientos de Andío y Metaco, cruzando Coinza (Pachacue) y Nabsecadas, hasta Soitama, Consota, Yanuba y Tucurumbi; ubicación que les permitía articular no solo la relación entre las actividades generadas por el Salado como un elemento central de la vida del pueblo llamado Quimbaya, sino también el ejercicio del control político y militar del cacique de Consota, con los elementos de la espiritualidad de Tucurumbi (Castaño, 2012, p. 55).

El Paisaje Cultural Cafetero

Por eso, cuando nosotros empezamos a hablar del Eje Cafetero como territorio nuestro, estamos borrando la memoria anterior a la llegada del café, una cultura anterior. El Eje Cafetero es un cuento que nos han vendido igual que el del Paisaje Cultural Cafetero. Eso es un embuste. Nosotros ya no somos los productores de café que otrora fuéramos. Si quisiéramos construir un discurso debe ser algo que sea cierto. Aquí hay una historia bonita para contar. Pero no como Eje Cafetero, hablemos de Cacataima, así se llamaba antiguamente esta región. Esto va a ser bueno porque permite reconocer esas ancestralidades, lo importante de la historia.

Se olvidan que después de las múltiples colonizaciones como la española, antioqueña y la caucana, así como ciertas prácticas impulsadas por el Comité de Cafeteros, se dieron procesos de expropiación de tierras. En las mulas que sacaban café, también se sacaban los muertos y se apropiaban de la tierra, los enseres, los animales y sus riquezas. Acabando así con mucha de la diversidad agrícola de este territorio.

Es necesario que entendamos que es muy crudo cuando quieren plantear el Eje Cafetero como una escenografía. Suena crudo aceptar que somos la cultura del café. Es un imaginario que está desbaratado, que es ficticio, que es montaje y que nos pone en una situación muy cruda de no leer la realidad.

De ahí, que el sistema del paisaje cultural cafetero sea una mentira engañosa pero verdadera a la vez. Porque lo que están buscando con el Paisaje Cultural Cafetero es explotar la riqueza de los recursos que tenemos en los tres departamentos. Lo que son los resguardos de Riosucio, los tienen en la mira para explotar turísticamente los sitios sagrados que tienen las comunidades. Eso no es para las comunidades, eso es para la oligarquía. El Paisaje Cultural Cafetero rompe con la tradición agrícola e impone una cultura extractivista y da la oportunidad a que la gente deforestadora entre al territorio. Los que eligen el paisaje están en la línea del progreso.

Recuperación del sur

Y todo eso ocurre porque en este país no se gobierna para los de ruanas y alpargatas. Por eso, es necesario recuperar el sur, siguiendo la línea de Eduardo Galeano, pensando en los pies en el norte y la cabeza hacia el sur. Es importante porque también hay que invertir nuestros imaginarios, la forma en la que nos pensamos el mundo y casi que vernos a nosotros mismos como los sures globales, los de la periferia, los del barrio, los del campo, como nuestro propio horizonte, nuestro propio camino a seguir, “nuestro norte es el sur”.

Debemos entonces recuperar nuestras historias. Son historias que desde los movimientos alternativos tenemos que contarlas. El sur lo había nombrado ya Cacataima, Kumanday y Embera.

Desde el corazón de Badrinat donde se asienta el Kumanday que riega con sus aguas y germina con sus vientos las semillas de nuestros ancestros que a lomo de mula o colgados en un Willys, con machete en mano sembraron la esperanza. Construyendo en la diversidad con el lleno de saberes y palabras, nos fueron legando la lucha y la unión en un proceso dinámico que teje alternativas de cambio, que hoy encarnamos jóvenes, mujeres, educadores, campesinos comunicadores, líderes y lideresas comunales, estudiantes, indígenas, negritudes

Así las cosas, recuperar los caminos de “los pueblos originarios, los caminos de la invasión española, los caminos de la república y el criollato y los nuevos caminos de la colonización caucana y antioqueña” como lo propone el profesor Guillermo Castaño (2012), es una manera de reconocer la forma como se ha ordenado el territorio en esta región y en este reconocer, poder potenciar las luchas populares de los pueblos de Cacataima, Kumanday, Embera, entre otros.

Crítica al paisaje cultural cafetero: una forma de negar el proyecto del Sur

El reconocimiento por parte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura -Unesco- del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) como patrimonio mundial de la humanidad en el año 2011³, desató un intenso debate al interior de las organizaciones sociales de la región, referido al alcance y las implicaciones que este reconocimiento tiene para las dinámicas territoriales de los sectores populares. Desde una perspectiva institucional, esta declaración representa una serie de beneficios para los pobladores de la zona, en tanto contribuye a aumentar la competitividad de la actividad cafetera, promover el desarrollo y la integración regional, fortalecer el capital social estratégico y apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental de territorio,

El PCC está conformado por ciertas zonas cafeteras de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, ubicadas en las estribaciones central y occidental de la cordillera de los Andes. Esta región ha sido tradicionalmente reconocida a nivel nacional e internacional como el Eje Cafetero y, más recientemente,

3 La Unesco ha definido una serie de criterios para determinar si un bien natural o cultural puede ser considerado como de valor universal excepcional. Para el caso del Paisaje Cultural Cafetero, su declaratoria como patrimonio mundial de la humanidad obedece a que éste cumple con los criterios V “Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano, o de utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles”. Y VI “Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal”. Para el caso del criterio V se señaló “El PCC es un ejemplo destacado de un paisaje cultural centenario, sustentable y productivo, en el cual, el esfuerzo colectivo de varias generaciones de familias campesinas forjó excepcionales instituciones sociales, culturales y productivas, generando, al mismo tiempo, prácticas innovadoras en el manejo de los recursos naturales bajo un paisaje de condiciones extraordinariamente difíciles. La finca cafetera típica en el PCC se encuentra ubicada en un arduo paisaje de empinadas montañas en donde se articula la forma y diseño del paisaje cafetero, su tipología arquitectónica y el estilo de vida de sus comunidades. Ellos lograron crear una identidad cultural sin paralelo en donde el aspecto institucional relacionado con el PCC no tiene igual en ningún otro sitio cafetero en el mundo.” Según el criterio VI, “La centenaria tradición cafetera es el símbolo más representativo de la cultura nacional en Colombia, por la cual el país ha obtenido reconocimiento en el ámbito mundial. La cultura cafetera ha llevado a ricas manifestaciones tangibles e intangibles en el territorio, con un legado único que incluye, entre otros aspectos, la música, la cocina tradicional, la arquitectura y la cultura, legados que han pasado de generación en generación. El PCC representa una armoniosa integración del proceso productivo, de la organización social y de la tipología de la vivienda, únicos en el mundo y necesarios para el desarrollo de la cultura del café en un área rural tan difícil.” (Recuperado en <http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/Conpes1.pdf>)

y artistas que caminamos hacia nuevas asociatividades que recuperan y recogen tradiciones y raíces que nos constituyen en alternativa por la defensa y permanencia en el territorio impulsando la soberanía alimentaria en un proceso educativo transformador que nos acerque a un nuevo amanecer.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

La idea de recuperar el sur sale porque por el sur se movían nuestros pueblos ancestrales, porque se caminaba el maíz, porque por ahí terminó su camino el desarrollo del maíz, el sur es la historia de lo que somos. Estamos muy contaminados, pero estamos en un proceso de cambio los que nos movemos en estas organizaciones, los que nos movemos en procesos sociales, en nuestros barrios, los que le ponemos el pecho a nuestras problemáticas dentro de nuestro territorio. Usted se puede levantar y también puede morir pero en esa lucha estamos. Porque si el hombre que vino a la tierra no sirve para sembrar algo, para arar, para sembrar su propia semilla, para servir en la tierra, pues no sirve.

Tradicionalmente nuestros pueblos caminaban las semillas como lo hicieron los pueblos del Perú sembrando el yacón en sus caminos para sobrevivir. Entonces eso es lo que tenemos que hacer, sembrar nuestra semilla de cambio, de construcción de nuestras comunidades, no a los machetazos. Que el machete sea la representación de nuestra cultura, de la siembra, para cuidar la casa, para sembrar plátano, no para acabar la vida.

Por ejemplo, en las comunidades indígenas, hacemos todo esto a través de los planes de vida, recuperando la cosmovisión y cosmogonías propias. En cada actividad que realizamos se fortalecen nuestros campos del saber.

Sistematización de experiencias

Ahora, todos estos saberes debemos aprovecharlos, debemos sistematizarlos. Porque la sistematización nos permite hacer una reconstrucción colectiva de las experiencias y de los encuentros, activar la memoria, defender nuestros procesos, ampliar nuestras experiencias a otros territorios, compartir los saberes, construir planes comunes, reconocernos como sujetos históricos de la transformación.

Por eso, las organizaciones sociales populares en el Eje Cafetero decidimos reunirnos y empezamos a jalonar procesos de sistematización. Uno de los primeros aspectos era reconocer que nosotros somos pluriversos y que entonces en este proceso entraban todos los sectores. Esto para ir reconociendo la existencia, los conflictos y las alternativas que todos los sectores ofrecen para la paz. En la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios*, empezamos a vincularnos a través de los comunes, a reconocer que era lo común sin desconocer esa pluriversidad sino fortaleciéndola y aceptándola.

Y esa sistematización está conectada con ese ser *sentipensante* del que nos hablaba el maestro Fals. Sentir para pensar, para volver a la tierra, para no ponerle condiciones a la vida, las prácticas de resistencia del presente han sido escritas con la pluma del pasado. Antes el río se había teñido de rojo, ayer estaba envenenado y hoy simplemente no existe. Sigue siendo la misma lucha, de quién es la tierra y para quién es la tierra. En esos territorios están los grandes intereses económicos y han estado desde siempre. Pensar

como la Ruta del Café, a raíz de una campaña que busca promocionar a la zona a nivel nacional e internacional. La economía y la cultura de esta región han girado alrededor del café desde hace más de un siglo, es decir, solo unas décadas después de haber sido poblada por los colonizadores antioqueños, que empezaron la ocupación del territorio en el siglo XIX. Procesos como la siembra de los primeros cafetales, pasando por la construcción de las viviendas rurales y de infraestructura para el transporte, procesamiento y comercialización del café, y la posterior transformación de las técnicas de producción, han otorgado una dinámica excepcional a este paisaje (Plan del manejo del PCC, 2015).

Sin embargo, los beneficios que se desprenderían de la declaración de la Unesco han sido altamente criticados, entre otras razones, porque esta invisibiliza la historia de despojo sufrida en la región a manos de los hacendatarios del café; representa unos impactos ambientales importantes, en tanto no pretende restituir el paisaje tradicional y por el contrario, impulsa un mono paisaje de tipo agroindustrial; y abre espacios para un turismo comercial que se concentra en las grandes agencias, desplaza a los pequeños comerciantes y cierra la posibilidad de sostener una producción agrícola diversa.

El anuncio de la Unesco (...) sirvió para refrescar la memoria e ir directo al grano: el “paisaje” del que hoy se habla es como un mantel que cubre la degradación ambiental, la miseria, la violencia y el despojo, según sostiene César Bautista, experto en planificación regional. ‘No debemos olvidar que en este territorio la colonización fue a sangre y fuego. Esto se ha construido con un costo social inmenso’, admite Bautista quien advierte que esta declaratoria tiene un tinte excluyente y distorsionador, porque no solo pondera a priori el papel de los hacendados cafeteros, quienes amparados en las políticas productivas impulsadas por la Federación Nacional de Cafeteros, son los responsables de la destrucción de los ecosistemas, sino que pone una venda en los ojos a propios y extraños. Esos mismos cafeteros que hoy sacan pecho son los autores materiales e intelectuales de una larga cadena de crímenes ecológicos en función de la utilidad económica, la misma que hoy quieren usufructuar a la sazón del gobierno y Naciones Unidas, paradójicamente. Para (...) John Jairo Ocampo, la determinación puede resultar contraproducente para pequeños campesinos y caficultores (...). En esa perspectiva, según el docente, esta declaratoria avivará nuevos riesgos de desplazamiento, mediante la influencia de proyectos financiados con recursos del Banco Mundial y BID (Victoria, 2011).

Así las cosas, la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero se inscribe en esas formas dominantes de negar saberes y territorialidades que ponen de cabeza la matriz colonial del poder. El Paisaje Cultural Cafetero es la negación de los proyectos del Sur, o como lo diría Boaventura de Sousa Santos, de las epistemologías del sur,

Desde mi punto de vista, las Epistemologías del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los

en la verdad oculta, en la manera como los campesinos han terminado siendo desplazados o asesinados por defender la tierra. Es necesario volver a las preguntas sencillas para activar el sentir y desde el sentir poder pensar y desactivar el hambre. Porque nuestro pueblo tiene todo para no morir de hambre ni de sed. Pero hoy hay cosas irreversibles. La palabra nos debe llevar a la acción. Hoy podemos construir este territorio de una manera distinta.

Érase una vez un territorio que se fue sembrando y enriqueciendo con los elementos que cada participante de esa comunidad, de acuerdo a su experiencia y a su sentir fue ubicando en ese territorio, dándole un sentido a la vivencia de ellos en ese mismo territorio. Apareció una organización brindando espacio donde los seres humanos de dichos territorio tuvieran ese espacio para poder discutir algunas necesidades apremiantes que tenía como comunidad. Los catorce habitantes de este territorio tenían muy en cuenta a los nativos y el legado que les había dejado.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

Procesos sociales que construyen paz desde los territorios

P: *Paz, lo popular, la pedagogía y los Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (Pepas)*

A: *Alimentación y lo ambiental*

R: *Resistencias que representa la defensa del agua, de la semilla*

T: *Territorio*

I: *Inclusión*

C: *Conciencia, cultura ancestral*

I: *Igualdad*

P: *Político y las pasanñas*

A: *Ancestral y las agendas comunes*

C: *Conocimiento, comunidad*

I: *Izquierda*

O: *Organizaciones*

N: *Nodos*

Hoy vivimos una situación muy clara y es que no hay credibilidad en el sistema político electoral por su ilegitimidad, corrupción, mentiras, crímenes, trampas, negación de la ética. Las organizaciones tenemos un rechazo y hastío con la descomposición del sistema político en su conjunto, del congreso, la presidencia, las gobernaciones, las alcaldías, etc. También con todo el aparato judicial y los órganos de vigilancia y control.

Y eso explica que en nuestras comunidades no deseamos participar. Obviamente por la falta de confianza frente a las instituciones. Seguimos eligiendo de la misma manera, sin buscar alternativas de participación. Esos espacios de participación actual no son representativos, por ejemplo en los establecimientos educativos se repite el modelo electoral, inclusive los estudiantes compran los votos para ser elegidos.

demás monocultivos de la mente y de la sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas. En este sentido, son un conjunto de epistemologías, no una sola, que parte de esta premisa, y de un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur antiimperial (Boaventura, 2011, p. 16).

Por tanto, la recuperación del sur que plantean las organizaciones sociales del Eje Cafetero es una posibilidad para reconocer otras formas de ocupar, organizar y vivir en el territorio.

Sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias se constituye en una apuesta política de las organizaciones sociales de la región por avanzar desde una perspectiva colectiva y crítica en la construcción y producción de saberes, que les permita, tanto aprendizajes internos sobre el sentido y la dinámica de sus procesos, como enseñanzas externas que hagan posible compartir sus experiencias con otros actores sociales.

En este sentido, las organizaciones sociales de la región han desarrollado un ejercicio de sistematización de sus experiencias a través del cual logran reconstruir el sentido histórico de sus prácticas, identificar actores estratégicos en sus luchas, caracterizar sus territorios, entre otros elementos que les permiten pensar y reflexionar sus procesos.

Este ejercicio condujo a la identificación de algunas líneas fuerza que reflejan cómo desde la multiplicidad de lugares y miradas, pueden encontrarse unos lugares comunes para el trabajo:

- Línea 1: Aprendizajes alternativos y reflexivos, y procesos de formación.
- Línea 2: Participación, trabajo comunitario, actores sociales y valoración de saberes.
- Línea 3: Organización social y comunitaria.
- Línea 4: Prácticas de resistencia, en un sentido amplio (más allá de la confrontación) en relación a la construcción social de un proyecto alternativo.
- Línea 5: Sostenibilidad de las prácticas y construcción de políticas públicas populares.

Así las cosas, la sistematización ha abierto nuevos horizontes de trabajo en la región en tanto ha permitido socializar el proceso con otras organizaciones, ha extendido prácticas exitosas a otros territorios y ha impulsado ejercicios de formulación de políticas públicas populares.

Poder popular y el debate sobre la disputa por el Estado

En la región del Eje Cafetero el nivel de abstención se ubica en los promedios nacionales. Para las elecciones del Congreso en 2014, la abstención alcanzó el 54% del censo electoral⁴. Aunado a este asunto,

4 Para las presidenciales el porcentaje disminuyó al 47%. Y en el plebiscito de la paz la abstención llegó al 58%.

Ahora, en algunos casos, la abstención no expresa una apatía hacia la participación, sino que hay una tendencia mundial a tratar de desconocer el Estado como Estado, sin importar el tipo de Estado. La abstención es una cuestión consciente. Los de izquierda hemos representado esa otra ala del Estado y del poder. Y la pregunta es ¿desde dónde avanzamos? y ¿desde dónde proponemos?. Si es desde la estructura partidista o desde el movimiento de base.

Pues en ese tema si hay una discusión, porque si no nos acostumbramos a construir agenda social para entregárselas a los partidos estamos jodidos. Es para que los partidos materialicen nuestras propuestas y no podemos esperar que sean los partidos los que nos manden las orientaciones. Y ahí también hay un problema y es que estamos esperando a que nos manden orientaciones de grandes plataformas nacionales. El movimiento social tiene entonces que construir una agenda propia que a través de sus propios partidos o algunos afines pueda materializarla.

Pero, es necesario que leamos los resultados de las elecciones presidenciales del 2014 en el marco de una crisis general de los partidos, con gran afectación a la izquierda y al movimiento democrático; no había por quién votar. Por eso, no es que la izquierda hubiera perdido una oportunidad, sino que en este momento no teníamos las condiciones para unirnos, porque llegamos muy fragmentados desde el inicio, tanto en lo programático como ideológico. Por eso, hay que ir hablando y concitar intereses hacia un gran frente amplio y político sobre unos mínimos que nos acerquen. La dispersión en nada nos ha servido, no favorece a la lucha social.

Articulación y dinámicas organizativas para la paz

Los partidos de izquierda, las organizaciones sociales populares, cuando nos queremos agrupar no logramos cambiar las cosas porque dentro de esos espacios hay serios inconvenientes. Entonces la idea es que podamos volver a agruparnos y llegar a puntos en común, poder luchar y decirles a las clases dominantes que no estamos de acuerdo y estamos indignados y es la hora de cambiar este país. Para esto es importante generar espacios de encuentro, sin sesgos políticos, donde confluyan todas las organizaciones sociales, sin importar el grupo político, eso sí, que sigamos los mismos ideales. Donde se de un diálogo de saberes y se pueda crear una escuela de formación de líderes, que tengamos una actitud crítica, reflexiva y transformadora de la sociedad. Llegar a un punto medio donde todos se sientan identificados, que no haya hegemonías, sino que lleguemos a una conclusión satisfactoria para la construcción, desarrollo y materialización de todos los derechos sociales.

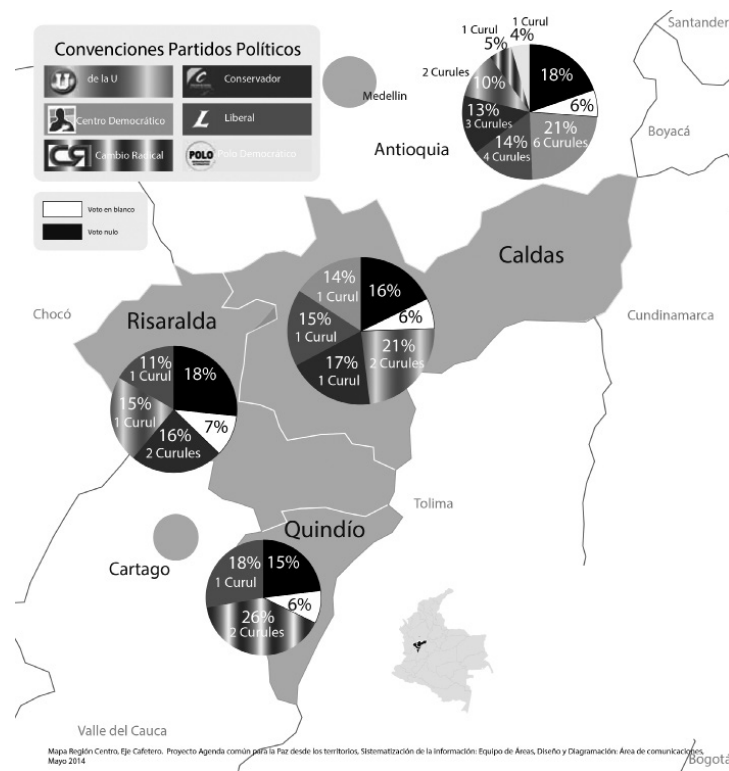
Es que hay una necesidad de fortalecer procesos de articulación para la construcción de una propuesta de paz con perspectiva popular. Pero para esto se debe generar una discusión en torno a ¿cómo organizarnos?. Para lograr el escenario de la paz necesitamos profundizar los escenarios de unidad y fortalecer esos escenarios y poder llegar a otros sectores.

Esto debemos hacerlo a través de unos acuerdos mínimos, los cuales deben ser conceptuales y en términos de acción. Es importante que se respete la autonomía de cada organización, que posibilite la unidad de acción y la posibilidad de comunicación fácil.

se presenta un alto número de votos no marcados y nulos, los cuales representan el 17% del total de votos depositados. Para el caso del voto en blanco, la cifra ronda en el 6%. Así las cosas, la participación por alguno de los partidos políticos de la contienda del Congreso se concentra en el 31% del total del censo electoral de la región.

El partido político con mayor votación en esta región (incluyendo Antioquia) es el Centro Democrático. En el Senado, obtuvo la votación más alta en casi todos los departamentos. Solo en Caldas, por una diferencia de 2%, el Partido de la U presentó mayor votación. En la lista de los cuatro partidos más votados para la Cámara alta, ninguno representa una opción de alternatividad política. En el caso de la Cámara de Representantes, los partidos políticos con mayor votación (exceptuando Antioquia) fueron Cambio Radical, el Partido Conservador y el Partido de la U. La siguiente gráfica muestra el porcentaje de votos obtenidos en la Cámara de Representantes por los partidos políticos.

Gráfico No 1. Participación electoral Cámara de Representantes 2014



Estas cifras denotan que ninguno de los dos partidos asociados a una opción alternativa como el Polo Democrático y el Partido Verde, tienen un peso electoral importante en la región. Este es un elemento que ha generado un debate interesante al interior de las organizaciones sobre los beneficios y los riesgos que se desprenden de participar en estos espacios electorales y los vínculos que se pueden establecer entre organizaciones sociales y partidos políticos.

Hay cuatro procesos que son muy importantes en esta lucha por la unidad y la construcción de paz desde los territorios. Uno tiene que ver con la movilización, no podemos dejarla de lado. Es muy importante, no solo vista como la marcha, es importante tomarnos las calles, las paredes, pero también generar otros espacios de movilización. ¿Cómo generar otros espacios de movilización?, ¿cómo generar espacios de escucha y conversa colectiva alrededor de tulpas y mingas?, para que compartamos esas visiones de paz. Pero que además generemos espacios para escuchar esas afectaciones que los ciudadanos de a pie ven en su cotidianidad. Un segundo proceso es la organización en términos de alianzas. Hay que generar alianzas y diálogos con otros actores como el gobierno. También espacios de disputa y debate. Y hay un asunto importante, un tercer proceso, la articulación. ¿Cómo articulamos esos ejes temáticos comunes que hemos identificado en Marcha Patriótica, Planeta Paz, el Congreso de los Pueblos?. Esos temáticos comunes regionales que se identifican en muchos espacios de construcción colectiva. La unidad, como generar espacios estratégicos en términos de unidad social, para generar que el movimiento social sea fuerte. Desde el Congreso de los Pueblos creemos que es un reto como movimiento social, cómo articulamos nuestras luchas; cómo en las reuniones que hacemos generamos diagnósticos; cómo articulamos esas lecturas de contexto y realidad. Esto es fundamental para fortalecer un movimiento social fuerte para la paz. Un cuarto proceso tiene que ver con la formación transformadora. Eso que hacemos desde todas y todos. Como desde el estudiantado han surgido propuestas de formación transformadora. Nosotros como movimientos sociales debemos estudiar esos acuerdos. Debemos generar esos espacios de estudios de formación de esos acuerdos y otras propuestas de ley. Eso nos falta a nosotros como movimientos sociales y procesos sociales. La comunicación también es muy importante para los espacios de construcción. Los medios tradicionales de comunicación no van a transmitir esos procesos que estamos haciendo, esas propuestas desde los territorios. Necesitamos generar espacios de comunicación propios. Entendiendo la comunicación como un proceso de formación, de articulación, de unidad. Donde esas herramientas a través de muchas formas de comunicación le podamos llegar a muchos y muchas.

Otro tema sería cuáles son esas dinámicas populares que se requieren para que lleguen estos debates a las bases. Nos parece que es la formación de escuela de liderazgo, esto es una herramienta, una posibilidad para llegar a la base. A esta base se le debe enseñar, involucrar en los procesos organizativos y políticos.

Hay una necesidad de generar una escuela de formación permanente en torno a lo que se ha firmado y a los retos que se desprenden de La Habana. Así como una escuela del movimiento popular que contribuya a la movilización de la sociedad en su conjunto.

Es importante que los movimientos sociales no solo logren hablarse entre ellos mismos sino que tenga la capacidad de convocar a esa sociedad no organizada pero que debe ser la base para la construcción de la paz.

Para esto es necesario fortalecer que sectores diversos nos sumemos a crear una gran correlación de fuerzas que posibiliten que los resultados de La Habana se cumplan y que se profundicen frente a otras disputas. Es necesario un gran movimiento social por la paz. Cuáles son las disputas que tenemos que dar mas allá de lo que se negoció en La Habana.

Límites del régimen democrático y la disputa por su ampliación desde el movimiento popular

El régimen democrático en Colombia tiene muchas limitaciones. En especial, aquellas referidas a las restricciones y criminalizaciones a la participación popular, así como a la elitización de la toma de decisiones políticas por parte de un grupo minoritario,

El representante, como su nombre lo indica, “representa” al ciudadano miembro de la comunidad política, que al elegir al representante se constituye como representado (una cierta pasividad inevitable pero que tiene su riesgo). El riesgo consiste en que aunque la delegación del poder originario es necesaria, y aunque deba ser continuamente regenerada (...), sin embargo, puede fetichizarse; es decir la representación puede volverse sobre sí y autoafirmarse como la última instancia del poder (Dussel, 2008, p. 37).

Este carácter autoritario y delegativo del sistema político sería, entre otros, uno de los factores explicativos de la pervivencia y dinamización de la confrontación armada del último medio siglo. Por tanto, su resolución resulta inexcusable para que no se vuelva a recurrir a la violencia como método de acción política y se camine hacia el fortalecimiento del pluralismo, la cualificación del debate democrático y la representatividad de los diversos horizontes de sentido político presentes en la sociedad en un momento histórico específico.

Este debate ha sido elaborado insistentemente por las organizaciones sociales de la región cafetera. Para ellas, avanzar en la materialización de un horizonte de sentido que permita la vida digna, el buen vivir, para todas y todos, requiere de una profunda transformación en la organización política que abra espacios para la acción del poder popular y reconozca el campo extenso y la diversidad de formas de acción de la política y lo político.

Ahora bien, para poder caminar en esta dirección, el movimiento social y las organizaciones que lo constituyen requieren resolver los elevados niveles de fragmentación y generar estrategias que les permitan tejer espacios de articulación. Existen algunos procesos regionales que buscan dinamizar acciones conjuntas. La experiencia de la Cumbre Regional de Paz del Eje Cafetero realizada el 16 y 17 de abril del 2016 es ilustrativa de esta cuestión.

Pese a la importancia política de estos espacios, aún existen muchas desconfianzas entre los procesos regionales. Ha sido difícil entablar acciones más fluidas entre ellos. Esta cuestión limita la capacidad de incidencia de estos procesos.

Estas dificultades son aun mayores cuando se trata de establecer relaciones más orgánicas entre espacios regionales y procesos nacionales. Para algunas de las organizaciones de la región, las plataformas nacionales reproducen los vicios centralistas del régimen político. Es decir, no logran recuperar el sentir y la especificidad de las luchas territoriales y resultan siendo nodos de concentración de poder. Estas lecturas son problematizadas por algunas dirigencias sociales de la región partícipes de estos espacios a nivel nacional. Para ellas, ciertas dificultades radican en que las organizaciones regionales no logran elaborar comprensiones más complejas sobre la forma como sus luchas hacen parte de unos procesos de domina-

Cortocircuito entre lo regional y lo nacional

Existen diversas organizaciones sociales y populares que están articuladas o participan en momentos concretos de plataformas nacionales como la Marcha Patriótica; Congreso de los Pueblos; Cumbre Agraria, Étnica, Campesina y Popular; el Frente Amplio por la Paz y la Mesa Social por la Paz. Sin embargo, para la mayor parte de las organizaciones sociales y populares participantes, estas plataformas nacionales son desconocidas o incluso no se sienten recogidas en ellas. A su vez, existen otros escenarios o procesos de articulación de carácter más regional como son los Comités Pro Defensa del Territorio en Risaralda y Quindío, Comités de Defensa del Patrimonio Público en Caldas, y Risaralda, Voceros de la Comuna de San José, la Mesa Ciudadana de Subámonos al Bus del POT en Manizales que son conocidos por gran parte de las organizaciones sociales y populares, algunas también participan en ellos.

Es importante tener presente que en este momento es necesario superar o tener en cuenta que existe un cortocircuito entre lo nacional y lo local, la organización que se plantee debe pensarse este problema y hay que empezar a unir esas dos cosas. También hay un cortocircuito para llegar a las bases. Es necesario entender que cada estancia organizativa tiene una razón de ser, una agenda, entonces pensarnos un proceso organizativo más amplio debe pasar por discutir cuáles serían esos mínimos comunes que nos permitan pensar la paz en esa diversidad.

Agenda común regional

Debe haber más allá del desarme, una organización a la que confluyan diferentes movimientos sociales y organizaciones sociales en donde sea fundamental la construcción de una *agenda común*.

Para avanzar en la definición de una agenda regional es necesario identificar los elementos que nos unen, esto implica, identificar los conflictos, dificultades y apuestas de cada una de las organizaciones. En este proceso es necesario fortalecer los procesos de articulación que ya existen, las articulaciones nacionales y construir propuestas de política pública popular.

Es importante avanzar en las construcciones de confianza entre los procesos de la región, para valorar al otro y sus propuestas, también para ver la pertinencia de ciertas propuestas en los territorios, y poder llegar a acuerdos mínimos con base en el respeto del otro. En esto, es muy importante comprender que no podemos enfrascarnos en discusiones de acuerdos máximos o si no nunca vamos a estar de acuerdo. Es necesario entonces crear espacios de confianza, pertinencia y reconocer el pluralismo.

En el movimiento indígena, por ejemplo, debemos dejar de ser tan desconfiados y confiar en los demás para poder tener entendimiento. Esas son las políticas que tenemos que llevar. Tenemos que mantenernos alerta pero tampoco debemos vivir en desconfianza. Teniendo relación con todas las organizaciones sociales hemos podido superar muchos problemas. Queremos resaltar esto porque esa es una de las formas de lograr la unidad, para entender y respetar las ideas del otro, así podemos lograr la unidad.

Entonces nos pusimos de acuerdo. Nos pusimos de acuerdo para que ese territorio funcionaran bien las cosas, se cuidara el agua, la tierra, el medio ambiente, los ríos, para que hubiera comunicación y buenos caminos

ción de escala, no solo nacional, sino continental. De ahí, que se insista en pensar la lucha desde Colombia y Nuestra América.

Otro reto fundamental al que se enfrenta el movimiento social de la región es el de lograr ampliar la base de la sociedad que se movilice en la defensa de sus derechos. Esto es, que puedan extender su reflexión y trabajo con una multiplicidad de sectores sociales, que aunque no hagan parte de ningún proceso organizativo, son víctimas de las injusticias y desigualdades sociales y territoriales sobre las que se soporta el régimen dominante. Para las Organizaciones Sociales Populares -OSP- es claro que el trabajo no está en “convencer a los convencidos” sino sumar a los que, aunque víctimas, no dan el paso a la movilización social.

Una de las estrategias identificadas por las organizaciones de la región para ayudar en los propósitos señalados es formar una Escuela del Movimiento Popular, que les permita, desde unas pedagogías novedosas y constructoras de paz, formar juventudes con una actitud crítica, reflexiva y con un horizonte de transformación y emancipación social.

Agendas para la construcción de paz

El espacio de construcción de una agenda común de paz en la Región del Eje Cafetero, generó una importante discusión sobre lo común regional y las posibilidades de encontrar unas intersecciones entre las prácticas que las organizaciones sociales desarrollan en la cotidianidad de sus luchas.

La posibilidad de escucharse y en este de reconocerse ha abierto horizontes de entendimiento de que sus apuestas, prácticas y luchas tienen unas dimensiones comunes que responden al deseo de materializar un buen vivir, una vida digna para todas y todos. Esto permitió, que sin importar las diferencias etarias, étnicas, sectoriales, territoriales, convergieran en la dinamización de un debate sobre la importancia de construir confianzas, soporte para transitar hacia un proceso de articulación popular. Entre los elementos comunes en que se reconocieron se destacan,

- Los *conflictos comunes* por la defensa del territorio, el agua, las semillas, servicios públicos, los bienes comunes, entre otros.
- Los problemas y dificultades comunes derivados de los órdenes existentes, los diseños institucionales que afianzan la guerra y la exclusión, el proceso de acumulación de capital que se soporta sobre el despojo, la presencia de fuerzas paramilitares y narcotraficantes que definen dinámicas del orden social, entre otros.
- Los *sentidos y reconocimientos comunes de sus luchas* en las cuales se busca caminar hacia un buen vivir, una vida justa para todas y todos sin discriminación etaria, étnica, territorial, de género y de clase.
- Los *soportes comunes de las prácticas de construcción de paz* que son los saberes y riquezas del mundo popular.
- Las *estrategias comunes* para avanzar en el proyecto emancipador como son las escuelas de formación popular, la comunicación alternativa, las pedagogías reflexivas, entre otras.

para que los niños llegaran a las escuelas. Nos pusimos de acuerdo para ir a visitar otras veredas, otros pueblos, otros campos, otras ciudades, para que esa luz que tenía esta comunidad pudiera extenderse por todo el territorio y activar el sentir de todos y cada uno de los colombianos. Para construir una sociedad distinta nos pusimos de acuerdo en que queríamos jugar, queríamos volver a lo sencillo, a lo simple, que era posible soñar y que el sueño no era una utopía sino una realidad. Nos pusimos de acuerdo para decirle a nuestros hijos que la protesta es una forma de expresión. Que hay que salir a protestar. Y que no nos debemos callar, nos pusimos de acuerdo en creer que es posible sembrar nuestros propios alimentos y nos pusimos de acuerdo efectivamente en sembrarlos. Nos pusimos de acuerdo en construir círculos de la palabra para dialogar permanentemente, nos pusimos de acuerdo en aprender en que nuestra gran maestra y gran pedagoga es la madre tierra. Nos pusimos de acuerdo en que la íbamos a escuchar todos los días, desde que sentíamos el sol en nuestra piel hasta que sentíamos que éste se escondía cuando llegaba la noche. Y nos pusimos de acuerdo para escuchar y aprender mucho de los jóvenes.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

Organización de la vida y la defensa del territorio

Yo soy la voz de los que callan, Yo soy la voz de los que gritan, Yo soy la voz que da la fuerza. Pero esa fuerza no viene sola, Llega llena de aliento, de vida, Llena de pueblo, del pueblo que lucha, Y se levanta.

LIDERESA REGIÓN EJE CAFETERO

Si estamos hablando de paz en nuestros territorios indígenas o campesinos y en cualquier contexto, tenemos que comenzar con decir hasta dónde el gobierno nos ha arrebatado nuestro ser. Cada uno de nosotros es el territorio. No es simplemente ese pedazo de tierra. El territorio soy yo. Yo hago parte de él. Y si a mi me violentan mi territorio que soy yo, yo debo darme la tarea a defenderlo. A lo largo de nuestro proceso de resistencia han sido muchas las prácticas que se realizan al interior del territorio. Hay algo marcado como con las denominaciones de los planes de vida. Estos recogen la pervivencia, la ruta, el camino por el cual nosotros vamos a existir. Porque es posible que nuestros líderes vayan desapareciendo, pero la identidad no, la identidad debe quedar ahí marcada en el territorio. Nosotros proclamamos, elaboramos una ruta, un camino, en el cual nosotros podemos decir vamos a resistir, vamos a permanecer, estar allí en nuestros territorios, siempre llevando ese gran lema de la defensa de nuestra madre tierra, a través de nuestra propia identidad, nuestra propia cultura.

Defender y garantizar la permanencia en los territorios es condición necesaria para desarrollar una vida digna. La posibilidad de construir la paz implica pensarla y construirla a partir de las realidades y necesidades del territorio, reconocer su identidad, su historia y sus expresiones culturales. El territorio es el elemento vital para desarrollar la vida con equidad y dignidad de las personas como individualidad y de la comunidad como colectividad.

El territorio es el lugar común que habitamos, donde nos relacionamos e intercambiamos con las personas de la comunidad. El primer paso para transformar el territorio es la apropiación del mismo, el

Este proceso de construcción y diálogo sobre lo común les ha permitido superar algunas dificultades que no les permitían avanzar en la construcción de algunos acuerdos colectivos.

Territorios de la esperanza

Quedan por definir cuáles son esos pueblos de origen que, en su historia y en el actual momento, viven y defienden valores sociales fundamentales, que poseen características perdurables y universales. A pesar de la conquista hispánica, todavía se siente el peso y la vitalidad de aquellos valores fundamentales. Estos pueblos son aún visibles e importantes, son aún actores de nuestra historia. Pueden y deben reconocerse como los creadores de nuestra verdadera identidad como Nación. ¿Cuáles son estos pueblos originarios? Los indígenas primarios, los negros de los palenques, los campesinos-artesanos pobres antiseñorales de origen hispánico, y los colonos y patriarcas del interior agrícola. De ellos derivamos, respectivamente, los siguientes valores fundamentales: solidaridad, libertad, dignidad, y autonomía, que son indispensables para construir y reconstruir nuestras comunidades hoy maltrechas (Fals Borda, 2013, p. 39).

El maestro Fals Borda, nos invita a recuperar los valores sociales fundamentales de los pueblos y sectores populares para caminar en un horizonte emancipatorio. Son estos valores de hombres y mujeres senti-pensantes que combinan la “razón y el amor, el cuerpo y el corazón” (Moncayo, 2009, p.10), el soporte vital para la construcción de un proyecto alternativo. Y son justamente ellos los que explican el carácter ético, democrático y emancipador que define la forma como estos pueblos construyen su territorio.

Las territorialidades populares alternativas no están definidas por el lucro, el interés acumulador de capital o de concentración de poder de élites regionales. Por el contrario, expresan la solidaridad, libertad, dignidad y autonomía a las que hace referencia el maestro.

El territorio expresa un sistema de relaciones entre objetos y acciones en un espacio geográfico y un contexto histórico concreto. Esto es,

[...] ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas [...] el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social (Santos, 1996, pp. 27-28).

Por tanto, el territorio no puede ser leído ni como un contenedor de objetos, ni como una construcción estática. Éste expresa los horizontes de sentido y las luchas políticas entre las clases y grupos sociales y las posibilidades materiales reales que tienen para su realización. En este sentido, los ordenamientos territoriales dan cuenta tanto de los circuitos de cooperación, como de competición que se definen en un momento histórico específico. De ahí que, los usos y los abusos sobre el territorio varíen a través de la historia.

empoderamiento, reconocerlo y reconocernos en él y en esa medida generar prácticas que permitan transformar el territorio, para garantizarnos la permanencia en él y desarrollarnos como comunidad.

Sistemas territoriales para la paz

Nuestro territorio ha venido siendo organizado de varias maneras. Primero lo llamábamos Eje Cafetero. Luego nos decíamos ciudad región. Hace pocos años la universidad tecnológica hizo un esfuerzo y trabajamos el tema de la eco-región del Eje Cafetero. Y hoy somos considerados paisaje cultural cafetero. Nosotros debemos construir una propuesta de otra forma organizativa de la región y alrededor de eso qué propuestas vamos a generar frente a las diferentes temáticas que tenemos. Por qué razón, porque si hablamos del territorio, no lo podemos ver aisladamente. Tenemos que pensar cómo generar sistemas locales de ordenamiento territorial y cómo implementar propuestas para el buen vivir.

Por eso la unidad de planeación del territorio deben ser las cuencas hídricas. Se debe entender que este planeta está ordenado por el agua como elemento articulador. El agua es el elemento fundamental. Alrededor del agua se organizan los ecosistemas. Lo que pasa es que en Colombia el ordenamiento territorial responde a otros propósitos que no son precisamente los de sostenibilidad ambiental. Entonces ¿cómo cambiamos la división política administrativa? Aquí es necesario tener al ser como uno de los elementos centrales en el territorio. Lo ocupamos con base en el ser.

En esta discusión es importante visibilizar que el tema de la Soberanía y Seguridad Alimentaria autónoma debe incorporarse estratégicamente en la discusión de los planes de ordenamiento territorial (POT) y demás instrumentos de organización del territorio. La participación popular es fundamental en estos puntos porque en el caso de Manizales ha permitido con la campaña “subirse al bus del POT” definir parte de la frontera agrícola de la ciudad y utilizar las leyes y el derecho en beneficio propio del movimiento popular. Sólo de esta manera pueden pararse muchos proyectos que están en contravía de los intereses de la mayoría de la población.

Por eso creemos, que la construcción de una propuesta de POT puede ser un elemento articulador de diferentes organizaciones sociales, comunitarias y académicas, para ejercer diferentes estrategias, acciones de incidencia y control social.

En el caso de las comunidades indígenas, los planes de vida son nuestra propuesta territorial de paz. Éstos son una construcción colectiva desde las comunidades para regir la vida en los territorios de manera integral en cuanto a lo social, político, económico, cultural, ambiental, espiritual, dimensiones todas de la territorialidad. El plan de vida está encaminado a generar las condiciones necesarias para que los individuos desde su colectividad puedan vivir en armonía con la naturaleza, por ello constituyen la agenda vital de construcción de paz de los pueblos indígenas.

Desde los planes de vida hemos retomado la historia que es vital, porque así podemos mirar cómo seguir existiendo como pueblos indígenas. Hoy hemos establecido la reivindicación de nuestros derechos que parte de la Ley de origen. No está puesta en un documento. Parte de un pensamiento desde nuestros ancestros, mayores y mayores, reivindicación de lo que tenemos como pueblos. Derecho mayor y la ley

Entonces, el ordenamiento territorial expresa la manera como se organiza un conjunto de elementos naturales y artificiales en un área física, de acuerdo a la correlación de fuerzas hegemónicas en un período histórico específico. Y para el caso que nos ocupa, se problematiza cómo el territorio del Eje Cafetero es ordenado por unas fuerzas que niegan y criminalizan las prácticas populares que pretenden organizarlo. Las prácticas de monopolio y despojo de grandes hacendatarios del café son ilustrativas de esta cuestión.

Sistemas territoriales para la paz

Las desigualdades y las injusticias territoriales requieren resolverse en un escenario de construcción de paz. Éste debe permitir el despliegue de unas nuevas formas de organización del espacio que ponga frenos a los procesos de opresión y dominación, y permita el desarrollo de territorialidades comunales y procesos territoriales para la vida digna de las comunidades en la región.

Reconocer que la forma como se organiza el territorio es fundamental para darle sostenibilidad a un proceso de construcción de paz ha sido un asunto central para las organizaciones sociales de la región. Así como lo señala Soja,

(...) las geografías en las que vivimos pueden tener en nuestras vidas tanto efectos positivos como negativos. No son sólo un fondo muerto o un nivel físico neutro del drama humano, sino que están llenas de fuerzas materiales e imaginarias que afectan acontecimientos y experiencias, fuerzas que pueden hacernos daño o ayudarnos en casi todo lo que hacemos, individual y colectivamente. Sin este reconocimiento, el espacio es poco más que una complicación de fondo (Soja, 2014, pp. 51-52).

Se trata entonces de asumir que la sostenibilidad del proceso de paz pasa, entre otras cosas, por generar una serie de transformaciones territoriales que permitan poner fin a procesos que han profundizado las injusticias en los territorios.

Harvey definió la justicia territorial, de un modo más dinámico y político, como la búsqueda de una distribución justa de los recursos sociales y alcanzada con justicia. Aquí, la intersección entre justicia y geografía no se centraba sólo en los resultados, sino también en los procesos que producen geografías injustas, enlazando así la búsqueda de justicia con sus fuentes en varios tipos de prácticas discriminatorias (Soja, 2014, p. 124).

Para avanzar hacia este propósito, es necesario reconocer una multiplicidad de procesos que organizaciones sociales de la región han construido y desarrollado, ya que éstos se soportan sobre relaciones solidarias, formas de organización política democráticas, principios de sustentabilidad ambiental y reconocimiento de la diversidad cultural, entre otras características centrales para lograr territorios justos.

En la región se destacan, entre otros, los siguientes procesos que caminan en esta dirección⁵,

- **El proceso del Bus del POT:** “Creemos, que no hay antecedente en la ciudad y no conocemos en el país, donde varias organizaciones sociales, ciudadanos de orientaciones ideológicas y pensamientos

5 En el Mapa de Prácticas Populares de Construcción de Paz de la Región Eje Cafetero y Norte del Valle se pueden identificar otros procesos. Véase el *Atlas de Paz*.

propia de los pueblos. Entonces necesitamos avanzar en cómo crear nuestra política desde los pueblos: territorial y lo ambiental. Tenemos a nivel nacional una propuesta educativa que es recogida por el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que pretende dinámicas de conservación de lo que tenemos. También un sistema de salud intercultural (Sispi), de seguridad y soberanía alimentaria autónoma (SSAA) y de justicia propia. Y el gran reto es que no hemos podido llegar a hacer entender a los kafumas (blancos) de la legitimidad de nuestros proyectos.

Problemas y conflictos territoriales

Es necesario analizar los problemas territoriales y graves impactos ambientales que están generando algunas empresas. En este momento, es el problema más delicado para el Eje Cafetero, ya que ha generado una profunda afectación pues la siembra de coníferas en los nacimientos de agua son un problema. En Neira, por ejemplo, con la apertura del TLC hay un chileno que compra para sembrar coníferas, el pino y el eucalipto (estos árboles son ácidos y chupan el agua) y eso daña los nacimientos de agua. Y es que hay una norma que exige a las multinacionales proteger el bosque natural. Entonces una propuesta puede ser que realmente se supervisen todas estas actividades. Que el Estado y la comunidad a través de veedurías fiscalicen que no se siembre en la ronda del río y que garanticen y respeten las hectáreas de bosques naturales.

Es fundamental diseñar mecanismos para proteger los nacimientos de agua y proteger las cuencas. Actualmente, la CAR y demás autoridades ambientales no han hecho lo suficiente para hacer cumplir la ley. El agua es uno de los recursos más importantes en la región y alrededor de ella debemos identificar estrategias para conseguir objetivos de movilización conjunta y propuestas desde las organizaciones.

Otro grave conflicto en la región es el asociado con la explotación minera. Los resguardos nos hemos vuelto un blanco para todo tipo de intereses. La minería nos trae un problema gravísimo con la injerencia de las multinacionales titulando. Ahora todos quieren volcarse a las minas. Hacer minas para venderle a las multinacionales y ya no quieren trabajar la tierra. Esos 44 títulos que son cuatro mil hectáreas, 130 solicitudes mineras nos ha metido en grandes problemas. Hasta el punto que lo de gobierno propio se ha visto bastante golpeado. Es un tema que pone en riesgo la vida en nuestros territorios. Hacer ese ejercicio de gobierno propio relacionado en temas mineros es muy difícil. La minería dentro de un territorio debe hacerse ordenada o no se debe hacer.

En Quinchía y en Marmato hay veredas en que los acueductos no recogen nada porque la exploración minera está afectando el agua. Estamos haciendo propuestas para que se cumplan las normas y eso no es efectivo. La norma la han cambiado, ya hay otro código minero. Ahora en el departamento sólo hay dos municipios sin concesiones mineras, uno de ellos es San José. Entonces el resto de municipios tienen amenazada el agua y la soberanía alimentaria. Además, la minería está acompañada de violencia. En alguno de estos municipios ya hay asesinatos porque para entrar la multinacional primero va el paramilitarismo. Entonces miremos el impacto tanto ambiental como social o la generación de violencia que azota la región con la explotación minera.

disímiles, se unan con un propósito común, como es pensar la ciudad y ponerse de acuerdo en una propuesta coherente, que surja de la comunidad y sus organizaciones y que realmente, recoja esos intereses y se convierta en una propuesta alternativa de ordenamiento territorial. (...) El elemento articulador, en torno al cual deben unirse las diferentes organizaciones sociales y ciudadanos del país, es el ordenamiento territorial, el cual debe hacerse a partir de las cuencas hidrográficas, teniendo como eje fundamental y ordenador el agua como elemento de vida y al ser humano, como sujeto central de ese territorio, en armonía con los demás seres vivos, con visión de región y con énfasis en las veedurías ciudadanas para ejercer un efectivo control social del territorio y con una efectiva participación de la comunidad” (Colectivo “Subámonos al Bus del POT”, 2015).

- **Las escuelas campesinas agroecológicas -ECAS- y los custodios de semillas.** “La propuesta de la ECAS, Centro de Formación Campesinos y Corporaciones Campesinas surge como condición de posibilidad para que las comunidades rurales recuperen la historia, cultura, territorio, cuiden los bienes naturales, defiendan las semillas nativas y criollas, recuperen el sentido de la solidaridad, la soberanía alimentaria, la autogestión; como elementos fundamentales para la construcción del desarrollo endógeno sustentable para *vivir bien*” (Castaño y Álvarez, 2014).
- **Los Planes de Vida de los pueblos Embera de Caldas.** “El Plan de Vida surge como propuesta colectiva y comunitaria de los pueblos indígenas, construida, formulada, ejecutada y evaluada de manera permanente por las comunidades; es decir, la fortaleza y esencia del plan de vida está en el nivel de participación que se logre alcanzar, lo que implica la legitimación de espacios autónomos en los cuales cada comunero, según su rol dentro de la cotidianidad de la comunidad, tenga la posibilidad de asumir su derecho y responsabilidad de hacer visibles los sueños, las propuestas, las acciones y los proyectos que desde la visión colectiva permitan solucionar las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la comunidad” (Plan de Vida Resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, 2009).
- **La Red de Acueductos Comunitarios de Dosquebradas.** “Somos una organización cívica de carácter comunitario (...) integrada por los comités de acueductos, asociaciones de usuarios y organizaciones ecológicas, ambientalistas no gubernamentales localizadas (hasta el momento) en el municipio de Dosquebradas. Nuestra misión es promover modelos culturales de desarrollo comunitario tendientes a la protección ambiental y defensa de los recursos naturales, la educación para el desarrollo y la participación comunitaria. (...) Propendemos por una nueva cultura ambiental a través de procesos educativos orientados a la participación social para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad” (AMAC, 2016).

Todos estos procesos expresan la idea de un territorio como abrigo, como espacio de solidaridad, de trabajo, de fiesta y de vida de las comunidades. Esas territorialidades aunque han sido permanentemente negadas y perseguidas por la racionalidad dominante, perviven, luchan y logran seguir recreando unas formas diversas de usar y vivir el territorio.

Otros conflictos muy fuertes en la región están vinculados con los megaproyectos de renovación urbana, el caso de la comuna de San José que tanto discutimos en la región y el de la urbanización la Aurora que va a afectar las reservas de agua de Manizales. También la privatización del agua, lo del monopolio que persigue Serviciudad es claro y afecta los acueductos comunitarios. También está el tema de los agro-tóxicos y la persecución de las semillas nativas. Y finalmente, el de la persecución sindical que se expresa en la criminalización de la protesta social, los atentados a dirigentes sindicales, estudiantiles y populares. En Cartago también se viven conflictos fuertes por la tala masiva de árboles y eso ha aumentando el calentamiento y la contaminación del agua del río La vieja. Otro problema es la ocupación ilegal y pérdida acelerada del espacio público. En Santa Rosa se asiste a un proceso de privatización de la empresa estatal de agua Empocabal y esto ha generado un importante debate político y social.

Ahora, en el oriente de Caldas estamos amenazados con el tema de las microcentrales eléctricas por el impacto ambiental, desvío de los cauces de los ríos, desplazamiento de los campesinos, afectación de la flora y la fauna y abandono de los cultivos y las tierras.

Prácticas y saberes de la resistencia para la construcción de la paz

Pensando en las prácticas y los saberes, cuando estuvimos en pasantía en Cartago allí pudimos tener el conocimiento de los afros, sus pensamientos, sus ideas, algunas prácticas. Luego en Dosquebradas, como se cuida el agua, como se conserva. En Manizales, la granja del tío Job, la cual surgió de los mismo encuentros de Planeta Paz. Aprendizajes y enseñanzas que se generaron de esas pasantías, esos saberes se han venido de pronto visibilizando, moviendo en estos espacios. La pregunta entonces es: ¿cómo continuar con esos encuentros pluriversos y hacer que se mantengan y darles otras formas?.

Agroecología y Soberanía Alimentaria

Pacha tiene en sus manos unas bellas semillas, el cual es un amplio trabajo de generaciones ancestrales. Pacha está pensando en donde poner estas bellas semillas, pues éstas en un solo sitio no van a beneficiar a toda la población, debe ponerlas en diferente sitios. No solo nos sustentan a nosotros sino a todas las formas de vida. Ellas representan un nuevo inicio, ya que de una pequeña semilla puede crecer algo muy grande.

LIDERESA REGIÓN EJE CAFETERO

Es importante reconocer que en la medida que logremos garantizar nuestra alimentación en condiciones saludables, acordes con las posibilidades y realidades de nuestros territorios, estaremos garantizando una comunidad autónoma, que se determina así misma, que consume y produce lo que necesita en armonía con el medio ambiente. A la vez, que las prácticas propias de producción alimentaria ayudan a preservar y proteger el entorno que habitamos.

Problemas y conflictos territoriales

El proceso de organización del espacio expresa las contradicciones presentes en la sociedad en un momento histórico específico. Existen diferentes proyectos territoriales que pueden entrar en disputa, en tanto persiguen usos, sentidos y formas antagónicas de ordenar el territorio. Para el caso de la región del Eje Cafetero, se encuentra que los lineamientos institucionales, tanto regionales como nacionales, ponen en cuestión las territorialidades campesinas, comunitarias, indígenas, barriales, ambientales, entre otras.

Por ejemplo, gobiernos departamentales como el de Risaralda han centrado las apuestas productivas en cuatro sectores: i) agroindustria, en la cual se privilegia las plantaciones forestales industriales para la producción de pulpa y madera aserrada a partir del cultivo de pino; ii) industria asociada a confecciones y metalmecánica; iii) servicios empresariales y personales, entre las actividades que se destacan está la industria del software y el ecoturismo; y iv) creación de zonas para la competitividad económica, tecnológica y de servicios (DNP, 2007).

Estos cuatro sectores no integran las apuestas sociales, culturales y económicas de los sectores populares. Por el contrario, ponen en cuestión sus procesos. Para el caso del sector agroindustrial, específicamente con el monocultivo de pino y eucalipto, se ha generado una afectación a las fuentes hídricas debido a que la siembra en los nacimientos de agua está agotando el caudal que provee de agua a fincas y acueductos comunitarios de la región, esto ha sido denunciado por líderes populares. Esta estrategia de reforestación se está impulsado en la región desde hace una década,

El Programa Forestal-Industrial consiste en el establecimiento y aprovechamiento de 250.000 hectáreas de plantaciones de *Pinus* y *Eucalyptus* en la región del Occidente colombiano, incluyendo 19.000 hectáreas en Risaralda, para la producción de: 1.100.000 toneladas de pulpa en tres plantas, una de ellas en la Zona Económica Especial que abarca territorios de Risaralda, Caldas, Quindío y norte del Valle en la confluencia de los ríos Cauca, la Vieja y Risaralda (DNP, 2007).

Risaralda dispone de tierras aptas para el desarrollo de la actividad forestal. Adicionalmente, cuenta con mano de obra calificada para estas labores y turnos cortos de producción con altos rendimientos. En este departamento y en Cauca, Quindío y Valle se concentra el mayor número de plantaciones forestales industriales del país, entre las que se destacan la Reforestadora Andina, con 26.625,7 hectáreas en los cuatro departamentos, de las que un 12,1% corresponde a Risaralda (DNP, 2007).

Otro sector altamente problematizado es el de zonas para la competitividad económica, tecnológica y de servicios; esto en el entendido que se pretende volver a la región cafetera en una gran zona franca ubicada en el corazón del denominado eje logístico del triángulo de oro de Colombia (Cali-Bogotá-Medellín). Así, la región será el centro de distribución de mayor importancia para el tráfico de bienes, servicios y mercancías del país. Los proyectos de zonas francas son abundantes en la región, entre otros se destacan: Zona Franca Andina de Manizales y las zonas económicas especiales para el procesamiento de madera aserrada. Este carácter de servicios explica la multiplicidad de proyectos infraestructurales que buscan conectar al eje con el puerto del pacífico:

Desafortunadamente la mirada del Estado ha reducido el concepto de Seguridad y Soberanía Alimentaria Autónoma (SSAA) y no lo involucramos con bienestar, vida sana y felicidad. Y es que la SSAA tiene que ver con el territorio, la autonomía, la tecnología y la cultura. Si no luchamos por defender nuestras semillas y en este sentido construir relaciones más horizontales tenemos dificultades.

Proyecto Asociativo para la Producción: es la posibilidad de generar asociatividad desde el campesinado para potenciar su productividad, para poder comercializar sus productos de manera justa, sin intermediarios, con garantías y posibilidades de rentabilidad que permitan mejorar el poder adquisitivo del campesinado para mejorar su calidad de vida. Implica entender la asociatividad como una práctica efectiva, desligada de la tramitología empresarial que buscan imponerle a los procesos sociales.

Por eso, cuando hablamos de agroecología estamos hablando de una práctica transformadora que genera nuevas relaciones sociales, que viene potenciándose como alternativa productiva y garantía de soberanía alimentaria. En la región del Eje Cafetero se destacan diversos procesos: los mercados agroecológicos campesinos, la Red de custodios de Semillas, las cadenas productivas agroecológicas, las escuelas campesinas de agroecología, y el bachillerato en SSAA.

Los mercados agroecológicos por ejemplo, permiten acabar con la intermediación en el mercadeo entre campesinos y consumidores y disminuir los niveles de agro-tóxicos en los cultivos; por eso es una propuesta de paz concreta. También contribuyen a desarrollar proyectos sustentables amigables con el medio ambiente, comunidades saludables, con identidad, que reconozcan su historia. Los mercados no son un simple punto para el intercambio de productos, allí se tejen relaciones sociales entre el productor y el consumidor, que más que ello son hermanos en un proceso solidario.

Para nuestras luchas es necesario recuperar la potencia política de estos procesos, ya que implica no sólo pensar en su contribución a la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, la defensa del territorio, la posibilidad económica que genera para las comunidades; sino también procesos de recuperación de las raíces, apropiación y arraigo de los jóvenes a la región. Por eso creemos que es necesario:

- Insistir en el fortalecimiento de la red de custodios de semillas, las escuelas agroecológicas y los mercados campesinos.
- Fortalecer los vínculos entre custodios de semilla y escuelas. Los custodios de semillas deben estar donde los niños se están empezando a formar, para que así los niños sean promotores del cuidado de las semillas.
- Integrar en cada visión institucional la importancia de la construcción de una huerta agroecológica. De tal suerte que nos permita reconocer la importancia de la SSAA para la construcción de la paz.
- Pensar la SSAA producida por quién y para quién.
- Llevar a los consumidores a las fincas para crear confianza en el cliente y así lograr un proceso de fidelización del cliente. Las fincas agroecológicas deberían ser de visita obligatoria en los colegios.

Al Eje Cafetero le cruzan ejes de desarrollo geoeconómico como el eje vial Buenaventura-Bogotá-Caracas, integrador del comercio entre el Atlántico y el Pacífico; a su interior, se desarrollan proyectos de gran trascendencia para el país como el proyecto hidroeléctrico La Miel, el puerto multimodal de La Dorada⁶, Aeropuerto Palestina, Aeropuerto Cartago, Puerto Seco de La Tebaida, la troncal del Cauca, la rehabilitación del Ferrocarril de Occidente en 500 Km. (Buenaventura-La Felisa) el Túnel de La Línea sobre la Troncal Bogotá-Buenaventura (PNN, 2004).

Las organizaciones han identificado tres ejes económicos adicionales que traen una multiplicidad de problemas a sus territorios: las concesiones mineras⁷; las centrales y presas de generación eléctrica y los proyectos de renovación urbana que están generando dinámicas gentrificadoras⁸ en tradicionales barrios populares.

Procesos sociales y territoriales para la construcción de la paz

La construcción de una *Agenda Común para la Paz* contribuye a la creación de las condiciones sociales y políticas que permitan, en esta etapa de transición, establecer los puentes concretos entre la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz en los territorios. Las discusiones sobre lo común han permitido tratar asuntos concernientes al tipo de sociedad deseada y los caminos que se deben recorrer para avanzar en esa dirección. En el marco de estos diálogos ha emergido la reflexión de los bienes comunes y un nuevo orden social,

(...) pienso que debemos ir un poco más allá y por eso he hablado del bien común de la humanidad: un principio de organización de la vida colectiva de la humanidad en el planeta que se base sobre la vida y no sobre la muerte... así este concepto se opone al concepto fundamental del sistema capitalista. Y cuando digo que el nuevo paradigma se basa sobre la vida, esto implica la posibilidad de crear, de conservar, de mejorar la propia vida –la vida en su sentido completo, no solamente la vida física, biológica, sino también la vida cultural, la vida

6 Coincidirán las vías de conexión nacional y el Ferrocarril de Occidente. Desde allí se conectará con el Puerto Tribugá. Manizales pasaría a ser centro de comunicaciones terrestres ya que la cruzan las autopistas de la Prosperidad y de la Montaña.

7 En el Mapa de Política minero-energética de la Región Eje Cafetero y Norte del Valle se pueden identificar títulos mineros concesionados en este territorio. Véase el *Atlas de Paz*.

8 “El concepto de gentrificación tuvo sus orígenes en Gran Bretaña. Fue definido por primera vez en 1964 por Ruth Glass, quien describió el proceso por el cual la “alta burguesía urbana” de Gran Bretaña (también llamados urban gentry) transformaba barrios pertenecientes a la clase trabajadora. Con el tiempo, se comprendió que dicho concepto tenía implicaciones mucho más profundas y preocupantes. El concepto de gentrificación, en términos generales, puede ser definido como el poder de cualquier grupo con recursos superiores que logra expulsar y destruir comunidades locales de un determinado lugar. Si se lo llama gentrificación, colonialismo o colonialismo urbano, da igual; la importancia radica en el conocimiento y la comprensión de la problemática detrás del concepto. Realmente importa poco cómo se lo llame, siempre y cuando la preocupación se mantenga por los temas centrales a tratar como lo son la vivienda asequible y la calidad de vida de poblaciones que han sido marginadas y empobrecidas a lo largo del tiempo” (Harvey, 2016). Para profundizar en este debate se puede consultar Smith (2012).

- Buscar que los campesinos recuperen espacio político y de reconocimiento frente al Estado. El Estado tiene la obligación de reconocer al campesino como elemento primordial de la producción agrícola.
- Hacer circuitos cortos de comercialización para evitar que los campesinos se quiebren.
- Revalorizar los conocimientos ancestrales fortaleciendo los canales de comunicación.
- Conservar las semillas nativas y hacer campañas por No a los transgénicos.
- Lograr que la agroecología sea una cátedra obligada en los colegios.

La educación juega un lugar muy importante para el desarrollo de todas estas propuestas. La educación debe permitir generar nuevas dinámicas productivas, armónicas con la naturaleza, que protejan la vida y potencien prácticas saludables. Involucrar a los estudiantes, docentes y comunidad en general en cadenas productivas agroecológicas es una condición importante para educar en torno a nuevas formas de producción y consumo coherentes con un proyecto de vida armónico con la naturaleza.

Educación en perspectiva transformadora

La educación para la paz debe ser vivencial, permanente, transformadora. El mundo es una escuela. Aprender y enseñar es inherente a los seres humanos, nos implica a todos. Una educación transformadora, para transformarse, para transformar la sociedad, se aprende enseñando y se enseña aprendiendo. Todos sabemos algo. Existen varias rutas del proceso educativo: aprender, reaprender, desaprender, compartir, hacer un diálogo de saberes, disfrutar: despertando alegría, goce, felicidad. En síntesis, una educación para la vida y no para el mercado, una educación que permita edificar un nuevo modelo político, económico y social, que rompa con el modelo capitalista ya que es dicho modelo el que impide construir una sociedad en paz. La educación debe apuntar fundamentalmente a la transformación del ser.

Porque nuestra educación es para la competitividad, no para la vida y la felicidad. Es para la empleabilidad, no para el trabajo decente. Debemos reconocer la educación como un espacio para debatir y ejercer la democracia: la educación es un derecho, no un servicio. También es importante que la educación tenga una perspectiva de género y diversidad sexual.

La Movilización Social por la Educación (MSE) es un espacio de participación, intercambio, socialización y producción de propuestas que incorpora experiencias e iniciativas de importancia para la construcción de un proyecto educativo democrático y alternativo para la nación, entendiendo la educación en sentido amplio: como un proyecto compartido con participación de múltiples actores sociales, que trasciende las actividades en el aula o la Escuela y que también se aviva a través de los medios de comunicación, que debe favorecer la democratización del conocimiento, de cara a la sociedad y que hace posible un proyecto de vida para las personas en tanto sujetos políticos.

Debemos generar diálogos alrededor de la educación que queremos, que involucre a docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general. Dichos diálogos se expresan también con trans-

espiritual—. Y no solamente construir en función de la vida de los seres humanos, sino también de otros géneros: los animales, las plantas, etc. Lo que se llama hoy el derecho de la naturaleza (Houtart, 2011).

Proponer una *agenda común para la paz con enfoque territorial* parte del reconocimiento de que el territorio se constituye en un soporte fundamental para dinamizar y hacer posible la materialización de las propuestas de los sectores sociales populares. El territorio, expresa el dinamismo y las luchas de los actores sociales por ordenarlo, vivirlo y usarlo de un modo distinto al que los actores dominantes pretenden definir. De ahí, que las prácticas que éstos desarrollan en sus territorios deben ser el soporte para caminar en este nuevo horizonte social.

Agroecología y seguridad, Soberanía y Autonomía Alimentaria, SSAA

El derecho a la alimentación de los pueblos ha sido puesto en cuestión por el régimen corporativo que domina los sistemas alimentarios del planeta. Las patentes, la producción masiva de organismos genéticamente modificados y la legislación de medidas sanitarias y fitosanitarias han actuado la mayoría de las veces en detrimento de la producción agrícola de las comunidades rurales y han conducido a la configuración de un régimen alimentario de carácter corporativo.

Hoy, el régimen alimentario corporativo se caracteriza por el poder monopólico del mercado por parte de las corporaciones agroalimentarias, productores globales de carne, gigantes vendedores al detal y crecientes conexiones entre comida y petróleo. Este régimen es controlado por un vasto y extendido complejo industrial agroalimentario, integrado por enormes monopolios que incluyen a Monsanto, ADM, Cargill y Walmart (Holt-Giménez, 2013, pp. 303-304).

En Colombia, la configuración de este régimen corporativo soportado en tratados de libre comercio, como es el del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, es el responsable del increíble desequilibrio comercial. En un estudio elaborado por la Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio (2015) se muestra como en 2014 “Colombia exportó 953.000 toneladas de alimentos a Estados Unidos, importó 5.100.000 toneladas desde ese país”.

Dichas afectaciones golpean con mayor dureza a los productores más vulnerables, lo cual se refleja en desplazamientos por causas económicas, o en la rebaja de la aplicación de insumo o del empleo, o en la reducción de los consumos de los hogares, o en el impago de los créditos contraídos. Todo esto disminuye la producción y los ingresos, pone en riesgo la propiedad y deteriora el bienestar y, más aún, con el agravante de la violencia —que ha hecho presencia por doquier— o de los macroproyectos, mineros o de infraestructura, o de las grandes plantaciones de monocultivos que les compite por el territorio (Suárez, 2015, p. 89).

La región del Eje Cafetero no es ajena a estos asuntos. Las organizaciones campesinas e indígenas alertan sobre la pérdida de soberanía alimentaria y las amenazas que se tejen frente a los productores agrícolas que aún perviven por las propuestas de desarrollo minero-energético y agroindustrial.

formaciones en los modelos pedagógicos, con la implementación de pedagogías que contribuyan a la emancipación y construcción de propuestas desde las realidades de las comunidades.

Es necesario pensar la educación como una propuesta que no continúe la violencia, que a través de pedagogías diversas no promueva este sistema. Que construya elementos de transformación y que permita la tramitación del conflicto sin que tengamos que volver a la violencia que nos ha caracterizado. Esto implica revisar para qué estamos formando. Lo importante es la formación de sujetos políticos, críticos y que se asuman responsables de la sociedad. Esto va ligado a la construcción social, por lo que se requiere un modelo educativo diferente al occidental que sólo persigue ciertos estándares y competencias acordes a los requerimientos de la OCDE. Hay que pensar en un acceso para todos en igualdad de condiciones. La educación es en sí misma la posibilidad de acceder a un bien común.

Por tanto, esta educación transformadora debe ser una educación ambiental; una educación para la productividad sustentable, sana y coherente con el respeto a la naturaleza; debe entender el viaje que hacen los expedicionarios pedagógicos, como práctica de reconocimiento del territorio e intercambio de saberes; debe permitir el fortalecimiento de la interculturalidad o educación propia.

Para avanzar en este ejercicio, insistimos en la necesidad de crear una escuela para la formación popular y el intercambio de saberes. Los Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo (Pepas), los encuentros sociales pedagógicos, las escuelas campesinas, los centros de formación e investigación agroecológica, entre otros, pueden aportar en este propósito. Esta educación transformadora debe reconocer mis saberes, tus saberes, otros saberes. No podemos desconocer la evolución de la historia pero hay que llegar a lo que se conoce como la armonización de saberes, la concertación de lo que yo voy a hacer, armonicemos esos saberes en lo que vamos a hacer y fijemos un plan de acción.

En este escenario emerge la discusión sobre la pluriversidad como una propuesta social que reconoce los diferentes lenguajes y saberes que existen en el territorio; que parte del acumulado, de los saberes ancestrales, políticos, sociales y populares; que a partir de las enseñanzas de Paulo Freire tiene como referente que “nadie educa a nadie, todos nos educamos en comunidad”; que reconoce todo lo que existe en el territorio (identidad, cultura, biodiversidad, entre otros); que entiende que los seres humanos somos diversos; que parte de una construcción colectiva donde el horizonte es el buen vivir.

Así, un proyecto educativo pluriverso para la paz supondría pensar en cómo sería una pedagogía de la pluralidad, sus dinámicas en la construcción y educación para la paz; en la necesidad de cualificar el discurso del pensamiento crítico para complementar el entendimiento entre los múltiples actores en el territorio; y en recrear y construir críticamente el concepto de la paz territorial.

Asociatividad

La asociatividad persigue la generación de dinámicas productivas nuevas y alternativas desligadas de la lógica empresarial y de las limitaciones burocráticas y/o formalidades jurídicas que se imponen para su reconocimiento formal.

Ante esta dramática realidad, se ha configurado una multiplicidad de movimientos sociales que propenden por transformar los sistemas alimentarios en aras de resolver los “problemas del hambre, la desnutrición, la inseguridad alimentaria y la degradación ambiental” y generar condiciones para que éstos sean “sustentables, equitativos y democráticos como norma” (Holt-Giménez, 2013, p. 309). Para el caso de la región, se encuentran los custodios de semillas, las escuelas agroecológicas, los programas de educación formal como las modalidades de bachillerato en SSAA, entre otros.

Educación

La educación como medio de acceso al bien común del conocimiento ha sido sometida, bajo el neoliberalismo, a un proceso sistemático de mercantilización y privatización. Lo que anteriormente era concebido como un derecho se ha metamorfoseado hacia un servicio. De ahí, que la posibilidad de que todas y todos, sin ningún tipo de discriminación, pueden acceder a los espacios educativos ha quedado sometida a la capacidad adquisitiva de los individuos y sus familias; esto explica los conflictos que se han vivido en el sector educativo en la última década, el caso de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil -MANE- es ilustrativa de esta cuestión, “con la educación superior se está viviendo un conflicto en el cual algunos tratan de poner lo común en función de los intereses privados, y otros trabajan para que lo común esté en función de la mayor parte de la sociedad” (Múnera, 2015).

Los conflictos que se viven en el campo educativo no se circunscriben a un problema de acceso. También expresan una disputa por el sentido y los ideales del proceso mismo de formación. Así, desde las organizaciones estudiantiles se ha impulsado una reflexión sobre un sistema educativo que más que dotar de capacidades sociales a los estudiantes, los dota de competencias individuales.

La educación comienza a ser colocada en la esfera del individuo y lo dota de competencias que lo van a hacer capaz de un saber hacer que le permite responder por él en la vida laboral. Por esta vía la escuela toma el camino de la meritocracia y va profundizando las desigualdades sociales. Por ello, para el pensamiento crítico va a ser urgente encontrar las nuevas lógicas de control existiendo en los procesos educativos y escolares y mostrar propuestas concretas alternativas. Cómo no ver allí la lógica de un nuevo capitalismo (...) Pensar cuál es nuestro lugar allí dará luces para explicar la educación de hoy y encontrar los caminos de los proyectos de resistencia (Mejía, 2011, p. 42).

Por tanto, avanzar en un horizonte emancipatorio pasa por construir una nueva propuesta educativa. Propuesta que permita por un lado, la formación de sujetos críticos y reflexivos, que tengan la posibilidad de desarrollar sus capacidades afectivas, cognitivas, valorativas, volitivas, imaginativas, de deseo y trascendencia. Y por el otro, que sea pertinente, se ajuste a las necesidades de los territorios y sea capaz de reconocer la multiplicidad de saberes presentes en la sociedad.

La sociedad colombiana necesita una oferta educativa técnica, tecnológica y para el desempeño de artes y oficios específicos que contribuya a estructurar capacidades prácticas y reflexivas en los estudiantes, sea pertinente para las regiones y los territorios y cuente con una financiación adecuada que impida considerarla como residual (Múnera y Mora, 2014).

La economía no es un fin sino un medio para garantizar el buen vivir y la felicidad de las comunidades, y asume como su base la solidaridad en las relaciones sociales y no el dinero ni la propiedad privada. Hay formas de solidaridad existentes que deben ser fortalecidas. Debe haber promoción, apoyo y fortalecimiento de las economías propias y locales, ya que estas son un eslabón indispensable para la construcción de la paz en Colombia. Se deben fortalecer y promover prácticas como los créditos solidarios, los fondos rotatorios, las granjas agroecológicas y los procesos de reciclaje. Hay que modificar los patrones de consumo como una forma de resistencia, al preferir las tiendas comunitarias por encima de las grandes cadenas. El trabajo debe ser realizado en todas las etapas económicas (producción, transformación, comercialización y consumo) consolidando una verdadera alternativa económica. Se debe fomentar el relevo generacional en estos procesos de economía alternativa como garantía para su pervivencia. Hay que promover la interacción entre lo rural y lo urbano en toda la cadena productiva, para generar relaciones de solidaridad. Se propone la creación de procesos alternativos de certificación. Fomento de procesos de sustitución de monocultivos (tanto legales como ilegales) por una agricultura de subsistencia que garantice el rescate de la diversidad. Hay que garantizar la articulación entre estas iniciativas de economía alternativa y los movimientos sociales en toda la cadena de producción. Se deben superar los fraccionamientos y trascender las coyunturas. Es necesaria la incidencia política para lograr el retroceso de las actuales políticas económicas perversas e incluir políticas públicas desde las economías alternativas.

Alrededor de Premerca (Precooperativa de producción, transformación y mercadeo agroecológico), se han consolidado los programas de huertas escolares, custodios de semillas. Estamos seguros que caminamos por senderos, con aprendizajes significativos, sembrando relaciones mutualistas, donde los humanos nos integramos a los ecosistemas y a los agrosistemas, esperando que en un futuro cercano, tengamos una generación de relevo en el campo dosquebradense, con jóvenes campesinos rurales, preparados técnica y científicamente capaces de generar una cultura agroecológica y empresarial. “Por un nicho ambientalmente humano”.

Propuestas como los Proyectos Asociativos para la Producción son una posibilidad de generar asociatividad desde el campesinado ya que permiten potenciar su productividad, poder comercializar sus productos de manera justa, sin intermediarios, con garantías y posibilidades de rentabilidad que permitan mejorar el poder adquisitivo del campesinado para mejorar su calidad de vida.

Agua

La lucha por el derecho a un consumo mínimo vital del agua es una lucha nacional que propende porque no haya un solo hogar que no pueda gozar de dicho bien común. Garantizar el derecho al agua es garantizar la vida y garantizar la vida es construir paz. De igual modo, defender el derecho a los demás servicios públicos con dignidad es un elemento indispensable para construir una sociedad más equitativa, con mayores oportunidades para todos y ese es el único camino posible para superar la violencia y vivir en paz.

Para el caso de la región del Eje Cafetero esta discusión ha permitido avanzar en la formulación de una serie de propuestas pedagógicas como son los Pepas (Proyectos Educativos Pedagógicos y Alternativos).

Los Pepas son una categoría de sentidos contradictorios, porque intenta la unidad para lograr un proyecto de sociedad, con la diversidad de las expresiones propias de cada lugar. Si los Pepas intentan convocar a la construcción de otra sociedad no puede soslayar la necesidad de unas líneas comunes que no puede seguir dejando en manos de los círculos de poder, es su responsabilidad intentar la construcción de sujetos capaces de pensar y actuar y sentir la necesidad de otra sociedad (en el horizonte de Colombia y de América Latina) pero a la vez es Pepas (plural) desde un esfuerzo por la afirmación de las identidades singulares, por la capacidad de respuesta frente a lo inmediato ambiental, social, cultural y productivo (Movilización Social por la Educación, 2011, p.58).

Así, las organizaciones sociales de la región están enrutadas en la construcción de una propuesta educativa para la emancipación social.

Asociatividad

La organización económica puede desarrollarse de múltiples formas. No obstante, bajo el neoliberalismo, es el modelo de la economía de mercado el que define de modo dominante los procesos de intercambio y de relacionamiento económico. Esta forma de organizar el mercado es el elemento explicativo del acuciante problema de desigualdad que agobia a la sociedad a nivel mundial. Según la agencia de cooperación internacional Oxfam(2016) la economía mundial está al servicio del 1% de la población mundial,

La desigualdad extrema en el mundo está alcanzando cotas insoportables. Actualmente, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta (...) Al mismo tiempo, la riqueza en manos de la mitad más pobre de la humanidad se ha reducido en un billón de dólares a lo largo de los últimos cinco años. (...) En 2015, sólo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). No hace mucho, en 2010, eran 388 personas.

En la región del Eje Cafetero, en ciudades como Pereira, la desigualdad también es un problema alarmante, aún más cuando se nota un incremento en los últimos años,

(...) en el año 2013 el índice de personas pobres en la ciudad aumentó 2,1 puntos frente al 2012, ubicándose en el 24% (DANE). Es decir, que una de cada cuatro personas se encuentra en condición de pobreza en el área metropolitana de Pereira (...) El aumento de la pobreza en el último año no es exclusivo de una sola variable, pero si puede atribuirse a que la economía de la ciudad y su entorno creció 1,1 puntos en promedio anual por debajo del promedio del país en los últimos 4 años. Igualmente, se evidencia tasas de desempleo superiores en cuatro puntos al promedio de las 13 principales áreas metropolitanas del país. Una tercera variable explicativa al aumento de la pobreza es la reducción del ingreso de los hogares a través de las remesas provenientes del extranjero (Cámara de Comercio de Pereira, 2014).

La paz empieza en el núcleo familiar y se expresa en el entorno inmediato en el que habitamos. Preservar el medio ambiente no es simplemente ser buenos ciudadanos, sino que es algo indispensable para garantizar la existencia de la vida. Si se tiene un ambiente sano, sustentable, es posible vivir más armónicamente. En ese sentido, preservar las cuencas hidrográficas es una labor indispensable para garantizar el uso y acceso al agua como bien común, como derecho fundamental.

La Escuela de Pensamiento Ambiental es una entidad sin ánimo de lucro de la ciudad de Cartago Valle Colombia nacida en el año 2001. Realiza trabajo ambiental con jóvenes, niños y adultos. Propenden por el respeto de los derechos de la naturaleza. Trabajan en temas como: ambiente, recursos naturales, usos del suelo, seguridad y soberanía alimentaria, escuela ambiental, protección de semillas nativas, recolección de documentales, banco de imágenes.

En el caso del Eje Cafetero nos preguntamos cuál es el papel de las mujeres y las organizaciones en la defensa y el cuidado del agua en el territorio. En el Eje Cafetero encontramos la necesidad de proteger nuestras fuentes de agua, no solo por la falta de ésta, sino también por los conflictos que genera. Desde nuestras acciones comienza la solidaridad entre nosotros mismos. Puede ser que aún nosotros tengamos agua, pero vienen las próximas generaciones que sí la van a necesitar.

El agua riega a todo el territorio del Eje Cafetero. Creemos que los acueductos comunitarios son una alternativa social y política.

Negociaciones, paz y un país distinto

Y ocurrió que se sintieron amenazados por agentes externos, pero ellos contaban con el apoyo de cuatro guardianes que les ayudaban en la protección. Se trata de unas empresas que querían ingresar al territorio. Sin embargo, la comunidad unida pensó que si todos trabajaban por un común sería posible sacar adelante el proyecto de la paz. La comunidad se reunió y después de conversar durante varios días y varias noches, concluyeron que la paz es un hecho que parte del mismo pueblo, porque está en la conciencia de la comunidad, de la común unidad. No es un asunto a largo plazo. Todo se da en el momento preciso y en el ahora. Luego se fueron transformando los pensamientos de las organizaciones presentes para crear sistemas sociales con los cuales se reivindicarían los derechos ancestrales, derechos constitucionales y derechos propios del territorio.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

La paz es entendida como posibilidad de vida digna y ejercicio y garantía de los derechos, pero también, como reconocimiento del derecho a la tierra y la territorialidad en un sentido más amplio. Hay que decir que para construir paz y potenciar paz democrática, no estamos apenas empezando, sino que

Esta desigualdad, como lo señala Göran Therborn (2015) es una “violación de la dignidad humana porque niega la posibilidad de que todos los seres humanos desarrollen sus capacidades”. De ahí la necesidad vital de dinamizar otras formas de relacionamiento económico que nos permitan actuar y participar en este mundo de un modo digno y ético. Los procesos de economía solidaria caminan en esta dirección:

La economía solidaria integra las dimensiones económicas y políticas de la actividad humana y de la relación social con la naturaleza. Por consiguiente, está constituida por los lazos sociales del asociacionismo, la democracia representativa y participativa, y la solidaridad productiva y distributiva que se basa en la reciprocidad igualitaria. Esta economía traduce la búsqueda de nuevas regulaciones institucionales susceptibles de luchar contra la amplitud intorelable de las desigualdades sociales y de los daños ecológicos (Laville, 2016).

Existen en la región múltiples experiencias de economía solidaria que resultan fundamentales para avanzar en este proceso de construcción de paz. Entre otras se destacan: granjas agroecológicas, mercados campesinos, tiendas agroalimentarias, acueductos comunitarios.

Agua

El agua es fundamental para la realización de la vida humana. De ahí, que la imposibilidad de acceder a ella se constituya en una talanquera para la realización de los otros derechos humanos fundamentales de los individuos y las comunidades. Finalizando el siglo XX, en el marco de la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente realizada en Dublín (26-31 de enero de 1992), se desarrolló un debate sobre el carácter de este bien. Para algunos, el agua debía reconocerse como bien económico mundial. Para otros, como un bien común de la humanidad. El primer planteamiento fue el acogido en la declaración final. Así, se entendió que,

Tanto para el aprovechamiento del recurso como para su gestión, es necesario vincular efectivamente el acceso al agua con su valor económico, en todas las etapas y en todos sus usos. Para acceder al agua se debe pagar, todos los seres humanos deben pagar, sin distinción de su nivel socioeconómico. Con este reconocimiento se garantiza ‘un aprovechamiento eficaz y equitativo’ y se favorece ‘la conservación y protección de los recursos’ (Santos, Valdomir, 2006, p. 25).

Este tipo de entendimientos permitió que el agua asumiera el carácter de cualquier otra mercancía. Generándose su metamorfosis de derecho a servicio. Esta situación ha dificultado el acceso a comunidades que históricamente han gestionado el agua como bien común. Al obligar a las poblaciones a que paguen, muchas de ellas ven limitada su capacidad de acceder a este bien vital. En la región del Eje Cafetero el conflicto que tienen los acueductos comunitarios con la empresa de serviciudad ilustra este problema.

también venimos construyendo hace rato. Paz es lograr que no se estigmatice y no haya persecución al movimiento social y popular.

La sistematización que hemos realizado en la región nos ha permitido definir la paz como posibilidad de calidad de vida expresada en el derecho a la salud, la educación, la vivienda digna, el respeto a la diversidad, el tratamiento no violento a las diferencias; aspectos que se sintetizan en el respeto y garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, Desca. Para el conjunto de las organizaciones sociales, la terminación del conflicto armado es un paso indispensable en la construcción de la paz, pero de manera categórica puede decirse que la paz va mucho más allá de lograr silenciar los fusiles, la paz como sinónimo de vida digna.

Hoy estamos ante una paradoja, superar el conflicto armado no es lograr la paz. La paz requiere transformaciones estructurales. Superar el conflicto armado implica transformar las razones políticas que lo generaron. La apuesta debe ser hacia un real diálogo de país y activar mecanismos de diálogos regionales.

Solución política del conflicto armado

Es necesario contextualizar lo que sucedió en La Habana y hacer la reflexión de cómo esto se traduce en la vida. Así como es importante reconocer la importancia de estos acuerdos, también es necesario identificar que no se van a solucionar todos los problemas ni tampoco las causas estructurales que generaron el conflicto como el modelo de desarrollo y la militarización. Por eso mismo, el movimiento popular no puede cruzarse de brazos sino tratar de posicionar sus propias propuestas en los distintos escenarios de paz.

Por eso, es importante diferenciar dos escenarios. Uno es la mesa de negociación y otra el proceso de paz. Éste último tiene que ser con la participación de la sociedad, de los dolientes. Y esto es claro porque en La Habana no se negoció el modelo de desarrollo que es lo que nos tiene jodidos. No podemos decir que la apuesta es que todo se solucionará en La Habana.

Además, también es importante que el movimiento social discuta lo que pasó en La Habana. Allí hubo una negociación política de una alternativa de llegar al poder. Porque aquí se ha puesto en juego una opción política para llegar al poder y se quiere que ésta sea eliminada de la agenda de los movimientos libertarios.

En ese sentido, debemos reconocer que hay algunos que somos escépticos con los acuerdos de La Habana. Todos queremos la paz, pero no una paz así. Hay cosas que no están incluidas y que se sabe que están pero no quieren tratar.

En este punto debemos estar claros de que hoy no se está resolviendo el problema de la paz, sino del conflicto armado. Aquí hay concepciones distintas de la paz. No están solo las FARC-EP sino también los procesos populares. Sin embargo, es importante que discutamos que la mesa es un punto de llegada, no solo de las FARC sino del movimiento popular. Movimiento que ha estado por años diciendo sobre la necesidad de una negociación política del conflicto. Se ha dicho que quedan muchos elementos por fuera. Pero esto es responsabilidad del movimiento social. Porque el movimiento social tiene que fortalecerse, articularse para la lucha social.

Solución política del conflicto, posacuerdos y movimientos sociales

Al interior del movimiento social existe una interesante discusión sobre las convergencias y divergencias existentes entre sus agendas y las acordadas por las guerrillas para encontrar una salida política al conflicto armado. Algunos procesos organizativos consideran que las negociaciones de paz recogen aportes y acumulados de las luchas populares. Por tanto, todo lo que allí se discuta resulta fundamental para el movimiento social. Para otros sectores, es necesario reconocer que las insurgencias son una de las expresiones de la rebelión social y sus combatientes son hombres y mujeres de sectores subalternos. En este sentido, todo lo allí acordado es un logro hacia la transformación de la sociedad. Existen posiciones que se distancian de las anteriores y plantean que las insurgencias no representan al movimiento social. De ahí, que sus agendas de paz no se correspondan con las agendas del mundo popular, por eso, problematizan el alcance que pueda tener lo allí acordado. Hay interpretaciones que aunque reconocen la importancia de la solución negociada de la confrontación armada, critican la escueta participación del movimiento social en la mesa de La Habana y han impulsado el llamado por una Mesa Social para la Paz.

Esta multiplicidad de interpretaciones denotan los tratamientos diferenciados que existen al interior del movimiento social sobre los procesos de paz con las insurgencias de las FARC-EP y el ELN. No obstante, pese a esa diversidad, es claro que el fin de la confrontación armada genera unas condiciones más favorables para el desarrollo de la vida social. Al respecto señalan los comandantes insurgentes de las FARC-EP y el ELN respectivamente:

Este no es un espacio para resolver los problemas particulares de los guerrilleros, sino los problemas del conjunto de la sociedad (...) la paz no significa el silencio de los fusiles, sino que abarca la transformación de la estructura del Estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares. Sí, la paz no es la simple desmovilización. (...) es el pueblo donde reposa la fuerza irresistible de la paz. Ésta no depende de un acuerdo entre voceros de las partes contendientes. Quien debe trazar la ruta de la solución política es el pueblo (Iván Márquez, 2012).

Si reconocemos que el conflicto que vivimos es de naturaleza política, que es el fruto de la antidemocracia, la pobreza, la miseria, la actitud violenta desde el Estado a los reclamos de las mayorías, es apenas lógico que esos problemas requieran abordarse y solucionarse en un proceso de paz (...) el problema no es firmar papeles y tener buenas intenciones. Si el proceso de paz no encara a profundidad estos asuntos, dentro de un plan concreto, la paz no tiene futuro y será un cuento (Nicolás Rodríguez, 2015).

La solución política al conflicto social y armado colombiano abre condiciones no sólo para que diferentes actores sociales desistan del alzamiento armado contra el Estado, sino también para avanzar más decididamente en las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que requiere el país.

Los desafíos que afronta el conjunto de la sociedad colombiana para avanzar en la construcción de la paz son múltiples y de diversos órdenes. Pasan, entre otros, por la elaboración de propuestas y el fortalecimiento de las existentes que tengan como horizonte de sentido garantizar la vida digna o de buen vivir

En este contexto es fundamental resaltar la importancia para que se abra el diálogo del gobierno con el ELN con una agenda diferente a la realizada con las FARC. No es posible que la agenda de negociación con el ELN tenga que plegarse a la agenda de las FARC porque son guerrillas distintas. En la agenda del ELN debe incluirse el tema del modelo de desarrollo, la minería, profundizar más en la sostenibilidad ambiental y el tratamiento de los conflictos urbanos.

También es importante reconocer la existencia de otras negociaciones con otros sectores en conflicto, como es la negociación que se viene adelantando con la mesa de negociación con la Cumbre Agraria.

Tensiones con las negociaciones de La Habana

Hay una discusión muy importante con esto de La Habana y es la pretensión de la “habanización de las agendas regionales”, que quiere decir que algunos sectores pretenden imponer al movimiento social los puntos que se discutieron en La Habana. El problema principal es reconocer que precisamente en La Habana no se resolvió todo, lo cual no desprestigia el proceso de paz, sino plantea el reto para las organizaciones sociales de construir propuestas y transformar los otros conflictos que se desarrollan a diario en los territorios.

Con estos acuerdos hay muchas preguntas e inquietudes que en algunos casos generan hasta desconfianzas. Entre los elementos que más hemos alertado se encuentran:

- El tema de las negociaciones y procesos de paz no han logrado tener la confianza de la sociedad. No se tuvo acceso a ese proceso –se sintió muy alejado–; eso se manifestó en las elecciones pasadas. Incluso hay que señalar que hay muchos enemigos acérrimos de la paz.
- Existe mucha división o polarización. La guerra es un negocio de algunos sectores, entonces surgen interrogantes sobre cómo va a existir paz sin salud, educación, trabajo. En las ciudades hay muchos problemas graves, por ejemplo juventudes que se están armando.
- Hay una preocupación sobre la idea de la insurgencia de realizar una constituyente. A las organizaciones indígenas nos preocupa que esta se haga, porque puede darle la oportunidad a la oligarquía de que derogue cosas que benefician a los sectores populares. Sin embargo, algunas organizaciones reconocemos que el orden jurídico existente no abre opciones, por eso las reformas constitucionales ayudan a la lucha social.
- Existe una preocupación porque la agenda institucional va en contravía del espíritu de construcción de paz que caracterizó a la mesa de La Habana.

Estas tensiones permiten reconocer que en La Habana lo que se negoció es la terminación del conflicto interno armado, no la paz. Y esto porque creemos que la paz es algo más amplio que involucra a toda la sociedad. El conflicto siempre va a existir. Pero la paz implica condiciones de vida digna.

Y ahí las organizaciones sociales populares tenemos mucho que aportar. Consideramos que pueden hacerse aportes desde experiencias concretas, que muestran que la realización de la paz es desde los pueblos. Por ejemplo, las escuelas agroecológicas como experiencia distinta de producción, de armoni-

para las comunidades y los territorios más vulnerados por el orden social existente. También, por la definición de unos ordenamientos territoriales incluyentes que permitan la coexistencia de diferentes formas de ordenar política y productivamente el territorio.

Las posibilidades reales de materialización del propósito de construcción de una paz estable y duradera también se encuentran estrechamente ligadas con la construcción de una nueva institucionalidad estatal. En este sentido, es preciso pensar en nuevos dispositivos políticos y lógicas público-administrativas que permitan viabilizar el diseño y la implementación de las políticas públicas (por ejemplo, planes de desarrollo o presupuestos públicos) que estén sustentados en la participación social y ciudadana así como en las iniciativas surgidas del campo popular.

Lo anterior implica entonces que, por un lado, se garanticen las condiciones para concretar una alta capacidad de posicionamiento e incidencia de las propuestas de la sociedad civil, en especial de las organizaciones populares, en las agendas públicas regionales y nacional. Y por otra parte, contar con capacidades óptimas de los aparatos estatales administrativos con el fin de lograr transformar las propuestas en nuevos programas de políticas públicas (económicas, sociales, entre otras).

Estos procesos igualmente suponen entablar diálogos y acercamientos con diversos sectores de las comunidades, la sociedad civil y la comunidad internacional en aras de dotar de un amplio margen de legitimidad los procesos y propuestas sociales y en consecuencia garantizar respaldos para la materialización de las mismas.

Las comunidades organizadas, empoderadas y cualificadas pueden generar y sostener espacios de interlocución permanentes con autoridades locales y a través de éstos incidir de manera positiva en una formulación participativa de políticas públicas que garanticen su permanencia en condiciones de vida digna o del buen vivir en sus territorios.

Para avanzar hacia estos propósitos es importante que las organizaciones sociales de la región resuelvan sus dificultades de articulación. Es necesario, que impulsen agendas concertadas tanto en los espacios sociales como en los institucionales. Los aprendizajes desprendidos de los procesos de incidencia política y de construcción de políticas públicas populares deben ser valorados y puestos en esta discusión.

Finalmente, hay que señalar que pese a la riqueza del movimiento popular en la región, éste adolece de vacíos sensibles en sus agendas. Uno de éstos es el referido al enfoque de género y diversidad sexual. La discusión sobre estos asuntos ha sido muy débil. Por tanto, sus propuestas no logran recoger aspectos sensibles de las luchas de las mujeres y la comunidad LGTBI. Incluir este componente en la reflexión es impajaritable para transitar en este escenario de construcción de paz con perspectiva popular.

Hermanos, explotados somos, levántense, juntémonos. Es hora del amanecer. Terminará la explotación.

Los compañeros muchos son; por todo el mundo vémoslos, son mozos y también obreros, con muchos indios por igual.

Con los hermanos preparados, unidos vamos a acabar, del pobre la explotación para ganar la libertad.

Pa'largo va la lucha nuestra, y con temos logramos nada; la fuerza aún es de patrones, si bien muy

zación con la naturaleza. Los acueductos comunitarios, que el agua como bien común sea administrada por las comunidades. Los gobiernos propios que se han logrado mantener en la administración y que han permitido delinear unos planes de vida sobre la forma como se puede construir una participación distinta. Las experiencias de producción alternativa son una manera de ir construyendo una economía propia, una economía para la vida, que supere educación mercantilista. Y las propuestas de ordenamiento del territorio desde las cuencas hidrográficas.

La pregunta es cómo lograr que estas experiencias que existen desde el movimiento social, puedan caminar hacia una paz realmente de justicia social, teniendo en cuenta que el escenario en el que nos mantenemos es un escenario de lucha. No porque se lleguen a unos acuerdos llegamos a un escenario de pasividad. Los acuerdos tienen que brindar una oportunidad para profundizar la conflictividad social, en tanto ya no habría la amenaza del uso sistemático de la guerra. Y la escuela de formación popular es un espacio fundamental para avanzar en este proceso.

Y en ese mismo sentido, cada uno de los participantes brindaron las herramientas para posibilitar la transformación y un cambio en el aquí y en el ahora, desde la conciencia, tendiendo como punto de base la gratitud y el amor universal. Así entonces el buen vivir y el vivir bien fue extendiendo sus redes para crecer como un solo sistema de unidad, de hermandad, de gratitud. Y allí el tejido de la reconexión posibilitó la resistencia, la lucha, el empoderamiento y un compromiso con gran responsabilidad, de tal suerte que a través de la inclusión, la diversidad, a través de la acción y el direccionamiento de los guardianes del territorio, se asumen compromisos reales para entablar las directrices, para trazar las líneas de acción y de esta manera construir una red social en la que todo es posible porque todos cabemos, en la que todos aportamos. Así se fue fundando un gran territorio, que aunque tenía dificultades y amenazas, también vislumbraba un panorama lleno de esperanza, de gratitud, en el ir y en el venir, en ese construir diario paso a paso, hombres, mujeres, niños, sabios, ancianos; en el círculo de la palabra, en el círculo de acción, en el espiral en el que es posible sembrar, recoger, cosechar y compartir.

RELATO REGIONAL, CONSTRUIDO POR LÍDERES Y LIDERESAS DEL EJE CAFETERO EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA ACPT.

*pocos ellos son. Hagamos bello este mundo para nosotros todos, ya así nos dice el señor, que quiere
nuestra libertad.*

*Con los hermanos preparados, unidos vamos a acabar, del pobre la explotación y ganar la libertad.
Matar, seguro no queremos que mueran hombres y mujeres. Sólo queremos que se acabe del pobre
la explotación. Y una gran comunidad establezcamos para todos: no habrá finqueros ni patrones. La
tierra, sí, nuestra será.*

Con los hermanos preparados, unidos vamos a acabar, del pobre la explotación para ganar la libertad.

POEMA MAYA-TOJLOBAL.

REGIÓN NORORIENTE

Canal A

*¡La paz no se agarra sino que se construye!
Voces populares del Nororiente colombiano*

Canal B

*Reflexiones sobre la Agenda Común para la Paz
en el Nororiente colombiano*

¡LA PAZ NO SE AGARRA SINO QUE SE CONSTRUYE! VOCES POPULARES DEL NORORIENTE COLOMBIANO

Los procesos históricos que participamos en este canal tienen expresión en la región Nororiente y compartimos este espacio de reflexión y construcción de una *agenda común para la paz desde los territorios*. Por ejemplo, las luchas sociales en Santander que somos ejemplo para los actuales procesos en la región¹, en el Magdalena Medio nos hemos caracterizado también por tener propuestas de paz propias² y en Norte de Santander³ donde compartimos debates sobre los territorios interculturales, el papel de las

-
- 1 ANUC Santander, Asociación de Organizaciones Campesinas y Populares de Colombia -El Común- Asociación Departamental de Mujer Campesinas de Santander -Ademucis-, Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios -ACEU-, Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija -Amucale-, Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza -Asocimucam-, Asociación Nacional de Desplazados de Colombia -Andescol-, Asociación de familiares de detenidos y desaparecidos -Asfades-, Asociación Nacional de Ayuda Solidaria -Andas-, Ciudadanos y Ciudadanas por la paz, Ciudad en Movimiento, Congreso de los Pueblos, Comité Cultural de Zapamanga -Cocuzca-, Comité Derechos Humanos de la Universidad Industrial de Santander, Corporación Compromiso, Comité por la Defensa del Agua en el Páramo Santurbán, Corporación Corambiente, Corporación por la defensa del Carmen de Chucurí -Cordecara-, Fedemagro Cacao, Fundación Mujer y Futuro, Marcha Patriótica, Mesa Regional Agraria, Mesa Universitaria por la paz de la UIS, Minga Afrolibertarios, Movice Santander, Movimiento Social por la Defensa del Río Sogamoso y Chucurí, Movimiento Ríos Vivos, Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana, Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS-, Corporación Proyectar, Promopaz, Red Departamental de Mujeres Víctimas Las Auroras, Ruta Pacífica de Mujeres de Santander, Red de Mujeres de la Provincia de Vélez y Sintraunicol.
 - 2 Afrolibertarios, Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare -ATCC-, el Comité Cívico de Simití, Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra -ACVC-, Corporación Nación, Consejo Comunitario Afrodescendiente el Kicaharó del corregimiento de La India Landázuri, Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto -EFPSRP-, Federación Nacional de paz -Fenalpaz-, Foro Social, Frente Amplio por la Paz Magdalena Medio, Mesa de Interlocución y Acuerdos, Mesa de Acuerdos del Sur de Bolívar, Tierra y Vida de San Alberto, Programa de Desarrollo Paz del Magdalena Medio -PDPMM-.
 - 3 Asociación Campesina del Catatumbo -Ascamcat-, Corporación Red Defensores de Derechos Humanos de Norte de Santander, Federación Comunal de Norte de Santander, Fundación Nacional de Víctimas -Funavi-, Mesa Departamental de Víctimas de Norte de Santander, Organización Comunitaria para el Desarrollo Social y Sostenible en el Territorio -Ocodestam-, Pastoral social Red Sueños Catatumbo, Red de Mujeres Comunales del Norte de Santander, Red de víctimas del Norte de Santander.

REFLEXIONES SOBRE LA AGENDA COMÚN PARA LA PAZ EN EL NORORIENTE COLOMBIANO

Introducción

El proceso de construcción de la *Agenda Común para la Paz desde los Territorios* ha convocado durante estos tres años a un importante número de organizaciones sociales de la región Nororiente, comprometidas con la construcción de la paz desde una perspectiva popular y alternativa. Este documento es un complemento al canal de las voces populares en cuanto integra los análisis de expertos y autoridades regionales que opinan sobre los conflictos y la construcción de paz. En consecuencia, se pueden establecer paralelos, convergencias, disensos sobre un amplio conjunto de opiniones. Para establecer un tamiz en torno a esta diversidad de argumentos, se acude a la fuente primaria de las relatorías de los seminarios y reuniones realizadas por el proyecto, a los planes de desarrollo departamentales y a los argumentos de analistas que realizaron exposiciones para los participantes en el proyecto y académicos que elaboraron estudios técnicos para ayudar a fundamentar las agendas de las organizaciones sociales.

Caracterización regional: miradas de los sectores populares sobre el conflicto y la construcción de la paz

Los procesos organizativos populares de la región Nororiente han sido de los más golpeados por la violencia que vive el país, la persistencia del conflicto armado, la estigmatización de un número significativo de líderes y lideresas sociales y defensores de derechos humanos, y la criminalización de la protesta social ejercida por actores armados legales e ilegales.

Al mismo tiempo, han tenido que enfrentar múltiples conflictos. Dentro de los más referenciados (ONP, 2012 y Castellanos, 2015) por las organizaciones sociales populares se encuentran: Primero, los conflictos socioambientales, que ocupan un lugar preponderante en razón a los profundos impactos generados por la contaminación del agua y del aire producto de las exploraciones y explotaciones mineras de carbón y oro, principalmente. El Nororiente es una región rica en recursos naturales que la hacen blanco de disputas para el control y explotación de los territorios por parte de empresarios nacionales y extranjeros

juntas de acción comunal, víctimas y derechos humanos. En todos estos procesos hemos dado una lucha importante por la visibilización y reconocimiento como mujeres y hombres sujetos y gestores de paz.

Somos hombres y mujeres con historias propias y diversas

Solo se podrá hacer frente a la imposición de ciertos controles políticos y económicos en la medida en que como organizaciones sociales fortalezcamos esa capacidad de articulación y convocatoria a la sociedad civil, y desde allí construyamos propuestas alternativas que permitan dar un enfoque diferente al desarrollo que imponen los sectores hegemónicos y que se expresan en la precariedad de las condiciones de vida de buena parte de la población, en particular por la ausencia del Estado.

Hemos hecho propuestas alternativas y de posibilidades de participación en la tenencia de la tierra para una distribución equitativa de la propiedad; respuestas concretas, definidas y trabajadas hacia lo sostenible, que vuelva la propiedad a los pequeños, si queremos que el joven campesino y campesina no termine como obrero.

En la defensa del territorio, como región Nororiente, hemos logrado pactar acuerdos sobre autonomía y autodeterminación en materia territorial en cada uno de los puntos de las agendas de paz y las propuestas de la sociedad civil, en los siguientes casos: los derechos territoriales de los consejos comunitarios, resguardos indígenas, Zonas de Reserva Campesina y reglamentación sobre nuevas concesiones y revisión de las existentes para la explotación de los recursos naturales; el fortalecimiento de la economía campesina; en las agendas de paz hemos desarrollado enfoques de equidad de género y diferencial; e incidimos en políticas públicas que defienden los recursos naturales, como las zonas y cuencas hidrográficas protegidas.

El posconflicto es una etapa más de la construcción de paz. Es indispensable que en las comunidades tengamos las nociones mínimas sobre los avances de los acuerdos y su implementación porque es una responsabilidad que debe soportarse en este acumulado que destaca nuestra capacidad histórica de resistencia como organizaciones en la región de Nororiente, acumulados que deben visibilizarse para generar estrategias de articulación e incidencia política tanto en lo regional y nacional.

Construir nuevas propuestas y hacerlas visibles, acoger a las personas, que se apropien de las propuestas y las visibilicen en sus procesos locales desde una paz con enfoque territorial, que recupere las tradiciones, la cultura de nuestra región, la memoria colectiva que se ha olvidado.

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

¡Los movimientos sociales estamos a favor de la paz y no hay alternativa de guerra perpetua!

La configuración geográfica que posee la región Nororiente, al encontrarse cerca de la frontera con Venezuela y con gran cantidad de recursos naturales como oro, carbón, petróleo, entre otros, la liga

que ven en el extractivismo promovido por la política minero-energética la posibilidad de jugosas rentas. (Ver *Atlas, Mapas procesos organizativos y política minero-energética del departamento de Santander y Norte de Santander*) Ejemplos recientes de estas disputas políticas, económicas y militares se encuentran en la explotación de carbón en San Vicente y Carmen de Chucurí, con su secuela de impactos en la producción agroalimentaria de esta despensa agrícola de la región.

El mismo Plan Departamental de Desarrollo de Santander 2016-2019 muestra que en los últimos cinco años hubo un verdadero auge de la búsqueda y explotación de minerales, en especial del carbón, y estima que los resultados han sido positivos puesto que, hasta en un escenario de mínima producción, hoy se tiene un crecimiento sostenido tanto de la explotación como de las inversiones dirigidas a aumentarla¹.

Segundo, los conflictos por infraestructura², como el megaproyecto de Hidrosogamoso (Betulia, Santander) que desplazó a la población campesina³, dejó sin medios de vida a los pescadores y ha provocado niveles altos de contaminación ambiental.

Tercero, la pésima infraestructura ocasiona que los elevados costos de transporte afecten la producción campesina tanto en sus costos de producción como en la comercialización, lo cual lleva al desplazamiento por razones económicas de familias campesinas.

Cuarto, los conflictos urbanos como la desorganización en su ordenamiento, la prevalencia de los intereses de las empresas urbanísticas en la organización de los planes territoriales⁴ y los planes de vivienda, las adecuaciones para los sistemas de transporte, la contaminación de ríos y fuentes de agua por la ausencia de una política de saneamiento básico, los conflictos por el espacio público y el incremento de impuestos en Bucaramanga, Cúcuta y Barrancabermeja.

1 Según el Plan Desarrollo de Santander (2016), actualmente en la mina de San Luís, localizada en el Municipio de El Carmen de Chucurí, se realiza la mayor explotación y se extraen más de 25 mil toneladas por mes. Adicionalmente, ven un enorme potencial en el páramo de El Almorzadero, Cerrito y Lebrija, potencial que debe ser regulado y armonizado con la conservación y preservación sustentable del territorio y su población. Ver página 11.

2 *Ibíd.* En cuanto a la red vial nacional de Santander, la Agencia Nacional de Infraestructura tiene previstas las concesiones de 4G para los corredores: Zipaquirá Palenque (370 km), autopistas de la Prosperidad-Magdalena 2 (144 km) y Bucaramanga-Pamplona (133 km). Ver página 87.

3 *Ibíd.* A ello se suma la distribución de la propiedad rural en Santander. Según el Coordinador Nacional Agrario -CNA-, citada en el Plan de Desarrollo, se encontró en el censo agropecuario 2015 que el 57,1% de la propiedad rural son Unidades de Producción Agrícola de menos de 5 hectáreas –has- que ocupan el 6.2% del área rural dispersa censada, mientras que el 0.3% se encuentran en el rango de más del 500 has y representan el 23.7% del área censada. Ver página 124.

4 *Ibíd.* Frente al tema del desarrollo regional, recientemente y en sintonía con el desarrollo de las aglomeraciones urbanas, se avanza en una estrategia de modernización del entorno productivo denominada Diamante Caribe y Santanderes. Esta iniciativa busca estimular el crecimiento empresarial y generar agendas conjuntas de futuro basadas en la identificación de proyectos estratégicos físicos (distritos digitales, plataformas logísticas, ecocomunidades, sistemas de transporte colectivo, etc.) y soluciones digitales para el mejoramiento, innovación y funcionalidad del territorio. Ver página 120.

también a los monocultivos de la palma de aceite que incitan la entrada de capitales multinacionales, para la explotación industrial legal e ilegal, y el fortalecimiento de las redes de narcotráfico y de los paramilitares. Tanto que el servicio de seguridad se ha intensificado y diversificado en los últimos años, así como el aparato militar estatal que ofrecen a las multinacionales, con los batallones minero-energéticos. En el aspecto cultural y de mentalidad, con el aumento del comercio sexual y la cosificación de la mujer, se fortalece el patriarcado, y el desarraigo de comunidades indígenas y afros.

Los que construyen las hidroeléctricas hablan del agua como recurso renovable, pero ¿se puede volver a construir un río? Por tanto, exigimos la moratoria minero-energética porque los conflictos son ahora socioambientales, afectan toda la cadena productiva y a las economías tradicionales. Por eso la articulación campo-ciudad es vital, pues la ciudad necesita de energía, pero ¿energía para quién, para qué y a qué costo? Este modelo es estructural. Por ejemplo, en Santander se tienen previstas otras 11 micro-centrales e hidroeléctricas, y ¿los ríos?, ¿ese es el modelo que queremos?

En casos como estos, el desplazamiento forzado en el campo creó un problema ambiental, pues las tierras al quedar solas se industrializaron y se llenaron de monocultivos. El problema del conflicto está ligado a la tenencia de la tierra y, a su vez, al impedimento en la implementación de la restitución de tierras. El tema de los territorios y lo ambiental resultan fundamentales para hacerle frente a la locomotora minero-energética.

El conflicto, desde una perspectiva transformadora, es un catalizador para la movilización, y que las estrategias para la resolución de los conflictos se conviertan en acciones de Buen Vivir, solidaridad y goce pleno de los derechos humanos. La paz es una oportunidad movilizadora, que permite fortalecer el accionar de las organizaciones sociales en el territorio, con propuestas concretas. La paz no se entiende solo con el silenciamiento de los fusiles, sino con la tranquilidad personal y colectiva para las condiciones de vida digna. La paz empieza por uno, es una construcción colectiva donde están los sueños, donde amanezco construyendo el territorio; por eso, los esfuerzos sociales deben ser lo suficientemente sólidos para lograr una incidencia en el Estado. Una paz duradera es posible con cambios que permitan manejar los conflictos; a ella aspiramos, por ella persistimos e insistimos a las insurgencias, al Estado y a las élites que den muestras de voluntad. Pero no debe dejar de preocupar al país un gobierno que dice estar por la paz, pero legisla para la guerra.

Para construir la paz estable y duradera hay que prestar especial atención a la disputa por la ciudad. En ella se está asentado el corazón de una nación transformada que parece discriminar sus raíces ancestrales rurales y en la cual las élites tradicionales han afirmado las bases de su poderío económico y violento.

En el movimiento social hemos hecho y más aún ratificado una posición política para avanzar en cambios; es decir, en la paz se construyen todas las posibilidades de un proyecto de Nación y en ella juegan todos los escenarios. Ahora, en este escenario de construcción de paz, son muchas de nuestras organizaciones las que convergen en unos mínimos programáticos que permiten articular, concretar en propuestas de fondo agendas desde las bases y de movimientos políticos alternativos. No desde la guerrilla sino desde la sociedad donde no sea la participación política solo de los jefes guerrilleros sino de todos los sectores. Tenemos que poner en marcha acciones programáticas de carácter diverso y global.

Por esta razón, el posacuerdo no puede caer en el pesimismo por lo que incumpla el gobierno. La construcción de la paz es desde el movimiento social, los partidos políticos, el territorio y con una perspec-

Quinto, la crisis de la frontera con Venezuela, que hace imperativa una nueva política para el nororiente colombiano, pues según las organizaciones sociales, el problema fronterizo es producido por la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas y organizar unas relaciones más justas y legales en términos de intercambio, impuestos y grupos de comerciantes para regular los vínculos entre los gobiernos y entre las sociedades de los dos países⁵. La frontera está tomada por grupos paramilitares pero tienen presencia todos los actores armados (EPL, ELN, FARC y narcotráfico), situación que incrementa todos los hechos de violencia en el área metropolitana de Cúcuta⁶.

Conflictos territoriales

Según Santiago Camargo, del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM-, en esta región los conflictos están asociados, por un lado, a la defensa de la vida, dados los 146 homicidios (50 en Barrancabermeja) cometidos en 2014 por estructuras criminales ligadas al narcotráfico compuestas en su mayoría por jóvenes entre 15 y 25 años. Y, por el otro, al control de la tierra en su uso y propiedad, pues la inversión nacional se volcó hacia el Magdalena Medio como resultado del Plan de Navegabilidad del río Magdalena, hecho que cambia la función de todo el territorio, incrementa los precios de la tierra y genera procesos de desalojo del territorio de aquellas personas que ya no son funcionales al nuevo proyecto del río (Relatoría Taller Nacional, 2015, p. 8).

Casos como los del municipio de Landázuri, Santander en donde hay un auge de títulos mineros expedidos para estudios de exploración, que junto con Carmen, San Vicente y Betulia son los principales productores de cacao, sitúan al campesinado en el dilema de continuar con sus procesos productivos o vender su propiedad. Así, en la región se discute el hecho que:

La Constitución establece que el subsuelo está por encima del suelo. Un plan de ordenamiento territorial dedica una zona para la agricultura pero si el Ministerio de Minas expidió un título minero no es posible el desarrollo de la agricultura; ante esto, nadie sabe quién pone los límites y controles. Se lanzó como propuesta que cada municipio en su plan de ordenamiento territorial deje un 15% de áreas protegidas para la alimentación y ¿cómo se protege al subsuelo? Esto implica un cambio en la Constitución (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2014, p. 16).

Pasa también, según la opinión de Camargo, que la agroindustria se fusionó con la explotación de hidrocarburos. Es decir, un árbol de palma de aceite es como un pozo petrolero pues se extrae el aceite

5 Según el Plan de Desarrollo para Norte de Santander (2016), la tasa de desempleo en Cúcuta y su área metropolitana para el trimestre octubre-diciembre de 2015 fue de 12.5%, más alto que la media nacional (9.1%) y la informalidad laboral es del 72.01%. Ver página 18.

6 Los grupos narcoparamilitares que operan en Santander son los Urabeños, Rastrojos y Aguilas Negras; en Bucaramanga, los Rastrojos y Urabeños. En Norte de Santander operan siete grupos de los Rastrojos y cinco de los Urabeños. Información tomada de la presentación realizada por Indepaz, *X Informe de presencia de grupos narcoparamilitares 2014-2015*, en seminario regional del proyecto *Agenda Común para la Paz*, Bucaramanga, 27 y 28 de noviembre de 2016.

tiva de género que tenga presente los derechos de las mujeres; implica una propuesta de unidad nacional del movimiento social para fortalecernos y disputarle el modelo de desarrollo al Estado.

El tema de la paz debe ser abordado como tema extraordinario, resuelto con soluciones extraordinarias como la Asamblea Nacional Constituyente, ANC. También es necesario que desarrollemos el contenido y concepto de la paz territorial, de la reconciliación y de los procesos sociales constituyentes de construcción ciudadana. Este proceso le compete al conjunto de la sociedad. Para construir la paz de otra manera, ¿cuáles son las problemáticas extraordinarias que generaron el conflicto armado? y ¿qué hay que resolver? Estas preguntas nos llevan a coincidencias con el acuerdo de La Habana y a otras problemáticas que escapan a la agenda de negociación que podrán resolverse en ese pacto constituyente.

Como vemos, los retos que tiene la lucha por la paz son complejos, pues no se le puede condenar al país a una guerra perpetua. Es decir, una conclusión central que debe salir de los movimientos sociales es que estamos a favor de la paz y que no hay alternativa de guerra perpetua, pero tampoco se nos puede engañar con una paz de los vencedores del neoliberalismo y la desposesión. Tal vez, el reto central sea que en los movimientos alternativos realicemos la oportunidad histórica de hacer la paz.

Entonces tenemos que desarrollar y sostener un dialogo nacional por la paz, donde estén los actores del conflicto social y armado, y desde allí avanzar en la construcción y fortalecimiento de una agenda y un movimiento por la paz. Porque la paz es la participación de las grandes mayorías de este país. La construcción de un nuevo acuerdo, pacto político, social, económico, territorial y constitucional involucraría esta agenda más amplia con los resultados constituyentes construidos del Acuerdo.

La necesidad es de sentar las bases de un sincero empoderamiento ciudadano en el territorio para defender la paz, pues solo la organización y la conciencia ciudadana son garantías de no repetición de las distintas formas de violencia. Paz es garantía de respeto a los derechos humanos y a la naturaleza que demandamos en el movimiento popular.

Gestar las condiciones para la construcción de liderazgo y pensamiento propio, para que la creciente movilización social pueda madurar hacia distintas formas de gobierno para la paz, nos obliga a reconocer la plurinacionalidad y a valorar todas las experiencias políticas y administrativas de las comunidades campesinas, afros, indígenas y de pobladores urbanos, así como a un sincero respeto por una izquierda y otros sectores democráticos que sean capaces de gobernar. ¡Basta de guerras contra la gobernabilidad alternativa!

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Y el sueño en lo inalcanzable de la paz y la utopía se hace realidad

La negociación política del conflicto armado es una oportunidad para aprovechar frente a las negociaciones anteriores con paramilitares y otras guerrillas como experiencias que ayuden al posacuerdo. ¿Cómo le va a garantizar el Estado a la comunidad el cese de las armas? En los gobiernos anteriores pasó un cese de armas minoritario, pero estamos hablando de un cese total, eso significa tiempo para que los acuerdos se

y es vendido casi como petróleo a Ecopetrol para su planta de biodisel porque la ley nacional establece que el 20% de las gasolinas y aceites deben tener biocombustible; por eso la nueva producción de gasolina contiene 20% de aceite palma.

Este hecho tiene implicaciones en el trabajo, pues el campesino-obrero que trabaja en la palma de aceite pasa a la larga a ser obrero del sector del petróleo. Hoy día, la expansión de los cultivos de palma se da en regiones como el Magdalena Medio⁷, el piedemonte llanero y parte de la zona Caribe, zonas donde tienen mayor posibilidad de obtener el agua que la palma requiere en grandes cantidades. El sector ganadero de estas regiones también necesita agua, haciendo de ésta un recurso estratégico para las actividades productivas extensivas (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2014, p. 15).

Para la Serranía de San Lucas se expidió un gran número de títulos mineros a la AngloGold Ashanti sobre un total de 1 millón 250 mil hectáreas, pero al realizar la primera exploración devolvieron un millón de has. Dado que solo necesitaron 250 mil has. Este es un ejemplo de la amplitud con la que actúan las autoridades al hacer concesiones en exceso a las multinacionales. Por el contrario, Parques Nacionales hasta el día de hoy (2015) llevaba dos años tratando de declarar parque nacional La Serranía de San Lucas, en común acuerdo con los mineros artesanales que llevan tiempo explotando oro con un sistema ambientalmente sostenible, sin retroexcavadoras y sin lagos de mercurio ni cianuro que van directamente a los ríos (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2014, p. 16).

En estas circunstancias, los desafíos para la transformación de los conflictos con la agroindustria de la palma aceitera, el control del agua y la gran minería afectan las posibilidades para la participación social en la construcción de una paz territorial, pues ellos se vuelven enormes, dados los desbalances y desequilibrios para la toma de decisiones sobre las intervenciones en el territorio. Al respecto, las organizaciones se preguntan sobre estos asuntos: ¿cuál es la vía?; ¿se tendría que hacer una nueva Constitución donde predomine el uso del suelo por sobre el subsuelo en casos excepcionales de afectación al ambiente? Estas preguntas dieron lugar a debates que se recogen en las propuestas sobre la defensa de la tierra y el territorio, uno de los ejes temáticos de trabajo en la región.

Visiones en torno a la construcción de la paz

Las organizaciones sociales populares afirman que la paz no es simplemente el silenciamiento de los fusiles. La paz significa garantizar condiciones de vida, respeto, participación, tener vivienda digna, opor-

7 Según el Plan Desarrollo de Santander (2016), en Puerto Wilches se han construido silos para el almacenaje del aceite de palma a ser transportado por vía fluvial. Para el transporte por el río Magdalena, se construye en Yondó el puerto privado Impala, que aspira mover más de 1.5 millones de toneladas de carga seca y aproximadamente 3 millones de toneladas de carga líquida en su primera fase. Desde el punto de vista del Plan de Desarrollo, esta obra representa una oportunidad inigualable para Santander porque le permitirá insertarse efectivamente en los mercados globales al diversificar su capacidad exportadora. Ver página 95.

concreten con hechos. Por eso, tenemos que formar una agenda respaldada con la movilización ciudadana donde se den propuestas y capacidad de juntarnos con garantías del gobierno.

La agenda de La Habana fue la agenda que pactó el gobierno con las FARC, fruto de la trayectoria y de las experiencias de negociaciones previas que recogen los acumulados de los movimientos sociales. El conflicto social va a seguir y como parte del movimiento social seremos los más beneficiados si termina el conflicto armado porque se generarían nuevas condiciones de participación. La negociación política del conflicto armado es una oportunidad para las regiones y las reivindicaciones de las organizaciones populares.

Una vez se firme la dejación de armas, se iniciaría un proceso nuevo para la construcción de la paz. Independientemente del alcance de los contenidos, pensamos que la sociedad debe plantearse cómo participar políticamente en el escenario del posconflicto, donde se reivindicará una democracia más avanzada para transformar los elementos de la agenda y, dependiendo de la correlación de fuerzas políticas en el debate nacional, debe pasar por el Congreso y la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente.

Las negociaciones políticas del conflicto armado incidirán en la transformación del territorio y de las organizaciones sociales debido al nuevo ambiente político de participación, un nuevo mapa político de quienes no hemos podido participar para la elección en cargos públicos, el surgimiento de nuevas expresiones sociales para la reivindicación de sus derechos y con ello el aumento de la participación política, nuevas propuestas colectivas o programas de paz desde los procesos locales, fortaleciendo los territorios y el aumento de la movilización social.

¿Cómo nos podemos movilizar regionalmente? Con la firma del acuerdo de La Habana se van generando insumos para que en el movimiento social desarrollemos nuestras propuestas en este momento histórico. En la implementación del acuerdo y ante la crisis de la democracia participativa ¿cómo facilitamos mayores alcances del referendo?, ¿qué mecanismos hay de representación directa en la participación de lo público y lo social?

¡Debemos aprovechar esta coyuntura para construir nuevas formas de participación!

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Luchando entre locos, gritando paz en un mundo violento

¿Qué podría esperar la sociedad civil de los diálogos de La Habana? Es un proceso de fin del conflicto armado entre las partes, que pasa por una agenda de seis puntos pero efectivamente en la Mesa no se va a pensar la construcción de paz. Esta es un tarea de la sociedad civil expresada en movimientos, plataformas y otras formas. Por eso, a la negociación no se le puede recargar de agendas. Lo que sí podemos esperar de la Mesa es una seguridad política y jurídica que nos permita una apertura a nuevos espacios democráticos en la emergencia de nuevos actores sociales, para visibilizar nuestras agendas y que las podamos colocar en común para discutirse, porque la paz pasa primero por el desarrollo local de cada comunidad en la medida en que recuperemos la autonomía, la defensa y el reconocimiento territorial.

tunidades de trabajo, salud, educación, etc. En la región Nororiente son muy enfáticos en estos puntos. También se entiende la paz como una oportunidad movilizadora que permite fortalecer el accionar de las organizaciones sociales en el territorio, con propuestas concretas. Por eso, estiman que la paz se construye desde el saber de las organizaciones locales, si bien quedan las preguntas sobre cuáles son los niveles de articulación necesarios en lo regional y nacional.

En Nororiente hay movimientos populares muy fuertes con una amplia trayectoria en la lucha social y política a través de la cual, han abierto espacios institucionales y comunitarios, y han consolidado procesos que propenden, entre otros, por el desarrollo campesino autónomo, el fortalecimiento de las economías solidarias, la defensa y el respeto de los derechos humanos, la afirmación de los derechos de las mujeres con énfasis en su participación política y económica, la formación para la democracia y los gobiernos comunales, y la defensa del agua como eje articulador de las luchas ambientales.

En la región hay cinco organizaciones que han sido elegidos como premios nacionales de paz: la Asamblea Constituyente de Mogotes, la Asociación de Trabajadores de Campesinos del Carare -ATCC-, la Ruta Pacífica de Mujeres, Tierra y Vida, y la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra -ACVC-. Estas experiencias son una demostración clara de la capacidad local para la construcción de paz, razón por la cual para las organizaciones de la región “la paz no puede ser entendida como una tarea que el Gobierno facilite o regale”, porque son los procesos los que han venido construyendo espacios de *agenda común* con enfoque territorial y participativo, escenarios de convergencia regional que elevan el nivel de interlocución posible con el Estado. Lo anterior aporta elementos relevantes para que el gobierno tome en cuenta la construcción de paz territorial como oportunidad en el contexto actual; para que el gobierno tenga la posibilidad de aprender de estos procesos tan importantes, como lo advierten las organizaciones.

Por ello, la participación y aprendizajes de las organizaciones sociales son un acumulado que ayudará a abrir caminos para una visión de “paz territorial” en perspectiva popular, en este momento histórico del Acuerdo entre el gobierno y las FARC-EP. Tal como lo expresa Elizabeth Martínez de la Corporación Compromiso:

Ante un modelo de mercantilización de los bienes comunes y frente al discurso en un proceso de negociación se debería avanzar en un discurso alterno para pensar un modelo distinto. Manejar esta tensión es un reto frente a los picos de esperanza y decepciones. Pero además de aprovechar este momento de construcción de paz para activar los procesos de organización y participación, ¿cómo crear condiciones para procesos de resistencia y dinámicas de construcción de lo alternativo? Es decir, frente a proyectos mineros, ¿cómo se es capaz de producir un sistema de una economía alternativa en lo local? (Relatoría, Seminario Regional Nororiente, 2015, p.15).

Oportunidades de la negociación del conflicto armado en La Habana

En la región Nororiente hay diferentes visiones sobre la negociación del conflicto armado. Algunos puntos de vista manifiestan que no es un tema sentido, debatido o de interés tanto para las organiza-

Lo más grueso que se está negociando es un escenario político de participación y es importante pensar por qué las FARC decidieron negociar: ¿porque el proceso de guerra está desgastado?, ¿vieron otro escenario posible en Latinoamérica? Los escenarios de transformación se dan luego del posacuerdo a través de la movilización social sin desconocer los avances que se han dado en la Mesa y a pesar de que las personas del común aún desconocen el proceso de paz.

La negociación es un acuerdo entre dos actores y mientras tanto en el territorio estamos viviendo una problemática fuerte de amenazas y asesinatos. Entonces, las bases de nuestras organizaciones deben empezar esa labor de construcción de paz para que logremos tener incidencia en las instancias de gobernación en miras de una participación política. Además no se está discutiendo el modelo de desarrollo del país como algo central. Por eso da la impresión que las agendas de la insurgencia parecieran que no coinciden cuando le estamos apostando todo a La Habana. Es importante una pedagogía para la paz pero que no se centre sólo en La Habana.

La permanencia de los paramilitares y la salida de la cárcel de algunos de ellos lo vemos como un riesgo. Es necesario que le exijamos al gobierno las garantías de no repetición y participación política, porque pueden aumentar las amenazas por el resurgimiento de grupos armados como el paramilitarismo, que controlan la negociación política en los territorios, el comercio, la infraestructura y el poder local. El gobierno aún no está dando garantías, no desaparecen las amenazas contra liderazgos y procesos y no se toman las medidas para que no siga pasando.

Pero requerimos el desmonte real y efectivo del paramilitarismo y la depuración de las fuerzas militares como condición necesaria para lograr los anteriores esfuerzos. De lo contrario, no se podrá dada la capacidad de control militar, político y económico que tienen estos actores y que seguramente tendrán hacia el futuro. ¿Qué nos corresponde hacer desde los territorios frente al proceso de desmovilización de los excombatientes? Teniendo en cuenta las experiencias pasadas con el paramilitarismo, debemos hacer un esfuerzo por generar las acciones en el territorio para saber cómo se va asumir el proceso de reintegración.

Requerimos la posibilidad de establecer alianzas con otros sectores sociales para empujar agendas territoriales, porque la paz pasa por un plan de recuperación ambiental.

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Yo estoy seguro que yo nací para este tiempo porque yo nací para la paz

¡Pactar un apropiamiento y gestión colectiva de lo público de la nación y la ciudad! La solución al conflicto armado necesita de una metodología abierta a la ciudadanía para transformar el uso de los bienes comunes, los páramos, el agua, el petróleo, la biodiversidad, los minerales, las tierras, las finanzas públicas, la participación política, los derechos a la salud y la educación, entre otros. En el caso de ciudades habrá que abordar la vivienda y el hábitat, los servicios públicos con mínimos vitales para la vida y el crédito, las condiciones para la producción, los ecosistemas y el espacio público.

ciones sociales como para la institucionalidad local; otros, centran la dificultad en la falta de difusión de los acuerdos de La Habana y muchos más encuentran oportunidades importantes para fortalecer la construcción de la paz. En cualquier circunstancia, se ve necesario aprender de otras experiencias y pedagogías para la paz.

Así lo señala Rafael Téllez de la Mesa Regional Universitaria por la Paz de la Universidad Industrial de Santander:

La implementación de los acuerdos para la región implica cambios profundos en la institucionalidad, es decir, una transformación en el régimen político, abordar una descentralización política administrativa en el país y la toma de decisiones de los territorios para la conservación y la sostenibilidad de la paz. Además, como lo señalan las organizaciones populares, es importante el reconocimiento de los actores como sujetos políticos porque no se puede seguir en un proceso de paz denominando a las guerrillas como terroristas, si realmente se quiere construir la paz es con todos los actores (Relatoría, Seminario Regional Nororiente, 2015, p. 16).

Y a su vez, Luis Álvaro Mejía, del movimiento Cívico Conciencia Ciudadana -MCC-, estima que:

Todo el impacto de la violencia nos dice que estamos preparados para la paz. La negociación de La Habana es una oportunidad para la región. Otra cosa es al interior del país por quienes no quieren la paz; la guerra no se puede soportar más. La necesidad de la paz viene saliendo de las comunidades y los procesos que se han venido dando. Desde la perspectiva cultural se le ha apostado a la construcción de alternativas políticas que permitan acceder a los espacios de poder e incidir en nuevas dinámicas sociales, como lo muestra el movimiento Dignidad Santandereana y Lógica y Estética. Esto también está pasando en otros departamentos como Cauca, Boyacá...se van a abrir los espacios de posconflicto (Relatoría, Seminario Regional Nororiente, 2016, pp. 28-29).

Se abre entonces un debate para los movimientos populares frente a su relación con la institucionalidad, porque la coyuntura de la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz le plantea a las organizaciones la oportunidad de incidir, en especial, en los concejos de planeación territorial o en los planes de ordenamiento municipal y departamental. Estos espacios se convierten en un escenario estratégico y de desafío para el intento de articular las agendas regionales.

Sin embargo, aparecen tensiones como la de el Plan Departamental de Desarrollo de Santander en la medida en que expresa que el fin del conflicto es el nuevo escenario para este período de gobierno e implica prepararse pero, para el efecto, asume, por ejemplo, las recomendaciones de la Misión para la Transformación del Campo (2014) en lo que respecta a un enfoque territorial participativo, la inclusión tanto social como productiva de todos los habitantes rurales y la provisión adecuada de bienes públicos que faciliten el desarrollo tanto de actividades agropecuarias como no agropecuarias (Plan Departamental de Desarrollo de Santander, 2016, p.199). Seguramente no es un problema retomar la Misión, pero para efectos del debate señalado, es útil decir que en algunos enfoques críticos la Misión ha sido cuestionada por no hacer un reconocimiento explícito ni de los conflictos rurales, ni del campesinado como un actor fundamental del campo como lo demandan las organizaciones de la región. En tal caso las organizaciones

Tenemos límites y desafíos frente al papel de nuestras organizaciones en la participación política, dado la persecución y exterminio sufrido. ¿Cuáles van a ser las agendas políticas? y ¿cómo lograr posicionarle al gobierno el cambio del modelo de desarrollo? Finalmente, los puentes entre las agendas populares en los territorios y los puntos de La Habana tienen que empezar a cobrar sentido en el tránsito de la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz para materializar el acumulado que hemos construido.

Los temas centrales de las agendas de nuestras organizaciones sociales deberán ser las oportunidades y responsabilidades que tenemos en la negociación, y más en la reinserción. Pero ¿cuál va ser nuestra posición como organizaciones sociales frente al proceso de desmovilización en los territorios y su compromiso en la construcción de la paz? ¡Esto involucra procesos de reconciliación!

Se necesita un cambio en las metodologías de encuentro para convocar escenarios de confianza y encontrar salidas programáticas ante los retos teniendo presentes las propuestas de desarrollo que vienen de otros procesos. Entonces, ¿cómo ampliar el espectro de incidencia?

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Con relato te lo digo, con relato te lo digo, se lo quiero expresar, Colombia es un gran camino, hoy Colombia somos más

¿Cómo encontrar y ayudar a que haya cada vez más coincidencias entre lo que se discute en la Mesa de diálogo entre las insurgencias y el Estado colombiano, y los sentires y las agendas de los movimientos sociales y la ciudadanía de a pie?

En esto, hay que diferenciar el conflicto armado, que es el cese de las hostilidades militares, y la construcción de agendas de paz desde las distintas formas de organización. Cuando recuperemos la autonomía política se pueden empezar a construir agendas locales y regionales de paz.

Sin embargo, ya tenemos prácticas de construcción de paz muy avanzadas. Por ejemplo, en la Asociación de Organizaciones Campesinas Populares de Colombia -El Común- tenemos en la mira la articulación para la creación de los programas de desarrollo rural integral con enfoque territorial. Y la idea es convocar a 54 municipios, casi la mitad del departamento, enfocados en los acuerdos de La Habana con los planes, tener planes sectorizados para incidir en la reforma de los planes municipales y tener una propuesta colectiva en estos espacios. Esta es también una experiencia de La Federación Comunal de Norte de Santander -Fedecomunal-, en la que incidimos en los planes de desarrollo con todos los municipios, corregimientos y veredas, porque estos espacios son claves para los planes, la paz y el posconflicto armado.

Luego del Acuerdo, la única salida será la lucha política y social del movimiento popular en la exigencia de las garantías del ejercicio de la participación política. Una dinámica fundamental que genera la posnegociación es un proceso de cambio en nuestros territorios porque se van a empezar a construir esos modelos nuevos alternativos desde los procesos locales, porque no se había tenido la posibilidad real de construcción debido a la guerra.

se preguntan, ¿si el plan acogió esta perspectiva, cuál es la posibilidad de interlocución entre lo popular y los institucionales?

Riesgos de la negociación del conflicto armado en La Habana

La lectura institucional sobre los riesgos que abre la negociación puede, desde la perspectiva de las organizaciones sociales de la región, representar un riesgo, tal como lo expresa Camargo:

Una vez firmados los acuerdos comienzan nuevas figuras de desplazamiento y despojo por dos factores que no son por el conflicto armado y no existen en la ley, sino por razones económicas. Cuando hay grandes inversionistas, por ejemplo, la franja que existe entre el río Magdalena y la ruta del sol va generando un aumento en los precios del suelo, llegando con títulos falsos a desplazar a campesinos. Comienza a haber nuevas causas de desplazamiento por temas ambientales y económicos. ¿Cómo manejar estos temas ambientales en el posconflicto? (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2014, p. 19).

Y luego argumenta que:

La región Nororiente tiene el valle interandino más grande y fértil del país, desde Honda por todo el río Magdalena hasta llegar a Mompos, lugar en el que se concentra la inversión más grande de navegabilidad del río, la ruta del sol, etc. En este sentido, en una fase de posacuerdo ¿qué va a pasar con estos temas?, ¿cómo van a cambiar?, ¿quién los va a abanderar?, ¿el nuevo movimiento político que se cree o el Frente Amplio? O después del posacuerdo estos temas no se tocan. Por eso las organizaciones sociales después de la firma entran a jugar un rol clave, porque este tipo de temas tienen que discutirse (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2014, p. 15).

Retos de la negociación del conflicto armado en La Habana

En el escenario del posacuerdo, las organizaciones y los movimientos sociales deben ser protagonistas, lo que requiere de articulaciones entre lo local, lo regional y lo nacional, pero derivando propuestas que logren aterrizar y permitan poner en práctica los resultados de las negociaciones. Es por ello el reconocimiento de que la finalización del conflicto armado debe dar paso a condiciones favorables para la construcción de una paz duradera y sostenible, que permita avanzar en la superación de inquebrantables faltantes que tienen la democracia y el estado social de derecho.

Así lo expresó el Secretario del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, al decir que “el gran problema es que la construcción de soluciones no debe venir de La Habana a Colombia, sino al contrario, invertir la pirámide nacional-local; eso es construcción política, las soluciones deben partir de las comunidades” (Relatoría Seminario Regional Nororiente, 2016, p. 27).

La paz, al ser un tema extraordinario, requiere un tratamiento extraordinario. La institucionalidad ordinaria no puede dar cuenta de ello en justicia transicional, restaurativa, memoria, cultura de paz, derechos humanos, reparación colectiva, simbólica y garantía de no repetición. Son las organizaciones sociales las que podemos construir nuestras prioridades. ¡Un trabajo sobre las coincidencias para una *agenda común!*

Es necesario encontrar propuestas alternativas que generen unión y paz entre nuestras organizaciones (locales, regionales y nacionales) que tengan las mismas dificultades. Dos experiencias importantes de la región: entre muchas, la de la Corporación Red de Derechos Humanos de Norte de Santander, donde hacemos un esfuerzo por articular las organizaciones de derechos humanos, pimpineros, víctimas y presos políticos, a través de varios capítulos en municipios del departamento; y la de las prácticas que se podrían articular al reforzar la propuesta de Zonas de Reserva Campesina, Zonas Agroalimentarias, como mecanismo para la conservación del medio ambiente, proyectos de seguridad social, planeación de lugares estratégicos para cultivos, uso y disfrute de las principales vías para transporte y comercialización, y otras formas de defensa y recuperación de los territorios.

Necesitamos una agenda que ratifique los acuerdos de paz, que hable del proceso juvenil, que exponga la eliminación del servicio militar obligatorio a los campesinos, que posicione un diálogo urbano-rural y el tema de desarrollo rural con sectores campesinos que han estado alejados de los procesos de discusión. Este proceso de paz debe tener espacios de reconocimiento al campesino, la reivindicación de sus planes de vida y poderes locales autónomos; un llamado a la reflexión sobre el papel del campesinado, sus mujeres y hombres.

En este sentido, debemos generar espacios para respaldar y para hacer un seguimiento desde las bases sociales a los avances de la Mesa. Es decir, estos avances desde ya tienen que empezar a socializarse a todas las regiones y garantizar los mecanismos necesarios para que se cumpla con lo acordado.

Las agendas de género deben incluir no solo el referente al conflicto armado sino los problemas cotidianos de violencia intrafamiliar, como los feminicidios en aumento, pues esto no se contempla como parte del conflicto. Desde el movimiento social de mujeres de la región, en la Ruta Pacífica, hemos hecho ejercicios de construcción de agenda de paz en cuatro puntos, dos de los cuales se cruzan con La Habana, como la desmilitarización de la vida civil, punto que ha afectado fuertemente a las mujeres en el campo y ciudad. Frente a la participación política, los temas de tierras, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición hemos recogido testimonios de mujeres víctimas del conflicto armado como un insumo que debe ser incluido en La Habana y la paz. Hemos hecho un esfuerzo por la unificación y visibilización de agendas en perspectiva de género (igualdad de hombres y mujeres) en miras de construir una sociedad incluyente.

Las mujeres hemos comprendido que es la palabra la que nos hace humanos y humanas y el diálogo es la regla de oro para las relaciones sociales y políticas. Es el uso de la palabra y no el uso de la fuerza lo que nos permitirá avanzar como sociedad. La finalización del conflicto armado colombiano es una urgencia y puede constituirse en una gran oportunidad para la sociedad colombiana; llegar a un acuerdo con las guerrillas y el Gobierno para la solución del conflicto daría pasos a condiciones favorables a la construcción de una paz duradera y sostenible, permitiría avanzar en la superación de inquebrantables faltantes que tiene la democracia y el Estado social de derecho en el país.

En este sentido, ¿cómo hacer el puente entre el Acuerdo General en La Habana con las dinámicas específicas, territoriales de acción que tienen las organizaciones sociales populares? ¿Cómo las experiencias territoriales de la región dan contenido programático a la defensa de la paz? Ante las implicaciones que trae el amplio desconocimiento de los acuerdos, el reto se centra en el tejer con las experiencias de las organizaciones y que éstas sientan que el Acuerdo hace parte de sus agendas.

Es por ello que en la región se hace necesario partir de los insumos de las organizaciones y de sus estados de arte para mirar lo viejo y lo nuevo que plantean. En este sentido, lo nuevo de este escenario es la negociación del conflicto armado y ante ello, ¿cómo se replantean las agendas sociales y políticas? Habrá que encontrar lo común en medio de lo diverso.

En esta circunstancia, la construcción de una *Agenda Común para la Paz desde los Territorios -ACPT-* es un desafío que permite abrir debates entre las organizaciones sociales populares del territorio y las de más allá bajo el supuesto que es necesario establecer cambios para una transformación de la democracia sin guerra. Para las comunidades es un debate profundo sobre la construcción de una nueva realidad. Este esfuerzo de sistematizar-construir la agenda puede fortalecer las redes de organizaciones populares y de víctimas al contribuir a su articulación como actores sociales y políticos.

Relaciones entre las agendas locales tanto institucionales como populares y la agenda de La Habana

Líderes de la región consideran que la ruta para la paz debe ir más allá de los diálogos de La Habana, si bien la relación que pueden tener las agendas locales con la negociación representa un avance para posicionar y visibilizar sus propuestas. Pues son las organizaciones sociales populares las que han realizado sus propios ejercicios y experiencias a pesar de la conflictividad armada. Por estas razones, entre otras, algunos sectores hacen un llamado a no caer en el pesimismo generado por las políticas del gobierno, porque la paz se construye con el trabajo popular, lo que implica una apuesta de unidad de criterios del movimiento social.

Por su parte, para la administración de Santander la concepción de la paz territorial no dista de la visión del gobierno nacional pues la plantea en términos de gestión y eficiencia en el manejo del territorio, una administración local capaz de articular a todos los actores en la dinámica de ejecución de proyectos que hagan posible la materialización de la paz.

Para el Plan de Desarrollo de Santander el reto del posconflicto es que la paz se construya en los territorios, cuya ruta está en que el Estado garantice los derechos humanos bajo los principios de universalidad e inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación, e igualdad, no necesariamente encaminados a superar la discriminación, mejorar los mecanismos de participación y garantizar una real inclusión. Es decir, una visión positiva de los derechos. De esta forma, la concepción de paz en lo que respecta a los derechos ambientales y a la gobernanza del agua es referida a la resolución pacífica de los conflictos entre los diferentes grupos de interés representados en el espacio de articulación y concertación de las políticas (Plan Departamental de Desarrollo de Santander, 2016, p. 215).

Te cuido con mi cuerpo y te protejo porque eres vida

Faltó que un movimiento armado se sentara con el gobierno para que el establecimiento reconociera a las víctimas y aceptara por fin su responsabilidad con ellas, como lo hace parcialmente con la Ley 1448. Pero a nuestro juicio, la ley tiene que necesariamente transitar por una reforma o una nueva ley, ya que actualmente se enfoca en las indemnizaciones por vía administrativa de tipo solidario mientras, por el contrario, las víctimas debemos tener una reparación integral con garantías de no repetición para ejercer realmente el control de nuestros derechos. Un elemento autocrítico es la falta de propuestas programáticas colectivas en el tema de paz por parte nuestra, así como el superar las crisis internas organizativas.

Otros temas que tenemos que discutir. Primero, el problema de restitución de tierras donde se plantea que el 70% del territorio está en concesión con el capital extranjero para la explotación minero-energética. Entonces, ¿qué tierras nos van a restituir? ¿Cuáles son las tierras para restituir víctimas y movimiento campesino?

Con respecto a la restitución de tierras, la negociación podría ser una oportunidad para las comunidades, pero es un riesgo en que no se garantice la restitución y los actores con mayor poder sobre el territorio se impongan. Igualmente, al desaparecer las guerrillas en algunas regiones podrían llegar actores ilegales de ultraderecha. Es ahí donde el Estado debe brindar las garantías de no repetición.

Para evitar riegos, es importante que las políticas se apoyen en nuestras experiencias regionales. Por ejemplo, en la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare -ATCC-, hacemos parte de un proceso de reparación colectiva desde el 2007 con la Comisión Nacional de Reparación y desde 2011 que entraron con la Ley 1448 con los siete pilotos de reparación colectiva. La Asociación es el primer piloto, el más avanzado, donde se abordan componentes de medio ambiente, tierra y territorios, y en la marco de la reparación colectiva hemos logrado el fortalecimiento de la parte educativa con donación de materiales a escuelas.

También contamos con la experiencia de Tierra y Vida, organización en la que discutimos y defendemos el proceso de restitución de tierras de cinco veredas de aproximadamente 100 familias en San Alberto, Cesar. Realizamos la denuncia de los predios al momento de aparecer la Ley 1448 y, a pesar de las limitaciones, se conformó la mesa de víctimas que le exige a la alcaldía cumplir con las exigencias. Allí logramos una caracterización de las víctimas, una oficina para su trabajo, y cuando llegó el momento administrativo de la restitución de tierras logramos el reconocimiento de muchas personas desplazadas a través del registro.

Para darle fortaleza a esta experiencia, tenemos tres fincas que están en restitución en la vereda La Carolina en el corregimiento del Líbano, Los Cedros en el casco urbano de San Alberto y Tokio en el corregimiento de Lallana, hay diez fallos favorables en La Carolina, cuatro en los Cedros y uno en Tokio. Se espera que este año (2016) las tres fincas se den por fallo a las familias. Este ha sido un trabajo duro de la comunidad.

Desde el Movice, en el punto agrario, hemos presentado el *Catastro Alternativo desde las Víctimas*, que sirve para saber del proceso de despojo que ha vivido el país como mecanismo para posicionarlo en una Asamblea Nacional Constituyente y desde ahí iniciar el proceso de restitución de tierras.

Segundo, la discusión que debemos hacer con las fuerzas militares en el posconflicto, pues estos actores no están preparados para una posacuerdo. Tercero, el problema de la impunidad: los delegados de las FARC han expresado públicamente que no están ahí para intercambiar impunidades, entonces ¿quién

A diferencia de lo anterior, las organizaciones sociales exponen que el modelo económico basado en la reprimarización de la economía es uno de los detonadores de los conflictos del país dadas las formas e intensidad de la explotación de los recursos naturales que, entre otros, son causa de desplazamientos y empobrecimiento de la población. Por ello, la concepción de gobernanza del agua para la mayoría de las organizaciones ambientales representa una tensión en tanto se contempla como gestión del recurso hídrico para la eficiencia con sentido social. Para las organizaciones por el contrario, el conflicto por el agua va más en su defensa como recurso y bien común y como pilar de la defensa de la vida y el territorio.

A su vez, las organizaciones de mujeres del Nororiente han asumido otros elementos considerados para la construcción de la paz, los cuales refieren a la necesidad de tocar de manera profunda los roles de género y las masculinidades dominantes del modelo patriarcal y los ejercicios de poder en los espacios de la vida cotidiana de las mujeres, por ejemplo en su organización, comunidad y problemas como la violencia incluida la intrafamiliar, entre otros. Estos problemas de género deben pensarse con ocasión al Acuerdo de paz entre la FARC-EP y el gobierno especialmente para períodos relacionados con la reincorporación, porque pueden trascender formas de poder machistas, militaristas y guerreristas. Para eso, se propone trabajar en lo cotidiano una transformación de los imaginarios de manera pedagógica que incorpore el sistema educativo como objetivo para avanzar en una cultura antipatriarcal.

Por otro lado, se hace especial énfasis por parte de las organizaciones de la región, la relación entre el cumplimiento del punto 5 de víctimas del conflicto armado en el Acuerdo de La Habana y las agendas de las organizaciones de víctimas, pues se considera que el acceso a la tierra es la base para construir la paz porque su control ha sido el principal causante del conflicto armado. Entonces, exigir el derecho a la restitución de las tierras despojadas es fundamental en un contexto en el cual no se ha cumplido porque no hay voluntad para hacerlo dada la tenaza del poder político sobre la tierra. La restitución es una de las principales demandas de las organizaciones de víctimas para una agenda de paz, al igual que las garantías de no repetición.

Por su parte el Plan de Desarrollo de Santander parece coincidir en una concepción de paz que garantice a las víctimas las condiciones necesarias para su reparación integral, ya que contempla que las líneas estratégicas de política pública para la atención y reparación integral a las víctimas tienen relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Busca entonces promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles bajo la protección, garantía y restablecimiento de los derechos de las víctimas en el marco de la preparación de un Santander para la Paz (Plan Departamental de Desarrollo de Santander, 2016, pp. 204-214).

Otra de las relaciones entre las agendas de las organizaciones y el Acuerdo General, es la importancia de incluir las garantías a la oposición y a la protesta social, dada la presencia paramilitar en la región. Se estima que la negociación debe generar mecanismos para blindar el Acuerdo de la incidencia de estos grupos, y le corresponde al Estado la responsabilidad de desmontar el paramilitarismo, si es que se quiere ganar en garantías y en participación real y efectiva. Sin garantías, como lo reiteran las organizaciones

está proponiendo la impunidad? Sabemos que tiene que haber un proceso mínimo de impunidad, pero no puede haber total impunidad, porque todavía hay victimarios que no han sido juzgados, en especial, quienes ocupan las instancias públicas.

Desde las víctimas no se renuncia a la verdad, ni a la justicia. La paz con impunidad no es aceptable. En el caso de la desaparición forzada por crímenes de Estado, el 99% de los casos no se han investigado. Es necesario hacer una reforma a la justicia, a la Ley 1448, pero concertada con las víctimas y que paralelamente con los diálogos de paz se den medidas concretas para las víctimas de crímenes de Estado; que los militares y paramilitares respondan por los desaparecidos porque los crímenes más graves sucedieron en la década de los setenta y ochenta. Exigimos que se caiga el fuero penal militar, pero no vemos voluntad del Estado para el esclarecimiento de la verdad y justicia. Proponemos dentro de la ley mencionar territorios víctimas, las afectaciones colectivas, redes, daños ambientales y de víctimas colectivas.

Por ejemplo, experiencias de reconciliación y paz en el Magdalena Medio donde en un corregimiento se desmovilizaron 24 paramilitares y cuando las comunidades se organizaron como víctimas, manifestaron que los exparamilitares se quedaban, siempre y cuando estuvieran dispuestos a convivir con la comunidad. Hoy hay 8 desmovilizados que son miembros de la comunidad y trabajan en el proyecto que allí existe para la reparación de las víctimas. Otro ejemplo, en el corregimiento de Morales se realizó un ejercicio de defensa para que ningún actor armado afectara a la comunidad y durante 12 años se mantuvo el acuerdo. Por eso, los retos de la reconciliación van a depender de la capacidad de las comunidades.

Las experiencias de reconciliación y paz en el Magdalena Medio, donde en un corregimiento se desmovilizaron 24 paramilitares y cuando las comunidades se organizaron como víctimas, manifestaron que los exparamilitares se quedaban siempre y cuando estuvieran dispuestos a convivir con la comunidad. Hoy hay ocho desmovilizados que son miembros de la comunidad y trabajan en el proyecto que allí existe para la reparación de las víctimas.

Las principales víctimas del conflicto somos las personas de los sectores sociales más vulnerados y excluidos históricamente de la sociedad colombiana: campesinos, indígenas, afros, mujeres. En cuanto a la relación con las agendas de nosotras las víctimas y las organizaciones sociales, hay algunas organizaciones que trabajan con algunas víctimas como tema de afinidad, porque efectivamente no pasa por la discusión de la articulación de las agendas.

La sociedad en su conjunto está lejos de reconocer la condición de víctima y sigue siendo un ejercicio de poca pedagogía en el tema de paz.

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Cuidando y preservando lo que es tuyo y es mío

Aunque cambia el escenario para el posacuerdo, las prácticas que hemos desarrollado en medio del

sociales, será muy difícil la implementación del Acuerdo, en especial por el miedo que produce la coincidencia entre los procesos de desmovilización de los grupos insurgentes y el momento en que salen de la cárcel los exjefes paramilitares. Hay que clarificar las posiciones de las organizaciones sociales frente a este tema y especialmente en lo que implica para los procesos de reconciliación.

Por su parte, la administración de Norte de Santander considera que la paz pasa por la convivencia y reconciliación, por el diseño, construcción y ejecución de una política pública integral en estos temas como tarea inaplazable, no solo por el Acuerdo de La Habana sino como una apuesta regional de desarrollo. Reto en donde la institucionalidad pública y la sociedad asuman su papel de constructores de condiciones de reconciliación y de generación de condiciones de desarrollo de aquellas poblaciones que han sido víctimas de la violencia (Plan Departamental de Desarrollo de Norte de Santander, 2016, p.3).

Es por ello que las agendas de las organizaciones víctimas de la región cobran especial mención en el siguiente apartado.

Relaciones de las agendas de las organizaciones sociales con agendas de las víctimas

De acuerdo al Registro Único de Víctimas -RUV-, En Norte de Santander se han registrado 202.886 y en Santander 209.133 víctimas del conflicto armado frente a 7.970.190 registradas a nivel nacional. (Registro Único de Víctima, 2016)

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) levantó un registro entre 1980 y 2014 que muestra estos datos para los territorios con mayor número de población expulsada. En el Magdalena Medio para 1980-1988 registra 8.045 personas expulsadas; para 1989-1996, 21.117; y para 1997-2004, 153.126. En este periodo en la Serranía del Perijá se registraron 102.192 y 94.262 personas en el Catatumbo. En el periodo 2005-2014, fueron expulsadas 125.619 en el Magdalena Medio⁸.

Frente a estas cifras, las organizaciones de víctimas de la región han avanzado en propuestas a partir de tres elementos: restitución de tierras, justicia transicional y restaurativa, y memoria. Plantean la necesidad de tener en cuenta énfasis en particularidades en los procesos de reinserción de acuerdo a la región y es ahí donde las experiencias de las comunidades con sus acumulados permiten realizar procesos de integración para unificar esfuerzos. Vale la pena destacar los ocho procesos sujetos de reparación colectiva en Nororiente: la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare Opón -ATCC-, las comunidades de Simacota y Bajo Simacota, Málaga, corregimientos de Turbay y el Mohán de Suratá, Ciénaga del Opón, y la Organización Femenina Popular -OFP-.

Esos acumulados deben servir para la implementación del Acuerdo de La Habana en lo que respecta al punto quinto sobre víctimas del conflicto armado, entre otras, para tres reflexiones. Primera, el significado que tiene la Ley de Víctimas 1448 en cuanto a la relación del Estado con el campesinado porque sin duda la ley integra a una parte de este sector de la población a las dinámicas de la producción, pero ¿cómo inter-

8 Ver Centro Nacional de Memoria Histórica, (2015), gráficas 12 pág. 151; gráfica 13 pág. 167; gráfica 15 pág. 181; gráfica 16 pág. 207. Las cifras del Centro de Memoria son tomadas de RUV-UARIV.

conflicto, lo que hemos trabajado en la región, contribuyen al debate de lo que puede ser el cambio del modelo de desarrollo. Tenemos el reto de articular aún más las prácticas en defensa del agua y la permanencia en el territorio sobre la base de las experiencias de los páramos de Santurbán y El Almorzadero, el Movimiento Social por la Defensa del Río Sogamoso y Chucurí, y la cantidad de procesos de resistencia que dicen estar listos para un espacio común de encuentro. ¿Cuál es el esfuerzo que nos demanda reconocer las experiencias que están en la región, lo que hacen los otros y las otras?

La mejor manera es conociendo lo que hacemos. En El Común, por ejemplo, trabajamos las líneas de convivencia pacífica, paz, derechos humanos, justicia comunitaria y resolución de conflictos; mujeres, género y familia; organización comunitaria y participación ciudadana; desarrollo productivo sostenible y economía solidaria; agroecología; medio ambiente y escuela de promotores campesinos; Red Biocol (energías propias, días de campo y construcción de biodigestores insertados al proceso de escuela); y tiendas de economía solidaria –una en Málaga que es administradas por mujeres–. También prestamos mucha atención a nuestra participación como jóvenes y en medios de comunicación tenemos la emisora comunitaria La Cometa de San Gil, y participamos en varios colectivos desde niños “Los Cometines”, espacio de radio que manejan y, cuándo crecen, pasan al colectivo “sin frecuencia” para abordar temas de juventud.

En la misma ATCC realizamos el Festival del Río por la Paz y con el Consejo Comunitario El Kicharó de La India apoyamos el impulso de su participación y reconocimiento étnico. También construimos la Casa Museo, la cátedra de paz con 12 cartillas de grado cero al doce hechas por los chicos, que muestran la perspectiva de paz con la participación de los niños del Instituto Agrícola La India.

En la Organización Comunitaria para el desarrollo Social y Sostenible en el Territorio –Ocodestam– de Toledo, Norte de Santander, tenemos la mira puesta sobre las 52 mil hectáreas del Parque Nacional Natural Tamá y por ello agrupamos a organizaciones campesinas en el trabajo de la recuperación de semillas, en el cultivo de cuatro variedades de papa, siete de maíz nativo y dos de frijol, contando con Corambiente como organización aliada. Otras de nuestras acciones han sido las audiencias públicas y la resistencia contra las petroleras y productoras de gas.

Dentro de los programas de la Ruta Pacífica visibilizamos los efectos del conflicto armado en la vida y el cuerpo de las mujeres, en pro de que haya verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para las mujeres víctimas del conflicto, junto con acciones que se hacen en torno a la paz y a la negociación bajo el lema: “ni guerra que nos mate, ni paz que nos oprima”. Desde la Red Departamental de Mujeres Víctimas “Las Auroras” hemos trabajado en la participación e incidencia política, el fortalecimiento en las diferentes provincias para la visibilización y la creación de la Escuela de formación “Mujeres construyendo comunidades de aprendizaje para la paz”; el año pasado (2015) desarrollamos iniciativas de paz en cinco municipios considerados como los más afectados, con el apoyo de la Corporación Compromiso.

La Red Departamental de Mujeres Víctimas “Las Auroras” hemos trabajado en la participación e incidencia política, el fortalecimiento en las diferentes provincias para la visibilización y la creación de la Escuela de formación “Mujeres construyendo comunidades de aprendizaje para la paz”; el año pasado (2015) desarrollamos iniciativas de paz en cinco municipios considerados como los más afectados, con el apoyo de la Corporación Compromiso.

pretar este hecho a la luz del punto quinto de La Habana? El tema es importante en la medida en que, según líderes y lideresas sociales, algunos empresarios ven en este punto y en las políticas del Ministerio de Agricultura una tendencia a la liberación de la presión sobre el mercado de la tierra, puesto que al ser restituidas las víctimas y no tener la capacidad en términos de garantía de acceso a activos productivos que logren de manera real dinamizar su economía tendrán que vender, entrar al mercado de tierras y liberarlo ahora sin la presión de las guerrillas. En este caso, la formalización explícita en la Ley de Víctimas permitiría hacer compras de tierra más seguras jurídicamente hablando pero que se alejan de mejorar las condiciones de vida de las comunidades campesinas.

La segunda reflexión apunta a que ante esta situación, ¿qué elementos tiene el movimiento social para contener estas tendencias? Sobre todo si se tiene en cuenta que los empresarios también están ejerciendo una presión para la entrega gratuita de los baldíos, que para el movimiento social se entiende como una usurpación. Pero para los empresarios no hay una usurpación y, por el contrario, argumentan que pueden hacer de ellos un uso productivo y formalizarlos como una contribución a la paz. Para los sectores populares y de acuerdo con la Ley 160 de 1994 del Sistema Nacional de Reforma Agraria, la ley de Zidres no solo hace referencia a bienes sin uso productivo, sino también a los que son susceptibles de explotación en tierras baldías o con antecedentes de baldíos⁹. El asunto es que estas dos reflexiones muestran tanto lo complejo, como la multiplicidad de interpretaciones que se derivan del Acuerdo y los comportamientos de actores específicos, y exige que dichos problemas, que no están siendo discutidos en su significado para la construcción de la paz, entren al debate.

La tercera reflexión refiere al hecho del asesinato de líderes sociales, sean sindicalistas, campesinos u otros, en el sentido que no solamente se causa un daño individual sino una serie de daños colectivos frente a la familia, la organización social y la comunidad. Se hace necesario entonces, ampliar la discusión sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no-repetición al medir los impactos inmediatos en perspectivas globales. Es decir, el tránsito de la afectación a la familia a la organización y a la comunidad permitiría crear puentes entre las agendas de las víctimas y las agendas sociales, ya que buena parte de estas reivindicaciones terminaron siendo solo de las víctimas. En este sentido, cuando la victimización ha sido sistemática en relación con el desplazamiento, se incorpora a este debate la idea de territorios víctimas, de la cual se deriva una idea de justicia no sólo dirigida a la persona sino también asumida como una justicia territorial, puesto que ante el despojo que sufrieron los territorios, las estrategias de paz deben integrar la afectación sobre el tejido social.

9 Según el análisis, *Colombia: las falacias detrás de Zidres, una ley de “subdesarrollo rural”* del proyecto Zidres [2016] realizado por la coalición formada por Codhes, Cinep Planeta Paz, Comisión Colombiana de Juristas, Mesa de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas; Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular; Dignidad Agropecuaria y Oxfam, “el gobierno dice que el proyecto Zidres no es una ley de bienes baldíos y que se enfoca en el desarrollo de zonas actualmente improductivas. Eso no es así. La verdad es que varias de las disposiciones sí tocan aspectos relacionados con la tenencia de las tierras con antecedentes de baldíos. Ver: <https://www.oxfam.org/es/colombia-las-falacias-detras-de-zidres-una-ley-de-subdesarrollo-rural>.

Como lo vemos, hay condiciones y posibilidades para hacer ese cambio de orden social con la discusión de un modelo desarrollo alternativo, porque lo que estamos haciendo corresponde a un nuevo orden social, a los principios de reciprocidad y solidaridad, que se dan en las experiencias que narramos. Estos son elementos que aportan y tienen que verse como referentes, pero ¿cómo hacerlos más abiertos? Es una gran dificultad y como tarea inmediata tenemos que conversar sobre el tema de los Acuerdos y la paz en los espacios cotidianos. ¿Qué hay en el fondo sobre las implicaciones de La Habana? De lo contrario habrá indiferencia social; tenemos la responsabilidad de poner el tema con los diferentes sectores sociales.

Los sectores sociales populares tenemos que presionar por lo que se está negociando en La Habana, en especial, el punto de participación política y posicionar la importancia de una reforma electoral que brinde reales garantías, fortalezca los partidos y el debate del voto obligatorio. En el Catatumbo se vota conservador y se espera que gane la izquierda, pero la reflexión va a que los candidatos no pueden ser impuestos y reproducir las mismas prácticas de la derecha, tienen que ser personas que hagan parte del seno social porque no se puede obtener el mejor postor por tener grandes resultados frente a las alianzas de izquierda tan discutibles.

Tenemos un problema de lecturas en el campo electoral, que no permite avanzar en los temas de paz. Estamos en una coyuntura de gobiernos de transición y amplia unidad para derrotar el paramilitarismo, la mafia, la politiquería; si no se entiende, se terminarán haciendo alianzas entre los mismos lo que ayudaría al cabildeo y a relaciones de conveniencia hechas para el tema de paz, porque las ambiciones personales son superiores al tema de paz mismo, así esté en la política pública y en los programas de gobierno de los candidatos.

Ante estas circunstancias, como organizaciones sociales sugerimos propuestas de distinto contenido. Por ejemplo, algunas de las organizaciones del Magdalena Medio impulsamos un acuerdo social y político de cuatro puntos: i) fortalecer la unidad para la construcción de la paz más allá de la izquierda tradicional, porque la lectura de la paz desde los sectores sociales es la justicia social, por eso la unidad en función de esta visión de paz y gobernabilidad.; ii) lograr incidir desde las organizaciones sociales en las administraciones locales, departamentales, en los consejos de planeación territorial y de paz; iii), la movilización permanente y cuatro, incidir para impulsar reformas de fondo, como la reforma al sistema electoral.

Estos problemas que tenemos de la relación entre las experiencias populares y la participación en la política, los podemos entender mejor si acudimos a las prácticas de otras organizaciones para conocer sus aprendizajes. Algunas de las organizaciones del Magdalena Medio invitamos a líderes de movimientos de Cauca y Nariño para aprender de su experiencia en lo que significa la gestión de lo público. Es que uno de los líos de la izquierda y de las organizaciones sociales es que no se forma a los líderes y lideresas con tiempo, en gestión pública y en ética política, ya que se ven líderes sociales y de izquierda incoherentes en favores políticos.

Lo primero que nos indicaron es que se debe saber negociar; los líderes y las lideresas no pueden prometer cosas que no son posibles si se trata de gobernar. El fortalecimiento de los movimientos sociales es el acumulado de los años y acumular es la manera de ganar acciones concretas, ver lo evidente y claro. Entonces, ¿cómo hacer eficiente la organización social? y ¿cómo se es eficiente al mismo tiempo en la administración de lo público? Para el movimiento social y político, juntos, ¿cómo desde el gobierno se fortalece a los partidos políticos alternativos y a la vez a las organizaciones sociales? Esto plantea un debate a los gobiernos alternativos, los cuales requieren ser eficientes y fortalecer al mismo tiempo los movi-

Es necesario posicionar este hecho de los “territorios víctimas” para ampliar la concepción de reparación colectiva, en especial porque los planes de reconstrucción del territorio deben pasar por un mecanismo presupuestal y deben ser aceptados en el Plan Nacional de Desarrollo por medio de la creación de la figura de “Plan Nacional de Reconstrucción del Territorio en la implementación del Acuerdos”. Una línea de base de este plan debe ser identificar qué territorios del país tuvieron mayor afectación del conflicto y la violencia para que se tome la decisión de su reconstrucción por sus mismos pobladores, involucrando el retorno de población desplazada, la que quedó atrapada por el conflicto y no pudo salir, y la restauración de los ecosistemas y paisajes, procesos productivos y culturales (Salgado, 2016).

Las experiencias territoriales y la participación en la política

En general, las comunidades esperan que el Estado central que queda en un lugar lejano llamado Bucaramanga, Cúcuta o Bogotá, atienda los problemas de su gente y su lugar. Se dice lejano porque quienes están cerca en las alcaldías usualmente tienen poca capacidad para resolver los problemas. Y las organizaciones sociales se fundan con el propósito de mediar intereses comunales, independiente del matiz político que adquieran, de tal manera que la relación entre estos intereses y ese algo lejano es una de las formas de la política, que en un país como Colombia, en una región como Nororiente, lleva a que en muchos casos la relación política esté atravesada por vínculos personales, por personas de carne y hueso que se abrogan o ganan el atributo de la representación para portarla a los partidos y a las instituciones –expresión organizativa del Estado–.

Por supuesto, no es la única forma de la organización de la política. Pero la región tiene unos antecedentes cercanos y críticos que la han marcado. Por ejemplo, el 24 de julio de 1997 se concedió personería jurídica –la número 171 del Consejo Nacional Electoral– a Convergencia Ciudadana bajo la dirigencia de Luis Alberto Gil Castillo y Jairo Céspedes Camacho, partido que obtuvo una curul en el Concejo de Bucaramanga y una en la Asamblea Departamental y pasó de consolidarse como un proyecto político en Santander a proyectarse nacionalmente (Congreso Visible, s.f.).

Pues bien, Gil y dos integrantes del movimiento fueron condenados por la Corte Suprema en noviembre de 2008 por sus vínculos con el paramilitarismo, en particular, el Bloque Central Bolívar. Gil venía de ser militante del M-19, parte del Sindicato de Educadores de Santander, diputado en 1992 y 1997, senador en 2002 y 2006, y fundó el partido en asocio con Hugo Eliodoro Aguilar, quien después fue gobernador de Santander y capturado en julio de 2011 por presuntos nexos con el paramilitarismo y condenado (Verdad Abierta, s.f.).

La cadena de influencias y relaciones tuvo continuidad cuando en 2007 propusieron a Didier Tavera como candidato a la gobernación, pero fue derrotado por Horacio Serpa. Hacia el 2010, el partido cambió al nombre a Partido de Integración Nacional -PIN- y entró a ser manejado por Aguilar quien llevó a la gobernación a su hijo Richard para el período 2012-2015, quien fue sucedido por Tavera a partir del 2016

mientos sociales con una nueva institucionalidad que permita a las organizaciones populares acceder al poder, sabiendo que en principio su acceso está condicionado a las reglas de la institucionalidad vigente.

Podemos pensarnos a nosotros mismos como mujeres y hombres populares gestores de transformación a partir de experiencias que nos enseñan parámetros y opciones en otras regiones. Generalmente se parte de la noción de un Estado eurocéntrico en el desarrollo de la gestión pública eficiente, de industrialización y democracia estable y se espera que se aplique en ese mismo sentido a lo alternativo. Entonces, ¿qué se espera de una gestión estatal de acuerdo a las dinámicas que han vivido históricamente las regiones? El Cauca mismo vive una tensión entre lo popular y la continuación de la expresión de una tendencia cultural colonial. Igual pasa en Nariño.

En el departamento del Cauca se buscó estimular el proceso organizativo ante las dinámicas de los movimientos sociales. ¿Cómo podría la gobernación alternativa fortalecerlos? Se plantearon mingas de gobernabilidad, el equipo de gobierno hacía una rendición de cuentas a los equipos locales y a las organizaciones sociales para canalizar las acciones y llevarlas a la gobernación; se creó el segundo laboratorio de paz con amplia participación de los gobiernos locales; se generó una dinámica interna desde abajo que no se redujo solo a la participación electoral y por ello gran parte de los movimientos sociales formaron la “Red por la Vida y los Derechos Humanos” y el “Espacio Regional de Paz” en el 2004, que empezaron con la minga social y comunitaria que posteriormente impulsó la creación del Congreso de los Pueblos. Esta experiencia nos aporta valores positivos como los siguientes:

- La oportunidad que han tenido los movimientos sociales de pasar a instancias de gobierno son muy pocas, sobre todo por fuera del ámbito de lo indígena. En esta perspectiva, es necesario aprender de las experiencias existentes.
- Puestas estas experiencias en el actual momento adquieren una dimensión muy importante porque, por ejemplo, el presidente ha dicho que si se quieren poner en marcha propuestas, proyectos y modelos diferentes al actual habrá que ganar primero las elecciones para proponerlos en espacios del Estado como el Congreso. En esta perspectiva, parece que en el movimiento social tenemos que aprender a ganar elecciones y a gobernar.
- Los cambios promovidos por el modelo de desarrollo seguido por los gobiernos nacionales son causantes de múltiples conflictos que amenazan la estabilidad de las poblaciones en sus regiones y territorios, razón por la cual se hace necesario aprender de otras formas organizativas y políticas.

Así que hoy en día tenemos retos como el de integrar las reivindicaciones del Paro Agrario en el Catatumbo, el paro agrario del 2013 y 2016 en una *agenda común*, junto a los puntos de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular y los procesos constituyentes por la paz que se han hecho en la región. Estos elementos tienen que ser llevados a los escenarios de participación política, a las políticas públicas.

Pero en la región misma tenemos experiencias valiosas en este campo. Por ejemplo, nosotras de la Red de Mujeres en la Provincia de Vélez para el Empoderamiento Político y Económico, en un trabajo de diez años, capacitamos a las mujeres sensibilizándolas en la importancia de la participación política como espacio decisorio y para que haya paridad en los cargos públicos. Se empezó con campañas de sensibiliza-

ahora bajo una coalición apoyada por el mismo Serpa y en disputa con un hijo de Aguilar. Convergencia Ciudadana terminó sepultado como partido político el 18 de enero de 2012 (Verdad Abierta, s.f.).

Norte de Santander no estuvo exento de esta ola de la política influenciada por el paramilitarismo y resalta el caso de Ramiro Suárez Corzo, del Partido Colombia Viva, quien fue alcalde de Cúcuta para el período 2004-2007 y capturado el 7 de septiembre de 2007 bajo la acusación de determinar dos homicidios y condenado por uno de ellos en agosto de 2011 a 27 años de prisión. Suárez inició su vida política en las entrañas del Movimiento de Salvación Nacional y fue también investigado por la Fiscalía General de la Nación por presuntos nexos con grupos armados ilegales de extrema derecha¹⁰ (La Silla Vacía, 2016).

Estas figuras adquirieron connotación local, regional o nacional pero no surgieron solas; lo hicieron bajo una constelación de poderes, que para el caso estuvo controlada por las fuerzas del paramilitarismo, y amparadas tanto en unos controles espaciales como institucionales, con el uso privado de los recursos públicos y su direccionamiento a través de grupos ilegales poderosos.

Para el caso, vale traer los argumentos del profesor Darío Restrepo (2016, p. 1) sobre Colombia, según los cuales:

El sistema económico se organiza espacialmente, es decir, se distribuye de manera diferente en el espacio, crea centros y periferias, jerarquías, territorios satelitales, fronteras del desarrollo, espacios poco intervenidos, reservas y territorios des-estructurados, donde cunde la marginalidad (Harvey, et al., 2002, 2006). De la misma manera, el sistema político distribuye de manera diferente el poder entre la nación, los departamentos y los municipios; y dentro de ellos privilegia la representación política de unos lugares sobre otros. Ocurre algo similar con las políticas de bienestar y el goce efectivo de los derechos; a pesar de que estos se proclaman de manera abstracta como “derechos de todos”, lo cierto es que se concretan de manera diferente en la geografía nacional y al interior de cada conglomerado poblacional. Las geografías económica, política y social se relacionan entre ellas, de tal manera que “sus mapas” tienden a coincidir, generando una dinámica espacial del poder, de los contra poderes, de la fuerza y las contrafuerzas, de los integrados y los marginados. El espacio no es entonces solo el o los lugares en donde ocurren los acontecimientos, sino la manera misma como ocurren, y estas formas son la materialización misma de la organización de las relaciones de poder, en la economía, la política y la sociedad (Foucault, et al., 2004).

Estas ocurrencias suelen dejar por fuera todas aquellas propuestas que no estén en la órbita de quienes controlan los espacios de la política y que deben hacer unos esfuerzos gigantescos para posicionarlas o se ven forzados a circularlas por canales alternos. Es así como las organizaciones sociales están obligadas a construir por sí mismas los espacios de defensa del territorio y de los derechos. De esta manera han actuado el Comité en Defensa del Páramo de Santurbán, la Red de Mujeres de la Provincia de Vélez, las mujeres campesinas

10 Se considera que Suárez contribuyó a la penetración del paramilitarismo en la Fiscalía Seccional de Cúcuta para filtrar información sobre investigaciones, en particular, sobre organizaciones y personas vinculadas al sindicalismo, posteriormente asesinados por las AUC. Ver: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/ramiro-suarez-corzo>.

ción, el Festival por la Democracia (“Mi voto es por una mujer”), porque al interior de las mujeres no existía credibilidad en sus procesos, dado que la mayoría de los cargos han estado en manos de hombres. En un segundo momento, las mujeres que tenían interés de participar en política se formaron en temas específicos de gestión pública pensándose como mujeres porque muchas que ocupan cargos actúan con los vicios politiqueros de algunos hombres. Hace cuatro años hicimos un ejercicio de aprendizaje para hacer política, pese a las barreras como los recursos para las campañas, primero porque no tenemos gran presupuesto y, segundo, no nos interesa caer en esa lógica desmesurada de la financiación de campañas, amarrada a favores políticos. Las campañas se hacían con recursos propios y se logró en Barbosa pasar de dos concejales a cinco; un ejercicio de gran aprendizaje. En Chipatá había una concejala y se pasó a tres. Y en los demás municipios ha ido aumentando la participación política de las mujeres desde una perspectiva de género y gestión pública.

Uno de los criterios que se tiene es que las mujeres que lleguen a estos cargos públicos deben estar formadas y capacitadas porque las mujeres siempre son utilizadas “como las carga ladrillos de las campañas”, las que consiguen el voto o son promovidas por algún amigo o familiar. Por eso nos preguntamos: ¿cómo preparar y lograr votos para las propias mujeres? Por ejemplo, en los espacios de formación de mujeres de las Juntas de Acción Comunal tenemos también gran experiencia, dado el rol cuidadoras asignado, pero aún el salto de lo comunitario a lo político cuesta. Se ha avanzado, pero falta superar las prácticas políticas heredadas de los hombres, tales como el clientelismo, la corrupción y el cierre de la posibilidad de acceso a los cargos de dirección por parte de las mujeres.

En el “Frente Amplio por la Paz” en el Magdalena Medio pasamos por dos experiencias importantes. La primera, pasadas las elecciones presidenciales se acercaron varios partidos y organizaciones en miras de articular iniciativas pero en el trasfondo quedaron solamente el Polo, la ASI, la UP, Marcha Patriótica, el Partido Progresista y organizaciones sociales como el sindicato de trabajadores del municipio, la ACVC, algunas acciones comunales y sociales. ¿Qué propusimos como Frente Amplio y cuál fue nuestra esperanza? Poder movilizar a la comunidad para prepararnos al escenario real de la construcción de la paz y la firma de los acuerdos con las FARC y el ELN; una paz con justicia social, con participación política que garantice el respeto a la diversidad y el sostenimiento del planeta. Ante esto, pensamos ¿cómo no involucrar al Frente Amplio en el accionar político electoral?, y ¿cómo lograr que el Frente Amplio perdure más allá de los intereses políticos electorales?

La segunda, tomamos la decisión que una parte de estos sectores políticos (ASI, Alianza Patriótica, el Polo y Progresistas) hicieran un acuerdo tendiente a mirar las elecciones de octubre de 2015, aclarando que no es el Frente Amplio el que está liderando sino es un acuerdo político, asumiendo la responsabilidad de comprometernos en la defensa de la paz con justicia social, dignidad y respeto a la diversidad. Los resultados políticos no fueron los mejores, pero no puede desconocerse que la participación política es una necesidad y más para los sectores sociales populares, que deben aprender administrar lo público.

En otras experiencias hemos sentido como positivos los ejercicios en la ATCC de reunirse con los seis alcaldes de los municipios en torno a las exigencias de la organización y como población víctima. Por ejemplo, en el corregimiento de La India se recoge a tres organizaciones de población víctima, un consejo

de Matanza y la Ruta Pacífica, el Frente Amplio del Magdalena Medio y las coaliciones alternativas que han buscado sobrevivir para la acción política cuando no han encontrado un *“política de cercanía”* con el Estado.

La distancia que cierra los vínculos con la población se aprecia cuando se entiende cómo en los departamentos y municipios se reproducen los esquemas institucionales de representación que dejan por fuera a las mayorías. Restrepo cita el caso de la Asamblea de Santander que, para el período 2012-2015 se estructuraba de la siguiente manera: sobre 87 municipios, *“la capital del departamento..., Bucaramanga, concentra el 47% de los asambleístas (siete diputados), mientras 78 municipios (el 90% del total) no tienen representación alguna”*. Los demás municipios con un (1) diputado eran Santa Cruz, Valle de San José, Málaga, Suaita, San Vicente de Chucurí, Gámbita, Barrancabermeja y San Gil. Es decir, nueve municipios concentraron los 15 diputados, el 100% de la representación (Restrepo, 2016, p. 17).

A juicio de Restrepo esto es así porque el entramado de relaciones que conforman el sistema político colombiano, en particular el sistema electoral, *“está basado en los derechos de los individuos y no de los territorios”*, y se reproduce desde el Congreso hasta los concejos municipales.

Por estas entre otras muchas razones, las experiencias de participación política en la región ahondan en la búsqueda de nuevos conceptos que ayuden a entender el territorio; a fortalecer la relación solidaria urbano-rural; la lucha y defensa por el agua como eje articulador de la región; la denuncia sobre las amenazas de la megaminería, el petróleo y las grandes obras de infraestructura para enfrentar el impacto del cambio climático; la promoción del turismo sostenible que involucre a las comunidades que han estado preservando, cultivando y cuidando el territorio bajo unos criterios de corresponsabilidad rural-urbana; la producción local de insumos; la formación de la juventud y estudiantes; la formación para una mayor participación política de las mujeres, entre otras. Todas propuestas que han acudido a mecanismos como la generación de comités de trabajo, coordinaciones de redes y juntas comunales para la formulación de políticas públicas ejecutadas con o sin el apoyo estatal.

Estas iniciativas contrastan con la posición gubernamental que estima que la forma de hacer política para la ejecución de las políticas públicas pasa en estos tiempos por la elaboración de proyectos que entran a concursar en un fondo general en el cual suele haber problemas porque *“no hay una tecnocracia en la región que sepa formular los proyectos”*, según lo manifestó el Secretario de Agricultura departamental en una sesión de trabajo (Relatoría Seminario Regional, 2016, p. 17).

Administrar lo público y asumir el reto de administrar la paz, implica entonces trascender los espacios habituales de la política, reconocer las experiencias comunitarias de la región y potenciarlas para las plataformas políticas, construir desde lo que hace cada organización un sentido de lo político y gestionar su incorporación en los movimientos políticos alternativos.

La situación política electoral en la región y, en general, la situación socioeconómica no ha sido fácil en especial desde que el paramilitarismo desarrolla toda su agenda de exterminio de líderes, desplazamientos, amenazas a las organizaciones populares, de captura del Estado a nivel general. En Santander, Norte de Santander y Magdalena Medio hay una situación de tristeza política, unos espacios capturados por la parapolítica que hacen que la política pierda todo sentido de servicio público, de dignidad; se convirtió en un negocio sin idearios, propuestas, programas serios y decentes.

comunitario y una organización de mujeres llamada Manos Limpias en el escenario de los planes de desarrollo municipales y por medio de foros.

En otra dimensión, en la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza -Asocimucam-, construimos la política pública de seguridad alimentaria del municipio, hicimos un foro donde se comprometió a los candidatos y ahora se está a la espera del cumplimiento. En la Ruta Pacífica apostamos por, primero, trabajar para posibilitar encuentros entre las mujeres y reconstruir una vida con dignidad y derechos, segundo, participar en espacios de análisis de propuestas y legislación e incidencia política, para la reparación integral a las mujeres víctimas como aportes a la construcción de paz y memoria histórica.

En fin, la preocupación es llegar a las administraciones públicas y algunos de los canales son la participación en los consejos territoriales de planeación, en los planes de desarrollo, en los consejos municipales de desarrollo rural y en los comités de seguridad ciudadana. Y en los espacios que nos son propios, como la Mesa Regional Agropecuaria, los cabildos, las juntas de acción comunal, entre otras, que son la institucionalidad en las cuales construimos nuestras propuestas.

Norte, sur, oriente y occidente. Despierto en lo irreal y real

Persiste en la dinámica interna de las organizaciones sociales populares una cierta debilidad en cuanto a su desarticulación, el poco desarrollo de sus propuestas y la falta de relevo generacional. Por eso, debemos motivar a la juventud a participar, cambiando esos esquemas e imaginarios de trabajo para que se puedan involucrar a espacios que sean construidos por y desde ellos y ellas. A su vez, nuestras organizaciones son afectadas externamente por la falta de voluntad política del gobierno frente a su reconocimiento y la poca representación de los líderes y lideresas como actores centrales.

Las fuerzas que están en contra de la paz complican la situación y no hay una apropiación de las comunidades del proceso de paz. Empezando por los funcionarios públicos en la región, ya que no hay capacidad administrativa desde el punto de vista organizacional para afrontar los acuerdos y menos presupuesto. Este punto implica un proceso de ajustes institucionales, pasar por acuerdos municipales en asambleas departamentales para crear una oficina/secretaría de paz para el posconflicto, asignarle presupuesto y que se articule a la política nacional.

El segundo punto es el enfoque territorial pues se cree que es para todo el territorio nacional pero hay municipios seleccionados. Por ejemplo, Santander no es prioritario y por lo tanto no habrá recursos, salvo algunos municipios del Magdalena Medio.

En el tema urbano: ¿se está considerado para la implementación de los acuerdos? Si las FARC no entienden que hay que construir un proceso de acogida con las comunidades locales, de entendimiento, relacionamiento, para construir un partido o movimiento, no va funcionar. Implica cambiar su esquema de mando vertical, que debe ser amplio, democrático y regulado por las normas ciudadanas. Por ello la construcción de cultura política democrática les costará bastante tiempo, dentro del cual el resarcimiento y reparación de los daños debe incluirse en la construcción de paz territorial con las víctimas.

Elementos que dificultan las agendas comunes en la región

Las comunidades están llamadas a jugar un papel fundamental, pero como lo advierten las organizaciones no se ve el interés ni siquiera de los líderes de opinión ni del gobierno, quienes toman el asunto de la paz desde lo burocrático. Por ejemplo, se creó el Ministerio del Posconflicto casi en el vacío y no se retoma la organización social, política y cultural local porque son relaciones que el Estado ha abandonado o utiliza clientelaramente. Varios de los temas álgidos del Acuerdo se consideran abandonados, por ejemplo, la relación entre los puntos acordados para la superación de la pobreza, la ineficacia del Estado y lo miope de la no existencia de un catastro rural, a la cual se oponen sectores políticos de derecha. Sin poner estos temas del Acuerdo en lo concreto de la política regional, no puede existir un mínimo para avanzar.

Acorde con la concepción de la paz expresada en la región, se toma un ejemplo práctico para mostrar las dificultades propias del campo de la política y su relación con la paz. En la región se dio desde finales del año 2010 el movimiento social en defensa del páramo de Santurbán y el Almorzadero¹¹, el cual reivindica la defensa del agua como bien común –bien público divisible– ante la amenaza de la explotación de oro por parte de la multinacional Graystar. Es decir, el problema era la afectación de un recurso común –como recurso ecosistémico–. El movimiento social que se creó frente a esta amenaza ha ganado hasta el momento esta disputa ante la empresa minera, pero este caso obliga a la pregunta sobre si las agendas populares no deberían pensarse con objetivos de lucha superiores a los efectos inmediatos que demuestra una actividad en particular, dado que una vez ganada la pelea por la provisión de agua como bien común, no se ha seguido con la misma fortaleza en términos de participación ciudadana para la defensa del recurso ambiental.

Es decir, en este momento, una política de paz debería tratar un territorio formado cultural, social, productiva y económicamente, en una perspectiva de justicia territorial y por lo tanto, reivindicar el páramo en su conjunto como un recurso común y no sólo como un bien susceptible de explotación inmediata por una empresa bajo el amparo de la política extractiva. ¿Por qué el problema de la disputa por el territorio no se vuelve un elemento común de las luchas y representaciones sociales? ¿Por qué experiencias tan importantes como las de Zonas de Reserva Campesina o Territorios Campesinos Agroalimentarios no se vuelven elementos constitutivos de las plataformas políticas y programáticas de todos los movimientos

11 En la región nororiental, la defensa del agua se ha constituido en el bastión de lucha, en razón a que se define como el eje identitario fundamental para la defensa del territorio. Entre algunas características del proceso de movilización social se destacan: uno, la confluencia de diversos sectores sociales (gremios, universidades, sector educativo, sindicatos) y organizaciones de base como las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales; dos, el desarrollo de acciones informativas y académicas, con acciones de comunicación que han permitido movilizar gran cantidad de población; tres, la coordinación de acciones en diversas ciudades de la región, donde ya se han conformado los comités por la defensa del agua; cuatro, la combinación de la movilidad social con acciones jurídicas; quinto, la interacción con espacios gubernamentales departamentales y nacionales. (ONP, 201, p. 35)

Hay una gran desinformación y así se llegará a un proceso de refrendación. Esto es un alto riesgo y si no se es capaz de tomar la calle, el ejercicio va seguir fortaleciendo ese modelo excluyente. Además de la desinformación de los medios y el abandono del Estado en hacer pedagogía, ¿estaremos preparados nosotros y nosotras mismas?

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Los santanderes arrechos con una Agenda Común por la Paz nos la jugamos

En la región necesitamos construir una agenda con incidencia territorial independientemente de que los acuerdos se den o no se den. También es necesario construir una correlación de fuerza para la refrendación del proceso de paz. Los fines y momentos del proceso se definen por los procesos amplios y profundos de paz que nos obligan a ganar gobernabilidad en el territorio para la construcción de la paz.

La base para crear estas correlaciones está en cómo generar confianzas y un objetivo común: la convicción por el ideal de un territorio y la vida. Algo imperativo es el fortalecimiento organizativo como garantía para la sostenibilidad de todas las luchas sociales y alianzas entre entes locales y regionales, formando a jóvenes, organizaciones sociales urbanas y rurales. Una agenda que deba empezar a materializar según los tiempos y los actores. Se deben aprovechar estos encuentros para articular los procesos. Las organizaciones de la región tenemos nuestras agendas propias y en ellas hemos impulsado muchos procesos conjuntos pero es importante reconocer que se han perdido vínculos.

Por ello necesitamos con urgencia construir un pensamiento colectivo con la gente, reconociendo matices y diferencias; ganar respeto a la diferencia alrededor de un proyecto común; construir un espacio común en cada territorio; lograr periodicidad en las reuniones; integrar esfuerzos y fuerzas; construir una agenda temática; reconocer a todos los actores de paz; generar espacios nuevos de las organizaciones de paz; no crear aparatismos; aprender de los procesos sociales actuales; reconocer al otro y a la otra como igual en la participación y decisión; y superar los hegemonismos.

En la región tenemos experiencias de esfuerzos en común, que debemos llevar a comunes mayores. Podemos mencionar al menos cuatro casos: el de la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Santander -Ademucis- que participamos en el Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca -Pomca- del río Suárez conformado por ocho municipios; la Agenda Común de Santander con enfoque de género pensada a cuatro años, en la que buscamos que las propuestas sean incluidas en los planes de desarrollo, participando en los espacios de concertación y escenarios de decisión permanente; la experiencia del Comité por la Defensa del Agua en el Páramo Santurbán y el Proceso del Páramo el Almorzadero en el que pusimos en común las luchas históricas en la defensa del agua contra la minería de carbón, y el esfuerzo de articulación de Norte de Santander en la Corporeddeh.

También es claro que abrazamos el proceso de la mesa de diálogo en La Habana e incentivamos el apoyo a la mesa de diálogo con el ELN y el EPL. Para el momento de la dejación de las armas por parte de

y partidos alternativos? ¿Cómo incorporar a la política de paz las condiciones materiales que le permitan a la gente tener tranquilidad?

Estas dimensiones de lo político y de lo territorial son necesarias para avanzar en la política concreta de derechos y de paz. Pero si los gobiernos locales no están preparados para estas acciones, ¿habría, al menos, una disposición de las administraciones municipales de hacer el puente con los avances de las organizaciones en perspectiva de construcción de paz ante la constatación del divorcio relativo entre las agendas sociales y políticas con los partidos, que no logran recoger las propuestas de las organizaciones sociales? Si no se consulta en lo local y si las autoridades locales no hacen este puente, es difícil que las agendas de los partidos políticos se llenen de contenido y rompan el simple criterio tecnocrático.

Los temas comunes regionales

El debate sobre la política, la paz y el ordenamiento territorial que plantea Restrepo (2016) en términos de la manera como se centralizan el poder y las decisiones, en un esquema que denomina de “*colonialismo interior*”, le lleva a la conclusión que:

El mandato territorial debe ser considerado en el proceso de fabricación del Plan Nacional Territorial” (2016, p. 6), lo que quiere decir que “Un manejo estratégico de los territorios supone una “distribución espacial de soberanías”, más que una descentralización parcial de funciones y recursos sectoriales. Con el propósito de dirigirse hacia esa nueva espacialidad se debe estimular la “construcción horizontal” de las materialidades del Estado a nivel territorial. Dicho de otro modo, en vez de seguir las relaciones entre el centro y cada una de las localidades (descentralización), privilegiar las relaciones entre municipios para articular entre ellos instituciones y políticas de infraestructura, desarrollo y bienestar; lo mismo entre provincias y departamentos. Un principio de “soberanía social” debiera acompañar las “soberanías territoriales”: la socialización de los poderes públicos en sus expresiones en el sistema político, la administración y los presupuestos públicos” (2016, p. 37).

Pero como un vicio de la política colombiana, según el autor, es de basarse en la carencia de una “*una representación de cercanía*” que acerque a mandatarios, instituciones y ciudadanía, entonces ocurre que los desequilibrios entre el mundo rural y urbano, entre bienestar y oportunidades –si se quiere hablar en estos términos– lo que hacen es reproducir el “*centralismo representativo, institucional y económico*”.

Pero ¿cómo acercarse a una comprensión del territorio que ayude a estimular las soberanías y a entender las profundas distancias o cercanías entre las agendas institucionales y populares? Gustavo Wilches-Chaux explica que:

Entendemos por territorio al resultado emergente de las interacciones permanentes entre las dinámicas de los ecosistemas y las dinámicas de las comunidades (incluidas las instituciones) que confluyen en un mismo tiempo en un mismo espacio físico... Es decir, que no nos referimos solamente al espacio físico sobre el cual tienen lugar las actividades humanas, sino a un ser vivo y complejo, surgido de las interacciones entre sistemas vivos e igualmente complejos (2016, p.12).

las insurgencias más antiguas de Colombia se deben plantear espacios de discusión y formación acerca de su ingreso a la vida política, así como exigir la desmilitarización de nuestra vida urbana y rural.

En este proceso, encontramos que son temas inamovibles los relacionados con el desarrollo rural, la defensa del territorio y los recursos naturales, el ordenamiento territorial e institucional, la participación política, el impulso a las políticas de género y diversidad, los derechos de las víctimas, el goce efectivo de los derechos con instituciones democráticas y participación plural, la defensa de los derechos humanos, la soberanía alimentaria, y los derechos y preservación del agua, que se expresan en los siguiente ejes temáticos comunes.

Medio ambiente

*¿Quién soy? Soy el agua y este es el reclamo de la tierra,
vengo de las entrañas de las montañas.*

*¿Hacia dónde voy? Hacia la desaparición y si no se hace nada
la humanidad también desaparecerá con los otros.*

COPLA – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

La defensa del agua y del páramo de Santurbán es un referente de organización en la región. El inventario de otras afectaciones ambientales de la región es muy grande y lo identificamos en los ejercicios de georeferenciación, especialmente en el caso de la minería. Una acción política para detener esas agendas minero-energéticas que tiene el Estado en contra del desarrollo de las comunidades afectadas nos hace pensar en fortalecer la articulación nacional, regional y local para rescatar la idea que la tierra es para la producción de alimentos y la protección de la vida.

La explotación minera en el páramo de Santurbán es la cabeza más visible de los problemas regionales y cuenta con la participación y aprobación institucional, tanto que se posicionó a Santurbán como el gran depósito de oro y de minerales, no como la gran reserva de agua. En otras perspectivas, las alcaldías de la zona hablan ahora de turismo sostenible y dialogo de las comunidades, como un referente que permite hacer incidencia para la defensa de Santurbán.

A ello le siguen los territorios en Málaga, la laguna de Ortices con la empresa petrolera; en Vélez, Puente Nacional y Barbosa con la explotación de hidrocarburos y carbón; Landázuri y Cimitarra, Barranca, Puerto Wilches, San Vicente y El Carmen, fuentes productoras alimentarias, todos los territorios amenazados. Más lo que viene con el *fracking* para el Magdalena Medio, la contaminación de las aguas de Sábana de Torres, Puerto Wilches, Berrio, Cimitarra, en Betulia con Hidrosogamoso, entre otros.

Como estrategias de respuesta tenemos el gran movimiento social por la defensa de Santurbán, el río Sogamoso y Chucurí, bajo el criterio que “la vida será jamás negociable”. Por eso, insistimos en ejercicios cartográficos para tener información completa y argumentos para decir, en una eventual negociación, qué es lo que proponemos como alternativas. También hacemos ejercicios de investigación en foros regionales para conocer los resultados de las organizaciones sociales y comunitarias y comunicación pública alternativa comunitaria rescatando las habilidades que cada organización tienen en aras de ver su territorio como

En esta perspectiva analítica, el ejercicio de pensar, actuar y planear implica que cuando se habla de paz, se debe tener presente que ella no se puede dar sólo entre la especie humana sino que se también debe hacer la paz con las montañas, los ríos, en general, los ecosistemas so pena de desestabilizar la capacidad de resiliencia de los ecosistemas, o de las comunidades, o de ambos.

Para Wilches-Chaux, quien ha optado por llamar la fase de posacuerdo como de *paz-conflicto*, “*la paz es otra forma de turbulencia que generará efectos que deben ser manejados y absorbidos*” (Wilches-Chaux, 2016, p. 5).

Es por ello que es muy crítico de la posición del gobierno de no negociar el modelo de desarrollo, pues ante las crisis y los desbalances ecosistémicos y sociales generados por la actual manera de transformar los recursos, lo cierto “*es que en los territorios concretos el modelo de desarrollo sí deberá negociarse con el clima, con los ecosistemas y, por supuesto, con las comunidades, poseedoras del derecho constitucional a participar en las decisiones que las afectan*” (2016, p. 7).

Esta es entonces una comprensión más compleja de lo que es el *territorio* que tiene incluso connotaciones políticas. Pues obliga a preguntarse si las formas de la política, de la representación y del poder deben ser más comprensivas de lo que implica el reconocer cómo es que se vive y con qué disposiciones naturales, y no solo del número de personas que habitan el territorio y sus respectivos sistemas de cooperación.

Las organizaciones populares que participaron en el ejercicio de la *Agenda Común para la Paz* propusieron, desde una perspectiva territorial compleja, es decir, ecosistémica y cultural, los siguientes ocho ejes comunes que a su juicio ayudan a enfrentar los dilemas de la paz para la región Nororiente (Santander, Norte de Santander y el complejo del Magdalena Medio): medio ambiente; defensa de la tierra y el territorio; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -Desca-; derechos de las mujeres a la participación política y económica; cambios al modelo de desarrollo; derechos de las víctimas; cerrar la brecha entre el campo y la ciudad; y necesidad de una nueva política fronteriza.

Estos ocho ejes se reagruparon bajo la sombrilla de los Desca en cuatro ejes: defensa de la tierra, el territorio y el ambiente; derechos de las mujeres a la participación política y económica; derechos de las víctimas; y necesidad de una nueva política fronteriza. Si estos ejes se materializan en políticas públicas, darán espacio para que en el mediano y largo plazo se cumpla con el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, y el cambio del modelo de desarrollo.

Acudiendo a Restrepo en su referencia a Foucault, se pueden entender estos ejes como una manera para materializar las relaciones, la forma como ocurren y probablemente ocurrirán los cambios en las formas de poder. Es también una forma de construir entramados que superen desde una perspectiva alternativa la “*colcha de retazos de micro poderes espaciales y atreverse a tejer una “nueva geografía del poder*” (2016, p. 4). Restrepo mismo recuerda que “*en este caso, como en tantos otros, son los movimientos sociales y políticos concretos los que pueden realizar las nuevas materialidades del poder* (Fals Borda et al., 2000), ante cuya potencia solo advertimos retos y posibilidades” (2016, p. 4).

Al frente de estas propuestas, están las estrategias definidas por los planes de desarrollo departamentales, muy en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo -PND- (2015), el cual se define en torno a tres pilares: paz, equidad y educación. Con respecto al primero se afirma que:

un potencial de desarrollo alternativo. Es necesario construir agendas conjuntas donde cada organización de acuerdo a su especificidad pueda participar desde sus fortalezas.

Como estrategias de respuesta tenemos el gran movimiento social por la defensa de Santurbán, el río Sogamoso y Chucurí, bajo el criterio que “la vida será jamás negociable”. Por eso, insistimos en ejercicios cartográficos para tener información completa y argumentos para decir en una eventual negociación qué es lo que proponemos como alternativas.

Defensa de la tierra y el territorio

Permanece sí, con la ayuda y la mía, uno y todo con la tierra.

Cuidando y preservando lo que es tuyo y es mío.

Está tierra que dejarás a los niños

En nuestras manos está empoderarnos del saber ancestral:

indígenas, afros, campesinas,

tocar, sentir, vivir, tener lo nuestro, alegría africana saber de la pacha mama,

no te olvides nunca que debes compartir y tener una tierra sana.

CONSTRUCCIÓN DEL RELATO REGIONAL – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Entendemos el territorio como un conjunto de relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales, que necesariamente tienen que verse como unidad. La defensa del territorio implica a su vez la defensa ambiental. Con respecto a las fases, para entender y defender el territorio, realizamos ejercicios de cartografía social y económica que nos permiten reconocer el territorio donde habitamos. Hemos hecho ejercicios con comunidades donde se encuentra que no conocen su territorio más cercano. Si empezamos a reconocer el territorio encontraremos su potencialidad, perspectivas, afectaciones, afinidad sobre lo que se tiene para empezarlo a defender; para proyectarlo a una agenda territorial de paz y desarrollo local.

También proponemos inventarios de lo que se tiene y propuestas novedosas. Hablar de desarrollo territorial alternativo sin minería. Por eso, en la medida en que nos convoquemos a nivel nacional a un ejercicio de iniciativa ciudadana y popular, de defensa del territorio a partir de ampliar y fortalecer las zonas de reserva agroalimentarias, las zonas de reserva campesina, las zonas de reserva forestal, ¿cómo, a través de este ejercicio, podremos ir ampliando estas propuestas populares e ir mirando la poca posibilidad que tiene la minería? Y dar insumos para pensar la propuesta de reforma agraria integral que priorice la titulación de la tierra colectiva y la asociatividad para la producción. También podemos promover alternativas de desarrollo territorial en algunas comunidades específicas, que permitan un desarrollo integral regional tanto en las posibilidades de vida como las de mercado.

Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

Del alfa al omega, principio y fin,

Sol, agua, fuego y tierra, camino errante sobre lo Orinoco,

Ninguna sociedad puede aspirar a ser ordenada y próspera si no es pacífica. La violencia y la inseguridad no solo afectan de manera directa la calidad de vida, sino que desestimulan la inversión, con grandes efectos negativos sobre el crecimiento económico. Una transformación de fondo de la vida colombiana exige crear las condiciones sociales y políticas necesarias para que la violencia y la inseguridad sean cosa del pasado” (PND, p. 4). Se tiene entonces que el PND entiende la paz como seguridad y ausencia de violencia; no es nada claro qué se quiere decir con una sociedad ordenada.

Otra relación relevante que establece el PND con respecto a la *paz* refiere al concepto de “Estado fallido”, que lo relaciona con un Estado incapaz de contener los homicidios, secuestros, desplazamiento de población, áreas bajo cultivos ilícitos, todo animado por el narcotráfico; estas falencias se dan en las regiones y territorios, razón por la cual los tres pilares inspiran el espíritu “*de que el verdadero desarrollo económico es el que se traduce en bienestar para las regiones y ciudadanos que las habitan*”. Pero en este concepto, el Estado se presenta como ajeno a los procesos de violencia.

Para soportar su visión de paz, el PND define cuatro enfoques: los derechos, entendidos como la garantía del goce efectivo y el ejercicio pleno de su ciudadanía; lo territorial, atención diferenciada de los territorios para cerrar brechas; el participativo, profundización de la democracia y la participación para las decisiones; y el de reconstrucción de la confianza entre ciudadanos, entre la ciudadanía y el Estado como base para la reconciliación (2015, p. 21).

Estos enfoques dan lugar a la definición de tres objetivos: fortalecer las condiciones para un proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad; integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales al potenciar la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información; y reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.

Y estos objetivos se cumplen a través de cinco estrategias transversales: infraestructura y competitividad estratégicas, movilidad social, transformación del campo y crecimiento verde, consolidación del estado social de derecho, y buen gobierno (PND, 2015, p. 21). Estas estrategias están inmersas en dos enfoques: la orientación hacia resultados y la orientación territorial (2015, p. 9). Pues bien, siguiendo estos enfoques, objetivos y estrategias, el PND define que “*la conectividad para la integración*” es el eje articulador para la región centro-oriente¹².

La región podrá interpretar si se siente recogida en este eje, pero son pertinentes los siguientes comentarios. Primero, el PND no desarrolla un concepto ni de *territorio* ni de *territorialidad*, siendo el primero una unidad importante para uno de sus dos enfoques. En cuanto al concepto de *territorialidad* es difícil que

12 Según el PND (2015) los ejes articuladores de las otras regiones son: Caribe: próspero y sin pobreza extrema; Pacífico: equidad, integración y aprovechamiento sostenible de mercados; Centro-Sur: desarrollo del campo y conservación ambiental; Llanos: medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano, y Eje Cafetero: talento humano innovador en territorios incluyentes.

*Norte, sur, oriente y occidente,
Despierto en lo irreal y real
Y el sueño en lo inalcanzable de la paz
Y la utopía se hace realidad.*

COPLA- LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

¡Lo fundamental es el derecho a la vida, porque es la que nos permite realizar los demás derechos! Profundizamos en aspectos como el estatuto del trabajo, la educación, la salud, la vivienda, como elementos significativos. En la medida en que profundicemos esos planes territoriales de desarrollo local a su vez se profundizan los Desca; esos planes son muy visibles en los derechos fundamentales. En el estatuto del trabajo habría que avanzar en la formulación de una propuesta que permita convertirla en un ejercicio popular y ciudadano, donde la tercerización pueda tener un control y una nueva legislación. Eso es posible si en el movimiento social nos preparamos para llegar a los cargos de dirección política; toda acción política debe ser paralela al ejercicio de construcción de los planes.

Derechos de las mujeres a la participación política y económica

*... Aguatera estás en el totumo, te llevo,
estas en el totumo, te llevo en mi cabeza,
Y llena las penas de un mundo triste que no te valora.
Agua linda, agua pura lléname de vida.
Y llena las penas de un mundo triste que no te valora.
Te cuido con mi cuerpo y te protejo porque eres vida.
A la semilla nativa, corre libre de mano en mano.*

COPLA – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Resaltamos el avance de la política pública departamental en la atención a las mujeres, aunque exista la necesidad de dar a conocer dicha política en todos los niveles y municipios desde las mismas instancias gubernamentales. También reiteramos el fortalecer el empoderamiento de las mujeres en la participación política; reconocemos el avance pero aún nos falta. En el reconocimiento de las mujeres para ejercer la representación política algunas hemos participado en cargos públicos pero manifestamos que falta cualificarse mucho más para avanzar. Es por esto que es muy necesario desarrollar ejercicios de análisis y exigibilidad frente a la garantía de derechos de las mujeres, con enfoque diferencial, teniendo en cuenta los diferentes actores y movimientos. Entendemos la participación como un proceso a largo plazo, que se debe agendar en los diferentes espacios de las organizaciones para lograr cambios en los imaginarios de la población e incorporar en el sistema educativo el tema de género a fin de propiciar una transformación cultural y crear un espacio de análisis entre las organizaciones.

lo reconozca dado que el plan tiene un fuerte déficit de reconocimiento de actores. Segundo, aunque se enuncia que el *territorio* es uno de los enfoques de la paz, el PND privilegia unas definiciones regionales amarradas a unos ejes articuladores ya estructurados, que deja muchas preguntas sobre las posibilidades que tendrán las decisiones de la población en cuanto a sus apuestas territoriales.

En consonancia con el PND, el Plan de Desarrollo para Norte de Santander identifica las siguientes:

Cuatro apuestas productivas como estratégicas: minero energético: en los subsectores de carbón, hidrocarburífero y arcilla; agroindustria: en los subsectores de palma, cacao, café, arroz, hortofrutícola y ganadería; manufacturas: en los subsectores de calzado, confecciones y artesanías, y bienes y servicios: en los subsectores de turismo, salud, industria TIC (2016, p. 4).

Por su parte, el Plan de Desarrollo de Santander plantea como objetivo principal:

Lograr un Santander sano, educado, culto, competitivo, equitativo, sostenible y feliz” bajo “la adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el enfoque de Crecimiento Verde de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como marcos estratégicos de nuestra apuesta y compromiso de cara al mundo (2016, p. 15).

Este plan espera que su “*legado será la reivindicación del desarrollo rural, la gobernanza del agua y la adopción de una marca región a partir de la proyección de un Santander*” que cumpla los objetivos del plan. Para esto, han “*agrupado los derechos y deberes de la siguiente manera: 1. Los derechos y deberes sociales. 2. Los derechos y deberes económicos. 3. Los derechos y deberes ambientales. 4. Los derechos y deberes civiles*” (2016, p. 16). Incluso plantea que “*uno de los desafíos que traerá consigo el posconflicto será la reinserción social y económica de la población desmovilizada y desplazada al aparato productivo*”, la cual en su mayoría proviene del sector rural. Por ello, uno de los ejes estratégicos se denomina “*Santander conectado para la paz*” y esa conectividad refiere a la necesidad de modernizar, reacondicionar y mejorar las redes viales y fluviales del departamento y la región con miras a facilitar la producción y el comercio como eje de desarrollo (2016, p.185).

Es útil preguntarse sobre los alcances de los objetivos y estrategias de estos planes de desarrollo si se tiene en cuenta que sus “*economías reales*” –las basadas en la generación de valores agregados– son muy frágiles y mientras sigan por estas sendas difícilmente darán cabida a los ejes temáticos propuestos por las organizaciones sociales que demandan con razón un cambio en el modelo de desarrollo.

Las fragilidades aludidas se pueden ilustrar con otras cifras. Por ejemplo, la composición del PIB departamental de Santander está dada porcentualmente por el sector industrial con un 18.5% de participación; construcción, 14.7%; establecimientos financieros, seguros, inmobiliarias y servicios a las empresas, 12.3% y la administración pública, actividades de servicios sociales, comunales y personales con el 9.1%, y agrícola 5,7% (DANE, 2016, p. 42).

Por otro lado, las principales actividades económicas de Norte de Santander, de acuerdo a su participación en el PIB, son: servicios sociales comunales y personales, 25.1%; establecimientos financieros, seguros e inmobiliarios, 15.1%; hoteles, comercio y restaurantes, 12.3%, y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 10.3% (Plan Departamental de Desarrollo de Norte de Santander, 2016, p. 84). La economía

Cambios al modelo de desarrollo

*Somos hombres y mujeres con historias propias y diversas,
llenos de anhelos y esperanzas.
Somos luz, somos fuego, somos semilla, somos esencia de vida.
Somos una nación llena de historias diversas en medio del Jaguar y la Aguatera
la esencia que nos contagia el sabor costeño con su música
y nos aterriza con sus propias luchas, raíces.*

COPLA – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

¡Es el modelo económico lo que hay que discutir en el país! El problema de restitución de tierras, las amenazas y la situación crítica de los desaparecidos no solo en las zonas rurales sino en las urbano, donde se concentra el 90% de las amenazas a los educadores, sindicalistas, defensores de derechos humanos, víctimas, servidores públicos, entre otros, están asociadas a este modelo imperante.

A las futuras generaciones debemos dejarle un espacio por si quisieran mantenerse en el campo y retomar esa estructura de pequeños propietarios. Pero el modelo neoliberal que apunta a la concentración de la tierra, los grandes megaproyectos de palma y caña de azúcar, está acabando con los recursos primarios no renovables. Este modelo insostenible ambiental y socialmente ¿a dónde nos quiere llevar? Es un modelo de acumulación de capital transnacional, donde nuestro país viene siendo una reserva de recursos. Por eso, con motivo de los diálogos de paz, se deben ir identificando los aportes y alternativas que se hagan frente al desarrollo que nos han impuesto.

Acá tenemos una región con organizaciones sociales que hemos generado diálogos con diversos actores y en temas que nos convocan, como el agua en el caso de Santurbán, y que han conducido a articulaciones en pro de un modelo de desarrollo que prioriza el medio ambiente y una paz sostenible.

El nuevo modelo se debe construir desde las bases y, para ello, se deben conocer los acuerdos de La Habana para mirar sus implicaciones y ver que el movimiento social los acoja o no, lo que implica tener una postura frente a los mismos. Sabiendo que el movimiento social no está en lo inmediato preparado para cambiar el modelo, se hace necesario trabajar en esas propuestas individuales y colectivas, enfocadas en recuperar la autonomía, la soberanía y establecer una unidad. Realizar una nueva constituyente para reformular el modelo, reconocer las diferentes iniciativas desde la articulación, desde donde establezcamos una *agenda común* desde las diferentes expresiones.

Derechos de las víctimas

Yo soy norte y soy sur, soy sur y soy norte, soy canción, soy música, soy bolero; soy el origen, soy el origen de las primeras víctimas, soy ayuda, soy dolor, soy rabia; soy conocimiento, soy acción, soy pereza, soy maestro, soy alumno, soy profesor; soy defensor de derechos humanos, soy gestor, soy miedo, soy dolor, soy amor, esperanza; soy el hijo de María, soy el hijo de José; soy tierra, soy monte,

santandereana está impulsada por las rentas petroleras, que definen la alta participación industrial, en tanto en Norte de Santander son los servicios.

Incluso, en el caso rural, la distribución porcentual de las Unidades de Producción Agropecuaria, según el Censo Agropecuario de 2014¹³, es para Santander de 40.6% y están dedicadas a bosques, 57.9% pecuarias y tan solo 1.5% agrícolas. En Norte de Santander los bosques son el 39.0% de las unidades, pecuario el 53.7% y el agrícola el 7.3%. Es decir, una distribución muy desigual y precaria frente al territorio disponible.

A tono con la discusión inicial de este aparte, es necesario que los movimientos sociales abran un debate contundente sobre la estructuración de los planes de desarrollo, los conceptos que abordan, las estrategias que definen desde el centro y las políticas que concretan en los territorios frente al contexto de la terminación de conflicto armado y la construcción de la paz.

Luis Carlos Estupiñan (2016-b), de la Corporación Corambiente, muestra al menos tres contradicciones en las que se incurre cuando las lógicas productivistas y eficientistas permean las políticas: i) hacer gran minería en el país más biodiverso del planeta; ii) hacer gran minería en el país con gran riqueza hídrica¹⁴; iii) Colombia un país que se alimenta de espaldas al campo, en contravía del primer punto de los acuerdos de La Habana, lo cual es cierto según la pobre participación del sector agrícola en el PIB de los departamentos de la región.

Estas contradicciones deberían ser tenidas en cuenta en los planes de desarrollo, pero no es así, como lo muestran las estrategias que trazan. Las empresas mineras son agentes muy agresivos que aprovechan la acción permisiva del Estado para presentarse como la alternativa que mejora las condiciones de vida de los pobladores y polarizan las relaciones entre ambiente y habitantes de páramo (Estupiñan 2016-a).

En consecuencia, han de ser examinadas todas las interacciones que se dan en los territorios entre las comunidades y los ecosistemas tanto para alimentar una concepción amplia de los derechos que no se limite a su enfoque positivo, como para dar lugar a ejercicios que derrumben esa forma colonial y centralista de planear el presente y futuro de las poblaciones, sin que medien procesos de participación que saquen del juego el pasado de oprobio. En tal caso, hay que decir no a los tecnócratas impregnados de lógicas e ideologías que reproducen el estilo central, y decir sí a los pobladores con sus saberes pegados al territorio.

13 Ver: <http://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>, Gráfico 9, página 72.

14 Los países con mayor volumen de agua dulce en el mundo, son: 1. Brasil, 5.418 m³/s, 13% del agua dulce del planeta; Canadá, 2.850 m³/s 9% del agua dulce en el mundo; Indonesia, 2.938 m³/s; China, 2.812 m³/s 5; Estados Unidos, 2.800 m³/s; Colombia, 2.112 m³/s. En el planeta, el 2.5 % del agua es dulce y el 0,346 % es superficial, líquida. En Colombia está el 50% de los páramos del mundo y ellos proveen de agua a más del 90% de la población colombiana. (Ibíd.). La subregión produce el agua necesaria para una población de 2.5 millones de personas del Área Metropolitana de Bucaramanga + área metropolitana de Cúcuta + 20 municipios más y tiene un potencial para 10 millones de pobladores (Estupiñan 2016-a).

soy mujer, soy niña, soy libertad, soy esperanza, soy una Colombia nueva, soy una nueva generación.

COPLA –LÍDER DE NORORIENTE– SEMINARIO REGIONAL ACPT

Tenemos una Ley de víctimas (1448), unos espacios de participación, pero también existen problemáticas en la desigualdad, discriminación, estigmatización y la no reparación de nosotras las víctimas. Surgen propuestas de cómo hacer una reforma de fondo a la Ley 1448 con la participación efectiva de las víctimas. La reparación integral se debe hacer con un enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta la garantía de derechos reforzados que tenemos las víctimas. Aunque el movimiento de víctimas está débil, esto puede permitir que avancemos y demos a conocer al tiempo los avances de la negociación en relación al tema, para irlo incorporando en la reconciliación para que desde allí se plantee cómo asumirlo. Se hace necesario definir el papel de nosotras las víctimas en el proceso de construcción de la paz. Otro punto es el no reconocimiento de las versiones de los victimarios en materia de la verdad; se sabe que han estado recopilándose en el Centro de Memoria pero no se han socializado y menos la verdad a las víctimas. De ahí la importancia de los ejercicios de memoria, planteando la exigencia de garantía a los defensores de derechos humanos.

Cerrar la brecha entre el campo y la ciudad

Para algunos somos unos arrechos,

Para otros unos bacanos,

Pero en esencia todos tenemos el sabor de los y las Santandereanos.

COPLA – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Identificamos problemáticas como el abandono del campo, del territorio rural, el desplazamiento campesino, sin crecimiento económico a raíz de la poca producción y la invasión de las tierras por los grandes terratenientes. Nuestras estrategias buscan una mayor oferta en la producción agrícola, garantizar la soberanía y autonomía alimentaria, reconocer y proteger la economía, diseñar estrategias de producción agrícola a pequeña escala y priorizar las oportunidades de los jóvenes y garantizar la base ambiental. Estas prioridades se relacionan con la participación activa y efectiva, en una alianza productiva, donde seamos las comunidades y líderes quienes las ejecutemos.

Frente a los contenidos o desarrollos programáticos que demandan estos ejes, proponemos la formación y capacitación en los contenidos ambientales agroecológicos, tecnológicos en todos los sistemas productivos. Y como mecanismo: la réplica, para lo cual necesitamos apoyo económico, disponibilidad en las organizaciones, reconstrucción de espacios de interlocución y concertación.

Necesidad de una política fronteriza

*Te reconozco Marcos, aun sigues travieso,
luchando entre locos, gritando paz en un mundo violento.*

COPLA – LIDERESA DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Pasos complementarios

El canal A de voces populares de la región Nororiente propone un conjunto de tareas que debe abordar el movimiento social para fortalecerse en estos tiempos, y lo hace bajo el criterio optimista según el cual “*es mucho lo que podemos construir en el futuro si consideramos que la paz es un camino promisorio*”. Pero en la perspectiva de este documento hay que pensar otros pasos que relacionen el mundo popular con otros actores, no porque se desconozcan en la realidad sino precisamente porque se deben construir sentidos comunes.

En un momento histórico como el que vive el país, es necesario abrir muchos campos. Jorge Castellanos, de la Corporación Proyectar, afirma que:

Aprender a dialogar entre nosotros tiene que empezar por construir un acuerdo político donde todos aportamos para un proceso movilizador e incluyente. Se necesita de una pedagogía donde se exponga el conjunto de las agendas, se necesita desarrollar liderazgos nuevos que permitan esa representación política, una práctica coherente. ¿Cómo hacemos un proceso regional territorial con diferencias, matices y, a partir de ello, generamos un ambiente movilizador? Necesitamos construir una agenda común con unas prioridades, donde estén todos los sectores, sabiendo que el proceso de construcción de paz es de largo aliento. La Habana va a generar unas entradas pero el tema de construcción de paz tiene que agendarse en las organizaciones. Entonces, ¿qué lugar ocupa la negociación en las organizaciones? Dado el profundo desconocimiento que existe de los diálogos, tenemos que ser actores de transformación y no ser parte del problema (Relatoría, Reunión Local de Cúcuta, 2015, p. 8).

Pero siempre está el problema del cómo y no necesariamente del qué. Al fin de cuentas, hay una multiplicidad de propuestas en todos los escenarios y actores. Pero una agenda como la ACPT debe convertirse en un elemento que articule y organice la acción colectiva de movilización por la paz y no en un recetario de cosas, a decir de Castellanos; en un proceso organizativo de exigibilidad y movilización como un tema de *agenda común por la paz*. (Relatoría, Seminario Regional Bucaramanga, 2015, p. 21)

Pero este camino vuelve a un campo donde la política debe enriquecerse con bagajes nuevos para que se abran las relaciones entre la pluriversidad de conocimientos, la multiculturalidad propia de los territorios y el pensamiento único que cree tener la tecnocracia. Castellanos insiste, “*Para aspirar a ser poder, una propuesta alternativa nueva, donde lo primero sea un acuerdo político territorial sobre lo común*”. (Relatoría, Seminario Regional Bucaramanga, 2016, p. 26)

Lo *común* se llena también de criterios y contenidos nuevos relacionados con los territorios, las etnias, los géneros, las relaciones, los proyectos, los recursos físicos naturales. Estupiñan (2016, b) reseña entonces los puntos de partida para un acuerdo común en la provincia de Soto Norte,

1. El agua es esencial para la vida, por lo tanto es necesario garantizar agua abundante y permanente en la región.
2. Se requieren condiciones de desarrollo – bienestar para las comunidades que habitan las zonas que abastecen esta agua.
3. Se requieren acuerdos básicos de una visión para el desarrollo económico, social y sostenible para la región.
4. Se necesita voluntad política y compromiso real de todos: autoridades, instituciones,

Trabajamos teniendo en cuenta tres ejes temáticos. Primero, el modelo económico de la zona fronteriza desde la relación binacional hasta los perjuicios económicos y sociales causados por el contrabando, el manejo de la moneda y de los combustibles. Segundo, la desarticulación del tejido social en una frontera que tiene muchas dinámicas propias que han sido golpeadas por la violencia; por ejemplo, la desaparición forzada que hace que haya que buscar a los desaparecidos a lado y lado de la frontera. Y tercero, el reciente cierre de la frontera, que es un reflejo de los asuntos señalados en los ejes anteriores y que agudiza problemas como el control de los combustibles por parte de las mafias y excluye la posibilidad de un manejo a través de las cooperativas.

No es un secreto que la crisis fronteriza acumula varios años y no hay una solución de fondo. Hace poco se crearon unos decretos a nivel nacional para hacerle frente al cierre de la frontera pero no resolvieron la afectación ni económica ni social ni política. Por el contrario, la crisis en la frontera se agravó. Se vive de la informalidad y el contrabando que benefician a los grandes contrabandistas y a las estructuras criminales como los paramilitares (Urabeños, Rastrojos) mientras que para los pequeños trabajadores informarles del sector gasolinero y demás sectores la solución es más difícil. Con el cierre de la frontera se agudizó el aumento de la violencia, extorsión, desplazamiento intraurbano entre las comunas y los barrios, la desarticulación del tejido social, entre otras problemáticas.

Proponemos espacios donde los sectores sociales se unan en pro de una estrategia, que alimente los planes de desarrollo en los territorios y, a través de políticas públicas, garanticen la solución al problema, como las afectaciones económicas y sociales de las comunidades causadas por el cierre; mejorar la relación con el país hermano de Venezuela, promover una economía binacional e igualmente un trabajo digno a las personas que viven la frontera.

Otros pasos para andar el camino

Yo estoy seguro que yo nací para este tiempo porque yo nací para la paz. Y cuando me conecto con otras generaciones que me dicen lo mismo yo siento que es una reafirmación de la vida y de la historia, a lo que yo siento que tengo claro, que nací para la paz.

INTERVENCIÓN – LÍDER DE NORORIENTE – SEMINARIO REGIONAL ACPT

Es mucho lo que podemos construir en el futuro si consideramos que la paz es un camino promisorio. En esta perspectiva, consideramos unas tareas complementarias para fortalecer una *agenda común* regional. Para el caso, podemos realizar una ficha de diagnóstico y técnica que permita saber quiénes somos –caracterización de los procesos sociales– y qué hacemos –planes de desarrollo comunitario– para organizar un cronograma y retroalimentar permanentemente hacia donde vamos y no perder el norte del espacio. Es decir, aportar a la *Agenda Común* articulándose entre las organizaciones presentes para los ejes temáticos comunes, para lograr definir una acción de paz que identifique a Norte de Santander y a Santander como una constante dinámica para los procesos de la región.

gremios, organizaciones, ciudadanía. 5. Reconstruir una cultura de cohabitación en el territorio, disminuyendo las estigmatizaciones impuestas de fuera para posibilitar los diálogos.

Este es un acuerdo en la misma perspectiva de Wilches-Chaux según el cual están los retos de conciliar las visiones a escala nacional y regional del ordenamiento territorial con la escala local, reconocer el valor de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en los procesos de ordenamiento territorial y:

Determinar entre todos los actores, cuáles son los “irrenunciables” del territorio, es decir, las riquezas naturales y culturales que por ningún motivo se pueden sacrificar y que deben establecer las reglas de juego sobre cómo planificar y llevar a cabo el desarrollo en cada lugar. En mi opinión personal esos “irrenunciables” son: 1) el acceso al agua en la cantidad y calidad que los seres vivos necesitamos para existir, 2) la resiliencia climática, 3) la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria y 4) la Identidad, entendida como el sentido de pertenencia de las comunidades con los territorios de los cuales forma parte. (2016, p. 8)

Wilches-Chaux propone compartir una herramienta para construcción concertada de visiones del territorio, de identificación de las interdependencias de las que surgen su resiliencia socioecosistémica y su sostenibilidad integral, que denomina *Seguridad Territorial*¹⁵.

Sin embargo, se requiere trabajar también el ámbito de la política en sus formas de representación, para saltar los micropoderes aliados del centralismo. Al acoger los argumentos de Restrepo [2016], la región Nororiente brindaría la posibilidad de ampliar la democracia electoral si elige representación a la Asamblea por las provincias, con circunscripciones especiales para ecosistemas estratégicos como Santurbán y si se ha de acoger la paradoja de Wilches-Chaux sobre la seguridad territorial cuidando zonas de valor ambiental que no fiscal.

Hay entonces un abanico muy grande de propuestas que desde el movimiento social, la academia y las organizaciones no gubernamentales complementan o deconstruyen las lógicas centralistas y tecnocráticas que se agotan en una verdad. Estas propuestas pueden ser bases para que la identidad con el territorio sea a su vez la identidad con la paz.

15 “La Seguridad Territorial es un concepto “de doble vía”, que desde el punto de vista del desarrollo, se entiende como la capacidad de un territorio para ofrecerles a sus habitantes humanos las condiciones de “estabilidad” necesarias para avanzar de manera efectiva en el aprovechamiento integral de sus capacidades; y a los ecosistemas las condiciones de “estabilidad” necesarias para que puedan conservar su integridad y biodiversidad y, en consecuencia, para que puedan existir y evolucionar de acuerdo con su propia naturaleza” Wilches-Chaux 2016, 14. Muestra también los vicios que se generan cuando “Paradójicamente muchos de los municipios más pobres de Colombia en ingresos fiscales y en NBI, son los más ricos en ventajas estratégicas para la resiliencia frente al cambio climático. Esto se debe a que los parques nacionales naturales y las áreas protegidas como reservas forestales, al igual que los territorios de comunidades étnicas, no generan ingresos fiscales para los municipios, y a que no existe la necesaria equidad y reciprocidad entre los territorios usuarios de los bienes y servicios ecosistémicos y los territorios que los generan y proveen” (Wilches, 2016, p. 20).

Otras tareas son generar espacios permanentes de participación social en los territorios –mesas de trabajo o espacios de paz– y gestores de paz; conformar un comité coordinador de la *Agenda Común* integrado por diferentes sectores, construir historias de paz y pedagogía del proceso; movilización por la paz para fortalecer con criterio amplio y pluralista las articulaciones con otras regiones por el movimiento social de paz.

También, implementar en los colegios y universidades una pedagogía para el proceso de paz; socializar el Acuerdo y las agendas con las bases de las organizaciones para implementar políticas públicas municipales de paz exigiéndole al gobierno una mayor empleabilidad y calidad de vida, más formación a los jóvenes.

Frente a lo investigativo, activar el proceso de sistematización de las experiencias de participación política, las líneas de trabajo priorizadas desde las comunidades, un diagnóstico socioeconómico para el diseño e implementación de propuestas concretas y coherentes, que podemos desarrollar con el apoyo de la Universidad Industrial de Santander y otras universidades de la región, generando relaciones que permitan presentar los productos y avances de experiencias alternativas populares.

Con estos elementos sería posible generar una incidencia institucional y construir una política pública donde la participación sea el eje del debate para este nuevo escenario de paz. También, la incidencia y el manejo con los medios de comunicación, ya que el debate ha sido la creación de nuevos espacios alternativos desde lo popular, la televisión y la radio pública para que sean reales y brinden los espacios de participación. ¿Por qué no generar para las organizaciones sociales populares un canal o radio que puedan administrar?

Y por último, la necesidad de seguir incidiendo y hacer la gestión de donantes que apoyen la implementación de esta *agenda común*. ¿El reto es cómo la articulamos con cada agenda que tenemos en los territorios? Esta agenda no puede quedar desligada de la dinámica que se tiene en los procesos en el territorio; encuentros futuros pueden incorporarse en estas agendas.

Las Historias de mi Tierra

De la Gea santanderiana

Guanito el comunero salió.

Encontró la luz del camino y el petróleo lo despojó.

La Guatera del río a Inti del río agua brindó

y con Nicolás un bacano artesanías de fique construyó.

Marcos el travieso a cazar el jaguar salió

Rubén Terranova con su música lo acompañó.

Gabriel y José su historia contaron.



REGIÓN CARIBE

Canal A

*Sin justicia social, inclusión efectiva y
planeación de nuestros territorios, no hay paz*

Canal B

*Un paso más hacia la construcción de la paz desde la perspectiva de
organizaciones sociales populares en la región Caribe*

SIN JUSTICIA SOCIAL, INCLUSIÓN EFECTIVA Y PLANEACIÓN DE NUESTROS TERRITORIOS, NO HAY PAZ

*Si tantos la anhelan tanto y abiertamente lo expresan,
¿Qué pasa con las promesas que nos hacen a cada rato?,
Por eso es que alguien decía delante de tanta gente,
Que todos hablan de paz, pero nadie se compromete,
Y compromisos de que, compromisos de igualdad,
Ese es el factor primario,
Si es que se quiere alcanzar eso que tanto anhelamos
¡Sí! Compromisos ¿de qué?, compromisos de igualdad
¡Sí! Igual de educación, vivienda y salud también,
Agua potable tener y libertad de expresión,
Lo mismo en lo laboral, en los campos y ciudades
Justas oportunidades, a todos se debe dar,
De igual modo que la tierra, el agua, el aire cuidar,
Para que no sea la otra guerra que tengamos que enfrentar,
Y con gente como ustedes, en el programa han creído,
En este caso, que todo el Caribe ha venido,
A mostrar, que sí se puede,
De ese modo y entre todos, con justicia y equidad
Lograremos desarrollo y tan anhelada paz.*

LÍDER PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DE CESAR (JAGUA DE IBIRICO)

La construcción de paz desde las organizaciones sociales populares de la región Caribe

Les vamos a presentar un trabajo construido desde la mente y los pensamientos de muchas personas diferentes y donde la conclusión es que definitivamente, todos somos importantes a la hora de construir

UN PASO MÁS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE LA PERSPECTIVA DE ORGANIZACIONES SOCIALES POPULARES EN LA REGIÓN CARIBE

Las particulares formas, impactos y consecuencias que ha tenido el conflicto armado en los territorios que conforman lo que entendemos como región Caribe en el marco de este proceso, y en particular en los construidos y habitados por las organizaciones con quienes hemos elaborado este trabajo en Montes de María, en Santa Marta, en la Guajira, en varios municipios del Cesar, en parte de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Ciénaga Grande, han tenido lugar de manera simultánea con un conjunto de experiencias organizativas ya de largo aliento. Estas, de acuerdo con las transformaciones territoriales que han adquirido forma con ocasión del conflicto y la dinamización del modelo económico en lo local, se recrean, transforman, dinamizan, inventan y reinventan producto del trabajo cotidiano.

Todas las organizaciones que aportaron a esta reflexión tienen como característica común, el asociar población víctima del conflicto; desafortunada experiencia que sin embargo no ha anulado el interés en muchos de encontrarse, reunirse, construir en conjunto, soñar en colectivo y trazarse la tarea de proponer e incidir en la transformación de su realidad a partir de su propia experiencia.

Cada organización por su parte venía haciendo su trabajo en este sentido y, a partir de diversas circunstancias a lo largo del tiempo, han tenido la oportunidad de encontrarse en el camino entre sí y con otras organizaciones y sectores, para aprender e intercambiar conocimientos sobre lo organizativo, lo político y la construcción de paz. Entre otros, han sido momentos interesantes en este sentido el trabajo en torno a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia -ANUC- desde los años setenta y con especial énfasis en Montes de María: el proyecto con víctimas de la franja norte del Caribe colombiano llevado a cabo durante los años 2007 a 2010 y las reflexiones que entre 2010 y 2013 posibilitó el Observatorio Nacional de Paz -ONP- en torno al reconocimiento territorial, la identificación y caracterización de conflictos y un avance en la construcción de propuestas para superarlos. Finalmente, esta ACPT también se terminó convirtiendo en una valiosa oportunidad para el encuentro y para el intercambio con más organizaciones, esta vez en la perspectiva de consolidar agendas territoriales de paz bajo el entendido que lo hecho por las organizaciones alrededor de sus propuestas y su trabajo diario desde tiempo atrás, es construir paz en y desde el territorio.

Y es que este trabajo siempre ha partido de la práctica misma: en medio de la guerra, con las respectivas estrategias que han tenido que construir las organizaciones para sobrevivir en medio de un conflicto.

una visión de territorio compartida¹. El proceso que queremos exponer a continuación ha sido un intercambio de saberes. Desde distintos lugares se han venido haciendo apuestas que miran hacia la construcción de la paz, cada una de las organizaciones de la región que han participado en el proceso, mostramos un camino que nos ha permitido reconocernos y aprender entre todos. Esto ha sido muy valioso y advierte sobre la importancia del esfuerzo por construir juntos y de los retos que supone esa construcción conjunta.

Las organizaciones de indígenas, afro, campesinas, de pecadores y pescadoras y de población desplazada que hemos hecho trabajo en la región, tenemos muchísimo que aportar y decirle al gobierno, sobre cómo se puede hacer en los territorios la implementación de los acuerdos. Soñamos con un territorio en posconflicto construido desde las propuestas de las comunidades, que son producto del largo esfuerzo en medio de la guerra, si se tiene en cuenta que la experiencia de la violencia nos llevó a asumir riesgos colectivos e individuales y a definir algunas estrategias de protección y autoprotección, así como la construcción de redes de comunicación como mecanismos de seguridad entre los municipios. Estrategias que sin duda resultan ser más eficaces que las del gobierno.

Este trabajo responde a una construcción colectiva y articulación entre la academia, ONG y organizaciones afines, que arrojan como resultado más importante, las capacidades instaladas en el territorio para la permanencia y la construcción del trabajo, para quienes la paz depende de la resolución de conflictos históricos en el territorio más allá del armado, y conflictos más recientes como los mineros y de explotación intensificada de la tierra y de los recursos. Por eso, decimos que como el Gobierno no negocia su Plan Nacional de Desarrollo orientado al modelo extractivista, las políticas de desarrollo no se traducen en una paz local. Desde ahí, la propuesta es una política pública donde el Estado intervenga en la limitación y la concentración

1 Estas personas hacemos parte de organizaciones sociales populares de diferentes lugares de la región Caribe. Por un lado, hemos concurrido organizaciones con distintos énfasis de trabajo en la Región de los Montes de María como las más de 150 organizaciones indígenas, de población afro, campesinas, de población desplazada y de mujeres, que entre otras, conforman la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María -MIC-, el proceso de comunicación de las organizaciones de población desplazada, y la Corporación Desarrollo Solidario, El Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena y la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María. Por otro lado, organizaciones de La Guajira, Magdalena y Cesar quienes con orígenes y énfasis distintos, hemos venido construyendo una reflexión en torno a la paz. De este grupo hemos participado entre otras organizaciones, La Junta Mayor Autónoma de Palabrereros Wayuu de la Alta y Media Guajira, la Asociación de Autoridades y Cabildos Indígenas Wayuu del Sur de la Guajira -Aasiwuasug-, la Asociación de segundo grado de comunidades de pescadores de la Ciénaga Grande y el Mar Caribe -Apopesca-, la Asociación de Organizaciones Comunitarias de la Ciénaga Grande -Asociénaga-, el proceso de la Mesa Distrital de Víctimas de Santa Marta, la Fundación de Desplazados y Campesinos -Fundeproca-, la Asociación de Comunidades Negras del Cesar Ku-Suto y la Confederación Indígena Tayrona. De una manera menos permanente pero con aportes invaluable, hemos contado con la participación, las opiniones y las miradas de organizaciones como la Oraloteca de la Universidad del Magdalena, la Unión Patriótica, Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos del Departamento del Magdalena, Fundación Es Mujer, Plataforma Distrital de Juventud de Santa Marta, Red para la estimulación de iniciativas de memoria, el Observatorio de Tierras y Vokaribe Radio, La Fundación Prodesal, la Red de Pobladores de La Jagua de Ibirico y la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú -Asprocig-, procesos que contribuyeron a fortalecer las reflexiones y los aprendizajes en torno a este proceso de diálogo de saberes.

Y también a la luz de la imposición de un modelo económico que hace y deshace en el territorio al imponer un modelo de producción extractivo, intensivo y extensivo que ha cambiado de manera significativa el paisaje territorial afectando los medios de vida de la población, sin admitir mayor participación de lo local. Pero desde lo organizativo, se le ha apostado con propuestas a construir paz en los territorios, en la medida en que las iniciativas se dirigen a defender unos modos de ser y de vivir en ellos dignamente.

El trabajo que se presenta a continuación, parte del reconocimiento de la experiencia que tienen las comunidades y organizaciones que han concurrido en este proceso de pensarse sus propios territorios, de construir miradas sobre la mejor forma de organizarlos, la gestión de articulaciones y la incidencia en el escenario local, regional y nacional. Lo anterior en términos de posicionar sus asuntos de interés en perspectivas de defender lo que son y quieren ser, de construir paz.

Para este conjunto de organizaciones, la paz es entendida no solo como el cese de la confrontación armada, del involucramiento de la población civil en el conflicto y de la presencia y control de los actores armados en el territorio, sino también como el posicionamiento del conjunto de las políticas y las medidas que le permitan a la población el ejercicio y disfrute de sus derechos de manera integral. Esto, en el entendido que pueden habitar y construir el territorio bajo sus referentes y expectativas de vida y desarrollo, según sus prácticas productivas, sociales, culturales y ambientales y la posibilidad de poder ser y desenvolverse como se es y cómo se quiere ser y hacer sin perjudicar a otros.

El mensaje central vertido en las agendas de trabajo que se presentan en el canal de voces populares de esta región, se concentra entonces, en primer lugar, en dar a conocer parte del pensamiento de las organizaciones sociales populares sobre sus territorios, los conflictos que se viven en ellos y las propuestas que construyen para transformarlos desde su perspectiva. En segundo lugar, recuperar experiencias concretas de producción, trabajo organizativo y de resolución de conflictos practicadas con éxito en el territorio y que expresan una trayectoria valiosa en términos de convivencia comunitaria y, finalmente, el reconocimiento de la experiencia y el acumulado construido en la región, asumido como un punto de partida para el diálogo en torno al ordenamiento territorial, a la planeación local y a iniciativas productivas de cara a los espacios de intervención territorial del Estado, que de alguna manera posibilita la eventual concreción de un escenario de posacuerdos en la implementación de los Acuerdos de paz existentes y los que se pueden alcanzar.

Por ello, el trabajo construido por las organizaciones de la región Caribe que participan en este proceso responde a la trayectoria de largo alcance de cada una de ellas y, en general, a cuatro discusiones gruesas que nutrieron las reflexiones y el debate a lo largo de este camino conjunto, y permitieron alimentar de contenido los ejes de trabajo y propuestas que se exponen en el canal de voces populares.

En primer lugar, se propone una mirada sobre las interpretaciones que tienen las organizaciones populares frente a los procesos de negociación con las FARC-EP y el ELN, cómo vislumbran la implementación de los acuerdos derivados en el territorio y el por qué esta discusión necesariamente remite a la experiencia vivida con el “proceso de desmovilización” promovido mediante la Ley de Justicia y Paz con el paramilitarismo en la región.

de la tenencia de la tierra. Si no se cambia esto, seguirá el conflicto. Insistimos en que sin justicia social, sin inclusión efectiva y planeación de nuestros territorios, no hay justicia y tampoco hay paz. Los seres humanos estamos obligados a recuperar nuestra primera identidad.

De acuerdo a lo anterior, la problemática medioambiental causada por la explotación de los recursos naturales de manera intensiva y extensiva a través de la minería y la agroindustria por parte de las empresas en la región Caribe sigue siendo un obstáculo a la consecución de la paz. Por ejemplo, en la Jagua de Ibirico se han detectado problemas de tuberculosis silenciados por la opinión debido al material producido por la explotación de carbón por parte de las empresas mineras. Y que además, han contribuido, en mayor proporción a la disminución de los peces (como la sardina, piscaina, el pincho, el moroncholo, comelón, bocachico, coroncoro, el barbudo, el bagre, la mojarra, la raya, la mayupa, el chango, el sabano, el manatí entre otros), y a que también se presenten deformaciones genéticas, cáncer y otras enfermedades por el plomo que consumen los peces de aguas contaminadas. Los municipios que hacen parte del corredor minero sufren de la explotación sexual infantil. La resolución de estos problemas contribuiría a la paz.

Es por eso que con respecto a la paz, para nosotros, en especial desde la mirada de las comunidades indígenas y afrodescendientes que participamos en la construcción de este proceso, consideramos que el primer agredido es el territorio y las mismas comunidades desde mucho tiempo atrás. Porque por ejemplo, el indígena no tiene razón de ser si está sin su territorio y en este nos han agredido a través de las políticas privadas y públicas; por eso ha habido un sistema conflictivo donde la paz territorial y cultural fue interrumpida sistemáticamente hace muchos años, cuyas consecuencias se están viviendo con los desastres naturales; el Estado pareciera que no entendiera lo que está pasando, usando el concepto de paz a conveniencia de sus intereses. Y otro aspecto, es que en la negociación de La Habana no se menciona la agresión al mar, a las playas y al océano, y no se consideran los derechos de la tierra, del agua, de la naturaleza y del territorio. Por eso, los procesos de base debemos apropiarnos de los espacios de discusión para llenar de contenido los avances que se dan en la negociación. ¡Vamos a construir paz en Colombia ante el mundo!

También hemos aprendido de las comunidades indígenas que la paz se construye en cada instante, en todos los escenarios y con el respeto a la diferencia, ese es el verdadero sentido de la paz. Mientras no se respeten los pueblos no habrá paz, porque la paz no se hace simplemente firmando un papel, la paz tenemos que construirla entre todos, desde los más ricos hasta los más humildes, porque a todos nos toca la guerra o nos toca la paz.

De igual modo, hemos reconocido a las mujeres y su relación con la tierra. Ambas dan vida y alimento y garantizan la supervivencia. Si bien muchas veces nos olvidamos de su papel, las mujeres son el primer escalón que debemos transitar en cualquier camino, porque son las creadoras y garantizan y prolongan la vida en los territorios, experiencia desde la cual hacen un aporte fundamental a la construcción de la paz.

Desde ahí resulta interesante que, ante los desafíos venideros, se recojan experiencias concretas que se tienen en la región para la resolución de conflictos. Por ejemplo, se destaca el papel del palabrero de la cultura Wayuu reconocido como un sistema digno y autónomo que ya implica en sí mismo un modelo de construcción de paz desde los territorios, porque desde las comunidades tenemos conocimiento sobre cómo solucionar nuestros conflictos de manera oral, muy respetuosamente y escuchando.

En segundo lugar, se recoge una discusión que ha sido permanente durante los últimos años con las organizaciones de la región, en términos del significado que el gobierno nacional le otorga al concepto de *Paz Territorial*, a partir del cual se ha intentado posicionar la discusión alrededor de las negociaciones con las FARC-EP, qué es, cómo lo entienden y cómo se llena de contenido el concepto a partir de la mirada de las organizaciones locales.

En tercer lugar, en sintonía con las percepciones que se tienen sobre la paz desde una mirada popular en el territorio, se hace un cuestionamiento sobre el conjunto de contradicciones en las que ha incurrido el gobierno nacional y sus repercusiones en lo local, al promover ciertas iniciativas y proyectos con incidencia en el territorio que distan mucho de honrar la voluntad de paz. Esto en la medida que trata de reproducir el tipo de acciones estatales y gubernamentales que han dado lugar a conflictos en el pasado, y cuyas consecuencias –como será narrado– todavía pueden advertirse en perjuicio de la población local.

Finalmente, se esbozan las reflexiones que emergieron entre las organizaciones de la región sobre las bases para la construcción de unos planes y estrategias regionales de trabajo, en perspectiva de definir asuntos de preocupación en común, conflictos comunes o perspectivas de acción compartidas que dieron lugar en concreto a la propuesta del Plan de Desarrollo Alternativo de Montes de María y a los ejes estratégicos frente a cinco territorios de las organizaciones de la margen oriental del río Magdalena que han participado en estas discusiones. Algunas con mayor grado de desarrollo y concreción, otras que aún tienen un camino que recorrer para lograr mayor consolidación pero que, sin embargo, responden todas a largas reflexiones sobre el significado y las posibilidades de avanzar en común para incidir en la transformación de las realidades locales.

Para las organizaciones, la construcción de estos planes resulta ser un punto de partida, un referente, un conjunto de orientaciones hacia dónde seguir avanzando en la defensa del territorio y en la consolidación de la paz territorial y se convierte en un parámetro a partir de la cual seguir fortaleciendo el trabajo organizativo, de formación y acción adelantado en los territorios.

Sin duda, el escenario de participación en lo local, en específico, la construcción de los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial -PDET- definidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera, celebrado entre el gobierno nacional y las FARC-EP, así como la apertura de escenarios de participación que empiezan a plantearse en torno a los diálogos con el ELN, resulta ser valioso no solo para que las organizaciones puedan aportar desde su trayectoria en la discusión de cómo pensarse el escenario local, sino para que se reconozca el trabajo que han desarrollado como insumos para avanzar en la consecución del gran reto de territorializar la paz, en la medida en que, más allá de dichos acuerdos o de otros eventuales, todavía hay mucho por resolver en los territorios en aras de alcanzar dicho propósito. El objetivo de las organizaciones sociales populares es y seguirá siendo, un trabajo comprometido en torno a la defensa del territorio y a la posibilidad de poder elegir qué se quiere ser, qué se quiere hacer y cómo se quiere orientar un modelo de vida en el territorio.

También consideramos que es necesario que se reconozca la visión de los pueblos originarios y de quienes tienen la vida conectada al campo y a la producción campesina de alimentos. Nuestra propuesta de construcción de paz indiscutible es que se fortalezcan campesinos como campesinos, pescadores como pescadores, indígenas y afro como lo que son, etc. Esta debería ser una ley de obligatorio cumplimiento para el gobierno frente a sus procesos de planeación. Porque por ejemplo, actualmente el gobierno se contradice cuando dice que propone diálogos de paz y destruye los territorios con minería, y quiere hacer ver una consonancia entre una y otra cosa que no es cierta y además es contradictoria. Se tiene que lograr un equilibrio en las diferencias que hay en el manejo de la economía para que los pobres también tengamos una economía propia y que sea sostenible, porque nos hacen pobres y después dicen que no servimos porque somos antieconómicos.

Desde estos principios, desde el estado del arte del acumulado de las organizaciones, se parte del ordenamiento territorial como fortaleza para poder construir la paz en la región. Esto tiene que ver con el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas, de pescadores y población desplazada que están logrando hacer incidencia para reconstruir el tejido social que el conflicto destruyó. Las organizaciones tenemos mucho que decir y que proponer para consolidar la paz.

Después del proceso de negociación con el paramilitarismo en la región, los diálogos en La Habana se ven como una oportunidad con riesgos...

*Soy doña tristeza con ganas de ser doña alegría,
Levantemos las manos al cielo para la paz y la armonía,
Brillando las estrellas en el cielo cada día, así va a brillar la paz, el amor y la alegría.
A todos mis campesinos, los de arriba y los de abajo, Vamos a construir la paz, con virtud y con trabajo.
Yo no quiero que estén tristes porque vamos a cantar, un grito de victoria por la vida y por la paz.
Caminemos todos juntos, sin cansancio y sin parar.
No haremos más guerra y haremos paz.*

MUJER CAMPESINA MONTES DE MARÍA

Las organizaciones de la región hemos discutido las razones por las cuales las guerrillas de las FARC-EP y el ELN decidieron entablar conversaciones con el gobierno, y en esa discusión, algunas consideramos que es necesario que reflexionemos acerca del origen de la guerrilla y por qué asumieron la lucha armada, la experiencia negativa en participación política con la UP, más la influencia del narcotráfico en el Estado. Sabemos que el Estado ha hecho todo lo posible por borrar las iniciativas de izquierda en el país. La razón fundamental para que las FARC y el ELN estén buscando resolver este problema a través de la firma de un acuerdo de paz viene también de lo que está sucediendo en los países vecinos, como Lula en Brasil, en Uruguay y Venezuela, ejemplos claros que nos invitan a replantear la acción frente al Estado desde las luchas pacíficas, a construir la paz por el bienestar de la sociedad en general. Esto solo se da con garantías reales de participación por parte del Estado, lo que históricamente no se ha hecho. Este proceso de la construcción y

Los antecedentes de desmovilización en el territorio e interpretaciones actuales sobre procesos de negociación de paz

Desde la promulgación de la Constitución de 1991, la región Caribe y en especial los Montes de María, fue el escenario de la desmovilización de varios grupos armados ilegales como el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y la Corriente de Renovación Socialista del ELN. Por esto, se cuenta con cierta experiencia sobre las implicaciones de un proceso de negociación de paz con este tipo de actores y sus efectos en el territorio. Sin embargo, el caso de la desmovilización propiciado por la Ley de Justicia y Paz que favoreció al paramilitarismo y que produjo y sigue produciendo efectos desastrosos en la región, se constituye en un antecedente relevante que emerge sin ninguna duda en los discursos de las organizaciones sociales populares de la región, a la hora de hablar de los recientes escenarios de negociación entre gobierno nacional con las FARC-EP y el ELN.

Al respecto, es preciso destacar que la estrategia estatal de crear empresas de seguridad privada de manera complementaria al accionar de las Fuerzas Armadas para la persecución de las guerrillas¹ se desbordó hacia claras pretensiones de control territorial en un contexto de creciente inserción del país al circuito de la economía de drogas ilícitas que empezó con la “bonanza marimbera” a finales de la década del setenta en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Y que llevó, a la concreción de un escenario generalizado de guerra que tuvo una expresión determinante en la región Caribe y en su reconfiguración de acuerdo a como se le conoce hasta el día de hoy (Reyes, Amaya y Pedraza, 2007).

En efecto, desde su surgimiento como movimientos de autodefensas de grandes propietarios de las esmeraldas, ganaderos y terratenientes, en lo que posteriormente se conformó en una estrategia paramilitar, estas bandas transitaron hacia su consolidación como empresas de conquista y ejercicio de control territorial por medio del narcotráfico, el contrabando, la apropiación forzada y violenta de la tierra y el uso de estrategias de terror. Estas generaron procesos masivos de desplazamiento forzado y mantuvieron sometida a la población local (Reyes *et al.*, 2007). Fue así como la defensa del patrimonio de quienes financiaron este accionar se transformó en una voluntad de expansión y en un dispositivo ofensivo (Cubides, 1999).

Si bien la nueva oleada de grupos paramilitares existe desde 1982, solo fue hasta 1997 cuando bajo el mando de Carlos Castaño Gil se aglutinaron en torno a las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, con el propósito de expandir dominios territoriales y controlar los recursos de poder regional (Reyes *et al.*, 2007; Velásquez, 2007)². Para este momento, ya se contaba con el posicionamiento de las Autodefensas

1 “Los reportes bien documentados sobre desapariciones y el uso sistemático de la tortura de prisioneros políticos por el ejército nacional durante la presidencia de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) disparó la crítica internacional; esto llevó a la cúpula militar a camuflar y esconder el compromiso directo en violaciones gruesas de los derechos humanos al delegar mucho del “trabajo sucio” a grupos informales de civiles armadas que ellos entrenarían, coordinarían y equiparían”(ACNUR, citado en Reyes, Amaya, Pedraza, 2007:6; Velásquez, 2007).

2 Con la Ley 62 de 1993 y el Decreto 365 de 1994 se autorizó la creación de las cooperativas de seguridad

firma de la paz en La Habana, lo podemos considerar como el camino de la verdad, porque es la opción que tenemos como colombianos, en medio de la diversidad de visiones.

La guerrilla ha perdido mucho, el costo del gobierno y el malestar que se vive en los campos, son razones para optar por la vía política que seguir combatiendo; ahora las guerrillas están viendo que tienen una base, una experiencia; estuvo el ejemplo de Petro, está Navarro, ejemplos que podría seguir la guerrilla. Por ahí es la salida: política más que lucha armada, porque saben que por la vía de las armas nunca van a conseguir el poder, por eso la guerrilla se la está jugando con el gobierno. Nosotros estamos muy contentos con los diálogos porque serían la alternativa: nos dejan los hijos e hijas quietos, nos dejan trabajar tranquilos en el campo y permite que el gobierno le ponga cuidado al campo y deje de estar invirtiendo tanta cantidad de recursos del trabajo de nosotros a las fuerzas militares, ya que esos recursos los necesitamos para que los reinviertan en el campo, porque la verdadera paz se consigue a través de la fundamentación del empleo, por ahí va ser la salida de nosotros los colombianos de esta pobreza que nos han impuesto.

Con respecto al ELN, deben aprovechar la coyuntura política que se abrió con los diálogos en La Habana, para que no se pierda el impulso que tiene el pueblo colombiano en obtener la paz, para eso, tenemos que elegir bien a nuestros gobernantes, ¡ya no más corruptos!, ni dejarnos comprar por votos, hay que ser claros en lo que se quiere.

Muchos de nosotros pensamos que es mejor vivir tranquilos y sin la zozobra. Hoy los problemas son territoriales: todo el mundo quiere meterse en el pedacito donde uno vive. Pero lo que uno quiere es que en el pedacito de uno, nadie se meta. La forma de vida que llevamos ahorita no es la forma de vida que necesitamos. Con la sola intención de que haya paz podría ser posible que el lugar donde estamos no sea para hacer conflicto.

En esa discusión de valoración sobre lo que implican los acuerdos de La Habana, otros líderes encontramos muchas dificultades, porque la guerrilla se fundó con unos principios filosóficos sociales, que de alguna manera eran coherentes con la realidad social, pero así como pasa en las esferas del Estado, ha habido una degradación interna propiciada por el mismo conflicto. La situación de inseguridad se ha incrementado, tanto por los paramilitares, como por las guerrillas. La aplicación de la Ley 975 dio posibilidades a los paramilitares de desmovilización, con la Ley 1448 el gobierno abre una expectativa de vida social diferente a la que se había dado, que tampoco se cumplió y ahora la nueva propuesta del proceso de paz con las FARC podría convertirse nuevamente en una ilusión que se queda en el papel. No queremos que nos siga llenando de mentiras.

Por otro lado, creemos que es difícil desprendernos de la realidad que ha tenido que vivir la región con las consecuencias que tuvo el proceso de “desmovilización paramilitar”. Por ejemplo, hablando de posconflicto, desde la región de los Montes de María, las organizaciones hacemos un análisis del panorama que se puede venir, porque además de la desmovilización de las FARC, también se viene la culminación de la Ley de Justicia y Paz, y es que el 15 de agosto [del año 2014] salieron casi 150 exparamilitares, y por lo menos cuatro o cinco de ellos fueron los que delinquieron en los Montes de María, lo que en el panorama regional implica que serían las FARC y paramilitares aspirando a cargos políticos que se suman al escenario general de corrupción que tenemos aquí, como también pasa en lo regional y en el Congreso.

Las organizaciones sociales de la región tenemos experiencia de otros procesos de desmovilización en el territorio, especialmente en Montes de María donde la desmovilización del Partido Revolucionario

Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU- a cargo de los hermanos Castaño y las de Hernán Giraldo en la vertiente norte de la Sierra Nevada, lo cual permitió configurar el Bloque Norte de los cinco que fueron establecidos con la conformación de las AUC (Reyes et al., 2007).

El Bloque Norte tendría influencia en todos los departamentos de la costa bajo el mando de Salvatore Mancuso, y posteriormente “Jorge 40”, con fuerte control territorial a cargo de “Don Berna” en Córdoba, “Chepe Barrera” y “Hernán Giraldo” en el Magdalena, “Juancho Prada”, “Omega” y “Tolemaida” en el Cesar y “Don Antonio” en el Atlántico. En La región de Montes de María, se estaba a cargo de “Juancho Dique” quien estaba al mando del Grupo “Héroes de Montes de María”, “Cadena” comandante del Grupo “Golfo de Morrosquillo” y “Diego Vecino” jefe del Grupo “Canal del Dique”. Adicionalmente, para el año 2002 el Bloque Norte logró copar el control de las Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira -ACMG-, a partir de lo cual estructuró el Bloque Resistencia Tayrona y el Frente Contrainsurgencia Wayuu, este último bajo el mando de “Pablo” (Reyes *et al.*, 2007; CNMH, 2014).

La consolidación del ejercicio de control territorial en la región por parte del Bloque Norte significó una transformación absoluta de las relaciones socioeconómicas y culturales de un modo dramático. En efecto, su accionar dirigido principalmente contra población campesina donde había presencia de la guerrilla y contra cualquier forma de oposición política, así como su pretensión de expansión territorial, significó la expulsión de gran cantidad de población y la apropiación ilegal de grandes extensiones de tierra. También, a partir del sometimiento, subordinación y cooptación de autoridades nacionales y locales se posibilitó el respaldo documental de estos actos de apropiación por la fuerza y la legitimación del accionar paramilitar bajo la bandera de “estrategia de autodefensa” en la región (Reyes et al., 2007; CNMH, 2014).

Aunado a las estrategias descritas, el paramilitarismo se valió de la imposición de unos parámetros de comportamiento y organización de la vida cotidiana en la región, al punto de imponer unos esquemas del modo de ser hombres y ser mujeres. Y, además, –como ha sido demostrado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)– utilizó la violencia sexual contra mujeres como modalidad de control territorial alentada por sus principales comandantes (Grupo de Memoria Histórica de la CNRR, 2012).

El control territorial se expresa en hechos como las masacres de El Piñón (Magdalena) en el año de 1999; Trujas de Cataca (Ciénaga, Magdalena), Mampuján (María la Baja, Bolívar), El Salado y Macayepo (El Carmen de Bolívar, Bolívar), Nueva Venecia y Buenavista (Ciénaga, Magdalena) todas en el año 2000; y la masacre de Chengue (Ovejas, Sucre) en el 2001 para mencionar algunas de las peores expresiones que ha tenido el conflicto perpetrado por el paramilitarismo en la región³ (CNMH, 2014).

Las dimensiones de la presencia paramilitar llevaron a la gestión de acuerdos políticos entre este actor y parte significativa de las élites regionales a partir del Pacto de Chivolo (Magdalena), el Pacto de Ralito (en Santa Fe de Ralito, Tierralta, Córdoba), el Pacto de Marizco (Córdoba), Nueva Granada (Tierralta, Córdoba), Villanueva (Valencia, Córdoba) entre otros (CNMH, 2014; Trejos, 2015).

y vigilancia rural Convivir que incentivo la consolidación del paramilitarismo en la región (Cubides, 1999: CNMH, 2014).

3 Este listado es meramente enunciativo si se tienen en cuenta, por ejemplo, las 107 masacres que fueron perpetradas tan solo en la región de los Montes de María.

de los Trabajadores -PRT- y la Corriente de Renovación Socialista significó la llegada de excombatientes al territorio con quienes, pese a las dificultades, hoy hemos construido organizaciones y trabajamos en la construcción de la paz. De igual modo, tenemos la experiencia del proceso de negociación con el paramilitarismo, así es que, desde esta experiencia y producto del análisis conjunto y en grupos de trabajo, las organizaciones de la región consideramos que la negociación política del conflicto armado es una oportunidad que indudablemente tiene riesgos en el territorio donde nos encontramos.

La negociación y acuerdos de paz con las guerrillas pueden ser un riesgo

Se ven riesgos relacionados con la desaparición de la guerrilla como grupo armado en los territorios, ya que esto abriría las puertas a la confianza inversionista que propone el Estado y daría pie a la llegada de las multinacionales a que sigan explotando los recursos, situación que de alguna u otra forma era obstaculizada por la guerrilla. Se ve como un riesgo la negociación, porque cuando existían las FARC, había un fortalecimiento organizacional, sin que las organizaciones hicieran parte de la guerrilla, se consolidó un resurgir de lo organizativo que llevó a cabo una pequeña reforma agraria a partir de la cual fue posible la adjudicación de predios a campesinos, pero que se vio afectada nuevamente cuando llegan las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el apoyo del Gobierno, quienes expulsaron a las guerrillas del territorio.

Esto significó un conflicto armado por la tierra que había sido recuperada y adjudicada a los campesinos y pasó nuevamente a los terratenientes. Actualmente la mayoría del territorio está dado en concesión para explotación minera, por eso las multinacionales quieren seguir explotando y no tendrían el problema de la presencia de la guerrilla. En el caso de los Montes de María, es un riesgo que mientras se está distraído en la discusión de los diálogos con las guerrillas, los otros actores están comprando tierras apresuradamente, por eso se debe estar pendiente de los dos procesos, porque mientras se está vendiendo la idea de la negociación, los empresarios siguen agudizando las compras e implementando sus estrategias.

Otro riesgo es el de la convivencia con los desmovilizados porque con los paramilitares, estos se reintegraron a la vida civil e incluso permanecen en el poder, y el hecho de que las fuerzas paramilitares sigan vivas en el territorio y que a ello se sumen las guerrillas y la Fuerza Pública, podría generar mayores riesgos de seguridad que los ya existentes para excombatientes y las comunidades, lo que eventualmente derivaría en un incumplimiento por parte del Estado que podría llevar a rearmar nuevos grupos insurgentes o delictivos. Finalmente, el mayor riesgo es que los temas que más nos interesan y que quedaron en los acuerdos de La Habana como los relacionados con la formalización de la tierra y la restitución de tierras y derechos territoriales, una vez más queden en simples intenciones.

Las negociaciones también pueden implicar muchas oportunidades

Las organizaciones identificamos algunas oportunidades en el proceso de negociación política ya que se trata de una posibilidad que permite avanzar para tener un país en paz, donde haya seguridad y respeto por el derecho a la vida para construir el bienestar general. El proceso de paz acabaría con el uso de las armas para alcanzar dere-

Con la llegada de Álvaro Uribe Vélez al poder se concertó un principio de acuerdo de desmovilización del paramilitarismo en Santa Fe de Ralito (Córdoba) en el año de 2003. Producto de los espacios de negociación que se gestaron y bajo el amparo de la cuestionada Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz promovida por el gobierno nacional para establecer un modelo de favorabilidad penal para los desmovilizados, el 8 y 9 de febrero de 2006 se concretó la desmovilización del Bloque Norte de las AUC (Trejos, 2015)⁴, el más numeroso por tamaño de estructuras con 4.760 combatientes reportados (Reyes et al., 2007)⁵.

Este proceso de “desmovilización” que estuvo marcado por el escándalo de la parapoltica en el año de 2006, producto de la constatación de las alianzas de políticos locales con el paramilitarismo para garantizar electorado en la región y a partir del cual terminaron involucrados y condenados varios congresistas y otros políticos⁶, en todo caso no significó la finalización del régimen paramilitar en la región.

Al contrario, implicó la emergencia de un complejo orden de reacomodación militar entre los disidentes, quienes no se desmovilizaron, quienes regresaron a las armas, y de nuevos actores bajo estructuras que en todo caso conservan una línea de continuidad con las AUC (CNMH, 2014; Trejos, 2015). Esto dio lugar a la emergencia de lo denominado por el gobierno nacional como “bandas emergentes” o “bandas criminales” en perspectiva de posicionar este fenómeno como un residuo de las AUC que, sin embargo, ha sido denominado por otros autores como “neoparamilitarismo” o “narcoparamilitarismo” por su relación transformada con los viejos órdenes paramilitares en la región (Indepaz, 2014).

El caso es que entre 2006 y 2012 se conoció de la existencia en la región de al menos los siguientes grupos derivados del antiguo paramilitarismo: El Frente Arhuaco, Autodefensas Campesinas Independientes, Los Nevados, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, Las Águilas Negras, Grupo Armado Ilegal de Codazzi, Grupo Armado Ilegal del Cesar, Grupo Armado Ilegal de El Copey y Grupo Armado Ilegal del Sur del Cesar (Trejos, 2015; Verdad Abierta, 2015).

Paralelamente a la emergencia de estas bandas, desde sus lugares de detención, los comandantes paramilitares que entraron al proceso de desmovilización empezaron a revelar información sobre el profundo vínculo entre la política y las AUC, lo que empezó a resultar riesgoso para las estructuras de poder. Esto llevó en el año 2008 a la extradición de catorce jefes paramilitares, en particular, tres del Bloque Norte: Salvatore Mancuso, “Jorge 40” y Hernán Giraldo. A excepción de estos últimos tres, de acuerdo a los términos punitivos de la Ley de Justicia y Paz, los demás miembros de las autodefensas que hicieron parte del proceso de desmovilización y que tuvieron fuerte influencia en la región, empezaron a cumplir sus

4 No se desmovilizaron el Bloque Contrainsurgencia Wayúu que operaba en el norte de La Guajira y los Frentes John Jairo López y William Rivas que se habían consolidado en el Departamento del Magdalena (CNMH, 2014; Trejos, 2015).

5 Como lo afirman varios autores, como antesala al proceso de desmovilización las AUC engrosaron de manera evidente sus filas, de tal modo que terminaron siendo más de treinta mil desmovilizados favorecidos por las disposiciones de la Ley de Justicia y Paz a pesar de que los comandantes hacían referencia a la existencia de quince a dieciséis mil miembros de las autodefensas en todo el país (*Revista Semana*, 2011; Reyes et al., 2007; Trejos, 2015).

6 La alianza entre políticos y paramilitarismo logró modificar el mapa político en 12 departamentos del país (Corporación Nuevo Arco Iris, 2007).

chos políticos, la materialización del reconocimiento de los principios constitucionales, la convivencia armónica entre las comunidades, la construcción y desarrollo de políticas ambientales e hídricas para proteger el territorio, el respeto por la costumbre de cada uno de los pueblos y la interculturalidad en el territorio.

La negociación es a su vez una oportunidad para acordar nuevas formas de convivencia en el país por medio de la cultura y los territorios, teniendo en cuenta lo que representa para las comunidades la paz en los territorios, y no lo impuesto por el Gobierno que ve la Costa Caribe como una sola para la implementación del mismo modelo de desarrollo, sin ver las visiones de cada comunidad y lo que genera conflicto sobre todo en los planes de vida que tienen contemplados los pueblos indígenas y afrodescendientes con respecto a la naturaleza y la vida digna. Desde un proceso de paz donde el Estado cumpla los acuerdos, habría un respeto por la autonomía, una oportunidad para conservar el territorio y no perder los valores; se podría ir consolidando un desarrollo y una paz duradera. Desde los pueblos indígenas y afrodescendientes que participamos en este proceso de agenda de la región Caribe, vemos la negociación como una oportunidad porque se tendría el derecho a la legitimidad de permanecer en el territorio.

Además, las organizaciones, vemos el proceso como una expectativa en la medida en que se nos permita participar con argumentos y propuestas contundentes, que impidan que el Estado y los sectores interesados nos impongan sus propuestas. Esto permite la visibilización y participación en el diseño de una política que tiene en cuenta el conocimiento del contexto que tenemos las organizaciones sociales, es decir, seríamos las organizaciones las que conocemos qué ocurre, qué se hace y qué propuestas se llevan al Estado. Otra oportunidad es la posibilidad de expresar y posicionar las necesidades y problemáticas que han llevado al conflicto y plantear las soluciones, ya que las organizaciones fuimos parte del conflicto por estar en el territorio, fuimos perseguidas y masacradas como comunidades. En ese sentido, sería valioso el fortalecimiento de las organizaciones hacia una participación efectiva en la toma de decisiones políticas y el desarrollo de las regiones.

Es importante mencionar como otra de las oportunidades, que las mujeres de la región nos reunimos a revisar el trabajo de la Subcomisión de género en La Habana y valoramos como uno de los contenidos más importantes de ese trabajo, el que en los Acuerdos se nos reconozca como constructoras de paz y que se valore el hecho de que el logro de la paz en el país debe pasar por reconocer y valorar el trabajo y papel de las mujeres en la sociedad. Así mismo, identificamos que en los asuntos destacados por la Subcomisión, hay algunas coincidencias con nuestras agendas, en especial frente al Acuerdo de Reforma Rural Integral, en relación con el acceso a la tierra por parte de las mujeres y la creación de los bancos de semillas, ya que se trata de reivindicaciones también nuestras en el territorio; y por otra parte, algunos puntos del Acuerdo de Participación Política ya que una exigencia central de nuestras apuestas tiene que ver con la posibilidad de que se abran rutas claras de participación por parte nuestra en los territorios.

Si bien esta reflexión también nos llevó a identificar que necesitamos una escuela de liderazgo para divulgar el contenido de los acuerdos y los términos de su implementación para que se destaque el trabajo y ejercicio de derechos de las mujeres, la población LGTBI y las nuevas masculinidades, en todo caso esto último también se constituye en una oportunidad en tanto los Acuerdos de La Habana generan una apertura nunca antes vista desde el punto de vista institucional en Colombia, para que los asuntos de las mujeres sean de importancia y sean considerados a la hora de hablar de la paz en la región.

penas y a recuperar su libertad desde agosto del año 2014 (Grajales, 2011: Revista Semana, 2014)⁷, hecho que fue narrado por parte de los líderes y lideresas. Lo anterior no deja de despertar temor en los territorios locales debido al conocimiento que se tiene de la persistente relación de muchos de estos desmovilizados con las estructuras militares emergentes.

Frente a estos hechos, es importante resaltar que según varias investigaciones, hoy en día es posible advertir que el conjunto de grupos que emergieron producto de la desmovilización paramilitar han logrado copar gran parte del territorio colombiano a partir del control del narcotráfico y microtráfico, imposición de vacunas, manejo del modelo del pagadiario, el mototaxismo, control social de la población, minería ilegal, contrabando, entre otras (Revista Semana, 2006; CNMH, 2014; Indepaz, 2016).

Esta situación se caracteriza como un “fenómeno político y militar, de una múltiple alianza” en el entendido que no solo se trata de una estrategia militar, sino de una política mafiosa de corrupción de gobiernos locales que buscan perpetuación del poder a nivel local (Indepaz, 2016, p. 5). Un ejemplo de esta situación lo revela de algún modo el paro armado que tuvo lugar en el mes de abril de 2016 por parte del Clan Úsuga que tuvo efectos en la región y que paralizó durante dos días al menos 36 municipios del país de ocho departamentos, incluyendo al menos tres ciudades capitales. Este hecho, sin duda, demuestra la capacidad militar y de intimidación que han llegado a conseguir este tipo de grupos (El Espectador, 2016).

Como un balance general de este proceso derivado de la Ley de Justicia y Paz a diez años de su implementación, se indicó que solo se contaba con 33 sentencias. Más de la mitad tan solo fueron proferidas 8 ó 9 años después de que la Ley que las alentó y, en su mayoría, se trató de fallos parciales que no alcanzaron a revelar para ese momento el verdadero accionar promovido desde la cúpula paramilitar (Verdad Abierta, 2015).

En consideración de lo anterior, es posible entender que para los líderes y lideresas de una región tan afectada por el conflicto armado y producto del balance que hoy en día se tiene de los resultados que tuvo para el país el fallido proceso de desmovilización paramilitar desde el año 2006, es natural que al indagar por las percepciones que se tiene frente a los procesos de negociación de las FARC-EP y del ELN, sea necesario partir de la historia y de la experiencia, para indicar que por más oportunidades que encuentren este tipo de procesos para los territorios, hay antecedentes que no se pueden volver a repetir.

Sin embargo, si bien los discursos de los líderes recurrentemente se remiten a dicha experiencia, está claro que lo hacen como punto de referencia de lo que no debe volver a ocurrir en el país en términos de dar apertura a nuevos escenarios de impunidad. Pero sobre todo, se trata de planteamientos en perspectivas de llamar la atención sobre el valor que tendrían procesos de desmovilización orientados por la salvaguarda de los derechos de las víctimas y las garantías de no repetición de los hechos desatados por la guerra en los territorios.

Bajo este entendido, si bien las organizaciones sociales populares identificaron riesgos relacionados con la experiencia narrada, la mayoría de ellos también destacan oportunidades en términos de reconocer el conjunto de posibilidades que se abren en un territorio con la cesación de la guerra, la persecución de los

7 La ley de Justicia y Paz estableció una pena total de 8 años a los desmovilizados paramilitares que colaboraran con la verdad de los hechos cometidos.

¡Que no se repita lo ocurrido con el paramilitarismo en la región!

Frente a los riesgos y oportunidades identificadas, en todo caso estamos alerta y desde la experiencia de lo vivido con el proceso de negociación y posterior desmovilización parcial del paramilitarismo en la región, las organizaciones esperamos que este acuerdo de paz no tenga vacíos políticos como ocurrió con la Ley 975. Está de por medio la responsabilidad del Estado en cumplir a largo plazo y de manera integral en la resocialización de los desmovilizados, y no debe ocurrir lo que pasó con los paramilitares, a quienes solo se les otorgó subsidios por corto tiempo, lo que generó que se acudiera a las armas para el narcotráfico, sin brindar verdaderas garantías.

Sin duda, todos los que estamos aquí apoyamos el proceso de negociación. Es trascendental y sin precedentes. Las medidas que puede abrir la justicia transicional son las que pueden abrirle paso a la negociación porque en el marco de la justicia ordinaria sería imposible. Pero entender y valorar eso no implica oscurecer los espejos tan recientes que tenemos como la Ley de Justicia y Paz y es obvio que tengamos dudas y escepticismo frente a este proceso, ya que con el paramilitarismo, una de las grandes propuestas fue la verdad y nunca salió la verdad y quién sabe si va a salir, el poder ha estado concentrado en pocas familias que son las que han tenido vínculos con el paramilitarismo y por ahora seguirán siendo estas nuestros futuros gobernantes: la deuda con la verdad es inmensa. El problema no es si hay justicia o no, es que el cambio de la justicia por la verdad no se dio y sigue siendo una de las grandes deudas con las víctimas. La posición no debe ser de desesperanza, pero no podemos evitar la historia y aprender de estas experiencias. Debemos salirle al paso para que cuando eso pase tengamos planes, opiniones y las organizaciones sepamos qué vamos a hacer para evitar que vuelvan a ocurrir cosas que no queremos.

Las organizaciones populares del Caribe hemos discutido y cuestionado desde dónde se habla de paz territorial...

Hemos visto que el concepto de paz territorial expuesto por el Alto Comisionado para la Paz es confuso. No hay claridad sobre cómo se construye o cómo bajar los seis puntos de La Habana en una región multidiversa, porque no es lo mismo el problema del narcotráfico en Montes de María, o en Magdalena, que en el sur del país.

Desde ese punto de vista, las organizaciones partimos de una base y es que las agendas de construcción de paz no son coyunturales, son desde las experiencias y vivencias, construidas en medio del conflicto armado que intentan recomponer el tejido social. Por esa razón, no es comprensible que se creen escenarios paralelos que han querido apropiarse y desconocer los procesos y agendas de las organizaciones sociales populares. Por ello, hemos sentido que se está mercantilizando el papel de la academia al interior de los diálogos de La Habana y el posconflicto: en este momento hay una competencia de las universidades privadas exteriores a la región por los recursos, para presentar estudios y propuestas de los territorios que desconocen las investigaciones que se han hecho en la misma región. Los estudios de la región deben tener sintonía con la experiencia acumulada de las organizaciones sociales, por eso, la importancia de que éstas participen para

grupos armados existentes y las apuestas de planeación de lo local de manera participativa. En general, las organizaciones consideran que las negociaciones con las guerrillas deberían abrir la posibilidad para que el gobierno nacional pueda ocuparse en los problemas estructurales de los territorios más allá de conflicto y destine las inversiones en desarrollo social que se requiere para la recomposición de los mismos. De igual modo, las comunidades esperan que se posibilite su participación en los esquemas de planeación local del Estado y en la implementación de los Acuerdos, dada la apertura de espacios en materia de participación política que dejan los ya alcanzados y los que se esperan lograr con el ELN.

¿A qué paz territorial se refieren las organizaciones sociales populares?

El 13 de marzo de 2014, el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo dictó una conferencia en la Universidad de Harvard denominada “Paz Territorial” (Jaramillo, 2014). Allí señaló que los conflictos armados y en particular el caso de Colombia, revelaban la debilidad de las instituciones –entendidas como entidades, prácticas y normas que regulan la vida pública– y sus fallas para garantizar la provisión de bienes públicos y satisfacer la garantía de derechos en los territorios.

En ese marco, el funcionario resaltó que la firma para ese momento de dos de los puntos de los Acuerdos de La Habana se orientaba a ambientar un momento de paz que implicaba un desarrollo de las instituciones en términos de posibilitar el ejercicio de los derechos desde los territorios. Indicó que para avanzar en esa dirección había que complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial, en el entendido que el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros y que dicha transformación se lograría en la medida en que se articularan los esfuerzos y se movilizara a la población de esos territorios alrededor de la paz. A esta perspectiva, el funcionario denominó “Paz Territorial”.

De este modo, para el Alto Comisionado, con posterioridad a la firma del Acuerdo de La Habana se debía “iniciar un diálogo en los territorios para discutir entre todos cómo desarrollar y poner en práctica lo acordado” (Jaramillo, 2014, p. 2) y señaló que para estos fines sería necesario establecer el modelo de participación de “abajo hacia arriba” y construir institucionalidad en el territorio entre instituciones del nivel nacional y local y comunidades. Al respecto añadió:

Creo que el modelo centralista, en el que unos funcionarios aterrizan como unos marcianos entre las comunidades para ‘traer el Estado’, se quedó sin aire. He hecho parte de esos esfuerzos y conozco sus méritos y limitaciones. Y estoy convencido de que así el Estado nunca va a ‘llegar’ a ninguna parte de manera sostenida y con suficiente intensidad (Jaramillo, 2014, p. 5).

Sin embargo, ese que puede entenderse como el discurso de *la Paz Territorial* que ha ambientado el Gobierno Nacional en el marco de las negociaciones de paz, no ha dejado de suscitar críticas por parte de los liderazgos populares en la región, con mayor razón, cuando Montes de María ha sido definido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como el territorio piloto de implementación de los acuerdos. En efecto, el 14 de junio de 2016 el Presidente Juan Manuel Santos anunció la firma de un “contrato-paz” (antes contrato-plan) firmado entre las gobernaciones de Sucre y Bolívar por 2 billones 370 mil millones

que no se cierren los espacios a pocas universidades, que están definidas por costosas consultorías que hacen recomendaciones sobre lo que se va poner en el Plan de Desarrollo y las agendas de conflictos.

Estamos viendo que puede ocurrir que las organizaciones quedemos como simples observadoras en la construcción del proceso de paz, y no seamos fundamentales al momento de tomar decisiones sobre quienes están representando el poder en las comunidades. De acuerdo a lo anterior, se resalta la importancia de la interlocución de una agenda para la región Caribe como escenario de visibilización del trabajo de los sectores sociales populares; se debe buscar la manera de mostrar que hay un trabajo, una masa crítica que tiene la capacidad de argumentar y presentar propuestas.

Por otra parte, las organizaciones destacamos como una de las dificultades que hemos tenido en la región, la poca y débil articulación con la institucionalidad, debido a que las administraciones locales están permeadas por los actores armados ilegales, por eso advertimos que no se puede volver a caer en el error de entrar a construir paz en los territorios con participaciones cooptadas, ya que no habría ningún avance. Es necesario que se le den responsabilidades a los territorios para que inicien el proceso con acompañamiento, dado el desprestigio de las instituciones locales y con el fin de generar esa confianza perdida; son las víctimas las que deben generar estos espacios de confianza por medio de las capacidades instaladas. En ese sentido, las mesas de participación de víctimas son ejemplos de espacios legales para la discusión y construcción de paz territorial en donde convergen varias organizaciones sociales de base afectadas por el conflicto armado que son las que deben impulsar el proceso.

La mirada que se le ha dado al enfoque territorial está pasando de un momento ilegal a uno legal pero con los mismos propósitos. El ordenamiento territorial propuesto desde el Estado ya tiene una perspectiva de futuro que no definimos nosotros desde lo local, ya viene definido desde lo nacional. Por ejemplo, en esta región, el tema del agua es fundamental, pero si se revisan los planes locales no se ve cómo se va a solucionar este problema que ya está pasando a generar un grave conflicto territorial, ¿cuál va a ser la respuesta de los Acuerdos en relación con esto? Por eso la solución de un conflicto en el tema de paz, sí pasa por los territorios, pero no desde el punto de vista de lo que hay allí para explotar, sino el territorio con culturas diversas, con bienes naturales y la riqueza que tiene para su propio desarrollo local. Por eso vale la pena complementar y entender las diferencias políticas y la diversidad en cada territorio para evitar problemas que hoy existen, por ejemplo entre pueblos indígenas y redes urbanas, ya que éstos a veces creen que el problema son los indígenas que son un obstáculo para el desarrollo.

¿Cómo se habla de paz territorial si lo que está pasando en el territorio es la destrucción?

La región Caribe ha sido una de las más afectadas por el conflicto armado, sin embargo, producto de la discusión, de la experiencia y del trabajo construido, las organizaciones de la región podemos afirmar que no solamente hay víctimas de actores armados, sino víctimas de la gran minería que han sido desplazados del territorio: se trata de las víctimas del desarrollo.

de pesos para el desarrollo y la inversión en la región, como el primero de este tipo a ejecutar en el país y añadió que “a partir de ahora se van a sentar gobernadores, alcaldes y la comunidad para definir las obras” (Presidencia de la República, 2016).

Las expectativas creadas en torno a la implementación de este Contrato-Paz han dado lugar a la emergencia de múltiples iniciativas por parte de diferentes instituciones públicas y privadas, muchas de ellas ajenas a la región, que en la mayoría de los casos no han sido discutidas, ni socializadas, ni construidas con las comunidades y que empiezan a generar preocupación sobre el real contenido de la construcción de paz territorial en el territorio montemariano. Con razón, Daniels (2015) señala que los fundamentos de la Paz Territorial descritos por el Alto Comisionado son incipientes y hacen referencia a principios hace rato incorporados constitucionalmente, que en todo caso no han generado cambios sustanciales para la ciudadanía. Desde esta perspectiva, dicho autor afirma que al no existir una elaboración conceptual de Paz Territorial y unos instrumentos precisos para su materialización por parte del Gobierno Nacional, es necesario elaborar una propuesta integral de construcción de paz desde los Montes de María a los factores estructurales que motivaron el conflicto armado en dicho territorio.

En esta perspectiva, las organizaciones sociales populares han cuestionado que a partir de este discurso se abra camino a la intervención en el territorio por un conjunto de organizaciones y operadores que no conocen el territorio, ni su historia, ni los procesos sociales y comunitarios. Y que pasarían por encima de las trayectorias, las reflexiones y la experiencia construida por organizaciones que conocen la región y que han diseñado propuestas que podrían ponerse en juego en un escenario de discusión como el que puede emerger con ocasión de los acuerdos de paz. Por esta razón, las organizaciones reclaman como uno de los componentes de lo que ellos entienden por paz territorial, su participación, su intervención y su gestión en los escenarios de discusión que se están planteando en el territorio de cara a la construcción de la paz estable y duradera.

En esta medida, si bien la propuesta de la paz territorial puede llegar a tener un enorme potencial en aras de proponer respuestas a históricos conflictos por la tierra y el territorio tal como es planteada desde el gobierno nacional, como afirma Romero (2015), debería propiciar un plural y amplio debate sobre el significado de su materialización en al menos tres asuntos determinantes a la hora de definir qué hacer con el territorio en conjunto con todos los actores que conviven en el y sus múltiples intereses: i) terminación del conflicto y reparación de daños de manera diferencial de acuerdo a como este ocurrió en cada uno de los territorios, ii) ofrecer caminos creíbles de solución a los conflictos no resueltos de la sociedad rural; iii) transformación de la institucionalidad en los territorios en perspectivas de seguir reproduciendo un modelo favorable para los poderosos y débil al momento de garantizar los derechos de los más desfavorecidos.

La paz territorial entonces, puede llegar a ser tan atractiva como riesgosa y podría llegar a generar nuevas frustraciones frente al quehacer del Estado en los territorios más afectados por el conflicto como ocurre en el Caribe. Su éxito depende en gran medida, de la adopción de mecanismos dirigidos a impedir la histórica dispersión de escenarios; la reproducción de prácticas de corrupción tan arraigada en la región; y el fin de la concesión de incentivos dirigidos solamente a los actores poderosos en los territorios.

En relación con los espacios de negociación con actores armados, se presenta una realidad preocupante y es que en las agendas no se trata el modelo económico y esto debería ser clave en cualquier mesa de negociación. Por ello, las estrategias y políticas de desarrollo que se quieren imponer desde la lógica del gobierno con un modelo extractivista y avasallador van a tomar más fuerza, y algunas organizaciones de la región, vemos preocupante que ya no está el grupo armado que defiende los intereses de la sociedad menos favorecida, en este caso las FARC. Esto se agrava debido a que el control territorial sigue estando en manos de los que tienen el poder en el país –de la politiquería, de los parapolíticos, etc–.

Por eso, encontramos que hay un divorcio entre el proceso de negociación y el modelo económico del país, ya que se impone una lógica de acumulación de capital basado en un modelo extractivista de minería y de monocultivos, sin respetar el medio ambiente, las comunidades, sus dinámicas productivas y la cultura que se desenvuelve en los territorios. En eso existe una incoherencia entre el discurso que se maneja de la paz y lo que realmente se está dando en el territorio en materia de desarrollo porque el control territorial está en manos de las multinacionales que han llegado a imponer su modelo de desarrollo, sin considerar si éstos son de interés de las comunidades.

A pesar que, como ha sido mencionado, estamos de acuerdo con el proceso de paz, el gobierno tiene que tener coherencia frente a lo que dice y actúa, pero se demuestra lo contrario con la aprobación de la Ley 1728 de junio de 2014 sobre baldíos y su adjudicación a las familias pobres, ya que al mismo tiempo que se instalaba la mesa de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular en el año 2014, el presidente radicó en el Congreso el proyecto que llevó a aprobar la actual Ley 133 del 2014, en contraposición con la primera, al establecer que los baldíos de la nación deben entregarse a las multinacionales para megaproyectos en Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (Zidres).

De igual modo, vemos con preocupación que se sigan estimulando megaproyectos que afectan nuestros territorios, como ocurre, por ejemplo, con el proyecto que viene promoviendo Findeter con los siete gobernadores de la costa, llamado Diamante Caribe. En este se dan grandes recursos a una ONG española llamada Metrópolis, la cual busca un ejercicio de prospectiva de desarrollo del Caribe colombiano articulado a los departamentos de Norte de Santander y Santander, que tiene todo el aval del gobierno y va de la mano del empresariado costeño, sobre todo de las sociedades portuarias de Cartagena y Barranquilla que son las que más impulsan el proceso; de allí la importancia de los proyectos del canal del Dique y de navegabilidad del río Magdalena, situación a la que se suman los megaproyectos que explotan el territorio, iniciativas todas que están llevando a una fragmentación del Caribe, pues se ha dejado por fuera a las cabeceras, se olvida la articulación urbano-rural y se desconoce el impacto que éstas generan en las comunidades.

Por esto está claro que, en cuanto a las políticas de desarrollo económico, está el riesgo del aumento de la inversión extranjera, que a su vez contrasta con los controles territoriales existentes, las locomotoras, la inversión extranjera, la explotación minera y los monocultivos, frente a los cuales entran en disputa las organizaciones sociales en defensa del territorio. Por eso, en las regiones se debe consolidar la unidad de criterios para defender el país en escenarios educativos, de modo que se promuevan los debates y se oriente la participación de la ciudadana en el proceso de paz y el desarrollo de las comunidades.

Un modelo de desarrollo que sigue reproduciendo conflictos a partir del desconocimiento de otros modos de ser y de producir en el territorio diferentes al modelo hegemónico

El impacto del proceso de despojo masivo de tierras en el Caribe colombiano fue proporcional a las características de tenencia de la tierra anteriores a los episodios de desplazamiento forzado, en la medida en que los más afectados fueron justo quienes tenían vinculaciones más precarias con la propiedad. En una región con una larga tradición de concentración de la propiedad de la tierra, la acción paramilitar reforzó la tendencia secular de subordinación y marginalidad campesina y el monopolio de las grandes tierras a favor de terratenientes y de la ganadería extensiva (Reyes et al., 2007).

De este modo, la estructura agraria del Caribe ha reportado una tendencia hacia la existencia de grandes haciendas ganaderas ineficientes con pequeñas áreas de agricultura comercial y una población campesina minifundista dedicada a los cultivos de subsistencia y a la pequeña ganadería, que ocupa tierras marginales alrededor de los pueblos, caños y vías secundarias que eventualmente combina su actividad con la pesca en ríos y ciénagas cada vez más contaminados principalmente por un uso inadecuado del recurso hídrico provocado por parte de la agroindustria. El desarrollo empresarial es incipiente, pues la base de la economía agraria es la ganadería extensiva con carácter rentista, derivada del monopolio de la tierra y la subordinación de la mano de obra campesina sin tierra (Reyes et al., 2007).

El intento frustrado de realizar una reforma agraria marginal durante los años sesenta y setenta del siglo XX rompió la estructura de arriendos precarios de tierras a los campesinos. Provocó la expulsión masiva de arrendatarios como una medida defensiva de la gran propiedad para evitar el reparto de la tierra de las haciendas producto de la organización en torno a la lucha y tomas de tierras hechas por el campesinado alrededor de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- (CNMH, 2016).

Los efectos de la guerra en la región Caribe coinciden con la paulatina transformación del paisaje hacia la especialización de sus suelos y sus recursos. Y, a la profundización de un modelo de desarrollo que desde la década de los ochenta inició su transición para sintonizarse con el naciente escenario de globalización económica, que más adelante habría de significar en Colombia la profundización del modelo de reprimarización económica al que se ha visto abocada su economía.

En ese sentido, a la producción ganadera que copa el 80 % de las tierras con potencial agrícola de la región (Awad, 2014), se suma el boom de siembra de palma aceitera que se profundiza entre 1999 y 2001 y que convierte a la Costa Caribe en una de las regiones del país con mayor desarrollo en el cultivo, al punto que para el año 2002 mostraba que el 36% de las hectáreas sembradas en todo el país estaban ubicadas en esta región (Aguilera, 2002). Al respecto, es preciso señalar que de siete casos en los que el CNMH identifica una relación directa entre desplazamiento forzado, abandono y cultivo de palma de aceite, cinco se encuentran en la región: María la Baja (Bolívar), El Copey (Cesar), Curumaní, Pitalito (Cesar), Hacienda Las Pavas (El Peñón, Bolívar), Zona Bananera y Ciénaga (Magdalena) (CNMH, 2016).

Sin embargo, más allá de estos dos tipos de uso del suelo que se han consolidado y predominan con fuerza en la región, y cierran el espacio para otro tipo de producción y en especial la producción alimentaria

Así mismo, no se entiende cómo se está hablando de procesos de paz y no se tiene en cuenta otro tipo de violencia que están generando las acciones de empresarios y del gobierno. Por ejemplo, en María la Baja (Bolívar), no se miran las cuencas de agua ya que se dio en concesión el sistema de riego a los palmicultores, lo que genera violencia ante la privación del derecho al agua como bien común de uso de las comunidades. Lo mismo ocurre con las afectaciones a la fauna (mortalidad de peces), fuentes hídricas (en el Canal del Dique), enfermedades por los proyectos de palma de aceite y el no reconocimiento de las tierras a campesinos por no tener títulos “legales”. Estas problemáticas no reflejan la construcción de paz de la habla el gobierno.

De igual modo, en el departamento del Cesar, los campesinos han sido obligados a vender sus tierras a la empresa Drummond, se trata de un desplazamiento por la minería y problemas ambientales. Las comunidades de pescadores han desaparecido debido a las afectaciones ambientales al río Cesar por su desvío, la contaminación de las ciénagas y la ausencia de pescado. La comunidad de La Jagua de Ibirico presenta casos de afectaciones respiratorias por la explotación minera. En zonas como la Ciénaga, territorio estratégico y protegido, existen dos nuevos puertos en Palermo que generan una grave problemática para los pescadores de la zona.

Esta mirada tiene implicaciones fuertes, en especial con respecto a las mujeres de las comunidades rurales, en la medida en que la implantación del modelo de desarrollo extractivo por parte del Estado y las empresas, ha vulnerado la seguridad económica que se generaba en las comunidades debido a la introducción de modelos productivos basados en economías extractivas y extensivas y de la explotación de los recursos ambientales, principalmente el acaparamiento frente al control del agua. Estos procesos se valen del mismo rol de subordinación y opresión que se ha asignado a las mujeres en la sociedad para despojarlas de su autonomía. De este modo, se desmantelan las posibilidades de que las mujeres puedan, desde su autonomía, decidir las formas de vivir y sus roles sociales y culturales, lo que hace, entre otras, que se generen desplazamientos y cambio de roles. Esto conlleva a una pérdida de la cultura y la autonomía, entre otras, a la vez que imponen más cargas a las mujeres. En la región Caribe, la eliminación de economías propias desestabiliza la vida campesina y de las comunidades étnicas de la región, en perjuicio del papel ejercido por las mujeres.

Teniendo nosotros mar Caribe y ríos, nos preguntamos por qué estamos comiendo peces traídos de Argentina, por qué estamos trayendo papa de otras partes del país cuando tenemos unos campesinos que pueden alimentarnos, cuando tenemos una gente que está dispuesta a trabajar y a suplir unas necesidades que nosotros tenemos... porque el gobierno prefiere sobreproteger otros sectores y olvidarse de las necesidades y de la gente de este país; pareciera que no somos parte de este país... simplemente pareciera que es más importante un puente, que la Ciénaga, es más importante el desarrollo económico como si la plata nos la fuéramos a comer, todo esto por encima de la riqueza social y cultura que nosotros tenemos como pueblo.

A partir de estas reflexiones y con la experiencia de cada una de las organizaciones, venimos avanzando en un proyecto común...

¡Patrón! te digo una cosa: con solo el hecho de ser costeño, vivir en la costa, algo nos vincula, algo nos amarra. Un ejemplo, la Sierra nos amarra a nosotros, por los ríos que nacen allí, sabemos que si el agua de

familiar, el hecho es que el Plan Nacional de Desarrollo vigente (2014-2018) plantea como actividades de mayor potencial para impulsar el crecimiento de la región el comercio, el transporte y los servicios a partir del aprovechamiento de su ubicación geográfica. Con lo cual, la región se convierte en un corredor estratégico de cara a la implementación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados por el país. Frente a ello, el PND destaca que la competitividad en este sentido se ve afectada por dificultades de conectividad y transporte multimodal y por la poca disponibilidad de capital humano capacitado en estas actividades en la región (DNP, 2014).

Bajo esta premisa, el PND propone incentivar la actividad minero energética de carbón (Guajira y Cesar), níquel (Córdoba), sal (Guajira), oro y platino (Bolívar y Córdoba) a través de la promoción de encadenamientos con otros sectores de la economía; así mismo, se propone como apuesta productiva el turismo a partir del comercio, los restaurantes y hoteles (DNP, 2014).

Al respecto es pertinente señalar que Barrancas (La Guajira) y La Jagua (Cesar) han sido zonas clasificadas como *distritos mineros* clasificados como Grupo I de producción superior a 5 millones de toneladas por año. Este hecho muestra la escalada de afectación y la poca capacidad de incidencia de las organizaciones sobre este tipo de procesos y en los planes de ordenamiento territorial, en contraste con los escasos aportes de la actividad en términos de mejorar las condiciones de vida de la población local (Awad, 2014).

De acuerdo a dicha perspectiva, a grandes rasgos, el gobierno nacional propone un reto central a la costa Caribe en materia económica relacionado con la puesta en marcha del TLC con Estados Unidos principalmente. Esta dinámica orienta la región a posicionarse como un importante enclave de dinamización exportadora e industrial a partir de su proyección marítima, que implica superar la visión netamente andina del desarrollo nacional y propone desafíos a la región en términos de una renovación infraestructural del borde costero y su conexión en materia logística y de servicios con el resto del país (Mac Master, 2016; *Revista Semana*, 2016).

En efecto, la integración económica que se propone, también impone la necesidad de redistribuir los recursos humanos y productivos del centro al norte del país. Y es de este modo como se empiezan a promover incipientes flujos migratorios jalados por nuevas oportunidades laborales a la costa especialmente en el sector de servicios, en la medida en que son entre 100 y 400 millones de dólares los montos de la inversión para la construcción de más de diez nuevos puertos y zonas francas. Hecho que además está llevando, entre otras, a que los principales bufetes de abogados del país empiecen a abrir oficinas en la región, como también lo planean otros servicios financieros (Eastman, 2016).

En esa medida, desde el punto de vista empresarial, “el principal imperativo es situarse lo más cerca posible de los puertos marítimos sobre el Caribe” (Bell, 2016). No en vano, la posición geoestratégica por su cercanía al mar y la proximidad entre Cartagena, Barranquilla y Santa Marta empiezan a promover a estas tres ciudades como un escenario atractivo para la relocalización de inversiones y el posicionamiento de algunas empresas extranjeras si se tiene en cuenta que el 98% del comercio en Colombia se mueve por el mar y que el 96% de las exportaciones se dan en los puertos del mar Caribe (Mac Master, 2016; *Revista Semana*, 2016).

los ríos de la Sierra no llegan a la Ciénaga nos jodimos, hablando en términos castizos –como decía el viejo Gaby–, nos jodimos y vamos a comer mierda, porque no se van a reproducir los peces, nada, entonces es fundamental la vinculación en ese sentido. Hay algo que nos amarra y que nos une, somos diferentes, ¡lógico!, cada quien en su región tiene sus costumbres diferentes, sus nexos diferentes, a veces hasta en el modo de hablar somos diferentes, pero como simples costeños somos alegres y por ser alegres ya nos vinculamos, nos amarramos y andamos juntos. Así somos nosotros los costeños, vivimos así, de una manera sabrosa, suave. A veces peleamos entre nosotros mismos, muchas personas creen que nos maltratamos porque gritamos: ¡ese es nuestro modo de ser!, nuestra costumbre, nuestra gracia, nuestra idiosincrasia para andar así, para andar con calma, comprendernos, entendernos; pero nos relacionamos porque tenemos algo vinculante, que si ustedes no nos lo dan, nos jodemos nosotros, y si a ustedes no les llega, se joden ustedes: el agua ¿estamos?

Es un poco reconocernos diferentes, los de Ciénaga no tenemos la costumbres de los Arhuacos ni los Arhuacos los de la Ciénaga, pero hay una mutua dependencia para la construcción del territorio, porque si en la Sierra no cuidan los ríos, pues no llega agua a la Ciénaga, si la Ciénaga la siguen contaminando pues no comemos, y hay una mutua dependencia entre todos para poder sobrevivir. Al reunirnos en grupos podemos darnos cuenta que tenemos muchas cosas en común como campesinos y comunidades étnicas, basta con ver el agua y la tierra, y nos hemos dado cuenta que estamos pasando por los mismos problemas. Esto también nos permite representar un poco esta interconectividad en la que estamos y que nos representa también al territorio: existimos gracias al agua. No existimos como seres individuales sino como seres compuestos o seres integrales y de una, u otra manera, lo que hemos vivido como pueblo en general ha sido fuerte, nuestra verdad es que si existimos, si estamos aquí, es porque logramos sobreponernos a eso.

Hay un espacio que se abre de unidad dentro de la diversidad, porque aquí hay grupos indígenas, afros, mestizos; como decía mi abuela: lavado, blanco, con posiciones, creencias religiosas y políticas distintas, pero miremos cuáles son las pequeñas cosas del alma que nos unen para defender un territorio. Por ejemplo, la guerra por la violencia asociada al conflicto armado no impidió que hiciéramos el Festival de Gaita en Ovejas sin falta cada segunda semana de octubre. A pesar de la pobreza que se empezó a incrementar, la gente no dejó de compartir alrededor del “mote” de queso como expresión de nuestra cultura... existen esas pequeñas cosas del alma que nos unen: la gastronomía, el folclor, ciertos deportes, ciertas actividades lúdicas, hay que empezarlas a poner aquí para que estrechemos esos lazos, porque una diversidad es más una oportunidad, que una limitante para construir territorio y siempre se ha mirado al revés.

Por eso, gran parte de lo que se construyó fue precisamente el escucharnos y el hablarnos entre nosotros, en el entendido que el territorio no solamente es esa parte física y que si bien es importante porque es donde nos enraizamos nosotros como cultura, como pueblo, como grupo social, también es nuestra capacidad de relacionarnos entre los que hacemos parte de ese territorio y las representaciones que cada uno de nosotros construimos sobre ese territorio, las que nos ponen a discutir en común. Es precisamente el escucharnos entre todos lo que logró que construyamos conjuntamente, es la fuerza que nos puede llevar a esa búsqueda de identidad Caribe. Necesitamos fortalecer esos lazos de confianza, amistad, generar confianza incluso con los que sentimos contrarios, o con los que sentimos adversarios, o con el otro distinto, tratar de tejer esas confianzas para construir un territorio sostenible, un territorio con bienestar.

Esto ocurre en consideración al movimiento portuario de estas ciudades en la medida en que se cuenta con ocho zonas portuarias que posibilitan la conexión con los cinco continentes por medio de 37 líneas navieras (42 rutas que llegan a 526 puertos de 143 países). El puerto de Cartagena ha duplicado sus actividades en tres años; el puerto de Santa Marta cuenta con nuevas grúas que doblan su capacidad y cuenta con la nueva marina que permite la llegada de yates de lujo. Finalmente, Barranquilla ha generado recientes inversiones en materia de logística e infraestructura (Mac Master, 2016; Revista Semana, 2016).

Adicionalmente, la costa cuenta con 36 zonas francas, dos aeropuertos internacionales y varios parques industriales. A esto se suma el hecho de que su posición geográfica posibilita su conexión en transporte marítimo con la Florida en 2.5 días y con la costa de los Estados Unidos a 5 días (Mac Master, 2016).

En términos de infraestructura vial, se ha planteado la construcción de 11 grandes vías para el 2020 en lugares que contrastan con los ecosistemas de prioritaria conservación y que darían lugar a un escenario de depredación de recursos naturales e hídricos y que van a ocasionar una transformación radical de los paisajes (Awad, 2014)⁸.

Por otra parte, el departamento de Bolívar se ha posicionado como líder industrial en la región al punto que Cartagena se ubica como la cuarta en producción manufacturera después de Bogotá Medellín y Cali. De igual modo, se destaca la producción de carbón del Cesar y la Guajira en donde ya se posicionan inversiones del Brasil y Japón, el impulso de centros comerciales y oferta de vivienda en Valledupar que, entre otras, empiezan a promover un escenario de modernización acorde a la dinámica económica mundial (Revista Semana, 2016).

En este marco, la Asociación Nacional de Industriales -ANDI- está liderando la iniciativa *Ciudad Caribe Colombia* con el objetivo de “lograr que sea una plataforma de competitividad, que lleva al Caribe a ser de clase mundial” (ANDI, 2016). Esta estrategia propone como nodo central la consolidación de las tres grandes ciudades costeras como jalonadoras de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia, Santa Catalina y Urabá Antioqueño (ANDI, 2016). Por otra parte, se encuentra la *Estrategia Diamante del Caribe y Santanderes de Colombia* impulsado por Microsoft y la Fundación Metrópoli que se desarrolla en el marco de su estrategia global para estudiar las ciudades del futuro con el fin de mejorar la competitividad de las ciudades a partir de la nueva revolución digital y la nueva escala de las ciudades y que se apoya en los avances de Findeter en el Programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas con cooperación del BID (Findeter, 2016).

Hoy día las ciudades son los nuevos actores de la economía global y configuran los clusters económicos más avanzados de nuestra generación. Esta nueva realidad hace que los retos de competitividad económica global se aborden hoy día a la escala de las ciudades y de los sistemas de ciudades.

Todo lo anterior, contrasta con el hecho que la región ha sufrido una enorme transformación y fragmentación de sus ecosistemas que i) compromete la provisión de bienes y servicios ambientales; ii)

8 Se destacan las transversales del Magdalena, contenedores de la Depresión Momposina, la Mojana, la Mojana-Córdoba-Urabá, la troncal de la Productividad, la troncal del Sur del Departamento de Bolívar, la vía el Banco-Cuatro Vientos-Codazzi-fontera colombovenezolana, vía Santa Ana-La Gloria y la trasversal de la Sierra Flor para completar un total de 2720 Km.

Ese diálogo construido desde la diferencia y desde el reconocimiento de las diferencias, nos permitió encontrar que la defensa del territorio es un horizonte común de todos y que en la medida en que defendamos nuestro territorio estamos aportando a que los otros territorios puedan seguir viviendo. Digamos: si en la Sierra no se está defendiendo el territorio, no se defienden los ríos y si no se defiende la fauna y la flora, pues las comunidades de abajo somos las que vamos a sufrir. Igual abajo: si nosotros no estamos cuidando el agua, la Ciénaga, los mares, pues lógicamente el ciclo no se va a poder cumplir y no va a volver a correr el agua desde la Sierra. Entonces, ese horizonte común que nos permite articularnos entre todos, es parte de la defensa de nuestros territorios para con eso asegurar la pervivencia de los otros territorios, de otras comunidades, de otros grupos: ¡el horizonte común es la defensa del territorio!

La construcción de planes y ejes estratégicos de trabajo

Producto de la identificación de conflictos comunes, se propuso la construcción de una red organizativa en la región Caribe que arrojó como resultado dos valiosos procesos de trabajo: por un lado, la construcción de nueve ejes estratégicos por parte de las organizaciones de la margen oriental del río Magdalena que han hecho parte del proceso, y por otro lado, el Plan Alternativo de los Montes de María de las organizaciones articuladas alrededor de la Mesa de Interlocución y Concertación -MIC-, con el acompañamiento de otras organizaciones como se presentará más adelante.

Este trabajo se realizó en tres momentos. En el primero, se identificaron comunes entre las organizaciones que permitieran avanzar hacia la construcción de planes conjuntos. En un segundo momento que fue el más extenso, se discutieron en múltiples espacios los ejes de trabajo en torno a los cuales girarían los planes; y en un tercer momento, se avanzó en la consolidación de dichos planes, proceso que está culminado en Montes de María y que aun debe ser fortalecido con las organizaciones de la margen derecha del río Magdalena.

Ejes estratégicos de acción del plan de la margen oriental del río Magdalena

Para empezar, las organizaciones de la margen derecha del río Magdalena (organizaciones del pueblo Wayuu, organización de comunidades negras del Cesar Ku-suto, organización de pescadores de la Ciénaga Grande y la Mesa Distrital de Víctimas de Santa Marta) reconocimos nuestras experiencias y que las mismas reportan un acumulado que no se ata solo a la coyuntura; descubrimos que la mayoría de nuestras propuestas estaban estructuradas en agendas y en perspectiva de derechos; identificamos que los procesos se fundamentan en un autoreconocimiento de identidad cultural (indígenas, afros, campesinos, pescadores, población desplazada); advertimos que teníamos como eje de nuestras agendas la autodeterminación como un escenario de multidiversidad cultural desde el enfoque diferencial y la interculturalidad, que implica la experiencia previa de ejercicios que han generado puentes de diálogo entre los saberes culturales. Así mismo, encontramos que era valioso avanzar en estrategias de autosostenimiento a partir

convierte sus áreas protegidas en islas, imposibilitando las conectividades que requieren las especies vegetales y faunísticas para su diversidad genética, y iii) genera un impacto directo en la calidad y cantidad de agua. Este último hecho es de gran importancia en la medida en que desde el año 2008 se anunció una situación deficitaria crítica por falta de agua en la Baja y Alta Guajira, en San Andrés y Providencia, en la Cuenca del río Cesar, zonas con altas deficiencias de escorrentías en el Bajo Magdalena, en Sinú y su área de influencia hacia el Caribe, en corrientes de los flancos norte y occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, a pesar de todas las problemáticas enunciadas que vive en la región y que afectan la vida y dignidad de las comunidades, se sigue hablando de la región Caribe como la región de las oportunidades (Awad, 2014).

De igual modo, la región tiene una posición de alta vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático que comprometen el desarrollo económico sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Esto se suma a los altos índices de pobreza y a la falta de políticas claras frente a las necesidades de ordenamiento del territorio, que se contrastan con el mapa de megaproyectos minero-energéticos, agroindustria y ganadería extensiva. Esto último sigue representando una profundización de las luchas por las competencias locales en materia minero-energética y ambiental, porque gran parte de la violencia política de los últimos años está directamente asociada con estos grandes proyectos minero-energéticos y la industria extractiva (Awad, 2014).

A lo anterior se suman los recientes resultados que empieza a mostrar la implementación de la Ley de Víctimas (1448 de 2011) en el territorio derivados de la relación conflicto-nuevas inversiones, si se tiene en cuenta que en febrero del año 2016 fue proferida la primera sentencia de restitución de tierras de Montes de María por parte del Tribunal de Restitución de Tierras de Cúcuta, que condenó a la empresa cementera Argos a restituir una parcela donde hoy siembra teca que era de propiedad de un campesino en El Carmen de Bolívar (Bolívar), por no haber demostrado buena fe exenta de culpa. Añade el Tribunal que la empresa utilizó diferentes figuras para acumular tierras de campesinos desplazados (*El Espectador*, 2016).

En sintonía con lo anterior, producto del trabajo que se ha adelantado con las organizaciones sociales populares de la región de tiempo atrás y, en especial, en el marco del Observatorio Nacional de Paz -ONP-, fue posible realizar un ejercicio de priorización de conflictos que arrojó como principales escenarios de conflictividad justamente los que se incentivan desde el nivel nacional y empresarial⁹. Lo anterior, en el entendido que estos mismos se sitúan desde la comprensión de la región Caribe como escenario estratégico de inversión, sin considerar las afectaciones que los programas planteados en esta perspectiva generan a las comunidades locales.

9 Los conflictos priorizados por las organizaciones sociales populares en la región Caribe fueron: i1) Infraestructura: principalmente los Megaproyectos de infraestructura vial en el Cesar (Ruta del Sol), infraestructura portuaria y ferroviaria en La Guajira y la desviación del Río Ranchería para la explotación de carbón. 2) Minero-energéticos: principalmente la explotación carbonífera del Cerrejón, la explotación de carbón en Cesar (La Jagua, La Toma, Becerril, Chiriguaná, Pelaya-Costilla y San Bernardo, La Gloria, Tamalameque y El Paso) y los megaproyectos mineros y de hidrocarburos en la Ciénaga Grande de Santa Marta. Y 3) Tierras: relacionados con el despojo de tierras asociado a los megaproyectos agroindustriales en los Montes de María, los megaproyectos turísticos en la Ciénaga y la contaminación del complejo lagunar por la producción de agrocombustibles (ONP, 2012:66)

del rescate de las prácticas, en la medida en que es importante superar la dependencia de los recursos que vienen de afuera con el fin de garantizar la autonomía de los procesos.

A partir de allí, se entendió la democracia participativa y la construcción colectiva, como fundamentos del proceso desde los cuales alimentar el trabajo. Desde este punto, pensamos que era necesario trabajar entre todos en la definición de las nociones de paz, territorio y paz territorial, y dotamos de sentido el proceso como espacio de construcción colectiva para avanzar en la definición de una visión de desarrollo desde las particularidades territoriales de cada organización. Producto de ese trabajo se tomaron como ejes los componentes centrales del Plan de Salvaguarda del Sistema Normativo Wayuu y a partir de allí, las apuestas de los otros territorios. Finalmente, el trabajo llevó a acordar una Agenda Subregional, que condensa nueve grandes ejes estratégicos de acción, que se presentan a continuación, pero con un contenido específico para cada uno de los procesos involucrados.

El trabajo de construcción de los ejes estratégicos de acción en la margen oriental del río Magdalena fue posible gracias al acumulado de cada una de las organizaciones que han participado en este espacio. Por eso, la agenda de trabajo partió de la experiencia del Plan de Salvaguarda Normativo Wayuu centrado en el palabrero, del Plan Ambiental y social de las organizaciones de pescadores de la Ciénaga Grande, de las Apuestas Territoriales de la organización de comunidades negras del Cesar Ku-suto y de la Agenda Mínima de derechos que construyeron desde hace más de una década las organizaciones de población desplazada que hoy hacen parte de la Mesa Distrital de Víctimas de Santa Marta. Fue a partir de este acumulado que se construyó la propuesta que se presenta en este apartado.

Territorio

Es el eje madre, reúne y condensa los demás ejes, permite la resignificación para el uso de algunos lugares, exige el reconocimiento de autonomía para el uso de los recursos. Aunque tengamos diferencias territoriales, la vida parte del territorio y se reconoce como sentido de pertenencia.

- Para la Junta Mayor de Palabrereros (Jumapa): el territorio es entendido como “propio”, “la concepción de la vida parte del territorio”. Por eso, en el marco de la crisis humanitaria de La Guajira y el conflicto por el cierre fronterizo colombo-venezolano que sigue vigente, propusimos la declaratoria de Territorio Étnico Autónomo del espacio ancestral Wayuu fronterizo -TEAW- para el libre tránsito del pueblo indígena las 24 horas del día, y la creación de la cédula única Wayuu -CEW- que sea reconocida a ambos lados de la frontera.
- Frente a este eje, las organizaciones de la *eco-región de la Ciénaga Grande* destacaron las siguientes estrategias: i) reordenamiento territorial de la Ciénaga que responda a sus usos y a la oferta de recursos que proporciona a los habitantes que subsisten de ella, ya que ésta ha sufrido la imposición de un modelo que la convierte en territorio para la palma de aceite y para el ordenamiento pesquero sin garantizar la sostenibilidad de los recursos que proporciona al territorio, y ii) defensa

De acuerdo a lo anterior, en el caso de la región Caribe, el eventual escenario de participación para la estructuración de los PDET establecidos en Acuerdo de La Habana se convierte en una oportunidad para incidir en la planeación del territorio. De tal modo que la Paz Territorial efectivamente se oriente a reconocer que en los territorios locales se construyen iniciativas productivas que también deben ser consideradas, al igual que las empresariales, y que se establezcan parámetros de convivencia y se de cabida a otras formas productivas.

Los encuentros que han posibilitado la construcción de planes populares y líneas estratégicas de acción en el territorio

Te voy a decir qué es lo que más me gusta de la Costa. No te lo digo, te lo explico. Yo vuelo de París a Cartagena, o de Madrid a Cartagena, por ejemplo, o a Barranquilla. En el momento en que desembarco aquí, yo noto que todo en el cuerpo y en la mente se me reajusta, y se identifica perfectamente con toda la realidad ecológica que tengo alrededor. Yo llegué a la conclusión que uno es de su medio ecológico y que es peligrosísimo y gravísimo salir de él. Entonces a mí me sucede solamente, francamente no en la Costa, sino en el Caribe, en cualquier lugar del Caribe. A mí me sueltan vendado, y yo sé que estoy en el Caribe porque el organismo me está funcionando de una manera que no me funciona en ninguna otra parte y la mente, todo. Es un reajuste que se debe a una identificación total del cuerpo y de la mente con el medio.

ENTREVISTA A GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, 1994

La ACPT tiene sentido en la medida en que logre avanzar en escenarios de construcción conjunta y de articulación para la acción territorial desde una perspectiva popular. Y, en esa medida, el reto no es fácil. Las organizaciones sociales que participaron en este espacio desde la región Caribe son de múltiples orígenes, miradas y perspectivas de trabajo; las hay campesinas, de diversas comunidades indígenas, de población afro, de pescadores, académicas del ámbito público, de población desplazada asentada en ciudades. En fin, la diversidad es la principal y más valiosa característica del perfil regional y, a su vez, el más grande desafío a la hora de pensar “en común”.

Sin embargo, si bien no podemos hablar de una profunda y unificada sintonía en términos de la construcción de una propuesta conjunta que abarque todos los territorios, sí es valioso destacar que en el camino de este proceso fue posible gestar encuentros y reconocerse unos a otros más allá de sus propias reivindicaciones. Poco a poco, empezaron a encontrarse temas, asuntos, aprendizajes mutuos y objetivos en común que de entrada hacen valiosa la reflexión en términos de posibilidades, de renovación del accionar en el territorio y de estrategias para seguir caminando en su defensa.

de la Ciénaga y los ecosistemas que contiene, frente a las amenazas de los proyectos viales y portuarios que se imponen por encima de la salvaguarda de su ámbito territorial natural. Bajo el entendido que la Ciénaga está dentro de la Línea Negra del pueblo Arhuaco (delimitación del territorio ancestral de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta) se ha propuesto una articulación entre pescadores de la Ciénaga y el pueblo indígena con el fin de definir las competencias en torno a dicho territorio entre estas organizaciones, con el Estado y otros actores, que permita establecer un ordenamiento territorial que supere el conflicto silencioso que ha tenido lugar entorno al espejo lagunar que ha dejado muertos, amenazas y destrucción del mismo. Consideramos que no hay paz ni discusión que aguante, si no se discute la definición de competencias.

- La *Mesa Distrital de Víctimas de Santa Marta (MDVSM)* en relación con este eje de trabajo propone la redistribución y acceso a la tierra relacionada con los procesos de restitución de tierras y el acceso a vivienda para aquellas víctimas que ahora vivimos en contextos urbanos. La experiencia de los miembros de la Mesa cuya mayoría proviene desplazada del campo, lleva a impulsar una revisión de las relaciones campo-ciudad, en torno a la necesidad de estrechar los lazos entre la producción alimentaria del entorno rural y la protección de los ecosistemas que lo permiten, así como el agua y los recursos de los que depende la zona urbana, y el consumo generado por la ciudad de los alimentos, la energía y los servicios que allí se disfrutaban y que provienen del campo. Todo lo anterior, implica estrechar un mutuo reconocimiento en torno a la producción alimentaria sana de los sectores populares rurales dirigido a los territorios urbanos.
- Desde *las Comunidades Negras del Cesar* se hace un llamado a tener en cuenta la mirada ancestral para entender el territorio y la concepción colectiva del mismo como un punto de partida para su recuperación.

Justicia

- *Jumapa*: apuesta al fortalecimiento de la justicia propia como mecanismo clave para la concertación requerida en caso de que se causen daños. En este sentido, el Plan de Salvaguarda del Sistema Normativo Wayuu que es una herramienta que debe ser preservada de una forma autónoma.
- *Ciénaga Grande*: para los pescadores la justicia es importante en términos de: i) la verdad en relación con los intereses que afectaron el ecosistema de la Ciénaga Grande, y ii) la definición de quién o quiénes y en qué condiciones asumen las responsabilidades de los daños causados al ecosistema y cómo van a compensar el perjuicio que se ha generado a los pobladores.
- *MDVSM*: la justicia se concentra en la apuesta por la reparación integral con verdad y no repetición.
- *Ku-suto*: a pesar de que las comunidades negras tienen un sistema propio ancestral y cuentan con sus propios sabedores que han sido preservados como una práctica cultural, en tanto no nos ha sido reconocido un sistema de justicia como a las comunidades indígenas, le apostamos a la consolidación de nuestro sistema interno de justicia y a su reconocimiento.

De este modo, fue posible juntar el interés de un grupo de organizaciones sociales populares, de entidades de apoyo como la Corporación Desarrollo Solidario y la Fundación Montemariana; el Observatorio de cultura política, paz, convivencia y desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena; la Oraloque de la Universidad del Magdalena y la Asociación Tierra de Esperanza, que han trabajado durante varios años en los territorios y encuentran hoy cauces comunes en varias líneas estratégicas y de acción que ayudan a sistematizar, documentar, fortalecer y posicionar las propuestas de las organizaciones locales que en su mayoría han sido severamente vulneradas por la violencia y los conflictos.

Las organizaciones que conforman el grupo de trabajo han participado y desarrollado durante la última década muchas acciones conjuntas: intercambios, talleres, foros, estudios, publicaciones, etcétera, que les llevan a tener unos niveles de confianza suficientes para compartir la preocupación común por el futuro inmediato de la región, en particular, de sus pobladores y del territorio construido.

Tras valorar los debates recientes sobre los Montes de María, la Ciénaga Grande de Santa Marta, la situación de los pueblos de la Sierra y La Guajira, el estado de la población víctima, los megaproyectos en ejecución y programados, la negociación de La Habana, y el interés de instituciones por asentar la llamada paz territorial, este grupo de trabajo realizó al menos 20 reuniones de trabajo para diseñar conjuntamente unas líneas estratégicas comunes sobre lo que debe, a su juicio, ser materia de trabajo para recomponer a las organizaciones sociales y potenciar su capacidad para la construcción de la paz. Este ejercicio se tradujo en una propuesta de Plan de Desarrollo Alternativo para los Montes de María y en ocho líneas estratégicas de trabajo para la margen oriental del río Magdalena que quedaron expuestos en el canal de las voces populares.

Estos planes constituyen una agenda de trabajo territorial que surge de la experiencia de este colectivo, en la perspectiva de avanzar hacia un Estado Social de Derecho –el cual define la carta política de 1991, pero que en 24 años no se ha logrado concretar–, a partir de dos ideas básicas: la superación paulatina pero sostenida de la violencia asociada al conflicto armado en el territorio y la puesta en marcha de políticas públicas ajustadas a la dinámica social, económica, política y cultural de la región, en particular, de las organizaciones populares. En ese sentido, hay coincidencias con los temas de la agenda de La Habana, pero hay otros –educación y gestión del conocimiento, culturas ancestrales, juventud y comunicación–, que se consideran vitales e inaplazables para el desarrollo territorial, el bienestar y la convivencia en la región. En otras palabras, lo que hacen estos planes con sus líneas, es ajustar los contenidos de esta negociación y otras posibles a las condiciones concretas de los territorios caribeños.

Se trata entonces de dos iniciativas que con sus distancias y particulares grados de avance, proponen una sintonía y desde las prácticas –en términos de al menos diez ejes estructurales o preocupaciones centrales sobre los que se sustentan– que son comunes a las propuestas y que dan cuenta de las apuestas de las organizaciones sociales populares de cara a su propósito de avanzar hacia la consolidación de paz en el territorio. Analíticamente, estos ejes centrales pueden comprenderse en tres grandes bloques; un *primer bloque* relacionado con el núcleo esencial y mundo de sentidos desde el cual se paran las organizaciones para construir las propuestas: 1) el territorio o tejido social territorial; 2) cultura; 3) mujeres, 4) organización social; 5) medio ambiente y cambio climático. Un *segundo bloque* que trata el conjunto de asuntos por

Sistemas de producción

- *Jumapa*: contamos con nuestro sistema de producción de economía propia, fundado en la solidaridad, en el intercambio de la producción colectiva, en relación espiritual con el territorio y basado en el reconocimiento del valor sagrado de la vida, de todas sus formas y manifestaciones (las plantas, arroyos, piedras, al agua, los cerros, animales etc.) y de hermandad con todos los elementos que constituyen la naturaleza. Es por esta razón que en el marco del cierre fronterizo colombo-venezolano reclamamos el establecimiento de un sistema de Mercado Tradicional Wayuu, en donde se desarrolle el sistema de trueque y los Acuerdos de la Palabra; la creación del Fondo Integral del Tejido Wayuu (FITW); la producción, comercialización y protección de la Tejeduría Wayuu; y finalmente, la organización de un sistema de huertas colectivas nativas e industrialización de harinas derivadas de productos naturales propios.
- *Ciénaga Grande*: el sistema de producción está en la recuperación del equilibrio hídrico de la Ciénaga como una forma de reactivar la producción pesquera sostenible. Para ello, también requerimos de programas para diversificar la producción pesquera combinándola con otras formas de producción, la inserción productiva de los jóvenes y la creación de cadenas de producción y comercialización. A la luz del ejemplo del Plan de Salvaguarda Wayuu, recordamos la necesidad de recuperar nuestro propio sistema de intercambio que llamábamos *secosalado* y que realizábamos principalmente con los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- *MDVSM*: proponemos proyectos productivos para la producción agrícola y pecuaria de especies menores, ligada a la restitución de tierras; y para las poblaciones que están en los centros urbanos a causa del desplazamiento, alternativas de empleo e ingreso financiadas por actividades productivas urbanas.
- *Cesar*: requerimos fortalecer las Tiendas de Paz como mercados campesinos para productores.

Organización social

- *La Jumapa* cuenta con el sistema de organización social propio de la cultura Wayuu. Hacemos énfasis en la creación de la Jurisdicción Especial de Administración Política Étnica -JEAPE- que implica la administración autónoma de los recursos públicos y de un sistema electoral interno para elegir las Autoridades Administrativas Territoriales.
- *Ciénaga Grande*: ante los daños causados a las organizaciones, producto de los efectos del conflicto, le apostamos a la reconstrucción del tejido social y fortalecimiento organizativo.
- *MDVSM*: apuesta a la reconstrucción de lazos, redes sociales, fortalecimiento organizativo y relaciones para el intercambio cultural en temas de producción, entre otros.
- *Ku-suto*: fortalecimiento organizativo en torno a la identidad negra.

resolver en el marco del complejo escenario de victimización para avanzar en la construcción de la paz, como: 6) justicia social; 7) sistemas productivos y 8) educación o gestión del conocimiento. Y finalmente, un *tercer bloque* que plantea escenarios de incidencia, de acción y divulgación al interior de las organizaciones y frente a terceros: 9) comunicación e 10) incidencia política.

El punto de partida para la acción

El primer bloque parte de entender al territorio, la gente que lo habita, las prácticas culturales que lo caracterizan y los recursos naturales que allí se encuentran y que son el foco de preservación; el núcleo central sobre el que se sustenta la estructuración de las propuestas de construcción de paz. En esa perspectiva, una primera característica de los planes de trabajo propuestos plantean como punto de partida éste como eje fundamental y núcleo madre, eje de identidad. En esa medida, el territorio se consolida como el escenario de principal preocupación de las organizaciones, quienes desde su diversidad y desde el ámbito propio en el cual lo construyen, definen y entienden, sientan las bases sobre el lugar desde el cual hablan, planean y delimitan su quehacer y sus propuestas.

El territorio es entendido como el conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia, o de apropiación, entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo y como aquel que se dota en unos sentidos y unos significados que generan una relación identitaria y estructuran un mundo de sentidos; al tratarse como escenario central de las disputas que han caracterizado a la región, se comprende ahora en esta perspectiva de lo popular en el núcleo desde el cual se deben gestar las transformaciones.

Otro elemento esencial de las propuestas que se deriva de lo anterior, se sustenta en la interculturalidad en consideración a la diversidad de las organizaciones involucradas en cada una de ellas si se tiene en cuenta que la propuesta del Plan Alternativo de Montes de María se construye con el aporte de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, mientras que el de la margen oriental del río contó con la mirada de indígenas Wayuu y Arhuacos, comunidades negras del Cesar, pescadores de la Ciénaga, población desplazada de diversos orígenes, entre otros.

En esa medida, las propuestas se estructuran desde el reconocimiento de la interculturalidad que desafía la mirada del ordenamiento jurídico interno, en términos de ir más allá de la mirada multicultural establecida en la Constitución Política que reconoce la existencia de “otros” y establece políticas diferenciales de atención subordinadas a la mirada mayoritaria, para avanzar hacia la construcción desde las mutuas relaciones y el diálogo de saberes donde ninguna cultura se entiende por encima de otra. Se trata en gran medida de un intercambio entre gente con identidades distintas (Albó & Galindo, 2012, p.12).

Dentro de esta mirada del territorio también están las *mujeres* con un eje específico en el plan de la margen oriental y con un enfoque de atención centrado en lo psicosocial en el Plan Alternativo de Montes derivado de la especial afectación sufrida por mujeres en el marco del conflicto en dicha región. Se trata en todo caso de un deseo por empezar a enunciar la necesidad de que se reconozcan escenarios de discusión

Cultura

- *Jumapa*: el Plan Especial de Salvaguarda Wayuu se consolida en una agenda que es la que nos permite dialogar con otros actores en el territorio y fuera de él. Y eso logra integrar todos los puntos: ámbito del territorio para reclamar un espacio territorial jurídico y ganar autonomía frente a las políticas de izquierda y de derecha.
- *Ciénaga Grande*: reconocimiento y respeto de la cultura local. Rescate, formación y reconocimiento de la cultura anfibia con personajes importantes de la cultura como los decimeros y los juglares, que representan una manera de leer, conocer y difundir los valores culturales y naturales que tenemos.
- *MDVSM*: como la conformación del mundo de las víctimas por el conflicto armado en Santa Marta es diverso dados los distintos orígenes de los miembros de la Mesa, es necesario promover espacios de intercambio cultural en aras del rescate de las tradiciones, la recuperación de expresiones folclóricas y la exploración de nuevas prácticas culturales en el ámbito de las culturas juveniles.
- *Ku-suto*: fortalecimiento de las prácticas culturales en torno a la identidad negra.

Educación

- *Jumapa*: apuesta por un fortalecimiento de educación propia, como principal escenario de preservación de la lengua y la cultura.
- *Ciénaga Grande*: se propone que los espacios educativos existentes en el territorio tengan un fuerte énfasis ambiental como mecanismo de protección de la Ciénaga así como la institucionalización de la cátedra de la Ciénaga Grande como escenario de recuperación de la memoria histórica y del posicionamiento del saber de los conocedores del territorio como custodios de la información y de la cultura.
- *MDVSM*: el énfasis en materia educativa está relacionado con el acceso a una educación de calidad para las víctimas y oportunidades reales de acceso a la formación profesional y en oficios para los jóvenes, mujeres y adultos.
- *Cesar*: la educación en los escenarios de formación debe estar basada en el diálogo de saberes que posibilite un encuentro y mutuo reconocimiento entre los aportes de la cultura negra y mestiza a la nación y la definición de identidades culturales, su respeto y preservación.

Lengua propia

- *Jumapa*: la lengua propia es un elemento fuerte en el pueblo Wayuu que ha permitido la preservación de la cultura y que debe ser protegido y fortalecido.
- *Ciénaga Grande*: se proponen énfasis en los temas de comunicación como lograr una emisora comunitaria como un mecanismo para crear consensos, ambientar acuerdos, clarificar información y como una apuesta que promueva la articulación del tejido social. También se propone un

propios de las mujeres y en conjunto con hombres, en perspectivas de un reconocimiento a fondo de sus roles y aportes.

Sin embargo, es preciso señalar que si bien se vienen tejiendo algunas reflexiones sobre la identificación y el reconocimiento de los aportes que hacen las mujeres a la construcción de la paz territorial y la particular afectación de la que son víctimas con ocasión del conflicto armado y de la transformación acelerada de los territorios, aún falta generar mayores espacios de discusión que permitan construir no solo una mirada colectiva mixta más sólida frente al papel de la mujer en organizaciones que proponen prácticas transformadoras, sino también aprender sobre la erradicación de todo tipo de prácticas que violenten a las mujeres y reproduzcan un rol que las subordine o sea discriminatorio. Cabe mencionar que estas discusiones se han reflejado en dos talleres con mujeres que se dieron el marco de este proceso y en el Primer encuentro de mujeres rurales de Montes de María llevado a cabo en julio de 2016, de acuerdo a la mirada de hombres y mujeres de las organizaciones de la región Caribe.

Bajo este reconocimiento del trabajo interétnico y con mujeres, se define el sentido del *fortalecimiento organizativo*, desde una mirada que plantea un énfasis en la reconstrucción del tejido social, los lazos de confianza y recomposición de las apuestas territoriales. Esta es la mirada a partir de la cual el Plan de Montes propone actividades dirigidas a la recomposición del tejido social y de atención desde una perspectiva diferencial, en el entendido que la estabilización y alternativas para cada uno de los sectores poblacionales permite avanzar en términos de fortalecer lo organizativo.

También en este sentido los pescadores de la Ciénaga Grande y los líderes de la MDVSM le apuestan a la reunificación y fortalecimiento organizativo que había sido vulnerado producto de la violencia. Por su parte, para los Wayuu y de manera cercana por las comunidades afro del Cesar, hablar de organización implica hablar del fortalecimiento de sus sistemas organizativos propios, con la Jurisdicción Especial de Administración Política Étnica –Jeape– en el caso Wayuu y, por otro, del trabajo organizativo en torno a la identidad afro. Lo organizativo se mira en todo caso como el punto de partida de recuperación de las experiencias y los acumulados para que sea desde ahí desde donde se sigue construyendo territorio.

En el marco de este primer bloque, el *medio ambiente* descrito expresamente en el Plan de Montes de María es sin duda un asunto transversal a la estrategia territorial que han propuesto las demás organizaciones, pues se trata de un punto de referencia obligado y que se enuncia enlazado con otros ejes de trabajo, en especial los indígenas y afro y para los pescadores de la Ciénaga ,quienes sin la protección del espejo lagunar perderían gran parte del sentido de su vida misma. Desde este punto de vista, el medio ambiente es entendido como un elemento inescindible del territorio y como un medio del cual hacemos parte los humanos en interacción con todos los ecosistemas (Wilches-Chaux, 2016). Este enfoque predomina en la mirada de las organizaciones y se trabaja desde la reproducción de prácticas productivas que no solo son sostenibles, sino que aportan con mayor énfasis a la preservación del medio. Se trata sin duda de un modo novedoso de entender las relaciones humanas con el medio, que aporta una mirada alternativa sobre cómo entablar propuestas productivas en sintonía con el medio que las hace posibles.

En términos de las variables que hacen parte de este bloque, vale la pena señalar que el reconocimiento de las identidades territoriales debe pasar al reconocimiento de los reales ejercicios territoriales de

trabajo de recuperación y preservación del lenguaje propio y las maneras de hablar y narrar que son significativos, cercanos y propios a la cultura del mar.

- *MDVSM*: propone estrategias de comunicación a partir del acceso a medios como la radio, para la visibilización y el posicionamiento del trabajo, de las acciones y de los propósitos de la Mesa de víctimas en particular.

Ecosistemas de relaciones construidas históricamente

- *Jumapa*: entiende ese ecosistema de relaciones desde un enfoque inter-étnico centrado en dialogo inter-cultural.
- *Ciénaga Grande*: para los pescadores y pescadoras de la Ciénaga se trata de la reactivación de lazos, alianzas y espacios de encuentro e intercambio con otras poblaciones de la región y con otros sectores.
- *MDVSM*: hace referencia a la reactivación de lazos y alianzas entre las diferentes escalas de las mesas de participación de víctimas en el ámbito municipal, distrital, departamental y nacional, y con otros sectores y poblaciones en términos de avanzar en la reivindicación de sus derechos.
- *Cesar*: implica proponer el fortalecimiento por el arraigo en el territorio y el reconocimiento territorial negro.

Mujeres

Todas las organizaciones que coincidimos en la construcción de estos ejes estratégicos de trabajo, consideramos que los Acuerdos de la Habana y el trabajo realizado por la Subcomisión de Género en el marco de ese proceso de negociación, son una oportunidad para el reconocimiento del papel de las mujeres en la construcción de la paz y para que la sociedad colombiana considere que la consolidación de la paz también depende del reconocimiento del papel de las mujeres en cada uno de los ámbitos de la vida. Por esa razón, vemos la necesidad de impulsar un proceso de formación sobre el contenido de los acuerdos de La Habana y sobre los mecanismos que son necesarios para que su implementación parta del reconocimiento del contenido de las agendas de mujeres en el territorio y considere el aporte y los roles femeninos en el territorio de cara a los propósitos de construcción de paz territorial.

Plan Alternativo de la región de los Montes de María

Las organizaciones de los Montes de María empezamos por acordar la posibilidad de emprender acciones conjuntas y de articulación de los procesos sociales para la construcción paz territorial. Identificamos que la voluntad y la confianza son factores determinantes para lograr ese objetivo. Vimos necesario definir el rol que de manera conjunta debíamos asumir de cara a la firma de los acuerdos, e identificamos que debíamos construir una propuesta participativa y colectiva. Por lo anterior, definimos que construiríamos

las organizaciones. Los cuales permitan avanzar en perspectivas de planeación participativa de los territorios y dar estructura a unas propuestas más solidas de orden popular de los territorios. Este es un ejercicio en el que está empezando avanzar la MIC en Montes de María y del cual otras organizaciones pueden aprender con el fin de establecer propuestas concretas de protección y uso del agua, preservación de ecosistemas, áreas y formas de explotación específicas.

La recomposición y redefinición del territorio en perspectiva de memoria y transformación de los conflictos

En relación con el segundo bloque de estrategias de trabajo que son comunes a las organizaciones de la región vinculadas a este proceso, se parte del reconocimiento del fuerte fenómeno de victimización de la población para plantear cómo la justicia, la recuperación de los sistemas productivos agredidos por el conflicto y la educación se constituyen en otra base para avanzar hacia estrategias de acción.

En este sentido, la consecución de la verdad sobre los hechos de la guerra y sus consecuencias, no solo frente a las personas, sino frente a los territorios, emerge como una preocupación central y como una de las premisas a partir de la cual se estructuran las propuestas de las organizaciones. De este modo, la verdad se exige al punto de la necesidad de conocer a los responsables de los daños causados a los ecosistemas estratégicos, así como la prioridad de que los causantes a dichos daños asuman sus responsabilidades.

En esa perspectiva, la justicia como estrategia de trabajo en la región es entendida por un lado, como el reconocimiento, preservación y fortalecimiento de los sistemas de justicia propios en el caso de los Wayuu y las comunidades negras del Cesar cuyas prácticas en este ámbito no gozan de la protección con la que cuentan las comunidades indígenas, pero existen y deben protegerse; y por otro, propone un énfasis del cumplimiento de derechos territoriales y la reparación de las víctimas acorde a los términos de la Ley 1448 de 2011. En el caso particular de los Montes de María también se abarca el conjunto de medidas que permita definir cuál va a ser el papel de la fuerza pública frente a la implementación de los acuerdos con las guerrillas en el territorio, y el papel de la justicia transicional en la región, en perspectiva de planeación de cara al escenario de los posacuerdos.

En estos términos, vale la pena destacar que el Acuerdo de La Habana pondrían llegar a abrir escenarios de oportunidad para las demandas de la garantía de derechos con ocasión del escenario de victimización en la región, ya que éstos plantean que los PDET deben estar en plena articulación con planes de reparación colectiva -PRC- al punto que cada uno de ellos, deba contemplarlos. Esto debe traducirse entonces, no solo en hacer coincidir la política social con la de atención y reparación a víctimas para que la intervención estatal en el territorio sea más integral y con perspectiva de reparación transformadora (Uprimny & Saffon, 2009), si no que justamente, la atención a víctimas se plantee desde una perspectiva territorial y de reconstrucción de los territorios y no solo desde el punto de vista de atención individual que se viene priorizando actualmente.

En sintonía con lo anterior, las propuestas en torno a la consolidación de *alternativas económicas y de oficio* en los territorios parten de dos bases fundamentales: en primer lugar, la recuperación de modos de

una Agenda Mínima de Paz Territorial a partir de los avances que hay en el territorio montemariano para fortalecer los procesos.

De este modo, la agenda de los Montes de María partió de tres bases: i). el acceso a la tierra y la puesta en marcha en una Zona de Reserva Campesina desde una mirada intercultural; ii). el disfrute de una vida digna a partir de la satisfacción del derecho a la verdad de las víctimas, y iii). el respeto y el apoyo de una producción campesina como base, que se expresaba en las siguientes acciones y demandas:

- La definición de un nuevo modelo de descentralización para gobernar el territorio, a partir de la construcción de una capacidad gubernamental que logre que las políticas, programas y proyectos se desplieguen en el territorio a través de las acciones y los recursos de las organizaciones sociales. Esto se sustenta en la superación de una acción reactiva por medio de la gestión proactiva, que permita potenciar y orientar el logro de propósitos comunes para el desarrollo y bienestar definido desde una perspectiva territorializada y horizontal.
- Funcionamiento de espacios de coordinación y correspondencia entre la oferta nacional (recursos humanos, técnicos, institucionales) y las necesidades territoriales, con miras a lograr un equilibrio de haga visible el gobierno territorial.
- Ante la presencia de actores armados en el territorio, garantizar la capacidad de lograr y mantener el control de la autoridad gubernamental en éste.
- Un Sistema de Planeación Territorial de corte regional para la formulación de políticas públicas territoriales en una perspectiva de mediano y largo plazo, en donde se incorpore como ejes transversales una política educativa –en todos sus niveles– y de salud como fundamentos de un sistema de protección territorial, como base para el desarrollo y bienestar de la población.
- Articular esfuerzos en un sistema de información territorial con énfasis en lo rural. Urge desplegar un programa de atención integral de víctimas (especialmente en el daño psicosocial) que incluya a las universidades de la región Caribe, en alianza con el Estado, los entes territoriales y la cooperación internacional.
- Un programa para la prevención y/o tratamiento de la violencia juvenil, teniendo como ejes transversales la violencia intrafamiliar, pautas de crianza, el maltrato infantil, el pandillismo y el reclutamiento forzado y la criminalidad organizada.

La Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María -MIC-, recoge al menos 150 organizaciones de procesos indígenas, campesinos y concejos comunitarios, en torno a una iniciativa de articulación por la defensa del territorio y de construcción de paz territorial para que la tradición de las comunidades rurales se mantenga. Es un proceso en el que llevamos tres años en dialogo y que destaca como base fundamental la interculturalidad como un punto esencial de proyección directa para la defensa del territorio y concertación en la toma de decisiones frente a los macroproyectos. Desde aquí se resalta el intercambio de experiencias como un aporte a la solución de las problemáticas.

Fue así como llegamos a la construcción del Plan Alternativo de Montes de María como una estrategia de trabajo conjunta entre las más de 150 organizaciones indígenas, de población afro, campesinas,

producir propios sobre los que se tiene conocimiento y que han sido consolidados a partir de prácticas de larga data y posteriormente resquebrajados con ocasión del conflicto; en segundo lugar, se trata de promover el principio de la solidaridad como núcleo del intercambio económico, lo cual no necesariamente significa que no haya mediación del dinero.

Se trata de modelos económicos tradicionales que proponen un especial énfasis por recuperar y renovar prácticas económicas que no se subordinan por completo a maximizar beneficios. Debido parten de una lógica del vivir bien; de fortalecer relaciones entre vecinos, con la familia, de privilegiar la colaboración mutua y las solidaridades, lo que no implica renunciar a las ganancias (Morales, 2011). Al contrario, se demuestra que se trata de esquemas productivos que pueden llegar a ser competitivos y a generar beneficios al punto de dar lugar a su vez, mecanismos de redistribución sin pasar por el Estado (Morales, 2011).

El reto pendiente consiste en sistematizar las experiencias con las múltiples variables económicas y humanas que involucran y su capacidad de incorporar espacios de construcción y formación colectiva para mostrar su fuerza, sus posibilidades de éxito y en especial, la potencia que tiene para la generación de beneficios colectivos y comunitarios y respetuosos del entorno ambiental y ecosistémico.

En sintonía con los demás ejes de trabajo, la educación, independientemente si se entiende como la gestión de conocimientos sobre el territorio y la cultura (Montes de María), el fortalecimiento de la educación propia (Wayuu), el énfasis ambiental y memoria histórica (Ciénaga Grande), o un diálogo de saberes (Ku-suto) es concebida por los planes en común, como la alternativa a partir de la cual las comunidades intercambian conocimientos entre sí y con otros, con la perspectiva de incidir en la resolución de sus conflictos en el territorio.

Si bien esto no se plantea de manera explícita, los evidentes énfasis propuestos por cada organización hacen referencia al nudo central de los conflictos o problemáticas en las que están inmersas las comunidades y, de este modo, se entiende la educación desde su papel fundamental como espacio de transformación de los sujetos y de los escenarios a los cuales estos se vinculan o de los cuales hacen parte. Desde ese punto de vista, se propone la defensa de un enfoque de la educación o de los proyectos pedagógicos que implique reflexionar en el aula desde lo ocurrido en las experiencias cotidianas y desde ahí nuevamente potenciar los aprendizajes en las prácticas, con el fin de transformar los órdenes injustos o violentos del entorno.

El diálogo entre lo popular y desde lo popular con otros

El tercer bloque de ejes de acción hace referencia a lo que implica la relación entre organizaciones y con otros actores en el territorio y más allá de él. Por eso, hace referencia a los ejes de la comunicación interna y hacia fuera del trabajo organizativo; así como recuperación de sistemas de relaciones históricamente construidas y cimentación de capacidades para la incidencia política.

También desde esa perspectiva y debido a la dificultad que con énfasis han manifestado las organizaciones para divulgar el trabajo realizado al interior de las mismas y hacia terceros, se ha identificado *la comunicación*, ya sea esta entendida como el fortalecimiento de la lengua propia, el uso de medios alter-

de población desplazada y de mujeres, que entre otras, conforman la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, la Corporación Desarrollo Solidario, el Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena, la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María, Oxfam y Planeta Paz, que está estructurado en las siguientes 10 líneas de acción organizadas en tres líneas estratégicas: 1) organizativa, 2) relaciones rural-urbanas y economías tradicionales y 3) capacidad para la incidencia²:

Línea estratégica organizativa

- **Tejido social-territorial:** hace referencia al conjunto de capacidades locales para transformar los conflictos territoriales y generar convivencia, teniendo presente la riqueza cultural, étnica y diferencial de los Montes de María. Se concreta en las siguientes acciones: a) ampliación del sistema de alertas tempranas con la creación en común de información y su sistematización, para lo cual se requiere el apoyo de entidades como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, del Ministerio del Postconflicto y la Defensoría del Pueblo para la difusión, trámite y circulación de los informes, así como del cumplimiento de las recomendaciones; b) construcción de un sistema de información propio y sencillo sobre la violencia en la región; c) promoción de intercambios entre organizaciones sociales locales para fortalecer diálogos con entes territoriales; d) generación de estrategias de reconciliación y paz que involucren a los entes territoriales; e) reconocimiento y fortalecimiento de las identidades locales, culturales y étnicas; f) necesidad de un cambio estructural en la escuela y el sistema educativo territorial que incluya ajustes en el currículo.
- **Atención psicosocial:** en la medida en que los efectos del conflicto en las organizaciones del territorio generaron diversidad de afectaciones para los pobladores y en especial en contra de las mujeres, cuyos cuerpos fueron utilizados para el control del territorio por parte del paramilitarismo, la línea organizativa hace un especial énfasis de la atención en términos psicosociales a partir las siguientes acciones: a) creación de una red de centros especializados en el tema como programa institucional, con la participación de los actores locales; b) la red debe promover estudios sobre cómo abordar el apoyo psicosocial y la salud mental de las poblaciones vulneradas, con perspectiva diferencial y comunitaria y con especial énfasis en jóvenes e infantes; c) definición de acciones de comunicación para la difusión de las actividades de la red, con base en la Red de Emisoras Comunitarias; d) definir estrategias de atención que diferencien los escenarios de integración de los victimarios, sobre la base del apoyo psicosocial a las víctimas.
- **Niñez y juventud:** en la medida en que la situación del conflicto, dejó al territorio destruido, una gran afectación se ha visto reflejada en la juventud y la infancia debido a la falta de oportunidades y a la degradación del entorno social, que los convoca a actividades de pandillismo, prostitución, micro-

2 El texto completo del Plan de Desarrollo Alternativo de los Montes de María con su diagnóstico, antecedentes y contenido, se aloja en la multimedia digital producida en el marco del proyecto Agenda Común para la Paz desde los territorios.

nativos, la incidencia en medios masivos de comunicación, o la recuperación de las formas tradicionales de narración, como un propósito fundamental al que apuntar para superar los obstáculos en términos de hacer llegar las reflexiones colectivas construidas en el marco del trabajo organizativo, tanto a las bases de las organizaciones, como a otros pobladores del territorio y a otros actores que inciden en él.

He aquí una posible relación entre el quehacer organizativo, el propósito educativo antes señalado y la comunicación, que puede dar lugar a ideas más pertinentes sobre cómo comunicar las acciones y prácticas organizativas. De tal modo que éstas se dirijan a constituirse en sí mismas en espacios educativos dirigidos a incidir en la transformación de las realidades injustas o que se han naturalizado en perjuicio de ciertos sectores de la población. Se trata de un reto sobre el cómo encadenar las acciones colectivas y los espacios educativos que estas mismas pueden dar lugar por medio de la comunicación (Rodríguez, 2016).

Finalmente, y encadenado con lo anterior, la *recuperación de relaciones sociales* hace referencia por un lado, desde el plan de la margen oriental del Río Magdalena, a la recuperación de los sistemas de relaciones construidas en términos del fortalecimiento del conjunto de redes que se han desarrollado desde diversas perspectivas en el territorio. Lo cual significa implementar un enfoque interétnico y de diálogo intercultural, la reactivación de lazos, alianzas y espacios de encuentro e intercambio con otras poblaciones de la región y con otros sectores; de otro lado, bajo la mirada del Plan de Montes de María se entiende más como incidencia política con la gestión y reactivación de alianzas con actores privados y del ámbito público en perspectiva local, regional y nacional.

Ambas miradas en todo caso, se plantean en perspectivas de relacionamiento que se orientan a garantizar una red de relaciones en el territorio con miras a ampliar el margen de acción de las organizaciones y de consolidar alianzas de trabajo estratégicas para fortalecer las propuestas. Este es uno de los desafíos que impone la implementación de los Acuerdos de paz y las nuevas formas de intervención que se están planteando en el territorio si de lo que se trata es de posicionar las propuestas populares y la experiencia de construcción de paz de largo alcance como la que tienen las organizaciones sociales populares de la región Caribe.

Presentados los contenidos generales de dichos planes y los nodos centrales que los identifican, es pertinente destacar cómo desde una perspectiva transversal. Éstos llevan implícitas tres características que definen el horizonte de sentido trazado por las organizaciones, en términos del significado del quehacer comunitario por la defensa del territorio en estos tiempos.

Una primera característica es que se trata de planes alternativos. Y se entienden así ya que, frente a un modelo de desarrollo implantado con sus particularidades en la región, bajo el manto de la productividad, la competitividad y la eficiencia, que se consolida ante un generalizado escenario de victimización de la población local y que plantea unas prácticas y usos culturales donde sus viejos pobladores tienden a desaparecer, los planes propuestos, si bien no pretenden resolver todos los problemas en tanto el origen histórico de la mayoría de los conflictos aún vigentes, requerirán de un gran esfuerzo humano, de recursos y firme voluntad política para su transformación. Éstos han sido entendidos por las organizaciones como iniciativas con un contenido diferente.

tráfico, etc., y que llevan a una exacerbación del deterioro del tejido social causado con ocasión de la guerra. Por esta razón, la atención de estos sectores poblacionales es fundamental a partir de estas iniciativas: a) apoyo al desarrollo de programas productivos, culturales, de comunicación y redefinición de la base educativa para las mujeres y hombres jóvenes; b) implementación de un programa de jóvenes constructores de paz, que tenga entre sus objetivos evitar que lleguen a las bandas criminales; c) desarrollo de programas y acciones para prevención del pandillismo en el territorio y la resocialización de los jóvenes vinculados a estas agrupaciones; d) apoyo al desarrollo de programas productivos, culturales, de comunicación y redefinición de la base educativas para las mujeres y hombres jóvenes.

- *Reconocimiento y fortalecimiento de culturas ancestrales*: el territorio montemariano alberga a comunidades negras, indígenas, mestizas y campesinas, entre otras, cuyos valores, tradiciones y costumbres han venido siendo violentadas históricamente al punto de afectar su integridad física y cultural. En este sentido, se debe avanzar en acciones como: a) articulación de procesos organizativos para el rescate y fortalecimiento de la identidad en cada una de sus áreas y de la memoria cultural; b) defensa y protección del territorio como factor aglutinante y a la vez generador de ingresos de estos grupos humanos.

Línea estratégica de “Relaciones rural-urbanas y economías territoriales”

- *Fortalecimiento de los sistemas productivos* implica valorar las economías campesinas, indígenas y afro de la región, el papel de la sociedad civil y de las organizaciones como base para definir un modelo territorial propio, que sea también útil para la generación de una institucionalidad territorial tanto pública, como social, a partir de las siguientes acciones: a) generación de un modelo territorial para los procesos productivos desde la delimitación territorial de los usos productivos del suelo, el distrito de riego, los playones y ciénagas comunales, y el manejo de los cuerpos de agua; valoración ecosistémica de los Montes de María y valoración económica de la ejecución de ese modelo, el cual debe estar soportado en los planes o esquemas de ordenamiento territorial; b) realización de seminarios con la población local para difundir estudios y propuestas adecuadas para el modelo territorial; c) acuerdos con el Estado sobre el desarrollo de alianzas público-populares que permitan financiar las propuestas locales.
- *Gestión del conocimiento*: se sustenta en las siguientes actividades: a) fortalecimiento del centro de estudios sobre el territorio que permita, a partir de la experiencia de las organizaciones acompañantes de este proceso, producir nuevo conocimiento e información para consolidar a las organizaciones sociales en el desarrollo de sus propuestas, apoyar la gestión de los gobiernos locales e incidir en la formulación y adopción de políticas públicas territoriales; b) realización de la segunda encuesta de calidad de vida de la población de los Montes de María; c) revisión del sentido y currículo de la educación secundaria para que se ajuste a las necesidades de la propuesta territorial (actualmente solo forma para el trabajo en la palma), e incluya la formación ciudadana y

Y son entendidos desde esta perspectiva, en la medida en que son propuestas alternativas a estas orientaciones hoy dominantes que intentan superar las formas que tomó el desarrollo en el ámbito rural del país en las últimas décadas (Arocena, 2002), razón por la cual tiene como sujeto activo a un grupo amplio de organizaciones populares cuyos sobrevivientes construyeron el territorio en el pasado, incluso, bajo las políticas y el acompañamiento del Estado y que, se estima, tienen derecho a permanecer en él como actores culturales, ambientales, sociales, políticos y económicos.

Una segunda característica es que consideran que el sujeto principal de toda acción a desplegar en este vasto territorio debe ser la población local, aquella que lo ha construido culturalmente y ha sido violentada en muchas ocasiones. El Estado colombiano mismo ha jugado un papel ambivalente, pues si en algunas ocasiones ha promovido políticas de inclusión y justicia como cuando realizó políticas de reforma agraria en Sucre y Bolívar, en otros momentos ha abandonado a los pobladores o se ha puesto en contra de ellos, favoreciendo por acción u omisión a agentes internos, externos y sus acciones ilegales. En esa perspectiva, se trata de dar despliegue a una intervención “de abajo hacia arriba” en el entendido que quienes en el pasado construyeron el territorio, tienen un conocimiento cualificado sobre qué hacer con él y cómo planear acorde a sus características.

Una tercera característica es que ante una redefinición del quehacer institucional en el territorio con ocasión del actual escenario de posacuerdos, y en la medida en que el rediseño de su intervención en lo local no debe repetir su usual práctica de desdibujar aquello que la población construyó por sí misma o conjuntamente con él, uno de los énfasis de trabajo de este grupo, en el marco de este proceso, ha sido el buscar alternativas tendientes a avanzar en la *restauración de algún tipo de articulación entre el Estado* y el conjunto de pobladores locales que han hecho esfuerzos propios para reconstruir un sentido de territorio, desde el cual definen y leen su idea sobre la paz y la convivencia.

Desde este punto de vista, se trata del trabajo de propuestas territoriales de paz construidas por organizaciones sociales populares en el territorio desde una mirada alternativa al modelo hegemónico de desarrollo que se ha impuesto en la región, en perjuicio de los modos de vida locales, que redefinidos desde la experiencia y trayectoria organizativa que recuperan y resignifican su quehacer. Dicha mirada está dotada de unos mínimos contenidos desde los cuales sería pertinente y estratégico avanzar hacia la consolidación de la paz territorial, desde lo popular, en diálogo con otros actores que inciden y también construyen el territorio, y en la medida de las aperturas, con el Estado y las entidades que lo conforman.

Queda un largo camino por recorrer, pero el avanzado ya constituye todo un acumulado desde el cual han decidido pararse las organizaciones para seguir incidiendo en la consolidación de esa Paz Territorial, convertida en el mayor desafío del mundo de los más vulnerables y de las víctimas del conflicto. Bajo el propósito nacional de alcanzar la paz, partir del reconocimiento de la experiencia, de las capacidades y del conocimiento construido en el territorio es una base fundamental que impediría tanto la reproducción de los escenarios de conflictividad que han tenido lugar en la región más allá del conflicto armado, como el panorama de desprecio generalizado por las otras formas de ser y de vivir el territorio.

democrática como base de la cultura política Montemariana; d) apoyos para la sistematización de los procesos locales en marcha.

- **Ambiente y cambio climático:** estrategias para sobrellevar los efectos del cambio climático en la región como: a) identificación de las áreas y ecosistemas más afectados, específicamente en cuanto a bosques, fuentes de aguas y desaparición de fauna y flora; y b) elaboración de un programa educativo transversal para formar generaciones sobre cómo asumir el cambio climático para la protección del territorio.

Línea estratégica de “Capacidades para la incidencia”

- **Análisis e incidencia de las políticas públicas** (institucionalidad para el desarrollo rural y para la participación política): canales de interlocución entre la MIC y el Estado; acciones de educación y formación política; garantías para los líderes y lideresas en su participación en las organizaciones; reconocimiento de las organizaciones locales y su papel para fortalecer la institucionalidad local; formación de los funcionarios locales sobre la construcción de la paz y el buen uso de los recursos públicos.
- **Justicia** (seguridad, derechos humanos y alianzas público-populares): a) discusión sobre el papel de la Fuerza Pública en el desarrollo del posacuerdo y las nuevas relaciones con la sociedad, la acción de las bandas criminales locales, tratamiento a dar los sistemas de vigilancia privada, definiciones sobre el reclutamiento de jóvenes para el servicio militar, barreras a la participación política de los reinsertados por interpuestas personas; b) considerar estado actual del retorno de la población desplazada; c) discusión sobre justicia transicional y su papel en la región: clarificación del papel que se estima debe jugar la sociedad civil en la implementación del Acuerdo de negociación del conflicto armado, y acceso del derecho a la verdad; d) cumplimiento de las disposiciones y protocolos de la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, y cuál es la política gubernamental de justicia para el territorio de Montes de María, en particular, en cuanto a los criterios de reconocimiento de las organizaciones locales y la redistribución de activos y recursos a su favor.
- **Comunicación:** a) formalización de una alianza para la comunicación sobre los procesos ambientales, sociales, culturales, políticos y económicos de Montes de María y fortalecer los medios alternativos, en particular, las estrategias juveniles; b) acciones de sensibilización sobre el papel del campesinado, los indígenas y los afros de Montes de María, su rol cultural y productivo; y c) apoyo para la relación con medios masivos de comunicación.

De modo transversal, es importante destacar que aún nos falta trabajar en la socialización y en el uso de las comunicaciones que permita facilidades para divulgar los procesos ante las bases. Esta es una necesidad para avanzar en la dinamización de las agendas que se están construyendo. Los procesos con este alcance siguen siendo conocidos por un pequeño círculo que debe ser expandido en aras de la divulgación. Es necesario generar estrategias para llegar con más solvencia a las comunidades con el fin de lograr una mayor

La paz territorial desde la interpretación de las organizaciones y el enfoque territorial del desarrollo rural propuesto en los Acuerdos de La Habana, se presentan como la posibilidad de dialogar con el Estado y otros actores en el territorio, en perspectivas de pensar el significado de la reconstrucción territorial, entendida ésta como la concurrencia y articulación de las políticas de atención en el territorio en términos sociales, de desarrollo, de reparación, restitución y ordenamiento esta vez, con participación de las comunidades a quienes éstas van dirigidas.

apropiación de los procesos de reflexión por parte de las bases y fomentar mecanismos de descolonización de nuestra memoria y nuestra cultura.

También necesitamos avanzar en el involucramiento de los jóvenes en la perspectiva de sintonizarlos con la preservación del acumulado construido en aras de la defensa del territorio y de dar continuidad a los procesos encaminados a la gestión de una vida digna para todas y todos en el territorio. De igual modo, es necesario promover espacios de discusión sobre las mujeres, su papel en la construcción de la paz, sus aportes hacia la definición de una sociedad más igualitaria, equitativa y respetuosa de las diferencias.

Sin embargo, destacamos que nuestras propuestas parten de nuestra experiencia antigua en el territorio, que nos permiten avanzar hacia la consolidación de lo que para nosotros es la paz territorial. Este aporte es un insumo para el diálogo con múltiples actores que hacen presencia en la región y que están por hacerlo en el marco de las reformas institucionales que están por venir, en perspectiva de construir entre todos y ordenar el territorio de manera incluyente y con posibilidades de que todos podamos vivirlo, habitarlo y disfrutarlo.



Bibliografía

Bibliografía Canales A

Canal Nacional

- Relatoría Taller Nacional No 1 ACPT- Bogotá, 21 y 22 de febrero de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Taller Nacional No 2 ACPT- Bogotá, 27 y 28 de febrero de 2016. Planeta Paz.
- Relatoría Taller Nacional de Mujeres, Bogotá, Hotel Macao, 24, 25 y 26 de febrero de 2016. Planeta Paz.
- Región Suroccidente
- Relatoría Seminario No 1 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 18 de julio de 2014. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 2 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 12 y 13 de septiembre de 2014. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 3 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 6 y 7 de febrero de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 4 ACPT- Reunión local - Cauca. Popayán, 11 de julio de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 5 ACPT- Reunión local – Valle del Cauca. Cali, 12 de julio de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 6 ACPT- Reunión local - Caquetá. Florencia, 18 y 19 de septiembre de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 7 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 5 y 6 de diciembre de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 8 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 30 y 31 de enero de 2016. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 9 ACPT- Encuentro de Mujeres – Región Suroccidente. Popayán, 26 de agosto de 2016. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 10 ACPT- Región Suroccidente. Popayán, 27 y 28 de agosto de 2016. Planeta Paz.
- Relatoría Taller Regional de devolución ACPT- Región Caribe. Chachauí, Nariño, 15 de diciembre 2016. Planeta Paz.

Región Centro y Bogotá

- Sistematización de agendas populares de paz en la región Centro y Bogotá (2015). Sistematizador: Alejandro Robayo. Planeta Paz.
- Relatoría Taller local de presentación de la propuesta de Agenda Común para la paz en la región Centro y Bogotá. Bogotá, 11 de abril de 2014. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 1 ACPT- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 8 y 9 de agosto de 2014. Planeta Paz.
- Relatoría Seminario No 2 ACPT- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 24 y 25 de enero de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Taller local en Tolima- Región Centro y Bogotá. Ibagué, 25 de Julio de 2015. Planeta Paz.
- Relatoría Taller local de Bogotá-Boyacá- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 1 de agosto de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 3 ACPT- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 21 y 22 de Noviembre de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No. 4 ACPT- Región Centro y Bogotá. Ibagué, 13 y 14 de febrero de 2016.

Relatoría Taller Regional de Mujeres ACPT- Región Centro y Bogotá. Bogotá de agosto de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 5 ACPT- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 6 y 7 de agosto de 2016. Planeta Paz

Relatoría Taller Regional de devolución ACPT- Región Centro. Bogotá, 11 de diciembre 2016. Planeta Paz.

Región Eje Cafetero

Informe proceso de sistematización regional eje cafetero agendas populares de construcción de paz (2015). Sistematizador: Julián Alvarán. Planeta Paz.

Relatoría Taller local de presentación de la propuesta de Agenda Común para la paz en la región del Eje Cafetero. Pereira, 6 de julio 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 1 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 6 y 7 de septiembre de 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 2 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 7 y 8 de febrero de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 3 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 4 y 5 de julio de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 4 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 28 y 29 de Noviembre de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Eje Cafetero, Foro regional “Prácticas populares para la construcción de la paz y sus aportes en los post-acuerdos”. Pereira, Febrero 6 de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 5 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 7 de Febrero de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller Regional de Mujeres ACPT- Región Eje Cafetero. Pereira, 12 de agosto de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 6 ACPT- Región Eje cafetero. Pereira, 13 y 14 de Agosto de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller Regional de devolución ACPT- Región Eje Cafetero. Pereira, 17 de diciembre 2016. Planeta Paz.

Sistematización de experiencias de los procesos sociales populares de la región eje cafetero (2014). Documento de trabajo. Planeta Paz.

Región Nororiente

Informe proceso de sistematización de agendas de paz desde los territorios de Santander y Norte de Santander (2015). Sistematizador: Jorge Castellanos. Planeta Paz.

Informe proceso de sistematización: lecturas sobre la negociación del conflicto, propuestas de construcción de paz y puentes de transición en el proceso de Agenda Común para la Paz (2015). Sistematizador: Santiago Camargo. Planeta Paz.

Relatoría Reunión local No 1 de presentación de la propuesta de Agenda Común para la paz en la región del Nororiente. Bucaramanga, 27 de junio 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 1 ACPT- Región Nororiente. Bucaramanga, 23 y 24 de agosto de 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 2 ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 23 y 24 de enero de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Reunión Temática No 1 ACPT- Experiencias de los gobiernos alternativos de Cauca y Nariño- Región Nororienté. Barrancabermeja, 25 de mayo de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Reunión local No 2 ACPT- Región Nororienté. Cúcuta, 4 de julio de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Reunión local No 3 ACPT - Región Nororienté. Bucaramanga, 11 de julio de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 3 ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 27 y 28 de noviembre de 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 4 ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 19 y 20 de febrero de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Reunión Temática. No. 2 sobre el papel del campesinado y la política de desarrollo rural. Región Nororienté ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 19 y 20 de Agosto de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller Regional de Mujeres ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 12 de octubre de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Seminario No 5 ACPT- Región Nororienté. Bucaramanga, 13 y 14 de octubre de 2016. Planeta Paz.

Región Caribe

Relatoría Taller local Región Caribe. Barranquilla, 2 de agosto 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario Regional No 1 ACPT - Región Caribe. Barranquilla 17 y 18 de octubre de 2014. Planeta Paz.

Relatoría Seminario Regional No 2 ACPT -Región Caribe. Barranquilla, 30 y 31 de enero 2015. Planeta Paz.

Relatoría Taller Local No 1 Región Caribe ACPT. Cartagena, 1 y 2 de julio 2015. Planeta Paz.

Relatoría Taller Local No 2 Región Caribe ACPT. Santa Marta, 30 de septiembre 2015. Planeta Paz.

Relatoría Taller Local No 3 Región Caribe ACPT, Cartagena, 11 de diciembre 2015. Planeta Paz.

Relatoría Seminario Regional No 3 Región Caribe ACPT. Cartagena, 29 y 30 de enero 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller Local región No 4 Caribe ACPT. Pava – María la Baja (Bolívar), 26 de abril de 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller regional de mujeres Región Caribe ACPT. Barranquilla, 8 de septiembre 2016. Planeta Paz.

Relatoría Seminario Regional No 4 región Caribe ACPT. Barranquilla, 9 y 10 de septiembre 2016. Planeta Paz.

Relatoría Taller Regional de devolución ACPT. Barranquilla, 17 de diciembre 2016. Planeta Paz.

Bibliografía Canales B

- Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza Reflexiones para la acción. Recuperado: https://therightsofnature.org/wp-content/uploads/pdfs/Espanol/Acosta_DDN_2008.pdf
- Acosta, A. (2012). “De las alternativas del desarrollo a las alternativas al desarrollo”. En: Guillén, Alejandro & Phelan, Mauricio (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Cuenca, Pydlos, pp. 33-36.
- Albó, J., & Galindo, J. F. (2012). *Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible. El caso de Bolivia. Pistas conceptuales y metodológicas* (Centro de promoción e investigación del campesinado ed.). La Paz, Bolivia.
- Aguilera, M. M. (2002). *Palma africana en la Costa Caribe: un semillero de empresas solidarias*. Bogotá: Banco de la República.
- ANDI. (2016). Ciudad Caribe Colombia. Obtenido de http://www.andi.com.co/Ciudad_Caribe_Colombia/Paginas/index.html
- Angarita, P (2012) “La seguridad democrática: punta del iceberg del régimen político y económico colombiano”. En: Angarita, P y Vargas, A (2012). El prisma de las seguridades en América Latina: escenarios regionales y locales. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120308035338/seguridadendemocraciaa.pdf>
- Arocena, J. (2002). *Eld esarrollo local: un desafío cntemporáneo*. Montevideo: Taurus-Universidad Católica de Uruguay.
- Awad, M. (2014). Dimensiones territoriales y ambientales para la construcción de la paz. *Relatoría Seminario Regional Caribe octubre 17 de 2014*.
- Barberi, F. (2015). *Efectos del TLC Colombia – EE.UU sobre el agro –Las Cifras-*. Bogotá: Oxfam; Planeta Paz.
- Barco, H. (2015). *Conversatorio, entrevistas y sistematización regional Agenda Común para la Paz desde los Territorios - Nariño y Caquetá*. Pasto: Planeta Paz, sin publicar.
- Barrera, A. (2017). *¿Qué es y cómo vivimos el género? Apuntes y reflexiones desde las voces de lideresas y líderes populares de cinco regiones de Colombia*. Bogotá: Planeta Paz.
- Bell, G. (2016). *La segunda oportunidad*. *Revista Semana*, 10-11.
- Bergquist, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La guerra de los mil: sus antecedentes y consecuencias*. FAES biblioteca colombiana de ciencias, Medellín.
- Boff, L. (1997). *Cry of the earth, cry of the poor*. New York: Orbis book.
- Burgos Cantor, R. (Editor General) (2011). *Rutas de libertad. Quinientos años de travesía*. Ministerio de Cultura, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Caballero, H. (2015). *Sistematización de experiencias de procesos populares de los departamentos de Valle del Cauca y Cauca*. Popayán: Planeta Paz, sin publicar.
- Cámara de Comercio de Pereira, (2014). Informe de Calidad de Vida, Pereira 2014 (Base 2010 - 2013). Recuperado en: http://www.pereiracomovamos.org/es/dominios/pcv.pagegear.co/upload/69/Publicaciones/icv_informe_de_calidad_de_vida_2015_completo.pdf
- Camargo, S. (2014), *Dimensiones ambientales y territoriales para la construcción de la paz*. Presentación en Power Point, Programa de Paz del Magdalena Medio, Barrancabermeja.
- Castaño, G. (2012). El Consota: aportes a la historia de un río desde el konuco de crianzas achí chabará. En: Facultad de Ciencias Ambientales. *Territorio del río Consota, municipio de Pereira, Risaralda. Aportes desde las Prácticas Ambientales Interdisciplinarias del programa Administración Ambiental y los Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias Ambientales* (pp. 51-64). Recuperado en: <https://colectivodefotografiadocumentalutp.files.wordpress.com/2013/03/libro-consota-versic3b3n-preliminar1.pdf>

- Castaño, G. y Álvarez, F. (2014). Escuelas Campesinas de Agroecología y Custodios de Semillas en los andes tuluéños. En: *Revista semillas*. Recuperado en: <http://semillas.org.co/es/revista/escuelas-campesinas-de-agroecolog>
- Castellanos, J. (2015). *Sistematización de agendas de paz desde los territorios de Santander y Norte de Santander*. Documento de Trabajo, proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz – Oxfam, Bogotá.
- Ceceña, A. E. (2012). *El desarrollo o la vida*. Recuperado: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/Ana-Esther-Cecena.pdf>
- Cely Forero, A. (2013). “Feminismo para las que estamos afuera”. En: Arévalo, A. y Zabaleta I. *Luchas, experiencias y resistencias en la diversidad y multiplicidad*. Bogotá: Asociación Cultural Mundo Berriak. pp. 31-48
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada. Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia*. Informe del Centro Nacional de Memoria histórica, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Colectivo “Subámonos al bus del POT”. (2015). Documento resumen que contiene conclusiones y propuestas de los componentes definidos por el colectivo subámonos.
- Colmenares, Germán (1972). *Historia económica y social de Colombia. División de Humanidades*, Universidad del Valle, Cali.
- Comisión Internacional de Juristas (2016). El Quimbo: megaproyectos, derechos económicos, sociales y culturales y protesta social en Colombia. Informe de Misión. Disponible en: <http://icj.wpengine.netdna-cdn.com/wp-content/uploads/2016/03/Colombia-ElQuimbo-Megaprojects-ESCR-Publications-Facts-Finding-Mission-Report-2016-SPA.pdf>
- Congreso Visible. Partido Convergencia Ciudadana. Recuperado en: <http://www.congresovisible.org/partidos/perfil/convergencia-ciudadana/1/>
- Corporación Nuevo Arco Iris . (2007). *Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos*. Bogotá .
- Correa, H. & Millán, J. (2015). La construcción alternativa de políticas populares. Hacia la soberanía, la seguridad y la autonomía alimentarias (SSAA). Bogotá: Desde Abajo.
- Daniels, A. (2015). La Paz Territorial en los Montes de María: retos y desafíos para su construcción. (15).
- Departamento Nacional de Planeación . (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Colombia en paz, equitativa y educada*. Bogotá.
- De Zubiría, J. (2016). Los riesgos de Ser Pilo Paga. En: <http://www.institutomerani.edu.co/principal/los-riesgos-de-ser-pilo-paga/>. Consultado: 16.12.16.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2016). Censo general 2005. Colombia. Bogotá.
- Departamento Nacional de Estadística. (2016). 3er Censo Nacional Agropecuario. Hay Campo para Todos. Bogotá, p. 72. Recuperado en: <http://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2007). Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento regional Risaralda. Recuperado en: <http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Pertiles%20Territoriales/ADR%20Sur%20del%20Cesar/Otra%20Informacion/Agenda%20Interna%20Risaralda.pdf233.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz, Equidad y Educación*. Versión preliminar para discusión del Consejo Nacional de Planeación, Bogotá. Las notas se toman de esta versión pero fueron contrastadas con la versión presentada al Congreso.

- Dussel, E. (2008). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI editores.
- El Espectador*. (1 de abril de 2016). Paro armado del Clan Úsuga se vivió en 36 municipios del país: Cerac.
- El Espectador*. (7 de abril de 2016). La primera derrota de Argos en los Montes de María.
- Eastman, J. M. (2016). Un faro en la Costa. *Revista Semana*, 14.
- Grajales, J. (julio-diciembre de 2011). El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia. *Desafíos*, 149- 194.
- Estrada, J. (2015) “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas CHCV (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. En: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20su%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf
- Estupiñán, Luis Carlos (2016-a). *Acción ciudadana para proteger el territorio entorno a la defensa del agua y la vida páramo Santurbán*. Presentación power point, Corambiente, Bucaramanga.
- Estupiñán, Luis Carlos (2016-b). Seminario sobre el papel del campesinado y la política para el desarrollo rural regional nororientado de los recursos naturales. Presentación power point, Corambiente, Bucaramanga.
- Fals Borda, O. (1984). *Resistencia en el San Jorge*. En: *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Carlos Valencia, Tomo III.
- Fals Borda, O. (1989). *Movimientos sociales y poder político*. En: *Análisis Político*. No. 8.
- Fals Borda, O. (1999). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP*. *Revista Análisis Político*, no. 38, IEPRI.
- Fals Borda, O (2000). *Acción y Espacio: Autonomías en la Nueva República*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Fals, O., & Mora, L. E. (2001). *Manifiesto por la autoestima en la ciencia colombiana*. En *Kaziyadu*. Ediciones “Desde abajo” ed.
- Fals Borda, O. (2007). Conversación con Rafael Bassi. Referenciado por: Moncayo, V. (2015). Orlando Fals Borda. *Una sociología sentipensante para América Latina*. México: CLACOS. Recuperado: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf>
- Fals Borda, O. (2013). *Socialismo raizal y ordenamiento territorial*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Findeter. (26 de agosto de 2016). *El Diamante del Caribe y Santanderes de Colombia*. Recuperado en: www.findeter.gov.co/publicaciones/diamante_caribe_pub
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, Territorio y Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1967). *La pedagogía del oprimido*. Rio de Janeiro: Editorial Paz y Tierra.
- Freire, P. (1968). La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación de la educación y la humanización. En: Torres, Carlos Alberto (1980). Paulo Freire. *Educación y concientización*. Salamanca: Sígueme.
- Instituto Alexander Von Humboldt & Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2013). *Aportes a la conservación estratégica de los páramos de Colombia: actualización de la cartografía de los complejos de páramo a escala 1:100.000*. Bogotá.
- Jaramillo, R. (2015). *La calidad de la educación: Los léxicos de la deshumanización*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Gisbert, T. & Pinto, M. (2014). *Colombia: militarización al servicio del extractivismo*. Periódico El Turbión. En: <http://elturbion.com/?p=8935>.

- Gobernación de Norte de Santander (2016), *Plan Nacional de Desarrollo de Norte de Santander 2016-2019. Un Norte Productivo para Todos*. William Villamizar, Gobernador, San José de Cúcuta, abril.
- Gobernación de Santander (2016). *Santander Nos Une, Plan Desarrollo Departamental de Santander*, Didier Tavera, Gobernador, 2016-2019, Bucaramanga.
- Gómez-Muller, A. (2016). “Reconstruir la cultura: la paz como utopía”. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad Nacional, pp. 141-156.
- González, L. (2015). *X Informe de presencia de grupos narcoparamilitares 2014-2015*. Presentación en Power Point, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ, Bogotá.
- Granados D. & Houghton J. (2017). *Tensiones de lo social a lo político: revisión de un problema no resuelto*. Bogotá: Planeta Paz.
- Grupo de Memoria Histórica de la CNRR. (2012). Síntesis de los informes mujeres y guerra . Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano y mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe Colombiano . *Revista de Estudios Sociales* (42), 152-156.
- Indepaz. (2014). *IX Informe sobre grupos narcoparamilitares*. Bogotá.
- Indepaz. (2016). *Informe presencia de grupos narcoparamilitares en los primeros tres meses de 2016*. Bogotá.
- Hardin, G. (2014). “La tragedia de los comunes”, en: CULCyT, año 1, No 3. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Harvey D. (2006). *Spaces of Global Capitalism: A Theory of Uneven Geographical Development*. Londres y Nueva York: Verso.
- Harvey, D. (2014). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2016). Entrevista a David Harvey sobre Gentrificación: “Habitat III tiene una posición neoliberal”. Recuperado: <https://resistenciapopularhabitat3.org/2016/07/25/entrevista-a-david-harvey-sobre-gentrificacion-habitat-iii-tiene-una-posicion-neoliberal/>
- Harvey, D. (2000). *Spaces of Hope*. Los Angeles: California University Press.
- Holt-Giménez, E. (2013). *Movimientos alimentarios uníos. Estrategias para transformar nuestros sistemas alimentarios*. Bogotá: Ed ILSA.
- Hooks, B. (1984). *From margin to center*. Cambridge: South and Press.
- Hooks, B. (2000). *Feminism is for everybody. Passionate politics*. Cambridge: Sotuh and Press.
- Houtart, F. (2011). De los «bienes comunes» al «bien común» de la humanidad. Recuperado en: <http://www.tensoesmundiais.net/index.php/tm/article/viewFile/315/358>
- Ibáñez, A., & Aguirre, N. (2013). *Buen vivir, Vivir bien, una utopía en proceso de construcción*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Jaramillo, S. (13 de Marzo de 2014). Paz Territorial. Obtenido de <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Jiménez, C. (2015). Territorialidades en disputa y procesos de emancipación comunitaria. En: Jiménez, C. y Tauus, A (Eds.), ¿Pensar el fin del capitalismo?: escenarios y estrategias de transformación social-ecológica. Bogotá: Ed Universidad Nacional de Colombia.
- Jiménez, C., & Novoa, E. (2014). *Producción social del espacio: el capital y las luchas sociales en la disputa territorial*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Kaplun, M. (s.f.) El comunicador popular. <http://escuelafalsborda.org/images/comunicacion/El-Comunicador-Popular---Mario-Kaplun-1.pdf>
- Lander, E. (2013). “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria”. En: Contextualizaciones Latinoamericanas N° 8. Guadalajara, p. 1.
- La Barbera, M.C. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. En: Interdisciplina 4. No. 8. pp. 105-122.

- Lagarde, M. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid; Cátedra.
- Laville, J. (2016). *La economía solidaria*. Bogotá: Colección primeros pasos, Ediciones desde abajo.
- La Silla Vacía (2006). Ramiro Suárez Corso. Recuperado en: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/ramiro-suarez-corzo>
- Leff, E. (2007). *Aventuras de la epistemología ambiental*. México: Siglo XXI.
- León, M. (2011). “La desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina”. En : “Du grain à moudre. Genre, développement rural et alimenatation”. Actes des colloques genre et développement. Berne. DDC – Unesco. pp. 189 – 207.
- Mac Master, B. (24 de mayo de 2016). *Todo el potencial Caribe* . Portafolio.
- Mandato Popular del Centro (2014). *Cartilla de trabajo*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Manjarrés, M. & Mejía, M. (2013). *La investigación como estrategia pedagógica, una propuesta desde el sur*. Bogotá: Desde Abajo- Primeros Pasos.
- Martín-Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación N.o 128, abril-julio 2015
- Mejía, M. (2010). *Las pedagogías críticas en tiempos de capitalismo cognitivo*. Cartografiando las resistencias en educación. En: Revista Aletheia, Vol. 2, No. 2. Julio-diciembre de 2010, pp. 58-101.
- Mejía, M. (2011). *La (s) escuela (s) de la (s) globalización (es)*. Entre el uso técnico instrumental y las educaciones. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía - Jardines de Sucumbíos, Nariño. (2015). *Putumayo: sembrando vida, construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014*. Bogotá: Planeta Paz.
- Moncayo, V. (2009). *Antología de Orlando Fals Borda*. Buenos Aires: CLACSO.
- Montañez, G. (2001). Introducción. Razón y pasión del espacio y el territorio. En J. Carrizosa, N. D. Suárez, & J. Lucio, *Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios* (págs. 16-32). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Morales, M. Á. (Agosto de 2011). *¿Qué diablos es la economía social comunitaria?* Recuperado en www.bcb.gov.bo/eeb/sites/default/sites/archivos2/D1M1P1%20Morales.pdf
- Mora, A. (2017). *Desigualdades y financiación de la educación básica y media en Colombia: balance y perspectivas*. Bogotá: Oxfam - Planeta Paz.
- Movilización Social por la Educación. (2011). *Rutas y senderos: Trashumancia de los PEPAS*, Bogotá: Ed Planeta Paz.
- Múnera, L. (2012). *Movimientos sociales en América Latina: entre la forma-comunidad y la forma-Estado*. En Pardo, D. (et.al.) ¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad (pp. 45-58). Medellín, Fundación Rosa Luxemburgo y Universidad Nacional de Colombia.
- Múnera, L. (2013). Cuando la inclusión social no es igualdad de oportunidades. En: <http://www.unicauca.edu.co/aspu/images/munera.pdf>
- Múnera, L. (2014). Reflexión teórica sobre la violencia (A partir de la experiencia colombiana) En: Múnera, L. & de Nanteuil, M. (Eds.), *La vulnerabilidad del mundo. Democracias y violencias en la globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Múnera, L. (2015). Entrevista de la agencia de noticias UNIMEDIOS, Lo público y lo privado en la educación superior. Recuperado en: http://www.unperiodico.unal.edu.co/uploads/tx_flstaticfilecache/www.agenciadenoticias.unal.edu.co/var/www/web/agencia/ndetalle/article/lo-publico-y-lo-privado-en-la-educacion-superior.htmlcache.html
- Múnera, L. y Mora F. (2014). Complejo de superioridad (la política pública para la educación terciaria), Recuperado en: <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/complejo-de-superioridad-la-politica-publica-para-la-educacion-terciaria>

- Noguera, S. (17 de enero de 2016). La meta para Bogotá: empezar 46.000 viviendas en un año. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/meta-bogota-empezar-46000-viviendas-un-ano-articulo-611090>
- Observatorio Nacional de Paz (2012). *Actores y Dinámicas de la conflictividad territorial. Percepciones Populares en cuatro regiones de Colombia*. Documentos de Política Pública para la paz, Planeta Paz, ATE, Corambiente, La Gotera, Bogotá.
- Ocampo, José Antonio (2014). *Misión para la Transformación del Campo: Marco Conceptual*, DNP, Bogotá.
- OCHA. Monitor de Situación Humanitaria. En: <http://monitor.colombiassh.org/>. Consultado: 12.12.16
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: Instituto de Colombiano de Antropología e Historia.
- Ostrom, E. (2000). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México: UNAM.
- OXFAM (2016). Informe: Colombia: las falacias detrás de ZIDRES, una ley de “subdesarrollo rural”. Recuperado en: <https://www.oxfam.org/es/colombia-las-falacias-detras-de-zidres-una-ley-de-subdesarrollo-rural>
- OXFAM (2016). Informe: Una economía al servicio del 1%. Recuperado: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf
- Parques nacionales naturales de Colombia. (2004). Plan básico de manejo 2006 - 2010 santuario de fauna y flora otun Quimbaya. Recuperado en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/sffotun.pdf>
- Plan del manejo del PCC. (2015). Recuperado en: <http://paisajeculturalcafero.org.co/contenido/descripcion>
- Pulzo (2014). ¿Plan maestro para el río Magdalena o privatización del caudal más importante del país? Agosto 11 de 2014. En: <http://www.pulzo.com/economia/plan-maestro-para-el-rio-magdalena-o-privatizacion-del-caudal-mas-importante-del-pais/190616>
- Porto, C. (2001). *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Presidencia de la República. (14 de junio de 2016). El primer contrato paz será para el desarrollo y la inversión en los Montes de María anunció el Presidente Santos. Obtenido de Presidencia de la República de Colombia: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/160614-El-primer-contrato-paz-firmado-sera-para-el-desarrollo-y-la-inversion-en-los-Montes-de-Maria-anuncio-el-Presidente-Santos>
- Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio. (2015). Balance de los 3 años del TLC con Estados Unidos. Recuperado en: <http://www.recalca.org.co/balance-de-los-3-anos-del-tlc-con-estados-unidos/>
- Registro Único de Víctimas (2016). Recuperado en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Relatorías realizadas en los seminarios regionales de Nororienté en Bucaramanga, 22 y 23 de agosto de 2014, 27 y 28 de noviembre de 2015, 19 y 20 de febrero de 2016 y del Taller Nacional, Bogotá, 21 y 22 de febrero de 2016. Documentos de Trabajo, proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz – Oxfam, Bogotá.
- Relatorías Seminarios Regionales (2016). Documentos internos de trabajo Planeta Paz.
- Restrepo, D. (2016). *Las dimensiones territoriales del desarrollo, la democracia y el bienestar. Contribución a la agenda alternativa del posacuerdo*. Estudio técnico elaborado para el proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz-Oxfam, Bogotá.
- Revista Semana*. (20 de Noviembre de 2006). Exclusivo: este es el nuevo mapa del paramilitarismo en la Costa Caribe.

- Revista Semana*. (07 de marzo de 2011). "Miembros de las AUC sumaban 15.000 o 16.000, al final se desmovilizaron 31.000: El Alemán". Recuperado en: www.semana.com/nacion/articulo/miembros-auc-sumaban-15000-16000-final-desmovilizaron-31000-el-aleman/236468-3
- Revista Semana*. (25 de Enero de 2014). Los 200 'paras' que saldrán de la cárcel.
- Revista Semana*. (2016). La hora del Caribe. Bogotá.
- Reyes, A., Amaya, L., & Pedraza, W. (2007). *El despojo de tierras por paramilitares en Colombia*.
- Cubides, F. (1999). Los paramilitares y su estrategia. En M. Deas, & L. M. compiladores, *Reconocer la guerra para construir la paz*. Bogotá.
- Rodríguez, M. (2016). *Los buenos convivires y la comunicación popular*. Una estrategia de comunalización. Bogotá.
- Rodríguez, M. (2013). *Vivir bien desde contextos urbanos*. Bolivia: Red de la Diversidad - Fundación Wayna Tambo.
- Rodríguez, M. (2016). *Procesos educativos para la crianza de lo comunitario*. Bolivia: Red de la Diversidad - Fundación Wayna Tambo.
- Rodríguez, N. (2017). *Memorias, palimpsestos y fórmulas de transición. La justicia transicional y la reconstrucción social en un análisis comparado*. Bogotá: Oxfam-Planeta Paz.
- Rojas, A. (2013). "Los retos de la interculturalidad en tiempos de determinismo cultural". En: Arévalo, A. y Zabaleta I. *Luchas, experiencias y resistencias en la diversidad y multiplicidad*. Bogotá: Asociación Cultural Mundo Berriak. pp. 17-30.
- Romero, M. (7 de Febrero de 2015). *Desafíos de la paz territorial*. UN Periódico.
- Rozzi. (2016). Ética biocultural; una ampliación del ámbito socioecológico para transitar desde la homogenización biocultural hacia la conservación biocultural. En B. Bustos, M. Prieto, & J.
- Baston, *Ecología política en Chile, naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
- Salgado, C. (2016). *Reparación colectiva y construcción de paz en el contexto de la organización socioterritorial campesina*. En Luis Jorge Garay, Fernando Vargas y Carlos Salgado, *Daño, Verdad, Reparación Colectiva y Construcción de Paz en Colombia*, Codhes, Bogotá.
- Santacoloma, L. (2016) *Minería y Ruralidad: Desafíos para la construcción de una base ambiental para la paz*. Estudio técnico elaborado para el proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz-Oxfam, Bogotá.
- Santos, Carlos, et al, (2006) *Aguas en movimiento. La resistencia a la privatización del agua en Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Canilla.
- Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio*. San Pablo: USP.
- Silveira, M. (2001). *Globalización y territorio usado: imperativo y solidaridades*. Cuadernos del Cendes No 69.
- Smith, N (2006). *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Ed Tirant lo Blanch.
- Suárez, A. (2015). *Efectos del TLC Colombia-Estados Unidos sobre el agro. Los Rostros*. Bogotá: Ed: Planeta Paz, OXFAM.
- Tapia, L. (2006). La producción teórica para pensar América Latina. En: *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*. Argentina: FLACSO.
- Tapia, L. (2007). Multitud y sociedad abigarrada, La Paz, 8 de agosto de 2007. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/NH/03multi.pdf>

- Therborn, Göran (2015), *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires, México: FCE.
- Torres, A. (2013). *El retorno de la comunidad*. Bogotá: Ediciones El Búho.
- Trejos, L. F. (2015). Post-acuerdos en el Caribe colombiano. ilegalidad y configuración copada del Estado. *Las ciencias sociales en contextos. Conflictos emergentes y nuevas estrategias de movilización democrática* (págs. 16-23). Cartagena de Indias: Facultad de Ciencias Sociales y Educación Universidad de Cartagena.
- Verdad Abierta (s.f.) El Fin de Convergencia Ciudadana. Recuperado en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/3798-el-fin-de-convergencia>
- Victoria, C. (2011), ¿Cuál paisaje cafetero? Recuperado en: <http://censat.org/es20/noticias/cual-paisaje-cafetero>
- Unidad de Trabajo Legislativo del Representante a la Cámara Alirio Uribe (Sin fecha). A primer debate proyecto de ley que pretende aumentar a 18 meses la prestación del servicio militar obligatorio. Comunicado de prensa. En: <http://www.aliriouribe.com/primer-debate-proyecto-ley-pretende-aumentar-18-meses-la-prestacion-del-servicio-militar-obligatorio/>
- Universidad del Norte. (2012). *Caracterización del sector ganadero del Caribe colombiano*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte .
- Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2009). Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática. En e. a. Díaz, *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión* (págs. 31-70). Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional y Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Velásquez, E. d. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *Historia Sao Pablo* , 134-153.
- CNMH. (2014). Nuevos escenarios del conflicto armado y violencia. Panorama Posacuerdo con AUC.
- Verdad Abierta. (26 de Noviembre de 2015). *Las 10 verdades que deja Justicia y Paz*. Obtenido de www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/10-anos-de-justicia-y-paz/6093-las-10-verdades-que-deja-justicia-y-paz
- Verdad abierta . (14 de Diciembre de 2015). *¿El paramilitarismo en Colombia realmente se desmontó?* Obtenido de www.verdadabierta.com/rearme/6121/el-paramilitarismo-en-colombia-realmente-se-desmonto
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado y Sociedad, luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Walsh, C. (2013). “Interculturalidad y Alternativas a la Modernidad: la esperanza en los vientos del Sur”. En: Arévalo, A. y Zabaleta I. *Luchas, experiencias y resistencias en la diversidad y multiplicidad*. Bogotá: Asociación Cultural Mundo Berriak. pp. 79-90.
- Wilches-Chaux, G. (2016). *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto*. Estudio técnico elaborado para el proyecto Agenda Común para la Paz, Planeta Paz-Oxfam, Bogotá.
- Wilches-Chaux, G. (2012, 22 de septiembre). *Supongamos la paz con la naturaleza*, en El Tiempo. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12245564>
- Zibechi, R. (2008). *Autonomías y Emancipaciones. América Latina en movimiento*. México: Bajo tierra ediciones.



ESTE PROYECTO ES FINANCIADO POR:



Agenda Común
para Construir Paz
Contrato
DCI-N5AP-
VB/2014/328-777



observatorio nacional de paz

Agenda Común
Para la Paz
Desde los Territorios



PLANETA PAZ

Generamos Espacios y Puntos de
encuentro para la Paz en Colombia



OXFAM